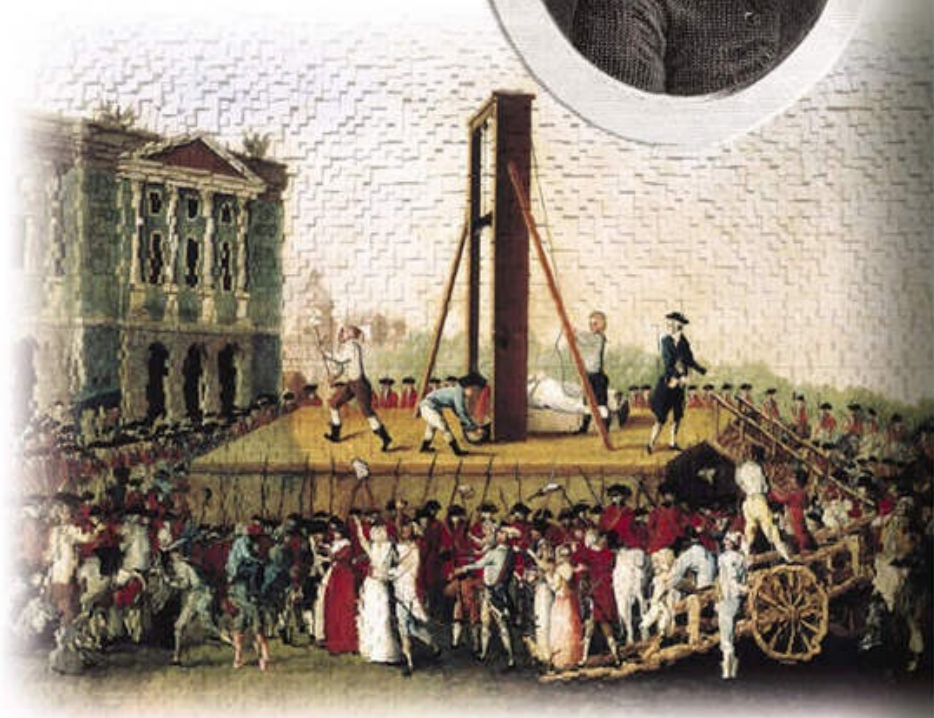


Demetrio Castro

Robespierre

La virtud
del monstruo



BIBLIOTECA DE HISTORIA Y PENSAMIENTO POLÍTICO

tecnos

Demetrio Castro
Robespierre

La virtud del monstruo



Edición en formato digital: julio de 2013

© Demetrio Castro, 2013

© De las imágenes, Album; ARCHIVO ANAYA (Boé, O.; Candel, C.; Martín, J.), 2013

© De los comentarios a las ilustraciones, Editorial Tecnos, 2013

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid

infotecnos@tecnos.es

ISBN ebook: 978-84-309-5875-7

Conversión a formato digital: calmagráfica

www.tecnos.es

A mi hijo.

«unum et commune periculum
una salus ambobus erit. Mihi parvus Iulus
sit comes»

Aeneis, II, 709/711.

Contenido

CAPÍTULO PRIMERO: INTRODUCCIÓN. Robespierre: personaje y símbolo

CAPÍTULO SEGUNDO. El joven Robespierre

CAPÍTULO TERCERO. El representante Robespierre

CAPÍTULO CUARTO. El incorruptible

CAPÍTULO QUINTO. El repúblico Robespierre. Muerte, hambre y discordia

CAPÍTULO SEXTO. El terrorista Robespierre

CAPÍTULO SÉPTIMO. Apogeo y caída

Créditos

Capítulo primero: Introducción

Robespierre: personaje y símbolo

El Bateo, con música de Chueca y libreto de Antonio Paso, se estrenó en Madrid en 1901 con el éxito que la pareja de sus autores garantizaba en producciones del *género chico*. Uno de los personajes, Wamba, que expresa ideas de un vago contenido anarcoide y federal, representación, en todo caso, de un caricaturizado pensamiento de izquierda anclado en 1868 o 1873, los días ya para entonces lejanos de la Gloriosa y la Primera república, interpreta un cantable en el que expone sus opiniones y lo que podría llamarse programa («haremos doscientas partes / del oro de la nación, / la una para vosotros y el resto / para un servidor»), una de cuyas estrofas es una paródica exaltación de Robespierre:

Haremos de carne humana
la estatua de Robespierre
para que el mundo venere
al mártir aquél.

Ciertamente, el tono festivo de la pieza y hasta las exigencias, no muy severas, de la rima pueden dar cuenta de los términos en los que se evoca a aquella figura de la Francia revolucionaria. Pero lo que interesa destacar aquí es el hecho de que queriendo hacer referencia a un prototipo

de revolucionario que un público poco exigente pudiera identificar sin dificultad se recurra a Robespierre, posiblemente el nombre más universal en este orden de cosas antes de que las revoluciones sociales del siglo xx popularizaran otros, y, en segundo lugar, que ese nombre se asocie al recurso cruento y extremo a la violencia política, al homicidio a gran escala. De esta forma, en una obrilla menor pero con autores de acreditado oficio para conectar con las creencias e imaginarios de su público, con los lugares comunes y los tópicos establecidos (que precisamente por eso se prestan mejor a la parodia), aparece nítidamente codificada la imagen más extendida durante generaciones de la memoria de Robespierre, la de un extremista de procedimientos radicales. Tratar de ver qué fundamento tiene eso constituye buena parte del propósito de las páginas que siguen.

Escribir un estudio, con estructura biográfica, sobre el pensamiento de Robespierre y la situación histórica en que lo expresó es un intento lleno de dificultades. Una de las principales y, desde luego la primera, es la plétora de material bibliográfico existente. Si sobre el momento, el de la Revolución francesa, hay bibliotecas enteras, sobre el personaje es también abrumadora la literatura disponible. Por ello cualquier intento razonable tiene que partir obligadamente de una drástica selección de materiales y de una prudente renuncia a la exhaustividad. Lo copioso de la bibliografía en torno al personaje no supone, por un lado, el que quepa dar por esclarecidas todas las circunstancias de su participación en los sucesos revolucionarios, siendo, por el contrario, no pocos los puntos oscuros o controvertidos al respecto. Por otro, tampoco quiere decir que exista acuerdo general ni incluso mayoritario sobre la personalidad y motivaciones de Robespierre. Antes al contrario, no poca de

la literatura en torno a él, en especial pero no sólo la más remota en el tiempo, es de naturaleza expresamente polémica, sea enaltecedora, sea denigrante. Tal es el peso de estos textos que, aun tomando todas las precauciones de distanciamiento, el historiador moderno puede verse con frecuencia envuelto en el clima que crean. En esencia, la literatura polémica en torno a Robespierre pivota sobre una argumentación de tipo moral. O más exactamente, al personaje se le describe y se le juzga (si cabe diferenciar una cosa de otra en la mayoría de esos textos) en razón de su conducta y su índole moral, cosa que no puede extrañar respecto a alguien que usó hasta la extenuación el artilugio retórico *virtud* como elemento central de su discurso político. Así, para los contrarios sería una peculiar perversión moral que se expresaría, por ejemplo, en un sadismo refinado y en una conducta desordenada por el vicio, lo que explicaría el sentido de la acción política del personaje. Para los partidarios, por el contrario, lo que daría la clave de su vida y su destino sería una inquebrantable fidelidad a los principios, una constante lealtad a las convicciones rectas, una coherencia a prueba de toda tentación o amenaza —haciendo bueno el sobrenombre de *el Incorruptible* con el que se le conoció, gracias entre otras cosas a su propio interés en ello—. Del primer enfoque serían ejemplo panfletos como *La vie et les crimes de Robespierre*, del abate Proyart, 1795, o *Histoire de la conjuration de Maximilien Robespierre*, de Galard de Montjoye, 1796. Del segundo, Albert Laponneraye, primer editor de sus obras, 1840, o la extensa *Histoire de Robespierre* de Ernest Hamel, 1865-1867. Las dos primeras, muy próximas en el tiempo a la muerte del personaje, son obras de circunstancias, las de la denigración sistemática y prácticamente universal del sujeto, chivo expiatorio para los

responsables del nuevo curso termidoriano de la Revolución, reconducida bajo los regímenes consular y napoleónico al cauce del que la habría sacado el extremismo encarnado por Robespierre, pero también, para la opinión contrarrevolucionaria, quintaesencia de la Revolución misma, de sus horrores y errores. Los otros dos textos son muestra de la recuperación de Robespierre como ejemplo y numen por el republicanismo de mediados del XIX, un modo de entender al personaje con mucha vida por delante. Es decir, y como no podría ser menos en una figura tan sobresaliente en el curso del acontecimiento nodal de la historia contemporánea de Francia, a Robespierre se le ha visto y se le ha considerado en función de las coyunturas políticas, y no sólo en Francia. Esto es así porque desde el primer momento se le convirtió en símbolo o signo, esto es, en expresión de significados complejos cuya polisemia requiere reducciones que compendien aquel sentido que pretenda hacerse prevalecer. Naturalmente, los signos no son unívocos y con Robespierre se significó, según quien presentara o leyera ese signo, la cara más propicia o la más infausta de la Revolución, o, más en general, de las revoluciones.

Importancia muy especial en la acuñación de la imagen de Robespierre, tanto para el conocimiento común como para el científico, tuvo el tratamiento que a su acción política y a su pensamiento dieron los historiadores oficiales de la Revolución francesa durante la Tercera república, en las décadas finales del XIX y las primeras del XX. Estos historiadores *oficiales* fueron aquellos que, identificados con los principios republicanos y radical-socialistas de las principales fuerzas políticas sustentadoras de aquel régimen, ocuparon los puestos académicos creados *ex profeso* para el estudio y ensalzamiento de la Revolución de 1789, episodio

en el que la República cifraba su propia legitimidad y su raíz histórica. Entre las personalidades de la historiografía oficialista destaca, en lo que hace a Robespierre, Albert Mathiez (1874-1932). Él mismo fue, intelectualmente, producto de la primera etapa de la institucionalización de la historia de la época revolucionaria, un proceso que tuvo un hito fundamental al acercarse el primer centenario de la Revolución, en 1885, con la promoción por el Municipio de París de un curso de Historia de la Revolución francesa que algo después, en 1891, se transformó en Cátedra de la Sorbona. Para dictar los cursos y luego desempeñar la cátedra se designó a Alphonse Aulard (1849-1928), un protegido político de Clemenceau. Aulard, quien hasta entonces se había dedicado preferentemente a la historia de la literatura francesa y de la oratoria¹, introdujo, sin embargo, un giro decisivo en el tratamiento de la historia revolucionaria. Consistió, en esencia, en abandonar, y desdeñar, los enfoques *filosóficos* hasta entonces dominantes al estilo de Michelet o Lamartine, así como el tratamiento directamente político de la materia característico de cuantos autores la habían abordado. El suyo fue, por el contrario y como exigía el clima intelectual del momento, positivista, con una estrecha fidelidad al documento, a la equiparación directa entre *realidad histórica* y *dato*, entendido éste como una entidad existente en sí misma y objetiva que el historiador adiestrado sabría *descubrir* y tratar. Por supuesto, el campo preferente para ejercitar esa función era el de la historia política, el de las actividades y los individuos que las llevaban a cabo desde las instituciones centrales de poder. Con él la práctica de la historia sobre la Revolución se convirtió en una actividad profesionalizada en manos de especialistas vinculados a las instituciones docentes públicas, con menosprecio de quienes quisieran cultivarla al

margen de esos encuadramientos institucionales y reducidos a la condición de aficionados o amateurs². Desde esos supuestos y hasta su jubilación en 1922, Aulard produjo una amplia obra de estudios originales y edición de materiales, creó un grupo de discípulos y contribuyó a consolidar plataformas y órganos de expresión. De forma casi natural ocupó la presidencia de la Société d'Histoire de la Révolution y desde 1887 fue director de *La Révolution française*, una publicación fundada unos años antes y que transformó en órgano de la historiografía oficial y casi en órgano de sí mismo³.

Entre sus discípulos figuró Mathiez quien leyó sus dos tesis y se doctoró en 1904, publicándolas inmediatamente⁴. Las relaciones entre ambos, si alguna vez fueron estrechas o cordiales, dejaron de serlo pronto y definitivamente. Mathiez, cuyo carácter era agrio, tenía plena conciencia de que la suya era una formación muy superior a la de su maestro y con probabilidad llevó mal el no obtener durante años un puesto en la universidad, accediendo a la docencia superior sólo ocasionalmente y en condición de sustituto. Aunque finalmente enseñó en las universidades de Besançon (1911-1919) y Dijon (1919-1926) no consiguió suceder a Aulard en la Sorbona cuando éste se retiró, y si pudo ocupar esa cátedra fue transitoriamente y como suplente en ausencia de su titular. Su ruptura con Aulard se produjo hacia 1908 y presenta rasgos propios de un cisma. Fuese cual fuese el motivo (quizá relacionado con un artículo que presentó para su publicación en *La Révolution française*)⁵, Mathiez se apresuró a crear una iglesia historiográfica separada con sus instituciones y órganos de expresión propios, y un culto bajo una advocación diferenciada, la de Robespierre. Para ello se unió a una recién fundada Société

des Études Robespierristes, en la que llegaría a serlo todo, y fundó, frente a la del maestro, una nueva revista, *Annales révolutionnaires*⁶. Pero las introducidas por Mathiez no fueron sólo novedades de orden institucional sino también de fondo, vinculadas, como se ha dicho, a la rehabilitación de Robespierre desde presupuestos acusadamente políticos. La sociedad fundada para estudiar su figura y su obra, explicaría, lo fue a fin de defender la memoria del «tan calumniado jefe de la Montaña», especialmente frente a la glorificación de Dantón, de poner coto a un cuarto de siglo de «ardientes apologías dantonistas» que eran al tiempo «ardientes diatribas antirrobepierristas»⁷.



El perfil de Maximilien de Robespierre (1758-1794) que aparece en este grabado nos muestra la mitad de los rasgos que identifican a un hombre joven, atildado hasta el más nimio detalle, y en cuyo rostro se adivina una firme determinación. La otra parte de su semblante permanece oculta como alguna de las motivaciones últimas que transformaron a un modesto abogado de provincias en uno de los personajes más queridos, temidos y odiados de la Revolución francesa.

No era algo en absoluto nuevo, y la misma dualidad se puede encontrar en los historiadores de la Revolución de mediados del siglo XIX. En vísperas del 48, en 1847, aparecieron tanto los primeros tomos de la versión definitiva de la *Histoire de la Révolution française* de Michelet

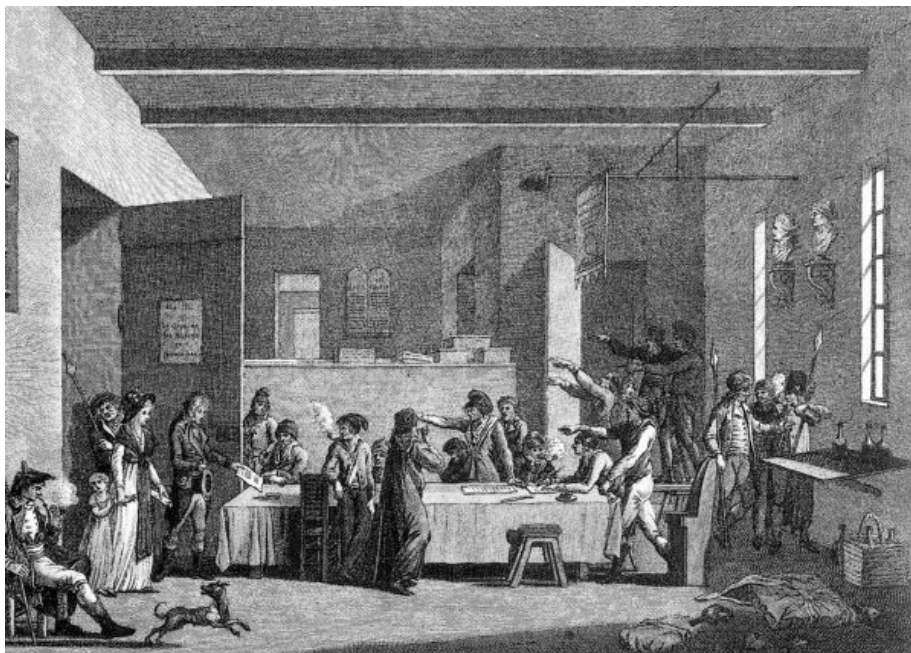
como el primero de la historia de igual título de Louis Blanc. Ambas obras se proponen reinterpretar el acontecimiento en términos republicanos y democráticos pero en la primera el legado patriótico y liberador se asocia o más bien se identifica con un Danton *indulgente* frente a un Robespierre *terrorista*, mientras Blanc dibuja un Danton oportunista frente a un Robespierre íntegro al que por todos los medios pretende desvincular del Terror, responsabilidad de un impreciso *otros*⁸. Pero la confrontación de Robespierre y Dantón no constituye sólo un lugar común de las historias de la Revolución sino también un ejercicio corriente ya en sus días. Entre ambos se subrayan las diferencias, por encima de las analogías (modestos abogados a los que los acontecimientos encumbran gracias en buena parte a su capacidad oratoria, perdiendo ambos la vida en la vorágine, primero y a manos del otro Dantón). Así, frente al austero e íntegro Robespierre se levanta el Dantón venal e indolente, el preclaro dirigente revolucionario frente al oportunista interesado. O también, frente al frío y sanguinario Robespierre, el humano, leal e ingenuo Dantón⁹. Es decir, dos alegorías historiográficas, dos tradiciones simbólicas. Pero no es en ese nivel de contraste en el que Mathiez pensaba principalmente al salir en pro de Robespierre y frente a Dantón.

El registro en que lo hizo fue uno específicamente político, entendiendo la Société des Études Robespierriéristes como un instrumento de regeneración republicana, como una plataforma para preparar una República nueva mejor asentada en el legado robespierrista. En efecto, el Robespierre que presenta es el «gran demócrata», alguien representativo de una concepción popular de la República (de la Primera tanto como de la Tercera), de su

enraizamiento y confusión con una democracia popular a la que sería ajena la práctica republicana existente. Por ello rehabilitar su memoria no sería sólo servir a la *verdad* histórica sino hacer algo útil por Francia, «que debería ser como era en tiempos de Robespierre, campeón del derecho, esperanza de los oprimidos, temor de los opresores, fulgor del universo»¹⁰. Si eso no era así, si la Francia de comienzos del siglo xx no era como la del período en que la sombra de Robespierre gravitó sobre la política revolucionaria, se debía al acomodamiento del partido republicano, a su pérdida de nervio radical, a su inclinación centrista que le alejaría de sus orígenes. La República, sus instituciones, sus políticas, no podrían ser realmente democráticas en la medida en que fuesen más dantonistas que robspierristas, pues la tradición democrática real era la que se remontaba a Robespierre: «Para nuestros mayores, hasta después de 1848, robspierismo y democracia fueron una y la misma cosa», o lo que es lo mismo, «hubo un tiempo en que Robespierre y democracia eran sinónimos». Y sentencia, «ese tiempo volverá»¹¹. Un primer modelo de democracia social que aunque Robespierre reprobaba la *quimera comunista de la ley agraria* se hallaba *in nuce* en su pensamiento. Para Mathiez Robespierre no era sólo un símbolo, una referencia metafórica sobre radicalismo e intransigencia; era más bien un programa, un programa del momento, y permanente. «Su programa de acción es siempre de actualidad pasmosa», y por ello, añade, «somos hijos intelectuales suyos. Le adoptamos como guía y como bandera»¹².

Los fundamentos políticos inferibles de Robespierre que Mathiez subraya en 1920 merecen especial atención, pues reflejan la descalificación del régimen y las prácticas parlamentarias que fue común en el período de entreguerras

y sirvió de caldo de cultivo para el auge de los programas y experiencias políticas de partido único y métodos autoritarios. En efecto, lo que destaca en el pensamiento político robespierrista es su antiparlamentarismo: «No creía en absoluto que el parlamentarismo fuese una panacea. Nadie mejor que él ha señalado sus imperfecciones, sus vicios, sus peligros. En esto su pensamiento se mantiene singularmente vivo»¹³. También la profesionalización de la política, la dedicación con carácter exclusivo de ciertos individuos a esa actividad, deduciendo de ello el alejamiento entre sus intereses propios, personales y de grupo, y los de la mayoría: «Los políticos profesionales le parecían la úlcera de la democracia»¹⁴. Lo segundo es claramente congruente con lo defendido por Robespierre, en especial la inelegibilidad de los representantes en activo durante una legislatura para formar parte de la siguiente (aunque en ello hubiera al menos tanto de oportunidad como de principio y él mismo no pudiera ser definido mejor que como profesional de la política), pero lo primero es más difícil de concordar con las posturas radicalmente legicentristas que, como se verá, le fueron propias. Al menos en algún momento. Porque lo que en esencia parece estar sugiriendo Mathiez es la efectividad de la dictadura revolucionaria, y que, en última instancia, el Robespierre más auténtico es el correspondiente al período durante el cual el *gran démócrata* fue «alma del glorioso Comité de Salvación Pública»¹⁵. Es decir, de un procedimiento de gobierno en el que la división de poderes, y su recíproco control, quedaría borrada de hecho.



Bajo la presencia de un gorro frigio colgado de una pica, oficia este Tribunal revolucionario parisino durante los años del Terror (1793-1794). Gracias a la más reciente historiografía se ha precisado una imagen veraz de estos tribunales populares, animados y protegidos por Robespierre, como instrumentos aniquiladores de una dictadura paranoica hasta la autodestrucción.

Mientras Aulard fue un republicano puro Mathiez acabó considerándose socialista, y eso no sólo pudo incrementar el distanciamiento entre ambos, sino que llevó al segundo a hacer a Robespierre también socialista, y quizá algo más. En efecto, en una serie de artículos escritos entre 1912 y 1913 en torno a «La política social de Robespierre» lleva a cabo una transformación socialista del personaje. Ciertamente, la cosa no era fácil (se acaba de ver que en trabajos posteriores reconocía su escasa sintonía con quimeras igualitarias) tanto más cuanto, hombre de acción antes que teórico, no desarrolló un corpus específico de teoría social y económica, pero sí podía presentársele como «portavoz incansable de los desheredados», básicamente de ese sector de las clases bajas urbanas tan activo en el proceso revolucionario que fueron los *sans-culottes*, categoría social, y más bien política, respecto a la cual Mathiez encuentra sin titubeos equivalente

en la estructura social de su momento: «*sans-culottes* [...] que hoy llamamos proletarios»¹⁶. En razón de ello considera adecuado alinear a Robespierre entre las huestes del socialismo: «los socialistas tienen derecho a reivindicarle como uno de los suyos»¹⁷. Más aun, Robespierre estaría en el origen de expresiones comunistas del momento como la de Babeuf: «Los pocos comunistas que existían entonces miraban a Robespierre como aliado y como jefe»¹⁸. La ortodoxia historiográfica soviética, muy interesada en desentrañar el sentido que en la historia del comunismo pudo tener el episodio de Babeuf y los Iguales, desestimó, sin embargo, por voz autorizada, esa visión de Robespierre como paleo o pre comunista¹⁹.

Mathiez, como otros intelectuales de su generación, se sintió subyugado por la Revolución bolchevique, tanto como para ingresar en el Partido Comunista francés al fundarse en 1920 (poco después de explicar en público las razones por las que habría que ser robespierristas), y halló el cenáculo lo suficientemente confortable como para aguantar en él un par de años. Sin llegar a ser nunca marxista consecuente (sus análisis no son realmente aplicaciones de los mecanismos explicativos en términos de lucha de clase) ni tampoco un simple propagandista de la Tercera Internacional y de la URSS, en sus obras de los años de 1920 introdujo una esquemática analogía entre la Revolución francesa, en especial el período de 1793-1794, con la dictadura jacobina, el Terror y la guerra exterior, y la Revolución rusa. La idea de que entre una y otra revolución, entre una y otra forma de dictadura revolucionaria, entre jacobinismo y bolchevismo, hay vínculos objetivos, que el papel de la Francia del fin del Antiguo Régimen prelude el papel de la Rusia avanzada del socialismo a comienzos del siglo xx, que

los dirigentes revolucionarios, como Robespierre o Lenin, lo son en la medida en que saben expresar las aspiraciones de las masas e interpretar el sentido de los tiempos, son ideas que han impregnado en gran medida el estudio de la Revolución francesa durante tres cuartas partes del siglo xx y que sólo se ha ido superando parcialmente tras importantes aportaciones revisionistas aparecidas sobre todo con ocasión de la conmemoración bicentenaria de 1989. Mucho de aquello, sino todo, se debe a Mathiez y a sus discípulos directos y en especial a vulgarizaciones groseras de ideas y puntos de vista que, por lo general, se expresan más matizadamente en sus escritos. Lo que interesa aquí es, en todo caso, dejar constancia de que en el siglo xx la figura de Robespierre ha estado y sigue estando en muchos casos aún hoy marcada por ese tipo de esquemas procedentes de la interpretación de Mathiez²⁰, mientras para generaciones anteriores lo estuvo sobre todo en la personificación del Terror²¹.

* * *

La vida de Robespierre es, en realidad, su vida política, su actividad como personaje público. Un período relativamente reducido de unos cinco años y durante parte de los cuales su presencia fue poco o nada relevante entre otros individuos de características y actividad similares a las suyas. De entre la profusa galería de personalidades sobresalientes activas durante el período revolucionario a él le bastó tan poco tiempo para ponerse a la cabeza de todos en términos de renombre. Es verdad que muchas de aquellas personalidades (Dantón, Marat, Brissot, Mirabeau incluso) vivieron vidas cortas, segadas por la misma dinámica revolucionaria de la que fueron parte y que también se llevó por delante a Robespierre, pero ninguno, aun habiendo desempeñado

papeles de transcendencia similar a los que cupo a Robespierre, alcanzaron el renombre de éste y los más de ellos son conocidos sólo por lo iniciados, imposibles de encontrar, por tanto, en la letra de un cantable de zarzuela. Esta dimensión puramente política de la memoria de Robespierre condiciona en mucho el intento de conocer al personaje de modo más completo. En primer lugar, faltan todo tipo de textos egoreferenciales. Descartados amaños apócrifos²², Robespierre no dejó escritas unas memorias ni llevó un diario, al menos que haya sobrevivido. Sus papeles personales se conservaron sólo parcialmente, sometidos a estrecho escrutinio e indudable expurgo por los enemigos políticos que se hicieron con ellos tras matarle. De esta forma lo conservado es únicamente aquello que mejor podría fundamentar la versión termidoriana de quién fue Robespierre y qué significó durante las primeras fases de la Revolución²³. Para profundizar en el conocimiento del personaje se dispone por tanto, básicamente, de una parte de su epistolario, no muy extenso, y sobre todo de sus discursos y escritos, de los que se hablará seguidamente. Por supuesto, las fuentes manuscritas relativas a su actividad política son muy abundantes, sobre todo para los años 1793 y 1794 hasta su muerte, pero no son esas fuentes las que proporcionen mucha información útil sobre el plano personal al que ahora se hace referencia.

Por otro lado, reducida a una vida pública, la existencia de Robespierre presenta grandes lagunas sobre su aspecto privado y personal, y en particular en lo relativo a sus primeros años, los anteriores a 1789. Existen, sin embargo, textos de interés que arrojan luz sobre esa parte más oscura de su trayectoria. Por ejemplo, las memorias de su hermana Charlotte, única de los Robespierre que sobrevivió a la

Revolución. Encarcelada durante unos días tras la muerte de sus hermanos el 10 de Termidor, vivió muchos años acogida por uno de los amigos de la familia y correligionario, sosteniéndose con una pensión que le asignó Napoleón y que, algo aminorada, le conservó la Restauración. Hacía 1827 debió de redactar el texto de las memorias; la razón pudo ser, quizá, justificar tanto la ruptura de relaciones con su hermano menor como el haber firmado un escrito dirigido a las nuevas autoridades termidorianas de exculpación y petición de gracia durante su prisión en 1794. Al menos son éstos episodios sobre los que se detiene morosamente, y quizá dos de las cosas que más pudieron pesar en su vida de mujer desvalida y desdichada. Por lo demás el texto es una completa hagiografía de Maximilien Robespierre que entusiasmó al primer editor de sus obras, Laponneraye, cuando conoció el texto tras tomar contacto con la autora en busca de información para preparar su edición de las obras de su célebre hermano. Convertido en confidente y amigo de Charlotte fue él quien publicó las *Memorias* a los pocos meses de la muerte de su autora en 1834²⁴, algo que tal vez ella no quiso hacer en vida. Bajo el seudónimo de M. Le Blond de Neuvéglise, el abate Proyart (1743-1808) publicó su ya mencionada *La vie et les crimes de Robespierre, surnommé le tyran, depuis sa naissance jusque'à sa mort: ouvrage dédié à ceux que obéissent*²⁵. Proyart no muestra, ni pretende hacerlo, la menor objetividad, por lo que su obra sería de muy poco interés si no fuera porque habiendo sido profesor del colegio en el que Robespierre estudió y también paisano suyo, conoció por tanto de primera mano muchos detalles de su época de adolescente. Entre la incondicional adhesión de Charlotte y la incondicional condena de Proyart pueden espigarse con la debida cautela no pocas informaciones y detalles sobre los primeros años del personaje. Por último, J.-

A. Paris, una personalidad del foro local de Arras, publicó *La Jeunesse de Robespierre et la Convocation des États Généraux en Artois*²⁶. Paris no muestra simpatía alguna por su connatural pero buen conocedor de los archivos judiciales y administrativos de la ciudad y la región aportó una interesante colección de documentos llenos de información sobre la vida de Robespierre como joven abogado de provincias, su actividad social y su participación en las elecciones que le llevarían a Versalles como representante del Tercer estado, así como varios inéditos suyos. Sin ser los únicos, estos tres textos con sus limitaciones resultan inexcusables para conocer la personalidad de Robespierre y sus actividades antes del inicio de la Revolución y su entrada en la política.

Su actividad en ese espacio, el de la política, y su pensamiento tienen como fuente de conocimiento especial los escritos y discursos de que fue autor, núcleo de sus obras completas. La publicación de esas obras, en once volúmenes, ha sido empresa casi secular²⁷. Además de ediciones publicadas en el siglo XIX, la ya varias veces citada de Laponneraye o la de A. Vermorel, *Oeuvres de Robespierre*, 1865, no se contaría con una edición definitiva hasta que la Société des Études Robespierriistes la inició con la publicación en 1912 y 1914 de los dos primeros volúmenes en los que se recogieron los escritos literarios y judiciales de los que Robespierre fue autor en sus años de Arras, previos a su entrada en la política. En 1926 apareció el tercer volumen, conteniendo la correspondencia (suya y de su hermano Agustín), con un suplemento en 1941. En 1939 se publicó, con edición de Gustave Laurent, el cuarto volumen reuniéndose en él parte de los escritos periodísticos, corpus que se completó con el quinto volumen que no apareció

hasta 1961, también con edición póstuma de Laurent, muerto en 1949. En el intervalo, entre 1950 y 1958, se publicaron ordenados cronológicamente sus discursos en las cámaras parlamentarias o en la Sociedad de Amigos de la Constitución, ocupando los volúmenes VI a IX. El décimo, también de discursos, salió en 1967, y ya en 2007, en vísperas de los doscientos cincuenta años del nacimiento de Robespierre y el centenario de la fundación de la Société des études robespierristes, el undécimo volumen misceláneo. Los editores fueron, pues, varios (E. Desprez y E. Lesueur para los escritos de Arras; G. Michon para la correspondencia; el citado Laurent para la obra periodística; M. Bouloisau, G. Lefebvre y A. Soboul para los discursos y F. Gauthier para el último), igual que los impresores y los lugares de edición. No es de esperar que pueda aparecer algún escrito hasta ahora ignorado, de forma que pese a su complejo proceso editorial, las *Obras Completas* pueden considerarse de verdad tales y su edición es cuidada e irreprochable, con inclusión de buenos prólogos, muchas y precisas notas e incorporación exhaustiva de todas las variantes registradas en la transcripción de los discursos. La reserva que cabe señalar es que una parte de lo recogido no es exactamente de Robespierre o no es sólo de Robespierre.

Ningún reparo cabe respecto a la autoría de sus escritos forenses y trabajos literarios en la época de Arras, de sus cartas y de los textos publicados en los periódicos que lanzó para atacar y defenderse. Por el contrario, respecto a los discursos, lo principal de su actividad política, ya los pronunciase en la cámara o en las sesiones de los Jacobinos, sólo para una parte existe copia manuscrita o bien impresión posterior que el autor pudiera corregir o al menos autorizar. Los más están tomados de los extractos que los periódicos incluían, pocos se encuentran completos y en todo caso se

trata de transcripciones o resúmenes respecto a los cuales, y aunque él mismo pudiera haber facilitado copia u originales de sus intervenciones que habitualmente llevaba por escrito, siempre cabe un margen de incertidumbre sobre la fidelidad con que se plasma no tanto lo que Robespierre pudo haber dicho (el cotejo de las muchas versiones que los diferentes periódicos ofrecían muestra que el sentido, aun destacando cada publicación aquello que más convenía o interesaba según su respectivo punto de vista, se conserva siempre), sino *cómo* lo dijo, con qué términos exactos, en qué medida los transcriptores fueron fieles, constantemente, a la literalidad de lo sostenido por el orador. Hasta qué punto los extractos no desvirtúan, involuntariamente, la exactitud textual de lo dicho. En conjunto la retórica y el léxico del discurso robespierrista son originales y característicos, reflejando un estilo definido en fondo y forma. Pero hay que insistir en que para muchos extractos y resúmenes existe un margen de duda sobre el léxico elegido, los énfasis hechos, en definitiva sobre la construcción del discurso que en la versión transmitida por la prensa pudiera contener omisiones o alteraciones que no siempre resultan irrelevantes para valorar intenciones y contenidos.

1 Su principal contribución hasta el momento había sido un amplio estudio sobre *L'éloquence parlementaire pendant la Révolution française*, cuya segunda entrega, *Les orateurs de la Legislative et de la Convention, 1885-1886*, salió al tiempo de hacerse cargo de los nuevos cursos (previamente había publicado *Les orateurs de la Assemblée Constituante*, 1882).

2 No siempre o no a todos por igual. El Jaurés político profesional y periodista pudo escribir su historia de la Revolución con el beneplácito entusiasta del guardián de la nueva ortodoxia del oficio.

3 Sobre la historiografía republicana y Robespierre véase: Jacques Godechot, «L'historiographie française de Robespierre», en *Actes du colloque Robespierre*, Société des Études Robespierristes, París, 1967, 167-189, especialmente 174 ss. También varias otras ponencias en ese mismo volumen. Michel Vovelle, «Robespierre dans l'historiographie universitaire républicaine (Aulard, Mathiez, Lefebvre, Soboul)», en J. Ehrard (ed.), *Images de Robespierre*, Vivarium, Nápoles, 1996, 163-196.

4 *La théophilantropie et le culte décadaire, 1796-1801: essai sur l'histoire religieuse de la Révolution*, 1903; y *Les origines des cultes révolutionnaires (1789-1792)*, 1904.

5 Es la versión que dio el propio Mathiez en carta al historiador norteamericano de la Revolución Louis Gottschalk en 1930. Vide James L. Godfrey, «Alphonse Aulard», en S. William Halperin, *Essays in Modern European Historiography*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres, 1970, 41.

[6](#) Acabarían fundiéndose, ya retirado Aulard, en la principal publicación para el estudio de la Revolución, *Annales historiques de la Révolution française*, que empezó a publicarse en 1924.

[7](#) Mathiez, «Pourquoi nous sommes Robespierristes?». Se trata de una conferencia dictada en 1920 e incluida en su libro *Robespierre terroriste*, París, 1921. Aquí se cita por *Études sur Robespierre*, Société des Études Robespierristes & Éditions Sociales, París, 1958, 19. Está claro que en el hecho de que Robespierre «haya estado desfigurado desde hace veinte años por los historiadores republicanos» (ídem, 157), tiene mucho que ver, a ojos de Mathiez, el que Aulard fuese «enemigo personal de Robespierre» (ídem, 158).

[8](#) La dualidad simbólica y semántica en el tratamiento de las figuras de ambos revolucionarios por los dos autores la analiza Ann Rigney en *The Rhetoric of the Historical Representation. Three narrative histories of the French Revolution*. Cambridge, Cambridge University Press, 1990, 138-153. «The symbolic investment of these figures as representatives of the Revolution thus serves to mark out an alternative programme of events against the background of what actually happened» (p. 150).

[9](#) Para Mathiez, Dantón, cuya leyenda blanca habría sido fabricada en tiempos de la Monarquía de Julio y del Segundo Imperio a medias entre sus hijos y parientes e intelectuales como Michelet y Comte con sus discípulos, no fue más que «un demagogo ávido de goces vendido a todo el que quisiera comprarle [...] un mal francés que dudaba de la victoria», *Études...*, 21. No sólo eso: «Hemos probado que Dantón estuvo tanto tras todas las intrigas especuladoras como tras todas las intrigas contrarrevolucionarias», ídem, 154 (esta segunda cita data de 1913). Dedicó muchas páginas al personaje, en especial *Danton et la paix*, 1919; y *Autour de Danton*, 1926.

[10](#) Mathiez, *Études...*, 36.

[11](#) Mathiez, *Études...*, 20 y 61. La segunda cita corresponde a una conferencia de 1912.

[12](#) Ídem, 34.

[13](#) Ídem, 25.

[14](#) Ídem, 27.

[15](#) Ídem, 20.

[16](#) Ídem, 109.

[17](#) Ídem, 107.

[18](#) Ídem, 112. Sobre la relación entre Robespierre y Babeuf, 237 ss.

[19](#) Habría sido error de Mathiez «aproximar las posiciones de Robespierre y Babeuf atribuyéndole al primero los rasgos de un combatiente socialista e incluso comunista». Albert Z. Manfred, *Tres retratos de la Revolución francesa*, Editorial Progreso, Moscú, 1989, 190. También 235.

[20](#) Por ejemplo, el ya citado Manfred concluye su estudio sobre Robespierre evocando con lírica muy de realismo socialista el andén que a orillas del Neva, en Leningrado/San Petersburgo, lleva el nombre del revolucionario francés, mientras en la orilla opuesta se emplaza o emplazaba una estatua representando a Lenin sobre un carro de combate, percibiendo en ello «el nexo vivo que une [...] con hilos invisibles el lejano siglo XVIII y sus héroes al mundo nuevo que nació en el XX». *Tres retratos...*, 292.

[21](#) Sobre las interpretaciones políticas de Robespierre puede verse con carácter general: Michell Vovelle, «1789-1917: The Game of Analogies», en K. M. Baker (ed.), *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*. 4. *The Terror*, Oxford, Pergamon, 1994, 349-378. François Marotin, «Robespierre, l'historiographie robspierriste et les communistes français», en J. Ehrard (ed.), *Images de Robespierre*, 197-214.

[22](#) Por ejemplo, unas *Mémoires authentiques de Maximilien de Robespierre*, París, 1830.

[23](#) «Cayeron en manos del diputado Courtois de l'Aube. Este concusionario, amigo de Dantón, trató esos papeles como propiedad personal suya. Seleccionó los que juzgó más desfavorables a la memoria de su enemigo y los publicó, alterándolos a veces, como anexo a su famoso informe de Nivoso del año III». Mathiez, *Autour de Robespierre*, Payot, París, 1925, 55. Courtois (1754-1816) unido, efectivamente, a Dantón desde la infancia, había sido miembro de la Asamblea legislativa y de la Convención, desempeñó algunos cometidos menores de los que fue destituido por malversador. En Termidor formó parte de la comisión que se incautó de los documentos de Robespierre y redactó el informe sobre su contenido

(*Rapport fait au nom de la comission chargée de l'examen des papiers trouvés chez Robespierre et ses complices*, París, 1795). Sobrevivió a todas las etapas de la Revolución y el Imperio con la misma mediocridad y ausencia de escrúpulos en materia de dinero público que caracterizó su primera etapa política. Ya en la Restauración, hubo una edición de esos documentos: *Papiers inédites trouvés chez Robespierre, Saint-Just, Payan, etc. supprimés ou omis par Courtois, précédés du rapport de ce député a la Convention national*, Baudouin frères, París, 1828.

[24](#) Charlotte Robespierre, *Mémoires de [...] sur ses deux frères précédés d'une introduction par Laponneraye et suivis de pièces justificatives*, París, 1835. Aquí se cita por la edición de *Présence de la Révolution*, París, 1987. La autenticidad de esas memorias o la intervención en ellas de Laponneraye ha sido siempre materia de discusión.

[25](#) La primera edición, de 1795, lleva pie de imprenta, posiblemente ficticio, de Augsburgo. Se reeditó en Arras, Théry, 1850, por donde se cita aquí.

[26](#) Arras, Ve. Rousseau-Leroy, 1870.

[27](#) Demetrio Castro, «Tener y no tener obras completas. Publicaciones recientes de textos de Robespierre y de Sieyès», *Ayer*, 78, 2010, 267-287.

Capítulo segundo

El joven Robespierre

El apellido Robespierre, o sus variantes de grafía —De Robespierre, Desrobespierre, etc.— está documentado en el Artois y su capital, Arras, al menos desde principios del siglo xvi. El condado tuvo una compleja historia en lo que hace a su soberanía, fluctuante entre los condes de Flandes y la corona de Francia durante la Edad Media, pasando finalmente, en los años en los que empieza a abundar la documentación sobre los Robespierre, a la Corona de España como consecuencia de los tratados (Madrid, 1526; Cambray, 1529) que pusieron fin a las primeras guerras entre Francisco I y Carlos V. Hasta la paz de los Pirineos, 1659, cien años antes del nacimiento de Robespierre, siguió siendo de los reyes de España, manteniéndose algunas zonas bajo su soberanía incluso hasta la paz de Nimega (1678). Arras, aunque muy decaída en su pujanza financiera y manufacturera de la Baja Edad Media, conservó su condición de ciudad notable, con una población de unos 20.000 habitantes, sede de un rico obispado¹ y de una decena de monasterios y conventos. Fronteriza y disputada, la región y

la plaza contaban con una amplia guarnición militar y estaba protegida por impresionantes fortificaciones tipo Vauban. Pero con la definitiva incorporación a la soberanía francesa no pasaría de ser una ciudad provinciana más, remota y sin especial relevancia. Para la época en que esa incorporación a Francia se produjo, a mediados del siglo xvii, los Robespierre, de origen campesino, aparecen vinculados a las actividades forenses, constituyendo una larga dinastía de abogados con miembros en activo cien años más tarde.

En el seno de esa familia nació el 6 de mayo de 1758 quien habría de hacer universalmente famoso su apellido. Sus padres se habían casado poco antes, el 2 de Enero, en una ceremonia deslucida y precipitada, sin amonestaciones, con pocos asistentes y clamorosa ausencia de los parientes del novio. Era éste Maximilien Barthelemy François de Robespierre; contaba veintiseis años y había sido novicio premostratense, abandonando cuando se hallaba próximo a la ordenación la vida religiosa a la que no se sintió llamado. Siguió entonces la tradición familiar, estudió derecho en Douai y se estableció como abogado en su ciudad natal unos dos años antes de casarse. La madre, Jacqueline-Margarite Carrat, de unos veintitrés años, era hija de un cervecero próspero. El mismo día de su nacimiento fue bautizado, apadrinándole según la costumbre su abuelo paterno y también según la costumbre, que en casi toda la Europa meridional establecía un rígido mecanismo de transmisión del patrimonio onomástico familiar, se le impuso su nombre, Maximilien. Como era frecuente en los países católicos en los siglos xvii y xviii los nombres impuestos fueron más de uno, uniendo al del abuelo Marie e Isidore, si bien nunca usó más que el primero. El apadrinamiento sugiere que la situación matrimonial de su hijo, aparentemente rechazada por la inasistencia a la boda, acabó siendo aceptada por

quien era abogado respetable y miembro de la logia masónica local. Aunque no infrecuentes en las sociedades del Antiguo Régimen europeo, especialmente en el ámbito rural, las concepciones prematrimoniales no dejaban de ser poco comunes y en todo caso motivo de estigma entre los grupos sociales pudientes y urbanos a los que pertenecían los Robespierre y los Carrat²; para los varones del estamento nobiliario y sobre todo para los reyes el rechazo social tenía, en cambio, poco o ningún valor. Sólo puede ser objeto de conjetura (y no han faltado quienes se hayan entregado a ello) en qué medida las circunstancias de su nacimiento, que no pudieron serle desconocidas en su momento, pudieron pesar en el ánimo de Maximilien Robespierre e influir en su psicología y sus actitudes. Entre sus trabajos juveniles figuró un discurso propugnando el reconocimiento de derechos de los bastardos³ y tanto en otras obras juveniles como en sus oraciones políticas hay referencias a la cuestión. No fue su caso, pero la posibilidad de que hubiera podido serlo quizá motivase cierta sensibilidad especial hacia las discriminaciones e injusticias con que la costumbre y las leyes civiles y eclesiásticas mortificaban a los hijos ilegítimos y les privaban de por vida del acceso a determinados honores y empleos.

El matrimonio de François y Jacqueline Robespierre no duró mucho, o más bien lo que no fue larga fue la vida de la madre, muerta en julio de 1764 al dar a luz un hijo que tampoco vivió. Era su quinto alumbramiento, habiendo nacido tras Maximilien, Marie Margarite Charlotte en 1760; Henrriette Eulalia François en 1761 y Agustin Bon Joseph en 1763. No mucho después de la muerte de su mujer, en 1766, François de Robespierre se marchó de Arras en forma con muchas semejanzas a lo que suele considerarse abandono de

familia. Entre ese año y el siguiente anduvo por Alemania, volvió por cortos períodos a su casa en 1768 y en 1772 para irse definitivamente al otro lado del Rin donde se estableció como profesor de francés y murió probablemente en Munich en 1777.



Grabado de finales del siglo XVII donde aparecen todos los actores que intervenían ante los tribunales franceses durante el Antiguo Régimen. Éste fue el marco profesional en Arras donde el padre de Robespierre desarrolló su carrera como abogado y donde su hijo iniciaría la suya antes de pasar a la política.

Su hija Charlotte, en sus *Memorias*, dejó un retrato de su padre y una explicación de su conducta que se deben seguramente más a las exigencias de la piedad filial que a nada verosímil. Según ella, gozaba en Arras de «gran consideración por toda la ciudad», pero perturbado por la pérdida de su mujer se le aconsejó viajar, muriendo (un decenio más tarde) sin poder decir con certeza dónde: «sin duda hubo de sucumbir a un dolor que se le hizo insoportable»⁴. La actividad de François Robespierre como abogado parece que

no fue escasa, favorecido posiblemente por la clientela familiar consolidada, y que su bufete era relativamente próspero. Además de un muy presumible carácter veleidoso, pudo influir en su decisión de marcharse algún problema de deudas, y de hecho las contrajo con sus hermanas. El caso es que los niños quedaron huérfanos en la práctica, confiados al cuidado de sus parientes y sin medios de vida. Distribuidos entre sus tíos y abuelos, los hermanos sólo se reunían los domingos, por lo que la información que sobre este período de la vida de Robespierre proporciona su hermana, muy niña por entonces, merece una confianza relativa. Subraya sin embargo que el carácter de Maximilien, como si asumiera la responsabilidad de tutelar a sus hermanos, se hizo introvertido y taciturno. Aunque sensato, grave y trabajador, acusaría cierta misantropía: «raramente tomaba parte en los juegos de sus compañeros», «prefería estar solo para meditar»; no obstante, era «dulce y justo» y por ello «querido por todos»⁵. Sensible con los animales, cuidaba personalmente unos pichones, llorando al ocurrir, por culpa de sus hermanas, la muerte de algunos de ellos. Otros testimonios contrastan con el retrato dejado por su hermana. Un condiscípulo de sus primeros años escolares, en escrito que probablemente sea posterior a su muerte, diría que Robespierre se señalaba por «un carácter detestable y un afán desmesurado de dominar»⁶. Proyart, a quien sus vínculos con Arras podrían conceder alguna autoridad en cuanto enterado al respecto, pinta un Robespierre niño casi espeluznante. Así, la relación con sus hermanos, que Charlotte quería recordar impregnada de cariño y ternura, la presenta marcada por la subyugación y la crueldad: «fiero y desdeñoso con sus iguales era de una dureza tiránica con su hermano y sus hermanas», «no

dejaba escapar ocasión de mortificarles y humillarles»⁷. Todo hace pensar que la niñez de los cuatro hermanos tuvo poco de feliz. Charlotte lo señaló expresamente extrayendo conclusiones respecto a lo que eso pudo significar para el mayor: «Se puede decir que nuestra infancia estuvo regada de lágrimas, y que cada uno de nuestros primeros años estaría marcado por la muerte de algún ser querido. Este destino fatal influyó más de lo que se pueda pensar en el carácter de Maximilien, le hizo triste y melancólico»⁸.

Escasos de capital económico, sus parientes pusieron en juego su capital social para sacar adelante a los huérfanos. Usando las redes de relación y patronazgo a su alcance recurrieron a las instancias de poder social, es decir nobiliarias y eclesiásticas, que les eran asequibles. Así, las dos hermanas pudieron entrar en pupilaje en una institución de caridad para jóvenes en su situación. Establecimiento religioso, se las recomendó especialmente por su piedad y se contó con los buenos oficios de eclesiásticos locales, pero para resolver cuestiones planteadas sobre su idoneidad respecto a la dotación que habría de sostener a la mayor se recurrió con éxito al mismísimo gobernador de los Países Bajos, el duque de Lorena, que las favoreció. Los biógrafos hostiles destacan con particular delectación esta mediación de la Iglesia y la nobleza para favorecer a las hermanas Robespierre, haciendo con ello a Maximilien cargo de ingratitud. No sólo por eso sino igualmente, y con mayor motivo, por lo que respecta a él mismo. Él había iniciado su etapa escolar en el que fuera colegio local de los jesuitas que, tras la expulsión de la orden, en 1763, pasó a ser dirigido por otros sacerdotes. En seguida logró fama de colegial aplicado.

El colegio de Arras era un colegio de congregación típico, sostenido con fondos y mandas de diferente procedencia y

en el que se formaban, básicamente para el dominio del latín, los niños y jóvenes de cada ciudad o villa que contaba con uno de tales establecimientos. Era, por decirlo así, la institución escolar común y general. La institución excepcional eran en la Francia del Antiguo Régimen la decena de colegios adscritos a la Soborna, aunque ni los contenidos de la enseñanza ni la calidad de la misma eran muy diferentes ni necesariamente mejor. Algunos de los buenos colegios locales, en especial cuando los dirigieron los jesuitas e impartían enseñanzas de los cursos superiores, para alumnos ya avanzados, tuvieron merecida fama. Un caso especial fue el del parisino colegio Louis-le-Grand, que aunque con estructura y concepción de colegio congregacionista estaba adscrito a la universidad. Establecido en 1672 por transformación de uno anterior, desde finales del siglo XVII y en toda la primera mitad del siguiente ese colegio fue el preferido por las clases altas, nobiliaria y burguesa, para la formación de sus hijos, cuando no optaban por la enseñanza doméstica, y un auténtico semillero de futuros prohombres de la política y la cultura de Francia⁹, pero parte sustancial de los alumnos procedía de familias provincianas de profesionales y manufactureros. El régimen económico de los colegios era complejo; muchos se sostenían sólo con dotaciones municipales o eclesiásticas, algunos las tenían reales mientras los más importantes eran dueños de rentas y propiedades que bien administradas podían ser muy productivas. Habitualmente no cobraban por la enseñanza impartida e incluso tampoco por el alojamiento y manutención de los colegiales, muchos de los cuales eran beneficiarios de memorias y otras donaciones que a modo de becas permitían su sostenimiento. La pérdida de rentabilidad de las propiedades colegiales y el alza general de precios hicieron progresivamente menos boyante la economía de

muchos colegios, algunos de los cuales cobraban o admitían donativos de los estudiantes más acomodados. Pero incluso para los beneficiarios de becas (los *bursarii* de la terminología colegial y universitaria), el colegio podía suponer gastos considerables que incluían el desplazamiento hasta la ciudad en que tenía su sede, el procurar por cuenta propia determinados artículos (por ejemplo, el combustible para caldear su habitación en invierno) o servicios (contar con criado), la indumentaria adecuada, etc. Por todo ello, y aunque el colegial pobre fuese figura bien conocida en la Europa del Antiguo Régimen, los colegios eran centros frecuentados por pocos. Dadas sus condiciones, todo parecía destinar al joven Robespierre a quedarse como alumno del colegio local de Arras, y sin embargo acabó siéndolo del selecto Louis-le-Grand.

Al célebre colegio estaban adscritas, bajo el nombre de su abad, cuatro becas sostenidas por un patronato de la abadía de Saint-Vaas, muy vinculada a la vida de Arras. Poniendo en juego sus amistades en el capítulo catedral de la ciudad sus tías lograron que una de esas becas fuese para Maximilien, quien ingresó en octubre de 1769, a los once años para ser alumno durante doce: hasta el verano de 1781¹⁰. Desalojado ya por los jesuitas, el colegio estaba dirigido entonces por un aceptable latinista, el abate Gardin de Mesnil, y contaba con un cuerpo de regentes, repasadores y profesores que culminaba en dos prefectos¹¹; uno de ellos era el abate Proyart, futuro biógrafo suyo. Entre los alumnos que compartieron con Robespierre sus años en Louis-le-Grand hubo varios que, en su momento, tendrían papel relativamente relevante en la Revolución¹². Por ejemplo, Louis François Duport-Dutertre (1754-1793), muy activo en París en los primeros momentos de la Revolución, ministro

de Justicia entre 1790 y 1792, destituido, encarcelado y procesado a instancias, entre otros, de Robespierre, tras trágicas peripecias, acabó siendo guillotinado. O Pierre Ledrun-Toundu (entonces sólo Toundu) (1754-1793), quien tras hacerse sacerdote y colgar pronto los hábitos llevó una vida trepidante hasta ser ministro en 1792 para acabar también guillotinado en la caída de los girondinos. O Stanislas Freron (1754-1802), violento periodista antimonárquico y agitador, miembro de la Convención, sanguinario representante en misión, termidoriano de los que contribuyen a la caída de Robespierre, mostró habilidad poco común para el cambio de chaqueta y sobrevivir políticamente (que por entonces era tanto como sobrevivir físicamente), siendo el único de los mencionados que no halló la muerte a manos de sus enemigos políticos. O Solueau, uno de los redactores de *Les Actes des Apôtres*, el periódico monárquico insufrible para Robespierre, y quien también murió violentamente en las jornadas que supusieron la caída de la monarquía en agosto de 1792. Y el más conocido de todos, Camille Desmoulins (1760-1794), el único con el que Robespierre mantuvo una relación más o menos cordial aunque acabó enviándole al cadalso con Dantón. Individuos que representan bien a la generación que desencadenó e impulsó el proceso revolucionario para acabar siendo víctimas de él y que, además de la etapa escolar, comparten en su madurez con Robespierre otras características. Procedentes de familias de clase media, entrados en la treintena (con sólo una excepción) no tenían aún una situación personal y profesional del todo consolidada ni sobresalían en ningún aspecto. Abogados varios de ellos¹³, todos demostraron dominio de la palabra y la pluma, algo que con certeza obtuvieron en Louis-le-Grand.

Cuanto Proyart tiene que decir de la vida y los actos del escolar Robespierre es adverso a él, pero como ya se dejó apuntado es por su conocimiento directo una fuente insustituible y casi única sobre la adolescencia del personaje. Tanto como transmitirles instrucción importaba al colegio inculcar hábitos piadosos a sus escolares y ordenar su comportamiento religioso. La oración frecuente, la misa diaria, la comunión obligatoria una vez al mes, los ejercicios espirituales regularmente, eran deberes cuyo cumplimiento se exigía con puntualidad. Proyart no puede decir que Robespierre faltara a ellos, pero se aventura a afirmar que lo hacía de manera hipócrita, sin auténtica devoción, de forma maquinal, como *autómata*, sometiéndose exteriormente a algo que le era *odioso*. Es verdad que en determinada época, teniendo un confesor severo, «sus comuniones fueron más frecuentes», pero todo era apariencia, sugiere. Tampoco puede decir que fuese un alumno indisciplinado o desaplicado; al contrario observaba con puntualidad la disciplina del centro, pero cree saber que era sólo por evitar la humillación de las reprobaciones, insufribles para su soberbia. En conjunto, prescindiendo de los juicios de intenciones o del supuesto conocimiento de lo que pudiera haber detrás de las apariencias, el Robespierre que descubre Proyart es más bien un alumno cumplidor y cuyos hábitos de devoción no parecen demasiado distintos a los de sus compañeros y lo habitual en un colegio religioso del momento¹⁴. Años más tarde, a finales de 1793, hablando en el Club de los Jacobinos, Robespierre proclamaría haber sido «bastante mal católico» ya desde el colegio¹⁵. La confesión, en un discurso complejo en el que combate la idea de prohibir el culto católico mientras exalta sus convicciones deístas, no significa realmente mucho: ni es posible deducir el grado de sinceridad, de falsa modestia o de ironía que en

la afirmación pudiera haber, ni cabe sacar de ella demasiadas conclusiones sobre el modo en que pudo haber vivido la experiencia religiosa casi un cuarto de siglo antes, ni pensar que en ello fuera distinto a una buena parte de sus compañeros.

El reproche o acusación más concreta que su antiguo profesor le hace es la de tener y leer *libros malos*, refiriéndose con seguridad a los autores de moda: Voltaire, Montesquieu, el Rousseau del *Emilio* y *El contrato social*, aparecidos en 1762, y otros análogos. Como el biógrafo no precisa mucho sobre a qué momento del decenio largo que Robespierre pasó en Louis-le-Grand se refiere (indica sólo que era ya cursante de filosofía, o sea, en cursos avanzados), resulta difícil aventurar mucho sobre su precocidad en este terreno, pero esas lecturas, prohibidas o al menos desaprobadas, no fueron en absoluto excepcionales entre los jóvenes con inquietudes de su generación, en Francia y fuera de ella. Procurarse aquellos libros no era extremadamente difícil, aunque pudiera ser caro si se adquirían en propiedad, pero siempre suponía riesgos, según épocas y lugares, y en ocasiones riesgos serios. Algo que pudo ser quizá parte de su atractivo junto con la propensión y el gusto por la transgresión que tanto puede motivar, especialmente en la adolescencia. No parece que en Louis-le-Grand el rigor sobre esta materia fuese extremo, o al menos no se le aplicó a Robespierre. Sorprendido un día con uno de esos libros, se le concedió de inmediato el perdón que pidió por ello. Bien es verdad que quien le descubrió y perdonó fue el abate Audrein, el futuro obispo constitucional¹⁶. El prefecto Proyart, por su parte, no albergó dudas sobre lo que eso supuso: la lectura de esos modernos autores impíos obrando sobre lo que ya de por sí había aportado la naturaleza

«consumó la obra de su depravación»¹⁷.

En lo que el testimonio de ese autor puede ser más fiable es en lo relativo a los rasgos de carácter que, reflejado en su conducta, mostraba el joven Robespierre y a lo poco fluido de las relaciones con sus compañeros, algo en lo que coincide con otros testimonios. El de su hermana Charlotte es posiblemente el único discordante sobre este particular: «he oído decir que sus maestros y compañeros le querían»¹⁸, pero ni ella misma da la impresión de estar muy convencida de que fuese así. Dos características parecen haber llamado la atención de quienes conociéndole entonces hablaron de él más tarde, el retraimiento y el orgullo. Todo da a entender que, en efecto fue un muchacho poco sociable y huraño, prefiriendo más la soledad que el trato con los otros colegiales. Es posible que esas dificultades de relación, esa falta de habilidades o disposición para la interactividad social y la creación de vínculos interpersonales que se dejó notar en su vida adulta consolidando su fama de antipático y distanciante, tuvieran su raíz en cierta inseguridad, en cortedad que combatía con retraimiento y, al mismo tiempo, altivez. Su peculiar situación familiar y la penuria de sus medios pudieron, como se verá en seguida, alimentar esa inhibición. Las carencias afectivas parecen también manifiestas pero, con las elevadas tasas de mortalidad del Antiguo Régimen, la orfandad temprana era experiencia común a muchos individuos y los mecanismos para compensar y neutralizar esas carencias y acotar sus efectos en el desarrollo de la personalidad pudieron ser más efectivos de lo que concepciones sociales de la infancia en tiempos posteriores pudieran hacer pensar. El doble trauma del duelo por la muerte de la madre y el abandono del padre, en el momento del desarrollo emotivo en que tan

significativa es esa figura para el niño, hubieron de desarrollar en él los sentimientos de soledad y exclusión, y ello propiciar un carácter frío y rígido¹⁹. Lo que los testimonios sugieren es una personalidad afectada de introversión en el sentido técnico del término, es decir, un sujeto volcado sobre sí mismo, centrado en los pensamientos propios y con dificultades para manejar los objetos exteriores. Además de eso los testigos de entonces subrayan una especial falta de nobleza, un fondo rencoroso y de resentimiento. Su condiscípulo Fréron dejó (bien es verdad que después de haber contribuido a enviarle a la guillotina) una pintura demoledora: «Era ya lo que después hemos conocido; es decir, triste, irascible, taciturno, envidioso del éxito de sus compañeros»; dotado de «un amor propio excesivo, una obstinación insufrible, un gran fondo de falsedad»; «era vengativo y traidor, sabiendo ya disimular su resentimiento»²⁰. Proyart, pese a las diferencias ideológicas y políticas que le separaban de su autor, hubiera suscrito estas palabras, convencido de que el orgullo era «el único móvil de su conducta»²¹. La propia Charlotte deja ver que el Robespierre adulto, anterior a su paso a la vida pública, producía esa impresión de altanería: se ganó algunos enemigos en la ciudad porque, distraído, no les saludó, dando así pie a «la acusación de soberbia que sus adversarios le hicieron»²². Impresiones parecidas, que refieren su altivez y ausencia de nobleza, se recogen entre quienes le conocieron ya como político destacado. Jean-Antoine Debry (1760-1834), uno de los muchos parlamentarios acomodaticios del período revolucionario y que haría buena carrera con Napoleón, escribió en el exilio una semblanza nada halagüeña del político al que había conocido bien. Le caracteriza de sombrío, melancólico,

incapaz de afectos, y sentencia: «la envidia, la infernal envidia era la base de su carácter»²³. El alemán Charles-Engelbert Oelsner, quien estudió con interés al personaje, decía hacia 1791, cuando estaba aún lejos de tener la proyección que acabaría teniendo, «no conozco a nadie más insoportable, más arrogante, más taciturno y más tedioso»²⁴.

Fuese cual fuese el proceso de desarrollo de su personalidad, y el resultado del mismo, todo parece indicar que Robespierre no fue mal estudiante. El siempre adverso Proyart sugiere que no destacó en las clases de filosofía pero difícilmente podría decirse lo mismo respecto a la retórica, una de las materias centrales del currículo clásico, la *ratio studiorum* jesuítica que en Louis-le-Grand estructuraba las enseñanzas. Iniciadas tras al menos tres años de estudio de la gramática latina las enseñanzas de retórica tenían como objeto, según resumía un clásico de la pedagogía del siglo XVIII, instruir «no sólo en lo que es hablar con palabras apropiadas, sino también hablar elegantemente»²⁵. Pero en realidad era algo más, pues aparte de la correcta redacción y exposición latina y vernácula, las clases de retórica se compaginaban frecuentemente con la introducción al griego y siempre con el estudio de la historia de la Antigüedad basándose en los autores que servían de modelo (Cicerón, Salustio, Livio, Tácito, entre los indispensables). El mundo del estudiante de retórica era, así, el de las instituciones y los sucesos de Roma y, en menor medida, Grecia, de sus héroes y mitos, y nunca tan hondamente como en el siglo XVIII. Hay toda una sublimación del pasado clásico y de sus instituciones republicanas como modelo social y político, casi como edad de oro, que impregna la cosmovisión de la generación revolucionaria, y cuyo origen se halla, claramente, en el cultivo escolar de la retórica²⁶. Habrá

ocasión de volver sobre este extremo. Un aspecto especial de la enseñanza de la retórica era la exposición por los alumnos de sus composiciones o el recitado de pasajes de los clásicos en certámenes y actos públicos escolares o en algunas otras solemnidades civiles y religiosas. Forma de exponer y fondo, es decir, perfección en la composición de lo expuesto es lo que se trataba de mostrar; Robespierre debió de sobresalir mucho en esto. Tanto que en una de las ocasiones más señaladas recayó en él la honra de representar al Colegio; nada menos que en los actos celebrados en París con motivo de regreso del rey tras su consagración en la catedral de Reims.

Basada en precedentes medievales reelaborados en la Edad Moderna conforme a las exigencias del absolutismo, la ceremonia de consagración de los nuevos monarcas había perdido, a mediados del siglo XVIII, casi todo valor como recurso legitimador de la institución. Para empezar, la mayoría de los teóricos del poder monárquico negaba a la consagración cualquier valor efectivo para el reconocimiento y ejercicio de la potestad real: el rey lo era por origen, por herencia, siendo plenamente tal desde el instante mismo de la muerte de su predecesor, y sin que la ceremonia tradicionalmente celebrada en Reims tuviese otro valor que el simbólico de manifestarse al pueblo y el religioso de expresar su condición de instrumento o agente privilegiado de la justicia divina en la tierra²⁷. Ni Luis XIV ni Luis XV tuvieron en su día especial urgencia por ir a cumplimentar los ritos de la consagración, haciéndolo cuando ya llevaban tiempo ejerciendo como reyes (aunque ambos niños). Luis XVI no demoró tanto como su abuelo y tatarabuelo el trámite. Apenas un año después de la muerte de Luis XV, en junio de 1775, hizo el viaje a Reims, prestó en

la catedral el doble juramento, eclesiástico y civil, se le ungió con el óleo y volvió a Paris. Hacía más de medio siglo (desde octubre de 1722) que no tenía lugar el rito y se había supuesto que para presenciarlo (o más bien, presenciar la llegada del rey a la catedral y luego su salida) se congregarían multitudes. No fue así, y entre quienes más pudieron sentirlo estuvieron los hosteleros de Reims. La ausencia de calor popular resultó muy indicativa, aunque quizá entonces pocos lo advirtieran, del grado al que había llegado el deterioro del prestigio real. No faltan testimonios sobre la emoción que llevó a las lágrimas a los nuevos monarcas y a sus súbditos al concluir el acto, pero no menos cierto era el sordo resquemor con que muchos habían juzgado su celebración²⁸. A los escándalos de la regencia de Orleans, que a fin de cuentas no era rey, siguieron los de Luis XV, cuyas incontables historias de cama, sus gustos de pedófilo, los caprichos y abusos de sus favoritas, los gastos para el sostenimiento y recompensa de amantes estables y ocasionales, así como de sus varios bastardos eran de dominio público y anduvieron en boca de todos en forma de sátiras y canciones, salidas muchas veces de las mismas facciones rivales de la corte²⁹. Es decir, durante dos tercios del siglo la monarquía en la persona de su titular o su administrador, y bien secundada por la mayor parte de la nobleza palatina y de los cortesanos, se dedicó a dejar patente su indolencia, su corrupción, su indiferencia ante las necesidades y angustias de buena parte de la población sometida al pago de impuestos, a la carestía que fue incrementándose con los años y a la penuria y el desabastecimiento. Aunque el nuevo monarca estuviese muy lejos personalmente del comportamiento licencioso y derrochador de su predecesor nada iba a evitar que se le asociase a ese patrón de conducta y no faltaron voces que

criticaron el dispendio que podría suponer la pompa de aquella solemnidad tenida por innecesaria y el trasiego de la corte entre Versalles y Reims³⁰. Al regreso se había programado una entrada solemne en París durante la cual las corporaciones, instituciones y demás cuerpos sociales de la ciudad agasajarian a los reyes. Y para ello es para lo que se eligió a Maximilien Robespierre, para que recitase ante los monarcas una oración latina versificada como homenaje del colegio Louis-le-Grand.

Para alguien con tanto amor propio como el joven Robespierre aquello no podía dejar de ser gratificante. Aunque el texto no fuese obra suya, sino de los profesores del colegio, el que se le encomendase declamarlo era testimonio indudable de en cuánto se estimaba su aprovechamiento como estudiante de retórica y sus dotes de orador. Por más que lo probable es que él no tuviese ni sombra de duda respecto a su capacidad en ambas cosas ni sobre qué natural era que se reconociesen públicamente. Pero es igualmente probable que la experiencia le produjese más bien frustración. Desde luego por el acto en sí. Aquel día de junio diluvió en París desluciendo los festejos. Robespierre recitó sus versos latinos ante una pareja real impaciente por concluir y retirarse, tanto que nada hicieron o dijeron para mostrar algún reconocimiento al aventajado escolar. Los reyes eran, además, prácticamente de la misma edad que Robespierre, sólo unos tres años mayores que él que contaba entonces dieciocho, y no es muy aventurado pensar que no pudiera dejar de hacer algún tipo de comparación entre su suerte y la de ellos, entre sus merecimientos y los de ellos. Porque ése hubo de ser sin duda el aspecto que más profundamente llegó a lacerarle en toda aquella experiencia, lo que como estudiante pobre, huérfano sin recursos, supuso para él ponerse en

condiciones de comparecer ante los reyes según la etiqueta exigía. El abate Proyard es nuevamente en esto testigo privilegiado, incluyendo una carta, aparentemente auténtica, de abril de 1778, en la que le pide ayuda, dadas sus relaciones con la diócesis de origen, para vestirse adecuadamente a fin de visitar al obispo de Arras de paso por París³¹. Tomando pie en ello el acibarado biógrafo se extiende sobre la fatuidad y supuestos aires de grandeza por parte del muchacho, tales como usar la partícula *de* antepuesta al apellido como indicativo señorial o el contratar peluquero diario, para concluir: «afectaba riqueza cuando vivía de limosna»³². Son dos cuestiones, la preocupación de Robespierre por su apariencia y su actitud ante la riqueza, que merecerán atención más adelante. A la altura de 1776, Robespierre pudo sentirse humillado viendo como otros compañeros suyos (pero no todos) se engalanaban más o menos elegante o suntuosamente para la ocasión y él tenía que recurrir a lo que otros le proporcionaban, y pudo sentirse decepcionado cuando su declamación pasó sin pena ni gloria, no mereciendo ninguna muestra de satisfacción por parte de la joven pareja real. Concluir de ello, como se ha hecho, que de ahí arrancó una hostilidad extrema hacia la monarquía es llevar las conclusiones más allá de lo que parece razonable y, sobre todo, de lo que las evidencias permiten. Aunque andando el tiempo contribuyese a que el rey y la reina que en 1776 le oyeron a medias recitar versos latinos acabasen sus días en un cadalso, la posición de Robespierre respecto a la monarquía no dejó de conocer cambios, lo mismo que su disposición hacia Luis XVI. Sin duda lo que vio y sintió en aquel día lluvioso no contribuyó a convertirle en incondicional del trono, pero sus opiniones al respecto, si por entonces las tenía, se fundamentaron más en el

sentimiento general de rechazo entre las clases medias a los excesos del libertino Luis XV, cuya conducta dado lo que sería en él característico en materia de costumbres sólo podía producirle repugnancia además de censura, y también en algo de lo que aprendió en sus clases de retórica respecto al mundo clásico.

El profesor de retórica que tuvo en Louis-le-Grand fue Louis Pierre Hériveaux, quien en su momento sería partidario de la Revolución, y parece haber sido él quien le inculcó la veneración por las idealizadas instituciones políticas de la Antigüedad grecolatina y en especial por las de la Roma republicana y sus integérrimos ciudadanos, también idealizados, ejemplo de severo rigor hacia gobernantes y hombres públicos que pudieran amenazar la libertad y la virtud. Leer a Montesquieu y a Rousseau no haría más que reafirmar esas ideas. Nada, pues, muy distinto a lo que otros como él hubieran podido conocer por entonces.

Cursadas las clases de filosofía, y sin abandonar el colegio, siguió los estudios de jurisprudencia en la Sorbona, siempre amparado por su beca. En julio de 1780 obtiene el título de bachiller en leyes, y en mayo de 1781 la licenciatura, concluyendo la carrera en tiempo menor del habitual y terminando con ello su vida de estudiante. Poco después, el 2 de agosto, se registra como abogado en el Parlamento de París, requisito para el ejercicio, abriendo así su etapa de profesional del derecho. Para ello tenía que probar, además de su idoneidad, la ausencia de causas de indignidad excluyentes, entre ellas haber sido excomulgado, así como el profesar la religión católica. Pudo hacerlo sin dificultad. En reconocimiento a su aprovechamiento y buena conducta durante doce años, y por unanimidad, el colegio le otorgó un premio en metálico de 600 libras. Inmediatamente,

tras transferir a su hermano Agustín, quien seguía la carrera de derecho en Douai, la beca que a él le había sostenido durante todo aquel tiempo, volvió a Arras.

El regreso a su lugar de origen tenía para el joven abogado Robespierre todas las características de una nueva existencia, y los comienzos no fueron fáciles. Un primer aspecto era el reemprender la vida familiar, en cierto modo una experiencia que hasta entonces prácticamente se le había hurtado y que podría materializarse conviviendo con sus hermanos menores. Pero, como queda dicho, Agustín había pasado a ocupar su plaza en Louis-le-Grand, y la menor, Henriette, había muerto año y medio antes, de forma que sólo Charlotte, ya regresada de su colegio de huérfanas de Tournai, le esperaba. Ambos hermanos carecían de medios para establecerse independientemente, por lo que tuvieron que vivir con sus tías durante varios meses hasta poder abrir casa propia para los dos. En un clima, además, que no fue especialmente grato, marcado por litigios derivados de derechos de herencia de sus abuelos y de la liquidación de intereses de su padre. Sólo en la medida en la que él pudiese abrirse paso en el ejercicio profesional podrían cambiar las circunstancias, y eso, en principio y aun contando con los apoyos familiares, no se prometía fácil. Como es sabido la estructura jurídica de las sociedades del Antiguo Régimen europeo estuvo caracterizada por la diversidad y acumulación de jurisdicciones. Diversidad tanto en función del grupo social de origen o pertenencia, con normas y obligaciones diferentes según el estamento al que estuviese adscrito un sujeto, como también territoriales, de modo que las normas vigentes en un determinado lugar de una misma unidad política no eran iguales, en todo o en parte, a las vigentes en un territorio vecino. Al mismo tiempo, las jurisdicciones se acumulaban, sumándose la ley y

los tribunales reales, con jurisdicciones específicas especializadas, a los señoriales, a los locales y a los de diferentes instancias eclesiásticas regulares o seculares. En Arras, por ejemplo, se acumulaban a cuatro jurisdicciones reales otras cinco ordinarias (episcopal, capitular, la abacial de Saint-Vaast, *Échevinage* y *Gouvernance*)³³, todo lo cual podía, en principio, representar multiplicadas oportunidades de empleo para letrados y jurisconsultos. No siempre podían éstos, no obstante, actuar ante determinadas instancias o salas, y desde luego ninguno podía hacerlo sin la correspondiente supervisión corporativa. Como profesión ciertamente saturada que fue, la abogacía se reguló mediante disposiciones no muy distintas a las de otras actividades profesionales del Antiguo Régimen interesadas en restringir la competencia y la oferta de servicios. Así, los jóvenes titulados tenían que hacer una etapa de pasantía, de entre dos a cuatro años, junto a un abogado ya establecido (algo en el fondo no tan distinto a lo que estaba prescrito en los gremios de oficios para el acceso a la maestría y al ejercicio independiente); no parece que Robespierre cumpliera ese requisito. La otra formalidad era la inscripción en el colegio de abogados local, y Robespierre la cumplimentó a comienzos de noviembre de 1781. El *barreau* o colegio de Arras, como correspondía a una ciudad poco relevante y sin parlamento, contaba con no demasiados abogados, pero tampoco escasos, unos noventa, no todos ejercientes, en el momento de inscribirse Robespierre. La clientela no era muy numerosa y los pleitos más importantes y, lo que venía a ser lo mismo, de minutas más saneadas, solían acapararlos los colegiados más influyentes y destacados. Podía verse, así, enfrentado a una dificultad de carácter generacional: la del incremento en el último tercio del siglo de los abogados con escasas (y en ocasiones nulas) oportunidades de empleo por

la plétora de titulados, o de acceso a los puestos curiales de mayor relieve, ya acaparados por familias importantes o asequibles por compra sólo a los acaudalados. Alguna razón tuvo Burke cuando en sus *Reflexiones sobre la revolución de Francia* señaló en el origen del especial protagonismo de los abogados en el desencadenamiento de los hechos la frustración profesional de tantos de ellos, porque, efectivamente, en el último cuarto de la centuria el desequilibrio entre expectativas y oportunidades para los abogados franceses era patente³⁴.

Por eso, aunque la suya era una familia profesionalmente conocida, Robespierre no podía ignorar que sus comienzos tendrían que ser difíciles y el éxito profesional, en forma de clientela numerosa y pleitos remuneradores, incierto. A lo largo de siete años de ejercicio, entre 1782 y 1789 (realmente seis porque el último de ellos ni lo acabó en Arras ni, metido a candidato, pudo dedicar mucho tiempo a la profesión), intervino en un centenar de casos, con una distribución anual bastante estable, aunque creciente con el paso del tiempo³⁵; probablemente no fue un abogado desbordado de trabajo. De todas formas, lo principal de su actividad profesional como jurista no lo dedicó tanto a la abogacía como a la función judicial. En efecto, apenas regresado a Arras e inscrito en el colegio de abogados, en marzo de 1782 y mediando las oportunas recomendaciones, el obispo le nombró juez de su tribunal, formando parte del mismo hasta agosto de 1788. Incluso, cuando la revolución suprimió el antiguo sistema judicial, en 1790, su nombre figuraba entre los jueces graduados de la sala episcopal de Arras³⁶. En aquel tribunal, civil y penal, entendió de toda suerte de asuntos, entre ellos uno sentenciado con pena capital que él votó. Para un recién titulado sin experiencia, y por mucho

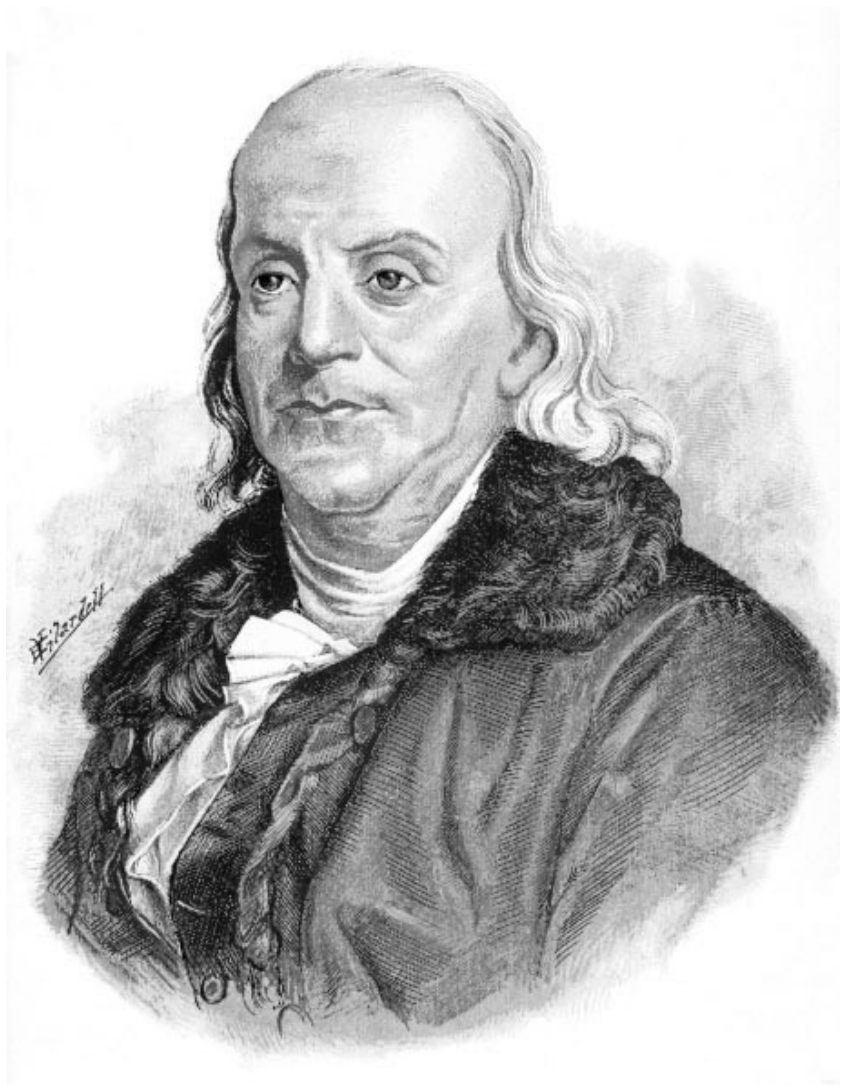
que el obispo estimase sus cualidades, aquella designación fue sin duda un ejercicio de favoritismo, una muestra del valimiento que él, como muchos por entonces, tanto combatiría en nombre del mérito. En aquellos primeros pasos en la vida profesional le apadrinó un abogado de mucha reputación, Guillaume-François Liborel, a quien debió la totalidad de sus primeras oportunidades y con quien acabó, no mucho después, y por razones poco concretas en las que pudo figurar su modo de ser, en términos de insalvable enemistad. Una relación con un profesional ya acreditado que, al iniciarse, nada tenía de singular y a la que todo joven abogado se acogía o procuraba acogerse.

De todas formas, si fue adquiriendo notoriedad lo debió a su participación como letrado en algunas *causes célèbres*, cuya celebridad se debió, en parte, a los esfuerzos que no dejó de hacer para que lo fueran. Su primer caso de cierta altura le permitió ser conocido más allá de Arras, en un asunto que pareciera escogido a medida de alguien, como él, identificado con lo que la retórica del siglo llamaba *las Lucés*. Cierta señor Vissery instaló en su casa un pararrayos³⁷, el primero que en aquella región se veía, e inmediatamente los vecinos, temiendo que el artefacto lejos de proteger de ellas atrajese las descargas o pudiera causar otros efectos nocivos, instaron pleito para exigir su retirada, obteniendo en primera instancia el asentimiento de la autoridad local. Recurrió aquél para su defensa, y que se levantase la prohibición de instalar el dispositivo o la orden de desmontarlo, a un eminente abogado local y científico de cierta consideración, Antoine Buissart, quien redactó una larga memoria jurídico-científica como primera intervención en el pleito. Ya entablado el procedimiento, en el otoño de 1782, Robespierre, a quien Buissart apreciaba, se hizo cargo de la defensa oral y basándose en los argumentos del texto,

logró hacer valer el derecho de su defendido a conservar el pararrayos instalado. Desarrollado por Franklin en la primera mitad del decenio de 1750³⁸, el pararrayos se convirtió casi de inmediato en símbolo de la capacidad de la razón y la experimentación científica para domeñar la naturaleza, conjurar sus amenazas y hacer la vida de los hombres todo lo feliz que el ideario ilustrado quería. Por todas partes se exaltó al *nuevo Júpiter* que había dominado el rayo, no para castigar a los mortales como el dios, sino para protegerlos³⁹. El entusiasmo no fue, con todo, universal, sin que faltaran en las distintas iglesias cristianas quienes considerasen impío un dispositivo pensado para hurtarle a Dios uno de sus instrumentos para la corrección de los pecadores⁴⁰, o quienes pensaban que era temerario su uso porque la electricidad acumulada en tierra acabaría produciendo seísmos⁴¹. Es decir, tanto el artefacto en sí como lo que podía tener de simbólico era algo ciertamente polémico, como no es infrecuente respecto a las innovaciones tecnológicas y las reacciones, de medrosas a furibundas, que suelen suscitar, y recordarlo viene al caso para mejor entender la intervención de Robespierre en este pleito de disputas vecinales.

Como era corriente con las defensas de abogados ávidos de renombre o con interés en promover una causa o sostener públicamente una opinión que de otra forma no hubiera sido posible (por no estar la impresión de escritos forenses sometida a censura), con ayuda económica de Vassary, Robespierre editó su alegato mereciendo en el *Mercur de France* una reseña muy elogiosa, de la que quizá fuese autor el propio Buissart (de quien procedían, por lo demás, la mayor parte de los datos que estructuraban la pieza). La situación no podía haberle resultado más

halagüeña: en su primera intervención forense no sólo ganó el pleito, sino que, alabado por una de las publicaciones más conocidas de Francia, su nombre sonó por primera vez, contribuyendo a ello los muchos ejemplares del texto que remitió a todo tipo de personas, entre ellas a Franklin.



Retrato de Benjamin Franklin (1706-1790). La popularidad de las teorías sobre la electricidad del político y científico estadounidense sirvieron al joven letrado Robespierre para ganar una causa sobre la instalación de un pararrayos en su localidad natal con la que no sólo potenció su prestigio como jurista, sino también su incipiente trayectoria política.

En esa temprana pieza jurídica se revelan ya algunos de

los rasgos que terminaron por caracterizar y hacer inconfundible la retórica de su autor. No sólo en lo formal, sino igualmente en algunos aspectos de contenido; por ejemplo, el supuesto de que la justicia (en este caso la que asiste a los partidarios de la instalación de pararrayos) y la virtud (de los benefactores del género humano) es objeto de asechanzas por quienes quieren combatirlas y para ello se han confabulado. En efecto, «La ignorancia, los prejuicios y las pasiones han formado una liga temible contra los hombres de genio para castigar los servicios que presten a la humanidad»⁴². Así, en el caso en cuestión, nada más instalar el pararrayos se forma «una conspiración terrible»⁴³. La conspiración, la intriga de la maldad y el vicio (con expresión diferente según las circunstancias) contra la moralidad habrá de ser una idea recurrente en el discurso robespierrista que aquí ya se adelanta. Por lo demás, sus puntos de vista están lejos de cualquier atisbo subversivo o incluso irreverente; así, no ve oposición entre la ciencia, la técnica y el Creador (por el contrario, «las artes y las ciencias son el regalo más rico que el cielo ha hecho a los hombres»⁴⁴), y en el terreno de la política, lo que hace recomendable la instalación de pararrayos es que lo hayan llevado a cabo soberanos como los de Toscana, Baviera, Sajonia, el Palatinado, Austria y hasta «la Semíramis del Norte, la inmortal Catalina». Si ante este despliegue de celo monárquico se pudiera pensar que el autor rinde tributo al tópico o incluso se expresa irónicamente por antífrasis, no hay duda posible sobre su seriedad cuando se refiere a su propio rey, Luis XVI, un príncipe que «hace [las] delicias y [la] gloria» de Francia⁴⁵, aunque la instalación de pararrayos en uno de los castillos reales que le atribuye fuese un error de Buissart o de los informantes a quienes recurrió.

Algunos otros aspectos reveladores del modo de pensar de Robespierre en aquellos comienzos de su carrera profesional pueden merecer atención. Por un lado, su nada original profesión de fe ilustrada, su canto, casi de eucologio, a los progresos de la razón y la ciencia («demos gracias al progreso de las Luces»), en un tiempo en el que la intransigencia y la superstición del pasado parecen superados («nos sonrojamos hoy de aquellos ridículos excesos»), de suerte que la forma de juzgar la ciencia distingue diferentes tipos humanos: «el ignorante desprecia las ciencias, el hombre frívolo las mira sólo como objeto de recreo, el hombre que piensa ve en ellas la fuente de la felicidad humana y de la grandeza de los Imperios»⁴⁶, algo que, entre otras cosas, revela una forma muy secular de ver el origen y la naturaleza de la felicidad. Otro aspecto es más llamativo en el personaje, quien habría de ser el *populómano* por excelencia de la política revolucionaria, y que en 1782 mostraría ya cierta lenidad hacia los tumultos populares. En efecto, en el curso del proceso seguido la casa de Vissery se vio cercada de una multitud armada que quería echar abajo el pararrayos⁴⁷. Robespierre se sitúa en la posición del hombre culto que menosprecia y teme la reacción de la turba ignorante, pero no es, en ningún momento, ni injurioso ni agresivo con aquella turba de apedreadores. Al contrario, hay un principio de exculpación insinuando que el origen de aquel comportamiento colectivo estuvo en la alarma sembrada por los magistrados, más obligados a la prudencia y el conocimiento de causa. No hay duda de que aquella multitud ejerció un acto de fuerza contra su cliente, y quiso tomarse la justicia por su mano obligando por la violencia a ejecutar el fallo de la autoridad local sin respetar procedimientos, pero como haría sistemáticamente en el curso de la Revolución cada vez que se registrasen violencias

populares, algunas extremas, Robespierre las justificó siempre y supo encontrar responsables en quienes proyectar la culpa.

Un nuevo asunto visto en los tribunales entre 1783 y 1784 sirvió para definir su reputación, pero resultó aun más sensible que el anterior al poner en cuestión los intereses y el crédito de individuos de una orden religiosa. Las circunstancias del caso tocaban también a una de las materias típicas de la crítica ilustrada: la inmoralidad del clero, especialmente los regulares, y lo proclives al abuso que solían ser los frailes. Un artesano de nombre Deteuf que mantenía relación profesional con una abadía benedictina fue acusado de robo por el ecónomo, hombre de conducta desordenada o poco conforme a lo que cabría esperar de un religioso, acosador de la hermana del inculpado, y que resultó malversador de los caudales del monasterio, imputando a Deteuf el hurto precisamente para ocultar su propio delito. Robespierre no sólo sostenía la inocencia de su defendido y exigía reparación, sino que acusaba a la comunidad benedictina entera, no de complicidad sino de autoría solidaria en la acusación calumniosa, solicitando reparación económica. Según su alegato, toda congregación religiosa sería responsable de los daños causados por uno de sus miembros, algo no muy congruente con la pretensión muy extendida entre los jurisconsultos del siglo de individualizar delitos y responsabilidades sin extender sus efectos a las familias u otros grupos de pertenencia de los acusados. Algo, que por cierto, no acabó de admitir ni Robespierre ni todo el extremismo revolucionario al inculpar a grupos sociales —los aristócratas— o familias enteras —las de los emigrados— de delitos políticos más imaginarios que reales y tipificados con el sólo propósito de incriminar a individuos pertenecientes a los mismos y sólo por esa

circunstancia. El abogado contrario, precisamente Liborel, se extendió poniendo de relieve las incongruencias de la pretensión de Robespierre y se recreó en la burla de algunas de sus opiniones y argumentos. Aunque ganó el caso, sus enemigos sostuvieron siempre que Robespierre guardó a su colega un rencor constante que quiso satisfacer años después en la época del Terror Revolucionario valiéndose de su criatura local, el siniestro Le Bon⁴⁸, al que encomendó guillotinar a Liborel; al haberse éste escondido se ejecutó, por confusión o venganza, a un pariente suyo.

En el planteamiento del caso que hizo Robespierre merece la pena reparar en dos aspectos. Por una parte, y aun dentro de la estricta dicotomía propia del contexto de un litigio, la contraposición que será característica después en sus análisis políticos entre *la inocencia* del desvalido y *la calumnia* del poderoso. Su artesano es encarnación de la virtud y por ello precisamente objeto de la calumnia, arma de la depravación o la inmoralidad que es congénita al fuerte. Pronto entendió Robespierre su profesión de abogado como un ministerio de defensa del débil y el avasallado, de forma algo mesiánica, y en su momento interpretará la política como un mecanismo para combatir y destruir el vicio y a los poderosos, cosas que en el fondo vendrían a ser una misma. El segundo aspecto que resulta llamativo es el tratamiento que hace de las religiones regulares, incluso del clero en su conjunto, diferenciando lo general de lo particular, el abad y la comunidad a los que acusaba en el pleito de los religiosos en sí. Aunque pueda haber en ello cierta cautela para no introducir una cuestión que podría complicar su caso e incluso a él personalmente y quizá también para salvaguardar su situación en el tribunal episcopal, Robespierre se muestra muy contemporizador con el clero como institución. Tanto que, evidentemente, refleja

convicciones personales al respecto que en nada coinciden con el muy extendido anticlericalismo del momento entre sujetos de sus características generacionales y sociales. En efecto, y aunque los excesos de los individuos sean reprobables, para él el clero es una institución no sólo saludable sino necesaria y, con razones extraídas de Montesquieu, sostiene la importancia de su papel como freno a las inclinaciones tiránicas que pueden aflorar en las monarquías. Así, «los vicios de un particular, incluso las culpas de una comunidad entera en nada obscurecen [...] las virtudes que en tantos monasterios brillan. No es más que un placer indecente ofender a cuerpos siempre estimables a la religión por cuanto la honran con sus ejemplos». Y además, «siempre útiles al mundo [...] preciosos incluso para el Estado, no ciertamente a ojos del filosofista frívolo, sino a los del político ilustrado quien ve en el clero de las monarquías modernas, un cuerpo intermedio cuya existencia mantiene la constitución y que no se podría derribar sin quebrantar los límites que separan la monarquía del despotismo»⁴⁹.

Unos años más tarde, ya en 1788, es decir cuando estaba en curso el proceso que habría de desencadenar la Revolución, volvió Robespierre a ocuparse de un caso polémico, respecto al cual sus argumentaciones forenses permiten vislumbrar retazos de sus opiniones de entonces sobre asuntos de alcance político o social. Un Hyacinth Dupond, militar disoluto y alcoholizado, fue, contra su voluntad, recluido por su hermano en la casa correccional de Armentiers, donde permaneció diez años. Su reclusión, sobre el pretexto de poner fin a su vida desordenada, tuvo como motivo real el apropiarse de sus derechos al patrimonio familiar, o así al menos lo pretendía el interesado. El lugar del encierro no era exactamente una prisión (dentro de lo

indeterminado del concepto de *prisión* en el Antiguo Régimen) sino un establecimiento del que básicamente se esperaba que la reclusión y la soledad moviesen al confinado a la enmienda de su conducta. Eran también estas casas sitios discretos en los que confiar, o abandonar, a enajenados y deficientes mentales. De cualquier manera se trataba de lugares espeluznantes cuyo régimen interno se basaba en la severidad más extrema aunque el interés de las familias podía hacer que la suerte del recluso fuese una u otra. Muchas veces ese interés no pasaba del abono de las cantidades destinadas a su sostenimiento. Ése fue el caso de Dupond hasta que, muerto su hermano, pudo salir y litigar sobre su rehabilitación, sus derechos y exigir reparación por los años pasados en reclusión. Para ello contó con Robespierre como abogado, quien escribió una memoria sobre el caso en la que habla en primera persona como si se tratase del cautivo. En el alegato abordó diferentes aspectos, unos de orden particular, propios del asunto, otros de orden general, relativos a cuestiones de principio o, por decirlo así, doctrinales. Aparecido a comienzos de 1789, cuando estaba en marcha la convocatoria de los Estados generales (algo que el autor tiene evidentemente en cuenta), el texto encierra un interés especial para calibrar qué posiciones mantenía quien ya optaba a la elección como representante. En cierta medida instrumento de propaganda electoral, si así cabe decirlo, el menor interés de lo allí sustentado tiene que ver con las circunstancias del caso objeto de litigio ante el tribunal de Artois, pero tampoco es eso irrelevante.

La casa de Armentiers estaba dirigida por terciarios franciscanos famosos por su inclemencia, y contra ellos cargó con dureza definiéndolos como «hombres de la hez del pueblo», «guiados por un instinto vil y cruel»⁵⁰. Si su presencia en esas instituciones, dada su condición religiosa,

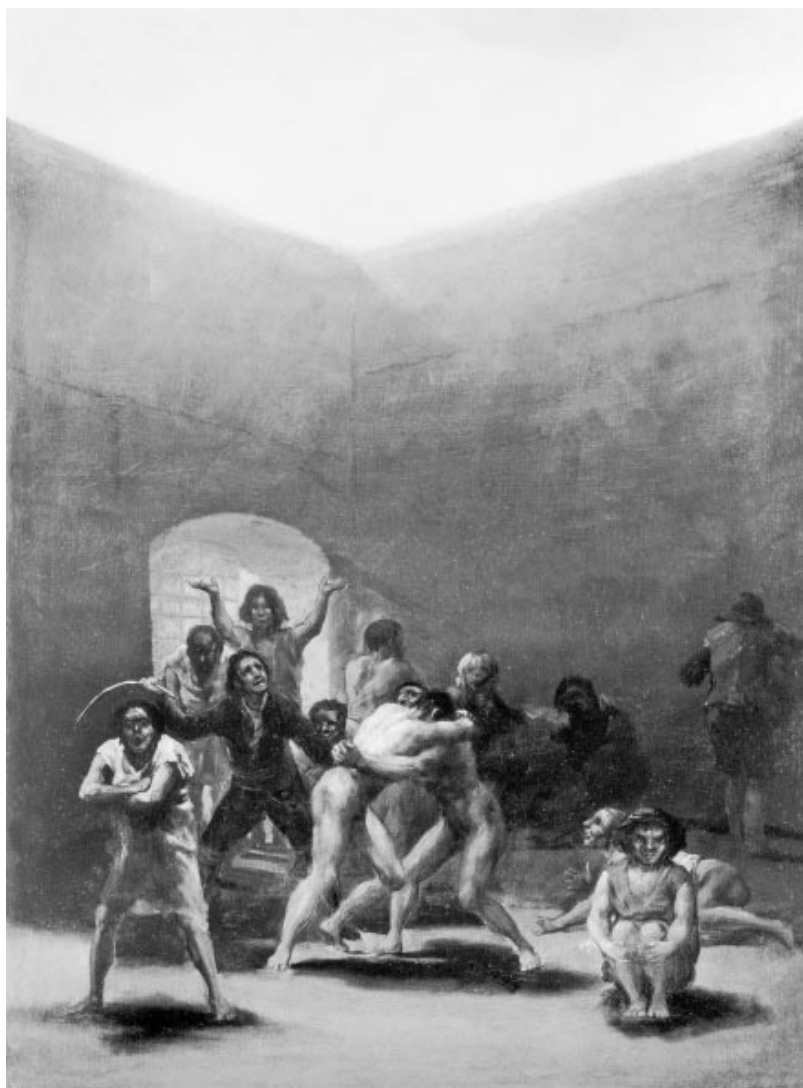
se presenta como un ejercicio de caridad y entrega al prójimo, en realidad, al prestarse a hacer lo que nadie haría, sus móviles son puramente venales, el procurarse un modo de vida en condiciones que de otro modo les resultarían inalcanzables: «la pensión de los prisioneros, de la que se benefician, es la fuente principal de sus ingresos y de su abundancia», de suerte que les alimentan poco y mal, desatienden sus condiciones materiales y tienen particular interés en que las reclusiones se prolonguen todo lo posible. La situación que se crea en tales casas, concluye Robespierre planteando el asunto de forma abstracta y con los recursos retóricos ya característicos en él, especialmente la antítesis, «es la guerra de la tiranía armada y todopoderosa contra la inocencia desarmada e indefensa»⁵¹. La contraposición de conceptos como *opresión*, *coacción*, *subyugación*, *abuso*, resumidos en el término polisémico *tiranía*, por un lado, y *honradez*, *moralidad*, *bondad*, *desvalimiento*, compendiados en el no menos polivalente *virtud*, o en esta ocasión *inocencia*, por otro, y la construcción antónima en general eran, como se ve, medios que aunque convencionales en retórica, Robespierre usa con habilidad y eficacia en sus alegatos forenses y que aun mejoraría en su discurso político. En este registro político se mueve igualmente en otros pasajes de su exposición. Lo hace tanto en un plano filosófico o de principios (refiriéndose, por ejemplo a «los derechos imprescriptibles de las naciones y la autoridad sagrada de los Reyes»⁵²), como en uno más inmediato, trayendo el caso particular presentado ante el tribunal al terreno del interés público. El de Dupond, explica, no debía entenderse como un caso privado, o siéndolo no podía desconocerse su dimensión pública por lo que en él había de *poder arbitrario*, de forma que quien ejercía ese poder perpetraba «todos los atentados del despotismo» y este

mismo o quien pudiera defenderlo «es enemigo de la patria». Vale la pena reparar en el vocabulario de que se sirve, con términos como *despotismo*, *patria* o *enemigo* de tan recurrente uso en el discurso revolucionario y cuya circulación se había venido incrementando con ocasión de la crisis parlamentaria que, cuando Robespierre se ocupó de este caso y escribió la memoria relativa al mismo, alcanzaba su paroxismo; sin duda él manejaba esas expresiones de antiguo, pero también sin duda había asimilado y hecho propio el lenguaje de las facciones antiministeriales, arsenal prioritario del léxico de la revolución en ciernes. Si en este terreno de la expresión podría tenerse a Robespierre como ciertamente alineado con el espíritu pro-revolucionario, otros aspectos de contenido desarrollados en esta memoria judicial resultan menos claros. Por ejemplo, lo concerniente a la autoridad real y la propia persona del rey, algo de lo que, forzosamente dada la naturaleza del texto, llega a ocuparse al corresponder el caso de su representado a los de las *lettres de cachet*.

Como es sabido, las *lettres de cachet* o cartas selladas fueron un especial instrumento de la monarquía absoluta francesa, símbolo casi de la naturaleza omnímoda de la autoridad real. De hecho, se trataba de auténticas «órdenes del rey» que se hacían llegar cerradas al encargado de su ejecución cursándolas al margen del procedimiento habitual de la cancillería real y autenticadas por un sello (*cachet*) distinto que garantizaba al tiempo la confidencialidad. Su contenido podía referirse a toda índole de asuntos, pero en particular las *lettres de cachet* ordenaban destierros o encarcelamientos por tiempo indeterminado que se ejecutaban de inmediato y sin procedimiento o trámite judicial alguno. En ese sentido eran disposiciones arbitrarias del soberano, es decir, independientes de cualquier

disposición legal. Durante el siglo XVIII las cartas cerradas se habían expedido básicamente en dos supuestos, los que tenían que ver con disposiciones de policía y orden público y, las que fueron mayoría, a instancias de familiares (padres, cónyuges) para recluir a alguna persona cuya conducta, considerada impropia, podía poner en riesgo la reputación y los intereses materiales de la familia, especialmente si daban lugar a proceso y condena. Éstas eran las circunstancias que, junto a su proceder violento, se alegaban en el caso de Dupond. En este supuesto de la petición por parte de parientes de la emisión de la correspondiente *lettre* podía interpretarse más que como sanción a la persona respecto a la cual se extendía (cuyas condiciones de encierro podían ser además muy benignas), como una gracia o favor real a los solicitantes de la misma, pero su fondo de ejercicio arbitrario de autoridad seguía siendo idéntico. Usadas con cierta profusión en la primera mitad del siglo, la impopularidad de las *lettres de cachet* no dejó de crecer y su rechazo por la élite ilustrada resultó cada vez más firme al haberse emitido algunas que llevaron a la Bastilla u otros castillos a figuras destacadas del mundo cultural, como Voltaire o Diderot, al hacer campaña contra ellas los jansenistas con quienes se usaron con cierta profusión, y por algunos casos de emisión a instancias de familiares que resultaron sonados. Quizá pocos tanto como el de Mirabeau (1749-1791) quien relató su experiencia en un alegato contra esa práctica publicado en 1782 con el título de *Essai sur les lettres de cachet et les prisons d'État*⁵³. Por todo ello, en el reinado de Luis XVI empezaron a tomar cuerpo intentos para su modificación e incluso supresión. Hacia 1775 Malesherbes (1721-1794), otra víctima en su momento del Terror y entonces secretario de la Casa del rey, preparó una memoria al respecto y creó una comisión de magistrados para examinar la cuestión, aunque

al retirarse a la caída del gobierno de Turgot al año siguiente no se alcanzó ningún resultado práctico. Uno de sus sucesores en el cargo, el barón de Breteuil (1733-1807), retomó el asunto en 1784 y ordenó una revisión general de todos los casos de encierro por *lettres de cachet* del que resultaron numerosas órdenes de libertad. El sistema, con todo, se mantuvo hasta la Revolución siendo abolido en 1790. Ese clima, pues, de rechazo y de parciales intentos de reforma o supresión, así como el más general de demanda de cambios en la estructura de la monarquía y el modo de gobierno, fue el que encuadró el alegato de Robespierre sobre el asunto y el desarrollo por su parte de la vertiente específicamente política del texto junto a las perspectivas más amplias de reforma abiertas con la convocatoria de los Estados generales.



Con el expresivo título de *Corral de locos* se conoce esta pintura de Francisco de Goya realizada en 1793 donde se muestra la terrible realidad de los hospitales para enfermos mentales de finales del siglo XVIII.

Los brillantes y apasionados alegatos desarrollados contra las prerrogativas reales que permitían el internamiento en estos u otros establecimientos sirvió a Robespierre, además de para ganar la causa de su defendido, como trampolín para su candidatura en las elecciones a los Estados generales de 1789.

Es ésta una parte de especial interés en varios puntos. Por ejemplo, la calurosa exaltación que Robespierre hace tanto de las vías de reforma, no las revolucionarias, como de Luis XVI como impulsor de las mismas. Por haber ordenado la revisión del uso de las cartas, se dirige al rey como «augusto

monarca, que con un pequeño número de reyes compartís la gloria de habeos dignado oír la verdad», e insiste en otros varios apóstrofes con halago y reconocimiento. El soberano está llamado a la «empresa gloriosa» no sólo de fomentar la prosperidad del reino, algo que bastaría a «políticos vulgares», sino a algo muy superior: «llevar a los hombres a la felicidad por la virtud, y a la virtud por una legislación fundada en los principios inmutables de la moral universal [...] destruyendo todas las causas de opresión y tiranía que siembran la tierra de temor, desconfianza, orgullo, bajeza, odio, codicia y todos los vicios»⁵⁴. Es decir, casi un programa de perfeccionamiento moral mediante la ley, algo que estará presente en toda su acción y reflexión política posterior, y que ahora, con las intenciones de cambio en torno a las cartas selladas y en la expectativa de la reunión de los Estados generales, encuentra que ha tenido comienzo del modo más saludable. Lo expone al dirigirse a Francia como «nación generosa, que, sola entre todas las del mundo, has recobrado sin revolución funesta, sin catástrofe cruenta, esos derechos imprescriptibles, violados en todo tiempo en casi toda la superficie de la tierra»⁵⁵. La apelación a Luis XVI como reformador tiene todavía en el texto una dimensión más amplia que la referida a la eliminación de abusos arbitrarios sobre la libertad del individuo, una dimensión social que introduce al exhortarle a reparar en el lujo y la opulencia que fascina a algunos administradores sin virtud, en «las enormes fortunas de algunos ciudadanos, asentadas sobre la ruina y la miseria de todos los demás», a mirar al «pueblo, tan sagrado y tan majestuoso a ojos de la razón, casi forzado por el exceso de su miseria a olvidar la dignidad del hombre y los principios de la moral», a ver «la opresión como su estado natural, la protección de las leyes

como un favor casi inesperado»⁵⁶. Un estado de cosas al que Luis XVI está llamado a poner remedio, y dos asuntos, o dos partes de uno mismo, la exaltación del pueblo y la reprobación de la riqueza en los que las argumentaciones de Robespierre habrían de abundar en los años siguientes. Como también la idea de poner límites a la acción del poder público porque sus excesos resultan en particular peligrosos y disolventes, algo a lo que se referiría reiteradamente de modo especial hacia 1793, y que en 1789, al hilo del caso Dupond, explicaba en estos términos: «Si un particular ejerce contra mí un acto de violencia, perpetra un crimen contra mí y contra la sociedad; si es el poder público, el desorden es mil veces mayor, pues la sociedad parece volver contra los ciudadanos la misma fuerza creada para su protección»⁵⁷, algo que abocaría a su extinción. Por último, la reivindicación de la libertad no únicamente en su forma primera de librar de sus encierros a víctimas de atropellos e injusticias como las perpetradas al amparo de las *lettres de cachet*, sino como un clima general que favorezca el talento y la actividad de los dirigentes (lo que implícitamente supone censura del privilegio ocioso) hasta el punto de que, por una suerte de voluntad divina sobrentendida, carecerían de fuerza obligatoria cuantas normas estuviesen en contradicción con ella: «Sólo la libertad puede dar vuelo a cuantos talentos y cuantas virtudes hacen honor a la naturaleza humana. Por tanto, todas las leyes, todas las instituciones incompatibles con ella son diametralmente opuestas al fin esencial de la sociedad y, por así decir, quebrantadas de antemano por su fundador inmortal»⁵⁸. En sus últimas páginas esta peculiar memoria judicial se transforma, pues, en alegato específicamente político, construido sobre apelaciones al rey, a los futuros

representantes en los Estados generales y a los magistrados, o sea a los parlamentarios. Con un cierto sentido mesiánico, de oportunidad histórica propiciada por el desarrollo de la razón y una especie de maduración nacional que exige una legislación de sólidos principios⁵⁹, proclama la urgencia de modificar las costumbres cambiando las leyes, y formalizar una «alianza inmortal que debe reconciliar la política humana con la moral y unir para siempre la libertad y la felicidad de los pueblos con la de los reyes»⁶⁰. En suma, proponiendo a Luis XVI un programa reformador, más bien ambiguo y de índole moral, el abogado Robespierre esboza asuntos que fueron esenciales en el discurso del político Robespierre durante el lustro siguiente.

La actividad profesional, nunca copiosa por lo demás, no llenó por completo la vida del Robespierre joven en Arras. Aquellos fueron también años de aprendizaje social, de relaciones y de esfuerzos para asentarse en los medios culturales locales y también nacionales. De todo ello extrajo experiencias, destrezas, conocimientos que pondría en juego al iniciar su carrera política. Como otras treinta ciudades provincianas de la Francia del siglo XVIII, Arras contó con una academia. Las academias provinciales fueron instituciones con especial importancia en el movimiento ilustrado francés como centros de sociabilidad y para la creación de opinión y difusión de ideas. Estrictamente formalizadas en su composición y funcionamiento debían contar con expresa autorización real para iniciar su actividad y justificarse por su contribución al *bien público*, sosteniéndose —mal habitualmente— en todo o en parte con fondos municipales o provinciales, pero su naturaleza era más bien la de un cuerpo privado, no una corporación pública. Nutridas especialmente por nobles, y sobre todo por nobles de toga,

contaban también con clérigos y profesionales —abogados, médicos, etc.— pertenecientes al estado común, quienes en muchas academias acabaron siendo ligeramente mayoritarios. Las tres categorías formaban un cuerpo social exclusivamente masculino, en el que la presencia de mujeres era ocasional y normalmente honorífica. Y cuerpo social, por otro lado, generalmente reducido, de unas decenas de miembros, cuyo número solía estar estatutariamente reglamentado y cerrado. En conjunto, los académicos eran pocos en todo el reino, quizá unos dos mil en total a fines del Antiguo Régimen, pero la influencia de las academias provinciales no guardó relación con la cantidad de sus efectivos. Instituciones en definitiva de la élite social, en su articulación y actividad se relajaban e incluso difuminaban las distinciones sociales imperantes en otros ámbitos de la vida social. Aristócratas y plebeyos se sentaban habitualmente juntos y entremezclados, sin otra distinción jerárquica que la que imponían los cargos, renovables o perpetuos, desempeñados por individuos de la propia corporación, no por distinciones de nacimiento, y hablaban en términos de igualdad. Unos y otros eran hombres de letras y científicos aficionados (la excepción podían ser los médicos pero tampoco se dedicaban profesionalmente a la investigación científica), interesados en cuestiones que tuvieran que ver con la mejora material (por la aplicación útil de nuevos descubrimientos y técnicas) y moral de la mayoría. En reuniones periódicas y restringidas a ellos mismos, los individuos de las sociedades daban lectura a memorias y comunicaciones sobre los más diversos objetos, que a veces publicaban. También celebraban en alguna ocasión especial sesiones abiertas al público que solían tener mucho de acto o celebración social. Igualmente, y fue su mejor instrumento de dirigismo cultural, convocaban

concursos en los que se ofrecían premios, en metálico u honoríficos, a quienes en opinión de un jurado desarrollasen un tema propuesto por la propia academia con mayor elocuencia y garantía de provecho general. Algunas obras significativas del pensamiento ilustrado surgieron de esas convocatorias; por ejemplo, el *Discurso sobre las ciencias y las artes* de Rousseau, 1750, fue el texto con el que ganó el concurso convocado el año anterior por la academia de Dijon sobre «Si el progreso de las ciencias y las artes ha contribuido a mejorar las costumbres», y el *Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, 1755, lo presentó a un nuevo concurso de la misma academia.

A diferencia de las sociedades literarias, más abiertas, y de otros cenáculos intelectuales y de relación social, las academias provinciales ni por la extracción de sus miembros ni por su concepción y funciones, pudieron ser un ariete subversivo contra las estructuras y principios básicos del Antiguo Régimen; no conscientemente al menos. Daniel Roche⁶¹ identifica una *ideología académica*, que lo sería más bien de la avenencia entre lo tradicional y lo nuevo bajo el control cultural propio de la monarquía absoluta, legitimada por su tutela del saber y sus cultivadores. Pero también la idea de la utilidad pública, el servicio al bien general como prioridad, y sobre todo la del reconocimiento del talento y el mérito personal, no el adscriptivo, fomentado en el discurso de las academias sobre ellas mismas, suponía una cierta cuña en alguna de las principales cuadernas del sistema.

La *Academie royale des belles-lettres d'Arras* databa de 1737 pero había sido reorganizada y había recibido cartas patentes en 1773, lo que equivalía a una suerte de refundación. Contaba con treinta miembros de número, más

otros honorarios sin determinar⁶². Celebraba sesiones semanales y una pública anual, bajo la presidencia de un director renovado anualmente y un secretario perpetuo. Desde 1785 lo fue el señor de Fosseaux, Ferdinand Dubois, a quien se debió en 1787 una iniciativa notable para paliar la dispersión funcional de las academias provinciales: establecer una oficina de correspondencia entre ellas con el propósito, frustrado, de coordinar su actividad o al menos mantener información regular⁶³. Coincidiendo con el éxito de la memoria de Robespierre sobre el pararrayos hubo que cubrir tres vacantes de académicos de número, y con el apoyo del abogado Buissart y del propio Dubois de Fosseaux fue él uno de los elegidos, ingresando en noviembre de 1783. Sin duda un paso importante en su reconocimiento local y en su afianzamiento social. Unos meses más tarde, en abril siguiente, leyó su discurso de recepción, titulado *Origen, injusticia e inconvenientes del prejuicio que hace recaer sobre los parientes de los criminales la infamia ligada a su suplicio*. El asunto estaba, y desde tiempo atrás, a la orden del día como una de las facetas del espíritu de reforma y humanización del Derecho Penal y de eliminación de discriminaciones y estigmatizaciones sociales propio de la Ilustración. Tan al uso estaba el asunto que la academia de Metz lo había propuesto como tema de un concurso por ella convocado, y Robespierre había preparado su texto, en realidad, para concurrir a él. Lo hicieron una veintena de autores más de entre los cuales ganó y por unanimidad un abogado del lugar, donde se había hecho campeón del reconocimiento de derechos a los judíos, y conocido también en la Francia intelectual, Pierre Louis de Lacretelle (1751-1824), un hombre ya bien considerado en los círculos más activos de los *filósofos* y que en su día participaría en la Revolución dentro de los sectores moderados. Robespierre,

sin embargo, logró algún reconocimiento al otorgársele una medalla. Editando y distribuyendo su opúsculo logró ampliar esos réditos en términos de difusión de su nombre.

El planteamiento del asunto por Robespierre en ese trabajo debe mucho a Montesquieu; en *El espíritu de las leyes* se hallan ocasionales referencias a esa cuestión de las penas infamantes para allegados del reo (p. ej., libro VII, 20), considerando que al imponerlas se incurre en abuso próximo al de los países despóticos en los cuales se aplican a familiares del culpable penas corporales («Entre nosotros, los padres cuyos hijos son condenados al suplicio, y los hijos cuyos padres han seguido igual suerte, son tan castigados por la vergüenza como lo serían en China con la muerte»)⁶⁴. Siguiendo esa pauta y la caracterización en el libro de Montesquieu de cada uno de los tipos de gobierno por un rasgo dominante que decide su naturaleza (la virtud en la república, el temor en la tiranía y el honor en la monarquía), plantea Robespierre su análisis. Sólo en la lógica del gobierno monárquico, en función de cuyo espíritu «el honor lo domina todo», tiene razón de ser esa práctica de deshonor familiar, pero es en realidad inútil. Ningún delincuente dejará de delinquir en consideración a la ignominia que recaiga sobre sus parientes como accesoria a su propio castigo. En su raíz última la razón de ser de esa pena familiar se hallaría en fomentar, para evitar incurrir en ella, el celo de los padres en el control de la conducta de los hijos. Pero los padres no tienen ni autoridad ni medios suficientes para controlar a sus hijos de forma que pueda hacérseles responsables de su comportamiento. En otro caso, dice Robespierre, serían innecesarias las *lettres de cachet*, algo que por cierto, añade, está a punto de abolir «la augusta bondad de nuestros soberanos», haciéndose eco muy probablemente

de los proyectos que por entonces maduraba al respecto el barón de Breteuil. La lisonja a Luis XVI no es, con todo, formularia o incidental; por el contrario, se referirá a la «santa pasión por la felicidad de los pueblos que forma su augusto carácter», poniéndolo en relación con las medidas que él mismo sugiere para erradicar aquel abuso: otorgar honores a parientes de condenados que puedan merecerlos, que era en definitiva el asunto considerado, pero a ello añade cuestiones con relación no tan directa aunque sí próximas, como la igualación de penas para nobles y no nobles y la admisión de los bastardos a los beneficios eclesiásticos⁶⁵. Es decir, aplicaciones concretas del principio de igualdad en la organización social para erradicar situaciones contrarias a la razón, y confianza en la voluntad y la capacidad del rey para llevarlo a efecto. En una palabra, reformismo, transformación de situaciones del orden social llevadas a cabo por la autoridad política constituida, cuya legitimidad y miras no se ponen ni remotamente en cuestión. No está de más subrayar que la trabajada argumentación del autor sobre la individualización de las penas no le influyó cuando, como ya se ha dicho, la política del Terror llenó las cárceles y nutrió los cadalsos de familiares y allegados de enemigos políticos o simples sospechosos⁶⁶.

Impreso el texto de Robespierre, el propio Lacroix lo reseñó elogiosamente en el primer número de diciembre de 1785 del *Mercur de France*, el semanario que, con circulación discreta, daba cuenta de las novedades culturales y bibliográficas. Poniendo de relieve lo mucho que las ideas de Robespierre en ese discurso debían a Montesquieu así como al académico, novelista e historiador Charles Duclos (1704-1772), ve en el autor un joven meritorio pese a que

«nunca ha vivido en París, donde el trato con las gentes de letras desarrolla el talento y perfecciona el gusto». Si no era realmente cierto que Robespierre nunca hubiera vivido en París, sí lo era que carecía de todo contacto directo con los círculos ilustrados de la capital, que en realidad era alguien ajeno a los ambientes intelectuales del país, un advenedizo con todo por demostrar. Él no podía dejar de saberlo pero, indudablemente, estaba en ello.

Tomar parte en aquellos concursos académicos era un buen medio para ir labrándose esa reputación. Inmediatamente concurrió a otro convocado por la Academia de Amiens cuyo asunto era *Elogio de Gresset*. Jean-Baptiste Gresset (1709-1777) había sido fundador de la academia de Amiens, su ciudad natal, pero también una figura de primera línea en las letras francesas de mediados de siglo. Alumno de los jesuitas, entre otros colegios en el de Louis-le-Grand, entró en la Compañía aunque no llegó a profesar. Célebre como poeta festivo y autor dramático ingresó relativamente joven en la Académie française y Federico II, quien le admiraba, le incluyó en la de Berlín; poco antes de su muerte fue ennoblecido por Luis XVI. Era, pues, alguien de quien sus paisanos podían sentirse orgullosos y la dimensión de ese orgullo se reflejaba en exigencia respecto a lo que esperaban de los concursantes. Los académicos de Amiens habían dejado ya desiertos tres concursos anteriores sobre el mismo asunto, y volvieron a hacerlo en éste en el que probó suerte Robespierre con otra docena de concursantes. Sólo a uno de ellos se le otorgó un *accessit*; el galardonado fue Jean Sylvain Bailly (1736-1793), científico y astrónomo que al estallar la Revolución desempeñó un relevante papel en la presidencia de la Asamblea constituyente y luego como alcalde de París, para morir víctima del Terror en una de las ejecuciones más

afrentosas del período. En el ínterin tendría ocasión de conocer a Robespierre y discordar de él. Aunque chasqueado en su intento, éste no dejó de imprimir también esta vez su elogio.

Se trata de una pieza más bien trivial y acusadamente convencional en sus planteamientos. No es sólo que reitere la ya habitual loa de Luis XVI (en cuyo reinado «funda la nación tan nobles esperanzas»), sino que se mueve en registros de inequívoca ortodoxia, acentuando quizá la nota dado el retorno que a sus primeras convicciones religiosas caracterizó al elogiado al final de su vida, algo que sin duda tomarían en cuenta los encargados de juzgar las obras presentadas para exaltar su figura. El hecho es que, por la condición de jesuita que tuvo durante un tiempo Gresset, ensalza a algunos miembros de la Compañía distinguidos también por su actividad como literatos. Lo hace entre otros con el padre René Joseph de Tournemine (1661-1739), director de la gran publicación periódica de la Compañía en Francia, las *Mémoires de Trévoux*, o con el padre Pierre Brumoi (1688-1742), autor dramático y estudioso del teatro de la Antigüedad. Aunque se trata de referencias a personas concretas, hay una alabanza algo más que implícita de la Compañía en sí, y, tras su expulsión de Francia y posterior disolución no era algo que careciese de significación. Desde luego Robespierre no ignoraba el conjunto de significados que con los jesuitas se habían asociado en los decenios centrales del siglo y que su extrañamiento no había modificado sino incluso reforzado. Por un lado, como defensores de la ortodoxia se habían ligado a la batalla contra las nuevas ideas imputándoseles el uso de una escolástica huera y disparatada; sus prácticas en la dirección espiritual y la confesión les habían identificado como propugnadores y practicantes de una moral acomodaticia,

laxa y en último extremo corrompida; su enfrentamiento con los jansenistas y su apoyo al trono les valieron la imagen de sostén y motor de la tiranía y enemigos de la libertad. Es decir, todo aquello que la filosofía de las Luces combatía. Lejos de cultivar un registro de ideas que pudiera aproximarle a aquellos círculos intelectuales de los que Lacretelle le había encontrado ajeno en su reseña del año anterior, discurre por otros que más bien podían tener el efecto contrario. Y lo hace a conciencia, sabiendo los riesgos de postergación y desprecio que podía correr. Tiene claro que puesto que hablando de Gresset «he osado insistir en su virtud, en su respeto a las costumbres, en su amor a la religión, me expongo, por tanto, al ridículo a ojos de una muchedumbre de gentes agudas [*beaux esprits*]»⁶⁷. Aun más, llega a gallearse con el mismo Voltaire. Éste no sólo había desplegado una hostilidad infatigable hacia la orden, sino que tras una cordial relación con el padre Tournemine, de quien fue alumno en Louis-le-Grand, le asestó sarcasmos muy hirientes («[le] *Père Tournemine / Il croit tout ce qu'il imagine*»), que Robespierre censura sin rebozo. Esta toma de distancia respecto al tono general y uno de los asuntos, el de la irreverencia religiosa, más celebrados entre los *espíritus fuertes* ilustrados tendría continuidad en las opiniones de Robespierre. En plena vorágine revolucionaria se encararía retóricamente con los enciclopedistas («unos cuantos hombres estimables y un número mucho mayor de charlatanes ambiciosos»; «hombres insignificantes y vanos») reprochándoles su duplicidad respecto a la monarquía absoluta, su recelo frente a los derechos del pueblo y su contribución al socavamiento de la moral más allá de la impugnación de los prejuicios religiosos, para concluir, frente a las interpretaciones que ya por entonces les atribuían un papel destacado en la génesis e impulso de

la Revolución, lo insustancial de su aportación a la misma («los hombres de letras en general se han deshonrado en esta Revolución»; «los prodigios que han inmortalizado esta época de la historia humana han tenido lugar sin vosotros y pese a vosotros»)⁶⁸. Si hubiese tenido ocasión de terciar en la eterna cuestión historiográfica de los vínculos entre Revolución e Ilustración, su posición sería tajante: lo uno no era, en manera alguna, requisito o antecedente necesario de lo otro.

Pero estas memorias literarias del Robespierre prepolítico, o no abiertamente entregado a la política, no presentan interés sólo por lo que en ellas dice, por sus contenidos explícitos, como reflejo de un pensamiento que en aspectos de fondo varió poco o nada en adelante, sino por lo que permiten entrever, quizá en algún sentido sólo conjeturar, sobre las motivaciones y pulsiones de quien las redactó. Por ejemplo, en la aparición idealizada del Bruto parricida en el texto sobre las penas infamantes familiares se podría adivinar la identificación de ese acto como un modo de liberar y limpiar la propia sumisión a una imagen paterna incierta y rechazada; o en la facilidad con la que supone que las críticas a una irreverente obra juvenil de Gresset, su célebre *Vert-Vert*, surgieron de una intriga o conspiración contra él, idea que más bien reflejaría sus propias obsesiones⁶⁹.

En abril de 1786 leyó en una de las sesiones públicas de su propia academia la disertación sobre la condición legal de la bastardía que preparó para un nuevo concurso convocado por la de Metz⁷⁰. La actividad académica de Robespierre en Arras alcanzó también al desempeño de las principales funciones institucionales. Siendo costumbre en la corporación designar para su dirección a alguno de los

miembros de reciente ingreso, eligió por unanimidad director a Robespierre a comienzos de febrero de 1786, habiendo ya desempeñado otro de los cargos directivos el año anterior. Aunque su condición de bisoño pudiera destinarle casi obligadamente al despeño de la dirección anual, no hay que pasar por alto que de los tres ingresados en 1784 él fue el primero en obtener el puesto y sin oposición de nadie. Ninguno de sus biógrafos hostiles ha documentado maniobras o empeño por su parte para lograrlo, de forma que todo induce a pensar que su reputación entre los académicos y en general entre la buena sociedad de Arras tenía algún alcance.

Otra de sus actividades sociales y en cierto modo intelectuales de por entonces sugiere igualmente su buena integración en círculos sociales distinguidos del lugar. Existía en la ciudad una *Société Anachreontique des Rosati*; lo de *rosati* más que adjetivar a sus componentes de *rosados* o apasionados de las rosas, era sólo forma anagramática de Artois. Se trataba de una asociación informal y amistosa, cuyos integrantes, todos varones, se reunían para hacer excursiones campestres, comer y beber con el pretexto de escribir versos o leer composiciones poéticas propias con ocasión de tales encuentros. Una de las formas de sociabilidad y esparcimiento peculiar de círculos cultos del Antiguo Régimen, y sociedades similares que hubo en distintos lugares de Europa a lo largo de la Edad Moderna. Robespierre llegó en 1787 a los Rosati avalado por de Fosseaux y se integró con facilidad y aparente desenvoltura en el círculo. Tomó parte en las reuniones anacreónticas y presentó en ellas sus versos, normalmente festivos y de circunstancias, ajustados a los requisitos formales de la rima, no sobrados de inspiración ni inmunes al amaneramiento que fue propio de la estética neoclásica, pero ni peores ni

mejores que los de otros componentes del grupo. Allí coincidió, intercambiando versos, con un capitán de ingenieros de la guarnición, Lazare Carnot (1753-1823), alguien con quien habría de compartir en el futuro las emociones más fuertes y menos líricas de la política revolucionaria. Diputados ambos desde el comienzo, se encontrarían desde el verano de 1793 en el Comité de Salvación Pública sin que ello atenuase, sino al revés, su rivalidad política y una aversión que quizá arrancase de aquellos días.

De esta forma, en aproximadamente un lustro el joven retraído que volvió a Arras en 1781 se había situado como abogado conocido del lugar y hombre de letras prometedor. Con una economía que cabe presumir no muy boyante pero sí desahogada (lo suficiente al menos para llevar una existencia cómoda junto a su hermana), basada en su trabajo y en una pequeña propiedad agrícola compartida con su hermano, todos sus hábitos descubren en él al sujeto de clase media con aspiraciones que formaría la base social del primer tramo de la Revolución. Tras pasar por otras, los dos hermanos Robespierre se instalaron en una casa próxima al palacio de justicia de Arras, un barrio de abogados y hombres de leyes. Charlotte dejó en sus memorias pormenorizada noticia del género de vida que llevaba Maximilien. Madrugador, estaba en pie entre las seis y las siete de la mañana; las primeras horas, hasta las diez en que salía de casa, las ocupaba con el trabajo, el desayuno y sobre todo, la visita del peluquero. No es éste un detalle del todo trivial. Ya el abate Proyart se regodeó poniendo de relieve cómo el Robespierre niño al que apenas alcanzaba la pensión para vestir con propiedad no perdonaba la sesión diaria de peluquero⁷¹, y el Robespierre adulto tampoco dejó de hacerlo hasta en los días álgidos de la Revolución, cuando

causó furor el corte de pelo *à la républicaine* o se extendió el peinado sencillo con el que Franklin había sorprendido años atrás a la buena sociedad parisién. La preocupación por presentarse con peluca bien compuesta y acicalada fue, pues, una constante en su vida tras lo cual cabe adivinar el que lo considerase un rasgo especial de distinción, una suerte de elemento de identidad y honorabilidad. Aunque introducidas en el siglo anterior, las pelucas se generalizaron desde los días de la Regencia y, más sencillas y cómodas, prácticamente las usaba todo el mundo a mediados de siglo, con excepción poco más que de los campesinos y los monjes. La peluca cuidada y bien empolvada se convirtió, en tal situación, en muestra de elegancia y diferenciación. Durante la Revolución su uso era ya menos general, e identificadas como un elemento propio de la artificiosidad y degeneración de la aristocracia, se prohibieron en 1792⁷². Sin duda, Robespierre lo lamentó. Cuidadoso también de su vestimenta y sin que al parecer pudiera permitirse un guardarropa ni amplio ni variado, usaba fraques de tonos oscuros, simples y elegantes, medias de buena seda, corbatas discretas, chorrera y puños de encaje relucientes. Cuando se convirtiese en figura política relevante esa forma de vestir puede que contribuyera a merecerle la confianza de muchas personas de clase media⁷³. En suma, era alguien a quien su forma de presentarse, su atuendo, el cómo otros pudieran verle y juzgarle por el modo en que vestía, le importaba. Quizá el recuerdo de sus penurias como adolescente tuviera que ver con ello, o quizá la forma lastimera en que en alguna ocasión durante aquellos años pidió socorro económico para vestirse debidamente respondiese a un afán particular por esas cosas ya entonces, haciéndole ver su vestimenta menos adecuada de lo que realmente pudiera ser. El caso es que de adulto vistió siempre con la elegancia que su economía y su

condición de individuo del Tercer estado le permitieron. De esa guisa salía de casa para pasar la mañana en los tribunales, volvía para comer sobriamente, sin más exceso, a decir de su hermana, que el café. Dedicaba la tarde a las visitas, al trabajo en el despacho, al paseo y pasaba las veladas en familia, con alguna tertulia en la que tomaban parte personas allegadas. Una existencia, en suma, ordenada, regular, presidida por el comedimiento que las clases medias hacían propio de la conducta moral deseable. No es aventurado suponer que, adoptando estrictamente ese patrón de conducta privada y pública, procurase consciente o inconscientemente contrarrestar el recuerdo de tarambana que sin duda quedaba de su padre en la ciudad. Además de los abogados que pudiera tratar en los tribunales, de los académicos y los *rosati*, con la mayoría de los cuales el trato era más ocasional, su círculo de amistades más próximo era también el frecuentado por sus parientes, en el que figuraban algunos canónigos de la catedral⁷⁴, un ambiente en que podía sentirse cómodo, reconocido, respetado.

Ningún testimonio fidedigno hay de su vida amorosa o sentimental por aquellos años, y todo hace pensar que no la tuvo, por lo menos en nada que pudiera llegar a ser serio. La pasión fraternal de Charlotte Robespierre pretendió que «las primeras casas de Arras le recibían con satisfacción, si mi hermano hubiese buscado fortuna y honores hubiera podido, ciertamente, satisfacer esa pasión desposando a alguna de las ricas herederas de Arras»⁷⁵. Es dudoso. Las grandes casas de la sociedad del Antiguo Régimen tenían ideas claras sobre con quién casar a las ricas herederas y entre los candidatos no entraban, ciertamente, abogados modestos. La opinión de las ricas herederas en esos casos contaba poco, si llegaba a contar algo, y nada permite pensar que Robespierre pudiese

arrebatarse de pasión a ninguna de ellas ni que le sobrasen las oportunidades de hacerlo. Por tanto, su territorio matrimonial lo delimitaba en esencia su propio círculo social; ahí es donde parece haber surgido una relación parecida a un noviazgo entre aproximadamente 1787 y 1789. La fuente de información es una vez más Charlotte, y la protagonista la hijastra de una de sus tías, Antoniette Deshortiers. Si las cosas fueron como la memoriosa las contó, llegó a haber un compromiso firme cuando Robespierre marchó a París para la constitución de los Estados generales, en la primavera de 1789, con promesa de la chica para esperar su regreso. Robespierre no volvió a Arras hasta el otoño de 1791 y entre las muchas cosas que entre un momento y otro hizo seguro que no figuró cortejar a distancia, de forma que, como con reproche cuenta Charlotte, su medio prima no mantuvo la promesa hecha y se casó con otro en 1793, algo por lo que Robespierre quedó «muy dolorosamente afectado»⁷⁶. Sin embargo otros pasajes del mismo texto inducen a pensar que, en contra de lo que ella misma sostiene, al partir para iniciar su carrera política no dejaba en Arras ninguna atadura sentimental sólida, aunque quizá dejase un noviazgo más o menos formalizado. Se trata de sólo una frase en una carta que, además de algo afectada, puede no tener más valor que el de halagar, sin ser necesariamente sincero, a su hermana que había quedado sola en casa, pero el hecho es que a poco de llegar a Versalles le escribió en estos términos: «eres lo que más amo después de la patria»⁷⁷. Para alguien que vivió con tal ansiedad la necesidad de recibir muestras constantes y manifiestas del cariño de sus hermanos como Charlotte (y cuya actitud posesiva tanto contribuyó a distanciarles) la frase puede tal vez decir más de ella misma que de Maximilien. En realidad, más allá del testimonio sobre este

compromiso en cuyo afianzamiento no parece que Robespierre pusiese demasiado empeño, nada hay que pueda informar mínimamente sobre su vida sentimental y sexual de aquel entonces. El escrutinio a que todo cuanto a él pudiera referirse se sometió tras su caída y muerte hubiera explotado sin reservas cualquier noticia sobre este particular; el que no haya sido así es ilustrativo, antes que de la discreción de Robespierre en este terreno, de la más que probable ausencia de cualquier cosa que tuviera que ver con el mismo. En resumidas cuentas, todo hace suponer que cercano a los treinta años Maximilien Robespierre carecía de experiencia amorosa, y es probable, como se verá, que esa experiencia no aumentase demasiado en los años siguientes. En realidad, lo somero de la información existente sobre este particular hace muy aventurada cualquier especulación al respecto. Cabe, por ejemplo, que procediese calculadamente con vistas a una boda ventajosa en el segmento del mercado matrimonial que le era asequible, y por ello rehuyese todo compromiso que no colmase esas aspiraciones en tanto él mismo no alcanzase condiciones materiales para intentarlo, o también que la experiencia de sus padres le hiciese cauto y receloso, desarrollando mecanismos de neutralización, pero es razonable suponer que fue un hombre con dificultades para manejar los sentimientos. Muchos testimonios coinciden en su frialdad y adiaforía, y en no pocos de ellos se mencionan rasgos que llevan a pensar en una personalidad narcisista o al menos en profundas tendencias egoeróticas y una libido volcada en sí mismo. El sentido extremado de la propia importancia, la constante tendencia a situarse a sí mismo como centro de referencia que Robespierre manifestó desde el momento en que contó con auditorio político y se convirtió en una característica de su oratoria apunta en esa dirección y pudiera ser parte de la

explicación de sus comportamientos contenidos, objeto de comentario entre sus colegas políticos y de mofa por parte de algunos, como el licenciado Dantón. En sus años de político activo en el París de la Revolución tuvo otras relaciones femeninas, que en su momento se considerarán, y que en nada modifican lo que respecto a sus años juveniles cabe especular.

Cuestión distinta es la idea general que tuvo de la mujer, una idea que la actividad política o más bien la dinámica de la Revolución matizó, pero que en lo esencial parece haber quedado forjada en una etapa temprana. Por su misma naturaleza tópica y formalista no cabe deducir nada de sus ensayos líricos en forma de madrigal. Tampoco, por ser defensor de la parte contraria, de la forma en que pinta, como intrigante y concupiscente, a una antigua amante que reclama deudas y reconocimiento de un matrimonio secreto a su cliente⁷⁸, tratando de hacer ver en ella, quizá, todo un arquetipo de conducta femenina. Algo más de interés tiene el discurso que, como director de la Academia de Arras, pronunció en respuesta al de recepción de Louise-Félicité Kéralio en abril de 1787. Aunque como se dejó dicho las academias provinciales fueron cuerpos de composición masculina, algunas excepcionalmente admitieron mujeres, y la de Arras lo hizo designando a dos escritoras que no residían en la localidad, con carácter, pues, más bien honorario. El discurso al que Robespierre respondió en la sesión pública en la cual se leyó el de Kéralio partió del reconocimiento de lo extraordinario de aquel hecho y de lo deseable de que esas sociedades intelectuales se abriesen a las mujeres.



Representación teatral en un salón aristocrático parisino en las postrimerías del siglo XVIII. Tras su llegada a París Maximilien pudo relacionarse con mujeres más cultas y experimentadas que las provincianas señoritas a las que estaba acostumbrado a tratar. Su misoginia y narcisismo apenas se vieron alterados.

Pero las razones que dio para ello se redujeron al cultivo de los tópicos usuales sobre la condición femenina en el Antiguo Régimen y a subrayar las diferencias admitidas en capacidades y funciones respecto a los varones. Así pues da por sentado que la diferencia de género determina una disparidad de capacidades intelectuales o al menos de dedicación a campos distintos, en los hombres «sondear todas las profundidades de las ciencias abstractas», mientras a las mujeres pueden atribuírseles las que exigen *sensibilidad e imaginación*, «cosechar las flores de la literatura, escuchar las lecciones útiles y agradables de la historia, las instrucciones conmovedoras de la moral»⁷⁹. Pero si aboga por abrir las sociedades académicas a las mujeres no es tanto porque quepa esperar de ellas especiales contribuciones al

campo intelectual que les supone propio, sino como estímulo a la dedicación masculina, como acicate a la aplicación de los hombres deseosos de recibir el aplauso y el reconocimiento de las académicas⁸⁰.

En plena eclosión del Terror, en la segunda mitad de 1793, Robespierre abordó reiteradas veces un asunto que parece haberle preocupado seriamente, la intercesión, bien colectiva y ante la Convención, bien privada e individual, de mujeres con familiares detenidos o condenados. Le preocupaba el efecto que esas peticiones podían tener conmoviendo a los convencionales o a otros con capacidad de intervención de forma que podían otorgar la libertad a enemigos de la República. Su temor no estaba tanto en la forma organizada y estudiada en que suponía que se llevaban a cabo esas peticiones para causar mayor impresión, sino en los recursos especialmente irresistibles de que disponían las mujeres, por serlo, para ello⁸¹. Sin omitir la servidumbre al tópico («¡Las mujeres!, este nombre evoca cosas queridas y sagradas. ¡Las esposas!, este nombre evoca sentimientos muy dulces para todo amigo de la sociedad»)⁸², lleva a cabo una interpretación política del proceder de esas mujeres que buscan la salvación de sus familiares, «*prodigando cuanto depende de ellas*»⁸³ o acudiendo en grupo a la Convención, algo intolerable porque sobre la condición de esposa están los deberes de ciudadana, y «*las esposas virtuosas y republicanas*» sólo pueden interceder con formas *modestas* y *discretas*, bien distintas a éstas de las esposas *aristócratas*⁸⁴. En el particular universo ideológico robespierrista la interpretación es diáfana: la mujer, con especiales artes para el ruego, constituye una amenaza para la virtud, al menos para la virtud política, que es por otra parte la expresión de toda virtud, un riesgo para la

inflexibilidad y el rigor que definen la conducta republicana, o más bien del republicano, como varón más apto para ejercerla.

En torno a 1788 pueden detectarse algunos síntomas de insatisfacción por parte del joven abogado respecto a su estatus y ambiente. Es sintomático el que desde 1787 su presencia en la Academia local fuese muy ocasional, asistiendo a las sesiones sólo ocho veces a lo largo de dos años y sin tomar la palabra más que en dos oportunidades⁸⁵; a comienzos de 1789 dejó de asistir por completo. Mayor relevancia podría tener la publicación en la primavera de 1788 de un folleto que aunque anónimo se le ha atribuido tradicionalmente bien que no haya certeza concluyente para ello, *Lettre de M*** Avocat au conseil d'Artois à son ami M*** aussi avocat au parlement de Flandre*, y que constituye toda una arremetida contra la jerarquía forense, y por extensión social, establecida. Las pretensiones profesionales insatisfechas, la previsible frustración de expectativas que alcanzó a tantos abogados de Francia del Antiguo Régimen, se manifiesta en hostilidad hacia el ambiente de la ciudad, preguntándose si no sería Arras el lugar en el que más difícil resultase el progreso «de los jóvenes atletas que corren la penosa carrera del foro», lamentándose de lo prolongado del período de iniciación profesional⁸⁶. Es muy probable que en el origen de esa postura estuviese su resentimiento por no haber sido incluido entre los convocados por el presidente del consejo de Artois a unas conferencias jurídicas que reunían semanalmente a abogados de experiencia y prestigio con asistencia de otros más bisoños para oírles exponer y debatir alguna materia de interés doctrinal o práctico. La amplitud de los testimonios que señalan el rencor y la susceptibilidad como uno de los rasgos dominantes y

constantes del carácter de Robespierre hacen plausible esa posibilidad. A lo que parece ser una percepción de bloqueo en su progreso profesional encuentra, en una muestra más de lo que será en él una constante ante situaciones de cualquier tipo, explicación en la injerencia de fuerzas indefinidas pero potentes actuando en la sombra confabuladamente, en la intervención de unos difusos enemigos personales: «siempre se atraviesan en contra de vuestra felicidad y maquinan en secreto vuestra perdición: he tenido ya varias veces la triste experiencia, ¿y quién, por corta que haya sido su vida, no ha sido víctima de la calumnia?»⁸⁷. Son palabras muy propias de su modo de pensar y que denotan cierta ansiedad paranoide, el miedo a la agresión o la hostilidad de los demás, reflejo de un carácter suspicaz, la disposición a percibir a los otros como amenaza y adoptar ante ellos una actitud defensiva. También un modo de explicar, prescindiendo de errores propios, la insatisfacción de las aspiraciones personales. En todo caso, alienación, malestar profundo respecto a sí mismo y las oportunidades sociales. Algo que permitiría calificarle como hombre triste y huraño, con acentuada conflictividad interna y marcada ambivalencia hacia el marco social del Antiguo Régimen⁸⁸.

Aspectos personales y otros de orden ideológico parecen haberse conjurado, así, para que fuese marcando distancias con el orden del Antiguo Régimen francés cuya crisis, o más bien la eclosión de la misma, estaba por aquel entonces desencadenándose. Una cierta voluntad de alineamiento con las fuerzas que, desafiando la autoridad ministerial y en última instancia real, iban acelerando el inicio del proceso cabe verla en la última de las obras que publicó, en 1789, antes de incorporarse como parlamentario a la política

revolucionaria, su *Éloge de messire Charles-Marguerite-Jean-Baptiste Mercier Dupaty, president á mortier au Parlement de Bourdeaux*. Dupaty (1746-1788), además de presidente del parlamento de Burdeos, corresponsal de Voltaire y devoto de Beccaria, fue un jurisconsulto de alguna reputación como penalista, y es esa faceta la que Robespierre resalta principalmente. Esa fama la coronó con su intervención en un famoso asunto judicial, el de los tres aldeanos de Chaumont. Acusados de robo con nocturnidad y fractura en casa de un labrador rico, fueron juzgados y condenados a galeras perpetuas en el verano de 1785. Apelada la sentencia al parlamento de París, su sala de vacaciones, por una mayoría de nueve votos a tres, modificó la pena imponiendo la de muerte en rodados. El suplicio de la rueda era un procedimiento cruel en el cual, los ajusticiados, con los miembros fracturados y descoyuntados, expiraban atados a una rueda y la filantropía penal del siglo venía de tiempo atrás abogando por su supresión. Los tres magistrados discrepantes, convencidos de la inocencia de los reos⁸⁹, iniciaron una campaña en su favor y uno de ellos, Fréteau de Saint-Just, recurrió a Dupaty, de quien era cuñado, para que preparase la apelación al Consejo real, donde logró al cabo la absolución. Dupaty hizo públicas, entre 1786 y 1787, las cuatro sucesivas memorias en las que defendió a los inculcados y señalaba los abusos del procedimiento penal, así como la endeblez de las pruebas que sustentaban la acusación en aquel caso concreto. Como había ocurrido más de una vez durante el siglo XVIII aquellos escritos forenses tuvieron amplio eco en la opinión, ampliado por el apoyo de la logia masónica a la que Dupaty pertenecía. La conclusión que se desprendía de sus alegatos era taxativa: las leyes criminales de Francia eran bárbaras y el procedimiento

propio de la Inquisición⁹⁰. Dupaty y quienes más en primera línea le secundaron sufrieron represalias por parte del parlamento, pero, tras gestos previos del rey y la reina a favor de los inculpados, el Consejo real concluyó la revisión del procedimiento que terminó en la libre absolución. Es muy probable que al proceder así los reyes aprovecharan la oportunidad de devolver al parlamento algunas de las ofensas que en los últimos tiempos había hecho a la autoridad real.

Aunque sin ejercer su cargo por enemistad con sus colegas bordoleses, Dupaty era presidente de un parlamento, y había sido también un parlamentario rebelde, uno de los muchos que en el último decenio del reinado de Luis XV desafiaron la autoridad real. Sometidos durante el largo gobierno de Luis XIV, los parlamentos fueron recuperando y ampliando su poder en el siguiente, no sólo con sus dilaciones y resistencias a registrar o validar los decretos reales o prodigando *amonestaciones (remontrances)* a determinadas decisiones de los ministros, lo que en el fondo equivalía a cuestionar al rey mismo y su autoridad tal como la había establecido la monarquía absoluta. Aun más, llegaron a desarrollar una teoría sobre su propia naturaleza que minaba la estructura de la constitución tradicional del reino e impugnaba el carácter y los límites del poder real, teoría que tuvo dos vertientes. Por un lado, pretendiendo que los parlamentos eran, no instituciones independientes y separadas con jurisdicción limitada a su propia demarcación territorial, sino un único cuerpo con fracciones o *clases*, pero capaz de actuar unitariamente. Así, las represalias a un parlamento particular y a sus miembros por su resistencia a la voluntad real vino seguida de protestas y desobediencias de los otros parlamentos, encabezados por el de París. En segundo lugar, y de no menor importancia, los parlamentos

se arrogaron una soberanía que se decía complementaria de la real, pero que era en el fondo antagónica, al sostener que ellos representaban a la nación. Esta teoría, apoyada en un aparato de erudición histórica tan amplio como frecuentemente gratuito, se formalizó hacia 1750, y en particular en torno a la crisis derivada del forcejeo de la corona con los jansenistas apoyados por los parlamentos, y tuvo su figura más sobresaliente en Luis Adrien Le Paige (1712-1802), autor de unas celebradísimas y utilizadísimas *Lettres historiques sur les fonctions essentielles du parlement de Paris, sur le droit des pairs et sur les loix fondamentales du royaume*⁹¹. Allí se sostenía que el parlamento era derivación directa, o más bien la misma cosa adaptada a las exigencias del paso del tiempo, que las asambleas políticas generales de germanos y francos, una especie de organismo co-soberano sin cuya intervención la voluntad real carecería de fuerza como ley⁹². Para lidiar en tan compleja situación que implicaba la subversión de su autoridad, Luis XV tuvo, además de algunos arrestos de energía, la suerte de contar con un ministro como Maupeou que no sólo conocía muy bien a los parlamentarios como parlamentario e hijo de parlamentario que era, sino que no anduvo corto de firmeza. Así, entre 1770 y 1771 los parlamentos fueron disueltos y luego sustituidos sus miembros, sus privilegios recortados y los más recalcitrantes desterrados o encarcelados, uno de ellos fue Dupaty. Tras las medidas de Maupeou los parlamentos quedaron políticamente fuera de juego, pero al subir al trono Luis XVI, en un gesto conciliatorio, los restableció en su antigua condición, sólo para encontrarse con que desde los parlamentos se hizo una resistencia implacable a las medidas reformadoras con las que sus ministros —Turgot, Calonne— trataban de salvar la agobiante situación financiera. Una tras otra, sus iniciativas

se estrellaban contra la firmeza con la que los parlamentarios defendían sus privilegios y bloqueaban toda medida de reforma fiscal. Entre 1787 y 1788, negándose a registrar los edictos que introducían reformas económicas, los parlamentos, y el de París al frente, reproducían la situación de veinte años atrás y desafiaban la autoridad del rey, dando lugar a una crisis política de gran calado. En tales circunstancias, hacer el elogio de un represaliado de 1771, como fue Dupaty, aunque fuese con referencia a su dimensión como técnico penalista y con ocasión de su fallecimiento, no carecía de cierto alcance político, y Robespierre no podía dejar de advertirlo.

No obstante, y como no podía ser menos, el núcleo de su escrito se encamina a defender la modificación de las penas y la reforma de las leyes penales, como hicieron no pocos autores del momento en gran número de panfletos y otros textos cuyas ideas y propuestas serían recogidas en buena parte por las peticiones incluidas en los *cahiers de doléances* preparados para la convocatoria de los Estados generales. Tomando pie de la importancia del presidente Dupaty como criminalista, Robespierre lleva a cabo, nuevamente, una condena de la legislación penal en vigor, sin ahorrar tonos altisonantes («todos los vicios de que están infectadas nuestras leyes penales, todas las lágrimas que han arrancado a la inocencia, toda la sangre que han derramado impunemente en los patíbulos») y que proyectan una imagen de filántropo humanitario diametralmente opuesta a la que sus contemporáneos y la posteridad guardarían, no sin fundamento, de él. Pero no menos significativa que esa dimensión política puede ser otra más personal que pone de relieve nuevamente una inquietud que acabaría siendo obsesiva y parte esencial en su explicación de muchas situaciones e incluso en su visión del mundo: la envidia.

Igual que ocurrió a Dupaty (y hay que sobrentender a él mismo), quienes se entregan a procurar la mejora de sus semejantes, a velar por su felicidad y bienestar, hombres por ello de un mérito especial, habrán de hacer frente a la envidia y la animadversión de muchos: «aquel que aspire a la gloria de ser útil a sus conciudadanos [...] debe aceptar que el odio y la venganza se alinearán con la envidia para perderle. Tal ha sido en todo tiempo el destino de los grandes hombres»⁹³. Es decir, no sólo será necesario cambiar las leyes —para establecer penas más benignas y humanas, o reformar todo lo reformable—, también habrá que combatir una suerte de ley universal, un comportamiento humano constante que hace a quienes acometan esa empresa altruista blanco de poderosos rencores. Persuadido de que eso era así, y con el bagaje vital y la estructura temperamental que la primera etapa de su vida permite entrever, Robespierre se aprestó, en 1789, a tomar parte en los acontecimientos que en medio de convulsiones cambiaron la estructura del poder y del orden social en Francia durante el último decenio del siglo. Gracias a ello su destino oscuro de abogado de provincias se transformó en el de figura capital y simbólica de la Revolución.

¹ Tanto que la diócesis la ocupó durante años (entre 1538 —antes de ordenarse— y 1561) uno de los principales políticos al servicio de Carlos V y Felipe II, Antonio Perrenot, cardenal Granvela (1517-1586), con sus rentas como pieza esencial de su nutrido patrimonio de beneficios eclesiásticos. M. van Durme, *El cardenal Granvela. Imperio y revolución bajo Carlos V y Felipe II*, Teide, Barcelona, 1957, 391.

² Una aproximación a las tasas de bastardía en la Francia de la segunda mitad del siglo XVIII puede verse en Jean Meyer, «Illegitimates and foundings in pre-industrial France», en P. Laslett y K. Oosterveen (ed.), *Bastardy and its Comparative History: Studies in the History of Illegitimacy and Marital Nonconformism in Britain, France, Germany, Sweden, North America, Jamaica y Japan*, Edward Arnold, Londres, 1980, 249-263, esp. 250-253.

³ *Les droits et l'état des bâtards*, inédito y desconocido hasta 1971 este texto no figuró inicialmente en las obras completas de Robespierre, habiéndolo editado L. N. Berthe y de Langre (Robespierre, *Les droits et l'état des bâtards*. Carnot, *Le Pouvoir de l'habitude, Discours inédits prononcés devant l'Académie d'Arras, les 27 avril 1786 et 25 mai 1787*. Arras, Académie du Sciences, lettres et arts, 1971) y en *Oeuvres Complètes* [en adelante OC], XI, pp. 137-183.) El texto corresponde al tema propuesto por la Academia de Metz para un concurso público convocado en 1786 y al que concurrió, de forma que el asunto pudo venirle en gran medida impuesto aunque pudiera tener interés propio en él. Sobre otras ocasiones en que, por fechas

próximas, se ocupa de la cuestión, cfr. *infra* p. 72 en este mismo capítulo.

[4](#) Charlotte Robespierre, *Mémoires de [...] sur ses deux frères précédés d'une introduction par Laponneraye et suivis de pièces justificatives*, Présence de la Révolution, Paris, 1987, 31, 32.

[5](#) Ídem, p. 32.

[6](#) Lenglet, agente nacional de Arras en carta sin fecha a un miembro de la Convención, en J.-A. Paris, *La Jeunesse de Robespierre et la convocation des États Généreux en Artois*, Arras, Ve. Rousseau-Leroy, 1870, 17 y apéndice IV.

[7](#) Proyard, *La vie de Maximilien Robespierre*, Arras, Théry, 1850, 3.

[8](#) *Mémoires...*, 35.

[9](#) Pero no sólo, siendo también muy solicitado por la nobleza y familias pudientes españolas. Por ejemplo, el futuro militar y escritor José Cadalso (1741-1782) pasó en él los años de 1750 a 1754 por decisión de su acudado padre y su tío, director del colegio de los jesuitas de Cádiz. Entre los alumnos del siglo XVIII quizá ninguno tan célebre como Voltaire quien ingresó en 1704, a los diez años, saliendo en 1711.

[10](#) Durante los primeros tiempos de su estancia en París sus tías le encomendaron al cuidado de un pariente canónigo de Notre Dame, quien le acogió y protegió hasta su muerte en 1771 o 1772. Un vínculo más con eclesiásticos en la infancia del futuro jacobino, y uno más de los fallecimientos de allegados que la jalonaron.

[11](#) Paris, 1870, 22, detalla esa estructura. Más por extenso en G. Émond, *Histoire du Collège Louis-le-Grand, ancienne college des Jesuites a Paris, depuis sa fondation jusqu'a 1830*, Durand, Paris, 1845. En la página 259 hace referencia al paso de Robespierre por el Colegio con ocasión de su caída política.

[12](#) También algunos profesores: Yves-Marie Audrein (1741-1800), miembro de Legislativa y de la Convención, encarnizadamente hostil al clero refractario y obispo constitucional de Quimper, donde fue capturado y fusilado por la chuanería. Jean-Baptiste Dumouchel, también diputado y obispo constitucional de Nîmes. Thomas Marie Royou (1743-1792), profesor de filosofía que se convirtió en uno de los principales (y más inteligentes) defensores de la monarquía con su periódico *L'Ami du roi*; murió escondiéndose para eludir su procesamiento. Sobre su periódico puede verse: Jean-Paul Bertaud, «*L'Ami du roi* de l'abbé Royou», en Harvey Chisick (ed.), *The Press in the French Revolution*, The Voltaire Foundation, Oxford, 1991, 221-227.

[13](#) En lo que mucho podría tener de proyección de sí mismo, Robespierre ajustó a los rasgos de este retrato el que, con ocasión de acusarle políticamente a fines de 1793, hizo de Desmoulin antes de la Revolución: «simple particular, sin apoyo, sin valedor ni patrón, abogado de poca monta sin pleitos». OC, X, 253. Sesión en los Jacobinos, 14 de diciembre de 1793.

[14](#) Proyard, *Le vie...*, 8-9, 10, 13.

[15](#) Robespierre, OC, X, 197. Discurso de 21 de noviembre de 1793.

[16](#) Ídem, 15. La historia pudiera no ser del todo cierta o no haber sido exactamente como Proyard la refiere, emparejando así en la transgresión y la lenidad culpable a dos personas a las que políticamente detestaba. En todo caso, aquellos libros debieron circular con relativa facilidad en el colegio.

[17](#) Ídem, 23.

[18](#) *Mémoires...*, 34.

[19](#) «Su carácter autoritario, directivo y frío le da un aire altanero y despreciativo». Laurent Dingli, *Robespierre*, Flammarion, Paris, 2004, 15.

[20](#) Louis Jacob, *Robespierre vu par ses contemporains*, Armand Colin, Paris, 1938, 41.

[21](#) *La vie...*, 20.

[22](#) *Mémoires...*, 40-41.

[23](#) En Jacob, *Robespierre vu...*, 150.

[24](#) Ídem, 81.

[25](#) Luís Antonio Verney, *Verdadeiro método de estudar [1746-1769]*, edición de António Salgado Júnior, Lisboa, Sá da Costa, 1952, V, 60. Idea similar se encuentra por doquier; por ejemplo, Charles Rollin, *Traité de Études*, 1726-1728, el autor y la obra de mayor influencia en la pedagogía francesa de la primera mitad del siglo. En ella se dedican dos de sus ocho partes, la IV y V, a la retórica y las modalidades del discurso: «los pensamientos, a fuer de verdaderos resultan a veces triviales. La verdad que, por otra parte, tanto complace sin ornato, lo exige aquí, y ese ornamento no es a veces más que un giro nuevo que se le da a las cosas». Cito por la edición compendiada de Paris, Levecher, 1808 (*Abrégé du...*), 89.

[26](#) La obra de referencia sobre el particular es Harold T. Parker, *The cult of Antiquity and the French Revolutionaries: A study in the development of the revolutionary spirit*, University of Chicago Press, Chicago, 1937. El autor supone, sin embargo, que «a tenor de las fuentes (que fuerza es reconocer son bastante reticentes) la opinión de Robespierre de 1784 a 1789 sobre el pasado clásico contribuyó poco a sostener su espíritu reformador», *idem*, 66.

[27](#) M. Valensise, «Le sacre du Roi: stratégie symbolique et doctrine politique de la monarchie française», *Annales ESC*, mai/juin 1986, 562-572.

[28](#) Sobre ese clima y la percepción social de la coronación, Keith M. Baker, *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, 109-11.

[29](#) Este aspecto del reinado de Luis XV (y apenas hay ningún otro memorable) puede verse en M. Lever, *Louis XV*, Payot, París, 2001 (hay edición española, Ariel, Barcelona, 2002). Más convencional es Jean-François Chiappe, *Louis XV*, P. Perrin, París, 1966.

[30](#) Durante la mayor parte del reinado de Luis XVI, sin embargo, la hostilidad antimonárquica perceptible en París decayó y, tanto por razones coyunturales como por otras personales, el monarca recuperó afecto y respeto muy generales. En todo caso, el menoscabo de la concepción sacralizada de la persona real conocido en los decenios centrales del siglo resultó insalvable. Véase, en torno a esta cuestión, Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*, Gedisa, Barcelona, 1995, 127 ss.

[31](#) Proyart, *La vie...*, 18-19. Respecto a lo necesario para actuar ante los reyes anota: «Yo le había hecho vestir de forma que pudiese presentarse con decencia». La carta en la que Robespierre le pide que interceda ante el obispo para que le facilite con qué vestirse dice en sustancia: «no tengo frac y carezco de muchas cosas sin las cuales no puedo salir».

[32](#) *Ídem*, 20.

[33](#) Un resumen de la estructura judicial de Artois puede verse en Paris, *Jeunesse...*, 31-32.

[34](#) Sobre el incremento del número de abogados, la condena de parte de ellos a la inactividad o el subempleo y la frustración de expectativas, Chartier, *Espacio público...*, 211-212. Para otros autores, si bien durante la segunda mitad del siglo XVIII el número de individuos con preparación en derecho creció a mayor ritmo que la población total, con significativos incrementos en el número de matriculados, titulados y abogados en ejercicio en diferentes ámbitos, la profesión en su conjunto no parece haber sido proclive a posiciones radicales, debiéndose quizá su frustración más a los fracasos en los tribunales que a las dificultades para ejercer. Richard L. Kagan, «Law Students and Legal Career in Eighteenth-century France», en *Past and Present*, 68, 1975, 62, 65, 66-67.

[35](#) 16 en 1782, y uno más, 17, en 1783; 14 en 1784; 10 en 1785; 17 en 1786; 22 en 1787; 11 en 1788 y 9 hasta marzo de 1789. A ello habría que añadir las causas sostenidas ante el tribunal municipal (*échevinage*), 29 en total entre 1783 y 1789. Los cinco abogados con más casos de la ciudad defendían anualmente entre 75 y 100 o más. *OC*, I, XXI-XXXII. Paris, quien coincide con estos datos, viene a insinuar que se trató de un profesional fracasado. *Jeunesse...*, 101 y Apéndice, XXIII.

[36](#) *Ídem*, 45.

[37](#) Arthur Birembant, «Quelques précisions sur l'affaire du paratonnerre», *Bicentenaire de la Naissance de Robespierre, 1758-1958*, SER, Nancy, 1958, 84 ss.

[38](#) Sus *Experiments and observations on electricity* los había publicado en Londres en 1751 y hubo edición en francés, aparecida en París, el año siguiente. Había sido, pues, novedad en la generación anterior a la de Robespierre. Sobre Franklin es imprescindible el libro de Alfred O. Aldridge, *Benjamin Franklin, philosopher and man*, Lippincott, Philadelphia, 1965.

[39](#) Valga un ejemplo del cultivo de lo que llegó a ser un lugar común. El ilustrado español José de Viera y Clavijo (1731-1813) explicaba en su poema *Los aires fijos* (1780) cómo Dios, descubriendo a la ciencia misterios de la creación, había permitido «Que Franklin con su barra le robase / el rayo a Jove, el Eter a la esfera». Tampoco pudo el joven abogado dejar de pagar tributo al tópico: Franklin se atrevió a «armar a los hombres contra el fuego del Cielo», Robespierre, *OC*, I, 27. La doble vertiente de su personalidad como hombre de ciencia y figura destacada de la revolución americana se sintetizó en la divisa o mote, al parecer obra de Turgot, con la que se le honró en Francia en tiempos de la Revolución: *Eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis*. El entusiasmo por él no fue, sin embargo, universal; al morir, un diputado centrista a la Asamblea constituyente escribía en carta familiar: «murió Franklin, gran charlatán político y físico». Marqués de Ferrières, *Correspondance inédite, 1789, 1790, 1791*, edición de Henri Carré, Armand Colin, París, 1932, 201.

[40](#) En su alegato, Robespierre se haría eco de ello: «No creamos tampoco que el Cielo mire este avance como una audaz tentativa de desafiar su cólera o de despojarle de los medios de castigar nuestros crímenes», por el contrario, exhorta, «bendigamos a esta Providencia bienhechora que [...] hoy nos presenta los conductores eléctricos para librarnos de los estragos del rayo», *OC*, I, 69, 70.

[41](#) Tampoco faltaron defensores más o menos dubitativos como un entonces desconocido y deseoso de dejar de serlo Marat, llamado como Robespierre a días de gloria en la escena revolucionaria. En sus *Recherches physiques sur l'électricité* (Bureau du Journal de Physique, París, 1782) aunque indeciso sobre si serían preferibles los pararrayos rematados en punta aguda o redondeada, concluía: «un conductor, pues, no expone las casas vecinas al proteger a aquella en la que se ha emplazado. Su uso no debe por tanto limitarse como se pretende a las comarcas más expuestas a tormentas, los edificios aislados o los navíos en ruta» (418-419).

[42](#) Ídem, *OC*, I, 25.

[43](#) Ídem, 29.

[44](#) Ídem, 24-25.

[45](#) Ídem, 60. Visto en perspectiva, por el final que habría de tener Luis XVI por especial contribución de Robespierre, resulta algo tétrico que éste argumente sobre la seguridad de los pararrayos sosteniendo que habiéndose, supuestamente, instalado uno en lugar frecuentado por el rey, de haber habido dudas al respecto «no se hubiesen podido hacer pruebas sobre una Cabeza tan querida y tan sagrada». Pasados pocos años su forma de referirse a los reyes cambió radicalmente y con algunos de los entonces mencionados no ahorró injurias. Por ejemplo, de la *Semíramis del Norte*, y dando prueba de cierta misoginia diría: «de todos los bellacos ornados con el nombre de rey [...] la más habilidosa es Catalina de Rusia, o más bien sus ministros: porque hay que desconfiar del charlatanismo de esas reputaciones lejanas e imperiales [...] La verdad es que con la vieja emperatriz, como con todas la mujeres que empuñan el cetro, quienes gobiernan son los hombres», *OC*, X, 178. 17 de noviembre de 1793.

[46](#) *OC*, I, 34.

[47](#) Ídem, 32-33.

[48](#) Joseph Le Bon (1765-1795), cura secularizado, fue alcalde de Arras y miembro de la Convención. Como representante en misión en su región originaria y protegido de Robespierre dirigió una represión cruel y masiva con un tribunal revolucionario lleno de familiares suyos y sujetos indeseables. Él mismo acabaría en la guillotina como robespierrista y criminal después de Termidor.

[49](#) *OC*, I, 125.

[50](#) Ídem, I, 611. No contaban, ciertamente, con mucha estimación general. La Revolución suprimió sus casas en 1793 y dos de los terciarios de Armentiers fueron ejecutados en Arras en mayo de 1794. París, *Jeunesse...*, 119.

[51](#) *OC*, I, 612.

[52](#) Ídem, 580. No hay que decir cómo Robespierre relativizaría pronto el carácter sagrado que atribuye aquí a la autoridad real.

[53](#) Puede verse en *Oeuvres de Mirabeau: précédés d'une notice sur la vie et ses ouvrages*, Lacoite et Pougin, París, 1834-1835, tomo VII. El texto no es, sin embargo, sólo obra de circunstancias. En esencia viene a sostener que «a ningún ciudadano puede sometérselo legítimamente a juicio sino es por jueces ordinarios [...] El ejercicio de la justicia es por tanto absolutamente incompatible con órdenes arbitrarias

y encarcelamientos ilegales», p. 79; sin perdonar pasajes del tipo: «el dictador romano degollaba a todo el que le incomodaba. Nosotros no somos tan sanguinarios; nuestros modernos dictadores llenarán la Bastilla, Vicennes y otros lugares saludables», p. 158.

[54](#) OC, I, 661, 670.

[55](#) Ídem, 661.

[56](#) Ídem, 675-676.

[57](#) Ídem, 663-664.

[58](#) Ídem, 662.

[59](#) Ídem, 672-673.

[60](#) Ídem, 679.

[61](#) D. Roche, *Le siècle des lumières en province: académies et académiciens provinciaux, 1680-1789*, Mouton, París, 1978.

[62](#) De ellos, trece serían encarcelados durante el Terror, muriendo dos en la cárcel y cuatro en el cadalso. París, *Jeunesse...*, 157n. Una muestra de lo que la Revolución supuso para las élites locales de Francia.

[63](#) Leon-Noel Berthe, *Dubois de Fosseux, secrétaire de l'Académie d'Arras, 1785-1792 et son bureau de correspondance*, Arras, autor, 1969.

[64](#) Cito por mi versión de *El espíritu de las leyes*, Istmo, Madrid, 2002, 181.

[65](#) París, *Jeunesse...*, 131, 132, 133.

[66](#) «Robespierre que combatió el carácter colectivo de las penas infamantes [...] cambia de actitud una vez que la Revolución estuvo en marcha». Dingli, *Robespierre*, 422.

[67](#) París, *Jeunesse...*, 140.

[68](#) OC, X, 454, 455.

[69](#) Dingli, *Robespierre...*, 35, 40. En realidad, sólo habría tratado en esos trabajos un único asunto: «su eterno sentimiento de exclusión, su voluntad de llegar, de ser conocido», 40.

[70](#) *Vide supra*, nota 3.

[71](#) *Vide supra*, nota 32.

[72](#) Ya en época termidoriana Graco Babeuf clamaría contra el deterioro del austero *espíritu republicano* que veía patente, entre otras cosas, en la reintroducción de las pelucas empolvadas. Babeuf, *El tribuno del pueblo*, n.º 28, 18 de diciembre de 1794, en Gracchus Babeuf, *Le Tribun du peuple (1794-1796)*, edición de Armando Saïtta, Union Général d'Éditions, París, 1969, 48-49. Madame de Staël dejó anotado que de los miembros de la Asamblea él era el único que llevaba la cabellera empolvada, algo ya pasado de moda. Mme. de Staël, *Considerations sur les principaux événements de la Révolution française, depuis son origine jusques et compris le 8 juillet 1815*, J.-A. Latour, Lieja, 1818, II, 140. Las interpretaciones sobre la pulcritud en el vestir de Robespierre las analiza Ann Rigney, *The Rhetoric of the Historical Representation*, 153-158. Sobre pelucas y peinados en el Antiguo Régimen, Marie-Jeanne Boisacy, «L'art varié du coiffures au dix-huitième siècle», *Studies on Voltaire and the Eighteenth-century*, 371, 1999, 305-315.

[73](#) J. B. Louvet (1760-1797), encarnizado enemigo político de Robespierre, en su *Histoire pittoresque de la Convention nationale* señalaba que aquél se dirigía ante todo a una clase media de tenderos y oficinistas («gens de boutique et de plumes») entre quienes se apreciaba su vestir atildado. Citado por Jacob, *Robespierre vu...*, 162. En los momentos en que la vestimenta de los *sans-culottes* —pantalón y carmañola bastos— constituyó toda una forma de definición política frente a los *culottes dorées*, Robespierre siguió presentándose con «figura de petimetre», Dingli, *Robespierre*, 349.

[74](#) Charlotte Robespierre, *Mémoires...*, 40.

[75](#) Ídem.

[76](#) Ídem, 39. Jacob, *Robespierre vu...*, 179n.

[77](#) Charlotte Robespierre, *Mémoires...*, 47.

[78](#) Antes que seductor, su patrocinado habría sido «burlado y víctima de una mujer intrigante, falsa, capaz tal vez de librarse en un principio, con ardor, a un capricho o a una nueva pasión, pero dispuesta siempre a sacrificar al que fuera objeto de ella a sus necesidades o sus intereses», *OC*, I, 507.

[79](#) *OC*, XI, 193.

[80](#) «No sólo con sus luces contribuirían las mujeres al progreso de las letras y a la gloria de las doctas sociedades, lo harían sobre todo con su presencia». «Abrid a las mujeres la puerta de las Academias y con ello desterraréis la negligencia y la pereza que son su calamidad», ídem, 194.

[81](#) «Las lágrimas de una mujer cautivadora son irresistibles», *OC*, X, 63. Sesión de la Convención, 11 de agosto de 1793.

[82](#) Ídem, 263. Sesión de la Convención, 20 de diciembre de 1793.

[83](#) Ídem, 75. Jacobinos, 20 de agosto de 1793.

[84](#) Ídem, 263.

[85](#) París, *Jeunesse...*, 151.

[86](#) «Hay que haber ejercido durante ocho o diez años para estar, como se dice, al corriente de los asuntos», *OC*, I, 487.

[87](#) Ídem, 486.

[88](#) Josph I. Shulim, «The youthful Robespierre and his Ambivalence toward the Ancien Régimen», *Eighteenth-Century Studies*, 5, 3, 1972, 418, 419.

[89](#) La identidad de los integrantes de la minoría es sólo conjetural, pero parece poco dudoso que entre ellos figuraron dos futuros miembros de la Asamblea constituyente en cuyo comité de Legislación penal votaron a favor de la abolición de la pena capital. Catherine Duprat, *Pour l'amour de l'humanité. Le temps des Philantropes*, Edition du Comité des Travaux historiques et scientifiques, París, 1993, I, 81.

[90](#) Abundó en esta equiparación en un escrito aparecido inmediatamente después de concluido el proceso, el mismo año de su muerte: C. M. J. B. Mercier Dupaty, *Lettres sur la procédure criminelle de la France, dans lesquelles on montre sa conformité avec celle de l'Inquisition, et les abus qui en résultent*.

[91](#) Con pie de imprenta con probabilidad falso de Ámsterdam, *Aux dépens de la Compagnie*, 1753-1754.

[92](#) El Parlamento sería «tan antiguo como la misma monarquía y [su] función eminente ser depositario y guardián de las leyes constitucionales del Estado» (32), entre ellas, la regla fundamental «de nuestro derecho público, tan antigua, tan inquebrantable como la monarquía misma y que siempre ha sido tan religiosamente observada por nuestros reyes [...] que cualquier edicto, ordenanza u otras actas no tienen fuerza de ley pública en el reino antes de haberse deliberado en el parlamento, que representa hoy a [...] aquellas asambleas» (12) Sobre la utilización política de esa historia mitológica y su oposición a ella en nombre de la autoridad real absoluta, Baker, *Inventing the French Revolution*, 32 ss.

[93](#) Citado por Jacob, *Jeunesse...*, 155.

Capítulo tercero

El representante Robespierre

No forma parte de los objetivos de este libro abundar en la compleja cuestión de la génesis e interpretación de la Revolución francesa como tal, y sólo en la medida en que el examen de la trayectoria política y vital de Robespierre lo exija será preciso atender a ello. La dificultad que presenta descifrar aquel trágico proceso de cambio político y social arranca, posiblemente, del hecho de que en su origen confluyeron tres impulsos de protesta y rebelión distintos. Un movimiento de revuelta campesina motivado por los desajustes de la economía agraria que hicieron menos tolerables las presiones señoriales intensificadas por el alza de precios que también afectó a los perceptores de derechos de ese carácter, así como la exigencia de los mismos por quienes no habían venido haciéndolo de modo sistemático o quienes empezaron a hacerlo tras su acceso a las condiciones en las que jurídica y materialmente les era posible, o por quienes arrendaban la percepción de los derechos señoriales de otros¹. Especial importancia tuvieron privilegios a primera vista secundarios de los titulares de derechos

señoriales pero muy aborrecidos tanto por su alcance económico como por su significado discriminador, como los monopolios de lagar, horno, palomar, etc. y sobre todo de caza. En segundo lugar, el descontento del pueblo bajo urbano, especialmente parisino, afectado por la carestía y el empeoramiento de las condiciones de vida, de forma que las antiguas pautas de protesta contra los precios elevados y la fiscalidad revistieron formas nuevas y realmente revolucionarias. Por último, una rebelión de las élites que buscaban remodelar en favor propio la forma de ejercer el gobierno, el funcionamiento de las instituciones, y hasta cierto punto las pautas de relación entre los diferentes grupos que las componían². Para proclamarlo dispusieron de un discurso político e ideológico eficaz y razonablemente articulado, derivado del pensamiento ilustrado, que había ido cobrando forma a lo largo de un siglo, y en especial mediante la argumentación con la que los parlamentos habían justificado su oposición a las medidas reformadoras de los ministros del rey. Circunstancias coyunturales y otras de largo efecto, entre ellas un profundo deterioro de la legitimidad de la monarquía y de algunas de las principales instituciones que más próximas le eran, como la nobleza cortesana o la alta Iglesia, y las órdenes religiosas, hicieron de aquel conjunto de acontecimientos un proceso tan singular, difícilmente parangonable en sus ritmos y modos a cualquier otro ejemplo de cambio de las estructuras del Antiguo Régimen a las sociedades de clases con instituciones de gobierno liberales, es decir, a las sociedades modernas de libertades e igualdad de derechos.

Maximilien Robespierre participó en aquellos acontecimientos desde su mismo principio hasta su momento álgido, en términos de violencia y horror, de una forma directa y cada vez más activa. De ser uno más entre

muchos partidarios de los cambios y dispuesto a impulsarlos, acabó por ser la figura simbólica de la Revolución en sí y más en concreto de sus excesos. Aunque de poder hacerlo él lo hubiera negado con brío, pretendiéndose parte de una categoría política cuya dimensión como concepto legitimador contribuyó a perfilar, el pueblo, su incardinación en la trama originaria de la Revolución le sitúa en el contexto de la rebeldía de las élites, en el del descontento de las capas que participaban, en proporciones ciertamente diferentes, de las mejores posiciones respecto a la riqueza, la instrucción, el prestigio, la influencia y el capital social.

El de *elite* es uno de esos conceptos sociológicos de engañosa claridad. Lastrado desde su sistematización por Mosca a fines del siglo XIX por su contraposición a *masa* (o *masas*) y con automática equivalencia a *clase dirigente* que lleva con frecuencia a tomar esa fracción social como un todo unitario y homogéneo. Teorías más recientes que resaltan la diversidad —funcional, de extracción, según ámbito espacial de intervención, etcétera— de las elites activas en las sociedades complejas así como la competencia entre ellas, no han llegado a disipar esa noción intuitiva y arraigada de elite como grupo reducido y reproducido en sí mismo, con frecuencia encubierto, que monopoliza el ejercicio del poder con fines inconfesables o para la satisfacción de intereses que no son los de la mayoría. Quizá lo más desorientador de la noción vulgarizada de *elite* es que esconde la naturaleza plural, y por lo común contendiente, de los grupos de poder. Desde luego en las sociedades industriales y de masas contemporáneas, pero también en las sociedades de relativa complejidad del Antiguo Régimen. De ahí que, al hablar genéricamente, resulte conveniente pluralizar siempre el término para referirse a tales grupos.

En la Francia del siglo XVIII, en efecto, es posible diferenciar con nitidez diferentes fracciones de elite cuya composición de conjunto resulta más compleja de lo que a primera vista cupiera sospechar. La nobleza, aun en su bien marcada diferencia funcional y de extracción como nobleza de espada o sangre, por un lado, y de toga y creación venal reciente, por otro, fue sólo una parte de un estrato social elitista mucho más amplio. Alexis de Tocqueville lo señaló ya en algunas páginas complementarias de *El Antiguo Régimen y la Revolución* (1856)³, precisando, al reflexionar sobre los términos más adecuados para referirse a lo que acaba denominado «clases superiores», que «la nobleza francesa era un cuerpo aristocrático pero sería falso decir que ella sola constituía la aristocracia del país, pues a su lado figuraban clases tan ilustradas, tan ricas y casi tan influyentes como ella misma». Sin duda, las reglamentaciones estamentales, los límites jurídicos que atribuían estatus privilegiado a los nobles, constituían una característica sustancial de la Francia del XVIII, como en toda sociedad de órdenes, pero no constituyeron una frontera social insalvable. Al igual que casi cualquier otra frontera tuvo sus porosidades y cauces de comunicación. Al igual que casi todas las fronteras actuó como límite y como zona de contacto. Contacto en este caso con los estratos superiores del Tercer estado, aquellos que podían participar, por decirlo con los términos de una imprescindible colección de estudios sobre las elites de la Francia moderna, del honor, el mérito y el dinero⁴. Si ninguna norma objetiva delimitaba en aquella sociedad estamental la pertenencia a la elite así entendida, funcionaron, como en las sociedades de clases, otros mecanismos sociales de acotamiento: estilos de vida, gustos, círculos de relación, formación en las mismas

instituciones, hábitos y maneras que no son los de la población general, también formas de obtener ingresos que no son los de la mayoría asalariada o dedicada a trabajos que la época llamó mecánicos. Y, desde luego, sentido de pertenencia, conciencia de su condición en cuanto grupos situados en los niveles elevados de la pirámide social e incluso cierta ética de dirección social, más o menos cínicamente o convencidamente asumida. Como dejó dicho un clásico (ya más bien superado) de la sociología de las élites, quienes forman parte de esos grupos «tienen una conciencia más o menos clara de sí mismos como clase social y se conducen entre sí de un modo distinto a como se conducen con individuos de otras clases»⁵.

Los historiadores liberales franceses que ya bajo la Restauración y la Monarquía de julio escribieron historias elaboradas de la Revolución de 1789 tendieron a explicarla como el acto final de un proceso secular de emancipación del Tercer estado. De hecho, alguno de ellos, como Agustín Thierry (1795-1856), explicó la historia de Francia como casi poco más que una marcha de esa mayoría social hacia su liberación (*Essai sur l'histoire de la formation et des progrès du tiers état*, 1853). Con frecuencia, el Tercer estado, como fuerza revolucionaria que desde tiempos medievales y en alianza con la corona persigue la libertad frente al feudalismo germanizante, se confunde con las clases medias o, más directamente aun, con la burguesía. Por los años en los que Thierry esbozaba su libro Marx y Engels ponían los cimientos de su teoría de la revolución. Como es sabido en esa teoría se dibuja un proceso en dos fases; mientras en la segunda y definitiva el proletariado industrial organizado en partido revolucionario desaloja a la burguesía propietaria de los medios de producción y abre un proceso que conduce a la sociedad sin clases, en una primera la fuerza

revolucionaria es la burguesía que desplaza del poder social y político a la aristocracia feudal al frente de un amplio espectro de fuerzas sociales entre las que se cuentan el proletariado y el campesinado. En este esquema que es a la vez explicación histórica y programa político, el modelo — implícito al menos— es la revolución que se abrió en Francia en 1789. Una revolución que la historiografía y la fraseología marxista han denominado siempre *burguesa* entendiéndola como un enfrentamiento entre los grupos sociales nobiliarios cuyo poder se basaba en la propiedad de la tierra y en el privilegio, por un lado, y por otro los grupos sociales excluidos del privilegio y perjudicados por él, encabezados por las categorías sociales deseosas de libertad personal y económica constituidas por industriales, comerciantes y financieros, es decir la *burguesía*. Esta categoría social, nunca muy bien definida y empíricamente poco aprehensible, sería, pues, el agente revolucionario que entró en acción en 1789 usando como fuerza de maniobra al pueblo urbano y al campesinado para demoler la sociedad estamental y acabar con la dominación nobiliaria y el poder monárquico absoluto. La rápida consagración en el léxico revolucionario de dos categorías antagónicas, la de los patriotas o ciudadanos y la de los *aristócratas* contrarrevolucionarios pareciera ratificar el acierto de fondo de este esquema originado en escritores liberales y elaborado por la tradición marxista. No obstante, por mucho que se entienda que se trata sólo de un esquema y que en el seno de cada grupo social, revolucionario y antirrevolucionario, pudo haber facciones distintas e individuos opuestos a lo que *objetivamente* (así suele decirse) representaba su clase, el examen detenido de los hechos revela una realidad más compleja y difícil de interpretar. Una de esas dificultades está en el hecho mismo de que lo

extendido de la explicación convencional sobre la lucha de clases en la génesis de la Revolución, el esquema teleológico basado en la dualidad antagónica *nobleza del privilegio/burguesía sin privilegio*, tiende a pasar por alto los factores de homogeneidad de los estratos sociales superiores del Antiguo Régimen, con independencia de las respectivas adscripciones estamentales, de forma que antes que cualquier diferencia entre el privilegio y el Tercer estado, la disimilitud básica en aquella sociedad se registraba entre quienes vivían del trabajo de sus manos, de lo que en España solían llamarse *oficios mecánicos*, y quienes no⁶. En el origen de la Revolución es más perceptible la alianza entre los estratos superiores del Tercer estado, admitiendo llamarles *burguesía*, y una parte considerable de la nobleza, mientras que no hay rastro de vínculos semejantes entre esos grupos superiores del Tercer estado y las categorías sociales más bajas del mismo, cuya característica común era el desempeño de oficios manuales. Así, en el origen de la Revolución es posible hallar una elite interestamental activa o al menos crítica de nobles, clérigos e individuos del Tercer estado, pero no una clase social burguesa definida y autónoma impulsándola. Tampoco un estamento nobiliario uniforme y compacto resistiéndola. No quiere eso decir que resultasen irrelevantes las diferencias, ni menos que la nobleza, y en particular la cortesana y acaparadora de pensiones y mercedes, no fuese un factor polarizador de la irritación general que minaba la legitimidad del sistema. Pero de su mismo seno salieron voces que lo ponían en solfa y clamaban por su extinción o radical reforma. Es el caso, en la primera mitad del siglo, del marqués d'Argenson, René-Louis de Voyer (1694-1757) en cuyo programa de regeneración nacional mediante la parlamentarización de la monarquía era requisito el abatimiento de la aristocracia⁷, o

más cerca del momento revolucionario el del conde D'Artraigues, Emmanuel de Launy (1753-1812) para quien la nobleza hereditaria era «plaga que devora mi patria», «la más espantosa plaga con que el cielo puede en su cólera golpear a una nación libre»⁸. Otros aristócratas censuraban la perversión del mecanismo de ennoblecimiento por precio, los acuerdos matrimoniales entre ricos plebeyos e hijos de casas nobles que aportaban títulos y blasones, la degeneración de los principios de honor y la postergación del mérito: a diferencia de lo que puede esperar un literato de valía, «un arrendador de impuestos que se lucra con la sangre del pueblo consigue para su hijo un título de nobleza»⁹.



Los placeres del baile óleo pintado en 1717 de Antoine Watteau es, además de un hermoso cuadro, un excelente testimonio del modo de vida de la decadente sociedad nobiliaria del siglo XVIII. La mayoría de la nobleza francesa apenas era consciente de haber agotado su ciclo histórico al finalizar el siglo ni supo entender que sus privilegios, lejos de ser la envidia de los demás estamentos de la sociedad, eran la causa del feroz odio que se desató contra la aristocracia desde el inicio de la Revolución.

La invocación al mérito que hace el marqués d'Argens (Jean-Baptiste de Boyer, 1704-1771) es, sin embargo, algo que aparece recurrentemente en la crítica nobiliaria a su propio estamento y que cabría interpretar como reflejo de una crisis de identidad, el desplazamiento del criterio aristocrático de la virtud y el derecho de preeminencia heredados que diferencian, por el principio *burgués* del merecimiento individual¹⁰. Hacia 1760 se habría intensificado y culminado una mutación que desplazó los valores nobiliarios quintaesenciados en el honor, por los valores asociados al mérito. Como quiera que sea, es reflejo de una identidad de criterios sobre la justificación y razón de ser de la diferencia en el seno de la élite crítica ilustrada, pero no necesariamente una descalificación de la nobleza y el privilegio en cuanto tales¹¹. De esta manera, no cabe encontrar en el pensamiento ilustrado (como tampoco en las relaciones sociales) dos categorías contrapuestas, una nobiliaria y otra burguesa. En la formación del pensamiento social y político ilustrado, en el esbozo de las medidas de reforma «la nobleza representa un papel tan determinante como el Tercer estado. En realidad, ambos definen conjuntamente una cultura única y homogénea»¹². Comunidad axiológica, lenguaje (el del mérito) compartido, iguales preferencias culturales, mismos espacios de sociabilidad (academias, salones, sociedades de pensamiento, logias y tertulias), análogos, pero no siempre idénticos, intereses económicos, misma preocupación por asegurar los derechos de la propiedad, mismo recelo hacia el *despotismo ministerial*, todo contribuía a hacer los intereses del segundo estado y los de los grupos superiores del tercero, al menos de los sectores más conspicuos y dinámicos de uno y otro, antes que antagónicos complementarios. Por ello, cuando en

la primavera de 1789 se preparen los cuadernos de quejas las coincidencias en peticiones y modo de expresarlas entre los de uno y otro estamento fueron acusadas¹³. La idea de un sujeto revolucionario colectivo, la burguesía, con fines propios, intereses exclusivos, discurso diferenciado y plataformas de intervención específicas, tiene que ceder ante lo sobresaliente de los nexos con el orden nobiliario. Las diferencias entre ambos grupos sociales se abrirían, por diferentes razones, en el curso de la Revolución, pero no estaban prefijadas antes de su estallido ni pueden admitirse como parte de su génesis. No quiere ello decir que los nobles no estuviesen ufanos de su condición ni dejasen de estar interesados en mantener las diferencias, y hasta los que tomaron parte en las decisiones que acabaron con los derechos señoriales y prescribieron la extinción de los títulos suponían que esas diferencias se mantendrían. El pragmático y moderado diputado de la Constituyente marqués de Ferrière, ante la desazón entre los de su estamento por la supresión de los títulos en julio de 1790, escribía a su mujer: «los nobles de provincia conceden al título de gentilhombre más valor que los de París, que no pueden ni podrán jamás ser confundidos con la burguesía. Pero pasado el primer momento de triunfo de los abogados, comerciantes, curiales, el pueblo rústico diferenciará sin esfuerzo al noble del burgúes»¹⁴.

La historiografía sobre la Revolución tiene consagrada la denominación *revuelta de los privilegiados* para caracterizar el preámbulo de la misma¹⁵. Las tensiones que la política fiscal de los ministros de Luis XVI, acuciados por una situación financiera de gravedad extrema, y la resistencia a la misma por los parlamentos habían llegado a un punto de imposible solución entre 1787 y 1788. La convocatoria de los

Estados generales, una gran asamblea que expresase el sentir de la nación opuesto al de los ministros *despóticos*, acabó por imponerse como salida inexorable. Juristas y estudiosos fueron mitificando o poco menos la naturaleza y posibilidades de esas asambleas que no se reunían desde hacía casi dos siglos. A las muy influyentes *Lettres historiques* de Le Paige, mencionadas en el capítulo anterior, se fueron sumando aportaciones de parecido fondo argumental. La *Mémoire sur les États Généraux* que d'Antraigues publicó en 1788 conoció edición tras edición a lo largo de aquel año, y fue sólo una de las más célebres de otras muchas obras, más o menos de circunstancias, impresas y circuladas por entonces. Robespierre quien desde Arras siguió sin duda aquellos movimientos con interés, echó también su cuarto a espadas con ocasión de la inauguración de los Estados de Artois, a finales de diciembre de 1788, con la publicación de un llamamiento urgiendo la reforma de esa institución, o más bien y como requisito para ello, la exoneración de quienes la formaban imputándoles, con algún fundamento, haber usurpado la representación¹⁶.

En él faltan las medidas concretas, las propuestas y los objetivos definidos, pero despliega todo su arsenal retórico para descalificar a aquel organismo regional con el argumento de que su composición responde al favor antes que al mérito, que quienes lo integran forman parte de él sin más título que el amiguismo y que por ello carece de toda capacidad para oponerse a la corte¹⁷. El primer cargo es en cierto modo frágil en la pluma de quien, como él, debía no poco de cuanto hasta entonces había logrado precisamente al padrinazgo, pero era lo cierto que la representación estaba acaparada por unos mismos grupos a los que, en aquella ocasión, se opusieron otros tantos miembros de la nobleza

como del Tercero. De ello infiere que los Estados están adulterados (los llama *pretendidos*), y que en ellos domina «un espíritu de orgullo, de egoísmo, de bajeza y de servidumbre»¹⁸. Más en concreto, esas características morales se explicarían porque la institución se hallaba desvirtuada, como vaciada de contenido y copada por una suerte de coalición de intereses: «no son más que una especie de comisión que ha erigido su autoridad sobre la ruina de nuestros auténticos Estados, una liga de algunos ciudadanos, que se han hecho ellos solos con el poder que no pertenece más que a los pueblos»¹⁹. El segundo cargo, el de debilidad, era en buena medida falso porque los Estados de Artois no tenían mala ejecutoria en cuanto a oposición a la política real²⁰, pero resultaba necesario para su desautorización política. Sobre esa base que apunta a la deslegitimación añade otra acusación al imputarles inoperancia interesada y abandono de los problemas de la región, y especialmente respecto a las dificultades y el desasosiego que entre los más menesterosos de todas las regiones de Francia extendieron las malas cosechas entre 1787 y 1789 en forma de desabastecimiento y carestía. Carga para ello las tintas de manera algo melodramática²¹ y, en todo caso, desorbitada, pues si es indudable que el alza de precios afectó de forma especial a los sectores de menores recursos y la escasez pudo tener efectos directos sobre la dieta común y ocasionar en algún momento concreto falta de pan, la situación no tuvo parangón con las grandes crisis alimenticias y hambrunas de tiempos pasados. Lo que entonces hubo fue más bien inquietud y alarma, no multitudes famélicas e inanición. Lo que contó, de cualquier manera, fue el clima emocional en el que se daba por hecho que el hambre amenazaba o se enseñoreaba directamente del

país, en este caso de la región, y si no fue también víctima de él, Robespierre contribuyó a fomentarlo con su forma de presentar la situación. El asunto tenía una proyección puramente política que iría consolidándose en los meses previos a la Revolución y se incrustaría en su misma dinámica como uno de sus principales focos de tensión. Se trató, en suma, de la reaparición del bulo del *pacte de famine* de veinte años atrás, la supuesta confabulación de comerciantes de granos y harinas especuladores que, con apoyos políticos interesados entre los que se contaría hasta el mismísimo Luis XV, habría causado deliberadamente el hambre para aumentar sus ganancias. Entonces se trató de un instrumento para descrédito de los ministros del rey agitado por los parlamentos, ahora sería un convencimiento cada vez más general entre los estratos bajos de la población urbana y campesina. Pero en el planteamiento de Robespierre no hay intención ninguna de movilizar a esos sectores agobiados por la escasez y las penurias. Por el contrario, argumenta, su propia situación les coloca en tal extremo de abatimiento que sólo pueden atender a su propia supervivencia. Es algo que ya había señalado en su alegato del caso Dupond, donde incluyó también consideraciones sobre la situación de miseria del pueblo. Habrán de ser otros, por tanto, quienes se ocupen de las causas de su infortunio y reparen la conculcación de sus derechos. Lo que a finales de 1788, y en el proceso de convocatoria de los Estados generales, le interesaba era sobre todo la posibilidad de desbancar a los tradicionales ocupantes de la representación en la asamblea regional, aquellos que, decía, se servían de esa función y esa plataforma para satisfacer su interés personal y no el general, y para ello se valió de un lenguaje que presenta ya los elementos esenciales de lo que sería su retórica política durante el siguiente lustro. Por ejemplo, la

explicación de la coyuntura en términos de peligro extremo, de crisis excepcional y trágica. En el caso presente, previene sobre la inminencia del momento de decidir, siempre en su dialéctica dicotómica, entre libertad y esclavitud, entre felicidad y miseria. Y, como sería también habitual en sus análisis o explicaciones políticas futuras, la cuestión la centra en las características personales de determinados sujetos, en sus condiciones de carácter y en sus convicciones que habrán de determinar rígidamente su conducta. Invoca por eso la exigencia de elegir individuos adecuados para que, en la asamblea general de la nación, procedan al restablecimiento de unos derechos *sagrados*, de los que un genérico *nosotros* ha sido objeto de despojo²². Sobre cómo materializar ese objetivo restaurador, ni una palabra. En el sentido de la acción concreta, de las medidas necesarias, Robespierre, además de exhortar a la adhesión al rey, no va más allá, en este panfleto, del enaltecimiento de Necker (1732-1804), el banquero doblado en responsable de las finanzas del reino a quien Luis XVI, agotadas todas las opciones, había vuelto a llamar y quien pasó a ser uno de los principales impulsores de la reunión de los Estados generales²³.



Pobreza, marginación social y desamparo son los elementos que se podrían destacar de la contemplación de esta *Reunión de mendigos* del pintor italiano Francesco Sasso. En 1788 Robespierre, nada identificable con el radicalismo populista que desarrollaría un lustro más tarde, apoyaba con entusiasmo y sospechosos halagos el programa reformista del ministro-banquero Necker que pretendía atajar la crisis fiscal del Estado sin modificar ninguna de las causas estructurales que influían en la miseria.

Un fuerte movimiento de opinión pública, al que no era ajena la propaganda que el propio banquero había costado, primero para desacreditar a sus rivales y luego para presentarse como el hombre imprescindible, confiaba a su capacidad y a su experiencia la recuperación económica del país y también la reforma de sus instituciones para hacerla posible sin afectar a los privilegios. Robespierre aparece, entre finales de 1788 y comienzos del año siguiente, identificado con esa corriente, plenamente partidario del banquero político, a quien envió, por mediación de su mujer, una carta de entusiasmada adhesión y a quien alude como el hombre apropiado en más de una ocasión en la segunda mitad de 1788²⁴.

Al salir la segunda edición de su panfleto Robespierre estaba ya embarcado por completo en la promoción de su candidatura a los Estados generales, y sus ataques a los Estados de Artois e, inmediatamente, a las autoridades responsables de organizar y presidir las asambleas electorales hay que verlos antes que nada en función de esa circunstancia. Un segundo panfleto de comienzos de 1789, *Les Ennemis de la patrie démasqués par le récit de ce qui s'est passé dans les assemblées du tiers-état de la ville d'Arras*, es una cruda manifestación de su intento de manipular a favor propio la elección a la que concurría. La fraseología y la construcción argumental ya habituales en Robespierre aparecen aquí en toda su plenitud junto a otras ideas que en el futuro inmediato no hará más que reiterar como eje de su discurso político: hay enemigos ocultos que urden la ruina de la nación y planean el exterminio de los defensores del pueblo, como él mismo, y a quienes denomina *mártires*²⁵. De un modo que será muy característico de su estilo oratorio se sitúa a sí mismo como centro del discurso en dos niveles; por un lado, como sagaz descubridor de conjuras y tramas que a otros pasan inadvertidas y que él revela para que todos puedan hacerse cabal cuenta de la gravedad de la situación, y al mismo tiempo, y casi como consecuencia de ello, el riesgo mortal que asume como defensor de la verdad y aliado del pueblo, convirtiéndose en blanco de los conjurados: «vengo a desenmascarar la causa pública y la cobardía de amigos pusilánimes...»; «No ignoro incluso las habladurías ni las tramas de las que ya soy objeto»²⁶. Igualmente, despliega recursos retóricos y se vale de un lenguaje ya en circulación entre los propugnadores de las reformas al explicar, por medio de generalidades altisonantes, en qué consiste la crisis a la que hay que hacer frente, cifrada en «el combate de los prejuicios contra la

razón, de la humanidad, el honor y el patriotismo contra el orgullo, la vanidad, el interés personal»²⁷. No menos relevante es el empleo de dos conceptos que en el futuro inmediato se enseñorearían del lenguaje político francés, *nación* y *patria*. Nación que aquí no remite, como en su panfleto de fines de 1788, a la esfera regional de Artois, el espacio local de costumbres, normas e instituciones propias, sino a Francia²⁸, juzgándola en riesgo y a cuya defensa convoca en términos que en su día harían fortuna («ciudadanos, la nación está en peligro»). Es decir, maneja los registros del nuevo sujeto político que si la Revolución no alumbró, sí desarrolló y consagró. Uno más de esos registros, el de Patria, no constituía de manera alguna novedad, y la cultura clásica que tan decisivamente influyó en la formación de la generación de Robespierre, y las anteriores, tenía bien asentado el *dictum* horaciano de *Dulce et decorum est pro patria mori* (*Odas*, III, 2, 13) y otros similares como compendio de deberes cívicos; pero sobre todo había sido de los parlamentos en su forcejeo con la autoridad del rey y sus ministros de donde, previa lectura de Montesquieu y Rousseau, había surgido un lenguaje de la patria políticamente útil, que vino a condensarse en su contraposición a la corona y al mismo tiempo expresión del interés general²⁹. Los enemigos de la patria, además de los exteriores, resultan ser también enemigos internos, y son precisamente éstos los que a Robespierre preocupan y cuya hostilidad consiste en su separación del interés general. Léxico y conceptos, pues, que circulaban ampliamente en el discurso prerrevolucionario de oposición a la corona o a sus ministros, y que Robespierre maneja con igual soltura que tantos otros panfletistas del momento y que en poco tiempo servirían para delimitar a individuos y grupos de forma tan

drástica que situarse o ser situado en el lado de los enemigos de la nación o entre los no patriotas podía llevar a la muerte. Para entonces, *nación* y *patria* irían experimentando determinaciones de contenido y uso que en 1788 o comienzos de 1789 sólo en parte eran presumibles. En términos generales, la inmensa mayoría de cuantos hablaban de la *nación* como sujeto político e incluso como titular legítimo de la soberanía tenían un concepto restrictivo de su composición, suponiendo que esa nación en cuanto actor político positivo se reducía a sólo una minoría capacitada, por la riqueza y la instrucción, actuando en nombre de la mayoría inactiva. Quienes, por el contrario, entendían en aquellos momentos que el sujeto activo era la nación en su totalidad (o, realmente, los varones adultos), equivalente a la definición de Sieyès, y que sustentaban por tanto una concepción democrática de la participación política como derecho común e igual de todos, eran los menos. Robespierre figuró pronto entre éstos y habría de ser uno de sus más caracterizados defensores. Pero en los meses previos a la reunión de los Estados generales no hizo pronunciamientos terminantes sobre esta cuestión que permitan concretar qué, o quizá más bien quiénes, eran para él la nación: todos o la minoría de los cualificados (como él mismo).

Sin que quepa certeza sobre cuándo y cómo concibió Robespierre la idea de hacerse elegir representante a los Estados generales, lo único cierto es que se aplicó con todo empeño para conseguirlo. La falta de cualquier precedente próximo en el tiempo y la inseguridad en muchos puntos respecto a lo que era preceptivo, pese al restablecimiento por el Parlamento de París del reglamento que reguló la última reunión celebrada en 1614, hizo de aquella campaña una experiencia virtualmente nueva para cuantos

concurrieron a ella y en cierto modo obligaba a la improvisación. Si las redes de clientelismo y las influencias pudieron funcionar en muchos casos evitando toda forma de competencia, en otros esa competencia existió en mayor o menor grado, especialmente entre el bajo clero y en el Tercer estado. Con la bailía como distrito electoral, este último estamento designaba sus representantes mediante un complejo sistema de elección por grados diferentes que distinguía entre electores urbanos y vecinos de pueblos y poblaciones menores. Todo varón de más de veinticinco años inscrito en el padrón fiscal podía ser elector; en el caso de los distritos rurales estos electores se reunían en día determinado bajo la presidencia de un juez u oficial público para la redacción del cuaderno de quejas correspondiente y la designación de dos o más representantes por cada doscientos fuegos. En las ciudades los electores se reunían por corporaciones de oficio designando un diputado por cada cien individuos. Los no agremiados, en un colegio común, elegían por su parte también dos representantes por cada doscientos electores. Estos diputados electos reunidos bajo la presidencia de las autoridades municipales redactaban el correspondiente cuaderno de quejas y designaban a los diputados que habrían de presentarlos en la asamblea general de diputados del Tercer estado de la bailía donde, a su vez, se compendia un cuaderno común y se designaba a los representantes que habrían de hacer lo mismo junto a los elegidos en las demás bailías y designar con ellos a los diputados a los Estados generales. Mientras todas las elecciones preliminares se hacían de viva voz, la de los diputados a los Estados generales debía ser por sufragio secreto. La gradación de las fases electorales, la presencia de autoridades y el procedimiento de emisión de sufragio se prestaba a manejos y conflictos, y en pocos sitios debieron

de ser las elecciones realmente limpias y sosegadas. Y eso en cada uno de los tres estamentos. En el Primero, el alto clero y la jerarquía tuvieron que pugnar con los simples curas, próximos en inquietudes al Tercer estado, quienes favorecidos por innovaciones introducidas en el reglamento electoral consiguieron una representación muy amplia. En el Segundo, las facciones o familias nobles disputaron a veces ruidosamente entre sí para designar a los diputados, mientras, ya entrado 1789, en algunos sitios tenían que hacer frente a una creciente hostilidad antinobiliaria. Muchos años después Chateaubriand rememoraba las sesiones del Segundo en Rennes (uno de cuyos episodios fue la salida de todos aquellos nobles bretones, espada en mano, para enfrentarse a la turba que asediaba el local de la reunión) como un espectáculo de «gritos y barullo», sillas rotas y oradores que trataban de hacerse oír por cualquier medio: «subíanse sobre las mesas y sobre los asientos, y muchas veces gesticulaban y hablaban todos a la vez»³⁰.

Las elecciones en Arras no estuvieron tampoco exentas de trastornos y algún papel cupo a Robespierre en el acrecentamiento de la tensión mediante su intervención en diferentes partes del proceso. Para su propósito de ser elegido contó con un no muy nutrido pero a la postre eficaz núcleo de apoyos. Lo formaban en esencia otros candidatos y sus conexiones alineados como él frente a las autoridades municipales y la cúspide de la profesión curial. Entre ellos sobresaldrían el abogado Martial Herman (1759-1795), a quien, a su debido tiempo, Robespierre promocionaría a presidente del Tribunal revolucionario en París después de haber presidido el de Pas-de-Calais. Los Delegorgue, padre e hijo, también abogados y el padre personalidad de cierto relieve en la vida local. El igualmente abogado Ansart y su hijo médico. Su colega Antoine Buissart, una de sus

amistades más estrechas. El *rosati* y también abogado Armand Guffroy (1742-1801), a quien cabe contar entre los personajes más abyectos de la historia revolucionaria, miembro de la Convención, representante en misión, radicalísimo hasta cambiar rápidamente de bando y contribuir a la caída y muerte de Robespierre. Un núcleo adicional lo constituyó su red de relaciones familiares, empezando por su hermano Agustín que demostró ser un agente electoral hábil, pero también Charlotte que interesó a todas sus amistades de alguna influencia, en especial a madame Marchand, la editora de los *Affiches d'Artois, de Boulonnais et du Calaisis*, un periódico moderado de circulación local, y quien le ayudó incluso pecuniariamente para que pudiese trasladarse a Versalles una vez elegido, pero que pronto se enfrentó a los dos Robespierres al rechazar el sentido que la Revolución tomaría, teniendo finalmente que abandonar Arras en el verano de 1792. En suma, personas de la clase media local con ciertas disponibilidades de capital social. Pero contó además con otros apoyos, en buena medida trabajados por Agustín, entre las categorías inferiores del Tercero³¹. Así, Robespierre se encargó de la redacción del cuaderno de los remendones³² y entre sus más eficaces auxiliares contó con un maestro jabonero, cabeza de la claqué que alteraba el orden en las reuniones preparatorias y hostigaba a quienes estorban la estrategia del candidato. Por ejemplo, al elegir a fines de marzo de 1789 a los representantes del Tercero que no eran miembros de corporaciones, colegio por el que concurría Robespierre, el local del acto, la iglesia de los oratonianos, estaba llena de individuos que con gritos y silbidos interrumpieron constantemente las intervenciones de la presidencia para ordenar el acto y apabullaron al candidato rival y claro favorito, el abogado Desmazières. De esta forma

salieron elegidos por aclamación Buissart y los Delagorgue. Finalmente, el 13 de abril, en una elección plagada de irregularidades (se aplazó varias horas y en sucesivas veces el comienzo de la sesión electoral para que hubiese mayor número de electores presentes, y hubo después toda clase de protestas y recursos) resultó Robespierre elegido como representante para la redacción del cuaderno general de Arras por un escaso cuerpo electoral de 540 votantes, en su mayor parte «burgueses y ciudadanos sin profesión» y artesanos, 149 y 141, respectivamente³³.

Durante la última decena de abril de 1789 se celebraron las reuniones de los tres órdenes para la puesta a punto del cuaderno de quejas general. La Iglesia y la nobleza hicieron renuncia a sus privilegios fiscales en un gesto que quería ser de entendimiento con el Tercero y de comprensión hacia sus demandas, y aunque los nobles pretendieron el mantenimiento de los derechos señoriales, el tono general del documento fue francamente reformista y liberal. Algunos representantes del Tercero manifestaron reconocimiento a los estamentos privilegiados por las renunciaciones que se comprometían a hacer, pero Robespierre, quien sin duda había leído el gran éxito de la panfletística política del momento, *¿Qué es el Tercer estado?* de Sieyès, tomó la palabra para de modo hípido y casi belicoso sostener que no había nada digno de agradecer en la renuncia a la injusticia³⁴. En realidad, uno y otro adoptan similar punto de vista excluyente respecto a los órdenes privilegiados, o lo que es lo mismo en su concepción de la nación política esos órdenes, sencillamente, no son la nación³⁵.

La designación de los ocho representantes del Tercer estado que Artois habría de enviar a los Estados generales,

última fase del proceso electoral, fue reñida y las posibilidades de Robespierre inciertas hasta el último momento. Sus maniobras para captar votos o su discurso final inmediatamente antes de pasar a votar pudieran no haber sido suficientes, de forma que recurrió a otro tipo de medios. Lo que resultó probablemente definitivo fue el apoyo que logró del conde Charles de Lameth (1757-1832), un noble liberal que había participado en la guerra de la Independencia norteamericana, elegido como representante del Segundo y a quien se ofreció para secundar su actuación en los Estados generales. De esta forma salió designado en quinto lugar. Sus compañeros de representación fueron otro abogado, cuatro labradores, un negociante y el guardasellos honorario del Consejo de Artois. No pudo dejar de sentirlo como éxito personal, pero también como un acto de justicia. Todo hace pensar que en ningún momento le abandonó la convicción de que merecía esa designación y por ello debieron ser hondos los resentimientos hacia quienes se le opusieron. Sea como fuere y objetivamente constituía una especie de consagración personal entre la élite local, una meta que cualquiera con una psicología menos compleja que la de Robespierre habría considerado muy gratificante. En su caso, a un indudable sentido de la responsabilidad, del cumplimiento del deber asumido de forma casi mesiánica, se uniría el convencimiento de que precisamente el desempeño de esos deberes y su entendimiento rígido y virtuoso de la justicia que le obligarían a enfrentarse al abuso y la corrupción, habrían de acarrearle no sólo enemigos a los que combatir sino las amenazas de la envidia y la calumnia frente a las que habría de estar prevenido. No es imposible que ideas así le pasasen por la cabeza cuando el lunes 4 de mayo de 1789 desfilaba en la solemne procesión que inauguró la reunión de los Estados generales, de negro

riguroso y sobrio como sus demás colegas del Tercer estado y tras los representantes del Segundo, vistosamente ataviados, y los miembros del alto clero incluidos en la representación del Primero provistos de todas las galas del traje litúrgico propio de cada dignidad³⁶.

Esas diferencias de indumentaria pudieran tener un sentido algo más que anecdótico. Frente a la elegancia afectada de la mayor parte de los nobles, el sobrio traje de los miembros del Tercero impuesto por el protocolo cortesano, lo mismo que la escasa consideración que respecto a su comodidad y dignidad durante la larga ceremonia y en los encuentros previos con el rey hubo por parte de los responsables de la etiqueta, no dejaron de humillarles y de un modo casi gráfico reflejó las diferencias que pronto habrían de manifestarse entre ellos y la mayor parte de los representantes de la nobleza y del alto clero. Reyes de armas y maestros de ceremonias impusieron, contra el criterio de Necker y otras personas avisadas, un ceremonial de inauguración que, queriendo actualizar en aspectos materiales y simbólicos el de 1614, fue todo un ejercicio de «invención de la tradición», un espectáculo que si pudo resultar vistoso para la corte y los espectadores por su boato resultó profundamente antipolítico al marcar claramente las diferencias entre los tres órdenes. Lo simbólico vino, en realidad, a echar sal en una herida que la forma anacrónica de convocar los Estados según criterios de principios del xviii había abierto con su interpretación estricta de la condición nobiliaria y el rigor en el acceso a las asambleas electorales de la nobleza, algo que enajenó a muchos individuos hasta entonces satisfactoriamente situados en una tierra de nadie lindante con la aristocracia y el Tercer estado y que no dejaba de ser la del privilegio³⁷. La

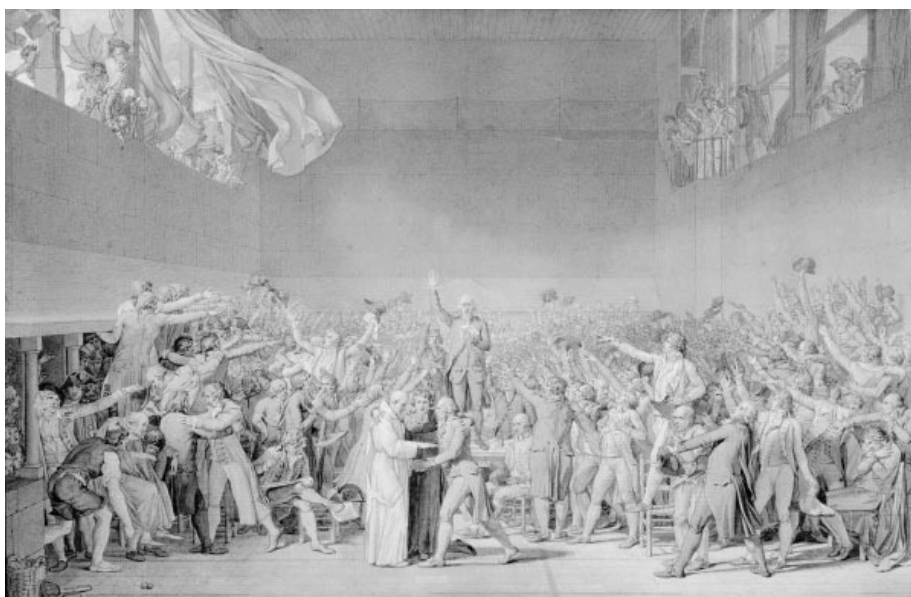
cuestión candente de los últimos meses había sido, además de la exigencia de que los miembros del Tercer estado fuesen al menos tantos como los de los otros dos estamentos sumados, es decir la duplicación de su número, la de la deliberación y votación conjunta, no separados en tres cámaras diferentes. De esa manera, además de su efecto práctico en cuanto a las decisiones por mayoría, se expresaría la unidad de la representación política de la nación y la igualdad de los representantes. Al margen de su procedencia social, todos los delegados reunidos formarían un cuerpo único y común. En el plano simbólico, la estricta diferenciación por órdenes, reflejando el principio cortesano de la distinción, de la gradación o jerarquía expresada mediante la proximidad al rey y el tiempo de permanencia junto a él o en privilegios simbólicos de alto valor, como quién podía y quién no estar cubierto en su presencia, rompía el fundamento de la unidad y la integración y resultaba incoherente respecto a la realidad social de la paridad y nivelación efectiva entre los individuos de los grupos sociales que componían la representación en los Estados; composición que reflejaba con mucha fidelidad la de quienes dirigían o influían en las provincias. El ceremonial, antes que integrar, segmentó y diferenció, cerró y acotó simbólicamente un espacio que también simbólicamente debiera haber sido compartido y común³⁸. Aunque no sólo ni principalmente por eso, las diferencias tendrían efectos prácticos; si hasta allí las élites provincianas de notables del Tercero y aristócratas reformadores habían hecho camino juntos, pronto, con algunas excepciones de una y otra parte, habrían de enfrentarse. La escisión entre patriotas del Tercero, reforzados por algunos nobles y la mayor parte del clero, y aristócratas considerados enemigos natos de las reformas habría de sumarse a la pugna con los

ministros y el rey que hasta entonces había centrado la dinámica prerrevolucionaria. Robespierre, de cuya reacción particular al sentido que las distinciones impuestas por el protocolo pudieran entrañar no han quedado testimonios concretos, demostró ser de los más dispuestos a asumir esa nueva fase.

Tras su primer contacto con los demás diputados se hizo una rápida composición de lugar que reflejó en su correspondencia. En conjunto la representación del Tercer estado le causó impresión muy favorable («en general los diputados de los comunes tienen talento e intenciones rectas [...] han adoptado las opiniones más patrióticas»), incluso su inclinación por contemplar las cosas de un modo trágico y letal le lleva a proclamar con mal contenido entusiasmo que «hay en la Asamblea más de cien ciudadanos capaces de morir por la patria»³⁹. En los representantes de los otros dos brazos, sin embargo, vio algo completamente distinto. Al Segundo, la representación nobiliaria, lo descalifica globalmente en sus diferentes facciones: los parlamentarios porque «inmolarían a todo el género humano para conservar el poder de los parlamentos», los grandes señores de la corte aúnan «el orgullo de los aristócratas y la bajeza servil de los cortesanos», incluso el pequeño grupo que considera hombres razonables, como La Fayette o el duque de Orléans no están libres de prejuicios nobiliarios. Hasta un noble como Mirabeau, elegido por el Tercero y en aquellos primeros compases con especial protagonismo, le parece «nulo, porque su carácter moral le resta toda confianza»⁴⁰. En el del clero, finalmente, destaca la presión de los obispos para evitar el acercamiento al Tercero de los diputados eclesiásticos procedentes de los rangos inferiores: «no hay artificio que no usen los prelados para seducir a los curas;

han llegado hasta a insinuar que queremos atentar contra la religión católica»⁴¹.

Su intervención en los primeros pasos de la actividad de los Estados generales es oscura, como la de la mayor parte de los diputados. Confundido entre los casi seiscientos representantes de su estamento⁴² poco o nada se sabe de su actuación durante las primeras semanas de pugna en torno a la reunión conjunta o separada de los tres brazos y de abierta desobediencia a las órdenes del rey, quien hubo finalmente de aceptar los hechos consumados tras la sesión del Juramento del Juego de pelota.



En este boceto realizado para el famoso cuadro de David *El juramento del juego de pelota* predominan los gestos teatrales de sus protagonistas, entre los que destaca Robespierre, en primer plano a la derecha, en pie y con las manos sobre el pecho. Es una licencia del artista para dar un protagonismo inexistente el día 20 de junio de 1789, a quien unos años después sí alcanzaría, para desgracia de muchos de los aquí congregados, la posteridad por méritos propios.

En aquel episodio, en el que los diputados del Tercero, privados de acceso a su sala de reunión habitual, juraron, secundados por algunos nobles y clérigos, no disolverse hasta haber dotado a la nación de un nuevo orden constitucionalizado, la intervención de Robespierre no

parece haber tenido ninguna relevancia. La iconografía revolucionaria tiene en el cuadro que a aquel momento de ruptura consagró David una de sus piezas capitales⁴³. En el lienzo aparecen representados casi todos los diputados de nombre más o menos célebre, la mayoría de ellos extendiendo los brazos en la pose *romana* que utilizó el pintor en su gran éxito de 1784, *El juramento de los Horacios*. Robespierre está en primera fila, en el grupo de la izquierda de la composición, la mirada al alto y las manos sobre el pecho con una pose afectadamente teatral pero no inverosímil habida cuenta cómo se extendió entre los oradores de la Asamblea la costumbre de imitar, en recursos declamatorios y ademanes, a los actores profesionales, e incluso de recibir clases de ellos para mejorar sus recursos expresivos⁴⁴; parece, a tenor de algunos testimonios, que ese gesto fue habitual en él cuando hablaba en público. Pero el cuadro de David es una recreación muchos meses posterior al acontecimiento y las figuras que en él destacan, el abigarrado friso de personajes que retrata, responde a la fama o grado de conocimiento de cada uno entonces, en 1792, no al que pudieran tener a las pocas semanas de haberse abierto las sesiones de los Estados generales. La primera ocasión en que destacó algo se presentaría a comienzos de octubre cuando fue designado, junto a varios otros diputados, para formar parte de la comisión de la Asamblea que acompañó a Luis XVI obligado a abandonar Versalles y trasladarse a París. Una función puramente protocolaria y que no necesariamente implica que descollase de ninguna manera entre la masa de sus colegas.

Las reseñas en los periódicos sobre sus primeras intervenciones en los debates son concisas y su personalidad, durante meses, aparece un tanto desdibujada

con grafías distintas, y hasta erróneas, de su apellido. Pero fue desde el comienzo un diputado activo. Durante los meses de sesiones de 1789 intervino al menos en unas treinta ocasiones, sólo una parte mínima de las muchas en que tomó la palabra hasta que en 1791 se clausuró la Asamblea constituyente. En el periódico de Madame Marchand, su todavía amiga y favorecedora, *Affiches d'Artois*, se dio cuenta algo más sistemática de sus intervenciones con comentarios elogiosos⁴⁵, pero en conjunto la prensa política que, rotas las limitaciones de censura y concesión por privilegio propias del Antiguo Régimen, irrumpió casi masivamente⁴⁶ para convertirse en seguida en un factor esencial para la creación de la cultura de la Revolución, se ocupó poco de él. Es lo probable que él se ocupase más de ella, en primer lugar como lector o más bien como lector receloso. En efecto, preludivando lo que sería una actitud cada vez más visible con los años, Robespierre desconfió desde un primer momento de los periódicos políticos que tenía por venales y falaces, especialmente si los puntos de vista que sostenían no coincidían con los suyos. En una carta escrita a pocos días de abrirse las sesiones de los Estados se refería ya, en efecto, a «los papeles públicos, vendidos siempre a los grandes, malintencionados»⁴⁷. Como sea que fuere, esos periódicos, algunos de ellos, le mencionaron de forma halagadora con ocasión de sus primeras intervenciones: uno, destacando su juventud, decía «habla con elocuencia poco común, con una precisión impropia de su edad». Otro, manuscrito, que demuestra estar más informado de quién era («un joven abogado de Arras, llamado Robespierre, conocido por un hermoso alegato sobre el pararrayos de Saint-Omier»), se mostraría más reticente sobre sus capacidades oratorias, ironizando

sobre algo que en adelante se le reprocharía mucho, su prolijidad y su tendencia a la divagación: «Se adelanta con mucha seguridad, nos impone silencio profundo porque tiene cosas nuevas que decir, sobre todo un método infalible que proponernos para llevar a cabo la reunión de los tres órdenes. Tras una arenga de una media hora nos declara ese supuesto medio infalible que consistiría en hacer al clero un discurso que había preparado y que no era nada más que una invitación rebosante de retórica»⁴⁸. Pero ya en el otoño había logrado hacerse una cierta imagen adquiriendo renombre como orador radical y demófilo, una reputación que no haría más que consolidar con el tiempo. Así, uno de los periódicos efímeros de entonces, *L'Ami des honnêtes gens ou l'Optimiste*, daba cuenta, en octubre de 1789, de que «M. de Robespierre ha abogado por el pueblo con su energía acostumbrada». Por las mismas fechas, *La Sentinelle du peuple*, el periódico de Volney (1757-1820), informaba de que «El ardor verdaderamente patriótico, verdaderamente heroico de M. Robespierre ha parecido a muchos miembros de la asamblea haberle llevado excesivamente lejos», y al día siguiente se refería a «ese celo tan acreditado en él por la porción más indigente de los ciudadanos». Algo más tarde, en noviembre, la *Suite du Nouvelles de Versailles* se refería a él como «siempre el alma del Pueblo»⁴⁹.

La cierta asiduidad con que tomaba la palabra, y que hizo que fuese conocido por los periódicos y sus lectores, no le mereció, sin embargo un crédito general. La notoriedad que adquirió fue, entre algunos, la de cargante y enflautado, muy lejos de la autoridad moral a que aspiraba, y conseguiría, y de la imagen que de sí mismo quería proyectar y que en todo caso tenía. Un incidente especialmente mortificante para su vanidad ocurrido a principios de octubre y la forma en que

lo consignaron los periódicos resultó muy ilustrativo al respecto. Se trataba sobre la fórmula con la que debían promulgarse en adelante las leyes, de modo que desapareciese la vieja expresión del preámbulo que las presentaba originadas en la voluntad real introduciendo una referencia a que, emanadas de la soberanía nacional, la autoridad real las hacía ejecutar. A Robespierre le resultaba insuficiente la manera en que se señalaba esa subordinación del rey a la soberanía nacional y subió a la tribuna tomando la palabra en una oración inacabable y amanerada para proponer otra redacción⁵⁰. Casi unánimemente los periódicos lo señalaron así dando cuenta del fastidio del auditorio. El *Journal des Etats généraux*, por ejemplo, decía como con su intervención, «ha fatigado a la Asamblea proponiendo la redacción de una fórmula divertida y que se empeñaba en leer cuando no se hacía el silencio, y que no leía cuando había silencio: su fórmula ha merecido a algunos miembros tal opinión que la han llamado “cáustica”». Pero lo mortificante para Robespierre no fue tanto el que no consiguiera hacerse oír con el silencio reverente que creía propio de cuanto tuviera que decir, cosa que pocos oradores lograban, sino la salida de un diputado gascón que se levantó para exigirle con chanza que se dejase de *cánticos*. Como explicaba *Le Courier National*, «esta ocurrencia, pronunciada con el acento de la tierra, ha suscitado la risa general» y nadie quiso seguir oyéndole. Robespierre, corrido, hubo de abandonar la tribuna en la que fue su primera humillación pública⁵¹. No sería la última ocasión en que se viera en trance similar y quizá a muchos les hubiera empujado a renunciar a intervenciones futuras; a él, desde luego, no. Algunos días después, el 22 de octubre, volvió a protagonizar otro alboroto en la Cámara con ocasión de una intervención suya contra el voto censitario, señalando su

contradicción con los postulados igualitarios de la Revolución y sosteniendo que con ello se insultaba a los pobres. Lo que decía y cómo lo decía motivó la irritación de algunos pero también pudo advertirse que era ya fuente de discrepancia: «Los gritos de una parte de la Asamblea han obligado a M. Robertspierre [*sic*] a bajar de la tribuna con gran disgusto de la otra parte que le oía con el más vivo interés». Otro periódico, más lacónico en su reseña, deja entrever su pugna con la disciplina parlamentaria: «se le ha cortado el uso de la palabra; la ha retomado; se le ha interrumpido de nuevo; ha bajado de la tribuna y no ha querido volver a subir»⁵². Del poco ascendiente que en aquellos primeros meses tuvo sobre sus colegas es prueba el que, con alguna excepción, ninguna de sus mociones salió adelante y en general, la mayoría de la Constituyente le fue adversa⁵³. La falta de aceptación en el seno de la cámara la suplió pronto cautivando a un auditorio distinto, el de los espectadores de las sesiones situados en las tribunas y, sobre todo, el de los Jacobinos, por más que entre entusiastas de las tribunas y jacobinos acabase habiendo, más que sintonía, conexión. Se ha apuntado también que la celebridad que fue adquiriendo pudo venirle en parte de las alianzas ocasionales que, para mayor efectividad de sus iniciativas, acordaba con la más extrema derecha de la Asamblea⁵⁴. Esas coincidencias tácticas no son impensables, y podría valer como ejemplo el apoyo que obtuvo Robespierre al proponer en abril de 1791 que ningún diputado pudiese desempeñar nuevamente el cargo hasta cuatro años después de haber terminado su mandato (lo que suponía dejar fuera de juego a los principales candidatos y aspirantes al poder del nuevo régimen), pero la principal contribución a su notoriedad que de ese sector político pudo venirle la debería más bien a su

prensa donde se le exhibía como ejemplo del extremismo y para cuya estrategia de *cuanto peor, mejor* sus posiciones y manifestaciones resultaban preciosas. En todo caso, tiene razón Hardman cuando subraya que la influencia real de Robespierre, y su reputación como base de ella, se debió siempre a su capacidad para hacerse presente en la intersección de dos círculos, el parlamentario con intervenciones sistemáticamente radicales y el de la opinión radical externa a la cámara⁵⁵, y en eso segundo la caja de resonancia y más a la larga la plataforma de acción que representó la Sociedad de los jacobinos fue esencial.

Es una historia cuyos orígenes son bien sabidos. En los tensos días de mayo y junio de 1789, cuando la pugna entre diputados que se denominaban patriotas y la autoridad del rey y sus partidarios estaba aún sin decantar, un grupo de representantes de Bretaña se reunía a diario en el café Amaury de Versalles para comentar la marcha de los acontecimientos y, en lo posible, coordinar su actuación. A ellos se fueron uniendo diputados de otras regiones, en su mayoría miembros del Tercero, hasta constituir un club análogo a los de los parlamentarios ingleses. No fue el único que los representantes franceses formaron por entonces: a su derecha, sosteniendo posiciones monárquicas intransigentes y aristocráticas o bien de constitucionalismo templado, se formalizaron otros como el *Salón francés* o el de *los Imparciales*; más adelante nacerían en París otros a su izquierda como el de los *Cordeleros* o la *Sociedad fraternal de patriotas de ambos sexos*, cuyos componentes no serían ya mayoritariamente representantes. El Club Bretón creció durante el verano y fue resultando cada vez más eficaz como grupo de presión para influir en las deliberaciones y decisiones de la Asamblea constituyente⁵⁶. No se trataba de

una reunión informal, sino de una asociación formalizada, a la que se entraba a formar parte mediante el pago de una cotización relativamente elevada, 36 libras más una cuota de inscripción, y aunque más adelante la contribución anual se redujo a 24 libras y se permitió satisfacerla en pagos mensuales o trimestrales, sus asociados no dejaron nunca de ser personas de cierto nivel económico representativas de las clases medias profesionales, mercantiles y de los oficios. A los parlamentarios que inicialmente formaron el cuerpo social, hasta unos doscientos, se unieron otros socios sin esa condición pero interesados en las cuestiones políticas e identificados con el espíritu genéricamente patriótico que el Club representaba hasta sumar aproximadamente un millar un año después de su creación. Para entonces no celebraban ya sus reuniones en un café y ni siquiera en Versalles. Cuando en octubre se forzó al rey a trasladarse a París y la Asamblea le siguió, el Club alquiló un espacio, primero el refectorio y poco después la biblioteca, en el convento dominico de la Rue Saint-Honoré y con el cambio de sitio adoptó un nuevo nombre desde enero de 1790, *Sociedad de Amigos de la Constitución*, aunque fuese realmente conocida, por el nombre popular de la orden cuyo convento ocupaban, como sociedad de los Jacobinos, una denominación que se les dio primero como mofa y que los mismos interesados acabaron haciendo propia. De grupo de presión parlamentario la sociedad acabó por transformarse en auténtico motor del poder revolucionario, y cada vez más radicalizado, pero eso no ocurrió hasta 1792 o 1793. Por el momento, como Club Bretón aún y durante los años 1790 y 1791, fue ante todo una sociedad de discusión e influencia política nutrida por hombres (no admitía mujeres en su cuerpo social) de ideas avanzadas y buena posición social. No por ello dejó de cultivar simpatizantes y seguidores de

otra extracción valiéndose para ello de la distribución de socorros y alimentos entre el pueblo bajo de París, y admitiendo en sus sesiones la presencia de individuos de esa condición, los conocidos como *sans-culottes*, pero sus integrantes pertenecerían siempre a los estratos medios y acomodados. Básicamente parisina, la Sociedad alentó desde sus comienzos la creación de sociedades similares, primero en las grandes ciudades y paulatinamente en casi cualquier núcleo capaz de crear una. Hacia finales de 1790 había ya unas 200 y se ha calculado que en su momento de mayor influencia, hacia mediados de 1794, pudo llegar a haber hasta 8.000 sociedades o clubes jacobinos en Francia, lo que supone uno por cada seis municipios aproximadamente (la Sociedad madre de París sólo reconocía un club por localidad)⁵⁷ con medio millón de afiliados. Teóricamente autónomas, la sociedad de París, que se consideraba sociedad *madre*, no sólo por haber intervenido directamente en la creación de muchas, sino por sentirse depositaria de una autoridad especial, ejerció sobre sus homólogas una dirección efectiva y recurría a ellas para presionar al gobierno o la Asamblea con peticiones y proclamaciones, así como, y en eso resultaron de gran eficacia, influir en elecciones de todo tipo y determinar sus resultados: cuando la participación era habitualmente escasa, a veces irrisoria, unas decenas de votos aportados por el jacobinismo local o sus maniobras para anular a los rivales solían decidirlo todo. El instrumento más eficaz para hacerlo posible fue el comité de correspondencia que toda sociedad tenía para mantener relaciones con las restantes. La de París enviaba por medio de él cartas muy numerosas con directrices, publicaciones y consignas que hacían de las sociedades la red política más eficaz de Francia, al menos hasta fines de 1794. En no poca medida esa eficacia tuvo que ver con la estructura de

organización de los clubes, acentuadamente burocrática con secretarios, censores, tesoreros, comisiones encargadas de asuntos específicos (propaganda, beneficencia, vigilancia, etc.) todos bajo la dirección de un presidente. Estos cargos eran, sin embargo, rotatorios y se ejercían durante mandatos de muy breve duración, en ocasiones de apenas un mes. Los jacobinos eran en esto consecuentes con su convicción de que toda forma de poder era corruptora por lo que debía vigilarse a quienes la ejercieran y reducir al máximo el tiempo de su desempeño. Pero el núcleo del poder jacobino estuvo en la comisión de correspondencia de París, y Robespierre lo tuvo siempre muy en cuenta.

Al mismo tiempo los clubes respondían en su funcionamiento a un modelo que podría llamarse parlamentario, basado en mociones, discusiones y, sobre todo, discursos. En eso es en lo que él se pudo sentir más a su gusto. Los jacobinos, y en especial el club de París, fueron de inmediato un eficaz instrumento político, primero de condicionamiento y control del ejecutivo y de maniobrar en la Asamblea, luego un auténtico poder paralelo que puso de facto bajo su control las estructuras del gobierno revolucionario, y para ello ejerció cuantos manejos son propios de la intriga política, incluido el violentamiento de la ley y el uso de la coacción; también, finalmente, el asesinato político más o menos revestido de legalidad, o al menos la instigación al mismo. Pero en ellos se practicó intensamente lo que cabría llamar la política de la palabra. Con los discursos no sólo se podía construir una realidad ficticia o a la medida de las conveniencias, sino también ganar a un sector de la opinión pública movilizable y dispuesto a intimidar a quienes no aceptasen sus interpretaciones o se opusiesen a sus fines. La palabra permitía simplificar la complejidad del momento revolucionario, reducir la

envergadura de los problemas o repartir el mundo entre adictos y enemigos, entre *nosotros* y *ellos*. Muchas veces la política no es otra cosa, ciertamente, pero en los clubes jacobinos se practicó ese modo de hacer política intensamente, continuamente, con enorme pasión, y también con especial éxito. Una de las razones por las cuales la red de clubes pudo extenderse tan rápidamente por Francia se debió a su aprovechamiento de entidades y asociaciones preexistentes, las diversas sociedades de pensamiento tan importantes en las formas de sociabilidad del período prerrevolucionario, y también las logias masónicas de las que, en forma y fondo, los jacobinos tomaron muchos elementos. Heredaron de ellas no sólo componentes y en ocasiones hasta sedes, sino también la actividad fundamental de la mayoría de las mismas, esto es, discutir y discursar, abordar asuntos sobre los que se tenía un conocimiento parcial o deficiente proponiendo soluciones categóricas poco contrastadas con la realidad o escasas de objetividad y realismo. Hace un siglo que un pionero de la sociología histórica en Francia diseccionó ese modelo de pensamiento colectivo e ilustró, desde su perspectiva hondamente antijacobina, sobre sus efectos, señalando el precedente y el modelo del modo de pensar jacobino en los hábitos intelectuales de quienes frecuentaban aquellas sociedades, individuos cuyo tipo ideal sería un *homo ideologicus* dispuesto a someter la realidad a los imperativos de la palabra sin demasiada consideración respecto a sus costes⁵⁸. No hace falta suscribir en todo las tesis de ese autor para admitir lo certero de su intuición respecto a lo sustancial del asunto. Por eso el dirigente jacobino característico habría de ser buen orador; por eso Robespierre valía para el oficio y no le faltaban tampoco otras cualidades apropiadas para ejercerlo con éxito. No

obstante, en los primeros tiempos del Club de los Jacobinos, y más mientras fue sólo el Club Bretón, su influencia en él fue más que limitada, nula, y sólo fue cobrando ascendiente en una fase ya avanzada de la legislatura de la Asamblea constituyente, hacia el verano de 1791. Para entonces tenía ya un perfil definido y una audiencia devota en los sectores más a la izquierda de la cámara y de la base social de la Revolución, quienes le identificaban como portavoz y valedor de la opción democrática y de las formas frecuentemente turbulentas con las que se asociaban. Con todo, tuvo que bregar para hacer valer su dominio. En los primeros meses de 1792, su política de oposición a la guerra le restó apoyos y facilitó que sus rivales del grupo girondino controlasen la Sociedad y en especial la comisión de correspondencia desde la que trataban de hacer circular sus argumentos belicistas mientras Robespierre maniobraba para impedirse.

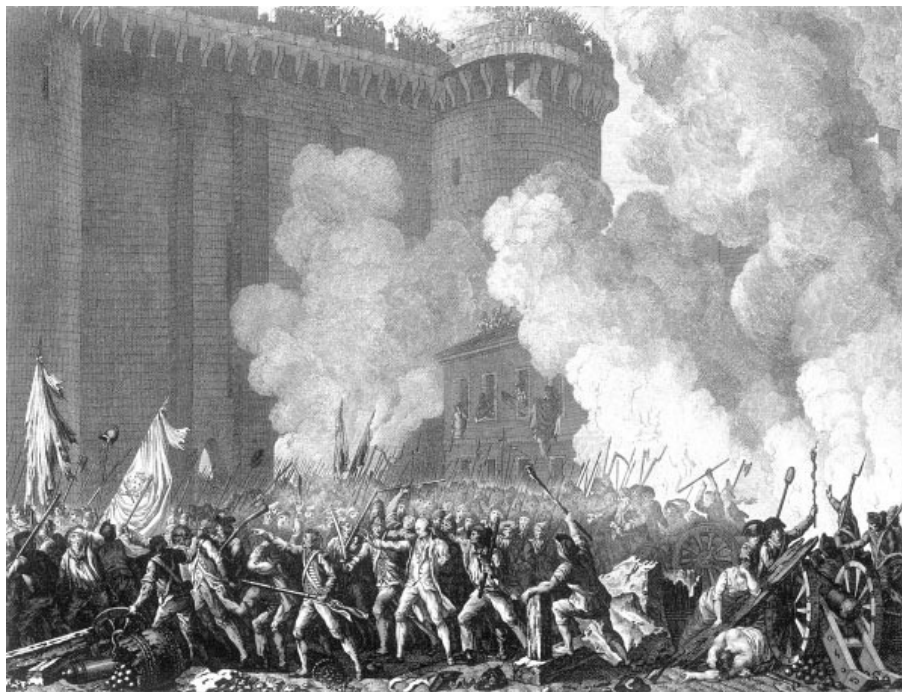
Uno de los primeros rasgos por los que Robespierre empezó a ser conocido fue su sistemática defensa de los comportamientos populares desde el inicio de la Revolución, una justificación siempre completa y sin fisuras de los excesos multitudinarios, algo que formaba parte de su forma de entender el pueblo como sujeto político y de lo que también participaron otras estrellas emergentes del bando revolucionario como Marat o Barnave. Como es sabido el verano de 1789, preludiando lo mucho que estaba por llegar en los años siguientes, conoció un número muy elevado de violencias tumultuarias, desde los asaltos campesinos a los castillos señoriales a los linchamientos urbanos. Estos últimos, cuyas víctimas solían ser alguna autoridad o funcionario y comerciantes de grano y panaderos, resultaron especialmente sobrecogedores por la crueldad que en ellos se desplegaba, incluyendo normalmente la degradación del

cadáver, su mutilación y, sobre todo, su decapitación para pasear la cabeza ensartada en una pica. La dualidad de poderes en pugna, el del gobierno del rey sobrepasado y el de la Asamblea que iba imponiéndose, neutralizándose recíprocamente eran incapaces de reprimir y castigar aquellos crímenes. Entre los revolucionarios, aunque no faltaran quienes vieran en aquellos excesos un medio oportuno de debilitar la resistencia de los contrarios, hubo un extendido recelo hacia lo que pudieran implicar a la larga pero fueron escasas las condenas públicas y se prodigaron más bien intentos de excusarlos como producto de lo especial de las circunstancias y de la perversidad de los enemigos de la Revolución. No en vano habían encontrado en la movilización de las intimidantes masas parisinas un instrumento eficaz para condicionar primero y someter después la voluntad del rey. Robespierre fue, como queda dicho, de quienes más se distinguieron desarrollando esos argumentos exculpatorios, y al construirlos no lo hizo sin duda sólo por razones tácticas o de conveniencia; en el fondo de los mismos hubo convencimiento respecto a la legitimidad de los actos populares, siempre que encajasen en las premisas de la moral revolucionaria y fuesen útiles a su predominio. Es decir, para la condena o justificación de una conducta lo relevante no sería el acto en sí, sino quién lo ejecutase y qué efectos pudiera tener. El mismo acto o la misma conducta admitirían justificación o condena según quién fuese su autor, de forma que las actuaciones del *pueblo*, precisamente por ser del pueblo, serían lícitas y hasta meritorias; pero execrables si sus autores fuesen otros. La revolución en sí, es decir la quiebra del orden vigente por la violencia y el recurso a la fuerza, revestiría un sentido moral u otro justamente contrario según quién fuese su impulsor: «cuando la revolución la hace el despotismo contra el

pueblo los medios revolucionarios, en sus manos, no son más que instrumentos de crueldad y opresión, pero en aquellas en las que el pueblo derroca al despotismo y la aristocracia, las medidas revolucionarias son tan solo remedios saludables y actos de beneficencia universal. Sus ventajas e inconvenientes dependen por completo del espíritu que las dicte y del espíritu que las aplique»⁵⁹. Por más que el oportunismo instrumental sea moneda corriente en la actividad política y en la argumentación revolucionaria, esa concepción variable del derecho y la equidad no resultaba muy coherente en quienes como él se adherían a las opiniones ilustradas que durante casi un siglo habían cultivado el discurso moral de la rigidez y la condena del laxismo y del probabilismo. Dos de sus intervenciones parlamentarias primeras, ambas de agosto de 1789 y motivadas por un par de incidentes de los que llegaban a ser discutidos en la Asamblea, permiten ver con claridad esa dualidad de criterio en función de quiénes fuesen los implicados.

En una pequeña localidad del norte, y en uno de los típicos episodios de trastueque de autoridades propios del momento, *los patriotas* destituyeron bajo imputación de venalidad a los funcionarios en ejercicio y designaron otros mediante elección. Zona fronteriza, el lugar estaba bajo la autoridad de un comandante militar que interpretó lo ocurrido como sedición y detuvo a cuatro de sus promotores. Robespierre fue el primero en alzarse en la Asamblea protestando contra aquellas detenciones, «ese acto violento», alegando la inexistencia de delito y haberse efectuado sin proceso. Por los mismos días, en Saint-Paul, el marqués de La Salle escapó apenas del linchamiento por una turba que le acusaba de manejos contrarrevolucionarios. Para exonerarse pidió él mismo que se le abriese proceso y

quedó detenido en París. Una diputación de la propia Comuna se presentó en la Asamblea instando a su liberación, y en la discusión que siguió la mayoría de los oradores se inclinó por que se le pusiese inmediatamente en libertad por no haber delito. Robespierre, en cambio, en una intervención que no pudo concluir por las protestas de la mayoría, exigió que siguiese detenido, sin acusación concreta ni proceso, sólo sobre la base de la condición nobiliaria del preso, porque «tal preferencia concedida a hombre tan distinguido podría parecer una injusticia al ciudadano de rango menos elevado»⁶⁰. La prisión sin culpa ni proceso no la consideró en este caso un atropello, tampoco en ningún momento aludió a la violencia en la que el conde casi perdió la vida ni parece que viese en ello nada digno de censura.



Tras el asalto a la fortaleza de la Bastilla en París el 14 de julio de 1789 el gobernador de la prisión Jordan de Launay, en el centro de la imagen, fue ejecutado y decapitado por sus captores a los que voluntariamente se entregó. La violencia de las turbas revolucionarias fue pronto apadrinada por los argumentos de Robespierre, no sólo con la exculpación del ensañamiento, sino con un variado repertorio

Tampoco lo haría con la violencia cruenta. En efecto, su condonación de sucesos de ese tipo fue una constante. Cuando el asalto y toma de Bastilla el 14 de julio acabó con la muerte del gobernador de la fortaleza, Launay, que la había rendido sin casi resistencia para evitar derramamiento de sangre y con garantía de su seguridad, hubo ensañamiento con el cadáver y se le cortó la cabeza. A poco Jacques de Flesselles, primera autoridad local de París, llegado al puesto pocos meses antes y quien trataba en lo posible de salvaguardar la legalidad resistiendo las presiones de los revolucionarios y especialmente la entrega de armas, lo que le valió la acusación de traidor y agente de la corte, fue muerto a tiros, decapitado y su cabeza paseada junto a la de Launay. Al resumir por carta lo ocurrido Robespierre explicó que el pueblo de París «ha castigado al gobernador de esa fortaleza y al *prévot des marchans*», este último culpable «de estar complicado con altos personajes de la corte en la conjura tramada contra el pueblo»⁶¹. Lo significativo no es tanto que, en su correspondencia privada, Robespierre dé por buena sin vacilación la tesis de la conjura cortesana para, ya por la fuerza militar ya por el hambre o por ambas, masacrar a la población, sino la naturalidad con la que escribe *castigar* para definir aquellos bárbaros asesinatos. Si hay castigo no hay sólo transgresión digna de él, hay también proporcionalidad entre la acción punible y la pena y, sobre todo, potestad y jurisdicción para imponerlo y aplicarlo, nada de lo cual cabría pretender que existiera en los linchamientos sin que el recurso retórico a la «justicia» o la «legítima venganza» del pueblo cambien en nada la cuestión. Sin embargo, ninguna duda al respecto se vislumbra por su parte; si el pueblo mata de esa forma, castiga, es decir restablece la justicia. Además, en tal

composición de lugar la indulgencia no puede tener cabida. A finales de julio el barón de Besenval (1721-1794), un cortesano de experiencia militar y escasas dotes, jefe de las tropas acuarteladas en torno a París y que tanto inquietaron a los revolucionarios, fue capturado mientras trataba de ganar su Suiza natal. Poco después, y con ocasión del retorno de Necker a quien el rey tuvo que volver a llamar al frente del gobierno el 16 de julio tras haberle despedido una semana antes, se presentó en la Asamblea una propuesta de amnistía con la cual el barón podría verse libre, mientras otras propuestas planteaban la creación de tribunales de excepción. El parecer de Robespierre sobre el asunto fue tajante: una fuga era motivo suficiente para encarcelamiento sin proceso, es decir al margen de cualquier legalidad (y eso antes de que comenzase el exilio de aristócratas y de quienes se sintieron amenazados por la Revolución), y sobre todo, el desquite ejercido con fuerza, el vejar y maltratar a los enemigos políticos, constituía una prerrogativa de los partidarios de la Revolución: «la venganza y el castigo de los crímenes es un derecho de la nación»⁶². Para ello el único instrumento adecuado, además de la espontánea violencia popular, sería un tribunal extraordinario, un tribunal político y excepcional, lo que llama «*un* tribunal verdaderamente nacional», salido del propio seno de la Asamblea, esto es, del corazón de la Revolución, e incompatible con cualquier principio de división de poderes e imparcialidad; es decir, con demandas fundamentales del ideario revolucionario en cuanto a las garantías individuales y la organización de la justicia. Él, sin embargo, pasa por alto esa contradicción: «caemos en un gran error creyendo que los representantes de la nación no pueden juzgar los crímenes cometidos contra la nación. Esos crímenes, por el contrario, sólo pueden ser juzgados por la nación, sea por

sus representantes, sea por miembros escogidos de vuestro seno»⁶³. Violencia popular y excepcionalidad en el empleo de la ley y las instituciones se compaginan así en el planteamiento robespierrista: si el pueblo se excede, si mata y masaca es porque (además de contar con una legitimidad notoria para hacerlo) las instituciones no organizan una justicia severa y expeditiva contra sus enemigos o contra lo que puede amenazarle. Procediendo así, por otro lado, ese pueblo no comete excesos, su violencia no desborda límites que Robespierre estima razonables, niveles propios de las circunstancias revolucionarias: «¡que no se venga ahora calumniando al pueblo! Apelo al testimonio de Francia entera: dejo a sus enemigos exagerar los hechos, gritar que la Revolución se ha caracterizado por las barbaridades. Yo pongo por testigo a todo buen ciudadano, a todo amigo de la razón, de que jamás revolución alguna ha costado tan poco en sangre y crueldad»⁶⁴.

Como ya se ha dicho, este planteamiento sobre la violencia tumultuaria y sobre la violencia revolucionaria en general no está muy lejos de lo que al respecto pensaban otros políticos y activistas revolucionarios, por ejemplo Marat, y por ello sólo en parte es propio de Robespierre, algo peculiar en él. No cabe excluir, desde luego, alguna motivación específicamente personal; prescindiendo de las imputaciones de sus enemigos que vieron en el suyo un temperamento vesánico y sanguinario⁶⁵ en razón del cual se explicaría su patrocinio hacia los autores de aquellas brutalidades, hubo quien interpretó sus posiciones como cálculo interesado, el ejercicio de la demagogia como garantía y salvaguarda personal ante los sectores más extremistas del conglomerado revolucionario. Por ejemplo, el reseñista de uno de sus discursos parlamentarios de aquel

otoño en los que urgía el establecimiento del tribunal excepcional apuntaba, «creo que el discurso del señor Robespierre está hecho para los habitantes del arrabal de Saint Antoine, para agradecerles y ponerse bajo su protección»⁶⁶. Pero su disposición a asumir de la forma en que lo hizo los excesos tanto de las masas como en su momento del aparato de represión de que se dotó la Revolución admite otras explicaciones. Una es de orden al menos en parte político, aunque tenga mucho que ver con la obstinación algo neurótica sobre complots y conjuras que le fue característica, de la que muchos individual y colectivamente participaron pero que pocos contribuyeron tanto a extender como él y de la que, desde luego, nadie como él hizo un uso político tan constante como eficaz. En efecto, el argumento del peligro para la Revolución, y para la vida de sus partidarios, como consecuencia de planes secretos de la corte aparece desde muy pronto en el discurso de Robespierre y basa en ello la justificación de cualquier exceso⁶⁷. Ya se ha visto en su carta de julio de 1789 dando cuenta de la muerte del preboste Flesselles, pero su recurso al asunto fue constante. En octubre de 1789, tras el linchamiento de un panadero acusado de ocultar el género para hacer subir el precio, la Comuna de París pidió la implantación de la ley marcial, y al discutirse sobre ello en la Asamblea Robespierre se opuso argumentando que «todos nuestros males, incluidos los tumultos proceden de una conspiración formada contra la libertad pública». Al reclamársele pruebas de lo que sostenía no pudo más que alegar que las pruebas existían y sólo hacia falta voluntad de buscarlas. La cosa, según la presentaba, era a la vez fácil y difícil; fácil porque las evidencias saltaban, al parecer, a la vista de quien quisiese verlas, difícil porque, según lo que decía, en la trama estaban concertados gentes de todo tipo:

«Es cuestión de descubrir por qué se muere el pueblo de hambre, es absolutamente preciso reprimir esta conjura formidable contra la salvación del Estado, pues, no podemos dudarlo, sus enemigos son numerosos; ahí están los obispos [...] allá los acaparadores de granos»⁶⁸. Con intervenciones de este tipo consiguió pronto que sus apercibimientos sobre conjuras las tomasen muchos como mera ofuscación⁶⁹, pero para otros y para él esas maquinaciones más imaginadas que reales y frecuentemente sólo imaginadas, excusaban cuando no exigían las violencias y los procedimientos más extremos. La plasticidad del argumento conspirativo se prestaba a múltiples salidas exculpatorias; a su debido tiempo sostendría que los tumultos los fomentaban y planeaban los enemigos de la Revolución o que estos mismos exageraban las dimensiones de las violencias y los atropellos para descrédito del pueblo y de la Revolución misma. Así, por ejemplo, ya acabada la legislatura de la Asamblea nacional, clamaba en los Jacobinos contra «ese nuevo maquiavelismo cuyo plan ha sido siempre embrutecer y encadenar al pueblo calumniándole»⁷⁰.

Por último, la posición indulgente de Robespierre respecto a las atrocidades cometidas en nombre del pueblo, autoría que él daba por buena, puede entenderse desde su identificación con el proceso de inversión que suele ser propio de esas formas de agresión colectiva, y de no pocas otras expresiones de agresión política. Es decir, la conversión de la víctima en verdugo. En un razonamiento perverso se sostiene explícita o implícitamente que el masacrado sufre su suerte precisamente porque ha sido homicida, se le mata con crueldad precisamente por su propia ferocidad, o sea, la ferocidad que sobre él proyectan simbólica y físicamente quienes acaban con su vida. Quien o

quienes ejecutan la agresión atribuyen al agredido sus propios sentimientos, emociones y deseos y por ello justifican su acto. En situaciones de intensa excitación colectiva como la existente en París en el verano de 1789, y en otros muchos momentos del período revolucionario, con la angustia de la carestía y el desabastecimiento, con la incertidumbre respecto a la amenaza del ejército acantonado a las puertas de la ciudad, con los rumores que aseguraban su inminente entrada a mano armada, no son de sorprender comportamientos colectivos en los que la tensión y el pánico se expelen mediante la agresión contra algún chivo expiatorio, individuos o grupos sociales sobre los que se proyectan la ira y el miedo acumulados. La «acusación estereotipada», nutrida mediante el prejuicio, desempeña un papel esencial en el proceso de inversión, de forma que los agresores puedan persuadirse de que unos cuantos individuos (quizá uno solo) pero bien diferenciados y estigmatizados son responsables de los males colectivos, que estos males se aliviarán con la venganza que sobre aquéllos se ejerza y que de todas formas merecen un trato inmisericorde⁷¹. Si la justicia está siempre de parte del pueblo y es el motor y el objeto de su actuación, aquellos a quienes el pueblo golpea han de ser por definición perversos: si el pueblo es justo, su cólera, como la del Cielo, sólo alcanza al culpable⁷². La indulgencia hacia la multitud homicida, entendida como expresión del pueblo haciendo justicia, se basaría para Robespierre en una distinción maniquea según la cual su idea sublimada de pueblo encarnaría lo puro, lo íntegro, lo inocente, y aquellos a quienes convertía en enemigos lo corrupto, lo degenerado, lo vicioso, algo cuya extirpación punitiva resultaba necesaria para el establecimiento de la virtud.

El lenguaje del que se sirvió durante toda su carrera política al hablar del pueblo, al referirse a esa entidad como agente político colectivo, abona tal interpretación. Lo adjetiva siempre en términos que denotan benevolencia, magnanimidad, sacrificio y padecimiento. «El pueblo únicamente es bueno, justo, magnánimo y [...] la corrupción y la tiranía son patrimonio exclusivo de todos aquellos que le desdeñan»⁷³, escribiría ya en 1792; y poco después, «el pueblo no conoce ni la molicie ni la ambición, que son las fuentes más copiosas de nuestros males y de nuestros vicios»⁷⁴. La justicia es atributo inherente al pueblo, una especie de emanación, aunque no siempre resulte comprensible la manera en que Robespierre expone esa convicción: «El pueblo quiere siempre el bien público porque es el pueblo; para ser justo, ni siquiera necesita la virtud»⁷⁵, y abundando en ello, «el pueblo es siempre puro en sus motivos; no puede querer más que el orden público»⁷⁶. También, «el pueblo no pide más que lo necesario, sólo quiere justicia y tranquilidad»⁷⁷; «el pueblo es bueno, paciente, generoso [...] El interés, el deseo del pueblo es el de la naturaleza de la humanidad, es el interés general»⁷⁸. Lógicamente, esas cualidades tienen su contrario especular, un opuesto que se caracteriza por cualidades antagónicas y en especial el egoísmo. Fuese cual fuese su identidad política lo concibe como opuesto por definición, y activamente opuesto; un contrario omnicomprendido de cuanto queda fuera y no necesariamente quienes se sitúen enfrente, pues respecto al pueblo no cabe la neutralidad⁷⁹. Ese contrario tuvo diferentes concreciones en las diferentes fases de la Revolución y en relación con las posiciones de Robespierre en las distintas situaciones, de la corte y sus acólitos a las diversas facciones revolucionarias a las que se

enfrentó y a todos los cuales presenta dañando al pueblo. Así, por ejemplo, denunciaría en esos términos a sus rivales girondinos, mientras en otras ocasiones el enemigo del pueblo se perfila desde un punto de vista en el que se aúnan lo político y lo social: ocupándose de los perennes conflictos de subsistencias en París, proclamaba: «el pueblo sufre, no ha recogido aún el fruto de sus trabajos; todavía es perseguido por los ricos, y los ricos son lo que fueron siempre, es decir, duros y despiadados»⁸⁰. Por ello es legítima y explicable la furia popular, la agresión a quienes suponen su negación. Cuando con ocasión del asalto insurreccional al palacio de las Tullerías que significó la deposición del rey, el 10 de agosto de 1792, fueron asesinados numerosos suizos de la guardia real, Robespierre lo justificó con retórica alambicada como un sacrificio expiatorio «a los manes de los defensores de la libertad que han perecido bajo los golpes de la tiranía», para añadir con referencia a otra categoría de víctimas de aquella jornada: «la justicia del pueblo expió también con el castigo de varios aristócratas contrarrevolucionarios [...] la eterna impunidad de todos los opresores de la humanidad»⁸¹. Se trata, sin duda, de situaciones extremas, pero también de una forma que podría decirse convencional, cualquier disposición, cualquier tipo de ley, con independencia de cuál sea su contenido, por ejemplo, sin someterse a límites en cuanto a su adaptación y respeto a los principios de garantía de derechos y libertad personal, sería legítima si su objeto es combatir a los enemigos del pueblo. Sólo ese carácter, una cuestión de mera finalidad, la convierte en correcta y acertada: «Toda regla que tiende a defender al pueblo frente a la intriga, frente a las desgracias de las malas resoluciones, contra la corrupción de sus representantes es justa y

necesaria»⁸². La ley es, así, algo elástico y cambiante según conveniencias de interés de un siempre borroso sujeto colectivo. Con esa manera de entenderlo no sorprende que él mismo, en recurso propio de todo populista, se identifique con el pueblo, con esa entidad virtuosa, generosa, sufriente, es decir, igual a como se veía a sí mismo. Lo afirmaría expresamente: «Yo no soy el defensor del pueblo; jamás he pretendido ese título fastuoso; yo soy del pueblo, jamás he sido más que eso, no aspiro a ser más que eso; desprecio a cualquiera con pretensiones de ser algo más»⁸³. Por último, en la situación crítica de la revuelta vandeana, un movimiento sustentado por campesinos y gentes sencillas, pregonará su exterminio físico precisamente por no compartir y por combatir activamente el programa de la Revolución bautizado como *causa del pueblo*⁸⁴.

Justificado en sus tropelías por su condición paciente y virtuosa y por la exactamente inversa de aquellos a quienes tiene que hacer frente y que castigar, identificado con sus proyecciones y ansiedades, compenetrado hasta la identificación emocional y esencial él mismo con aquella entidad, el pueblo constituye, en todo caso, una pieza básica en el pensamiento político de Robespierre hasta el punto que es ahí donde se apoyan sus premisas democráticas y su concepto de la igualdad social y política. La concreta identidad social y política asignada al pueblo resulta en su discurso algo fluctuante, sin que sea fácil hallar una definición precisa y constante, algo por lo demás también apreciable en el discurso revolucionario en su conjunto donde *pueblo* es a la vez sujeto político titular de la soberanía y de la voluntad general (y, por tanto, un todo) y categoría social (y, por tanto, una parte de aquel todo). En abril de 1791, en medio de una de sus peroraciones en la que

sostenía que el interés del pueblo era el interés general mientras que el interés por la ambición y el orgullo caracterizaba a quienes no eran pueblo, un diputado le interrumpió preguntándole qué entendía por pueblo, y más en concreto, si sostenía que era algo distinto a «la universalidad de los ciudadanos»⁸⁵. Por supuesto no respondió a lo que con mucha probabilidad tomó como una provocación impertinente, pero de haberlo hecho hubiera podido decir sí y no. En efecto, como es lógico Robespierre participaba de la acepción común de pueblo como conjunto de los habitantes de Francia que, en la interpretación revolucionaria, era titular de la soberanía. Se trata, en esencia, de la significación que se le dio, por ejemplo, cuando al transformar los Estados generales en Asamblea Nacional única sus componentes, al parecer por sugerencia de Mirabeau, pasaron a denominarse *representantes del pueblo francés*. La lectura de Rousseau había iluminado la conversión de un simple agregado de personas en sujeto político colectivo en cuanto dotado de voluntad general de cuya efectividad sería muestra la propia Revolución. Pero desde el primer momento y con mayor frecuencia maneja otra acepción, y argumenta sobre ella, en la que *pueblo* no es esa colectividad universal, los veintisiete o veintiocho millones de franceses (incluso las generaciones de sus ascendientes y descendientes), sino que se restringe a sólo una parte, delimitada por criterios tanto de orden económico y social como morales y políticos. Quienes caben en esta porción son el pueblo genuino, encarnación del interés general, mientras quienes quedan fuera aun siendo franceses son enemigos del, o traidores, al pueblo por sostener intereses propios y como tales ajenos al interés común, el propio del pueblo. Quién y cómo define el interés general no es cuestión sobre la que manifieste desasosiego alguno.

Aunque de trazo un tanto grosero, el límite entre una parte, el pueblo, y otra, el no-pueblo, queda para Robespierre definido por un criterio de naturaleza económica. El pueblo es el pueblo de los pobres, de los humildes, de las gentes sencillas, unas categorías que sería imposible querer determinar mejor recurriendo a escalas cuantitativas (¿hasta qué punto o en qué medida *pobres*?) pero que se diferencian bien de otras categorías sociales también genéricas compuestas de los poderosos, los ricos, los aristócratas. En su esquema de la génesis y desarrollo del proceso revolucionario se encuentran contemplados ambos conjuntos, el de la elite privilegiada que lo inicia y el del pueblo que primero lo apoya y luego lo conduce a fines propios⁸⁶. Fines que los primeros no asumen por lo insalvable del antagonismo entre unos y otro: los ricos (también los nobles o los clérigos) son «*el azote del pueblo*», pues mientras, como ya queda dicho, «el interés del pueblo es el interés general, el de los ricos es el interés particular»⁸⁷. En diciembre de 1792, desplegando argumentos en pro de la ejecución de Luis XVI, resumió esa idea de forma expresiva: en su opinión habría que entender por pueblo la nación menos los antiguos privilegiados del orden prerrevolucionario y las personas de calidad (*les honnêtes gens*)⁸⁸, gentes por tanto expulsadas por su origen de la comunidad política recreada. Si la identificación del no-pueblo con la riqueza y el privilegio concreta relativamente su localización social, la cosa es más incierta respecto al pueblo mismo presentado unas veces como «los ciudadanos más pobres y más desventurados»⁸⁹, otras más o menos explícitamente identificado con los *sans-culottes* cuando esa denominación se extiende, ya entrado 1792, para designar a maestros y oficiales de los oficios urbanos, y otras,

finalmente a categorías más imprecisas sin ubicación social específica: «hombres de todas las categorías con alma pura y elevada, filósofos amigos de la humanidad, *sans-culottes*»⁹⁰. Comoquiera que sea, alguien distinto al no-pueblo en su modo de vida y en sus virtudes, en sus prioridades y sus intereses. Tanto que la distancia entre ellos reproduce la dualidad entre soberano y nación/pueblo propia del Antiguo Régimen; ahora, con la Revolución, la escisión política no es menos tajante: «Francia está dividida en dos partes, el pueblo y la aristocracia», o más bien «dos partidos: el del pueblo y el de la aristocracia y el despotismo»⁹¹, formando este último por «los hombres poderosos, los ricos [...] ávidos de distinciones, de tesoros, de voluptuosidad»⁹².

La asimilación de *pueblo* a las categorías sociales inferiores es una idea convencional y bien asentada históricamente, con una específica acepción cristiana que asociaba *pueblo* a *los humildes*, pero sin que quepa pasar por alto esa influencia cultural genérica y muy vigente en Francia a fines del Antiguo Régimen, en el concepto que Robespierre maneja se advierte nítidamente la influencia roussoniana. La devoción de Robespierre por Rousseau fue profunda y constante, aunque quizá tardía. No tiene ninguna base sólida la leyenda de que el por entonces joven pensionado de Arras llegó a conocer al ya anciano Rousseau recluido en Montmorency (antes, por tanto de 1778), ni tampoco el que la suya fuese una influencia decisiva en su formación. Sin duda leyó sus obras más célebres pero «pudo haber estado menos influido en su juventud por Rousseau de lo que [él mismo] supuso después»⁹³. Es plausible que, de hecho, de las obras políticas del ginebrino sólo hubiese leído *El contrato social*⁹⁴, pero el conocimiento de sus ideas (y también no poco de las ideas articuladas o divulgadas por

Rousseau) estaba, por así decir, en el ambiente de su generación y los medios de impregnarse de ellas o al menos de su sentido podían ser varios; en realidad muchas y muy distintas personalidades del período revolucionario manifestaron su reconocimiento y reverencia hacia Rousseau y se inspiraron en él. Esa evidente influencia requiere, no obstante algunas precisiones, porque, en primer lugar, la Revolución debe menos a Rousseau que la glorificación del ginebrino a la Revolución. Es decir, sus escritos y hasta su figura no eran de conocimiento tan general antes de 1789, y lo que se conoció después fue más bien un mito. Y por otro lado, lo que interesó a las élites revolucionarias fue más que un cuerpo teórico, un conjunto de principios políticos que pudieran extraerse de la lectura de Rousseau, una imagen y se podría decir un estilo vital encarnado en el filósofo⁹⁵.



Retrato de Jean-Jacques Rousseau (1712-1778). La admiración de Robespierre por el autor del *Contrato Social* se fundamentaba en una curiosa mezcla de elementos emocionales inseparables de la identificación intelectual del político y abogado de Arras con los argumentos morales y políticos del filósofo ginebrino.

En lo que a él hace, en fecha incierta entre 1789 y 1793 escribió una *Dedicatoria de Maximilien Robespierre aux mânes de Jean-Jacques Rousseau*, parte tal vez de una obra que no llegó a escribir o pudiera haberse perdido, y donde proclama su voluntad de seguir su ejemplo, en una suerte de identificación personal. Es decir, lo que en forma ciertamente grandilocuente dice al ginebrino y del ginebrino, nada tiene que ver con el aprendizaje político que de él pudiera haber extraído, sino con una especie de iluminación personal y, sobre todo, con un modelo de virtud, lo que tratándose de él no deja de tener una manifiesta dimensión política⁹⁶. A ese primer testimonio concreto de su

entusiasmo por el ginebrino, tomándolo incluso por modelo vital, añadió muchos más en los años siguientes. Cualquier mención de su nombre la acompañó de epítetos elogiosos y le consideró junto a Bruto el único personaje histórico o actual digno de recibir homenaje público por haberse mostrado ambos durante toda su vida «verdaderos amigos del pueblo», debiendo por ello sus bustos desplazar a los de Mirabeau y Helvecio en la sede de los Jacobinos⁹⁷. Similar contraposición llevó a cabo respecto a los intelectuales y escritores celebrados en la cultura revolucionaria o a figuras sobresalientes de la política, siempre desfavorecidos en la comparación con Rousseau. Éste sería, dice, «ese verdadero filósofo, único que, en mi opinión, entre todos los hombres célebres de aquella época merece estos honores públicos, prostituidos después por la intriga a favor de charlatanes políticos y héroes despreciables»⁹⁸. Al reconocimiento público se añadiría la identificación con los principios y en no menor medida con el tono sentimental propio de Rousseau, de forma que puede sostenerse que en él halló la más constante inspiración para sus actitudes políticas⁹⁹. Tal influencia roussoniana se advierte, como se irá viendo, en aspectos básicos de su pensamiento, como la relación sustancial entre política y moral, la soberanía popular y la voluntad general o sobre la necesidad de la religión cívica. Conviene insistir, en todo caso, en que su vínculo fue algo más que intelectual, caracterizándolo una peculiar devoción e identificación personal. En lo que hace a la forma de entender y usar discursivamente el concepto de pueblo, esa influencia llegó a hacerla explícita: «nadie nos ha dado una idea más justa del pueblo que Rousseau, porque nadie le ha amado más»¹⁰⁰, decía ante los Jacobinos al empezar 1792. No es un argumento muy convincente éste de que mucho amar

suponga mejor conocer, o a la inversa, pero sí muy revelador de cómo Robespierre veía las cosas o de cómo quería hacerlas ver.

La reputación de Robespierre como valedor de los intereses populares se debió en muy buena medida a la posición que mantuvo respecto a uno de los asuntos más espinosos planteados en la construcción del nuevo orden político, el de la dualidad de condiciones introducidas para el ejercicio de los derechos ciudadanos. De los primeros textos emanados de la Asamblea Nacional, y de los de mayor significado político e histórico, fue la Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano de 26 de agosto de 1789 que acabaría siendo preámbulo de la Constitución de 1791. En su concepción abstracta y casi metafísica, la Declaración, entre los derechos *naturales, inalienables, imprescriptibles y sagrados* que reconoce —es decir, que por ser anteriores a la sociedad política sólo cabe acatar, no que la Revolución pueda establecer—, sitúa los de orden político. En efecto, el artículo 6 sostiene que la ley, expresión de la voluntad general, se establece con la participación de todos los ciudadanos, directamente o mediante sus representantes, y que siendo todos los ciudadanos iguales ante la ley todos ellos son dignos por igual de acceder a cualquier empleo o función pública sin otra distinción que la que establezcan sus merecimientos, su virtud o su talento. Sin embargo, poco más tarde, por un decreto de 29 de octubre de 1789, las normas electorales introdujeron distinciones, según los distintos niveles de representación (municipal, departamental y nacional), tanto para el ejercicio del derecho de sufragio activo como del pasivo, de forma que la condición de elector y de elegible quedó vinculada al pago fiscal de determinadas cantidades. En concreto, la condición de elegible a la Asamblea Nacional suponía el pago de un

impuesto directo equivalente al valor de un marco de plata es decir unos 245 gramos, aproximadamente cincuenta y cuatro jornales de un peón. Sólo quienes pagaban impuestos de la cuantía determinada para cada nivel, proporcional a su patrimonio o sus ingresos, eran ciudadanos con plenitud de derechos políticos, lo que se llamó *ciudadanos activos*, condición que englobaba a algo más del 60 por 100 de la población masculina de más de veinticinco años; o lo que es lo mismo, excluía a casi al 40 por 100 de los individuos de ese sector de población en principio titulares de un derecho natural a la intervención política. Robespierre fue de quienes con más firmeza y constancia señalaron la incongruencia entre principios y práctica que ello suponía, cómo se abandonaba la igualdad que había inspirado la misma Revolución y se introducía un principio oligárquico. Sostuvo que el concepto de ciudadano no activo era un mero sofisma para relegar a los menos acomodados, y que con ello se establecía un sistema aristocrático, es decir, «el Estado en el que una porción de los ciudadanos es soberana y los demás súbditos», para añadir, «¡Y qué aristocracia! La más insoportable de todas; la de los ricos»¹⁰¹. En el fondo advertía y denunciaba una escisión social semejante a la que conoció el Antiguo Régimen en cuanto a la titularidad desigual de derechos; su fundamento era ahora específicamente crematístico y sus favorecidos y perjudicados eran también distintos, pero creía reconocer el mismo sentido de la diferencia e igual exhibición de menosprecio en la desigualdad: «comerciantes estúpidos» y «burgueses egoístas conservan aún hacia los artesanos ese desdén insolente que los nobles prodigaban a los mismos burgueses y a los comerciantes»¹⁰². En el nuevo sistema que diseñaba la que acabaría siendo Constitución de 1791 todo cargo público, con la excepción de ministro que lo sería de

designación real, era electivo y de esta forma algunos de ellos, como el de diputado, quedaban restringidos a sólo una parte de la población. Incluso, la condición de miembro de la Guardia nacional, la nueva milicia cívica instituida por la Revolución, quedó también asimilada a la categoría de ciudadano activo teniendo, además, sus componentes que costearse el uniforme, un requisito casi imposible para una buena parte de la población asalariada. También a esto se opuso Robespierre, impugnándolo como agresión al pueblo en lo que suponía de discriminación y exclusión¹⁰³. Para él tales disposiciones restrictivas de la participación política entrañarían, cuando no un abandono de los ideales revolucionarios, una prueba de lo necesario en la continuidad de su defensa, en la obligación de consumir un proceso durante el cual los retornos de las situaciones presuntamente superadas son siempre posibles y la persistencia o metamorfosis de las viejas desigualdades una realidad evidente. De hecho, y en ello hay toda una idea expresada por Robespierre en diferentes oportunidades sobre la Revolución como proceso abierto cuya conclusión precipitada hay que combatir, con esas distinciones en cuanto al ejercicio de la política mostraría su persistencia «la aristocracia, monstruo que existe con más de una forma, que los ignorantes creían muerto, y que es inmortal».

Para Robespierre la extensión de la igualdad política a las capas sociales excluidas con la introducción de la ciudadanía activa requería algo más que eliminar aquella distinción. Hasta cierto punto eso era sencillo mediante una intervención legislativa y el afianzamiento práctico de su proclamación en los documentos constitucionales. De hecho, en el verano de 1792 la dinámica revolucionaria impuso esos cambios de forma que los requisitos fiscales que determinaban la condición de ciudadano pasivo fueron

abolidos quedando sin derecho a voto sólo los carentes de empleo conocido y los criados, mientras la Guardia nacional se abrió a todos, volviendo a establecerse el sistema censitario para la condición de elegible en 1795 ya desaparecido Robespierre. Éste propuso en abril de 1793 tanto en los Jacobinos como en la Convención un proyecto de reforma de la Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano, cuyo artículo decimonoveno sostenía el derecho de todos los ciudadanos «para concurrir a la designación de mandatarios del pueblo y a la formación de la ley». La Declaración de Derechos que sirvió de preámbulo a la Constitución de 1793 (o Acta constitucional del año I), recogió en su artículo vigésimo noveno casi la literalidad de su propuesta. Pero al reconocimiento formal de la igualdad quiso añadir garantías para su ejercicio efectivo, partiendo del supuesto de que la participación política, la presencia aun a título de espectador en las reuniones políticas, suponía una dedicación en tiempo que podía resultar prohibitiva para quienes ganaban jornales por horas de trabajo. Se trata de un principio cuyo antecedente se remonta a la reforma democrática de la Atenas de Pericles para retribuir a quienes desempeñaban cargos y compensar a los trabajadores las horas de asistencia a la asamblea y por ello detraídas del jornal. Robespierre no parece que tuviera en cuenta ni los efectos perversos que para la democracia pudieran suponer esas medidas, tan censuradas por la tradición antidemocrática ateniense con Platón a la cabeza, ni las dificultades económicas y prácticas que para un país como la Francia de finales del siglo XVIII pudiera plantear su aplicación, sin que en su pretensión fuese más allá de genéricas insinuaciones, o más bien amenazas, de que el desembolso corriera a cargo de *los ricos*. En el artículo vigésimo primero de su proyecto de la primavera de 1793

proponía que «para que estos derechos [*es decir, a la participación política*] no resulten ilusorios y la igualdad quimérica, la sociedad debe asalar a los funcionarios públicos, y hacer de forma que los ciudadanos que viven de su trabajo puedan asistir a las asambleas públicas a las que la ley les llame, sin comprometer su existencia ni la de sus familias»¹⁰⁴. Es decir, por un lado la retribución de los cargos públicos electivos, y también la compensación por la intervención en las asambleas o procedimientos electorales, dos principios que la tradición democrática moderna incorporaría paulatinamente en todo proceso de modernización política. Pero la idea robespierrista iba más allá; en último extremo no piensa sólo en la compensación del tiempo de trabajo no remunerado por haberlo dedicado, por ejemplo, a tomar parte en un acto electoral, sino que, en consonancia con su interpretación de la participación del pueblo en términos de vigilancia y control de la actividad pública, del ejecutivo y de los representantes, defendía la retribución a los espectadores asistentes a las sesiones parlamentarias¹⁰⁵, a los habituales de las tribunas en definitiva, en quienes tan leal y efectivo respaldo encontró él habitualmente y en cuya presencia veían otros, y no sin motivo, un factor de intimidación y de coacción a la libertad de los representantes por minorías organizadas. Es decir, dos formas de entender la autonomía del depositario de la representación popular, del papel político del pueblo y, en definitiva, de la soberanía.

Como es sabido la Revolución llevó a cabo un doble proceso de transferencia de la soberanía. Por un lado, de su antiguo depositario, el monarca, a un poder general y abstracto, impersonal y universal, la nación. No hubo, en todo caso, una proclamación jurídica expresa de qué era la

nación, sobreentendiéndose que se trataba de la colectividad política constituida por los franceses, súbditos hasta entonces del rey de Francia. De esta manera, nación y pueblo (otra forma de designar al conjunto de los franceses) quedaban al menos tácitamente fundidos y equiparados. Así, el artículo 1.º del título III de la Constitución de 1791 declaraba que la soberanía «pertenece» a la nación sin que su ejercicio pudiera atribuírsele ninguna parte o sector «del pueblo». Pero también, y en razón de las dificultades prácticas para el ejercicio de la soberanía por ese sujeto universal soberano, la nación-pueblo, el artículo 2.º del mismo título constitucional estableció que «la nación, de quien todos los poderes emanan, sólo los ejerce por delegación», es decir, por mediación de representantes que vienen a ser así la personificación de la nación y de sus atribuciones soberanas; de esta forma la nación existe políticamente en la reunión de los representantes del pueblo. En la práctica, la soberanía de la nación-pueblo, se transfería a la asamblea parlamentaria de representantes. La especulación, y las resoluciones prácticas, en torno a este asunto ocuparon los primeros desvelos de la Asamblea constituyente, pero sus líneas generales y sobre todo la idea de que la nación política sólo se expresa por la reunión de un cuerpo de representantes elegidos quedó fijada con nitidez en el sentido de que lo verdaderamente representado era no tanto el pueblo como la nación¹⁰⁶, y en todo caso introducía una nítida separación, y distinción, entre una entidad y otra¹⁰⁷. Los vínculos entre la entidad metafísica que es la nación materializada en los representantes y la entidad empírica que es el pueblo entendido como agregación de sujetos materiales, de individuos con voluntad política propia y también colectiva, quedaron igualmente reducidos a un carácter propiamente formal y no realmente

positivo o práctico. En efecto, la teoría revolucionaria de la representación desarrolló desde el principio la premisa de la completa autonomía del representante, sin otra subordinación o dependencia respecto a los representados que la derivada del estricto acto de elección; una vez elegido, el representante tenía que sentirse emancipado de cualquier atadura que pudiera limitar su voluntad y su acción, supeditándola a sus representados. Es decir, descartaba expresamente el mandato imperativo y la rendición de cuentas ante los electores o cualquier otra forma de requerimiento por parte de éstos, así como la iniciativa popular o los referenda legislativos, al tiempo que establecía la representación como función permanente, relativamente prolongada en el tiempo (dos años en la constitución de 1791, uno en la del año I) y no como designación circunstancial. De esta forma quedó establecido un doble y no fácilmente conciliable modo de entender la soberanía, nacional por un lado, efectiva sólo en la reunión regular de representantes legítimos, y popular por otro. Expresada de diferentes formas esta segunda concepción mantendría la inalienabilidad de la soberanía por parte del pueblo, sin que ni siquiera fuera delegable en sus representantes, de forma que su ejercicio por parte de la colectividad empírica constituida por el pueblo —no haciéndose cuestión de cómo podría expresarse ni si hubiera de hacerlo de manera unánime o sólo mayoritaria—, habría de prevalecer ante la voluntad política de los representantes en caso de desavenencia y siempre la acción de los mismos habría de ser objeto de control efectivo y directo por parte del pueblo mandante. En lo esencial se trata de una idea de origen roussoniano. Nunca un prodigio de sutileza, Rousseau plantea un análisis de la representación más bien difuso en el que hay, sin embargo, una idea clara: la soberanía es

incompatible con la representación y el pueblo que se dota de representantes deja de ser libre e incluso de ser un pueblo¹⁰⁸. Robespierre no se pronunció específicamente sobre estas cuestiones ni desarrolló puntos de vista propios respecto a la representación como tal, pero se adscribió claramente a la interpretación de la soberanía como popular, y lo hizo preferentemente abogando por la existencia de un control efectivo y constante del pueblo sobre sus representantes¹⁰⁹.

El fundamento de su posición estriba, ante todo, en su extremada desconfianza hacia la condición humana, en el pesimismo antropológico que sería característico del pensamiento jacobino, en el convencimiento de que, dejado a su albedrío, el individuo obrará de forma interesada, egoísta e inmoral. O como solía decirse en el léxico jacobino, actuará contra la virtud. Pocos términos hubo en el vocabulario de la Revolución más reiterados y destacados que *virtud* aunque la elástica polisemia que le era propia hiciera posible un uso proteico y en ocasiones hasta caprichoso. En su dimensión política *virtud*, para la generación revolucionaria apenas conservaba rastro de su sentido clásico, aquel asociado a la diosa venerada en Roma junto a Honor y de connotación específicamente masculina como representación del valor y la fuerza, sentido éste que recuperó el discurso político del Renacimiento y puede encontrarse, por ejemplo, en Maquiavelo donde *virtud* era la firmeza de ánimo requerida para rendir la adversidad de las circunstancias, la habilidad de adaptarse a las mismas y servirse de ellas (en la conocida antinomia *o per virtú o per fortuna* de *El Príncipe*). Por el contrario hubo un retorno general al sentido de la virtud moral (la de los *hábitos operativos buenos* adquiridos por medios naturales de los

teólogos morales cristianos), es decir, de la orientación de la voluntad para la observancia de lo justo. Un retorno en todo caso netamente secularizador, por cuanto los fundamentos de la virtud política se entenderían en los términos desarrollados por la ética ilustrada, es decir, desligados de cualquier fundamentación religiosa, o al menos de cualquier fundamentación en una religión positiva¹¹⁰. Antes bien, la noción ilustrada de virtud que el pensamiento revolucionario tomaría se asentó sobre bases racionales, utilitarias y hedonistas y con una concepción más orientada a las relaciones sociales que a la perfección personal¹¹¹, aunque los diferentes autores discrepasen en torno a si la virtud así entendida era fruto natural de la sensibilidad o bien resultado de un proceso de autolimitación y renuncia, incluso de disciplina, idea a la que estaría más cercano Robespierre. Como quiera que fuese, esa virtud moral adquirió una específica dimensión política por medio de su identificación con los principios que habrían ordenado la vida pública en las repúblicas griegas y romana de la Antigüedad, según la idealización que de aquellos regímenes hizo el clasicismo del XVIII. Contribuyó a ello de forma muy especial Montesquieu al establecer la virtud como principio del gobierno democrático, y en cierto modo también del aristocrático (*El espíritu de las leyes*, III, 3). No entra el señor de La Brède a explicar detenidamente en qué consiste esa virtud democrática o republicana más allá del somero apunte de la *Advertencia* preliminar («lo que llamo virtud en la república es el amor a la patria; esto es, el amor a la igualdad»), pero el carácter general de la misma queda claro y coincide con lo que en sustancia suponía la clasicomanía imperante: frugalidad y patriotismo, es decir postergar el interés personal al general, identificar la ventura personal

con el beneficio de la comunidad, hacer de lo individual parte de lo colectivo, una suerte de sublimación de la vida privada en la vida pública. Exponiendo qué es lo que no puede haber en un gobierno monárquico resume qué es lo que caracteriza al republicano: amor a la patria, afán de verdadera gloria, sacrificio de uno mismo y de los más preciados intereses propios, «todas aquellas virtudes heroicas que se dieron en los antiguos y de las que nosotros sólo sabemos de oídas»¹¹². En definitiva, una idealización sobre el patrón de conducta cívica estimable que haría de Cincinato pasando de la labranza al mando del ejército y viceversa, o de la severidad y la austeridad de Marco Publio Catón, el censor por antonomasia, sus modelos. Estas ideas básicas del republicanismo clásico y adaptadas por el humanismo cívico tuvieron en la generación inmediatamente posterior a Montesquieu un uso político específico que contribuyó de forma decisiva a acuñar el lenguaje de la virtud en la contienda política en la forma en que acabó utilizándose en el léxico revolucionario. Fue primero su empleo por los jansenistas en su discurso polémico y, a través de ellos, su adopción después por el discurso de los parlamentos en su oposición a la política ministerial. En efecto, el discurso de la virtud se usó para legitimar la rebeldía de aquellos cuerpos judiciales frente a la autoridad real y su censura de personas, actos y motivos usando el patrón *virtud/corrupción* como eje central de la política¹¹³.

Ya ha quedado visto como el joven Robespierre que concurría a certámenes académicos y redactaba alegatos de defensa se servía en sus argumentaciones de esa concepción de virtud que se halla en Montesquieu, y el concepto llegó a ser tan central en su pensamiento que en torno a él acabaría

construyendo toda su edificación política, la *república de la virtud*¹¹⁴, a partir de una idea que le serviría de fundamento, esto es, la política es inseparable de la moral, y esa moral la representa y practica el pueblo¹¹⁵. En este sentido *virtud* tuvo para él en principio el alcance exployado en *El espíritu de las leyes*, es decir, patriotismo incondicional, abandono de lo propio en aras de un interés general que se da por evidente; así, virtud es «el amor a la patria, la abnegación magnánima que confunde todos los intereses privados en el interés general» o simplemente equivale a «el amor a la patria y a la libertad»¹¹⁶. Ése es también el cimiento atribuido al régimen democrático que a comienzos de 1794 practica la política de represión¹¹⁷, y en último extremo supone que la virtud, el amor a la patria, sólo es posible en ese gobierno, puesto que «el amor a la patria incluye necesariamente el amor a la igualdad» siendo ésta sólo una forma específica de anteponer lo común a lo particular: «ese sentimiento sublime supone la preferencia del interés público a todos los intereses particulares» y en consecuencia, «no sólo es la virtud el alma de la democracia sino que no puede existir más que bajo un gobierno democrático»¹¹⁸. Así pues, la interpretación de *virtud* que es posible rastrear desde sus ensayos jurídicos prerrevolucionarios a sus intervenciones y artículos en el período de establecimiento de la República no debe ocultar la existencia de una cierta evolución en el refinamiento del concepto, una progresiva adaptación de *virtud* a los usos políticos que habría de encontrarle bajo el Terror, por ejemplo como coartada para el uso de la represión política a gran escala¹¹⁹. La virtud serviría entonces para trazar otra línea de división entre mitades irreconciliables, línea que se dibujaría con trazos morales más que con otros

específicamente propios de las opiniones. En efecto, cuando en mayo de 1793 reclamaba el exterminio de los vandeanos y en general de todo contrarrevolucionario como enemigo del pueblo, precisó quiénes eran éstos: «los hombres corrompidos que prefieren su interés al interés general»¹²⁰. Pero en otras ocasiones, *virtud* tuvo en el discurso robespierrista aplicaciones más veleidosas, casi un comodín utilizable a conveniencia. Por ejemplo, si la situación en la guerra es adversa a los ejércitos revolucionarios la razón no la encuentra en deficiencias logísticas o en insuficiencia de efectivos militares sino en generales carentes de virtud y patriotismo (en la medida en la cual, según su uso, cupiera distinguir lo uno de lo otro)¹²¹.

En ese sentido, su idea de virtud debe más a Rousseau que a Montesquieu. Para él como para el núcleo jacobino fundamental (en el que a estos efectos se incluyen los llamados girondinos), la virtud en la interpretación roussoniana permitió construir una visión del mundo político articulada entre una minoría de espíritus íntegros enfrentada a la encarnación del mal absoluto que representan las demás facciones políticas (o, en su lógica, *las* facciones políticas porque tales espíritus íntegros nunca reconocerían formar una). Con esas facciones viciosas no cabe compromiso ni inteligencia, y ante su desvío de la virtud la aniquilación no es sólo razonable sino hasta obligada. Por eso en el discurso de Robespierre la virtud presenta una doble y vinculada apariencia. La del virtuoso que sufre la violencia de los viciosos hasta el martirio y la de la virtud que inflige castigo, hasta la violencia extrema, a quienes como aristócratas, traidores, conspiradores o como sea personalizan la perversidad y pueden esparcirla con daño para la comunidad virtuosa que tiene que constituir el

pueblo¹²².

La virtud es, de cualquier forma, una cualidad frágil, por mejor decir, lo es el individuo poco inclinado a sacrificar su egoísmo por el interés común¹²³, y la observancia de la misma inconstante, de ahí tanto patriota ocasional, «cuya virtud cívica se extingue en cuanto comienza a contrariar sus especulaciones ambiciosas»¹²⁴. Los hombres *en masa* caracterizados por el sentido de la justicia¹²⁵ pueden combatir esas tendencias antivirtuosas pero el sujeto aislado es fácil presa de la corrupción, del abandono del patriotismo y de ahí la necesidad de vigilar a los representantes, examinar meticulosamente su conducta y suplir la virtud, el amor a la causa común que pueda faltarles, con el celo patriótico del pueblo. Persuadido de que el ejercicio del poder o el disfrute de situaciones de influencia es fuente inexorable de perversión de la virtud Robespierre se esforzó en introducir cautelas y mecanismos para neutralizarlo. Desde los primeros momentos insistió en que los puestos de mando en la Guardia nacional fuesen por períodos reducidos y variasen con frecuencia quienes los desempeñasen, y sobre todo que los representantes no pudiesen ser reelegidos encadenando mandatos sucesivos. Sobre ello se pronunció casi desde el comienzo de las sesiones de la Asamblea constituyente, y tal vez la única moción que consiguió hacer aprobar fue la que así lo acordó. Ya en septiembre de 1789 exhortaba a sus colegas a hacerlo: «Nombrad a vuestros representantes por tiempo muy corto, tras el cual deban reintegrarse a la masa de los ciudadanos sufriendo su juicio imparcial»¹²⁶. La razón de ser de tal recelo es obvia: lo frágil de la virtud cívica: «el interés personal de los delegados del pueblo es con frecuencia contrario al interés general [...] Ahí es donde hace falta la virtud, es decir, un alma elevada y un

carácter firme dirigido por luces suficientes»¹²⁷. Robespierre forja un modelo de representante desprendido de toda parcialidad, íntegro, implacable, insobornable, pura proyección de su imagen de sí mismo¹²⁸, y al encontrar entre los parlamentarios conductas venales pero también desacuerdo con sus ideas y opciones distintas a las que él pudiera preferir concluyó que la falta de virtud entre sus colegas de la Asamblea era de hecho una característica general, una pauta propia de la condición misma de representante que no podía controlarse sólo por reglas respecto a la duración de su mandato sino que exigían la intervención directa del pueblo vigilante, cuestionando con ello el principio de la independencia y autonomía del representante. En el verano de 1792 sostendría ya que la representación sin control es una forma de tiranía: «La fuente de todos nuestros males es la independencia absoluta con la que los representantes se sitúan a sí mismos en lugar de la nación sin haberla consultado», una usurpación del poder soberano y como tal despótica¹²⁹. La consecuencia sería, por tanto, evidente: el parlamentario ha de estar vigilado y en cierto modo subordinado al pueblo que suple así su falta de virtud, la representación es sólo un mandato tutelado y orientado. Si esa tutela se relaja el representante, casi como por una ley inexorable, podrá dar rienda suelta al cultivo de sus intereses traicionando los de todos y subyugándoles¹³⁰, porque sólo en unos pocos es de esperar una virtud política acrisolada como la suya propia. Parece evidente que opiniones así hicieron a Robespierre mucho más apreciado entre los habituales de las tribunas que entre los ocupantes de los escaños de la Asamblea, pero en todo caso le hicieron célebre.

Desde principios de 1791, incluso antes, parece haberse

generalizado el apodo encomiástico de *el Incorruptible* por el que le conocerán todos. Quizá en un primer momento él hubiera preferido el de *Amigo del pueblo*, pero atribuido ya a Marat merced al título de su periódico sin duda le complació el ser finalmente conocido así e hizo cuanto pudo para popularizarlo. Era, en primer lugar, el reconocimiento de que él, como unos cuantos más, no muchos, había descollado entre la masa de los diputados. Y era, especialmente, una forma perfecta de distinguirse en función de sus creencias más arraigadas: él representaba la encarnación de la *virtud*, la antítesis de la *corrupción* que a tantos atenazaba y que hacía imperiosa la política de *regeneración* que nadie como él, inmune a las flaquezas de otros, podría custodiar. Él era el hombre transparente, el que todo lo podía decir y nada tenía que ocultar, el que podía inspirar confianza al pueblo porque su interés personal se confundía efectivamente con el general y su vida y su palabra daban fe de ello. Quien a nadie prestaba oídos, quien no tenía precio, el hombre sobrio y sencillo al que nada podría sobornar. Hay algo intrigante en cómo pudo el diputado de Arras hacerse tan pronto con una imagen pública tan definida y tan aceptada. Su labor como parlamentario fue más bien trivial: ni perteneció a ninguna comisión ni tomó parte en las grandes discusiones constitucionales; tampoco ejerció funciones de dirección en la Constituyente. Sólo en una ocasión, a fines de junio de 1790, un año después de formada la Asamblea, actuó en una de las secretarías y la experiencia debió de mortificarle mucho, porque se le obligó a rehacer al acta que presentó al estimar que la redacción era inapropiada. Alguien insinuó que la razón de fondo fue el haber omitido referencias al rey, pero la unanimidad de los periódicos hablando de «la inexactitud y estilo descuidado», «penosamente redactada» o «tan mal escrita»¹³¹ dejan pocas dudas sobre lo que pudo

realmente ocurrir. En suma, no tuvo ninguna situación relevante que hubiera podido proyectar su conocimiento. Sólo tuvo su incansable rutina de tomar la palabra una y otra vez desafiando con frecuencia el rechazo o el hartazgo de la mayoría de los parlamentarios. Pero ganándose con lo que decía y cómo lo decía, también con alguna que otra maniobra, otros públicos, el de las tribunas, el de los lectores de periódicos con reseñas de la actividad legislativa, el de la sociedad de los Jacobinos. De ellos obtendría una ascendencia cada vez mayor en la propia cámara, y por ellos llegaría a ser una figura con influencia, durante la Constituyente y sobre todo después. La base de ese ascendente estuvo, al menos en muy gran parte, en su capacidad para constituirse en monopolizador y en dispensador de la virtud, por mejor decir de su uso público. Nadie pudo, en verdad, rivalizar con él eso.

¹ Se trata de una cuestión a cuya complejidad no hace justicia ninguna síntesis, en primer término por la diversidad de las circunstancias en las diferentes regiones. Los especialistas han venido discrepando tradicionalmente respecto a la cuestión de si el régimen señorial incrementó su rigor en los decenios inmediatamente anteriores a la Revolución. Aulard, *La Révolution française et le régime féodal*, F. Alcan, París, 1919, no vio pruebas concluyentes de ese agravamiento, inclinándose por que, más que cambio de condiciones, lo hubo de actitudes, de falta de disponibilidad a soportarlo. Georges Lefebvre, *Quatre vingt neuf*, Éditions Sociales, París, 1970, en cambio, considera que sí se hizo más penoso y ello alentó el clima de insubmisión rural. Albert Soboul, *Paysans, Sans-culottes et jacobins*, Librairie Clavreuil, París, 1966, basándose en diferentes estudios locales, matizó el cuadro de conjunto: «Más que los derechos en sí, era la forma en que eran cobrados lo que suscitaba la cólera de los campesinos [...] El alza de precios hizo bastante más pesado el pago de los cánones en especie [...] [E]l carácter de la percepción aumentaba su rigor: si la percepción directa de los señores o sus administradores parece haber sido relativamente liberal [...] la percepción por los colonos y arrendatarios parece haber sido mucho más dura» (citado por la edición española, *La crisis del Antiguo Régimen*, Fundamentos, Madrid, 1971, I, 51).

² Es en esencia, obviamente, el esquema interpretativo, ya clásico, de François Furet y Denis Richet, *La Révolution Française*, Hachette, París, 1966. También Georges Lefebvre, *Quatre vingt neuf*.

³ En concreto en un breve ensayo a modo de preámbulo titulado *Estado social y político de Francia antes y después de 1789*. Aquí se cita por la traducción de Dolores Sánchez Aléu, Alianza, Madrid, 1982, I, 13.

⁴ Se trata del libro dirigido por Guy Chaussinand-Nogaret, *Histoire des élites en France du XVIIe au XXe siècle: L'honneur, le mérite, l'argent*, Tallandier, París, 1991.

⁵ C. Wright Mills, *The Power Elite*, 1956. Cito por la edición en español, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, 18.

⁶ Subraya ese hecho Colin Lucas, «Nobles, Bourgeois and the origins of the French Revolution», en *Past and Present*, 60, 1973, 84-126. Reproducido en Douglas Johnson, *French Society and the Revolution*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976, 88-131, por donde cito: 92, 97-98: «En los rangos superiores de la sociedad francesa la articulación fundamental no estaba entre noble y plebeyo [...] Estaba entre quienes ejercían oficios y quienes no lo hacían [...] A un lado de esta frontera del oficio [...]

quedaba una élite cuyas divisiones internas no podían destruir una identidad común entre los elementos que la integraban».

7 La aristocracia tiene el inconveniente de que «estando el cuerpo de la nobleza separado del resto de los ciudadanos, hace alarde de despreciar y oprimir a los plebeyos» [...] «[C]ada día aumenta la nobleza sus privilegios y consume la separación del resto del Estado». René-Louis de Voyer, marqués d'Argenson, *Considérations sur le gouvernement ancien et présent de la France*, M. Rey, Amsterdam, 1756, 6 y *passim*.

8 Cfr. G. Chaussinand-Nogaret, *Le citoyen des Lumières*, Editions Complexe, París, 1994, 41 ss., esp. 51. Del mismo, *La Noblesse au XVIII^{ème} Siècle. De la Féodalité aux Lumières*, Editions Complexe, París, 1984 [1976], 33-35 (D'Argenson), 35-37 (D'Artraigues, citas en 35 y 36, respectivamente). D'Artraigues tomó postura, sin embargo, casi inmediatamente contra la Revolución y llegó a dirigir la más importante red de espías sobre el nuevo régimen para los gobiernos de España y el Reino Unido.

9 Marqués D'Argens, *The Jewish Spy*, Oli, Nelson and Sanders, Dublín, 1753, I, 108. El sistema, la venta de oficios ennoblecedores, no era tan simple como D'Argens lo pinta, pero, recurso financiero fundamental del Estado absolutista, funcionó con tal profusión que la percepción social no fue muy diferente de lo que él señala, sobre todo entre la antigua nobleza titulada.

10 «Títulos, pergaminos añejos, conservados en castillos góticos, ¿dan a los que los han heredado derecho a aspirar a los puestos más distinguidos de la Iglesia, de la Corte, de la toga o de la espada, sin tener por lo demás ninguno de los talentos necesarios para ocuparlos dignamente». Son palabras de otro aristócrata, el barón D'Holbach, *Éthocratie* (1776). Citado por Paul Hazard, *El Pensamiento europeo del siglo XVIII*, Guadarrama, Madrid, 1958, 337.

11 Lucas, «Nobles, Bourgeois...», 122.

12 Chaussinand-Nogaret, *La Noblesse...*, 37, 48-49, 52, 54. Del mismo, «Aux origines de la Révolution. Noblesse et Bourgeoisie», *Annales ESC*, 30, 2-3, 1975, 265-277. Desde el decenio de 1760 en que hasta en las fórmulas de los diplomas se presenta el ennoblecimiento como retribución del mérito personal, las diferencias entre burguesía y nobleza en este sentido se difuminan, o más exactamente, se reconoce el medio para salvar las barreras estamentales.

13 Chaussinand-Nogaret, *Aux origines...*, *passim*. Élite reformista cuando no revolucionaria, la nobleza propone en sus cuadernos de 1789 reformas radicales, renuncia a determinados privilegios y, en suma, «se identifica más con la Nación que con el rey». *La Noblesse...*, 121.

14 Marqués de Ferrières, *Correspondance inédite, 1789, 1790, 1791*, edición de Henri Carré, Armad Colin, París, 1932, 231. Ferrières pensaba que de la Revolución saldría una nobleza honorífica como la de Inglaterra y que era imposible resistirse a los cambios (p. ej., 227-228), pero no dejaba de expresar sus reticencias hacia «la gente robinocrática y burguesa» (275) que impulsaba el proceso.

15 Para Robespierre no podría ser de otra forma: una revolución «comienza por los nobles, por el clero, por los ricos» sumándose el pueblo para resistir al poder desafiado, el de monarca, en tanto sus intereses coinciden con los de los privilegiados, *OC*, VIII, 83. Sesión en los Jacobinos 2 de enero de 1792.

16 *A la Nation Artésienne, sur la nécessité de réformer les États d'Artois*, *OC*, XI, 205-245. Debió de publicarlo a fines de enero o principios de febrero. En la primavera siguiente, coincidiendo con la campaña para la elección de representantes a los Estados generales, hizo circular una segunda edición. La publicación de folletos políticos entre la primavera de 1788 y la apertura de las sesiones de los Estados generales un año más tarde fue realmente desbordante, habiéndose calculado una circulación de unos diez millones de ejemplares: Jeremy D. Popkin, *Revolutionary News. The Press in France 1789-1799*, Durham, NC, Duke University Press, 1990, 26. Otras estimaciones suponen que entre mayo de 1788 y mayo de 1789 pudieron circular no menos de cuatro millones de ejemplares de unos 1.500 panfletos distintos: Raymon Birn, «The pamphlet press and the Estates-General», en Chisick (ed.), *The Press...*, 60.

17 La composición de los Estados de Artois era, de cualquier manera peculiar, sin representación efectiva del Tercero, ya que tradicionalmente lo componían treinta y dos consejeros municipales, a su vez designados por la Corona. Un decreto publicado en febrero de 1789 introdujo la elección de representantes lo que permitió que Robespierre concurriera. Hay que recordar que, incorporada a Francia después de 1614, era la primera vez que Artois iba a participar en los Estados generales, de modo que allí los precedentes eran de menor sentido aun que en otras regiones.

18 *OC*, XI, 210.

[19](#) Ídem, 209.

[20](#) Dingli, 2004, 74. Otros datos que sobre los Estados maneja Robespierre para desacreditar a sus componentes reflejan o desinformación o simple manipulación (p. 75).

[21](#) «Ni la miseria pública, llegada al extremo, ha podido dejar de hacerles más avaros del pan y la sangre de los pueblos». «Nuestros campos, devastados por la calamidad asoladora que la cólera del Cielo acaba de enviarnos, [...] nos presentan por doquier a la vista infortunados que riegan con lágrimas de desesperación esta tierra», *OC*, XI, 216, 219.

[22](#) Ídem, 206: «esa tarea depende totalmente del carácter y de los principios de los representantes [...] y del celo que mostremos para recobrar los derechos sagrados e imprescriptibles de que hemos sido despojados».

[23](#) «Oigamos la voz augusta y conmovedora de nuestro rey que nos ofrece felicidad y libertad». «Secundemos los sublimes designios de ese Ministro cuyo genio y cuya virtud son necesarios para nuestra salvación», *OC*, XI, 245.

[24](#) Norman Hampson, *Will and Circumstance. Montesquieu, Rousseau and the French Revolution*, Duckworth, Londres, 1983, 139.

[25](#) «El servicio más importante que puede prestar a la Patria el celo de los conciudadanos en los momentos decisivos en que nos hallamos es revelarles el secreto del complot tramado de antiguo por hombres ambiciosos que ocupan nuestra administración municipal y provincial...», *OC*, XI, 248. «¡Oh ciudadanos!, la Patria está en peligro: enemigos interiores, más temibles que los ejércitos extranjeros, traman su ruina en secreto». «[Los magistrados municipales] cavilan ya convertir en mártires a todos los defensores del pueblo», ídem, 274.

[26](#) Ídem, 272.

[27](#) Ídem, 273.

[28](#) Lo que en el más célebre panfleto político del momento se definía como «cuerpo de asociados que viven bajo una ley común y representados por la misma legislatura» (Sieyès, *¿Qué es el Tercer estado?*). La cuestión no es, sin embargo, clara: Norman Hampson, «*La Patrie*», en Colin Lucas (ed.), *The Political Culture of the French Revolution*, Pergamon, Oxford, 1988, 129, supone que se refiere más bien a Artois.

[29](#) «En la segunda mitad de 1788, *patriote*, había pasado a ser patrimonio de quienes pensaban en términos de una nueva constitución. *Patrie* era, en conjunto, eslogan de los conservadores, y especialmente de los parlamentos». Hampson, *La Patrie*, 127. La génesis de un sentimiento nacionalista y patriótico en la Francia prerrevolucionaria fue un fenómeno cultural más amplio, en el que tuvo especial importancia la frustración derivada de la guerra de los Siete Años a mediados de siglo, y que puso de manifiesto el éxito de obras como la *Historia del patriotismo francés*, de Rossel (1769), y ante todo el drama de Pierre de Belloy (1727-1775) *El sitio de Calais* (1765), con una explícita asociación de patriotismo, nación y élite del Tercer estado.

[30](#) Chateaubriand, *Memorias de ultratumba*, traducción de Fernando Medina-Veitia, Imprenta de Gaspar Roig, Madrid, 1859, 59, 56.

[31](#) Proyart, tendencioso pero informado de lo que ocurría en Arras, dejó noticia de cómo se movieron aquellos agentes electorales: «Robespierre el menor iba [...] de pueblo en pueblo en busca de votos para su hermano», «otros emisarios voluntarios, escogidos entre las peores cabezas de Arras, se distribuyeron por garitos y cafetines de la villa y de los suburbios calentando las cabezas». Proyart, *Vie...*: 36. Es decir, parece que Robespierre se ocupó de buscar apoyos entre sectores que otros candidatos, posiblemente, cultivarían menos. Él mismo se condujo como cualquier candidato en esas circunstancias: «adulaba a la multitud, saludaba, paraba por la calle a quienes sabía que tenían algún ascendiente sobre ella», ídem.

[32](#) *Doléances du Corps des Cordoniers Mineurs de la Ville d'Arras*, *OC*, XI, 275-277.

[33](#) Otros grupos profesionales representados entre los electores fueron los comerciantes, 56; abogados, 52; cultivadores, 37; empleados y funcionarios, 36; etc. Paris, *Jeunesse...*, 257, 258.

[34](#) Sieyès argumentaba vigorosamente que el ofrecimiento de igualdad fiscal podía tener como finalidad escamotear otras demandas de igualdad civil y jurídica por parte del Tercero y también impedir su efectiva representación en los Estados generales: «Se podría más bien sospechar que la nobleza quiere ilusionar al estado llano y, mediante una especie de anticipo de equidad, escamotear sus peticiones

actuales y distraerle de la necesidad de significar algo en los Estados generales». Sieyéy, *¿Qué es el estado llano?* Traducción de José Rico Godoy, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1950, 85.

35 El Tercero «tiene en sí todo lo que es preciso para formar una nación completa»; ese estado «se confunde en mi espíritu con la idea de nación», *idem*, 38, 46. Sobre esta identidad de puntos de vista en cuanto a la exclusión de los privilegiados, *vide* Dingli, *Robespierre*, 88-90.

36 El marqués de Ferrières describió minuciosamente a su mujer, quejándose de lo que le costaba ataviarse así, los trajes de nobles y comunes. Sobre el de éstos fue algo más que sarcástico: «¿No es gracioso? ¿No recuerda a Sganarelle en *El matrimonio forzado?*». Sganarelle es el personaje cómico que Molière introduce en muchas de sus comedias y solía interpretar él mismo. Existen muchos grabados de tal caracterización pero no he sido capaz de encontrar ninguno concreto de esa obra y que Ferrières recomienda a su mujer que vea. Marqués de Ferrières, *Correspondance*, 34, 36.

37 Lucas, «Nobles, Bourgeois...», 124, 125: «la frontera entre noble y no-noble, que había venido siendo de importancia menor, quedó repentina y artificialmente restablecida».

38 Simon Schama, *Ciudadanos. Crónica de la Revolución Francesa*, Javier Vergara, editor, Buenos Aires, 1990, 346. La vestimenta de la nobleza, vagamente inspirada en una reconstrucción arqueológica de la moda de tiempos de Enrique IV, fue creación del responsable del protocolo cortesano, marqués de Dreux-Brézé (1766-1829) —quien tuvo que lidiar con algunas de las más difíciles situaciones planteadas en los primeros momentos del proceso revolucionario—, y de uno de los representantes del brazo nobiliario, el conde de Le Galissonnière. El ánimo de subrayar las diferencias entre estamentos parece poco dudoso.

39 Paris, *Jeunesse...*, XCVIII. Carta de 24 de mayo de 1789 desde Versalles. El uso de *comunes* por *Tercer estado* es uno de los primeros cambios semánticos reflejo de transformaciones de otro tipo: «la expresión Tercer estado está aquí proscrita, como monumento de la antigua servidumbre», *idem*. En cuanto a morir por la patria, los hechos dieron contenido trágico a lo que pudiera parecer cultivo del tópico: al menos 92 de aquellos diputados (el 7 por 100 de los del clero, casi el 12 por 100 de los de la nobleza y cerca del 5 por 100 de los del Tercero) murieron de modo trágico y relacionado con la política revolucionaria antes de 1794. Timothy Tackett, «The Constituent Assambly and the Terror», en K. M. Baker (ed.), *The French Revolution and the creation of Modern Political Culture*, 4. *The Terror*, Pergamon, Oxford, 1994, 39 y n. 1.

40 Paris, *Jeunesse...*, XCIX.

41 *Ídem*, C.

42 El número concreto de representantes no es conocido, debido a las muchas vicisitudes del proceso electoral, con casos de circunscripciones que designaron representantes sin derecho a ello, electos que no acudieron finalmente a Versalles, representantes cuyos poderes no fueron aceptados, etc. La cifra más probable es de 1.139 representantes, 291 correspondientes al clero (de ellos unos doscientos curas y párrocos modestos), 270 de la nobleza y 578 del Tercer estado, entre ellos once nobles y tres sacerdotes elegidos por este estamento y no por el suyo propio. Otras estimaciones elevan el número de diputados presentes en algún momento hasta 1202.

43 El óleo conservado en el Museo Carnavelet pudiera ser copia; de mano de David es sin duda el detallado boceto del Castillo de Versalles. En todo caso, él fue el padre de la idea y procuró su encargo por los Jacobinos y luego su adquisición por la Convención. Sobre la génesis de este cuadro y las posiciones jacobinas de David al realizarlo puede verse Philippe Bordes, «Jacques-Louis David's "Serment du Jeu de Paume": Propaganda without a cause?», en *The Oxford Art Journal*, 3,2, 1980, 19-25. También Ph. Bordes, *Le serment du Jeu de Paume de David: Le peintre, son milieu et son temps*, Ministère de la Culture, París, 1983.

44 Sobre los muchos aspectos de la *teatralidad* que fue característica del período revolucionario es de gran interés Paul Friedland, *Political Actors. Representative Bodies and Theatricality in the Age of the French Revolution*, Cornell University Press, Ithaca y Londres, 2002.

45 OC, VI, 25.

46 En 1789 aparecieron en París 140 periódicos nuevos, de los que sólo 34 sobrevivieron más de un año. Popkin, *Revolutionary News*, 33.

47 Paris, *Jeunesse...*, XCVIII.

48 OC, VI, 33, 25.

- [49](#) OC, VI, 128, 130, 133, 142.
- [50](#) OC, VI, 110-15.
- [51](#) Gérard Walter, *Robespierre. La montée vers le pouvoir*, Gallimard, París, 1936, I, 86.
- [52](#) OC, VI, 132.
- [53](#) Marc Bouloiseau, *Robespierre*, Presses Universitaires de France, París, 1976, 21.
- [54](#) John Hardman, *Robespierre*, Longman, Londres y Nueva York, 1999, 23, 25.
- [55](#) Ídem, 24.
- [56](#) Los datos que siguen sobre los clubs jacobinos proceden de la obra clásica de Crane Brinton, *The Jacobins: An Essay in the New History*, MacMillan, Nueva York, 1930; de la menos estructural pero rica en noticias de Gérard Walter, *Histoire des Jacobins*, Aimery Somogy, París, 1946; y de la de Michel Kenndy, *The Jacobins clubs in the French Revolution: The First years*, Princeton University Press, Princeton, 1982.
- [57](#) Tales cifras, que suponen un máximo absoluto, deben ser matizadas por la desigual implantación regional de los clubes, mucho más numerosos en el sur del país, Brinton, *The Jacobins*, 19, 53, 54, 55.
- [58](#) Agustín Cochín, *Les sociétés de pesée et la démocratie moderne, études d'histoire révolutionnaire*, París, 1921. Hay reedición moderna, Copernic, París, 1978, y ligeramente modificada en *L'esprit du jacobinisme: une interprétation sociologique de la Révolution française*, PUF, París, 1979.
- [59](#) OC, V, 322. *Lettres a ses commettans*, febrero de 1793.
- [60](#) OC, VI, 56, 74. Sesiones de 2 y 7 de agosto de 1789.
- [61](#) París, *Jeunesse...*, CI.
- [62](#) OC, VI, 50.
- [63](#) OC, VI, 124,125.
- [64](#) OC, VI, 242. Alguna reseña de prensa dio cuenta del aplauso que estas afirmaciones merecieron a los espectadores de las tribunas, ídem, 248.
- [65](#) Tales imputaciones no surgieron, sin embargo, cuando su influencia política fue creciendo y su intervención directa o indirecta en los excesos revolucionarios lo hicieran plausible, sino que se apuntaron ya desde el comienzo de su vida parlamentaria. Una denuncia anónima enviada por un vecino de Arras a la Asamblea le llama «criminal» y «monstruo» «cuyo genio sólo respira sangre y degollina». Citado por Dingli, *Robespierre*, 566 nota.
- [66](#) OC, VI, 122.
- [67](#) Llegó en eso al virtuosismo pero estuvo lejos de ser el único propagador, constituyendo esas denuncias todo un género de la panfletística revolucionaria: Ouzi Elyada, *Les récits de complots dans la presse populaire parisienne (1790-1791)*, en Chisick, *The Press...*, 281-92.
- [68](#) OC, VI, 122, 123.
- [69](#) A poco más de seis meses de iniciada la actividad de la Asamblea un diputado consignaba en su diario personal, «M. Robespierre, como de ordinario en él, ha hablado de complots, conspiraciones, etc.». *Journal d'Adrien Duquesnoy, député du tiers état de Bar-le-Duc sur l'Assemblée constituante*. Edición de Robert de Crévencoeur, Picard, París, 1894, 2, 290, entrada de 16 de enero de 1790. La intervención de Robespierre se relacionaba con el motín de la marinería de Tolón el mes anterior.
- [70](#) OC, VIII, 177. Sesión de 10 de febrero de 1792.
- [71](#) La obra clásica sobre los mecanismos de proyección en chivos expiatorios es la de René Girard, *Le Bouc émissaire*, Grasset, París, 1982, *passim* pero 18, 23, 27, 31, 60, 79: «en todos sus juicios [...] y en todos sus actos los hostigadores son despóticos, intransigentes, irreflexivos y precipitados». También Gordon A. Allport, *ABC's of Scapegoting*, Freedom Pamphlets, Nueva York, 1978 [1948]. Sobre la actitud de Robespierre y el comportamiento colectivo en la Revolución con referencia a este enfoque, Dingli, *Robespierre*, 110, 112.

- [72](#) *Le Défenseur de la Constitution*, mayo de 1792. Citado por Hampson, *Will & Circumstance...*, 223.
- [73](#) *OC*, IV, 34. Discurso en los Jacobinos, 27 de abril de 1792, reproducido en *Le Défenseur de la Constitution*. También *OC*, VIII, 310.
- [74](#) Ídem, 116. Seguidamente explicaba la causa: El pueblo, «se halla más próximo a la naturaleza y menos depravado precisamente porque no ha recibido esa falsa educación que bajo los gobiernos despóticos no es más que una lección perpetua de falsedad, de baja y de servilismo».
- [75](#) *OC*, V, 200. *Lettres a ses commettans*, ca. 5 de enero de 1793.
- [76](#) Ídem, 284, ca. 20 de febrero de 1793.
- [77](#) *OC*, VII, 167. Discurso en la Asamblea, abril de 1791.
- [78](#) Ídem, 265. La bondad intrínseca del pueblo es, según él, hasta piedra angular de todo el sistema de leyes: «Lo primero que el legislador debe saber es que el pueblo es bueno» (y lo segundo que hay que vengar toda injuria que reciba). *OC*, V, 19. *Lettres a ses commettans*, 19 de octubre de 1792.
- [79](#) «Quien no está por el pueblo está contra el pueblo», *OC*, IX, 488. Discurso en la Convención, 8 de mayo de 1793.
- [80](#) *OC*, IX, 274. Discurso en los Jacobinos, 25 de febrero de 1793.
- [81](#) *OC*, IV, 354. *Le défenseur de la constitution*, agosto de 1792. Era un argumento propio de Marat; aquél en el que contraponía las «gotas» de sangre vertidas por el pueblo a los mares derramados por el despotismo y la aristocracia.
- [82](#) *OC*, VII, 404. Discurso en la Asamblea, 18 de mayo de 1791.
- [83](#) *OC*, VIII, 89. Discurso en los Jacobinos 2 de enero de 1792. A renglón seguido añadiría, sin embargo, «yo soy quien defiende no sólo los derechos del pueblo, sino su carácter y sus virtudes», *ibídem*, 90. Sería tal vez excesivo pedir coherencia a orador tan asiduo como él, y no faltan por ello más ocasiones en las que se proclamó «defensor» del pueblo. Por ejemplo, menos de un año antes, en abril de 1791, había dicho: «el pueblo, esa multitud de hombres cuya causa defiendo», *OC*, VII, 163. En todo caso, su identificación con el pueblo, el presentarse como parte de él, como un simple integrante del mismo, es reiterada: «No soy ni el cortesano, ni el moderador, ni el tribuno, ni el defensor del pueblo; ¡yo mismo soy pueblo!», *OC*, IV, 39. *Le défenseur de la constitution*, transcripción de discurso en los Jacobinos, 27 de abril de 1792.
- [84](#) «No sólo hay que exterminar a todos los rebeldes de la Vandée sino también a cuanto encierra Francia de rebeldía contra la humanidad y contra el pueblo», *OC*, IX, 487. Discurso en los Jacobinos, 5 de mayo de 1793.
- [85](#) *OC*, VII, 265.
- [86](#) Cfr. *supra* nota 15.
- [87](#) *OC*, VII, 166. Discurso en la Asamblea, abril de 1791.
- [88](#) Citado por Hampson, *Will and Circumstance...*, 231.
- [89](#) *OC*, VIII, 90.
- [90](#) *OC*, IX, 380. *Sans-culotte* tiene un doble y agregado sentido: designa a la categoría social de quienes se ganan la vida con el trabajo manual en el taller y también a los políticamente movilizados. Esa identidad política, representada en la indumentaria a base de carmañola, pantalón bajo y gorro frigio, resaltaba la distancia simbólica con sus opuestos: «quien no está a favor del pueblo está contra el pueblo, quien usa calzón dorado [*culottes dorées*] es enemigo de todos los *sans-culottes*», *OC*, IX, 488. Socialmente su composición era, no obstante, heterogénea. En las definiciones de Robespierre sobre qué es pueblo aletea la distinción arriba señalada entre quienes no desempeñaban trabajos mecánicos y quienes sí lo hacían, como eje central de diferenciación social del Antiguo Régimen, pero su idea del pueblo (que le incluye a él) desborda frecuentemente la identificación entre pueblo y trabajadores manuales.
- [91](#) *OC*, VI, 240, 243. Discurso en la Asamblea, 22 de febrero de 1790.
- [92](#) Ídem, 625. Discurso en la Asamblea, 18 de noviembre de 1790.

[93](#) Hampson, *Will and Circunstance...*, 145. Pero la influencia no sería menor, especialmente con las *Confesiones*, libro que habría contribuido a reforzar la autoimagen de Robespierre en cuanto a conciencia de superioridad moral, egotismo y recelos.

[94](#) Se hace eco de esta opinión George Rudé, *Robespierre. Portrait of a Revolutionary Democrat*, Colins, Londres, 1975, 99, quien sin embargo coincide en que fue la mayor de las influencias que experimentó y que su relación con Rousseau fue honda y emocional, 96-97. La misma conclusión en Carol Blum, *Rousseau and the Republic of virtue. The language of Politics in the French Revolution*, Cornell University Press, Ithaca y Londres, 1986, 154 y 154n. Hardman, *Robespierre*, señala —convincentemente— la influencia jansenista en su interpretación de Rousseau o de alguno de sus conceptos fundamentales, como *virtud*, 15, 16.

[95](#) «Fue más el mito de Rousseau que su teoría política lo que resultó relevante para la generación revolucionaria»: Joan McDonald, *Rousseau and the French Revolution, 1762-1791*, University of London, Athlone Press, Londres, 1965, 173.

[96](#) Este texto fue publicado por el primer editor de las *Obras* de Robespierre, París, 1840, II, y sobre su posible carácter apócrifo siempre ha habido dudas.

[97](#) OC, IX, 143. Sesión en los Jacobinos 5 de diciembre de 1792.

[98](#) OC, VIII, 310. Sesión en los Jacobinos 27 de abril de 1792.

[99](#) «A lo largo del todo el curso de la revolución, su pensamiento estuvo dominado por la influencia de Rousseau». Hampson, *Will and Circunstance...*, 217. «Ningún otro dirigente revolucionario se identificó tan estrechamente con Rousseau como lo hizo él tanto en palabras como en hechos». Rudé, *Robespierre*, 97, señalando también la discrepancia con sus ideas en determinados puntos (98, 100).

[100](#) OC, VIII, 90. 2 de enero de 1792.

[101](#) OC, VII, 162. Discurso en la Asamblea, abril de 1791.

[102](#) OC, IX, 498. Discurso en la Asamblea, 10 de mayo de 1793.

[103](#) La Guardia nacional, «no puede ser otra cosa que la nación entera armada para defender, en caso necesario, sus derechos; es preciso que todos los ciudadanos en edad de llevar armas sean admitidos sin ninguna diferencia», OC, VI, 622. Discurso en la Asamblea, 18 de noviembre de 1790.

[104](#) OC, V, 362.

[105](#) «Que la patria indemnice al hombre que vive de su trabajo cuando asista a las asambleas públicas». OC, IX, 507. Discurso en la Asamblea, 10 de mayo de 1793.

[106](#) La exposición clásica de este extremo es la de R. Carré de Malberg, *Contribution à la Théorie générale de l'État, spécialement d'après les données fournies par le droit constitutionnel français*, Libraire de la Société du Recueil Sirey, París, 1920-1922 (hay edición española, Fondo de Cultura Económica, México, múltiples impresiones). Puede verse sobre la cuestión, Guillaume Bacot, *Carré de Malberg et l'origine de la distinction entre souveraineté du peuple et souveraineté nationale*, CNRS, París, 1985; y Eric Maulin, «Carré de Malberg et le droit constitutionnel de la Revolution Française», *Annales historiques de la Revolution Française*, 2002, 328. También Maurice Cranston, «The Sovereignty of the Nation», en Colin Lucas (ed.), *The Political Culture of the French Revolution*, Pergamon Press, Oxford, 1988, 95-104.

[107](#) «Si hay representación, es en beneficio de la nación y no del pueblo», «la nación se concibe como una entidad distinta del pueblo, una abstracción jurídica», René de Lacharrière, *Études sur la théorie démocratique*», Payot, París, 1963, 92, 93.

[108](#) *El contrato social*, III, 15: «La soberanía no puede ser representada [...] ésta consiste esencialmente en la voluntad general, y la voluntad no se representa». «Los delegados del pueblo no son por consiguiente ni pueden ser sus representantes, no son más que comisarios suyos; éstos no pueden concluir nada de forma definitiva». «Desde el momento en que un pueblo se otorga representantes ya no es libre; ya no existe». En *Oeuvres Completes*, Seuil, París, 1971, II, 558, 559.

[109](#) No, sin embargo, de modo sistemático: Robespierre, «desoyó el aserto de Rousseau de que la voluntad general no puede ser representada, e incluso estuvo dispuesto a sostener, durante la mayor parte del tiempo, que la Asamblea encarnaba la soberanía popular». Hampson, *Will & circunstance...*, 218. Pero también, «respecto a este punto hubo un amplio margen de ambivalencia en su actitud,

dependiendo de la situación política concreta»; «Robespierre, lejos de seguir literalmente o servilmente las enseñanzas de Rousseau, lo hizo sólo cuando coincidían con los intereses de la Revolución según él los entendía», Rudé, *Robespierre*, 99, 100.

[110](#) Aunque la suya fuese una posición radicalmente antirreligiosa y atea, D'Holbach puede sintetizar una idea muy compartida: «no encontramos en el Dios de los cristianos una guía [...] segura para conducirnos a la auténtica virtud». *Système social ou Principes naturels de la morale et de la politique, avec un examen de l'influence du gouvernement sur les moeurs*, Londres, 1773, I, 29.

[111](#) «La virtud consiste en ser feliz mediante la dicha que se procura a otros», D'Holbach, *Système...*, I, 23. «¿Qué es la virtud? Es la fidelidad constante en el cumplimiento de las obligaciones que nos dicta la razón», François Vicent Toussaint, *Les Moeurs*, Ámsterdam, 1748. Citado por Daniel Mornet, *El pensamiento europeo del siglo XVIII*, Encuentro, Madrid, 1988, 48. «Todas las virtudes nacen de las diferentes relaciones que la sociedad ha establecido entre los hombres», Rousseau, «Discours sur la vertu du héros», en *Oeuvres Complètes*, Seuil, París, 1971, II, 123.

[112](#) Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, III, 5, edición citada, 110, 79.

[113](#) Marisa Linton, «The Rhetoric of virtue and the Parlements, 1770-1775», en *French History*, 9, 2, 1995, 180-201.

[114](#) «La República sólo puede estar fundada en la virtud» diría en la Convención, *OC*, IX, 431. Sesión de 13 de abril de 1793. Meses antes, en octubre de 1792, recién abolida la monarquía, dejaba escrita la misma idea: «El alma de la República es la virtud», *OC*, V, 17. Más abajo se volverá sobre esta cuestión.

[115](#) Rudé, *Robespierre*, 95-96. Marisa Linton, «Robespierre's political principles», en Colin Haydon y William Doyle, *Robespierre*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999, 43.

[116](#) *OC*, V, 17 y *OC*, IV, 120, respectivamente. También «el deber de todo hombre y de todo ciudadano es [...] [sacrificar] su interés particular al interés general», *OC*, IV, 110.

[117](#) «¿Cuál es el principio fundamental del gobierno democrático o popular, es decir el resorte esencial que le sostiene y le mueve? La virtud; hablo de la virtud pública que operó tantos prodigios en Grecia y en Roma [...] de esa virtud que no es otra cosa que el amor a la patria y a las leyes», *OC*, X, 353. Discurso en los Jacobinos, 30 de enero de 1794.

[118](#) Ídem.

[119](#) David P. Jordan subraya el carácter evolutivo de la «política de la virtud» en el pensamiento de Robespierre, «The Robespierre Problem», en Haydon y Doyle, *Robespierre*, 21.

[120](#) *OC*, IX, 487.

[121](#) *OC*, X, 64. Discurso en los Jacobinos, 2 de agosto de 1793.

[122](#) Blum, *Rousseau and the Republic of virtue*, 139, 199.

[123](#) «Está en la naturaleza de las cosas que los hombres prefieran sus intereses personales al interés público cuando pueden hacerlo impunemente», *OC*, IV, 328. Intervención en los Jacobinos, 29 de julio de 1792.

[124](#) *OC*, V, 17.

[125](#) *OC*, VI, 308. Discurso en la Asamblea, 7 de abril de 1790. También, mientras que el principio de moralidad parece haber desaparecido en la mayoría de los individuos, «no se encuentra más que en el conjunto del pueblo reunido y en el interés general», ídem, 399. Discurso en la Asamblea, 9 de junio de 1790.

[126](#) *OC*, VI, 94.

[127](#) *OC*, V, 200.

[128](#) «Representantes virtuosos, severos hacia los grandes, inexorables con los conspiradores, indulgentes con los débiles, respetuosos con el pueblo, protectores ardientes del patriotismo [...] que no se dediquen a hacer ministros [...] sino que les vigilen y les castiguen sin parcialidad; menos iniciados en las intrigas de la corte que en el arte de defender la libertad», *OC*, IV, 13.

[129](#) *OC*, IV, 328.

[130](#) «Como está en la naturaleza de las cosas que los hombres prefieran su interés personal al interés público cuando pueden hacerlo impunemente, se sigue que el pueblo está oprimido cuantas veces sus mandatarios son independientes de él», *OC*, IV, 328.

[131](#) *OC*, VI, 450, 451.

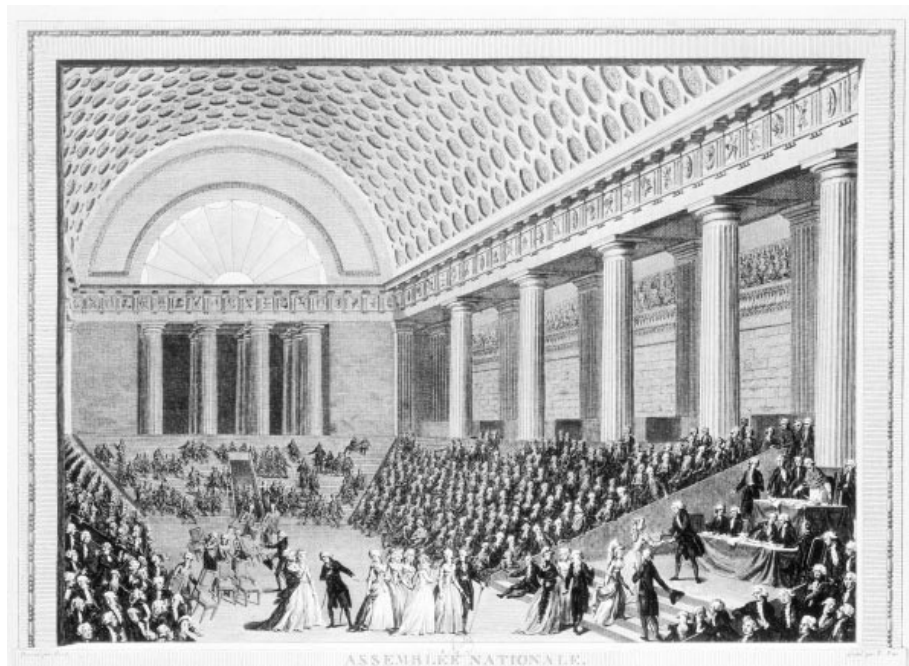
Capítulo cuarto

El incorruptible

El 30 de septiembre de 1791 la Asamblea constituyente celebró su última sesión. Dos semanas antes, los días 13 y 14, el rey había sancionado y después jurado con toda solemnidad y ante la cámara la Constitución. Con ello parecía quedar superada la grave crisis política desencadenada cuando el 22 de junio el propio monarca y su familia habían sido interceptados en Varennes por revolucionarios locales en su fuga hacia la frontera tras haber salido subrepticamente de París el día anterior. La huida, un prodigio de torpeza en su planteamiento y ejecución, puso bien a las claras la falta de cualquier forma de compromiso con la nueva situación por parte de Luis XVI y cómo se veía a sí mismo cautivo de fuerzas que no podía dominar y sin otra esperanza que la ayuda exterior para reconducir las cosas conforme a sus intereses. La posibilidad de forzar un cambio en los términos de la constitución que se ultimaba e imprimir un giro al nuevo orden como monarquía constitucional, aunque pudiera servir de pretexto para justificar su conducta era poco menos que inviable. Si

intentó huir de esa manera era porque se sentía prisionero y porque pensaba que en otro lugar de Francia, aunque tuviese primero que acogerse a algún territorio extranjero, estaría más seguro y su capacidad de acción sería mayor. La Asamblea envió a tres de sus miembros para que acompañasen al monarca fugitivo en su humillante regreso a la capital. Además del conde de Latour-Maubourg, un Lafayette que acabaría huyendo él mismo pocos meses después, otro de los designados fue Jérôme Petion (1756-1794), uno más de los abogados provincianos elegidos para los Estados generales, orador brillante y estrecho amigo de Robespierre con quien compartía ideas, relaciones y popularidad, popularidad que habría de llevarle a la alcaldía de París unos meses más tarde. El tercero fue Antoine Barnave (1761-1793) otro abogado de provincias, otro orador brillante y uno de los principales promotores del Club de los Jacobinos. Con una línea política fluctuante, Barnave era también una celebridad con fama de extremista e implacable a la hora de reclamar la igualdad. En el origen de ese radicalismo pudieran pesar circunstancias personales, no sólo su condición de protestante sino la humillación sufrida de niño cuando con su madre fue expulsado de una zona del teatro local reservada a miembros de la nobleza. La madre sabía de sobra que no podía estar en el lugar que pretendía por lo que en su conducta pudo haber tanto de afán de provocación, que el hijo parece haber heredado, como algo de pretenciosidad, de lo que el hijo no parece que anduviera tampoco falto. Por ello a la reina, aun abrumada por su situación (se decía que durante el regreso encaneció por completo), no le llevó mucho tiempo seducirle y cuando llegó a París lo hizo convencido de que él podría, además de gozar del favor real, persuadir a los reyes de colaborar con la Revolución, haciendo al efecto algunas modificaciones en el

texto de la Constitución (algo que al intuirlo Robespierre activó toda su suspicacia respecto a traiciones y complots)¹.



Grabado de 1789 que recoge una de las primeras sesiones de la Asamblea constituyente, reunida en Versalles. A lo largo de sus dos años de vida este parlamento fue testigo de la proclamación de una nueva Constitución, que seguía reconociendo la monarquía, y la aparición de las facciones políticas, que a modo de partidos, protagonizarían, junto a líderes como Robespierre, los dramáticos acontecimientos de los siguientes años revolucionarios.

La correspondencia secreta que con los monarcas mantuvo habría de llevarle al cadalso no tardando mucho. De momento, en el verano de 1791, fue de los diputados que más se empleó en hacer prevalecer la falacia política de que el rey, lejos de huir, había sido secuestrado y llevado contra su voluntad, contrarrestando así las voces que pedían su destitución y el establecimiento de la república. El propósito de fondo era introducir cambios en la Constitución que ampliasen los poderes del rey y limasen algunos extremos a cambio de la intervención de los monarcas en el reconocimiento internacional del nuevo régimen, especialmente por Austria². Las consecuencias de la fuga se

multiplicaron, sin embargo, alcanzando todos los extremos del universo revolucionario. Determinó, por ejemplo, la escisión de los jacobinos al abandonar la sociedad sus miembros más decididamente monárquicos y moderados, como Lafayette o los hermanos Lameth, quienes constituyeron una nueva sociedad rival, llamada de los *Feuillants* por haber ido a establecerse en el convento de religiosos bernardos conocidos con ese nombre, dejando con ello el campo libre a los más radicales como Robespierre³. Y estuvo en el origen de los graves acontecimientos del 17 de julio, cuando, encaminados por las sociedades y secciones radicales, afluyeron al Altar de la Patria erigido en el Campo de Marte y donde debiera haberse celebrado por segundo año la fiesta de la Federación suspendida a raíz de lo ocurrido, miles de personas muchas de las cuales pedían la destitución del rey. Tras el linchamiento por razones poco claras de dos hombres, el alcalde Bailly declaró la ley marcial (lo que sería, por cierto, su sentencia de muerte llegado el momento) y la Guardia nacional mandada por Lafayette intervino para dispersar a los concentrados. En el enfrentamiento que siguió, aproximadamente medio centenar de ellos resultaron muertos en lo que la terminología revolucionaria llamó *masacre* o *fusilamiento* del Campo de Marte, marcando aquello un antes y un después en cuanto a las posibilidades de entendimiento entre los sectores moderados y radicales del frente revolucionario. Pero el 20 de septiembre, tras la jura de la Constitución, el rey fue aclamado por las calles y más ovacionado aun cuando pocos días después pagó una fiesta popular en la capital para celebrar la promulgación y distribuyó un generoso donativo entre los necesitados. Vigente la Constitución la revolución parecía concluida, la Asamblea, cumplida su misión constituyente, debía disolverse y ser

sustituida por una legislatura convencional y dar por inaugurado un pacífico período de prosperidad y tranquilidad pública, salvadas ya las circunstancias que hacia 1788 habían hecho ineludible abrir el proceso de reformas.

Meses antes, en mayo, y a propuesta de Robespierre, la Asamblea había decretado que ninguno de sus componentes podría ser reelegido para la nueva cámara. Para el abogado de Arras, además de un modo de desactivar a rivales políticos, era una forma de imponer los usos catonianos de vuelta a la vida privada tras el desempeño de una función pública, como Cincinato, evitando así la tentación corruptora del ejercicio prolongado del poder. En dos dilatados discursos había defendido enérgicamente que «la naturaleza de las cosas» elevaba una barrera entre los diputados constituyentes y quienes habrían de sucederles en cámaras futuras, y que la representación quedaba reducida a simple ficción, a un *fantasma*, si los *oradores* se adueñaban permanentemente de las deliberaciones en detrimento de la opinión pública y el interés general (lo que, por supuesto, se sobreentiende, no sería su caso); era en suma una consecuencia más de otra de sus arraigadas convicciones: siempre sería poca «toda precaución sabia y necesaria, que la misma naturaleza de las cosas señala, para proteger la libertad contra la intriga y contra los abusos de poder de los representantes»⁴. Para prevenirlo era imperioso que, tras el honor de servir al país durante dos años los representantes volvieran a la masa de la nación. Pero estaba también en la naturaleza de las cosas que para él mismo, la vuelta a la oscuridad provinciana, al bufete modesto, se presentase como una obligación ingrata. Lo fue por al menos tres razones: porque en los dos años y medio que llevaba en

París, o en Versalles y París, se había acomodado bien a la ciudad y nada indica que echase de menos Arras y sus gentes, más bien al contrario. Porque se había hecho conocido y tenía un círculo cada vez más nutrido de admiradores, y eso satisfacía su vanidad. Y porque le gustaba la política y no le iba a ser fácil prescindir de ella; esto último lo racionalizaba con su convicción de que la Revolución era aún débil y su continuidad incierta ante el acecho de la corrupción y sus intrigas, y eran por tanto necesarios hombres virtuosos e inflexibles como él quienes tendrían que actuar, ya que no desde la cámara, desde otras instancias de acción y control político como el Club de los Jacobinos. Por ello en su intervención en la penúltima sesión de la Asamblea defendió tanto que la Revolución no podía darse por acabada como lo indispensable de los clubes y secciones para garantizar el cumplimiento de sus fines: «Para que se pueda decir con verdad que la revolución está acabada es necesario que la Constitución esté afianzada, pues la caída y socavamiento de la Constitución debe necesariamente prolongar la revolución», siendo para ello imprescindible la función educadora que pretende propia de los clubes: éstos «no han tenido nunca otro objeto que instruir, ilustrar a sus conciudadanos sobre los verdaderos principios de la Constitución»⁵. Como quiera que fuese es poco dudoso que Robespierre tenía decidido quedarse en París y seguir ocupándose de una revolución que estaba lejos de creer culminada. Aunque diputado cesante, halló sin embargo una ocupación que si bien formalmente judicial no dejaba de ser política y que, en todo caso, suponía un modo especial de entender lo del retiro al modo de Cincinato. En efecto, el 10 de junio Robespierre había sido elegido fiscal del nuevo tribunal penal de París. En esa su segunda concurrencia a una elección, sin que fuese un paseo militar,

quedaron probadas sus habilidades. Sólo 235 electores tomaron parte en la votación, obteniendo él 118 sufragios, justo la mayoría necesaria; sus rivales promovieron quejas sobre la validez de algunos de los votos, lo que tras muchas discusiones dio lugar a repetir la votación, entonces con 372 electores presentes, diferencia debida a la urgente movilización de partidarios suyos que le dieron una victoria holgada. Esa designación supondría, no sólo una razón para continuar en París y el medio de vida necesario para ello, sino también la identificación de Robespierre como magistrado inflexible de integridad insobornable indicadísimo, por tanto, como acusador público inclemente, una imagen con la que se identificaba sin reservas y la base de su popularidad. Fue más o menos por entonces cuando empezó a ser conocido con el apodo de *El Incorruptible*. Con su egocentrismo habitual y su modo de ver su actividad en clave martirial presentaría el nombramiento como la asunción de una obligación ingrata, de un deber penoso al que pareciera empujarle un hado personal trágico: «estoy llamado a un destino tempestuoso. Hay que seguir el destino hasta haber hecho el último sacrificio que pueda ofrecer a mi patria»⁶. Si así fue, nada hace pensar que dejara de ponerse de buen grado en esa situación.

Su popularidad habría de ser mayor en los meses siguientes, pero en el otoño de 1791 lo era ya en no pequeña medida. Al cerrarse las sesiones de la Asamblea constituyente él estaba entre los pocos diputados que habían llegado a hacerse un nombre y ser bien conocidos. Más todavía, de los pocos que habían adquirido autoridad personal, capacidad de inspirar entre los sectores radicales una fe o una confianza que pocos de sus colegas merecían. Una anécdota puede dar idea de hasta qué punto y en qué forma: a comienzos de julio de 1791, en la excitación

suscitada por la fallida huida del rey, las autoridades revolucionarias del departamento de Bocas del Ródano le enviaron un paquete de cartas remitidas a o recibidas desde el extranjero y ocupadas en el correo local para que juzgase sobre su interés como prueba respecto a complots contrarrevolucionarios, lo que sin duda atizaría no poco sus obsesiones al respecto. Cuesta saber qué produce más asombro en todo ello, si la desenvoltura con la que, en nombre de la libertad y los derechos, se violaba arbitrariamente la correspondencia de los particulares o su remisión a un simple diputado sin título especial para intervenir en ello, y en razón sólo del crédito personal que merecía a algunos, pero refleja bien hasta qué punto inspiraba confianza. Y hasta qué punto llegó a ser objeto de una veneración entusiasta. El día de la última sesión de la Constituyente los diputados salieron entre aclamaciones de una multitud congregada en la Asamblea y en las calles. Entre los más vitoreados estuvieron Petion y Robespierre que ocuparon un mismo carruaje. En un momento dado, y reproduciendo un uso habitual en las entradas triunfales del Antiguo Régimen europeo, un grupo de admiradores desengancharon los caballos para arrastrar ellos mismos el coche. Los dos pasajeros se apearon rápidamente y Robespierre afeó el comportamiento de quienes, dijo, asumían voluntariamente el papel de esclavos. Gestos así no dejaban de incrementar su reputación y extender su fama. Como también el estar considerado universalmente hombre austero que vivía con el estipendio de 18 libras de los parlamentarios y que no hubiera, al contrario de otros, usado su posición para medrar personalmente, o intentarlo, ni había tampoco noticia de que hubiese adquirido bienes nacionales procedentes de las propiedades eclesiásticas desamortizadas. Junto a sus discursos a lo largo de los

meses, todo ello le había otorgado la estima de muchos. Pero no de todos ni en todas partes por igual. Por ejemplo, no demasiado en Arras.

En efecto, lo ambivalente de la relación de Robespierre con su ciudad natal, o quizá más exactamente con los sectores sociales que nutrían las fuerzas vivas en ella, se decantó durante los años de su actividad como diputado constituyente en el sentido de una cada vez más manifiesta animadversión recíproca, tanto que es muy razonable suponer que en aquel otoño de 1791 tuviese decidido no volver a vivir allí⁷. Ya en noviembre de 1789 se quejaba en carta a la editora de *Affiches d'Artois* de las críticas que su actuación suscitaba en la región y daba rienda suelta a su paranoia persecutoria manifiesta en la convicción de ser víctima de campañas y conspiraciones a cargo de un partido que, «desde el momento en que comenzamos la carrera penosa y peligrosa a la que nos ha llamado la patria ha esparcido contra mis colegas, y sobre todo contra mí, un torrente de libelos, de calumnias»⁸. Esa ansiedad podía alimentarla algo con lo que cualquier político tiene que acostumbrarse a convivir, la hostilidad de otros canalizada en forma de difamaciones y de anónimos pero que en él parecían hacer mella, y en algunos de los cuales se expresaba abiertamente una suerte de condena al ostracismo. Así, ocultando su identidad, un abogado de la ciudad le escribía en diciembre del mismo año que sus colegas de profesión «te aseguran que no volverás nunca a poner los pies en esta ciudad, y te prevengo de que todos los habitantes del campo te triturarán tan pronto como lleguen a descubrirte»⁹. Mientras estuvo en París la atención que prestó a su región fue mínima y la información sobre ella le llegó casi exclusivamente por cartas de familiares y

allegados, especialmente su hermano Agustín quien había empezado a descollar en el jacobinismo local, de forma que las noticias y apreciaciones que recibía no hacían más que ratificar sus prevenciones y celos. La correspondencia con su hermano descubre el grado de hostilidad que iba despertando entre sus paisanos. Al informarle de la circulación en el lugar de una carta en la que se censuraba la falta de atención que hacia Arras venía manteniendo como parlamentario, escribía: «sellarás con tu sangre la causa del pueblo, puede incluso que este pueblo sea tan desventurado como para herirte, pero juro vengar tu muerte y merecerla como la tuya»¹⁰. El párrafo ilustra, además de sobre el gusto de los dos hermanos por la grandilocuencia y el victimismo, respecto a la animosidad que Robespierre suscitaba no sólo entre la oligarquía y la clase media de sus paisanos. En realidad, el Artois había resultado unas de las regiones menos entusiastas por las novedades revolucionarias y donde si no llegó a surgir ninguna resistencia activa sí dominó la pasividad y la inhibición, una resistencia pasiva, uno de cuyos motores fue la robusta Iglesia local. Y viéndose pocos y poco respaldados, en los jacobinos locales podría prender el desánimo (hasta que las circunstancias les permitiesen imponerse por la fuerza con Le Bon al frente). Por ello no es sorprendente que los dos hermanos Robespierre que allí vivían pensasen en marcharse, reuniéndose con el mayor en la capital. Cuando Agustín, quien ya era miembro de la administración departamental y juez del tribunal correccional, no consiguió ser elegido diputado a la Asamblea legislativa, Charlotte escribió a Maximilien urgiéndole a buscar la forma de que se instalasen todos en París, tanto por la falta de celo revolucionario en la región como porque el menor «no será nada en este país»¹¹; es decir, la causa pública tanto como la

prosperidad familiar lo aconsejaban y durante meses el joven Robespierre instó a su célebre hermano para que le encontrase un modo de asentarse en París y cooperar al triunfo de la Revolución desde una posición lucida.

Así las cosas no es de extrañar que Robespierre no se apresurase a volver a casa al concluir las sesiones de la Constituyente, atento al comienzo de las de la Legislativa y a las reuniones de los Jacobinos donde no cesaban de llegar desde toda Francia manifiestos de las sociedades hijas con encendidos elogios a su persona. Lo hizo mes y medio después en un viaje que tuvo algo de apoteosis para él. De ello dejó una versión extensa Charlotte Robespierre en sus memorias, subrayando lo espontáneo de las expresiones de afecto y de entusiasmo hacia su hermano, así como el interés de éste por dar a su viaje un tono privado y su voluntad de pasar inadvertido. Como en otros muchos puntos las cosas no parece que fueran según ella las recordó. Agustín Robespierre y sus amigos no dejaron de anunciar la llegada del Incorruptible ni de prepararla, disponiendo grupos de ancianos con coronas cívicas, de mujeres de blanco y de niños con flores, así como una banda militar. Como Robespierre no apareció el día que se le esperaba, el acompañamiento de admiradores y figurantes, en su mayoría personas del pueblo y especialmente mujeres, se dedicaron a recorrer la ciudad en afirmación patriótica que sin duda no regocijó mucho a los otros sectores sociales. Tras aquella falsa alarma y ser recibido al día siguiente por sus hermanos que se adelantaron a su encuentro, la primera acogida triunfal la tuvo realmente en una población cercana a Arras donde se hallaba acantonado un batallón de guardias nacionales llegados de París, quienes estaban impartiendo a la población y al municipio un curso acelerado y contundente de civismo patriótico; fueron ellos quienes

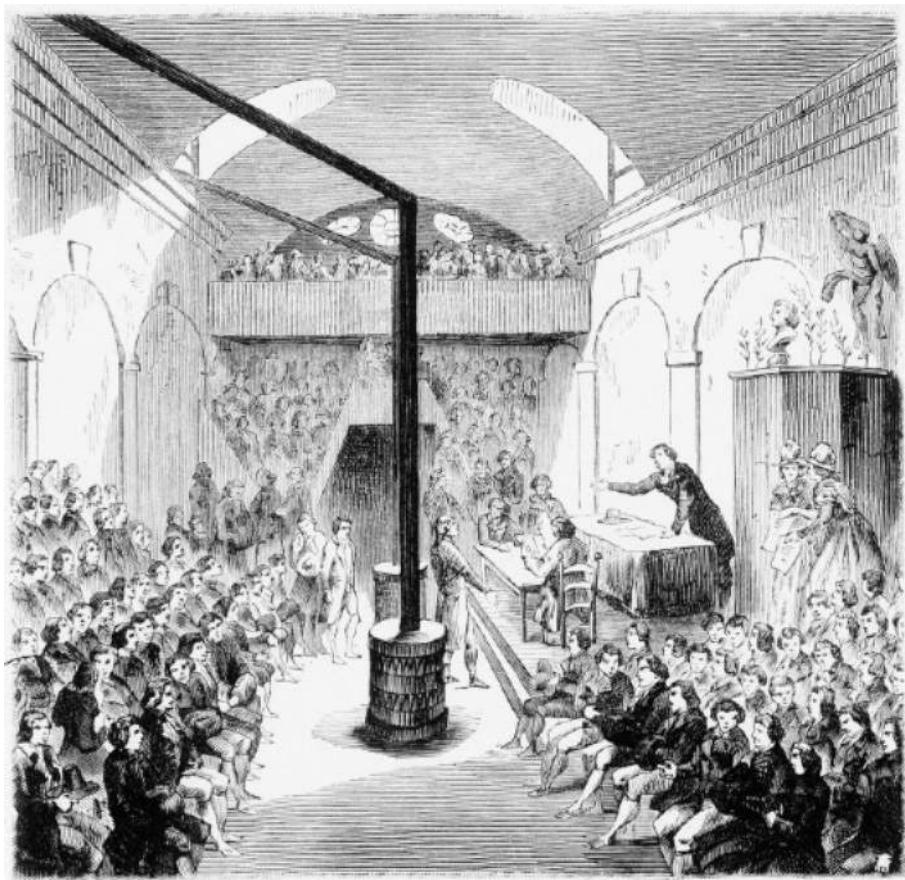
echaron el resto en la bienvenida al Incorruptible. Así, escoltado por guardias nacionales de Arras y de poblaciones cercanas, y sobre todo por los de París, que le vitoreaban igual que a Petion o la nación, entró Robespierre en su ciudad. Allí salieron los portadores de coronas cívicas y, cuenta Charlotte, hubo nuevo intento de arrastrar su coche, abortado por él con la misma resolución que lo hiciera en París semanas antes. Cantos, bailes y parabienes de la multitud y los guardias nacionales acompañantes se prolongaron durante horas. No hubo realmente una recepción oficial y si las casas principales y no tan principales respondieron a las sugerencias de los entusiastas robespierristas de poner luminarias se debió más que a afán alguno de sumarse al homenaje a una previsión prudente de cómo conservar los cristales íntegros.

En total Robespierre pasó unos cuarenta días en la ciudad, aunque no exactamente porque realizó varias visitas a lugares y poblaciones próximas. La sociedad jacobina local le homenajeó en una reunión especial, con ofrenda de la consabida corona cívica, y oyó de sus labios tanto su interpretación sobre la situación general como orientaciones respecto a qué parecía más urgente para impulsar la Revolución en Arras, como por ejemplo equipar a la Guardia nacional o fomentar la venta de bienes nacionales. La lentitud con la que en Artois se estaban rematando los bienes eclesiásticos intervenidos parece haberle preocupado de modo especial, porque en ello veía la fortaleza de las resistencias contrarrevolucionarias en la región y en particular del clero. En una carta daba cuenta de su desazón en estos términos: «en París se conoce muy mal el espíritu público y el poder de los curas. Estoy persuadido de que se bastan solos para restablecer el despotismo, y que la corte no tiene más que dejarles hacer»¹². Su corresponsal entregó la

carta para su publicación a Antoine Gorsas, un sujeto de pasado turbio editor de *Courrier de Paris* o *Courrier des 83 départements*, uno de los periódicos que más habían contribuido a labrar la reputación de Robespierre. Éste, sin embargo, se indignó porque se hiciera público sin su autorización un escrito poniendo de relieve sus opiniones sobre el clero y sus juicios sobre otros miembros de la Asamblea. Sobre muchos ellos, no obstante, se había pronunciado individual o colectivamente. Al final de la legislatura su posición respecto a la mayoría era de abierta hostilidad, y en su obsesión persecutoria se veía, o decía verse, objeto de asechanzas que ponían en riesgo su vida. Al discutirse en los Jacobinos qué hacer respecto a la frustrada huida del rey se desgañó explicando que aquello no podía ser más que parte de un complot de la contrarrevolución y que lo exigible era actuar en consecuencia, y al censurar el que en su mayoría la Asamblea aceptase la salida política de que Luis XVI había abandonado la capital contra su voluntad decía haberse puesto en su punto de mira. En efecto, «sé que al acusar así a la casi totalidad de mis colegas miembros de la asamblea de ser contrarrevolucionarios, unos por ignorancia, otros por miedo, otros por resentimiento, por orgullo herido [...] muchos porque están corrompidos, levanto contra mí el amor propio de todos, afilo mil puñales y me expongo a todos los odios; se qué suerte me espera», para concluir con algo de teatralidad, «acabo de hacer el proceso de toda la Asamblea nacional; la desafío a que haga el mío»¹³. A quien se expresaba así, haciendo de sí mismo el centro del discurso, es probable que no le afectase tanto que se divulgasen sus opiniones como el que se hiciera sin aprobación suya. Fuese como fuese, para aclararlo escribió también a los Jacobinos y a otros periódicos que habían tomado el texto del de Gorsas. Éste, lejos de disculparse,

publicó un suelto en el que venía a ratificarse en lo que denominaba un servicio a la patria. Es posible que a Robespierre no se le hubiese olvidado el incidente cuando un año después denunció al periodista en los Jacobinos abriendo el camino que, como girondino, le llevó al cadalso. Como quiera que sea, en la última semana de noviembre de 1791 emprendió Robespierre el regreso a París, deteniéndose en Lille donde fue aclamado en la sociedad jacobina local y donde pronunció un discurso de estímulo a los poco boyantes revolucionarios de la ciudad. A decir del abate Proyart la reunión terminó con himnos políticos desafiantes y belicosos en una de cuyas estrofas se decía refiriéndose a los aristócratas: «comámosles el corazón, bebamos su sangre; // Es comida exquisita que mi gusto sazona, // y que la libertad os permite y os da»¹⁴. La procedencia de la información aconseja alguna cautela, pero truculencias similares conocidas por otras fuentes parecen no haber sido extraordinarias en el cancionero revolucionario¹⁵. Es probable que Robespierre encontrase aquello más bien repugnante, pero también que no era extraño a la lógica de la aniquilación latente en esas verbalizaciones de impulsos antropofágicos. Lo que esos versos expresaban era la manifestación extrema del rechazo, de la bipolarización entre la pureza autoasignada por los patriotas y la corrupción propia de esa categoría ambigua y multiforme que en el léxico revolucionario constituyeron los *aristócratas*, hasta el punto de quedar excluidos de lo humano; por eso se les debía masacrar; por eso, por no ser humanos, sus vísceras podían ser envilecidas hasta el extremo; por eso suscitaban ira sin límite que llegaba a expresarse en pulsiones de canibalismo. Si cupiera hacer una escala Bogardus para medir el rechazo político, tal como

aquellos jacobinos lo experimentaban, su expresión máxima tendría que calibrarse en la forma cruenta que las canciones de Lille reflejaban. Pocos días después estaba de nuevo en París, y de nuevo, antes de transcurridas veinticuatro horas, en los Jacobinos, donde el recibimiento que se le tributó llegó, al parecer, a impresionarle ¹⁶.



Grabado del siglo XIX donde se muestra una sesión del Club de los Jacobinos en París. En este escenario eclesiástico, que identificaría con el nombre de la orden originalmente propietaria del convento a los diputados de la más belicosa facción política en la Asamblea Nacional, se entronizaría a Maximilien de Robespierre como un renacido tribuno de la plebe, frente a aquellos de sus camaradas que solo le consideraban como un peligroso farsante con delirios de dictador.

Desde entonces y durante casi tres años la popularidad de Robespierre no dejó de incrementarse y sus admiradores de multiplicarse. En las secciones parisinas o de los clubes de provincias recibía constantes testimonios de adhesión y

admiración donde era habitual la adulación, expresada en términos que no podían por menos que engrairle y transmitirle una seguridad en sí mismo y sus opiniones muy apropiada para acentuar su inflexibilidad y dificultar cualquier posibilidad de transigencia y conciliación con sus rivales políticos, y menos por supuesto con quienes sólo podría considerar enemigos. «Robespierre, ese nombre que es tu gloria, ese nombre que lleva el espanto al ánimo de los tiranos, será la consigna que nos agrupará para combatirlos», le decía la Sociedad de Caen en mayo de 1792. Unos meses después, en julio, podía leer en otra carta: «Bendito Robespierre, el digno imitador de Bruto [...] Mereces la corona, el triunfo». Y, mucho más adelante, en la primavera de 1794, porque aquella exaltación de su persona no fue un fenómeno transitorio u ocasional, recibía ofrecimientos del tenor del de un corresponsal que se confesaba «admirador de los talentos del generoso Robespierre y dispuesto a derramar toda mi sangre antes que ver ofendida su reputación»¹⁷. Algún entusiasta que llegó a poner a su hijo el nombre de su admirado llegó a escribirle con una asiduidad atosigante, haciendo de él casi un confesor; que respondiese a esas cartas lleva a pensar que el papel no le acababa de disgustar¹⁸. Cabe discutir si eso era culto a la personalidad, pero es poco dudoso que dejase de ayudar mucho a reforzar en él la autofilia y la certidumbre complaciente en las propias opiniones y actuaciones. Quizá los remitentes de esas cartas eran gentes poco informadas e influenciables, o tal vez deseosas de protagonismo mediante su asociación a un personaje conocido. A Robespierre podía no faltarle lucidez para advertirlo. Pero no todos sus halagadores fueron personas de ese tipo, y por más que se pueda dar por seguro que no pocas cartas comprometedoras se hicieron desaparecer cuando tras su muerte se incautaron

sus papeles, quedaron testimonios suficientes para no quepa dudarlo y presumir que las tuvo de personajes con mayor o menor peso político y social. Por ejemplo, faltando poco para la disolución de la Constituyente recibió una carta lisonjera en la que se le auguraba una carrera brillante y se ponderaba su energía al oponerse a los propósitos e intrigas del *despotismo*¹⁹. Su autora era nada menos que Madame Roland; ambiciosa y enredadora, aquella mujer podía representar mucho de lo que él detestaba, y ella a su vez le correspondía con algo similar, pero una carta así, salida del círculo social que representaba el salón que ella presidía, no podía dejar de complacerle. Un año después de su regreso de Arras, pero sin duda la convicción al respecto era muy anterior, y a raíz de un agrio debate en los Jacobinos en el que fue él protagonista, un periódico del sector más moderado del frente revolucionario, *La Chronique de Paris*, hizo observaciones que por más que pudieran haberle escocado resultan muy penetrantes respecto a la índole de los vínculos de Robespierre con sus incondicionales, interpretándolas como propias de un predicador con sus adeptos: «la revolución francesa es una religión y [...] Robespierre tiene en ella una secta: es un cura que tiene sus devotos [...] tiene todas las características, no de un jefe de religión, sino de un jefe de secta; se ha hecho una reputación de austeridad que apunta a la santidad [...] se hace seguir por las mujeres y los débiles mentales, recibe sus adoraciones y homenajes gravemente»²⁰. Ánimo denigratorio al margen, algo así hubo en el tipo de fervor que Robespierre supo suscitar.

Pero mereció también opiniones del todo diferentes, acrecentándose en cantidad y crudeza respecto a las que ya cosechó durante su actuación en la Constituyente. Muchas

eran simplemente tendenciosas o puros desahogos sectarios, otras, en cambio, dejan al descubierto aspectos de su psicología o su actuación que para sus partidarios pasaban inadvertidos o podían ser celebrados mientras a ojos más críticos resultaban repudiables o desagradables. Por ejemplo, si entre los primeros (aunque seguramente no todos) podía pasar por hombre generoso y cordial, entre los segundos cada vez se afianzó más la certidumbre respecto a su condición calculadora y sañuda. En tiempos en que los que Lavater (1741-1801) era una celebridad y la fisiognómica pasaba por ciencia²¹, el encaje de Robespierre en aquellas taxonomías faciales y anatómicas por medio de las cuales se leían temperamentos fue poco discutido y se le asoció universalmente con los felinos, del comportamiento egoísta y huidizo del gato a la crueldad cruenta del tigre: Buzot, Mirabeau, Barère, Barras le describen así²². Aunque siempre atildado y correcto, no dejaba de aumentar el número de quienes le encontraban desagradable. Primero por su mirar, o más exactamente, por su forma de velar la mirada tras unos anteojos de cristales verdosos, especialmente inquietantes para quienes tenían motivos para temerle o desconfiar de él. Muchos testimonios dan cuenta de la incomodidad que producía su modo de no-mirar, cómo intimidaba con su hábito de evitar la mirada de frente a sus interlocutores. También por los tics nerviosos que fueron manifestándosele y acentuándosele desde su llegada a París hasta acabar casi en convulsiones de rostro y cuello. Siempre los testimonios tardíos o posteriores a su muerte que entrañan descalificaciones de tipo moral hay que tomarlos con cautela, pero son muchos los que respecto a aquel momento de su vida iniciado en el otoño de 1791 reiteran los ya aplicados a sus etapas de infancia y juventud: vanidad, rencor, hipocresía. Más concretos que esas generalizaciones

son otros que señalan algo que pocos, en principio, hubieran presumido en el orador elocuente y ensayista voluntarioso que conocían, ignorancia, al menos superficialidad y carencia de verdadero fundamento en su cultura, algo que la pomposidad retórica podía encubrir pero no ocultar a quien de verdad tuviera capacidad para penetrar lo aparente. Un testimonio particularmente firme al respecto es el del jacobino alemán Oelsner, quien dentro de una semblanza muy crítica abundó en ese aspecto: «le falta instrucción», «ignorancia grosera en todo cuanto toca al extranjero», «Robespierre ignora los primeros elementos de la geografía, no sabe nada de las constituciones de los pueblos vecinos»²³. Igual punto de vista se halla en otros testimonios: «Jamás tuvo conocimientos», «había adquirido algunas nociones más filantrópicas que filosóficas. A eso se limitaba su instrucción. Jamás tuvo la menor idea de gobierno, de administración, de negociación»²⁴. Con seguridad fue así; pero lo mismo, y en muchos casos más, podría decirse de la mayor parte de quienes formaron las huestes parlamentarias de la Revolución en la Constituyente, en la Legislativa, en la Convención y también después en las cámaras del Directorio. En su mayoría aquellos abogados de provincias, aquellos clérigos de pueblo, aquellos pequeños nobles cuya economía no les había permitido alejarse mucho de los límites de sus tierras no sabían gran cosa de administración, de diplomacia, de comercio. En el fondo, no podían desmentir a Burke, quien antes que nadie tuvo las cosas claras a este respecto: sin que faltase entre los componentes del Tercero a cuya actividad se debió el inicio de la Revolución algún individuo de talento, «no se halló hombre alguno con experiencia práctica en materias de Estado. Los mejores eran sólo hombres de teoría»²⁵. Hombres aptos para

la política de la palabra y con capacidad para los ardides de facción, pero sin práctica en la toma de decisiones. Tenían si acaso la resolución que alimenta la simplificación de las complejidades cuando de ellas no se sabe nada o lo que se cree saber es poco, confuso y tergiversado. Si en Robespierre esas limitaciones resaltaron más que en otros hubo de deberse a que él resaltó más que otros, a que supo colocarse pronto en posición visible y a que se pronunciaba con una arrogancia, un aplomo y una suficiencia petulante y agresiva a la que pocos llegaban y desde la cual bendecía o condenaba en nombre de una verdad de la que se pretendía depositario único o al menos privilegiado.

Al regresar a París en el otoño de 1791, Robespierre venía dispuesto a empezar una vida nueva. No sólo por no estar ya en la Asamblea; también en su vertiente privada, integrándose, o más exactamente reintegrándose a una suerte de vida familiar que había iniciado poco antes de concluirse las sesiones de la Constituyente. Durante los años en que aquella estuvo abierta Robespierre compartió alojamiento con otros diputados. Primero, mientras las reuniones se celebraron en Versalles, con varios de los representantes de Artois, después, ya en París, con un amigo ocupando él dos habitaciones seguramente como realquilado en un apartamento modesto del Marais, un barrio alejado de la zona de la ciudad que frecuentaba. Dedicado apasionadamente a la política, todo indica que su vida era ordenada y austera. Un Pierre Villiers que haría modesta carrera en el ejército revolucionario y en la prensa más o menos venal, autor de unas memorias²⁶, pretendía haberle servido como secretario durante unos meses hacia 1790. Detalles de lo que cuenta no lo hacen del todo verosímil pero sí parece haber tenido algún conocimiento sobre su vida privada. La describe como frugal, casi menesterosa

especialmente porque de sus ingresos enviaba la mitad a su hermana en Arras y del resto daba buena parte a «una mujer como de veintiséis años a quien trataba muy mal pero que le idolatraba. Muy a menudo le negaba la entrada»²⁷. Salvo este testimonio poco seguro nada más se sabe de esa supuesta amante y es poco probable que existiera en realidad, pero la información abunda sobre la ya conocida limitación de medios de Robespierre y sobre su vida en alojamientos compartidos. Esa forma de vivir es precisamente lo que cambió poco antes de la disolución de la Constituyente al establecerse en casa de Maurice Duplay (1736-1820), un maestro carpintero con taller y casa en la *rue Saint-Honoré* en donde vivió, salvo un brevísimo paréntesis, hasta su muerte. El haberse domiciliado allí ha sido siempre fuente de equívocos y de interpretaciones interesadas. Ya en su día, los enemigos políticos censuraban el que viviese a consta de otro y le imputaban intenciones indecorosas respecto a las mujeres de la casa. Después, ciertos intérpretes de su figura han querido ver en aquel cambio de domicilio una especie de *ida al pueblo*, una voluntad de, compartiendo su espacio urbano, fundirse con la población trabajadora, con el proletariado llega a decirse. Nada de ello tiene fundamento, y la cuestión fue más simple y al tiempo también compleja.

A finales de siglo XVIII París, con sus, al menos, seiscientos mil habitantes y una nutrida población flotante, era una ciudad con problemas de vivienda y la Revolución por distintas razones los agudizó. Mientras la parte occidental de la ciudad se había venido expandiendo durante gran parte del siglo con la construcción de *hôtels* amplios y a veces suntuosos ocupados por familias pudientes, en las calles estrechas del centro abundaban los realquileres y el

hacinamiento. En realidad, como en toda ciudad preindustrial, la segmentación social de la vivienda no era zonal, sino más bien vertical. En una misma casa los distintos tipos de espacio y los distintos pisos estaban ocupados por personas con muy diferentes recursos: los más acomodados, los pisos bajos y principales; los más pobres, los superiores, las buhardillas o chiscones. Era común que un arrendatario contratase con el dueño el arriendo de todo el edificio, sub-arrendando a su vez todo el espacio que él no ocupase. Así solía hacerse entre tenderos y maestros artesanos que instalaban en los bajos su negocio, ocupaban con sus familias algunas habitaciones y alquilaban el resto. De esta forma las densidades por vivienda eran variables pero comunes los casos de familias de cuatro, cinco o más miembros alojadas en una sola habitación, habiéndose estimado que cerca de un 63 por 100 de las familias modestas habitaban en ese tipo de espacios únicos²⁸. La rue Saint-Antoine, al pie de la Bastilla, y su arrabal o la rue Saint-Denis eran las zonas de mayor densidad de individuos por alojamiento, núcleos bien conocidos de *sans-culotterie* y de donde salieron durante la crisis de los años 1791 a 1794 las más apremiantes exigencias de intervención en los precios de los alquileres y que se impusiera el máximo como se había hecho con los artículos de consumo. Pero Robespierre no fue a instalarse allí, sino como se ha dicho a Saint-Honoré, una calle que prolongaba Saint-Antoine hacia el oeste y arrancaba cortando en ángulo Saint-Denis, una zona relativamente más acondicionada y con menor densidad. Y lo hizo en una casa espaciosa ocupada por una sola familia, un edificio amplio, con la fachada cubierta por una parra virgen, patio y dos plantas, la inferior ocupada por el taller y la superior dedicada a vivienda. Barras que le visitó en una ocasión la describe como «casita», con un

pasadizo de entrada al patio lleno de tablones y efectos de la actividad del taller desde el que se subía al piso superior. Otro visitante, extranjero y con pocos términos de comparación respecto a la media de las casas parisinas, la consideró «modesta», «nada más que una vulgar cochera»²⁹. En todo caso no era la casa de un obrero; Duplay disfrutaba de un pasar más que mediano, con un taller importante que ocupaba unas decenas de oficiales y aprendices y era dueño de tres casas, aunque la que habitaba la tenía en arriendo de las madres concepcionistas a cuyo convento era paredaña. Casas y taller le reportaban unos ingresos de unas 30.000 libras anuales, muy por encima de lo habitual en otros maestros y tenderos de la ciudad³⁰, y aunque su situación pudiera haberse deteriorado con la Revolución ese patrimonio le situaría en los estratos de la clase media. Políticamente Maurice Duplay era un revolucionario convencido, miembro de los Jacobinos y asiduo a sus sesiones. Aunque hay versiones que explican la relación de Robespierre con la familia como resultado de un encuentro casual y una invitación a entrar en su casa para descansar o protegerse después de una de las *jornadas* que conmovieron París en 1791³¹, es poco dudoso que debieron de tratarse en la Sociedad cuya sede estaba en la misma calle y allí consolidar su relación. Duplay nunca pasó de entusiasta de base³², ni parece haber aspirado a más, al menos mientras Robespierre vivió; fue miembro de la sección o distrito llamado de *Picas* (el arma que la *sans-culotterie* hizo distintiva) en la plaza Vendôme próxima a su casa, y jurado del tribunal revolucionario. Aunque la caída de su huésped le llevó a la cárcel por poco tiempo, su irrelevancia política le libró de represalias, sin embargo acabó viéndose envuelto con su hijo en la conspiración de

Babeuf por lo que terminó en prisión nuevamente y en la ruina. Su mujer, en cambio, también encarcelada, debió de quitarse la vida esa misma noche³³. La familia que participaba del fervor revolucionario del padre la formaban, además de la madre, cuatro hijas —una de ellas ya casada con un abogado y establecida fuera de París— y un hijo casi niño aún cuando Robespierre se instaló en la casa. En ella vivió también un sobrino de los dueños, voluntario del ejército revolucionario que quedó mutilado en la batalla de Valmy en septiembre de 1792 y que acabó de oficinista en el aparato policial del que se sirvió Robespierre. Su vida doméstica era sencilla; aunque el ajuar de la casa incluía algunos enseres escogidos, por ejemplo un clavecín en el que solía tocar y dar lecciones Bounarroti, habitual de la casa y futuro secuaz de Babeuf en la conjuración de los Iguales. Pese a esas muestras de alguna fastuosidad, el Barras de origen aristocrático y a quien los latrocinios cometidos en la política permitieron darse la vida refinada que le gustaba, apuntó en su relato de la visita a Robespierre cómo las mujeres de la casa andaban por el patio afanadas en las tareas más ingratas.

No cabe duda de que una de las razones que llevaron a Robespierre a casa de los Duplay hubo de ser la situación de la misma, a dos pasos de la sede de los Jacobinos y muy próxima también a la Asamblea. Pero a esa razón de comodidad habría que añadir otra relativa a lo placentera que le pudo resultar la vida con aquellas personas. Por un lado, le profesaban un auténtico culto, no ya haciendo de él el centro de todas las atenciones sino casi convirtiendo el lugar en un templo para reverenciarle. Por ejemplo, cuando sus guardaespaldas habituales (especialmente el tipógrafo Leopold Nicolas, un matón armado siempre de un

persuasivo garrote³⁴) no podían hacerlo, los aprendices del taller tomaban como auténtico privilegio acompañarle y escoltarle. La vivienda estaba adornada con bustos y grabados suyos³⁵, oficiando como sacerdotisa mayor del culto la dueña de la casa. Charlotte Robespierre, quien en sus recuerdos se queja amargamente de la antipatía que le manifestaba y de cómo indispuso a su hermano contra ella, dejó escrito —respirando a todas luces por la herida— que madame Duplay le acaparaba y «él se dejaba manejar como ella quería», rendido a sus «caricias incesantes y a menudo inoportunas»³⁶. El hecho es que al trasladarse su hermana a París Robespierre se instaló con ella unas semanas, pero volvió a casa de los Duplay y a los cuidados maternos que allí recibía. Aunque, al menos en principio, se estipulase el pago de una renta (los Duplay tenían otros inquilinos, alguno más o menos famoso), su situación fue la propia de un miembro más de la familia, especial y distinguido pero uno más de sus componentes a fin de cuentas. Aunque específicamente nuclear, en el modelo familiar de la Europa del Antiguo Régimen no fue anómala de inserción en su estructura de individuos corresidentes sin parentesco consanguíneo agnático o cognático con los cónyuges, y no sólo en condición de criados. En este caso lo peculiar es que Robespierre no podría considerarse de ninguna manera dependiente económicamente del cabeza de familia ni sometido a su autoridad, como sería condición habitual en esos supuestos de incorporación a un núcleo familiar. Pero que no era sólo un realquilado lo demuestra la intensidad de su trato con todos los miembros de la familia, con quienes, por ejemplo, pasaba las veladas. Una de las hijas, Élisabeth viuda ya del convencional Lebas, evocaría esos momentos con arrobos: «¡era tan bueno! Para él la felicidad era hacer el

bien», «por las tardes al regreso del paseo, Robespierre nos leía las obras de Corneille, de Voltaire, de Rousseau; nosotros le escuchábamos en familia con gran placer»³⁷. Barras, hablando de lo que sin duda no vio, lo contó con menos emoción y más sorna: les leía el *Emilio* glosándolo «como explica a sus feligreses el evangelio un buen cura de pueblo»³⁸. Lo cierto es, en cualquier caso, que nadie había dicho que las reuniones de una virtuosa familia patriótica tuviesen que ser amenas y en la de los Duplay todos parecían felices. La escena no carece, sin embargo, de relevancia. Aunque a finales del XVIII había crecido de forma notable el porcentaje de la población alfabetizada y estaba imponiéndose, en parte gracias a ello, el modo de lectura individual, solitario y silencioso, la lectura en voz alta para un grupo de oyentes era aún una forma habitual de sociabilidad, en la que el pasatiempo se ajusta a un modelo de autoridad: la del libro y la del lector escuchado, frecuentemente el cabeza de familia en la evocación de escritores o pintores que usan ese motivo con más o menos explícita nostalgia³⁹. El Robespierre que lee para otros se señala así, de forma poco equívoca, como autoridad y centro de la reunión y de la casa. También en cierto modo físicamente pues, a lo que parece, se le asignó la mejor pieza de la vivienda. Una de las características de la vida familiar a lo largo del siglo XVIII, y especialmente en los medios urbanos, fue la progresiva especialización de los espacios domésticos, la dedicación de determinadas habitaciones para usos específicos y sólo éstos, o su asignación a cada miembro del grupo, así como un abandono correlativo de la promiscuidad de tiempos anteriores, durmiendo en habitaciones diferentes y cada cual en una cama propia, un proceso de especial importancia para la creación del sentimiento de intimidad en

el sujeto moderno⁴⁰. Hasta donde es posible saber, en el hogar de los Duplay se habían dado pasos significativos en esa dirección. Padres e hijos tenían habitaciones separadas y Robespierre una propia que además de dormitorio le servía de lugar de trabajo y donde recibía a sus visitas. Cuando Barras le visitó con Fréron les atendió (con frialdad) en su habitación mientras se aseaba meticulosamente, conforme al uso aún vigente de usar la misma pieza para dormir y para recibir⁴¹. Otros testimonios dan también cuenta de su paso por la misma habitación para ser atendidos.

Dos de las hermanas Duplay aún solteras cuando Robespierre entró en la casa casaron con políticos de segunda fila del frente revolucionario; la menor, Éléonore, que se hacía llamar *Cornelia*, un nombre evocador de dignidades republicanas, pudo haberlo hecho con Robespierre. Dantón, siempre mordaz, la apodó *Cornelia viruta*, uniendo el nombre de la madre de los Gracos al oficio de su propio padre, y durante el resto de su vida, soltera, fue fiel a la memoria de Robespierre de un modo tanto personal como político y sin ningún empeño en desmentir la especie de un matrimonio secreto por lo que algunos la llamaban, casi nunca inocentemente, *la viuda Robespierre*. Charlotte, quizá no del todo cegada por la celotipia, escribió que al igual que su madre «Éléonore ambicionaba mucho llamarse ciudadana Robespierre e hizo cuanto pudo por ganar el corazón de Maximilien» y añade que su hermano la aseguró muchas veces no sentir nada por ella, por lo que no admite ninguna de las dos opiniones que al respecto circularon, es decir ni que hubiese una relación formal con boda concertada que sólo la muerte de Robespierre impidió, ni que ella fuese su amante. Esa posibilidad de la que se habló mucho no es sólo altamente improbable por lo que en

cuanto a honorabilidad y decencia en su casa podría admitir la moralidad patriótica de Maurice Duplay, sino también por el testimonio muy solemne, bajo juramento, del que fuera médico de Robespierre, además de correligionario y vecino, el Dr. Souberbielle, según quien, si en efecto proyectaban casarse, «entre ellos no ocurrió nada que pueda sonrojar a un virgen»⁴². En realidad, el interés algo morboso que la vida privada de Robespierre suscitó carecía de sentido. Su comportamiento doméstico y también el de sus anfitriones era parte de su vida pública, o por mejor decir, resultado de la voluntad jacobina de atenuar todo aquello que contribuyese a reforzar el individualismo, el interés propio, siempre potencialmente contrario al patriotismo, a la entrega al bien general. La esfera doméstica no podía ser, así, distinta a la esfera pública, no podía erigirse obstáculo alguno entre una y otra, concebirlas como mundos separados y cualitativamente distintos; antes bien, la transición entre uno y otro debía ser regular, fluida, constante. Por ello la vida privada debía ser tan manifiesta y expuesta a escrutinio como la pública; si su relación con Éléonore hubiese llegado a tener distinto cariz (como fue el caso de otros revolucionarios) es improbable que hubiese podido pasar inadvertido o que Robespierre hubiese tratado de encubrirlo, pero algo así hubiera estado en contradicción con la imagen de estricta rigidez que cultivaba, con su temperamento y con el modelo familiar sancionado por los jacobinos.



Familia *sans-culotte* (sin calzón) según un grabado contemporáneo del período del Terror (1793-1794). El estamento más bajo del orden social anterior a la Revolución fue el elegido por Robespierre para que apoyase su ascensión al poder. La continua apelación para que el bajo pueblo asumiera los valores morales que identifican a la familia tradicional suponía una forma de dignificación social para aquellos a los que la pobreza había despojado, *de facto*, de la respetabilidad asociada a la institución familiar.

La Revolución heredó una peculiar sensibilidad hacia la familia madurada en la segunda mitad del siglo XVIII. Si bien hubo autores críticos u opuestos a la institución familiar o a la forma en que se estructuraba en el momento, los más fueron decididamente familiaristas, defensores de lo que se interpretaba como escuela de moralidad y factor de estabilidad social y del tipo de vivencias familiares que toda una corriente literaria había venido difundiendo al menos desde la generación anterior. Con *La Nueva Eloisa* y el *Emilio*, Rousseau introdujo una específica emotividad en la

consideración del matrimonio y la vida doméstica que se expandió con rapidez entre las clases medias urbanas, o tal vez sólo reflejó esa sensibilidad ya en crecimiento. La misma familia real, la de Luis XVI, después de los desórdenes y escabrosidades propios del reinado anterior, proyectó una imagen pública hogareña y honorable sólo enturbiada por la campaña política que hizo de la reina una Mesalina desenfrenada, pero durante años la primera familia del reino podía reflejar aquel modelo. La legislación revolucionaria atenuó el dominio del padre de familia, estableciendo el reconocimiento de derechos a los hijos (empezando con una drástica reducción de la edad de mayoría) y esposas e introdujo novedades de gran calado, como la regulación civil del matrimonio y el divorcio⁴³, pero lo primero era reflejo de una antigua corriente galicana de opinión que distinguía entre la dimensión propiamente religiosa, sacramental, del matrimonio, competencia de la Iglesia, y su condición de contrato civil independiente del derecho canónico y de su entendimiento religioso tal como acabó determinándose en la Constitución de 1791 (título II, art. 7). El divorcio, a su vez, era consecuencia lógica de ese concepto contractual: todo convenio debía contemplar la posibilidad de su disolución⁴⁴. Ciertamente, la laxitud con la que se aplicó el divorcio por mutuo consentimiento fue ocasión de abusos y amoralidades hasta su revisión en el código de 1804, pero además de reducidos esos casos chocaban con las prioridades de la ideología revolucionaria y específicamente jacobina. En efecto, la ideología de la Revolución fue decididamente nupcialista y ello por varias razones. Una de ellas el influjo del natalismo propio de los economistas del XVIII, la obcecación con la idea de que un país próspero es un país poblado (es decir, un país con abundante mano de obra y

numerosos contribuyentes), pero a ello se añadió una dimensión específicamente moral en razón de la cual se entendía que el ciudadano virtuoso era el ciudadano casado. Casarse y procrear era, pues, un deber cívico, y las leyes revolucionarias trataron de hacerlo cumplir por distintos medios más o menos compulsivos. El recelo hacia la soltería surgía de viejas pulsiones anticlericales, la idea de que el celibato era un comportamiento antinatural y fuente de desorden moral, por lo extendido de la convicción de que el hombre sin mujer propia constituye una amenaza para las de los demás, y de ahí la presión continua para casar a los sacerdotes juramentados, pero también a todos cuantos estuviesen en edad de hacerlo. Tan relevante pareció la cuestión que Cambacérès (1756-1824), una de las personalidades de la situación termidoriana y autor de proyectos sobre matrimonio civil, llegó a sostener públicamente, sin que sus colegas lo tuvieran por una extravagancia, que el celibato constituía un vicio que el legislador debía erradicar, preferentemente por la persuasión, pero si fuera el caso también por otros medios⁴⁵. Respecto a los primeros, entre las fiestas decadarias se incluyeron dos dedicadas a la familia (fiesta de los esposos el 10 de Floreal y de la piedad filial, 10 de Fructidor). La idea había sido, en realidad de Robespierre; en mayo de 1794, en su importante discurso sobre las ideas religiosas y morales que la República debía propugnar y celebrar mediante fiestas nacionales, se preguntaba con la afectación declamatoria que no siempre lograba evitar, «¿Por qué no rendimos igual honor al púdico y generoso amor, a la fidelidad conyugal, a la ternura paternal a la piedad filial?», para acabar incluyendo en su proyecto de decreto de fiestas decadarias otras tantas dedicadas a cada una de esas virtudes familiares si bien distinguiendo entre una aplicada al Amor paternal y

otra a la Ternura maternal⁴⁶.

En el mismo afán pedagógico antes que festivo propio de esas fiestas políticas se fomentó, con el intervencionismo cultural que fue característico de la Revolución, la representación de piezas de teatro que ilustrasen sobre el modelo de familia patriótico. Efectivamente, la percepción del teatro como instrumento para la propaganda política y el adoctrinamiento ideológico fue uno de los rasgos esenciales de la política cultural revolucionaria⁴⁷. Robespierre, adepto al viejo recelo puritano hacia el teatro como escuela de malas costumbres y espectáculo difusor de la inmoralidad, prácticamente no le reconocía otro destino que el llevar a escena «los encantos de la virtud y los prodigios de la libertad», con personajes como Bruto, Graco o Guillermo Tell. En febrero de 1792, hablando (o quizá mejor amonestando) en los Jacobinos, exponía su parecer en estos términos: «¿Por qué vuestros teatros que tanta influencia debieran tener sobre el espíritu público son aún tan poco dignos de vuestra revolución? ¿Por qué la voz de la voluptuosidad no ha suspendido sus acentos más que para dejar oír los de la adulación y la servidumbre? Con cuánta inmoral ligereza han tratado los primeros legisladores este asunto tan importante para la educación nacional»⁴⁸. Es de suponer, por ello, que le complaciesen piezas que proponían el modelo de marido para los tiempos que corrían («ardiente, distinguido por su talento, buen patriota y ciudadano activo en toda la extensión del término»⁴⁹) o representasen la sensibilidad (que no la conducta) roussoniana en la relación de padres e hijos («Mis queridos hijos, cuánto agrado / me procura vuestra ternura / [...] Mi corazón se entrega a los más dulces sentimientos»⁵⁰). Cuando en 1795 se instituyeron las fiestas decadarias

dedicadas a la familia, Robespierre, gran promotor de tales celebraciones patrióticas, llevaba un año muerto pero a todas luces hubiera comulgado sin reservas con su sentido. Poco hay, sin embargo, en sus muchos testimonios políticos dedicado específicamente a la familia. La soltería impenitente que no acaba de estar claro si pretendió clausurar casándose con Eléonore Duplay, fue, dentro del contexto del modelo de familia propio del buen republicano, un punto en el que no podría presentarse de la forma ejemplar bajo la que siempre quería ser visto. En suma, respecto a este concreto asunto, el de su soltería, vida privada y vida pública tuvieron cierta disonancia en Robespierre; su relación entre los Duplay se asimilaba más bien a la de hijo de familia y no se halla en él hasta donde es posible apreciar durante los varios años pasados entre ellos intención concreta de asumir el papel de cabeza de familia (aunque a veces pueda vérsese desempeñando roles de tal) que el discurso ortodoxo hacía propio de la expresión más acaba de patriota virtuoso.

* * *

A su regreso a París, entrado el otoño de 1791, Robespierre no tenía, como queda dicho, ningún cometido oficial en la política, sin que su elección como acusador público del distrito de París tuviera que suponer, necesariamente, actividad de esa índole. Sin duda su acceso al puesto estaba directamente relacionado con su trayectoria política y su condición de firme partidario del nuevo orden de cosas, y llegaba a él precisamente para defenderlo, pero el judicial representaba un grado de participación en la toma de decisiones o en la orientación de las mismas mucho menor que el de los otros dos poderes. Él, sin embargo, volvía a la capital justo para influir en esas decisiones. Y se puso a ello inmediatamente. La misma noche de su llegada

se reunió a cenar con el flamante alcalde de la ciudad, su íntimo Petión, en el ostentoso palacete en el que éste había ido a alojarse. Un reencuentro lleno de cálida cordialidad⁵¹ y también de sintonía política que en nada hacía suponer la encarnizada enemistad que surgiría entre ellos unos meses después⁵². Debió de ser una larga conversión para poner al recién llegado al día de las novedades con más exactitud de la que pudiera haberle dado la prensa, evaluar la amenaza de la contrarrevolución, tanto en su frente exterior de emigrados y parientes del rey como en el interno encabezado por los curas refractarios, los que se negaban a prestar el juramento de fidelidad al régimen revolucionario y acatar las disposiciones galicanas de la legislación eclesiástica introducida por la Asamblea constituyente, la Constitución civil del clero. De hecho, la Asamblea legislativa venía prodigándose en iniciativas poco realistas y nada efectivas respecto a ambas cuestiones, como no fuera para hacer cada vez más insalvables las diferencias. Los nuevos parlamentarios constituían un cuerpo más homogéneo que el de la cámara anterior. Candidatos elegidos de acuerdo con las estipulaciones de sufragio restringido introducidas por la Constituyente, eran en promedio algo más jóvenes y había entre ellos muchos menos nobles y clérigos, siendo en su mayoría abogados y propietarios fogueados o al menos con alguna experiencia en las pugnas políticas locales frente a los detractores de la revolución. De ahí, con certeza, su propensión a someter como fuese a los recalcitrantes. Robespierre dejaría claro pronto que pocos de ellos le merecían respeto y muchos, en cambio, desconfianza y aversión. Hablarían también de la situación del propio Petion en su nuevo puesto; elegido dos semanas antes, había doblado sobradamente en votos al otro candidato, La Fayette, quien para poder presentarse

abandonó su cargo de comandante de la Guardia nacional. Pero los votantes, en conjunto, habían sido unos diez mil, es decir, la abstención había superado el ochenta por ciento, y aunque lo presumible es que para ellos lo importante fuese la distancia lograda respecto al rival y los abstencionistas sólo les inspirasen el desdén que creían merecido por quienes faltaban al deber cívico del voto, tan extendido desinterés, como en casi todos los comicios convocados durante el proceso revolucionario⁵³, hubiera invitado a considerar lo precario del arraigo del nuevo régimen. Además, Petion encabezaba una corporación cuya voluntad revolucionaria quedaba muy por debajo de la de su alcalde, quien se veía así con un margen de maniobra reducido y pocas posibilidades de insuflar desde la institución municipal mayores bríos a la empresa de defender e impulsar el nuevo orden.

Las funciones que Robespierre tenía que desempeñar en el puesto para el que había sido elegido no sólo eran nuevas para él, sino realmente inéditas. La primera legislatura revolucionaria había demolido el sistema judicial del Antiguo Régimen pero no había levantado uno nuevo en su lugar, sin haber ido mucho más allá de trazar sus líneas maestras. Elemento tan esencial del mismo como la promulgación de los nuevos códigos, civil y penal, no se completaría hasta 1800 y 1808, respectivamente. El mismo acusador público conocería aun cambios en sus cometidos, en su número y en su lugar dentro de la planta judicial en el futuro inmediato y al asumir tales funciones a fines de 1791 era inevitable que hubiera de hacerlo con cierto margen de incertidumbre. Pero no demasiada; evidentemente no se sentía embargado por las dificultades técnicas y los vacíos procedimentales y de elementos legales substantivos a los

que pudiera tener que enfrentarse. En esencia, como responsable de promover la acusación en nombre del rey, es decir responsable del ministerio público, la letra de la ley y la garantía de los derechos del acusado no era lo que iba a centrar sus preocupaciones, o no siempre con igual celo y de igual manera. Concebía su función, y se concebía a sí mismo en ella y fuera de ella, como garantía del interés y la seguridad de la Revolución como tal y enemigo de los contrarios a ella, de tal suerte que su prioridad no sería la defensa imparcial de la legalidad en sí, sino la aplicación de esa legalidad en razón de los fines revolucionarios y la primacía del interés de los débiles y los pobres. Un planteamiento en el que afloraban los mismos destellos de redentorismo casi mesiánico que había dejado ver en sus alegatos forenses durante sus años de Arras. Tal vez por eso se mostrase tan convencido de la transcendencia de su cometido, que estuvo lejos de considerar como una ocupación judicial rutinaria. En los Jacobinos, con ocasión del establecimiento del nuevo tribunal penal de París, sostuvo que «la tarea de los acusadores públicos [es] de las más importantes y más útiles que la constitución haya creado [...] la que pueda conferir mayores resortes al espíritu público, abrir más vasto campo a las máximas de la filosofía y de la humanidad»⁵⁴. Y ello porque el ejercicio de esas funciones entraña ser «defensor imparcial de los intereses de la sociedad, adversario del crimen, defensor de la flaqueza y de la inocencia»⁵⁵, que es precisamente lo que él se suponía. Por eso, su argumentación más que centrarse en consideraciones de orden general, en un examen de los cometidos de aquella función, derivó como era habitual en él en un planteamiento autorreferencial, proclamando que «yo procuraré probar, mediante mi ejemplo, que el odio al crimen y el celo a favor de la inocencia oprimida, tienen una

fuente común en los principios de la moral y en el sentimiento puro de la justicia»⁵⁶, para concluir proclamando «yo no soy más que el vengador del crimen y el apoyo de la inocencia», nada menos. Por relevantes que encontrase tales cometidos Robespierre tenía, sin embargo, claro que su campo de actividad preferente habría de ser la política activa, la que podía hacer en la Sociedad, y no en un cargo público en el fondo con escaso margen de acción, de ahí que, convertido aquel discurso en discurso sobre él mismo, no dejase de hacer explícitas sus prioridades y, de hecho, se implicó poco en los trabajos de preparación del nuevo tribunal para acabar presentando la dimisión a mediados de abril de 1792, tal vez convencido de que, entre magistrados con quienes pocos puntos de contacto ideológico tenía, no podría hacer mucho allí.⁵⁷ Por el contrario, los Jacobinos le absorbían cada vez más, allí era dónde se encontraba más a sus anchas y allí fue donde libró las más importantes batallas políticas durante la primera mitad de 1792. A diferencia de sus constantes pugnas en la Constituyente, donde sus intervenciones o eran poco escuchadas o eran respondidas, los Jacobinos había sido siempre una tribuna más cómoda para él, con un auditorio en el que los incondicionales eran mayoría y si no lo eran estaban mejor organizados para neutralizar a los discrepantes⁵⁸. Los testimonios al respecto son múltiples: la forma en que discretamente dirigía el comportamiento de las tribunas («tus» tribunas llegó a decirle algún rival), las protestas ruidosas y constantes con las que sus partidarios acallaban a los rivales⁵⁹, o la forma en la que, de convenirle, alteraba el orden del día o sorteaba el procedimiento. Sobre todo, el fervor de que era objeto entre gran parte de los socios y casi por la totalidad del público de las tribunas, la

atención con que era oído, la aclamación de cuanto decía, la reverencia que le mostraban⁶⁰. En suma, la salida de La Fayette y de los *feuillants* le había permitido ejercer una influencia casi incontestada. En aquellos meses su interés se centró en eliminar rivales que pudieran disputar su caudillaje y, en parte como instrumento para ello, reforzar vínculos con las sociedades provinciales⁶¹. Siendo aquella una tribuna de gran importancia Robespierre no dejó de advertir, sin embargo, la necesidad de ampliar su auditorio, la necesidad de hacer llegar su influencia y contrarrestar a sus rivales más allá de los muros del antiguo refectorio donde noche tras noche le ovacionaban y entrar también en un terreno de pugna política cuya importancia no había dejado de aumentar desde el comienzo de la Revolución, el de la prensa.

A finales de 1791, en un estado de cosas que la desaparición de la legislación de imprenta del Antiguo Régimen había hecho posible pero impensable un par de años antes, se publicaban en París unos treinta periódicos políticos, veinte de ellos diarios, más otros de aparición irregular o de factura algo confusa, a veces simples panfletos⁶². La mayor parte de ellos fueron empresas estables y algunos de los más influyentes ligados directamente a determinadas personalidades de cierto relieve en el universo revolucionario quienes disponían así de una suerte de tribuna propia especialmente valiosa en aquellas circunstancias. Era el caso de Marat con *L'Ami du peuple*, que redactaba él solo y distribuía a veces en condiciones difíciles entre los sectores más radicales; o de Camille Desmoulins con *Révolutions de France et de Brabant*, de no mucha audiencia; del ya mencionado Gorsas con *Courrier des 83 départements*; de Brissot con *Patriote français*,

uno de los más acreditados; de Condorcet y Villete con *Chronique de Paris*; de Carra con *Annales patriotiques*. Aunque mayoritariamente de tendencia prorrevolucionaria los había también de signo contrario más o menos extremo, como *Actes des Apôtres*, colaboración de varios escritores y políticos monárquicos, violentamente satírico e inmisericorde con Robespierre, y que dejó de aparecer a finales de 1791 cuando tuvieron que exiliarse la mayoría de los redactores. Ya ha quedado dicho que éste era poco benigno con los periodistas y la prensa, pudiendo tener que ver con ello en parte algo personal. Mientras fue miembro de la Asamblea no faltaron ocasiones para que los periódicos se ocupase de él; a veces elogiosamente, casi hasta el ditirambo; otras críticamente; en ocasiones (y eso le era difícil de comportar) con sorna y desdén. Por ejemplo, a fines de 1790 la *Correspondance générale des départements de France* se pitorreaba de su estilo oratorio llamándole «el Demóstenes artesiano»; unas semanas antes, el *Courrier extraordinaire*, un periódico más bien neutral y de eficaz sentido comercial, daba cuenta con mordacidad de sus frustrados intentos para tomar la palabra en la cámara en términos como estos: «M. Robespierre ha subido a la tribuna, pero habiendo mostrado la asamblea alguna impaciencia, tan honorable miembro se ha retirado como Jeremías, al borde del llanto». Más cáustico, el monárquico *L'Ami du Roi*, que editaba su antiguo profesor el abate Royou, informaba así de otro malogrado intento de ilustrar a los parlamentarios: «Su exordio [...] ha tenido el raro mérito de reunir a todos los espíritus de todos los partidos: los dos lados, por primera vez, se ponen de acuerdo para patear el orador. A los sarcasmos, responde con insultos»⁶³. La burla podía ser aun más directa y sangrante: el *Rocambole des Journaux* al reseñar una sesión de los Jacobinos escribía, «el general

Robespierre, escobardeando como siempre»⁶⁴. Sin duda no sólo por eso, pero también por eso, Robespierre manifestó siempre recelo cuando no abierta inquina hacia los periódicos en una actitud y unos comportamientos que cuestionan su aceptación del principio de la libertad de prensa, y que explica cómo durante el Terror la variedad de tendencias en el periodismo político llegó a desaparecer en la práctica. A medida que su actuación en los Jacobinos fue enfrentándole con individuos y grupos las censuras y los ataques políticos y también personales fueron haciéndose abiertos y severos, en algunos casos descalificando su proceder en términos que empezaban a ser ampliamente admitidos entre sus rivales. Censurando su abandono del cargo de acusador, la *Feuille villageoise* del 3 de mayo de 1792 escribía: «¿a qué dedica su vida Robespierre? A perturbar, a dividir las sociedades populares con los pretextos más absurdos», «creyendo en su buena fe se le toleraba su orgullo ridículo y su verborrea de energúmeno, pero es incluso más charlatán que fanático»⁶⁵. De manera más inmediata, la virulencia con que al comenzar sus ataques a La Fayette aquel invierno le respondieron los periódicos adictos al general y la eficacia de la propaganda en su contra en los medios militares le determinaron a hacerse con un periódico propio no siéndole suficiente el respaldo de los no pocos que se lo prestaban.

En un largo discurso pronunciado en los Jacobinos el 11 de mayo de 1791 desarrolló por extenso sus ideas sobre la prensa y la libertad de expresión, ajustándolas a principios de irreprochable fundamento liberal. Al igual que la libertad de palabra, de la que sería en el fondo indistinguible, la de prensa es, decía, una libertad natural y sagrada, necesaria como la sociedad misma. Libertad ya segura después de que

«la opinión pública y la voluntad general de la nación» hubieran proscrito los usos *infames* de la censura. Y libertad indivisible e incondicional, aplicable necesariamente de modo íntegro pues otra cosa supondría de hecho su negación («debe ser entera e indefinida o no existe»). La regulación del ejercicio de esa libertad no puede, en consecuencia, poner más que límites muy generales al mismo y la pretensión de corregir el abuso entraña tanta complejidad como peligro; primero, porque la definición de los delitos contra la libertad de prensa bordea lo arbitrario toda vez que la ley puede penar actos criminales claramente definidos, pero las opiniones no son actos de los que quepa predicar delito⁶⁶; y segundo, porque una penalidad destinada a reprimir o evitar los excesos puede «volverse completamente en perjuicio de la verdad y la virtud y en beneficio del vicio, del error o del despotismo», pues cualquier traba a la libertad de prensa se convierte en manos de hombres dotados de autoridad en «un medio de dirigir la opinión pública a merced de su interés personal, y de fundar su poder sobre la ignorancia y sobre la depravación». Por ello, no cabe otro juez de las opiniones ni otro censor de los escritos que la opinión pública. No especifica cómo puede ejercer esas funciones ni (aquí) qué entender exactamente por opinión pública, pero en un brillante período antónimo exalta las cualidades de ese tribunal frente a otros: «El imperio de la opinión pública sobre las opiniones particulares es suave, saludable, natural irresistible; el de la autoridad y la fuerza es necesariamente tiránico, odioso, absurdo, monstruoso». Si la libertad de escribir sobre asuntos objetivos debe ser ilimitada, hacerlo sobre personas privadas o públicas puede admitir límites o condiciones; aunque Robespierre no avanza por el terreno de las garantías frente al libelo o la difamación, sí apunta sin

rebozo qué límites o condiciones no pueden llegar a poner al poderoso al abrigo de la crítica, es decir, soslayar la función de control del poder por la opinión que es propia de su fundamento liberal, aunque la suya sea una explicación más llana. El objeto principal de la libertad de prensa, argumenta, es contener las inclinaciones despóticas de quienes se hallen investidos de autoridad, de forma que si se les faculta para acusar de calumnia se tornan prácticamente invulnerables, por ello «los ciudadanos deben tener la facultad de expresarse y de escribir sobre la conducta de los hombres públicos sin estar expuestos a ninguna condena legal»⁶⁷. Cuando en agosto de 1791 la Asamblea decretó restricciones a la libertad de prensa, y en concreto a los escritos o periodistas que pudieran ser tenidos por sediciosos, Robespierre fue de los pocos que se opuso; tal vez por la inspiración *feuillant* de aquella iniciativa (sin duda tenía en mente a personas como La Fayette o los Lameth cuando ponderaba la importancia de la prensa libre para controlar a los hombres públicos y poderosos) pero también por cuestión de principios. No siempre sería consecuente con este planteamiento radical, en particular cuando él mismo pudo sentirse objeto de calumnia⁶⁸, de forma que sus ideas y actos respecto a la libertad de prensa resultaron algo más enrevesados de lo que aquel discurso de mayo de 1791 y aquella actitud parlamentaria pudieran hacer pensar.

En parte porque además de reconocer la importancia de la libertad de prensa en cuanto principio le asignaba un cierto papel instrumental en la salvaguarda de los logros y preceptos revolucionarios, como herramienta para dirigir la opinión pública que, como se verá, no concebía ajena o contraria a esos principios y sólo se representaba como única y uniforme. Así, por ejemplo, puesto que es propio de

la naturaleza humana que los representantes puedan anteponer su voluntad particular a la voluntad general, «es necesario que resuene en torno a ellos constantemente la voz de la opinión pública, para contrarrestar la fuerza del interés personal y de las pasiones individuales», en tanto que «la libertad de prensa es el único freno de la ambición»⁶⁹. Una interpretación, pues, impregnada del moralismo propio de su pensamiento y del que están ausentes aspectos esenciales relativos al derecho a la libertad de expresión y a la discrepancia. En la creciente tendencia a articular el discurso político en torno a su persona, con él mismo como centro del argumento y la identificación de sí mismo con la Revolución, durante la primavera de 1792, mientras crecía su enfrentamiento con los girondinos, haría explícita, además de algo de resentimiento personal ante la crítica, su fe en la adhesión de la opinión pública: «soy calumniado por envidia en los periódicos de todos los partidos coaligados contra mí: no me quejo, no intrigo en absoluto contra mis acusadores; me complace que se me acuse; considero la libertad de denuncia [...] como salvaguarda del pueblo, como derecho sagrado de todo ciudadano; y proclamo aquí mi compromiso formal de no llevar nunca mis quejas a otro tribunal que el de la opinión pública»⁷⁰. Había en este arranque egocéntrico algo de convertir la necesidad en virtud, y no siempre fue consecuente con el fondo de lo que proclamaba, pero lo que conviene subrayar ahora es lo patente de su aversión hacia el periodismo. Continuamente se mostraba convencido de que los periodistas eran simplemente, y sin matices, calumniadores venales, farsantes dedicados conscientemente a desorientar al pueblo, inoculándole «regularmente el veneno de la calumnia preparado con un arte nuevo», de forma que los más puros servidores de la felicidad común

(como él) pareciesen monstruos odiosos⁷¹. Hasta los periódicos adeptos podían hacerlo (si no estaban suficientemente controlados) sirviendo más como estupefaciente que como enardecedor: en una diatriba en la Convención en la que pidió el castigo de todos aquellos que confundían al pueblo, ridiculizaban a sus representantes e inducían al error se quejó de que el periódico oficial de los jacobinos, el *Journal de la Montagne*, servía de «opio a los lectores»⁷². La imagen del emponzoñamiento tiene cierta significación y revela una concepción definida en la cual los periódicos no son expresión de la opinión, sino algo ajeno a ella, un cuerpo extraño, algo exterior y capaz de infectarla, de corromperla. Con el tiempo iría haciendo explícita la equiparación entre periodistas discrepantes, para él simplemente calumniosos, y agentes de la contrarrevolución, o sea peligrosos enemigos políticos. Cuando en marzo de 1793 defendió con calor la necesidad de los tribunales de excepción y de llevar ante ellos a todos los que pudieran amenazar la seguridad general y los principios republicanos, quiso dejar claro que pensaba especialmente en periodistas, «esos escritores pérfidos que tienden a oponerse a todas las medidas de los amigos ardientes de la libertad, que les calumnian sin cesar», y sobre quienes sólo podía haber una conclusión: «no son más que contrarrevolucionarios»⁷³. La imputación de venalidad aunque apriorística en Robespierre tuvo no obstante cierta base real, en especial cuando en la primavera de 1792 el gobierno creó una llamada *Oficina del espíritu público*, una especie de servicio de propaganda, cuya función básica era subvencionar periódicos adictos para facilitar su difusión en los departamentos y en el frente. El marcado signo *brissotino* de aquel gobierno y la directa competencia sobre aquellos

fondos del ministro del Interior, Roland, hubieran bastado para convencer a Robespierre de que su única razón de ser era el soborno además del desfalco.

En abierto enfrentamiento por entonces con aquel grupo de políticos a quienes acabó conociéndose colectivamente por girondinos, no dudó en imputar toda disposición crítica o contraria a sus propias posiciones manifestada en los periódicos como fruto exclusivamente de una inmoralidad sectaria, sin ver en ello otro efecto que el fomentar la división y debilitar la Revolución: «los jefes de las facciones rivales [...] calculan sus [fuerzas] por el número de sus escritores y por los medios pecuniarios que tienen para alimentarlos»⁷⁴. No sorprende por ello que acabase por hacer de quienes escribían en los periódicos una amenaza grave para la Revolución⁷⁵, y que encontrase en «el permiso de publicar los escritos más virulentos» una de las causas de su debilidad, de necesaria rectificación. No es de sorprender, tampoco, que acabase exigiendo (y haciendo posible) la clausura de los periódicos desafectos. En abril de 1793, en el auge de las medidas de represión y mientras el ejército vandeano se anotaba triunfos, pedía en los Jacobinos, además de toda clase de depuraciones, «una medida revolucionaria e indispensable, crear periódicos patrióticos y prohibir todos los que la aristocracia alumbra y protege»⁷⁶. Expresamente admitía entonces una contradicción entre la salvaguarda de la Revolución y la actividad de la prensa desafecta (lo que era reconocerle más influencia o poder del que realmente pudiera tener y escasa fe en la adhesión de la opinión pública al nuevo régimen), de modo que abogó abiertamente por la restricción de su actividad libre. La Revolución cuya entraña y razón de ser era la libertad debía protegerse negando la libertad en una de sus

manifestaciones básicas, tal era en esencia lo que sostenía por más que lo enmarcase en una serie de condiciones extraordinarias: «el interés de la Revolución puede exigir ciertas medidas que repriman una conspiración fundada sobre la libertad de prensa», medidas de restricción para que fueran «freno a la licencia de conspiradores que podrían inundar Francia entera de libelos liberticidas», restricciones «necesarias en este momento» pero sobre cuyo alcance y duración nada dice, de suerte que la conclusión de aquel discurso es sólo el patrocinio por su parte de limitaciones y condicionamientos a la libertad de expresar opiniones políticas por escrito⁷⁷. La libertad de prensa, por extremas que las circunstancias pudiesen parecer, queda reducida sólo a la libertad de secundar lo que el poder de facto quisiese y se pregona como medida revolucionaria prohibir, excluir la exposición de los argumentos o la propaganda de los contrarios. Algo, por lo demás, propio de toda lógica revolucionaria.

Un año antes, en la primavera de 1792, Robespierre no estaba, en cambio, tan interesado en cerrar los periódicos de otros (o quizá lo que no estaba era en condiciones de pedirlo) como en tener uno propio desde el que enfrentarse a ellos y actuar políticamente. Sin poder intervenir en las sesiones de la cámara y siendo pocos aún (si bien existía un *Journal des Débats de la Société*) los periódicos que daban cuenta detallada de las sesiones de los Jacobinos y otras sociedades revolucionarias, tener tribuna impresa propia era una exigencia si no quería verse relegado. Cualquier político con ambiciones de cualquier lugar en los orígenes de la política competitiva ha hecho siempre otro tanto. Ya en abierto enfrentamiento con Brissot y sus próximos, bien asentados en los medios de prensa, le era imprescindible dar batalla en ese terreno, el de la opinión, y por ello, el 17 de

mayo ponía en la calle el primer número de *Défenseur de la Constitution*, un periódico redactado prácticamente en su totalidad por él mismo y cuyo contenido esencial, junto a comentarios sobre cuestiones políticas de actualidad, lo llenaba la reproducción de sus intervenciones en la tribuna de los Jacobinos⁷⁸. Un periódico de nulo atractivo tipográfico pese a su fondo en tono rojizo y sobre cuya circulación faltan datos, por lo que no es posible hacerse idea exacta de cuál pudo ser su impacto así como calcular si de la publicación obtuvo algún beneficio económico, algo que se puede descartar con pocas dudas. Publicar un periódico así no era ciertamente muy caro, pero no estaba al alcance de los recursos de Robespierre, de forma que hay que preguntarse quién lo pagó y corrió con las pérdidas. En otras palabras, quién hizo con él lo que él tanto censuraba, subvencionar una publicación. Ningún sentido tiene la especie de que el dinero para la publicación le vino de la corte; es verdad que los reyes dadivaron a cuantos se dejaron y a ellos convino, pero ni Robespierre hubiera sido fácil de sobornar ni había razón alguna de peso para intentarlo con un ex diputado célebre pero entonces políticamente más bien secundario. Tampoco es creíble la posibilidad de que la financiación se la procurase el gran enredador del momento, Luis Felipe de Orleans (1747-1793), más provisto de ambición y de dinero que de capacidad y ya miembro de los Jacobinos en su acelerada carrera de demagogo. Robespierre le fue siempre hostil y el duque estuvo de hecho próximo a Danton, o éste al duque. Algún trato indirecto tuvo con el entonces ministro de Exteriores, Dumouriez, bien provisto de fondos reservados, sin que al parecer se llegase a concretar nada. Lo más probable es que obtuviese el dinero de diferentes fuentes, entre ellas el joven y rico jacobino Sebastián Lacroix y su madre así como de su

huésped Duplay (de hecho el primer impresor, pronto sustituido por otro con mayor capacidad de distribución, fue uno de sus vecinos)⁷⁹. Pero el hecho es que no hay certeza sobre quién se hizo cargo de los gastos. Con aparición semanal, el *Défenseur de la Constitution* publicó una docena de números, saliendo el último hacia el 20 de agosto⁸⁰, dándose cuenta en él de los sucesos de diez días antes. Bajo una situación política general muy cambiada volvió a publicar un periódico, ahora con el título de *Lettres a ses commenttants*, entre octubre de 1792 y abril de 1793. Un mes antes de esa primera fecha había sido elegido miembro de la Convención, por lo que el nuevo título calcaba abiertamente el del periódico con el que el conde de Mirabeau sorteó en las primeras semanas de la Revolución la censura gubernamental, y se presentaba como un instrumento de información directa entre el representante y sus electores; Robespierre, sin embargo, se preocupó de dejar claro que en sus mandatarios englobaba a todos los franceses. Salvadas esas diferencias, impuesta por la coyuntura política y su nueva condición de diputado, ambos periódicos pueden verse como uno solo, una misma empresa para un mismo propósito, influir en la opinión pública.

El de *opinión pública* es un concepto de compleja evolución durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuya acepción posiblemente más asentada hacía referencia al parecer juicioso, informado y ecuaníme compartido por los doctos y acomodados (lo que la retórica al uso habría llamado *la parte ilustrada de la sociedad*) ya fuese en materias de gusto estético, de costumbres o de cualquier otro asunto de interés general, y que debería aceptarse como criterio común por las categorías sociales menos cualificadas por su posición y conocimiento. En cierto modo la opinión

pública dominante sobre una materia o un asunto vendría a ser algo así como un criterio informado, y en cuestiones disputadas, la expresión de una evidencia, un refuerzo argumental para una posición o punto de vista. La Revolución llevó a su extremo la politización del concepto contenida ya en su origen convirtiendo la opinión pública en un valioso factor de legitimación y, sobre todo, transformándolo en una fuente de legitimidad antagónica a la de las instituciones vigentes, y a la monarquía absoluta en primer término, en tanto expresaba una voluntad política colectiva, más o menos como Rousseau había pretendido. Los ministros de la corona habían incluido también en sus argumentos la invocación al público o a la opinión pública para respaldar la propia autoridad del monarca en sus pretensiones políticas, pero el mismo hecho de introducir semejante apelación orienta sobre el deterioro de la legitimidad monárquica tradicional. Al hacerlo se venía a reconocer implícitamente que la del rey no era ya voz autosuficiente y hasta única. La opinión pública, como apelación retórica, tuvo sin embargo mucho más peso entre quienes se opusieron a las decisiones de la autoridad y solían incluir al esgrimirla exigencias sobre la libertad necesaria para que pudiese expresarse claramente. La Revolución imprimió al concepto un sentido muy abierto y proteico de forma que cada actor político que se servía de él le otorgaba significados y alcances en función de las conveniencias de cada coyuntura y le encontraba intérpretes y portavoces en función de esas mismas conveniencias. De acuerdo con esa lógica, se daba por sentado que el gobierno estaba obligado a dar satisfacción a las preferencias de la opinión pública y mantenerse atento a la expresión de cambios en esas preferencias⁸¹. Lo frecuente del constructo «el tribunal de la opinión» ilustra sobre la concepción de la misma como

instancia neutral, autónoma e infalible, última ratio en cuestiones controvertidas.

Robespierre participó de las mismas nociones y su apelación a la opinión pública fue un recurso constante en su retórica política, si bien la forma variable de aplicarlas en el discurso sugiere ideas cambiantes sobre la condición o la naturaleza de esa opinión pública. Admite que «la opinión es la reina del mundo» y por eso objeto de los afanes de los poderosos que quieren servirse de ella («los déspotas visibles necesitan de esta soberana invisible para consolidar su poderío»)⁸². Sin embargo, límite del poder pero también instrumento suyo⁸³ la opinión pública ha de ser tutelada, orientada, custodiada para que pueda ser vigilante. Su idea al respecto parece clara: hay que actuar sobre la opinión, encarrilarla para que no sea más que instrumento propio. Se trata simplemente de manejarla, hacerla coincidir con lo que políticamente se necesite o se prefiera en cada circunstancia. Cuando abogaba por ejecutar a Luis XVI rebatía las objeciones sobre el efecto dañino que el hacerlo pudiese producir en la opinión pública espetando a sus colegas de la Convención: «¿no es sólo a vosotros a quienes toca dirigirla, fortalecerla? Si se extravía, si se pervierte, ¿a quién si no a vosotros habría que culpar?»⁸⁴. Su opinión no es siempre una mera entidad abstracta, un estado de ánimo o un criterio generalizados, ni tampoco sólo un elemento pasivo. En alguna oportunidad la describe casi como un ente físico, cuyo volumen pareciera crecer con el número de individuos que la comparte, es decir, una dimensión propiamente cuantitativa. Pero también cualitativa, porque la efectividad o la importancia de esa opinión es superior si los individuos que la representan proceden del medio urbano, allí donde la circulación de informaciones, el conocimiento de pareceres e

ideas puede ser más denso y más dinámico, también donde las posibilidades de movilización son mayores, Refiriéndose a la importancia del tribunal supremo nacional de nueva creación y suponiendo que por causa de los asuntos de que tendría que entender sufriría presiones, señalaba la importancia de elegir con cuidado su sede, «es necesario rodearlo de una gran masa de opinión pública; ahora bien en las grandes ciudades es donde la opinión pública ejerce toda su autoridad»⁸⁵. Cuando el público de las tribunas o las multitudes movilizadas en el exterior de la cámara intimidaran a los parlamentarios, Robespierre siempre pudo argüir que aquellas coacciones no eran más que la espontánea expresión de la opinión pública en masa. Y hasta sostener que los Jacobinos representaban la opinión pública auténtica. Partiendo de tales convicciones, además de para intercambiar mensajes con sus rivales, fue para influir en esa opinión para lo que puso en circulación su periódico y lo mantuvo hasta que, un año después, con la derrota de los girondinos y la creación del Comité de Salvación Pública, fueron otros los instrumentos de la política, ahora para ejercer el poder o al menos mucho poder, que pudieron interesarle.



Caricatura dedicada a la libertad de expresión en la prensa revolucionaria de 1795. La defensa de este derecho fundamental estuvo presente en todos los debates del período revolucionario, pero no fue hasta la Declaración de la Convención, un año después de la muerte de Robespierre, cuando tuvo un reconocimiento legal efectivo.

En el plano más inmediato, el lanzamiento del *Défenseur de la Constitution* estuvo estrechamente relacionado con el enfrentamiento que en torno a la cuestión de la guerra exterior sostuvo Robespierre desde principios de 1792 con parte de quienes acabarían siendo conocidos como girondinos. Durante un siglo, la historiografía sobre la Revolución francesa, o una parte muy importante de ella, se ha afanado por identificar y caracterizar a esos girondinos, pero casi todo en torno a ellos es equívoco. Una tradición decimonónica, que tendría uno de sus principales monumentos en la declamatoria y sentimental *Historia de los girondinos* de Lamartine, les convirtió en antítesis de los jacobinos, una suerte de liberales y republicanos moderados y discretos, víctimas del extremismo. Más tarde, y

especialmente desde enfoques de inspiración marxista, se intentó asignarles un perfil social definido, el de representantes y portavoces organizados de la burguesía revolucionaria adinerada, de una concepción antipopular y restrictiva de los principios revolucionarios cuyo propósito era imponer un orden de cosas que con el argumento de la libertad económica favoreciese sus intereses comerciales y financieros⁸⁶. Para eso habrían buscado la moderación política y el fortalecimiento de las provincias contra el centralismo de la capital a fin de neutralizar el empuje del activismo parisino⁸⁷. Un análisis que desenfoca el verdadero carácter de aquel grupo. Grupo, porque lejos de constituir un partido (algo que era poco asumible por el espíritu revolucionario y por ellos mismos) se trataba de un conjunto de personas, muchos diputados, vinculadas por lazos de distinta naturaleza entre los que el frecuentar los mismos círculos sociales y las relaciones de amistad eran los más importantes. Si pudieron coordinar algunos de sus movimientos políticos no llegaron a constituir una agrupación organizada en la Asamblea, siendo común el que los diputados supuestamente bajo la misma disciplina votasen en sentido opuesto. La propaganda de sus rivales acentuó su peso y su supuesta eficacia. Nada hay que justifique un pretendido control político de la Legislativa por su parte. Las propuestas parlamentarias de personajes conspicuos del grupo girondino solían prosperar cuando la asistencia de diputados era escasa y no fue excepcional que fuesen más tarde revocadas. Por otro lado, ni en su extracción social ni en sus ideas sociales y económicas hay en ellos diferencias apreciables respecto a lo común entre los jacobinos, y su inclinación por el intervencionismo económico, si bien rechazaban el control de precios que exigían las sociedades populares, se aplicaba al repudio del

librecambismo⁸⁸. La indistinción de fondo entre girondinos y jacobinos, unido al hecho de que los primeros nunca dejaron de formar parte de la Sociedad y actuar en ella, haría preferible hablar, como Patrice Higonnet, de *jacobinos girondinos* y de *jacobinos montañeses*⁸⁹ y sólo la comodidad de seguir una terminología bien establecida hace admisible la simplificación. Las diferencias, que llevaron a unos y otros a considerar a los contrarios una *facción* (un término con más de descalificación que de denominación), procedieron de cuestiones de orden táctico, de disensiones surgidas de la propia dinámica política, agravadas quizá por rencores y antipatías personales, pero no de ningún factor estructural ni de discrepancias ideológicas de fondo. De esas diferencias quizá las más sobresalientes fuesen el recelo girondino al poder de los extremistas de París apoyados en las masas movilizadas que de hecho llegaron a dominar a la Asamblea por la intimidación, la vacilación de buena parte de los diputados considerados girondinos a la hora de decidir la ejecución de Luis XVI, que hubieran querido someter a referéndum nacional, y su inclinación belicista a comienzos de 1792, justo la cuestión en la que habrían de chocar abiertamente por vez primera con Robespierre.

Por entonces a los vinculados al grupo se les identificaba como *brisotinos*, siendo *girondinos* un apelativo tardío, no usado hasta la segunda mitad de 1792 y que otorga mayor relieve del que pudieron tener a los diputados de la Gironda incluidos en él (Pierre Vergniaud, Armand Gensonné, Jean François Ducos y algún otro menos relevante) Jacques Pierre Brissot, apellido al que unió gratuitamente el de Warville, (1754-1793) había tenido una vida muy distinta a la rutinaria y convencional de Robespierre hasta que la Revolución cambió la existencia de ambos. Hijo de un posadero

próspero de Chartres, no siguió estudios superiores y antes de los veinte años se marchó a París donde vivió, o lo intentó, como escritor casi siempre mercenario, es decir, escribiendo para otros o por otros. Proyectos editoriales y funciones de intermediario en distintas actividades le llevaron a Suiza, Holanda, Inglaterra, donde vivió varios años, y a los Estados Unidos. Esa experiencia internacional le convenció, y convenció a otros, de ser especialmente entendido en cuestiones de política extranjera. Nunca llegó a demostrarlo. Fracasos económicos en Londres dieron con él en la cárcel por deudas, y, de regreso a París, su participación en la campaña de panfletos para desacreditar a la reina le llevó a la Bastilla una temporada. De allí salió como informante de la policía o al menos dispuesto a serlo⁹⁰ para conocer experiencias que le permitieron participar en negocios especulativos y, sobre todo, entrar en la trama de panfletistas que trabajaban para Calonne, el controlador general o ministro de Hacienda que veía impotente la quiebra del Estado absolutista. Casado con una camarera de madame de Genlis ingresó, en posición muy secundaria, en el círculo del duque de Orleans, como asistente del marqués de Crest, hermano de aquélla y mayordomo del duque, donde sin duda adquirió un conocimiento de los entresijos políticos a la medida de las ambiciones de ambos hombres y muy por encima de cuanto hasta entonces hubiera imaginado. El fracaso de esas ambiciones le llevó a América en 1788 al servicio de un financiero suizo con el que había estado en contacto durante todos esos años. Allí supo de la convocatoria de los Estados generales y volvió rápidamente pero no le fue posible resultar elegido. Durante los años de la Constituyente participó en la comuna municipal de París y sobre todo editó el *Patriote français*, uno de los periódicos más solventes del momento. La incertidumbre sobre la

autoría de algunas de las obras que pueden atribuírsele, lo ocasional de muchos de sus panfletos y la imposibilidad de saber en otras si desarrollaba puntos de vista e ideas propios o se limitaba a dar forma a lo que otros querían poner en circulación hace difícil fijar de manera precisa cuál era el pensamiento prerrevolucionario de Brissot. Hampson, que lo califica de *brumoso*⁹¹ subrayó, sin embargo, lo temprano y determinante en él del influjo de Rousseau. Fue, en efecto, discípulo incondicional del ginebrino a quien conoció mucho más a fondo que Robespierre y a quien dedicó un culto no menor (él sí peregrinó a los lugares en que se desarrolló buena parte de la vida del filósofo). No sólo sus escritos están colmados de una monotemática referencia a Rousseau, sino que en ellos hay poco que no sea fielmente roussonian. Sobre esa base común es mucho lo que Robespierre y Brissot, pese a lo distinto de sus experiencias vitales, compartían. Para ambos la política era ante todo una cuestión de virtud, y por ello innegociable, el ejercicio de la voluntad general que sólo puede manifestarse única sin que la resistencia a someterse a ella pueda ser otra cosa que perversión digna de castigo. No habría, pues, ningún desacuerdo importante de principios, doctrinal, entre ellos. Les habría diferenciado más que nada la forma en que adaptaron, no siempre consecuentemente, a las circunstancias esas convicciones básicas compartidas⁹². La cuestión de la guerra, que hizo literalmente mortal la diferencia entre ellos (al menos para uno) es un buen ejemplo.

Al constituirse la Legislativa un grupo influyente de diputados comenzó a señalar, junto a los sacerdotes no juramentados o refractarios a aceptar el nuevo estatuto del clero, a los emigrados como principal peligro para la

estabilidad del régimen. Desde el verano de 1789 y a un ritmo que los acontecimientos y la propia radicalización del proceso revolucionario irían incrementando, decenas de miles de franceses, por desacuerdo con el nuevo orden o por temor, abandonaron el país⁹³. La mayor parte de ellos lo hicieron después del intento de huida del rey y, sobre todo, bajo el Terror, pero más que cuantitativamente la preocupación que se suscitó desde el principio fue, si pudiera decirse así, cualitativa pues entre los primeros emigrados se contaron miembros de la nobleza más conspicua con los hermanos y primos del rey a la cabeza así como una parte muy importante de la oficialidad del ejército y la marina, que acabó suponiendo tres cuartas partes del total de los cuadros militares en activo. Asentados los más de ellos en los estados o plazas alemanas fronterizas o próximas al Rin (Maguncia, Coblenza, Mainz, Tréveris) la propaganda francesa hizo de aquellas ciudades guaridas de conspiradores, el foco del complot aristocrático para acabar por cualquier medio con la Revolución, de cuya existencia estaban muchos convencidos. En realidad, hasta mediados de 1791, es decir hasta después del episodio de Varennes que en el exilio se interpretó como una vejación extrema a la autoridad real y prueba del cautiverio de los reyes, los emigrados hicieron poco que pudiese representar una amenaza efectiva, sin lograr más que el apoyo moral de los monarcas europeos nada deseosos de embarcarse en un conflicto abierto con Francia por mucho que repudiasen su nuevo régimen y pudieran considerarlo un peligro. Después de aquellos hechos comenzó la formación de un ejército que bajo las órdenes del príncipe de Condé encuadraba a nobles y militares exiliados, así como a soldados desertores. Aquella unidad, sin embargo, no tenía casi más valor que el simbólico, y lo que esperaban era una decisión de las

cancillerías europeas, especialmente de Berlín y Viena, para abrir hostilidades con la Francia revolucionaria. En París los reyes mantenían discretos contactos con aquellas cortes y la reina confiaba en que su hermano el emperador decidiese finalmente intervenir. Las especulaciones y sobresaltos a lo que todo ello daba lugar, las fabulaciones en torno a cuánto pudieran haber avanzado los planes austriacos en connivencia con los reyes, fomentaban un especial clima de intranquilidad y miedo a veces deliberadamente exacerbado en periódicos y tribunas suponiendo que su difusión ayudaría a fortalecer la Revolución. Durante el mes de noviembre de 1791 la Asamblea fue adoptando diferentes resoluciones, en cuya presentación y aprobación tuvo Brissot papel muy destacado, que venían a significar una auténtica escalada. Por un lado exigían el regreso a Francia de los exiliados antes del 1 de enero siguiente bajo pena de confiscación de bienes y condena a muerte por traición; Luis XVI vetó el decreto y se limitó a exhortar a los extrañados a volver, algo que acabó con el frágil equilibrio entre Corona y Asamblea, entre el rey y la Revolución, conseguido a la vuelta de Varennes. Por otro, se lanzó un ultimátum a los príncipes electores alemanes en cuyos dominios había núcleos de exiliados conminándoles, bajo amenaza de declarar la guerra, a dispersarlos, cosa que alguno hizo. Cuando Luis XVI presentó el ultimátum en la Asamblea recibió una de las últimas ovaciones entusiastas que se le tributó en la cámara. Al responder el emperador manifestando que defendería a los electores de cualquier agresión la tirantez llegó a un punto de difícil retorno, sobre todo porque en Francia eran muchos los interesados en sobrepasarlo. Entre otros la corte donde se suponía que pese a sus riesgos la guerra podía echar por tierra el régimen revolucionario. También una parte de los *fuellants*, y el

primero La Fayette que fiaba a la aventura militar la oportunidad de acabar siendo el hombre fuerte de una monarquía constitucional moderada. Y desde luego el núcleo de los pronto llamados girondinos representados por Brissot, en este caso por razones no siempre congruentes que acaban reduciéndose a una fe ciega en que la guerra revitalizaría las fuerzas de la Revolución, destruiría a sus enemigos y resolvería todos los problemas; por supuesto, también contaban con que los acontecimientos les llevarían al poder forzando al rey a ponerse en sus manos.

Por todo ello en el otoño de 1791 el clima bélico y el entusiasmo patriótico dominaban el ambiente; ni en la Asamblea, ni en los Jacobinos ni en las sociedades populares se perdía ocasión de hacer proclamas grandilocuentes y apasionados juramentos colectivos⁹⁴. Tal era el clima que Robespierre encontró en París a su regreso de Arras, y por el momento nada objetó al respecto; incluso en algunas de sus primeras intervenciones en los Jacobinos corroboró apelaciones a las armas que no sólo no consideró perjudiciales sino oportunas. Únicamente al cabo de unos quince o veinte días, ya entrado diciembre, tras una demoledora refutación por Billaud-Varenne del belicismo un poco frívolo de que daba muestras la Asamblea y se reproducía en la Sociedad, comenzó a mostrar otra postura y hacer suyas las razones esgrimidas por aquél en su discurso⁹⁵. Expuso el orador, en efecto, algunas ideas que luego defendió vigorosamente Robespierre: la guerra por fuerza reforzaría al poder ejecutivo, los peligros exteriores no podían llevar a pasar por alto lo mucho más inquietante de los interiores, el abandono de los medios de defensa en las fronteras no siendo la amenaza nueva, revelaba la desidia ministerial o podía alimentar sospechas de complot, algo que

tan plausible era en la mentalidad revolucionaria y para Robespierre en particular. Éste, desde mediados de diciembre y durante meses no dejará de proclamar que, lejos de solución de nada, la guerra constituía el mayor peligro para la supervivencia del régimen. Aquel súbito cambio de postura pudo tener distintas causas de diferente índole. Por ejemplo, es seguro que avivó al máximo sus suspicacias el nombramiento de un nuevo ministro de la Guerra, el conde de Narbonne, a quien todos tenían por bastardo de Luis XV y amante de madame de Staël, la influyente hija de Necker, y cuyas ambiciones políticas no eran un secreto; alguien, en suma que sólo podía inspirarle, además de desconfianza, la más viva antipatía. Y también, con pocas dudas, le espoleó la defensa de la política belicista que Brissot había emprendido en los Jacobinos. A lo largo de semanas y en sucesivos discursos que se difundieron impresos profusamente desplegó éste, con brillantez retórica reconocida por todos, argumentos distintos. En primer lugar de orden práctico, el peligro que representaban los emigrados asentados en las fronteras. Cuando los electores alemanes los alejaron recurrió a la honra y el prestigio nacionales puestos en cuestión. Más tarde a una directa exaltación de la guerra en sí misma como fin revolucionario: la guerra como necesidad para consolidar la libertad alcanzada y como catarsis y depurativo de espíritus aún atrapados en viejos hábitos, como liquidación de egoísmos y crisol de una moral nueva. Finalmente, la guerra como empresa de redención universal, como cruzada para llevar la libertad alumbrada en Francia a los demás pueblos de Europa⁹⁶. En sus discursos, pronunciados a lo largo de semanas, Robespierre implícita o explícitamente respondió a aquellos argumentos. Ante todo, con su convicción de que el peligro mayor estaba dentro, entre quienes podían minar la constitución solapadamente,

con intrigas y sabotajes: «la verdadera Coblenza está en Francia [...] [existe] una conspiración profunda tramada contra la libertad, cuyo foco, cuyo centro, cuyos jefes, están entre nosotros»⁹⁷. Y los supone, incluso, en posiciones de poder, razón adicional para eludir la guerra pues constitucionalmente su dirección corresponde al rey y al gobierno que de ese modo podría ejercer un dominio extraordinario reforzado por la conspiración: «en manos del poder ejecutivo, la guerra no sería más que un medio de derribar la constitución, el resultado de una trama profunda urdida para destruir la libertad»⁹⁸. Ante todo eso propugnar la guerra exterior constituía una torpeza, en el mejor de los casos; una forma de distraer y confundir a la opinión apartando su atención de lo que verdaderamente tenía que merecerla. Era también equivocación grave la pretensión de hacer la guerra para llevar más allá de las fronteras propias la revolución; propagar o extender la libertad con las armas no podía garantizar de ninguna manera su aceptación por sus destinatarios (un razonamiento que nunca parece haber planteado respecto a la propia Francia y los grupos o lugares reacios al nuevo orden). En todo caso, su certidumbre a este respecto parecía bien asentada: «la idea más extravagante que puede nacer de la cabeza de un político es creer que basta que un pueblo entre a mano armada en otro extranjero para hacerle adoptar sus leyes y su constitución. Nadie quiere misioneros armados»⁹⁹. En ese conjunto de argumentos resulta claro que Robespierre no se pronunciaba como pacifista a ultranza o por principio, sus razones contra la guerra eran sólo instrumentales, tácticas y de oportunidad y tampoco parece que le repugnase la idea de hacerla para llevar a otros lo que en Francia se había establecido¹⁰⁰. Por supuesto, no vacilaba en distinguir dos tipos de guerra: la de

la libertad, es decir la del pueblo, por un lado, y por otro la de la intriga y la ambición, es decir, la del despotismo¹⁰¹. Una división convencional, ficticia, sólo posible de sostener teóricamente en una simplificación maniquea.

Por lo demás, no hay que recordar que Robespierre, como la mayor parte de quienes hablaban y decidían al respecto, no tenía ninguna experiencia propia de carácter bélico, siendo la suya una generación para la cual, desplazados desde mediados de siglo los conflictos entre los Estados europeos al Este del continente o a las colonias, la guerra constituyó una realidad remota. Él que había pasado gran parte de su vida en una plaza fronteriza con buena guarnición no parece que supiese nada de ejércitos y armas, cosa que nada tiene de particular excepto que uno quiera dictaminar sobre la materia. Durante el siglo XVIII se habían producido algunas innovaciones importantes en la técnica militar tanto de tipo táctico (introducción del orden oblicuo, unidades de cazadores, organización por divisiones) como tecnológico (artillería móvil, fusiles con cadencia de tres o más disparos por minuto) pero los modelos castrenses que parece haber tenido in mente eran más bien aquellos con los que le habían familiarizado sus lecturas de los clásicos. Por ello para él el buen soldado y soldado eficaz no era tanto el bien pertrechado y entrenado sino el imbuido de una especial *virtud* patriótica o cívica, el identificado con los ideales de la Revolución. Alguien, en todo caso, muy distinto del soldado profesional o del conscripto y que venía a confundirse con el ciudadano armado. En última instancia, para él, como para el jacobinismo en general, el ejército tenía que ser un ejército de partido, activa y explícitamente identificado con una posición política. Cuando en el verano de 1792 París se vio atestado de columnas de voluntarios que

reclutados entre los jacobinos de los departamentos se disponían a ir a los frentes dejando a su paso constancia de lo acendrado de sus convicciones políticas por medio de toda clase de excesos, no tuvo ni una palabra de desaprobación; para él no fue más que demostración de saludable espíritu patriótico del ejército. La Revolución mostró gran eficacia en levantar y pertrechar ese ejército, especialmente teniendo en cuenta la desaparición de una buena parte del cuerpo de oficiales de extracción noble. Si la monarquía no pudo recurrir para su defensa a un ejército sobre cuya lealtad había fundadas dudas, el nuevo régimen no tuvo motivos para recelar del respaldo de sus fuerzas militares, por muchas que fuesen las vicisitudes de ese apoyo a lo largo del tiempo y aunque ese ejército se manifestase con frecuencia dispuesto a salvar los principios revolucionarios quebrantando la legalidad revolucionaria. Si al final del proceso, con Bonaparte, acabó siendo el núcleo del poder revolucionario durante todo él fue instrumento político extraconstitucional. Entendido como el pueblo en armas, el ejército tenía tanto valor para la defensa exterior como para la intervención en el interior, y ello no sólo en aquellas zonas donde la resistencia al régimen revolucionario fue tenaz o llegó a plantearse en forma de guerra civil. Parte de su eficacia era su dimensión simbólica, un simbolismo armado pero símbolo a fin de cuentas. La expresión simbólica por excelencia de la fuerza popular armada fue la pica, algo militarmente anacrónico a finales del siglo XVIII pero que en otro plano fue muy útil a la Revolución. Arma esencial para los ejércitos de los siglos XVI y XVII, la pica perdió gran parte de su efectividad con la generalización del fusil con bayoneta. Con el asalto a los arsenales de julio de 1789 los revolucionarios parisinos se dotaron de gran cantidad de ellas, cuyo poder intimidatorio y también

emblemático se manifestó sobre todo al ensartar en su extremo las cabezas de personas masacradas que eran de esta forma paseadas por la ciudad. La pica se convirtió, así, en el arma por excelencia de los *sans-culottes*, representados con ella en miles de estampas y grabados. En una metonimia rápidamente extendida, el revolucionario popular armado vino a ser simplemente la pica y en torno a ella como arma popular se desarrolló todo un discurso de valor retórico antes que castrense¹⁰². Carnot, el antiguo compañero de Robespierre en veladas poéticas, que había sido elegido diputado, impulsó sin embargo su uso masivo en el ejército quizá inspirado por algún tratadista¹⁰³, y se instó a los ayuntamientos a fabricarlas y distribuir las a miles aunque en el campo de batalla su rendimiento fuese casi nulo, de forma que el que aquella fuese el arma representativa sugiere en qué medida aquél fue un ejército también preparado para actuar en la retaguardia. Robespierre, desde luego, entendió que se trataba de una lucha en la que las armas no sólo eran dialécticas¹⁰⁴.

Aunque la posición respecto a la guerra era para Robespierre en esencia una lucha contra lo que percibía como *facción brissotina*, durante aquellos meses primeros de 1792 se empeñó también, parapetado en la tribuna de los Jacobinos, en otra no menos enconada contra los *fayetistas* que acabó ganando de modo concluyente, gracias entre otras cosas a la inestimable ayuda que para ello le prestó con sus torpezas la cabeza visible y casi única figura de aquel grupo, La Fayette. El marqués de La Fayette (1757-1834) reunía en su persona muchos rasgos para que Robespierre le mirase con suspicacia. Vástago de una casa noble de alguna relevancia, heredero temprano de una gran fortuna, favorecido con un matrimonio ventajoso aunque no feliz, dio

sin problemas los primeros pasos de la carrera militar con lo que hubiera podido asentarse más en la corte. Pero decepcionado o descontento de ambas cosas, vida militar y vida cortesana, desde 1777 con su participación en la guerra de Independencia norteamericana confirmó a su existencia un giro que acabaría haciendo de él por un tiempo casi un símbolo al que se adaptó de buen grado. Elevado por los norteamericanos y por el propio Luis XVI al más alto empleo militar, quien sería conocido como *héroe de dos mundos* anduvo desde su regreso de América a la búsqueda de causas a la altura de sus inquietudes y de su ambición, hallándola en la efervescencia política de los años anteriores a 1789. Reformista enardecido hizo cuanto pudo para que la convocatoria de los Estados generales resultase inevitable y sin duda se vería a sí mismo como alguien destinado a desempeñar papeles de primer nivel en lo que habría de seguir. Proclamado diputado a duras penas por electores del estado noble que no resultaron tan impresionables por su fama como las gentes de la capital, tuvo algunos momentos de gloria en las primeras sesiones de la Asamblea pero pronto se afianzó como figura política más en París que en Versalles. Allí, en efecto, era idolatrado por las clases medias que actuaron desde la comuna municipal y nutrieron la Guardia nacional, en gran parte obra suya y cuya jefatura nadie pudo disputarle. Aclamado por donde quiera que fuese (al parecer gracias a una claqué costada con su dinero) sus capacidades políticas no estuvieron a la altura ni de su popularidad ni de sus esperanzas. Con unanimidad llamativa los coetáneos que dejaron referencias a él le juzgan mediocre y torpe cuando no fatuo, pura apariencia. Aun considerando lo mucho que en esos juicios pudo influir el rencor político, es lo cierto que siempre se le ve superado por las circunstancias, como tantos otros del momento, pero

no todos estuvieron tan en primer plano como él ni fueron tan transparentes en lo que hace a sus aspiraciones. Su propósito central, convertirse en garantía de estabilidad de una revolución moderada (si vale la contradicción) que reconciliase a la monarquía y el nuevo orden de cosas, no fue aceptada ni por los reyes, quienes desconfiaron profundamente de él siempre y le culparon, no sin fundamento, de algunas de las mayores humillaciones que hubieron de sufrir, ni tampoco por los sectores radicales que desconfiaron de él no menos ni con menos fundamento.

Un punto de inflexión en la carrera de La Fayette y en sus relaciones con Robespierre se produjo con ocasión de uno de los acontecimientos notables de la Revolución. En el verano de 1790, como una muestra más de la insubordinación que cundía por Francia, tuvieron lugar motines o insurrecciones en unidades militares. La guarnición de Nancy protagonizó una de las más importantes, y en especial el regimiento de suizos llamado de Chateaufieux. La Fayette fue partidario de sofocar aquel levantamiento, en el que estaban involucrados los jacobinos de la ciudad y la Guardia nacional, y aplicar represalias ejemplares. Convino en ello con el marqués de Bouillé (el mismo que al año siguiente tomó parte en el intento de fuga de la familia real), enviado con fuerzas leales para hacerlo; la Guardia nacional de Nancy fue disuelta, los regimientos insubordinados dispersados y de los cabecillas del de Chateaufieux unos cuarenta fueron ejecutados y otros tantos condenados a galeras¹⁰⁵. Bouillé fue quien ganó reputación a ojos de los sectores persuadidos de la necesidad de reconducir la Revolución mediante una política de mano dura que asegurase la estabilidad y el orden, mientras que La Fayette quedó para los sectores radicales y los jacobinos como responsable de una medida de fuerza excesiva e inmotivada que había reprimido las demandas de igualdad

de los soldados frente a sus oficiales aristócratas. Al plantearse el asunto en la Asamblea Robespierre quiso intervenir acusando a La Fayette y a favor de sus *víctimas*, pero los partidarios del general (y la mayoría de la cámara) se lo impidieron¹⁰⁶. No sólo quedó por ello muy resentido, sino convencido del odio de La Fayette, desbordante en las miradas torvas que decía haberle dirigido, y de sus posibles consecuencias: en adelante y hasta que fueran sustituyéndole otros posibles confabuladores, cuando cada vez más frecuentemente Robespierre hablase de intrigas y puñales dirigidos contra él pensaría preferentemente en el comandante de la Guardia nacional.

Desde julio de 1791, con la intervención de guardias nacionales bajo su mando en las muertes ocurridas en el Campo de Marte el día de la fiesta de la Federación y su participación en la escisión que dio nacimiento a los *feuillants*, las diferencias con los jacobinos se hicieron insalvables y el aborrecimiento hacia él por parte de los grupos radicales no dejó de aumentar. La disolución de la Asamblea le supuso el abandono de los dos puestos públicos que había venido desempeñado, el de diputado y el de comandante de la Guardia nacional. Quizá por ello optó a la alcaldía de París frente a Petion obteniendo sólo algo más de tres mil de los pocos votos emitidos, dos veces menos que su oponente. Simple particular sin actividad oficial alguna, los preparativos de guerra le volvieron a primer plano al confiársele el mando de uno de los ejércitos levantados para defender las fronteras. El fracaso como candidato a alcalde no había mermado la adhesión que le profesaba el ejército y la mayor parte de la Guardia nacional ni su antiguo prestigio como héroe de la guerra americana. Una vaga creencia de que, al igual que en la Independencia americana, la Revolución de Francia no se afianzaría sin victorias militares

jugaba a su favor. Robespierre, en su oposición global a la guerra, no dejó de señalar lo falso de ese razonamiento al subrayar que la guerra de los colonos había sido contra un enemigo a fin de cuentas exterior, el *tirano* Jorge III, mientras que en Francia el peligro principal y la mayor amenaza para la revolución era interna, los enemigos que podían minarla desde dentro. Para él no había duda de que los planes de La Fayette contemplaban una victoria contra los austríacos que le diese la capacidad de convertirse en árbitro de la situación y dictador militar. En parte por ello sus argumentos fueron, más que una crítica a las precipitadas analogías que se podían hacer entre la Revolución americana y la francesa, un ataque personal a La Fayette centrado, como imponía la lógica jacobina, en su falta de virtud y en la doblez de su conducta. Ataque que derivaba con frecuencia en insulto al denominarle, en referencia al suceso del Campo de Marte y como era común entre los jacobinos, «verdugo y asesino del pueblo»¹⁰⁷.

Entre finales de 1791 y principios de 1792 construyó Robespierre un análisis de la situación política basado en la identificación de tres partidos o elementos. Los que llama *aristócratas*, una categoría genérica y elástica en la que incluiría, por supuesto, la ya desarbolada corte y sus defensores impotentes en la práctica, pero entre los que englobó contra toda evidencia a La Fayette. El que denomina partido ministerial, es decir, el grupo *brissotino*. Y, por último, el partido patriota, el de los que siguen fielmente las directrices de los propios jacobinos y defienden la Constitución tal como en el discurso de la Sociedad se interpretaba. Los dos primeros son en terminología jacobina facciones, es decir expresión de intereses parciales contrarios e incompatibles con el bien general y cuya extirpación es imprescindible. No obstante, en realidad la

diferencia entre ellos es irreal, pues sus intenciones siniestras y su naturaleza maligna les hace uno: «la aristocracia, el moderantismo y el ministerialismo [...] no son más que un solo monstruo en tres personas»¹⁰⁸. Les asemejan los fines («abrumar y encadenar al pueblo calumniándole»; desvirtuar la constitución restableciendo bajo formas atenuadas la desigualdad, por ejemplo con una cámara alta de aristócratas y ennoblecidos: «el despotismo y la aristocracia resucitados bajo otra forma»)¹⁰⁹ así como sus procedimientos y recursos. Principalmente la intriga, la simulación, lo que llama maquiavelismo, o nuevo maquiavelismo, un término del que abusaba en aquellos meses con significado no siempre estable y evidente pero cuya expresión principal, a sus ojos, era el revestir las miras antipatrióticas con el lenguaje y las apariencias del patriotismo¹¹⁰. De aquellos oponentes de la Revolución contra los cuales alertaba el peor, entonces, le parece La Fayette («el más peligroso enemigo de nuestra libertad»¹¹¹) a quien imputa indefinidos propósitos punibles arrastrado a ello por sus antecedentes y sus objetivos («medita un crimen porque ha cometido un crimen y porque no le quedan otros medios para seguir su ambiciosa carrera»¹¹²), e insinúa que entre esos propósitos criminales está el de matarle a él mismo. La facilidad de Robespierre para situarse como eje de su argumento político tenía, en particular con auditorios entregados como el del club jacobino, una eficacia dialéctica comprobada para acentuar la emocionalidad desplazando los razonamientos o las razones convincentes al terreno de la identificación personal. En último extremo llegó a concluir, y lo que es más notable a hacer aceptar por muchos, una confusión manifiesta entre él mismo y la Revolución en cuanto tal; su suerte era la suerte de la Revolución y

viceversa. Su riesgo físico, expresión y reflejo del riesgo para la continuidad de la Revolución. Pero responde también, y ello parece difícilmente rebatible respecto a aquellos meses de primavera y comienzo del verano de 1792, a una poderosa pulsión egopática, es decir la afirmación del propio ego narcisista mediante actitudes y tendencias agresivas hacia otros. La imagen de hombre amenazado que proyecta (valeroso, desprendido, lleno de conformidad ante un destino trágico no reservado a cualquiera), es una patente idealización del propio yo¹¹³, pero cabe adivinar también la proyección de los propios impulsos destructivos: si quería ver destruidos a los enemigos de la Revolución, ¿cómo no querrían ellos, faltos de la virtud y la razón que a él le asistían, verle muerto también? Por eso respecto al marqués no sólo pretende que se le aparte del mando militar que desempeña («la libertad estará en peligro en tanto que La Fayette esté a la cabeza de un ejército»¹¹⁴), sino que reclama expresamente represalias, una vindicta exigida por la propia esencia de la Revolución¹¹⁵. Ni un mes después de pronunciar Robespierre aquellas palabras (el 13 de julio de 1792), los acontecimientos del 10 de agosto dejaron claro que podía entender por «castigar» cuando, como quedó dicho, calificó así la brutal masacre de los guardias reales por los *sans-culottes*. A raíz de aquellos hechos, y tras un fracasado intento de sublevar a su propio ejército, La Fayette cruzó las líneas y se entregó a los austríacos. Otros de los señalados por Robespierre como enemigos de la Revolución tuvieron el final al que conducía aquella lógica esbozada en la primera mitad de 1792¹¹⁶.

La segunda mitad del verano de 1792 fue un período especialmente crítico en el curso de la Revolución, tomando ésta un sentido más radical y consumando cambios más

drásticos o al menos más aparatosos de lo hasta entonces conocido, todo ello en medio de un clima de tensión y agitación enorme. Una sublevación preparada por las secciones de París derrocó de hecho la monarquía y redujo al rey y a su familia a cautiverio. Los ejércitos extranjeros entraron en Francia, respondiendo el gobierno y las instituciones revolucionarias con una movilización de fuerzas sin parangón en ningún lugar de Europa. La política de acoso a los sospechosos de conductas o ideas contrarrevolucionarias y especialmente a los curas no juramentados se intensificó. En la región de la Vandée se alzó con amplio apoyo de la población un auténtico ejército realista con capacidad para enfrentarse con éxito al régimen revolucionario. En los últimos días de agosto, y especialmente en un París saturado de voluntarios que iban a incorporarse a los ejércitos de las fronteras, se sucedieron las detenciones y persecuciones. Finalmente el 2 de septiembre fueron asaltadas las cárceles en las que habían sido encerrados esos sospechosos ocasionándose una de las mayores y desde luego más sobrecogedoras masacres del período. Como consecuencia y razón al tiempo de todos aquellos hechos el régimen de la Constitución de 1791 se hundió, alumbrándose otro nuevo, republicano y exaltado. El asalto a la residencia real de las Tullerías el 10 de agosto vino preparado por una serie de peticiones intimidatorias para deponer a Luis XVI secundadas por los voluntarios llegados a París camino de las fronteras e impulsadas por las secciones parisinas la mayoría de las cuales se habían convertido en auténticos focos sediciosos contra las instituciones vigentes. Originariamente meras circunscripciones electorales habilitadas para la elección de representantes de la capital a los Estados generales, las secciones, reducidas a cuarenta y ocho desde 1790, se

convirtieron en instancias de discusión y acción política de borrosa legalidad para acabar siendo un poder paralelo al de la Asamblea capaz de dominar París y condicionar toda la acción legislativa y de gobierno, especialmente cuando la comuna o municipalidad revolucionaria quedó constituida por representantes designados paritariamente por las mismas secciones, siendo Robespierre uno de los elegidos. En ellas se hicieron fuertes los activistas a quienes las restricciones de capacidad económica vedaban el acceso a la Guardia nacional o el derecho de sufragio activo y pasivo o quienes no disponían de otras tribunas. Fueron, pues, la plataforma de la *sans-culotterie*, aunque individuos de otros grupos sociales participasen en ellas; así Robespierre se integró en la de la plaza Vendôme, la más próxima a la sede de los Jacobinos y a la casa de los Duplay.



El baile de los sans-culottes. Pese a su aparente anarquía de conductas, estas agrupaciones de ciudadanos de baja condición social tuvieron un papel decisivo en todos los acontecimientos revolucionarios desde 1789 a 1794.

Sus reuniones, antes espaciadas y ocasionales, se hicieron permanentes (es decir, diarias e inacabables) desde el verano de 1792 y durante meses fueron auténtico instrumento del poder popular, y en realidad el único poder efectivo. También por entonces cambiaron casi todos sus nombres originarios, tomados de la toponimia urbana, por

denominaciones más simbólicas alusivas a héroes del panteón revolucionario (*Bruto*) o emblemas de la propia Revolución (*Bonnet Rouge*, *Picas*, que es como pasó a llamarse la de Robespierre). Así como Danton desempeñó un papel de gran importancia en la preparación del levantamiento del 10 de agosto, lo que le llevaría directo al ministerio de Justicia, es más incierto en qué medida estuvo Robespierre implicado o al menos hasta qué punto conoció lo que se tramaba. O lo que es lo mismo, hasta dónde llegó su lealtad a la Constitución y las instituciones de 1791 en cuyo nombre y para cuya defensa había articulado su ataque a brissotinos y fayettistas. No sólo la lógica permite descartar que estuviese por completo al margen de la conspiración, sino que no faltan indicios para presumir que no fue así. Por ejemplo, en carta del 9 de agosto a Couthon (1755-1794) recluido en un balneario buscando mejora al reumatismo que le estaba dejando inválido, le advertía crípticamente de la inminencia (para esa misma noche) de novedades que intensificarían el alcance de la Revolución¹¹⁷. De manera que al menos hasta cierto punto estuvo al corriente de lo que tanto condenaba en otros haciendo de ello estigma imperdonable, una conspiración. Él hubiera preferido que el levantamiento popular estuviese más y mejor afianzado, que el riesgo de fracaso fuese el mínimo posible, para prevenir la reacción contraria, pero no lo desautorizó. Bien al contrario; la noche del 10 de agosto estuvo como de costumbre en la sesión de los Jacobinos sin cuestionar los acontecimientos del día, y en las semanas siguientes no sólo respaldó expresamente lo ocurrido sino que lo celebró como el definitivo triunfo de la Revolución. Poca base tiene la descalificación que en su momento circuló contra él de haber estado escondido durante las horas del día en que la situación se mantuvo incierta y no era claro el

resultado de aquella jornada. Es verdad que se ignora dónde y haciendo qué pudo haber estado, siendo lo más probable que se pudiese prudentemente en lugar seguro, pero lo mismo se puede decir de la inmensa mayoría de los más significados revolucionarios del momento. Si se le pudiera tachar de oportunista no sería por eso. Lo que cuenta ahora es que él hizo suyo aquel resultado y lo consideró algo así como la consumación de la Revolución.

En realidad Robespierre interpretó aquella jornada como una segunda revolución equivalente a la que se precipitó el 14 de julio de 1789¹¹⁸; si la primera tuvo su símbolo en la caída de la Bastilla, el de la segunda habría sido la toma de las Tullerías. Si la primera fue una revolución con compromisos, la de una sociedad en la que los aristócratas seguían teniendo cabida y la igualdad conocía restricciones, la segunda llevaba a su conclusión el principio de igualdad, ponía el poder en manos del pueblo y eliminaba los compromisos y equilibrios que habían representado el partido *medio* de *feuillants* y *fayetteístas*. Por ello no tenían cabida escrúpulos sobre los procedimientos (ilegales) y los abusos (cometidos sobre monárquicos y moderados con detenciones arbitrarias y cierre de periódicos). Con perfecta acomodación a la lógica de toda revolución respecto a que violencias y atropellos se justifican en razón de los propósitos y de los resultados obtenidos, cuando no del beneplácito de la humanidad y de la historia, replicaba a quienes reprobaban lo ilícito y abusivo de cuanto pasó el 10 de agosto: «¡Detenciones ilegales! ¿Será, pues, con el código penal en la mano cómo habrá que valorar las saludables precauciones que impone la salvación pública en tiempos de crisis [...] que nos reprochéis también haber roto ilegalmente plumas mercenarias dedicadas a propagar la impostura y

blasfemar contra la libertad?»¹¹⁹. El avasallamiento y el desorden son consustanciales e insoslayables en una revolución, explica, casi su esencia («ciudadanos, ¿queréis una revolución sin revolución?»), y *sacudir el yugo del despotismo* no era posible por otro medio ni se podría contener el furor popular. Menos cabe exigir responsabilidades a los revolucionarios por varias razones y de diferente naturaleza. Primero por las propias miras y altruismo de esos revolucionarios («hacer un crimen de algunos desórdenes aparentes o reales, inseparables de una conmoción tan grande, sería castigarles por su abnegación»); además, nadie fuera de los propios revolucionarios transmutados discursivamente en *el pueblo*, tiene legitimidad para hacerlo («[*el pueblo*] no os ha encomendado mirar inquisitorialmente sobre los hechos que tocan a la insurrección, sino cimentar por medio de leyes justas la libertad» conseguida). Finalmente, el argumento de la conformidad universal: «El universo, la posteridad, no verá en esos acontecimientos más que su causa sagrada y sus sublimes resultados: debéis verlo igual. Debéis juzgarlos no como jueces de paz sino como hombres de Estado y legisladores del mundo»¹²⁰. La dialéctica de toda impunidad revolucionaria está ahí.

Lo que Robespierre abonaba con aquellas elucidaciones a finales de septiembre no era sólo la ruptura del orden constitucional, el quebrantamiento de los procedimientos y las formas. Era también su aceptación, su asentimiento, a los actos de violencia y los asesinatos tanto del 10 de agosto como los más numerosos y premeditados del 2 del mes siguiente. Entre aquel día y los cuatro o cinco posteriores, tras un primer episodio de ataque a una conducción de sacerdotes refractarios prisioneros en el que se dio muerte a

más de una veintena de ellos, se sucedieron los asaltos a las cárceles y lugares de detención habilitados en París. Turbas cuyos componentes nunca serían identificados con claridad pero sin duda relacionados con las secciones más extremistas de la capital y actuando conforme a un plan establecido y no de manera espontánea, masacraron casi siempre con derroche de crueldad y con formas muy cruentas a un número indeterminado de personas que debió de oscilar entre mil cien y mil cuatrocientas¹²¹. Entre los linchados hubo todo tipo de gentes y situaciones: miembros sobrevivientes de la guardia real, buen número de eclesiásticos, individuos de algún relieve social (como el arzobispo de Arles y otros dos preladados, así como la princesa de Lamballe, íntima de María Antonieta y cuya cabeza sobre una pica fue paseada ante las ventanas del Temple donde estaba encerrada la familia real), pero quizá la mayoría de los asesinados eran personas sin significación política y social alguna, a quienes ni aun la calenturienta imaginación *sans-culotte* podía suponer la condición de amenaza contrarrevolucionaria, y cuya prisión se debía a razones de derecho común: falsificadores de moneda, ladrones y rateros, mujeres recluidas en La Salpêtrière imputadas de prostitución (violadas antes de ser degolladas) y niños y adolescentes del reformatorio de Bicêtre. Aunque hubo casos en los que al asesinato precedió un simulacro de juicio, la mayoría de las víctimas lo fueron gratuitamente, y cayeron porque el azar les puso al alcance de los homicidas. No es presumible, pues, que hubiese una relación predeterminada de individuos concretos a los que eliminar, y todos murieron masacrados por decenas de manos, o más bien de picas, en una orgía de brutalidad y sadismo. Una larga tradición historiográfica se ha aplicado a explicar cuando no disculpar aquella carnicería a base de consideraciones sobre pánicos y

movimientos colectivos. Ciertamente el temor a la llegada del ejército extranjero, cuyo general había incurrido en la imprudencia de amenazar con el exterminio de la población de París si no se respetaba al rey, o el temor de los voluntarios que iban a las fronteras a dejar la capital, y muchos a sus familias, a merced del complot aristocrático que tantos, Robespierre entre ellos, anunciaban y daban por inminente y terrorífico, pueden explicar algo del clima emocional en el que actuaron los matarifes¹²². Pero es muy probable que en todo lo ocurrido hubiese un cierto grado de cálculo y maquinación política, un arriesgado intento de sofocar resistencias al nuevo orden de cosas, de anular cualquier intención de resistir al poder sobrevenido. O al menos de aprovechar en ese sentido los hechos una vez que empezaron. Muchos periódicos y oradores habían venido difundiendo durante las semanas posteriores al 10 de agosto la especie del complot *liberticida* en marcha, pidiendo en algún caso (nadie como Marat tan terminantemente y en la forma en que al final ocurrió) la muerte de los presos políticos, reclusos sin juicio y hasta sin acusaciones concretas. La comuna municipal no hizo nada para evitar los asesinatos y luego alardearía de ellos y recomendaría expresamente hacer lo mismo en otros lugares de Francia, además de retribuir económicamente a quienes los ejecutaron para compensar los salarios perdidos. Danton, de quien como ministro de Justicia dependían las cárceles, ni tomó medida alguna para protegerlas, algo quizá más allá de sus posibilidades, ni tampoco lamentó o condenó lo ocurrido. Las connivencias, la cooperación, el beneplácito expreso o tácito se extendieron, pues, por un sector muy amplio de los partidarios de la nueva situación. *Septembriser* pasó al léxico revolucionario para designar la aplicación

inmisericorde de represalias extremas a los discrepantes¹²³. En el fondo era la expresión última, masiva, de una lógica del exterminio del enemigo político que la Revolución había incorporado casi desde sus orígenes y que haría que el nuevo régimen republicano de 1792 surgiese empapado en sangre.

La responsabilidad de Robespierre en las enormidades de aquel verano no fue, por tanto, mayor que la de otros pero no estuvo exento de ella y la que puede alcanzarle no es trivial. No sólo, como queda dicho, contribuyó al alarmismo con el que se pretendía mantener movilizados a los grupos radicales, sino que incitó expresamente a las represalias e instigó con crudeza al escarmiento. En un aparente contrasentido sólo comprensible desde la inversión propia del pensamiento revolucionario y la lógica de la virtud escarnecida y necesitada de protección, sostendría que la barbarie estaría en la indulgencia no en la revancha presentada como *justicia del pueblo*. En el último número de *Le défenseur de la constitution*, a los pocos días de los acontecimientos del 10 de agosto y bien es cierto que apelando a «la espada de la ley», se expresaba en términos no por retóricos menos diáfanos: «La impunidad ha parido todos sus crímenes [*de los tiranos*] y todos vuestros males [...]. La clemencia que les perdona es bárbara, constituye un crimen contra la humanidad»¹²⁴. Qué tiranos sean éstos queda casi al entendimiento de cada lector u oyente que podrá investirlos de la identidad conveniente, y a qué crímenes se refiere es igualmente impreciso; no desde luego a ningún acto particular y localizado, sino más bien a una culpa cósmica propia del privilegio y el vicio. También, y de forma expresa, rechazó toda censura y aun cualquier sentimiento de compasión o lamento llegando incluso a

manifestar recelo hacia quienes lo expresaban e insinuar complicidad con las supuestas culpas de los asesinados en quienes abogaban por algún tipo de condena a los asesinos: «La sensibilidad que gime casi exclusivamente por los enemigos de la libertad me resulta sospechosa. No agitéis más ante mi vista la vestidura ensangrentada del tirano o pensaré que queréis volver a aherrojar a Roma»¹²⁵. Amaneramientos retóricos al margen, en las circunstancias en que se decían y por quien las decía aquellas eran palabras cargadas de amenaza, de apenas velado sentido acusatorio hacia quienes pudieran objetar la licitud, en todos sus excesos, de la *justicia* popular. Más diáfananamente sugeriría la asociación de condición y fines entre los masacrados y quienes desaprobaban la impunidad de sus verdugos al referirse a la princesa de Lamballe y las circunstancias especialmente horribles de su asesinato: «¿queréis, pues, vengar al despotismo?»¹²⁶. María Teresa de Lamballe (1749-1792) fue la más próxima a la reina de las damas de la corte y su confidente; sin papel político activo alguno, le alcanzó sin embargo de modo muy directo el odio cosechado por María Antonieta y en la campaña de libelos de la que la reina fue objeto se le atribuyó ser una de sus amantes. Durante la Revolución y hasta su muerte fue un ejemplo de lealtad: no sólo no se exilió para estar junto a los reyes, sino que, habiendo huido a Inglaterra cuando la familia real intentó escapar y fue detenida en Varennes, volvió para seguir al servicio de la reina. Con ella estaba en las Tullerías el 10 de agosto y desde allí fue llevada a una de las cárceles de París donde murió el 3 de septiembre eventrada de un machetazo después de haber hecho frente dignamente a los intentos de humillación a que quisieron someterla los criminales, quienes seguidamente la decapitaron. Es sintomático que Robespierre, a quien no podían ocultársele

los detalles, no supiese ver ni lo digno ni lo inhumano conjugado en aquella muerte y reconocerlo de algún modo, e igualmente que para él el *despotismo* merecedor del trato más inmisericorde pudiese representarlo aquella aristócrata inofensiva. Además de la necesidad política de no conceder ni el menor ápice de desaprobación en el proceder de las turbas de septiembre en el fondo de su actitud, como en la de muchos de los facinerosos y de quienes les respaldaban, había una radical deshumanización de aquella víctima y de cualquier otra: Lamballe era un símbolo o un agregado de símbolos (de la falta de compasión hacia la miseria, de lo injusto de la desigualdad, de lo condenable del lujo y la ociosidad, de la corrupción cortesana, de la inmoralidad y el vicio combatiendo a la virtud); cualquier forma de acabar con ese símbolo y otros similares era un acto de justicia meritorio. Para eso se había hecho la Revolución.

Pero además de instigar y exculpar Robespierre tuvo una participación más activa en los acontecimientos de septiembre y en su gestación. Quizá no tanta como sus detractores de entonces y los historiadores desfavorables han tendido a dar por supuesto, pero más de lo que han estado dispuestos a conceder otros biógrafos, con Mathiez al frente¹²⁷. El grado y el carácter de esa intervención se pueden comprender mejor enmarcándola en su redoblada actividad política después del 10 de agosto y el ánimo perseguidor y represivo de que hizo gala por aquellos días. Parte de aquella jornada la pasó en su sección del distrito de la plaza Vandôme, o de Picas, y desde el primer momento parece haberse hecho cargo del papel que aquellos organismos de legalidad incierta y funciones indefinidas podían desempeñar como germen de un poder nuevo. Más cuando al final del día se acordó la creación de la comuna o municipalidad revolucionaria formada por representantes

delegados de cada sección; Robespierre pasó a ser miembro de la comuna como primer representante de su sección. Ante ésta había presentado ya un programa de actuación cuyos dos objetivos más destacados eran infamar a La Fayette declarándole traidor y reclamar la reunión de una convención nacional, lo que supondría anular y disolver la Asamblea legislativa en ejercicio, actuante según lo establecido por la Constitución de 1791. La comuna hizo sin dificultad suyos éstos y otros puntos sugeridos por Robespierre. Además, para consolidar su poder tenía que anular la autoridad de la institución de gobierno territorial legítima, la del directorio departamental de París, y a ello se aplicó eficazmente. El medio fue la presión directa sobre la Asamblea legislativa ante la que compareció al menos tres veces en los días siguientes como portavoz de las peticiones de la comuna, y aquellas intervenciones estuvieron caracterizadas por un mismo tono intimidatorio cuyo fondo era la eventualidad de la reactivación del levantamiento si no se satisfacían las exigencias de las secciones. Con significativa reiteración habló de *la venganza del pueblo* («será necesario que el pueblo para liberarse se arme otra vez de su venganza», «después del 10 de agosto la justa venganza del pueblo no se ha visto aún satisfecha»)¹²⁸ como argumento de peso para exigir, además de la neutralización de la autoridad del consejo departamental —lo que significaba, de hecho, que la comuna pudiese actuar sin ningún control—, la creación de un tribunal extraordinario, no previsto por la ley y compuesto de individuos designados por las propias secciones para extirpar toda resistencia. Las dilaciones de la Legislativa, incapaz de resistir las conminaciones de los enviados de las secciones, no pudieron evitar la creación de ese organismo, mero instrumento de represión, que se denominó Tribunal del Diecisiete de

septiembre y a cuya composición se procedió inmediatamente nombrando las secciones a sus integrantes; Robespierre se negó a presidirlo como querían todos. Cualesquiera que fuesen sus motivos (no hay que tomar demasiado en serio los que hizo públicos alegando escrúpulos para juzgar a quienes tenía por enemigos), el hecho es que optó por actuar desde la instancia de dominio político que había contribuido a crear y que se prometía crucial. Administrativa y judicialmente, en efecto, la comuna se dotó de un poder exento y temible. Aunque en la última semana de agosto, volcado en la preparación de las inminentes elecciones a la Convención, Robespierre no frecuentó las reuniones de la comuna, sí lo hizo de forma activa en los días inmediatamente anteriores al 2 de septiembre. Él mismo arguyó en su día aquella dedicación a la organización de los comicios para desvincularse de cuanto ocurrió desde el 31 de agosto, y diferentes historiadores lo corroborarían apuntando a la inexistencia de evidencias documentales de lo contrario. Walter, buen conocedor de los hechos del 2 de septiembre, pudo sin embargo eliminar toda duda al respecto: Robespierre estuvo en la sede del ayuntamiento, donde se reunía el consejo de la comuna y se fraguó la matanza¹²⁹. Algo de lo que entonces pasó y algo de lo que allí dijo resulta esclarecedor sobre su postura. Por ejemplo, sostuvo una agria discusión con Petion, cada vez más superado por las circunstancias, porque no se había cumplido la orden dada por Robespierre de que se mantuviesen cerradas las barreras de los portazgos, es decir las salidas de la ciudad, para evitar que pudiesen abandonarla sospechosos y posibles reos del tribunal extraordinario, de suerte que algún propósito de represión y persecución abrigaba. La misma tarde del 2 de septiembre, cuando el derramamiento de sangre había empezado, habló

en la comuna denunciando un complot a favor del general del ejército prusiano, el duque de Brunswik, por parte de una facción que, según dijo, quería hacerle rey de Francia. Aquella patraña sin sentido, que sólo apuntaba a dañar a los brissotinos, no era más que un modo de echar leña al fuego y quizá de extender el incendio en una dirección determinada. Lo abonaría su posible participación en el intento de detener a Brissot por delegados de la comuna en la madrugada del 3, que sólo por intervención de Petion quedó en un registro de su casa. Y no podía escapársele que en aquellas circunstancias meter en la cárcel a un acusado de traición era enviarle a la muerte¹³⁰. Por último se hizo paladinamente solidario de los asesinos (para él *supuestos asesinos*) y les exculpó por completo mediante una universalización de la autoría; en efecto, cuando unos meses después hubo intentos de sustanciar la culpabilidad de los más comprometidos él se opuso resueltamente, y argumentó que si aquellos responsables merecieran castigo, «no nos queda a todos más que aprestar conjuntamente nuestra cabeza, pues no hay ninguno de nosotros que no haya tomado parte directa o indirecta en los grandes acontecimientos ocurridos después del diez de agosto»¹³¹. Todo ello, sin embargo, no prueba ninguna intervención por su parte en la realización de las matanzas; si quizá una remota y genérica instigación de la eliminación física y de forma expeditiva de cuantos pudiesen ser señalados como enemigos, una connivencia cuando no tácita aprobación de lo ocurrido que nunca, de ninguna forma, parece haber querido contener o condenar, y, sobre todo, un aprovechamiento político del clima creado por aquellos acontecimientos para consolidar una situación excepcional con la que la Revolución extralimitaba los términos de su propia definición y que finalmente la conduciría a una

situación que sólo cabe denominar como dictadura popular de dominación por el Terror.

[1](#) «Pido que cada uno de nosotros jure que jamás consentirá arreglos con el poder ejecutivo sobre ningún artículo de la Constitución, y si alguien osara hacer semejante proposición sea declarado traidor a la patria». *OC*, VII, 697. Discurso en la Asamblea, 1 de septiembre de 1791.

[2](#) *Marie-Antoinette et Barnave. (Correspondance secrète, Juillet 1791-Janvier 1792)*, edición de Alma Söderhjelm, Armand Colin, París, 1934.

[3](#) Los cálculos de los *Feuillants*, entre quienes se contaban los principales creadores de la Sociedad y la mayoría de los diputados, de hacerse con lo que podría llamarse la titularidad de la Sociedad jacobina y su red de sociedades provinciales se truncaron especialmente por su incapacidad para controlar la comisión de correspondencia y de hacer frente a las maniobras de los radicales. En todo el proceso el papel de Robespierre fue de la mayor importancia hasta el punto de que a él sobre todo «debe la sociedad de los jacobinos su continuidad y resurgimiento», Walter, *Jacobinos*, 215.

[4](#) *OC*, VII, 383-384, 386. La base de su argumentación era que con la inelegibilidad de los representantes, «el poder ejecutivo tiene menos interés en seducirles porque no pueden proporcionarle un sistema de perfidias graduado y prolongado en otra legislatura». Ídem, 407.

[5](#) *OC*, VII, 746, 748.

[6](#) Carta de 12 de julio de 1791, en París, *Jeunesse...*, cxii. Se ha señalado con buenas razones que Robespierre pudo llevar adelante su propuesta de inelegibilidad de los diputados constituyentes porque para entonces ya venía trabajándose el acceso a la fiscalía del nuevo tribunal de París, un puesto que colmaba sus expectativas profesionales y no dejaba de darle influencia. De una carta de su hermano Agustín cabe deducir que al menos desde el mes de noviembre anterior tenía puestos los ojos en ese destino. Sus protestas de haber sido presentado sin conocimiento suyo resultan inverosímiles. *Correspondance de Maximilien et Agustin Robespierre*, edición de Georges Michon, París, Societé des Études Robespierriestes, Alcan, 1926, 93. Se trata del vol. III de las *Obras Completas*, las citas subsiguientes se harán con esta referencia.

[7](#) Lo sugiere con buenas razones Gérard Walter, *Robespierre, II. Le bilan d'une dictature*, Gallimard, París, 1939, 11. Desde comienzos de 1791 había empezado a liquidar sus intereses en Arras y no tenía ya casa propia.

[8](#) *OC*, III, 11.

[9](#) *OC*, III, 12.

[10](#) Ídem, 52.

[11](#) Ídem, 71.

[12](#) Citado por Walter, *Robespierre*, II, 21.

[13](#) *OC*, VII, 523. *Jacobinos*, 21 de junio de 1791.

[14](#) Proyard, *La vie...*, 76.

[15](#) Este caso de Lille pudiera estar contrastado en fuentes documentales: Walter, *Robespierre*, 25, notas 56, 58.

[16](#) Así lo confesaba en una carta, especificando halagado que la sorpresa lo era «pese a todas las pruebas de afecto a las que me han acostumbrado el pueblo de París y los Jacobinos», París, *Jeunesse...*, cxiii.

[17](#) *OC*, III, 30, 35, 100.

[18](#) Se trataba de un François-Victor Aigoin. De su correspondencia dio cuenta Mathiez, *Autour Robespierre*, 74, 75.

[19](#) Citada por Guillemin, *Robespierre politique et mystique*, Seuil, París, 1987, 77.

[20](#) Número de 9 de noviembre de 1792, en Louis Jacob, *Robespierre vue par ses contemporains*, Armand Colin, París, 1938, 126. Probablemente el autor del texto fue Condorcet.

[21](#) Su mayor impacto tendría lugar, en todo caso, a comienzos del siglo siguiente. Sobre las dimensiones del mismo en la cultura y la opinión de la época puede verse Melissa Percival y Graeme Tytler, *Physiognomy in Profile. Lavater's Impact on European Culture*, University of Delaware Press, Newark, 2005. Lucy Hartley, *Physiognomy and the Meaning of Expression in Nineteenth-Century Culture*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001. Jean-Jacques Courtine y Claudine Haroche, *Histoire du visage. Exprimer et taire ses émotions. xvie-début xixe siècle*, Rivages, París, 1988.

[22](#) Tal clasificación fisiognómica de Robespierre parece haberla consagrado después de Termidor un panfleto del ultraterrorista Merlin de Thionville, en el que, por ejemplo, asociaba a Marat con el águila o a Mirabeau con el león, pero la analogía circuló antes. Vide Guillemín, *Robespierre*, 24. Barras, *Memoires de Barras. Membre du Directoire*, edición de Georges Dury, Hachette, París, 1895, I, 151, refiriéndose a su «fisonomía repelente, implacable» apunta, «se le llamaba el gato-tigre». Marie-Hélène Huet, *Mourning Glory. The Will of the French Revolution*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1997, 153, ha glosado el proceso en virtud del cual las descripciones de la fisonomía de Robespierre fueron cada vez más el retrato de un ser monstruoso. No obstante, referencias coetáneas a él le presentan ya como alguien inquietante.

[23](#) Jacob, *Robespierre vu...*, 79, 80. Si eso era cierto, y en sustancia lo era, a Robespierre no le amilanó nunca. A comienzos de 1790 se discutía en la cámara un complejo asunto relativo a los derechos feudales que señores alemanes tenían en territorios franceses pertenecientes antaño al Imperio. Él tomó la palabra sólo para dejar claro que no tenía ni idea de qué se discutía ni sabía gran cosa de derecho internacional ni conocía siquiera el tratado de Ryswick que era el texto fundamental para el caso. Cuando otros diputados le hicieron observar esas carencias se limitó a decir que el único derecho que era necesario para opinar era el del pueblo, *OC*, VI, 231.

[24](#) Ídem, 188.

[25](#) Edmund Burke, «Reflections on the Revolution in France», en *The Writing and Speeches of...*, vol. VIII, Clarendon, Oxford, 1989, 91. Lo que no es incompatible con el que muchos tuviesen experiencia mayor o menor en la política local y corporativa. Tackett, *The Constituent Assembly*, 43.

[26](#) *Souvenirs d'un deporté, Oeuvre posthume de Pierre Villiers, ancienne capitán de dragons*. No he podido ver este texto. Sobre el autor puede verse el estudio muy crítico, en el que se niega rotundamente la autenticidad de su trato con Robespierre, de René Garmy, «Aux origines de la légende anti-robspierrieste: Pierre Villiers et Robespierre», en *Actes du colloque Robespierre*, 19-33.

[27](#) Jacob, *Robespierre vu...*, 86.

[28](#) Annik Pardailhé-Galabrun, *The Birth of Intimacy*, Polity Press, Cambridge, 1991, 44-47, [original, *La Naissance de L'Intime*, 1988]. Albert Soboul, *Los sans-culottes. Movimiento popular y gobierno revolucionario*, Alianza, Madrid, 1987, 215-217. Según algunas estimaciones cuatro quintas partes de la población parisina ocupaba alojamientos de una o dos habitaciones. Daniel Roche, *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation xviii-xixe siècle*, Fayard, París, 1997, 118. Raffaella Sarti, *Europe at Home. Family and Material Culture 1500-1800*, Yale University Press, New Haven y Londres, 2002, 75 [original, *Vita di casa. Abitare, mangiare, vestire nell' Europa moderna*, 1999]. Sobre el París del siglo XVIII y sus habitantes de los estratos sociales bajos, Daniel Roche, *The People of Paris. An Essay in Popular Culture in the 18th Century*, Leamington, Spa, Berger, 1987 [original, *Le Peuple de Paris*, 1981]; 20 (población), 33-34 (densidades), 99-100 (espacios domésticos), 106, 110 (subarriendos y distribución de pisos), 118, 119, 120 (hacinamiento), etc.

[29](#) *Memories* de Barras, I, 147. Jacob, *Robespierre vu...*, 158. El edificio debió de desaparecer al remodelarse el barrio y abrirse nuevas calles a comienzos del siglo XIX o al menos modificarse. La cuestión dio origen a una polémica entre el biógrafo de Robespierre Hamel (*La maison de Robespierre*, A. Charles, París, 1895) y el escritor Victorien Sardou quien aportó informaciones muy amplias (*La maison de Robespierre. Reponse a M. E. Hamel*, Ollendorf, París, 1895). Le Bas, o sus sucesores, a fin de cuentas parientes de los Duplay, dio también detalles precisos: Stéphane-Pol [pseudónimo de Paul Coutant], *Autour de Robespierre. Le conventionnel Le Bas*, Flammarion, París, 1901, 75.

[30](#) Soboul, *Sans-culottes*, 213-214. Proporciona datos sobre patrimonio de quebrados por lo que pudiera haber desviaciones en la estimación del monto real del mismo. La Revolución acabó costándole, sin embargo, el patrimonio: hacia 1810 había perdido casi todo, en buena medida por haber cobrado sus trabajos al gobierno o las distintas instancias revolucionarias en asignados depreciados, y sus recursos eran modestos. Stéphane-Pol, *Autour Robespierre*, 69.

[31](#) Es lo que cuenta Charlotte Robespierre en sus memorias (ed. cit., 53) Tras quedarse varios días su hermano habría aceptado una invitación para trasladarse definitivamente «porque nunca supo decir “no” por no resultar descortés». Quizá pernoctase allí por prudencia el día de julio de 1791 en que tuvo lugar la *masacre* del Campo de Marte; el hecho es que poco después estaba ya instalado en la casa.

[32](#) Su pertenencia a la Sociedad le proporcionó también alguna oportunidad de negocio: fue uno de los contratistas encargados de acondicionar la iglesia del convento como sala de reuniones cuando los jacobinos, necesitados de más espacio del que tenían en el refectorio, decidieron trasladarse allí. Walter, *Les Jacobins*, 134.

[33](#) Stéphane-Pol, *Autour Robespierre*, 295-296n, reproduce el atestado policial del reconocimiento de su cadáver en la prisión, e insinúa que debió de ser asesinada.

[34](#) Y otro de quienes supieron conjugar el fervor político con el negocio particular; él se adjudicó la impresión del periódico oficial de la Sociedad, el *Journal de la Montagne*, que no fue un modelo de calidad tipográfica. *Le vieux cordelier*, el periódico de Desmoulin, le acusó de lucrarse como impresor del tribunal revolucionario: *Oeuvres de Camille Desmoulin*, edición de Jules Claretie, Charpentier, París, 1874, II, 197-198. También Boisset, archivero de los Jacobinos, se quejó a Robespierre del proceder de Nicolas en ese asunto acusándole de haber tramado un complot contra él a fin de asegurarse la impresión. *Papiers inédites*, 3, 92-93. Aunque el principal, no era el único de los guardaespaldas de Robespierre; Louvet denunció en la cámara haber sido intimidado «por los guardias de corps de Robespierre, esos hombres armados de gruesos bastones de estoque que le acompañan casi a todas partes», *Gazette nationale ou le Moniteur universel*, n.º 305, 31 de octubre de 1792. Edición de Londres, 1797, 3, 613.

[35](#) Lo refiere La Réveillère-Lèpeaux: «su busto estaba engastado con diversos ornamentos [...] El salón estaba lleno de bustos pequeños [...] y tapizado de retratos del gran hombre». «Se le rendía culto como el que se rinde a una divinidad», Jacob, *Robespierre vue*, 120. Michelet, *Histoire de la Révolution française*, París, La Pléiade [1952], I, 959, ridiculiza ese fervor decorativo y robspierista con una descripción célebre: una capilla con infinidad de retratos del dios único y verdadero, etc.

[36](#) Charlotte Robespierre, *Memoires...*, 53.

[37](#) Stéphane-Pol, *Autour Robespierre*, 107.

[38](#) Barras, *Memoires*, I, 147.

[39](#) Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Gedisa, Barcelona, 1995, 105.

[40](#) Pardailhé-Galabrun, *The Birth...*, 58 ss. Peter Gay, *Schnitzler y su tiempo. Retrato cultural de la Viena del siglo XIX*, Paidós, Barcelona, 2002, 254, 268-269.

[41](#) Barras, *Memoires*, I, 149. Victorien Sardou, *La maison de Robespierre*, incluye un croquis de la distribución interior.

[42](#) Jacob, *Robespierre vu...*, 204.

[43](#) Sobre esa legislación puede verse Marcel Garaud, *La Revolution française et la famille*, (edición de Romuald Szaramkiewicz), PUF, París, 1978.

[44](#) Jean Gaudemet, *El matrimonio en Occidente*, Taurus, Madrid, 1993, 431-433, 441. Pero en la aceptación jacobina del divorcio pudo pesar más que la conveniencia de resolver situaciones matrimoniales inviables la esperanza de que otras nuevas resultasen más afortunadas. Patrice Higonnet, «The Harmonization of Spheres: Goodness and Dysfunction in the Provincial Clubs», en Baker (ed.), *The French Revolution...*, 4. *The Terror*, 124.

[45](#) Ídem, 433. Así, en algunos clubes jacobinos no se aceptaba la afiliación de solteros y en ellos se sostenía que sin la condición de esposo y padre un hombre era sólo ciudadano a medias. Higonnet, «The Harmonization...», 122.

[46](#) OC, X, 461, 464.

[47](#) Ernest Lunel, *Le Théâtre et la Revolution*, H. Daragon, París, 1909. Paul d'Estré, *Le Théâtre sous la Terreur (Théâtre de la Peur)*, Emil-Paul, París, 1913. Jean-Alexis Rivoire, *Le patriotisme dans le Théâtre sérieux de la Revolution (1789-1799)*, Gilbert, París, 1950. E. J. Mannucci, *Il Patriota e il vaudeville: teatro, publico e potere nella Parigi della rivoluzioni*, Vivarium, Nápoles, 1998.

[48](#) OC, VIII, 179.

[49](#) Collot d'Herbois, *La famille patriote ou la Federation. Piece nationale*, Veuve Duchesne, París, 1780, 11.

[50](#) Chastenet, *L'Intérieur d'un ménage républicain. Opera-comique*, Dufay, París, 1794, 25.

[51](#) «¡Con qué alegría nos hemos vuelto a ver! ¡Con qué deleite nos hemos abrazado!», escribía a su amigo de Arras, el abogado Buissart. París, *Jeunesse...*, cxliii.

[52](#) Petion acabó por tener, y hacer pública, una opinión inclemente sobre el que fuera su amigo: «Su temperamento bilioso, su imaginación atrabiliaria le hacen ver todo con colores sombríos; categórico en sus opiniones, no se escucha más que a sí mismo y no soporta que se le contradiga, no perdona jamás a quien haya podido herir su amor propio y no reconoce nunca sus errores». Citado por Marc Bouloiseau, «Robespierre d'après les journeaux girondins (1792-1793)», en *Actes du colloque Robespierre*, 14.

[53](#) Puede verse sobre ello Patrice Gueniffey, «Elecciones», en François Furet y Mona Ozouf, *Diccionario de la Revolución francesa*, Alianza, Madrid, 1989, 49-59, esp. 52-53.

[54](#) OC, VIII, 197. Sesión de 15 de febrero de 1792.

[55](#) Ídem, 195.

[56](#) Ídem.

[57](#) «Os doy los días enteros para mi puesto y una parte de las noches para la revolución: pero si mis fuerzas y mi salud no pudieran soportar este doble trabajo, declaro que me sentiría obligado a optar [...] [y] es deber aun mayor que el de perseguir el crimen o defender la inocencia con un título público [...] defender la causa de la humanidad, de la libertad, como ciudadano y como hombre, en el tribunal del universo y de la posteridad», ídem, 198. Censurado por haber abandonado el cargo, se justificó con ese argumento; «he dimitido [...] para combatir más fácilmente a los enemigos del bien público», OC, VIII, 307. Sesión en los Jacobinos de 27 de abril de 1792.

[58](#) De ello había convencimiento ya entonces: «Los Jacobinos han contribuido más que la Asamblea Nacional a la gloria de Robespierre. Allí tenía amigos, era escuchado, alentado y desarrollaba a menudo excelentes ideas; raramente tuvo esa oportunidad en la Asamblea Nacional». Edmond Dubois de Crancé, *Le véritable portrait de nos Législateurs ou Galerie des Tableaux exposés à la vue de public depuis le 5 mai 1789, jusqu'au 1 octobre 1791*, 1792. Citado por Jacob, *Robespierre vu...*, 83.

[59](#) La intimidación que ejercían no dejaba de incluir la amenaza física o la agresión. Un ejemplo, el redactor de la *Chronique de Paris* autor de un artículo crítico con una intervención de Robespierre fue golpeado y expulsado de la sala al acudir a la sesión del día. Walter, *Robespierre*, II, 308n.

[60](#) Un periódico crítico resumía a fines de abril de 1792 la situación así: «han incensado a Robespierre como a un ídolo, han adulado su vanidad, han excitado su obstinación, e incluso aplauden con entusiasmo hasta cuando entra en la Sociedad, hasta cuando sube a la tribuna». Citado por Walter, II, 308.

[61](#) Dingli, *Robespierre*, 200.

[62](#) Popkin, *Revolutionary news*, 35-37.

Sobre los límites a veces imprecisos entre periódicos y panfletos, Pierre Rétat, «Pamphlet numeroté et journal en 1789», en Chisick, *The Press in the French Revolution*, 71-82.

[63](#) OC, VI, 654, 647, 474. Sesiones de la Asamblea de 30 de junio, 23 de octubre y 18 de noviembre de 1790.

[64](#) OC, VIII, 31. Sesión de 17 de diciembre de 1791. *Escobar* fue un verbo muy usado entre jansenistas e ilustrados a mediados del XVIII, construido sobre el nombre del padre Escobar, jesuita español autor de muy difundidas obras de moral, para designar la hipocresía e inmoralidad que se decía fomentada por el casuismo. El *Rocamble*, un pequeño periódico satírico de adscripción realista, solía comparar la Sociedad de Amigos de la Constitución con la Compañía de Jesús; el título que aplica a Robespierre es, pues, el de general de los jesuitas.

[65](#) Citado por Walter, *Robespierre*, II, 307n.

[66](#) En otra ocasión, hablando en la Asamblea, explicó que en lo que hace a opiniones, «su mérito o su delito depende de las relaciones que tienen con los principios de razón, de justicia o de interés público».

OC, VII, 647.

[67](#) OC, VII, 324, 322, 325, 326, 329. Sobre la idea del control del poder, o más bien quienes lo encarnasen, por la opinión libre y sin restricciones volvió unos meses después, discutiéndose en la Asamblea el proyecto de constitución: «en cualquier Estado el único freno eficaz a los abusos de la autoridad es la opinión pública», por lo que cuando los funcionarios pueden proceder judicialmente por calumnias contra sus críticos supone «abjurar de todos los principios adoptados por los pueblos libres». En conclusión, «los funcionarios deben estar sometidos siempre a la censura de la opinión pública que debe ser siempre perfectamente libre». Y «no existe la libertad de prensa cuando el autor de un escrito puede ser objeto de persecuciones arbitrarias». OC, VII, 648, 653, 647. Sesión en la Asamblea de 18 de agosto de 1791.

[68](#) O incluso cuando hasta la prensa afecta no reproducía sus puntos de vista con la fidelidad que él creía precisa. En el fondo, concebía el periodismo político como una simple reproducción literal de la explicación de la doctrina ortodoxa por intérpretes autorizados: «un escritor verídico y patriota debe [...] referir con exactitud y literalmente». OC, X, 503.

[69](#) OC, IV, 146.

[70](#) OC, VIII, 306. Sesión en los Jacobinos de 27 de abril de 1792.

[71](#) OC, V, 76. «Los periodistas han esparcido por toda Francia el veneno de la calumnia». OC, IX, 297.

[72](#) OC, X, 87. Convención, 2 de agosto de 1793.

[73](#) OC, IX, 316.

[74](#) OC, IX, 49. Sesión en los Jacobinos de 28 de octubre de 1792. Aun antes de que se formalizasen las subvenciones gubernamentales a la prensa había reclamado contra escritores y periódicos *vendidos* al ministerio: OC, VIII, 56, sesión en los Jacobinos, 18 de diciembre de 1791. Seguiría haciéndolo en distintas coyunturas políticas: entre las causas que, a su juicio, hacen peligrar la República figura «la pluma venal de algunos escritores mercenarios vendidos a ministros que les pagan con lo obtenido de la substancia del pueblo», OC, IX, 297, sesión en los Jacobinos, 6 de marzo de 1793.

[75](#) «Es preciso que el pueblo conozca a sus auténticos enemigos; los más peligrosos son los escritores coligados», OC, IX, 297.

[76](#) OC, IX, 446.

[77](#) OC, IX, 452-453.

[78](#) La nula atención a la vertiente informativa y su contenido estrictamente centrado en difundir los puntos de vista de Robespierre han llevado a sostener que no publicó realmente un periódico, sino algo distinto, unos *cuadernos periódicos*, o una *hoja de principios y observaciones*: Léonard Gallois, *Histoire des journeaux et des journalistes de la Revolution Française*, Societé de l'Industrie Fraternelle, París, 1846, II, 113, 122. La venta por abono y la periodicidad serían aspectos que, aunque formales, permiten con más fundamento que cuestiones de contenido considerarlo como periódico. Véase también *supra*, nota 62. La actividad periodística de Robespierre, quizá por esa peculiaridad de lo que ofrecía, no se ha estudiado más allá del resumen de lo tratado en sus dos publicaciones periódicas. J. R. Censer, «Robespierre the journalist», en Chisick, *The Press...*, 189-196.

[79](#) Walter, *Robespierre*, II, 119. A este autor no le preocupó mucho la cuestión persuadido, al parecer, de que «no podía faltarle el apoyo de personas de buena voluntad». El mismo autor (*idem*, 132) insinuó que el bulo de la financiación por la corte del periódico de Robespierre se puso en circulación (mediante la pluma del futuro *baveuvista* Sylvain Maréchal) por el editor Louis Prudhomme (1752-1830) con intención de desacreditar un periódico que podía hacer competencia al suyo, *Révolutions de Paris*. Puede descartarse cualquier intención de hacer dinero con su periódico por parte de Robespierre, siempre desdeñoso de todo cuanto significase lucro. Ante sus correligionarios explicó que «la principal dificultad cuando se pretende hacer un periódico consiste menos en el contenido que en la selección de hombres suficientemente íntegros, suficientemente desinteresados para no hacer de este tipo de empresas un objeto de especulación mercantil», OC, X, 388. Sesión en los Jacobinos, 18 de marzo de 1794.

[80](#) Al no ir datadas las diferentes entregas, como no era infrecuente, hay alguna incertidumbre sobre las fechas exactas de salida de cada número.

[81](#) Keith Michel Baker, «Politique et opinion publique sous l'Ancien Régime», *Annales ESC*, 1987, 1, 41-

71 [también en J. R. Censer y J. D. Popkin (ed.), *Press and Politics in Pre-Revolutionary France*, University of California Press, Berkeley, 1987, 204-246]. Sarah Maza, «Le tribunal de la Nation: Les Mémoires judiciaires et l'opinion publique a la fin de l'Ancien Régime», *Annales ESC*, 1987, 1, 73-90. Mona Ozouf, «L'opinion publique», en K. M. Baker (ed.), *The French Revolution and the Creation of the Modern Political Culture*, I, *The Political Culture of the Old Regime*, Pergamon Press, Oxford, 1987, 419-435. Edoardo Tartarolo, «Opinion publique tra antico regime e Rivoluzioni Francese. Contributo a un vocabolario storico della politica settecentesca», en *Rivista Storica Italiana*, CII, 1, 1990, 5-23.

82 OC, V, 75. Debía concebir el mundo, sin embargo, como una diarquía o a eso le llevaba su sobreabundancia retórica: en otra ocasión ya había dejado escrito que «la reina del mundo es la intriga», OC, IV, 77.

83 «La opinión pública es más o menos el único poder que se impone a los depositarios de la fuerza y de la autoridad; si la ponéis en sus manos creáis el más monstruoso de los despotismos», OC, V, 209.

84 OC, IX, 127. Discurso en la Convención, repetido en los Jacobinos, 3 de diciembre de 1792.

85 OC, VII, 73. Sesión en la Asamblea, 8 de febrero de 1791.

86 «[L]a Gironda represent[a] a la burguesía comerciante y poseedora que entiende debe defender sus propiedades e intereses». A. Mathiez, *La Revolución Francesa*, II, *La Gironda y la Montaña*, Labor, Barcelona, 1949, 13. Esta formulación reduccionista puede hallarse más matizada: A los girondinos, «les gustó alternar, en los salones, con los financieros y hombres de negocios. Ligados a la democracia política por sus orígenes se sintieron cada vez más inclinados a imponerle la tutela de la riqueza a la vez que la del talento». G. Lefebvre, *La Revolución Francesa y el Imperio (1787-1815)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 84 (original, *Histoire de la France pour tous les Français*, París, 1950, II, extracto).

87 «Los girondinos [...] detestaban en París [...] a la población que [...] proclamó y llevó a cabo las medidas dictatoriales que la clase por ellos representada debía arrostrar y padecer». Mathiez, *op. cit.*, 83.

88 «No fueron los girondinos más ricos, más burgueses, más interesados en el desarrollo industrial o, en una palabra, más capitalistas que sus rivales». P. Higonnet, *Goodness beyond Virtue. Jacobins during the French Revolution*, Harvard University Press, Cambridge, M. A., 1998, 39. Una de sus figuras relevantes, Brissot, clamaba en la primavera de 1792 contra «la clase corrompida de egoístas empedernidos llamados capitalistas», y sus maquinaciones para reemplazar a la aristocracia de los títulos. N. Hampson, *Will & Circumstance. Montesquieu, Rousseau and the French Revolution*, Duckworth, Londres, 1983, 187, también 184-185.

89 *Op. cit.*, 38-43.

90 Ese aspecto de la vida del Brissot prerrevolucionario lo puso en evidencia R. Darton en «The Grub Street Style of Revolution: J.-P. Brissot, Police Spy», *Journal of Modern History*, 40, 3, 1968, 301-327, abriendo una interesante discusión sobre las motivaciones y conducta de los escritores del siglo XVIII en el contexto de sus condiciones de existencia. Sobre sus vínculos con la policía aportó evidencias nuevas en «J.-P. Brissot and the Société Typographique de Neuchâtel (1779-1787)», en *Studies in Voltaire and the Eighteenth Century*, 10, 2001, 26-50. F. A. de Luna con «The Dean Street Style of Revolution: J.-P. Brissot, jeune philosophe», en *French Historical Studies*, 17, 1, 1991, 159-190, presenta un enfoque diferente donde acentúa aquellos aspectos que permiten contemplarle como hombre de sinceras convicciones revolucionarias. Réplica de Darton en *ibidem*, «The Brissot dossier», 191-205. La misma idea de Luna, con un planteamiento algo anacrónico y simplista, en L. Loft, *Passion, Politics, and Philosophie: Rediscovering J.-P. Brissot*, Westport, Conn. and London: Greenwood Press, 2002.

91 *Will and Circumstance...*, 97.

92 *Ídem*, 174.

93 Las estimaciones más fiables pueden cifrar el número de emigrados en unos 150.000 hasta 1800. El libro clásico de Donald Greer (*The incidence of emigration during the French Revolution*, Harvard University Press, Cambridge, M.A., 1951) sigue siendo imprescindible con su desglose regional. Resulta excelente el resumen de Massimo Boffa, «Emigrados», en F. Furet y M. Ozouf, *Diccionario de la Revolución francesa*, Alianza, Madrid, 1989, 214-225, en especial cuadros en pp. 221-223.

94 Se trataba en todo caso de un fenómeno preferentemente parisino y, en concreto, propio de los círculos políticos más activos. Nada permite pensar que en las provincias hubiese la exaltación patriótica que la propaganda pretendería más tarde.

- [95](#) Walter, II, 57, 59, 61. Jacques Billaud-Varenne (1756-1818) por entonces aún individuo muy oscuro sería luego, en el Comité de Salvación Pública, colega de Robespierre a quien, sin embargo, contribuyó a llevar al cadalso.
- [96](#) Hampson, *Will & Circunstance...*, 188-190. Walter, II, 67-70, 80-81.
- [97](#) OC, VIII, 86. Sesión en los Jacobinos 2 de enero de 1792. Aunque, en su argumento, amenaza exterior e interior podían conjuntarse: «la guerra no es más que fruto de las intrigas de nuestros enemigos interiores unidos a nuestros enemigos de fuera», ídem, 135. Sesión en los Jacobinos, 26 de enero de 1792.
- [98](#) Ídem, 108. Sesión en los Jacobinos, 11 de enero de 1792.
- [99](#) OC, VIII, 81.
- [100](#) «Quiero tanto como Monsieur Brissot una guerra emprendida para extender el reino de la libertad», ídem, 75.
- [101](#) OC, IV, 225.
- [102](#) Soboul, *Los sans-culottes*, 207-208.
- [103](#) A comienzos de siglo el caballero de Folard (*Nouvelles decouvertes sur la guerre dans une dissertation sur Polybe*, J-F Josse & C. Laboitier, París, 1726) había abogado por su uso en sus teorías sobre el ataque en columna.
- [104](#) «Los enemigos que en nuestro seno viven y llevan el puñal; he ahí de quien hemos de defendernos», OC, IV, 82. Sin embargo, exigiendo que se armase al *pueblo* denunció que sólo tuviera picas, OC, VIII, 63. Sesión en los Jacobinos, 17 de diciembre de 1791.
- [105](#) Indultados un año más tarde se les acogió triunfalmente en París donde aparecieron tocados con el gorro frigio, supuestamente propio de los esclavos en la Antigüedad, convertido desde entonces en uno más de los símbolos revolucionarios.
- [106](#) OC, VI, 536-537.
- [107](#) OC, IV, 45. También OC, VIII, 317.
- [108](#) OC, VIII, 57, 178. Las identidades políticas resultan, en todo caso, borrosas. Ya fuera La Fayette de la escena política habló de él considerándole más instrumento que jefe de la facción «que había abrazado, quiso crear un partido intermedio entre la aristocracia repelente del Antiguo Régimen y el pueblo, y respaldarla con todo el poder real, haciendo entrar a Luis XVI en ese proyecto», una «facción hipócrita conocida por el nombre de moderados» OC, IX, 46, 47.
- [109](#) OC, VIII, 177, 52.
- [110](#) «[E]l veneno de este falso patriotismo, de esta doctrina maquiavélica que mata los principios», ídem, 181. «La más hermosa de todas las revoluciones degenerada cada día en un vergonzoso sistema de maquiavelismo y de hipocresía», OC, IV, 257.
- [111](#) OC, VIII, 317. El más peligroso, entre otras cosas, por la maestría en el uso de la calumnia que le atribuye: «Llegó La Fayette y la perfeccionó. Nadie antes que él conoció tan bien el poder de la calumnia. La corte cultivó en él los felices talentos que recibió de la naturaleza», OC, IX, 46.
- [112](#) OC, VIII, 399.
- [113](#) «[El cielo] me llama, tal vez, a trazar con mi sangre la ruta que debe conducir al país a la felicidad y la libertad; acepto con transporte este destino grato y glorioso», ídem, 325.
- [114](#) Ídem, 393.
- [115](#) «Si La Fayette queda impune es claro que se insulta al pueblo francés cuando se le dice que es libre, pues no hay libertad allí donde las leyes no son iguales para todos los criminales», ídem, 404-405.
- [116](#) Durante un tiempo siguió agitando el espantajo del marqués huido para reavivar la alerta política de los patriotas: aunque él hubiese desaparecido, «su espíritu vive todavía entre nosotros; ha dejado herederos de su ambición y de sus intrigas», OC, IX, 51.
- [117](#) OC, III (1), 150.

[118](#) Expresamente habla de «revolución del 14 de Julio» y de «revolución del 10 de agosto». *OC*, IX, 51.

[119](#) Ídem, 88.

[120](#) Ídem, 89, 90.

[121](#) Gérard Walter, *Les massacres de septembre. Étude critique*, Payot, París, 1932, avanzó la cifra en torno a los 1.100 asesinados, la mayoría presos de derecho común, 150. Pierre Caron, *Les massacres de septembre*, Maison du Livre, París, 1935, con exhaustivo análisis documental (75 ss. y anexos), dejó abierto un amplio margen entre un mínimo de 1.090 y un máximo de 1.395 (95).

[122](#) Los contemporáneos, entre ellos Robespierre, barajaron ya esas explicaciones: «el avance de los enemigos extranjeros despierta el sentimiento de indignación y de venganza [...] contra los traidores que les habían llamado», *OC*, IX, 92.

[123](#) Con sus formas nominales y derivadas (*septembrisade*, *septembriseur*, *septembriste*, etc.) acabó por designar degollina o matanza. Max Frey, *Les transformations du vocabulaire français a l'époque de la Révolution (1789-1800)*, PUF, París, 1925, 184-185.

[124](#) *OC*, IV, 360.

[125](#) *OC*, IX, 94.

[126](#) Ídem, 95.

[127](#) Niega el menor indicio de intervención por su parte, suponiéndole totalmente ajeno: A. Mathiez, «Robespierre terroriste» [1920], en *Études sur Robespierre (1758-1794)*, Société des Études Robespierriéristes-Éditions Sociales, París, 1958, 69. La acusación en contrario, sin embargo, circuló casi desde el día siguiente: en la sesión de la Convención del 19 de diciembre de 1792 Louvet lo proclamó abiertamente: «con sus acusaciones imprecisas ha hecho sucumbir a una multitud de víctimas el 2 de septiembre», *OC*, IX, 176.

[128](#) Citado por Walter, *Robespierre*, II, 158.

[129](#) Ídem, 163: «Tres sesiones. Tres veces cargó Robespierre todo el enorme peso de su autoridad sobre las decisiones de la asamblea. Tres veces pronunció con pleno conocimiento de la gravedad de las circunstancias, palabras que equivalían a condenas».

[130](#) Ídem, 169.

[131](#) *OC*, IX, 264. Discurso de 4 de febrero de 1793.

Capítulo quinto

El repúblico Robespierre. Muerte, hambre y discordia.

Los diputados elegidos en los comicios celebrados a comienzos de mes, casi 750, se reunieron por vez primera y de modo oficial el 21 de septiembre de 1792 para constituir lo que se llamó Convención nacional. Aunque durante el verano anterior personalidades como Petion o Brissot habían hablado por extenso en los Jacobinos sobre las «convenciones nacionales», era ése un término sin arraigo en el léxico político francés, préstamo y homenaje al proceso de revolución e independencia de los Estados Unidos, y con el cual se designaba a una asamblea con capacidad para redactar o revisar una constitución, facultad que no cabía en una cámara legislativa corriente. Como aquellos colonos americanos rebeldes a la autoridad del rey de Inglaterra en nombre del derecho a no ser gravados con impuestos en cuya aprobación no hubiesen participado, los convencionales franceses se sentían artífices de un país nuevo y adelantados de un tiempo diferente. Tanto que desde ese momento abandonaron el calendario gregoriano

para computar en adelante las fechas partiendo de aquel punto cero, Año I de la República. Los americanos no habían llegado a tanto. Como ellos, en cambio, alumbraban esa era nueva en medio de las incertidumbres de la guerra. El día anterior los ejércitos franceses habían podido finalmente parar el avance de los prusianos en Valmy, fue una victoria en la que se sumaron el empuje de las tropas y el acierto de sus mandos a los estragos de la disentería entre los soldados enemigos inferiores en número, pero produjo los efectos prácticos y simbólicos que tan urgentes eran para la que la Revolución pudiese sobrevivir y conservar el giro que en las últimas semanas había tomado. Al día siguiente, 22 de septiembre, mes y medio después del asalto a las Tullerías y la deposición del rey, y sólo veinte días después de las matanzas de septiembre, la Convención proclamó la República. Depuesto el rey no parecía haber alternativa posible. Proclamar a su hijo y heredero supondría sentar en el trono a un niño aún muy pequeño que quedaría sometido a la tutela de algún regente, y a la influencia de sus padres. Pasar la corona a algún otro miembro de la familia real, además de jurídicamente complejo, supondría ponerse en manos de enemigos declarados del régimen revolucionario (quienes, por otro lado, no estarían muy dispuestos a participar en algo así, a no ser el duque de Orleans, quien ahora se sentaba en la Convención con su nueva identidad revolucionaria, Felipe Igualdad), y buscar algún candidato adecuado entre las dinastías europeas eran tan imposible que ni podía plantearse. Por tanto quedaba sólo cambiar la forma de gobierno, proclamar la República. Para eso se había hecho, además, la *jornada* del 10 de agosto y para eso llevaban un año las secciones radicales de París presionando y algún tiempo más proclamando las excelencias de la república los no muchos republicanos confesos que por

entonces se habían manifestado. Hasta que la huida frustrada de junio de 1791 cambió esa dinámica, no fueron muchas las voces que habían defendido abiertamente la república; desde aquel momento esas voces fueron más y más concertadas, algunas de tanta consideración como las de Thomas Paine y Condorcet unidas para sacar durante unos días del mes de julio un efímero periódico titulado *Le Républicain ou le défenseur du gouvernement représentatif, par une société de républicains*¹. En cierto modo, mientras la opinión de la mayoría indiscutible de los franceses era monárquica, la Revolución en cuyos objetivos iniciales no se incluyó la abolición de la monarquía, había ido profundizando en una lógica republicana en la medida en que el Antiguo Régimen, entendido ante todo como el predominio del privilegio y la desigualdad aristocráticos, vinculaba esos rasgos con el trono y la corte y, en cambio, los valores propios del nuevo régimen, la igualdad y la llaneza que se consideraban propias de las repúblicas antiguas tomadas como modelo superior de organización y maneras sociales y políticas, se percibían como antítesis de la esencia y los usos monárquicos. Lo que aquellos nuevos republicanos tuvieron en mente fueron esas repúblicas fantaseadas más que idealizadas, y no los pocos y peculiares ejemplos que la realidad política podía proporcionar como referencia —Venecia, Ginebra, los mismos Estados Unidos—. Los republicanos recién convertidos, los que constituyeron la fuerza de maniobra que desencadenó las jornadas y acorraló a la Legislativa en la impotencia, no tenían ningún modelo in mente, como mucho un hondo deseo de ajustar cuentas con quienes representaban el mundo social en el que ellos salían siempre mal librados. La república representaba sencillamente la antítesis de todo aquello. Fuese como fuese, los diputados a la Convención habrían de tener como una de

sus primeras obligaciones, si no la principal, redactar una constitución republicana, una constitución nueva, lo que suponía, dando por muerta la de 1791, volver casi al punto de partida de 1789. Robespierre fue de los pocos de aquellos diputados convencionales, unos ochenta, que pudieron pensar que hacían historia por segunda vez al haber formado parte también de los Estados generales que se transformaron en Asamblea nacional constituyente, mientras, no habiéndose introducido esta vez restricción alguna sobre la reelección, unos dos centenares de los convencionales se habían sentado también en los escaños de la Asamblea legislativa vigente durante casi un año.

Robespierre podría sin reservas contarse entre los muchos partidarios de la Revolución que no la supusieron incompatible con la monarquía y que, incluso, no la hubieran concebido sin un monarca privado de sus poderes absolutos y transformado en un funcionario público especialmente enaltecido pero sometido a la voluntad general. Un cambio que incluso pudieron llegar a creer que el interesado admitiría de buen grado como contribución a la felicidad de los franceses que las reformas prometían. En sus escritos pre-revolucionarios la referencia a Luis XVI como fuente de la regeneración nacional, con poco más que poner la cosa en manos de Necker, no parece simple contemporización, y no hay ninguna invocación a otra forma de gobierno en sus testimonios de por entonces ni en los correspondientes a su etapa de diputado constituyente. La huida de Varennes y su convicción de que la pareja real y quienes les rodeaban constituían un foco empecinado en hurtar al pueblo francés el imperio de la virtud y la felicidad acabó de hacerle plenamente hostil a la institución y a la persona que la encarnaba, pero aun entonces su declaración de republicanismo resultó ambigua. Al presentar en la

primavera de 1792 el periódico que sacó para combatir a Brissot y sus buenos instrumentos de prensa incluyó unas consideraciones al respecto dignas de atención. Allí se proclama expresamente republicano («¡yo soy republicano!»²), lo que estando plenamente vigente la Constitución de 1791, aquella cuya defensa invocaba el título del periódico (*Défenseur de la Constitution*), no dejaba de ser contradictorio. Salvo por la forma en la que decía defenderla, contra el rey mismo y sus insidias. Abordando la cuestión por dónde más le gustaba, es decir hablando de sí mismo, explicaba a sus lectores que él era «un hombre que casi solo a luchado tres años contra una Asamblea poderosa», oponiéndose a la voluntad real; «un hombre que desafiando todas las calumnias [...] se ha sacrificado voluntariamente a la venganza de ese rey [*Luis XVI*] por reclamar los derechos del pueblo»; «que defiende aún, con riesgo de su vida, la constitución contra la corte y contra todas las facciones»³. Éste es el Robespierre genuino, el del discurso invariablemente aplicado al yo: el héroe solitario, denodado, íntegro, perseguido por todos (y a quien tanto enojaba que los demás no quisieran verle así), y además clarividente. Este mismo superhombre había dicho sin embargo, poco menos de un año antes, cosas distintas. Hasta cierto punto distintas porque lo que entonces dijo es que no era republicano, aunque no dejó de decir lo mismo sobre la conspiración universal en su contra y lo enorme de sus riesgos y sacrificios. El mismo 21 de junio de 1791, al discutirse en los Jacobinos la gran conmoción del día, la huida de la familia real, Robespierre acusó prácticamente a toda la Asamblea de complicidad o de falta de arrestos, y gracias a ello tuvo oportunidad de extenderse también sobre su materia preferida: él («yo he provocado en mi contra el amor propio de todos, yo he aguzado mil puñales, yo me he sacrificado a

todos los odios»; «yo he sacrificado mi vida a la verdad, a la libertad y a la patria»⁴). Unos días después, el 13 de julio, ante el mismo auditorio y tratando del mismo asunto, o más en concreto de la inviolabilidad del rey, precisó que él no se sentía republicano, pero aun menos monárquico. Las reseñas de su discurso no son exactamente coincidentes pero la que parece más fidedigna transcribe lo siguiente: «se me acusa [...] de ser republicano; se me hace un alto honor. No lo soy. Si se me hubiese acusado de ser monárquico se me hubiera deshonrado; tampoco lo soy»⁵. Es decir, en el verano de 1791, inmediatamente después del intento de fuga del rey, Robespierre se reconoce accidentalista. E inequívocamente, puesto que *republicano* «es una palabra vaga, que se puede aplicar de mil maneras y de la que abusan los auténticos facciosos». Lo volvería a sostener en el primer número de su periódico: la sola palabra *república* divide a los patriotas y proporciona un pretexto a los enemigos de la Revolución para atacar al nuevo régimen; es decir, su uso le parece imprudente, infundado dadas las circunstancias, a él tan dado a poner siempre los principios por delante sin atemperarlos nunca. Lo sustancial no es por ello cuál sea la forma de gobierno, sino su naturaleza, sus contenidos: «queremos un monarca y una nación libre, y el predominio de las leyes»⁶. Punto de vista éste que podían compartir no pocos políticamente a su derecha, por usar de los encasillamientos que irían haciéndose comunes, y que tiene su explicación en que unos y otros manejaban un concepto en lo esencial aprendido en Rousseau o divulgado en asociación a él: «Llamo República a todo Estado gobernado por leyes, bajo cualquier forma de administración, pues sólo entonces gobierna el interés público y es algo la cosa pública. Todo gobierno legítimo es republicano»⁷. Por

ejemplo, un *feuillant* tan declaradamente antijacobino como André Chénier, escribía casi por las mismas fechas que tenía poco sentido la universal aprensión hacia la palabra *República*, «como si todo país en el que la nación hace las leyes, se impone a sí misma los tributos, pide cuentas a sus funcionarios públicos no fuese una república, sea cual sea, por lo demás, su forma de gobierno»⁸. Robespierre iría algo más lejos hallando así una forma de no tener que pronunciarse al sostener que la de 1791 era una especie de constitución mixta, como aquellas que tanto desazonaban por el hibridismo a los tratadistas clásicos, republicana y monárquica al tiempo. «La palabra república no significa ninguna forma particular de gobierno, corresponde a todo gobierno de hombres que tienen una patria. Ahora bien, se puede ser libre tanto con una monarquía como con un senado. ¿Qué es la constitución francesa actual? Es una república con un monarca», y recalca: «no es ni monarquía ni república, es lo uno y lo otro»⁹.

En el otoño del año siguiente, depuesto ya el rey y reunida la Convención, Robespierre encontró otros contenidos a *República*; no era ya, para entonces, la palabra multívoca y contingente de meses antes, sino una forma de gobierno cuyo sentido auténtico se descubría en Rousseau (más que en Montesquieu) y en otra palabra, ésta aun más proteica y ambigua, *virtud*. Así, en el primer número de *Lettres a ses commettants* que debió de redactar hacia el 15 de octubre de 1792, explicaba: «lo que constituye la república no es en absoluto una palabra vana; es el carácter de sus ciudadanos. El alma de la república es la virtud, es decir, el amor a la patria, el celo magnánimo que confunde todos los intereses privados con el interés general»¹⁰. Ahora parecía haber dado con un acomodo institucional para aquel

principio omnipresente, y por ello los elementos políticos de soberanía nacional e imperio de la ley que antes eran fundamentales mientras lo accesorio era la república quedaban como preteridos mientras lo fundamental parecía ser un determinado tipo de conducta y de temple individual. La virtud cimentaba la república. O al revés. El patriota virtuoso, el republicano, como en la república romana o en Esparta, se fundía con el todo nacional, con la totalidad del pueblo, en una especie de absorción de su singularidad¹¹. Robespierre procede en conexión con su clarificación del término *república* a la definitiva politización del término *virtud*, y al perfeccionamiento de ambas mediante su combinación en el sintagma *virtud republicana*, la culminación de la virtud. Sin duda la insuficiencia del léxico político, lo arduo de concebir un vocabulario adecuado a la expresión de los nuevos conceptos y situaciones, explica esa apropiación de los términos de la moral por el discurso revolucionario, y en este caso concreto la forma en la que Robespierre ajustó el significado de *virtud republicana*, nunca, por otro lado, delimitado y estable. Pero en esencia venía a definir firmeza y constancia en los principios, resolución en el obrar y desvelo por los derechos políticos y los intereses sociales del pueblo, postergación del beneficio individual ante el interés general¹². La república no sería, así, una estructura política para el provecho y prosperidad de los ciudadanos individualmente tomados, para la protección de su bienestar, sino al revés. Aquella unidad fraterna, aquella armonía propia de la república era, por otra parte, al menos por el momento, un afán. La instauración de la república no suponía necesariamente el imperio de la virtud. Ésta era, por definición, minoritaria y débil porque no todos la querían fundada sobre la igualdad y el interés general, sino que, heredando las inclinaciones de la antigua

monarquía la tratarían de configurar «siguiendo los principios aristocráticos y el interés de los ricos y los funcionarios públicos»; si eso menoscababa la verdadera naturaleza de la república como república de la virtud, derivaba el problema político de la erección de la república al planteamiento dualista de las cosas que Robespierre solía hacer. Segregados por la virtud, por su observancia o su ignorancia, decía, «sólo hay en la república dos partidos, el de los buenos y el de los malos ciudadanos; es decir, el del pueblo francés y el de los hombres ambiciosos y codiciosos»¹³. Cuanto más implacables, cuanto más estrictos fuesen los buenos ciudadanos con los malos, más sólida sería la república. De hecho, el que su promulgación se hubiese diferido tanto en el curso de la Revolución se debería, al decir de Robespierre, a la condescendencia de los revolucionarios, a una culpable lenidad. Unos meses después de la decapitación del rey notificaba a sus correligionarios jacobinos que «si Luis XVI hubiera sido castigado desde el primer crimen que osó perpetrar contra la nación [...] dataría sin duda de más atrás la era de la República»¹⁴. No se trata, al menos no sólo, de la obviedad de que caída una forma de gobierno se impone la otra, sino de cómo la República no sólo hasta su consolidación sino como fórmula para su conservación requiere de una disposición constante para reprimir cuanto amenace la virtud, es decir a todo enemigo exterior e interno. Hablando en la Convención lo expresó de modo nada equívoco: «la fuerza puede abatir un trono; sólo la precaución puede fundar una República. Desbaratad las continuas trampas de nuestros enemigos; sed revolucionarios y políticos, sed terribles con los malvados y compasivos con los desventurados; huid lo mismo del cruel moderantismo y de la exageración sistemática de los falsos

patriotas»¹⁵. Por eso, en su particular modo de ver las cosas, la fundación de la República habría sido en realidad un proceso desarrollado a lo largo de varios meses con dos episodios capitales: uno la deposición del rey (por una sublevación popular) y otro la insurrección, igual de popular y lo mismo de poco espontánea, de 31 de mayo de 1793, que supuso la caída de los girondinos. La compenetración entre pueblo y Convención que dice haber sido propia de aquel episodio habría representado «un nuevo pacto social»¹⁶, algo así como la refundación del Estado. En ambos casos, y tal como él lo explana, la fuerza popular, el ardor del pueblo de París para quitar de en medio a quienes había identificado como enemigos de la nación, habría hecho posible la república, cuyo futuro dependería siempre de la inflexibilidad ante enemigos y discrepantes. Rigor, por tanto, en todas direcciones y rigor ante todo. Desde el comienzo de sus intervenciones políticas Robespierre no había dicho en realidad nada distinto. Había exhortado a la virtud como política o a la política de la virtud y había exigido inclemencia para todo cuanto la estorbase. Lo nuevo ahora se reducía a identificar ese programa con la república, sin desarrollar ninguna especificación de carácter institucional, y a exigir una política de represión más implacable y universal. Empezando por el rey depuesto. El discurso de la república es, así, en Robespierre en gran medida el discurso de la aniquilación del enemigo previo y ostensible (el rey), del enemigo encubierto (los realistas, los girondinos y otros) y también el enemigo exterior (los países europeos en guerra con la Francia republicana), y entre ellos de manera especial Gran Bretaña cifrada en su primer ministro, Pitt el joven. Por descontado, como opuestos todos a la virtud, pueden actuar simultánea y concertadamente, apoyarse en su intento común de hacerla naufragar. De ahí lo universal del

peligro.

Viendo las cosas desde un punto de vista más prosaico y seguramente algo más realista que la epopeya cósmica sobre el combate de la virtud contra la corrupción que a Robespierre le gustaba recitar, en todo ello hubo mucho de lucha por el poder. Y de poder real, porque después del 10 de agosto y por primera vez pudo ejercer poder de verdad, mucho además; tanto que si en algún momento se puede decir que Robespierre actuó como dictador, según sostendrían sus enemigos en uno u otro momento, fue en las semanas que mediaron entre la caída del trono y la reunión de la Convención¹⁷. Las bases de ese poder las encontró en la Comuna, el organismo de incierta legalidad compuesto por representantes de las 48 secciones o distritos de la capital, y en la que, como se ha visto, él entró al día siguiente de la insurrección como miembro de la de su vecindario, la de Plaza Vendôme. Usó ese poder para lo que suelen hacerlo quienes disponen de él. Por ejemplo, neutralizar centros de autoridad cuyo control se les escapa, en este caso la Asamblea legislativa a la que deslegitimó y amedrentó hasta dar paso a la Convención, o perseguir a rivales como Brissot a quien, como se ha visto también, intentó prender en momentos en que eso era tanto como condenarlo a muerte. También lo usó para algo que hacen si pueden quienes tienen poder en situaciones políticas semicompetitivas, influir en las elecciones. En eso su éxito fue completo¹⁸; de los veinticuatro representantes de París a la Convención casi todos eran próximos a él y más de la mitad formaban ya parte de la Comuna. Él mismo encabezó la lista, en la que hubo puestos destacados, en el primer tercio, para Dantón, Desmoulins y Marat, a quien apoyó frente al inglés Priestley. Cualquiera de ellos tenía ejecutoria

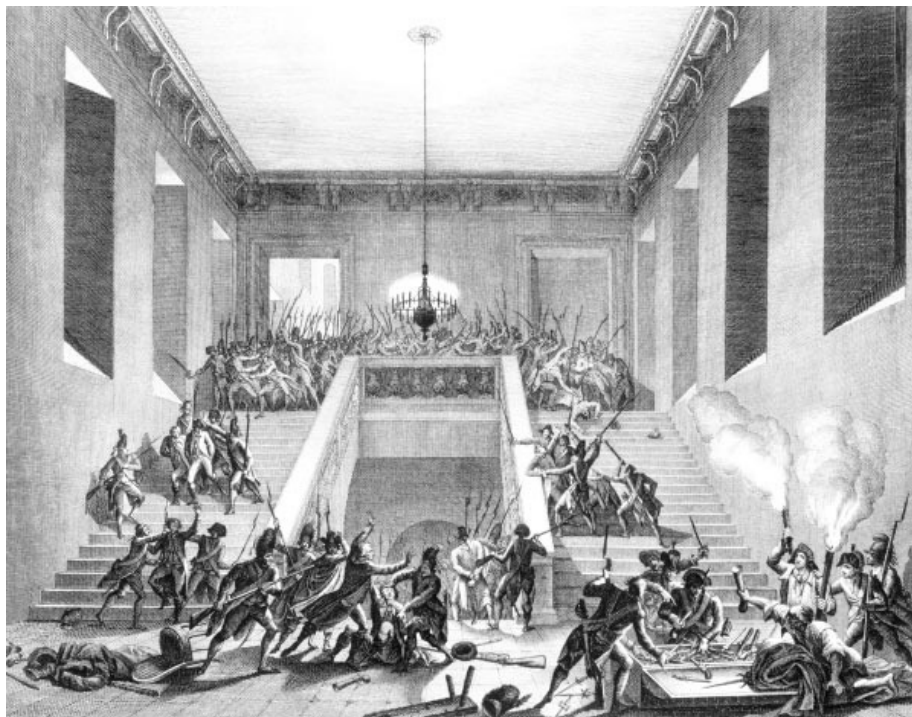
propia suficiente para ser incluido en una candidatura así. Más chocante resulta encontrar en puestos del último cuarto a su amigo y admirador el pintor David, jacobino ardoroso pero no más que muchos otros con quienes nunca se hubiera contado y, sobre todo, a su hermano Agustín, recién llegado de Arras para, al calor de las nuevas circunstancias, hacer esa carrera política o administrativa que Charlotte, la hermana de ambos, creía imposible en su ciudad natal donde los servicios revolucionarios del menor no daban ya mucho más de sí. Puede que Robespierre pensase que su hermano estaba sobrado de méritos y de virtud patriótica para garantizar que la representación de París encontraba en él un refuerzo irremplazable, pero no sin razón muchos pudieron creer que aquello era simple nepotismo, el efecto del favor y el privilegio asociados a algunos títulos o apellidos y que los austeros republicanos estaban llamados a erradicar sin flaqueza alguna. Dará idea de hasta qué punto iba a ser siniestro el período que se abrió el que de los flamantes candidatos mencionados todos menos David (que vivió lo suficiente como para ser pintor oficial de Napoleón y luego exiliado) habían muerto violentamente menos de dos años más tarde. Tanto David como su hermano podrían considerarse incondicionales pero los demás estaban lejos de ser meros peones suyos y Danton y Desmoulins acabaron oponiéndosele, por lo que el instrumento de su influencia política en los meses venideros tuvo que tener otras bases. La estructura de poder que Robespierre fue creando entre 1792 y 1793 contó, en esencia, con tres centros de apoyo. Uno, las relaciones que trabó con núcleos jacobinos provinciales, para lo que fue de especial interés su influencia sobre la comisión de correspondencia de la Sociedad. De esta forma, además de en su Arras natal, logró influjo particular sobre las sociedades del Jura y algunas del Midi, así como

sobre parte de los jacobinos lioneses. Por supuesto, su preponderancia en la Sociedad Madre fue formidable. En la Convención y sus organismos dispuso de aliados como Couthon, Le Bas y sobre todo Saint-Just. Por último, muy importante fue el grupo mediante el que logró el control de la Comuna y los organismos de ella dependientes, así como la supremacía en los jacobinos: Herman, los dos Payan, Hanriot, incluso Duplay y sus convecinos de la *rue Saint-Honoré*. Situando a la mayor parte de esos últimos en los organismos de represión activados en aquellos meses llegó a ejercer un poder muy crecido y, si nunca cabeza indiscutida del gobierno revolucionario, pudo ser depositario de unos recursos de autoridad inigualados. Lo que aglutinó en torno a sí estuvo mucho más cerca de una red clientelar que de un partido moderno. La vinculación era al menos en igual medida personal que ideológica (aunque en esa dimensión individual hubiera algo que podría decirse ideológico), nunca institucionalizada y en cambio basada en un liderazgo personal que encaja mejor en el tipo carismático weberiano que en cualquier modalidad propia del liderazgo político moderno. Y una red análoga no hubiera sido posible sin él. Esa estructura fue eficaz, no absolutamente ni continuamente, pero sí lo bastante para eliminar durante un tiempo a toda facción con las que se enfrentó e imprimir a la política revolucionaria el sesgo específico que él planteó. Seguramente no atrajo para hacerlos auxiliares y asociados suyos a las personalidades más brillantes pero, como habrá ocasión de ver, para su ejercicio policial del poder dispuso de los hombres adecuados.

* * *

Al producirse el asalto multitudinario al palacio de las Tullerías el 10 de agosto de 1792 Luis XVI y su familia fueron a ponerse bajo la protección de la Asamblea. En

realidad, una vez allí, quedaron todos reducidos a la condición de prisioneros. Cuando y cómo es imposible de concretar y probablemente nadie pudiera saberlo a ciencia cierta; el hecho es que tras unos días alojada en un convento la familia real fue recluida en el castillo del Temple, una vieja fortaleza que en su momento había pertenecido a los caballeros de aquella orden para ser después depósito del tesoro regio y prisión.



Este grabado reproduce con especial crudeza el asalto a las Tullerías en París y la aniquilación de la Guardia Real llevados a cabo el 10 de agosto de 1792. Se iniciaba el principio del fin para la familia de Luis Capeto para los que Robespierre preparó una campaña destinada a encauzar un clima de histeria colectiva y deseos de venganza que llevaría a Luis XVI y los suyos, en pocos meses, del trono de Francia al cadalso.

Como propiedad real había sido transformada a lo largo del siglo construyéndose una casa muy confortable en su interior, pero su destino fue la torre. Un edificio lóbrego e inhóspito en el que se les encerró sin fundamentación legal concreta y vulnerando cuanto expresamente decía la constitución sobre la inmunidad del rey; a la Revolución no

le faltaron también sus Bastillas y sus *lettres de cachet*. En un primer momento pudieron llevar una vida sosegada y familiar aunque siempre inquisitivamente vigilados por agentes de la Comuna que no perdonaban ocasión de mortificarles alardeando de su desprecio a la cortesía y protocolo propios de la antigua corte (y más en aquellos días en los que la Convención había acordado abolir todo tratamiento social que no fuese el de *ciudadano*). El rey leía y pasaba las horas con su mujer y sus hijos dedicado en especial a su heredero de cuya instrucción se encargó personalmente, aunque no pudiera enseñarle matemáticas porque sus carceleros, sospechando que los ejercicios escondían mensajes cifrados, se lo prohibieron. Tenían una mesa bien provista y contaban con una pequeña servidumbre que fue recortándoseles hasta no quedar prácticamente nadie más que el ayuda de cámara del rey, autor de una de las varias crónicas de testigos que permiten conocer razonablemente bien los detalles de aquel confinamiento. Todo cambió el 11 de diciembre cuando Luis XVI fue separado de su familia (a la que no volvería a ver hasta entrar en capilla) y llevado a la Convención donde se le hizo saber que iba a ser juzgado. Todo se había precipitado en las semanas inmediatamente anteriores al coincidir varias circunstancias. Primero los éxitos militares que a comienzos de noviembre permitieron a los franceses rechazar a los austriacos y tomar Bruselas con lo que la utilidad de la familia real como baza en caso de tener que negociar como derrotados había dejado de existir. Es más, los éxitos militares continuos desde casi su destronamiento jugaban directamente contra el rey abonando la especie de que las derrotas anteriores se debían a sus manejos con los enemigos. En segundo lugar, el hallazgo, tras la denuncia del cerrajero que había ayudado al propio rey a construirlo, *del*

armario de hierro, una especie de caja fuerte disimulada en un muro de las Tullerías (lo suficientemente bien como para que de no haberse producido la delación no hubiera sido descubierto nunca). Allí, los monarcas habían guardado documentos confidenciales pero no comprometedores para ellos realmente, como pudieran haberlo sido, por ejemplo, sus comunicaciones con la corte de Viena, y que habían destruido prudentemente. Hubo, de cualquier forma, hallazgos sensacionales, como los que probaban la connivencia, previo pago, del ya difunto Mirabeau con la corte, algo que arruinó su fama revolucionaria póstuma, apresurándose Robespierre a pedir que se exhumasen sus restos y se sacasen del Panteón y a que se rompiese el busto suyo que presidía las sesiones de los Jacobinos¹⁹. Por tanto, cuando Roland, como ministro, compareció en la Convención para informar del asunto la histeria fue casi general: aquello probaba los rumores y teorías sobre conspiraciones y complots y para algunos era la baza definitiva para zanjar el espinoso problema de qué hacer con Luis XVI: ahora se le podía encausar y a ser posible ejecutar. Al respecto, Robespierre había tenido las ideas claras desde hacía tiempo.

En lo que podría llamarse su primer análisis de los acontecimientos del 10 de agosto ya apuntó sin reservas su inclinación a acabar con la vida del rey. Lo dijo de manera solapada, recurriendo a las generalizaciones adoctrinadoras propias de su retórica («la impunidad ha parido todos los crímenes de los tiranos y todos vuestros males. Caigan todos bajo el peso de las leyes. La clemencia que les perdona es bárbara, es un crimen contra la humanidad»²⁰), o a imputaciones universales en las que la Francia republicana y sus instituciones se convertían en tribunal para juzgar a los

monarcas europeos que la combatían («La república no puede ver en los reyes conjurados contra ella enemigos normales, sino asesinos de la humanidad, bandidos sublevados contra la soberanía de las naciones». En la guerra en curso, «se trata menos de vencerles que de castigarles»; «de llevarles a la barra de la convención nacional y ante el tribunal del pueblo francés»²¹). Después, de forma directa aunque para ello tuviera que precisar qué leyes eran aquellas cuyo peso invocaba. En noviembre, cuando la situación empezó a precipitarse pero aún antes de que se descubriese el *armario de hierro*, abordó el asunto abiertamente. A Luis XVI no podían aplicársele las leyes francesas vigentes, no dijo que porque bajo ningún concepto podría acusársele de nada, ni que aunque eso hubiese sido así cabría más que lo que ya estaba hecho, deponerle. Por tanto, desplazó la cuestión a otro plano más cósmico y vagatorio, derivado de dar por hecho precisamente lo que habría que demostrar en un procedimiento judicial, que Luis XVI era un tirano (y llenar esa imputación retórica de contenido penal) y, concurrentemente, resolver que la teoría del pacto social utilizada como construcción teórica durante los dos últimos siglos para explicar el principio de soberanía y de la obligación política, era un convenio real de cuyo incumplimiento podían derivarse responsabilidades personales y, sobre todo, confería a una de las supuestas partes del supuesto pacto la capacidad (amén de ser juez al tiempo que parte) de situarse por encima de la ley, lo mismo que se había censurado a la monarquía absoluta. En los argumentos que en torno a este asunto fue desgranando Robespierre durante los dos últimos meses de 1792 había mucho de especioso, y en particular la petición de principio en virtud de la cual decía poder sostener que a Luis XVI no era posible aplicársele las leyes comunes y vigentes. No era

posible hacerlo porque se trataba de un tirano, y era un tirano porque el pueblo se había levantado contra él. La sublevación parisina de agosto, la agitación de las secciones, era la prueba de que él había quebrado el compromiso político fundacional y eso le transformaba en tirano, en alguien dispuesto a gobernar sin el consentimiento de los gobernados, quienes desde ese punto estaban en guerra con él. El orden político y las leyes que eran expresión del mismo se venían abajo y todo, cabe decir, empezaba de nuevo, un comienzo cuya primera expresión tenía que ser la expiación de la culpa: «cuando el gobierno degenera en tiranía, es decir, cuando obra contra la voluntad y contra el interés de la sociedad misma, queda roto el pacto político; la nación está en guerra contra el tirano y recupera todos los derechos de la naturaleza; ya no se debe juzgar conforme a las leyes que ha violado y cuyo imperio ha suplantado»²².

Tirano, o *tiranía*, como *déspota* y *despotismo*, homónimos e intercambiables, era uno más de los términos recurrentes del léxico revolucionario que Robespierre utilizó habitualmente y de modo especial durante los meses en los que la suerte del rey depuesto estuvo sin decidir. Como tantas otras palabras del mismo repertorio jamás tuvo un sentido concreto y estable, actuando como topos o incluso ideograma en la forma tan común en todo discurso político (*judío/s*, *fascista/s*, etc.). Pero tenía también una historia propia en la teoría política desde los presocráticos. Además de en las obras más sobresalientes de la tragedia griega, en Platón, en Jenofonte, en Aristóteles y en varios autores más, normalmente con ocasión de definir y contrastar modos de gobierno buenos y nocivos se halla una forma de tratar la tiranía de similitud casi monótona: tirano es quién se hace con el poder mediante recursos irregulares o extralegales, lo conserva por la fuerza imponiéndose por medio de la

amenaza o el temor que inspira, lleva una vida disipada centrada en el placer sensual y gobierna en función de sus intereses personales y conveniencias, no en razón del bien general. La simple descripción de lo que el tirano es y hace desplaza en gran medida su análisis como fenómeno político y transmite el efecto de horror y reprobación que es universal. Es decir, el asunto se aborda desde un punto de vista preferentemente y aun exclusivamente moral, antes que jurídico o político, un modo de tratarlo con larga continuidad en la reflexión política sobre la tiranía²³. La justificación y hasta la recomendación del tiranicidio se encuentra preferentemente en autores romanos del siglo I, los más leídos en su período de formación por la generación de Robespierre: Cicerón, Séneca y por supuesto Tácito; mientras éste describe con gran efecto la conducta del tirano y los resultados de la misma, los dos primeros ensalzan el tiranicidio como acto moral. Cicerón en especial, mediante un pasaje muy vibrante, apunta extremos que para la construcción revolucionaria del tirano como el archienemigo político serían especialmente sugerentes. Por un lado su deshumanización (*raza maldita e impía, bestia feroz con forma humana*), por otro, su incompatibilidad con la comunidad política, su condición de extraño e intruso (nada hay en común con el tirano, hay que separarle del conjunto de los hombres), la quiebra de toda forma de vínculo con él, idea que también se halla en Séneca²⁴. En la Edad Media y en los comienzos de la Edad Moderna no desapareció la atención al asunto y la reflexión sobre la licitud de la resistencia al gobernante tiránico. Mientras las repúblicas y principados italianos de los siglos XIV y XV proporcionaron un buen repertorio de tiranos y de tiranicidas consumados o fallidos, el tratamiento doctrinal del tiranicidio se halla sólo

en contados autores como John de Salisbury²⁵ o Juan de Mariana. Todos ellos, con unas u otras razones, exigiendo unos u otros requisitos, habían avalado la licitud de la deposición del monarca a quien la arbitrariedad de sus actos o los desafueros cometidos transforman en tirano e incluso, siempre condicionadamente y como última ratio, la posibilidad de darle muerte. Sin embargo al sobrevenir las guerras de religión y especialmente en Francia, durante el último tercio del siglo xvi, la cuestión del tiranicidio se trató con una profusión y una minuciosidad sin precedentes²⁶, como también sería difícil encontrarlos para la reiteración de intentos de regicidio, alguno consumado, que caracterizó a la monarquía francesa en aquel período. No obstante, el tirano de la *Franco-Galia*, de *Vindiciae* o de los monarcómacos no es exactamente el tirano descrito en la tradición clásica o medieval, sino el gobernante que no acepta y no protege la verdadera confesión. El rey podía ser prudente, recto, benigno, pero ser católico le degradaba a la condición de tirano a ojos de sus súbditos protestantes, y viceversa. Hasta cierto punto, una banalización o relativización del problema que explica cómo Hobbes pudo definir tiranía como el modo en que denomina a una monarquía aquel que se siente enemigo de ella²⁷. La popularización durante el siglo xvii de la forma en que trató el problema el padre Mariana²⁸ se utilizó profusamente a lo largo del xviii en la guerra política contra la Compañía de Jesús, imputándole la voluntad subversiva de destruir la estabilidad de las monarquías, y figuras muy respetadas de la intelectualidad ilustrada así lo habían enseñado. Por tanto, en los antecedentes intelectuales inmediatos de la cultura revolucionaria, al menos en una de sus corrientes principales, la cuestión del tiranicidio no había resultado

particularmente estimable. Tampoco la condición de tirano era algo inconcuso, una condición de por sí evidente. Tal vez un fervoroso jansenista o un panfletista parlamentario podrían hablar, no sin cautelas, de actos o procedimientos tiránicos en el proceder de Luis XV o sus ministros, pero el término tenía como en cualquier otro de los contextos en que pudiera figurar dentro de los discursos políticos de la Europa moderna, un sentido específicamente ultrajante, infamatorio, sin pretender que de ello se pudieran derivar consecuencias ni políticas ni legales que impugnasen la plenitud de la soberanía real ni menos aun la integridad de la persona del rey²⁹.

No obstante, tanto en la generación revolucionaria como en la anterior, el asunto de la tiranía y del tiranicidio tuvo una presencia intelectual relevante más allá de la teoría moral y política abordándose en otros campos intelectuales de mayor audiencia. En el último cuarto del siglo XVIII y en diferentes lugares de Europa el tirano y su muerte se convirtió en tema literario recurrente. Desde luego en el prerromanticismo alemán, donde Schiller halló en Felipe II el arquetipo de monarca tiránico durante el decenio de 1780 y en Guillermo Tell el modelo de tiranicidas, ya en los primeros años del XIX. Pero este segundo personaje pudo también encender el ánimo de los revolucionarios franceses por medio de Antoine Mierre (1723-1793) y su drama lírico *Guillaume Tell* (1770). Por las mismas fechas, en 1777, escribió Alfieri su *Sobre la tiranía* que se imprimió diez años después, y aunque no es probable que esa obra fuese muy conocida en Francia su planteamiento no habría dejado de contentar al sector republicano. No sólo por la forma en que el autor proponía la república como régimen apropiado para sustituir a una tiranía, sino por la expresa identificación

entre tiranía y monarquía que hace³⁰, además de sugerir la mayor eficacia del levantamiento colectivo frente al golpe homicida de un solo individuo o de un pequeño grupo de conjurados. Más pudieron llegar a los públicos parisinos sus dos tragedias sobre ambos Bruto, el que desencadenó el destronamiento de Tarquino y el que participó en el asesinato de César, sus *Bruto Primo* y *Bruto Secondo*, escritas, estrenadas e impresas en París entre 1787 y 1789. Su asunto central es el mismo, la resistencia al poder tiránico, con versos cuyo mensaje no parecería unos pocos años después simple hallazgo brillante para un escenario («entre un pueblo oprimido y un rey tirano / no hay otra razón que las armas»; «criados a la sombra pestilente / de la corte corrompida, en muelle ocio, / han gustado la dulce tentación de la tiranía»)³¹. Hay en pasajes así algo que se parece bastante a lo que Robespierre podría decir sobre eso, y con él muchos de cuantos en el otoño de 1792 tenían que dirimir la suerte de Luis XVI. Por supuesto, no necesitaban demasiado las tiradas de un emigrado italiano para forjarse una idea de lo que tenían que ser un tirano y un tiranicida en un escenario y por extensión en la realidad política; en Francia tenían su propia autoridad teatral sobre tiranos, Voltaire. Coincidiendo con su estancia en Inglaterra, a finales del decenio de 1720 y comienzos del siguiente, escribió dos tragedias cuyo elemento central es la muerte del tirano o su deposición, y la tiranía misma en un sentido más amplio: *Bruto*, escrita y representada en 1730 y *La muerte de César*, de 1733³². Quizá le moviera a adentrarse en esos asuntos, especialmente el primero de ellos, el haber conocido el *Julio César* de Shakespeare, pero no necesariamente: pudo sugerírselo la lectura de Polibio, de quien se valió para extractar los hechos, y hasta el recuerdo de un *Brutus* escrito

por su apreciado padre Porée durante sus días escolares y representado en Louis-le-Grand en una de las habituales sesiones dramático-educativas de los jesuitas³³. Aunque Voltarie no se plantease en modo alguno escribir obras *republicanas*, muchos de sus versos no podían dejar de apasionar a una sensibilidad patriótica: («un verdadero republicano no tiene más padre ni más hijos / que la virtud, los dioses, las leyes y su país»)³⁴. La asociación entre tirano y rey como contrarios a la libertad aparece igualmente con nitidez en diferentes pasajes («Destruyores de tiranos, vosotros que no tenéis por reyes / más que a los dioses de Numa, vuestras virtudes y vuestras leyes»³⁵, «soy hijo de Bruto y en mi corazón llevo / grabados la libertad y el horror a los reyes»³⁶). Aunque algo remotas en el tiempo, ambas obras estuvieron a la orden del día en los años inmediatamente anteriores a la Revolución. *La Muerte de César* se reeditó en 1777, y la *Comédie-Française* la representó año tras año entre 1783 y 1788 con no menos de veintidós funciones. *Brutus* se vio en escena aun con mayor frecuencia, casi todas las temporadas entre 1742 y 1786, con unas setenta funciones; en cierto modo eran obras de repertorio pero directamente trabadas con los principios y prejuicios de la mentalidad revolucionaria y sus preferencias estéticas. Y por ello bajo las rigideces del dirigismo cultural impuesto en materia de teatro por entonces, ambas obras se representaron hasta el hastío en los años centrales de la Revolución; *La muerte de César* se puso en escena no menos de cuarenta y ocho veces, *Brutus*, durante un tiempo de programación obligatoria, al menos ciento cuarenta y cuatro hasta 1794³⁷. Incluso, para hacer el mensaje todavía más explícito, durante el Terror el por entonces ministro de Justicia, Louis Gohier (1747-1830), se permitió perpetrar una

especie de versión oficial de *La muerte de César*, es decir una adaptación censurada en la que las supresiones se compensaban con versos propios de este tenor: «con el puñal en la mano es como se juzga a los reyes»³⁸. No dejaba de ser una forma de poner en claro que aquellos dramas se consideraban como cosa propia, y era también el desenlace de aquella atracción por el tema presente en escenarios y libros durante años.

En suma, tiranía y tiranicidio, como expresión respectivamente de la subyugación política arbitraria y extralimitada y recurso para acabar con ella, habían circulado con cierta profusión por distintos canales en aquel final de siglo. Qué es lo que exactamente se designaba con aquellas palabras resulta algo más complejo de determinar. En el imaginario revolucionario, y antes, la tiranía fue ubicua, hallándose además de en los tronos lo mismo en las medidas ministeriales que en la actuación del superior de un convento. Tirano añadía a la negación de la libertad y a la conducta arbitraria una connotación de inhumanidad muy apropiada para el discurso revolucionario (por eso el tirano solía encontrarse adjetivado como *furioso* o *terrible*), y por eso quizá Robespierre parece haberse valido tanto de esa palabra para vituperar y reprobar. Sin embargo, cuando se trataba de hacer de ella instrumento con el que quitar la vida al rey hubiera parecido oportuno precisar detenidamente su contenido, concretar qué actos u omisiones de Luis XVI habían sido tiránicos. Robespierre no quiso hacerlo, no tanto porque no pudiera, y en especial antes de que se conociese la existencia del armario de hierro, señalar esos actos más allá de generalizaciones indefinidas aunque grandilocuentes («haber conspirado contra la libertad y seguridad del pueblo francés», «traidor a la patria, criminal contra la

humanidad»³⁹), sino más bien porque lo tiránico lo presentaba como una condición, una peculiaridad natural de individuos, de grupos o de funciones, en este caso de Luis XVI y el ejercicio de la realeza sin sujetarse a las preferencias y deseos de la masa revolucionaria. Si desde el primer momento quiso que la suerte del rey no se plantease como un asunto judicial, como un proceso, no fue sólo por la razón muy importante para él de que eso era lo que parecían preferir los girondinos y otros grupos en la esperanza de poder evitar así las consecuencias que temían si se adoptaba la *solución final* exigida por los sectores radicalizados. Era también por un principio de afirmación revolucionaria. Para mostrar *a ojos del universo* al rey tratado como uno más *bajo el peso de la ley* (cuál fuese esa ley parecía lo de menos) y aleccionar a la humanidad y a los demás monarcas, tiranos por serlo y a varios de los cuales había celebrado en su memoria sobre el asunto del pararrayos, para desacralizarlos en suma: «qué medio más seguro de envilecerlos en la opinión de los pueblos y de atemorizarlos que el espectáculo de su cómplice inmolado a la libertad traicionada»; en definitiva para saldar una *reparación* que Luis XVI *debe a la humanidad*⁴⁰. Su conveniencia política y su concepto de la revolución se sumaban así para exigir la muerte del rey. Como el *Carthago delenda est* para seguridad y gloria de Roma de su idealizado Catón el Viejo, él pudo hacer durante aquellos meses de la segunda mitad de 1792 cifra de su posición política el «*Louis doit mourir parce qu'il faut que la patrie vive*»⁴¹. Por qué la vida de la patria, aun de la patria republicana, dependía de la muerte del rey no acabó de dejarlo claro por mucho que fuera el empeño que en ello puso. Teniendo en cuenta lo profundamente implantado de la asociación entre la figura del rey y la del padre en la

simbología política y la mentalidad popular del Antiguo Régimen, cabría especular (no sería posible ir más allá de la simple evagación) sobre qué pulsiones edípicas reprimidas podrían subyacer en su vehemente tesón por ver al monarca muerto. Qué asociaciones inconscientes pudiera trabar entre el rey desleal a la voluntad de la nación manifestada por sus representantes para alcanzar la felicidad en la virtud, y el padre que, como el suyo, abandona a sus hijos pequeños casi en el desamparo condenándoles a una niñez desdichada. A quién y por qué culpa estaba queriendo castigar exactamente.

Pero, en dimensión más inmediata, la suerte del rey era materia sustancialmente política con facetas jurídicas de resolución nada fácil. En parte por ello, por lo que el planteamiento en términos forenses pudiera significar a efectos de alargamiento de la resolución, Robespierre abogó en todo momento por tratarla sólo políticamente. Su insistencia respecto a que, como tirano que había resultado ser, Luis XVI quedaba fuera del pacto social y de cualquier previsión o garantía legal, apuntaba a eso. Él quería una decisión concluyente y pronta; otras personalidades y otros sectores de la Convención, entre ellos cada vez más claramente los girondinos, preferían dilatarla, y las incertidumbres legales de la situación eran muy apropiadas para el caso. La primera de ellas, pasando por alto la inequívoca inmunidad que la Constitución de 1791 reconocía al rey, era quién podría juzgarle, qué tribunal podía ser competente para entender del caso. Su modo de ver la cuestión era elemental: al tirano, a aquél al que se ha reducido a esa condición, no se le juzga porque su culpa es indudable y sólo cabe aplicarle la justicia del pueblo que está en condiciones de imponerla gracias a su insurrección. Con el mitologismo como argumento preguntaba, «¿a Tarquino

se le llevó a juicio?»⁴². Para la lógica del mitologismo resultaba irrelevante no sólo que cualquier paralelo entre el fabuloso rey romano y Luis XVI careciera de sentido, sino el que éste ya había padecido la misma suerte que aquél, la deposición. La pregunta formaba parte de un extenso discurso, pronunciado en la Convención el 3 de diciembre, en el que resumió sus argumentos al respecto y al que se preocupó de dar la máxima difusión: no sólo lo repitió esa noche en los Jacobinos haciendo que se acordase su impresión sino que lo reprodujo también en su periódico; es por tanto el mejor resumen de sus razones públicas sobre el asunto. Parte esencial del mismo fue su exigencia de que se obviase el juicio del monarca, no sólo porque la insurrección de agosto equivalía a un juicio, a un pronunciamiento incontestable de la fuerza y de la voluntad popular («la victoria y el pueblo han decidido que sólo él era rebelde; Luis no puede ser juzgado, por tanto; ya ha sido juzgado. Está condenado....»), sino porque el trámite mismo del proceso, con la eventualidad de exculpación abierta, implicaba la posibilidad teórica de su inocencia y con ello la falta de fundamento, de razón, en la revolución republicana del 10 de agosto: «si Luis puede ser todavía procesado, Luis puede ser absuelto; puede ser inocente [...] Pero si Luis queda absuelto [...] ¿en qué para la Revolución?»⁴³. Planteando el asunto como él lo hacía, es decir privando a un acusado del derecho a defenderse y de un marco legal definido en el que insertar los cargos, eran ociosas todas las dudas constitucionales y procesales que suscitaban otros⁴⁴. Como en la lógica de tantas expresiones de violencia política, en la condición misma del enemigo estaba la prueba de su culpabilidad y en la enormidad de la misma la razón de su sanción, aunándose en ella el escarmiento y la venganza,

sin que las formalidades y legalidades significasen nada porque de lo que se trataba era de la efectividad de un acto de fuerza de legitimidad incuestionable desde los presupuestos propios: «los pueblos no juzgan como los tribunales de justicia; no fallan sentencias; descargan el rayo; no condenan a los reyes, los devuelven a la nada»⁴⁵. A este argumento que cabría considerar de principio añadía otros de oportunidad: un juicio público daría ocasión de exponer en defensa del acusado cuanto le favoreciera alentando con ello a sus partidarios, mientras que la dilatación del proceso incitaría a las potencias europeas a reanudar la guerra (por más que lo lógico pareciera en cambio lo contrario) y con esa posibilidad abierta se recrudecerían las conspiraciones de los exiliados. En suma, Robespierre que tanto abominaba del maquiavelismo se manifiesta en esto, en su parecer de que el rey tiene que morir y que morir cuanto antes, como fiel seguidor del florentino y su recomendación al fundador de un principado nuevo de que elimine cuanto antes al príncipe depuesto y a sus partidarios⁴⁶ (y no es extravagancia contemplar aquí la nueva república como un príncipe —es decir un régimen soberano— nuevo con necesidad de consolidarse).

Robespierre y quienes como él pensaban, por ejemplo Marat y en general el sector extremista, no pudieron sin embargo hacer prosperar esa alternativa y se decidió juzgar a Luis XVI. Es decir, se concluyó que sí cabía hacerlo pese a las muchas reservas tanto políticas como doctrinales que jugaban en contra. La base legal para ello fue un informe del diputado Maihle (1754-1834) presentado el 7 de noviembre en el que se evaluaba el contenido de los documentos incautados con ocasión del asalto a las Tullerías, se examinaba la cuestión de la inviolabilidad y las demás

concernientes al procesamiento y se añadía un proyecto de decreto para regularlo. Se acordó aceptar lo sustancial del mismo en una convulsa sesión celebrada el 13 de noviembre. En ella la intervención de mayor efecto en contra del procesamiento corrió a cargo de un diputado novel y joven, Louis Antoine de Saint-Just (1767-1793)⁴⁷. Procedente de una familia de clase media provinciana a la que la muerte del padre, militar, había llevado a conocer estrecheces, Saint-Just no había hecho gran cosa en sus todavía pocos años: estudiar en los oratorianos y seguir la carrera de derecho en Reims sin llegar, al parecer, a titularse, pasar unos meses en un reformatorio por haber escapado de casa a París llevándose la plata de la familia, publicar un largo poema medio obscuro, más bien indigesto, e identificarse con la Revolución. Fue miembro de la Guardia nacional en su ciudad y participó en todo cuanto pudo, aunque su edad no le permitía grandes progresos: por ejemplo, quiso ser diputado a la Legislativa, pero no tenía por entonces la edad suficiente, y se encargó de que así se supiese el padre de una chica a la que había seducido. Su intervención en casi cualquier asunto de la política revolucionaria local le dejó tiempo suficiente para publicar en el verano de 1791 un primer panfleto específicamente político, *L'Esprit de la révolution et de la constitution de France*, una de cuyas características (además de la influencia de Montesquieu) fue lo indulgente de sus opiniones sobre la persona del rey y su papel en los acontecimientos. Desde 1790 al menos hay constancia de su admiración por Robespierre al que escribió varias veces sin escatimar alabanzas. Por eso al llegar a París como miembro de la Convención aquél le acogió con toda la liberalidad que en su modo de ser entraba. Entre las cosas que ambos compartían figuraba una similar suficiencia, un parecido sentido de la propia importancia y una compartida

devoción por la virtud y la certeza de saberse llamados a asentarla y protegerla. Al menos durante un tiempo podrían entenderse, y se entendieron a fondo. No es improbable, pese a las dudas que pudiera despertar un diputado tan inexperto, que Robespierre hubiese delegado en su correligionario exponer algunas de las razones que él esgrimía pero es también evidente que algunos de los argumentos que expuso se hallan en un texto inédito e inconcluso que debió de escribir hacia mediados de 1791, *Sobre la naturaleza*⁴⁸. El hecho es que Robespierre estaba convaleciente tras haber guardado cama varios días y que no solicitó la palabra en los preliminares de la sesión. Saint-Just, apuesto, elegante y buen orador se ganó de inmediato al auditorio que ya tenía de su parte, los diputados de la Montaña y la claqué de las tribunas. Lo hizo con un buen discurso en el que se esmaltaban argumentos robespierristas: el porvenir se admiraría al comprobar cómo había retrocedido el siglo XVIII respecto a la Roma en trance de dejar de ser republicana, porque allí se acababa con los tiranos a puñaladas en el senado y en Francia se cobardeaba pensando en enjuiciamientos; Luis XVI no tenía más destino que reinar (y entonces no habría república) o morir para que la república viviese. El culmen de su discurso lo alcanzó con una frase de mucho efecto que hacía de la condición de rey una variante del crimen porque, despojando al cuerpo general de los ciudadanos de su soberanía el monarca roba y usurpa algo a lo que no tiene derecho, y por tanto «no se puede reinar inocentemente». Sin duda, a Robespierre le hubiera encantado haberlo dicho él. Tratando quizá de añadir algo de brillo similar o de remachar el clavo pidió inmediatamente la palabra y se empeñó en hablar ignorando el derecho de los muchos oradores que esperaban su turno, con el consiguiente alboroto; las llamadas al orden y las

protestas en su apoyo desde las tribunas paliaron algo su falta de protagonismo oratorio aquel día.

A la decisión de someter a juicio a Luis XVI seguía inmediatamente el problema de determinar qué instancia o tribunal podría hacerlo. Desde luego ninguno cuya legitimidad naciera de la constitución de 1791, no sólo porque esa misma constitución excluía la posibilidad de enjuiciar al rey, sino porque la convulsión del 10 de agosto y la reunión de la Convención la habían dado por liquidada. Se determinó por ello que le juzgase la misma Convención. La posibilidad de que las cámaras legislativas se transformasen en tribunal para entender de delitos políticos tenía su precedente en la tradición anglosajona que había inspirado la teoría francesa de la división de poderes, pero en este caso la decisión resultaba abusiva. No sólo por la manifiesta parcialidad de los jueces, sino porque la Convención había sido desde su origen tanto un órgano legislativo como ejecutivo, ejerciendo de hecho el poder. De esta forma las tres potestades, como en el monarca absoluto o más crudamente aun, quedaban reunidas en un mismo cuerpo por encima del cual no había poder alguno al que apelar, no al menos en principio porque pronto se abrió paso la idea de someter el veredicto a la sanción por referéndum de todos los franceses. En su argumentación para dictaminar sobre el procesamiento, Mailhe había recalcado que la Convención, como representación plena y completa de la nación, era la instancia adecuada, y que la intervención en el proceso de la nación representada no sería factible porque sólo los jueces presentes en el juicio podían participar en la sentencia; era una forma de poner la venda en una herida que se intuía. Convencido como cualquiera de que esa consulta sólo podía dar como resultado la exculpación del rey, Robespierre se opuso a ella, especialmente mediante una singular pirueta

argumental por la que hacía excluyentes la democracia representativa y las consultas populares⁴⁹. Su interés se centraba, además, en eliminar todo cuanto pudiera ser propio de las condiciones y reglas de un tribunal, en especial la posibilidad de decidir sobre la base de las evidencias que pudieran presentarse. De lo que se trataba era de actuar políticamente, de un hecho político, no de emitir un fallo judicial. Así conminaba a los convencionales, «no sois jueces; no sois ni podéis ser otra cosa que hombres de estado», obligados a tomar una medida de salvaguarda pública⁵⁰.

Como nadie dudaba de que era culpable, y el juicio en realidad no sería tanto para demostrarlo como para hacerlo público y deducir las consecuencias, la tercera y aun más espinosa cuestión era qué condena se le podía imponer. Ya en la sesión del 13 de noviembre hubo voces, como la Marat o el mismo Saint-Just, que exigían la pena capital⁵¹. Robespierre también lo hizo en cuantas ocasiones tuvo para ello. A alguien que no fuese él podría resultarle embarazoso tras haber defendido la abolición de ese castigo abogar ahora por la última pena, pero se desembarazó del dilema refiriéndose a lo extraordinario de la persona y de las circunstancias; es decir, según el caso podía justificarse el abandono de los principios, entre ellos el de que hubiese castigos diferentes según calidad personal, como en el Antiguo Régimen: «La pena de muerte en general es un crimen [...] no puede justificarse más que cuando es necesaria para la seguridad de los individuos o del cuerpo social»⁵². Unos meses antes, el 30 de mayo de 1791, se había explayado sobre el particular. Afirmaba entonces que la pena de muerte era no sólo esencialmente injusta, y que la sociedad no tenía título para imponerla, sino

contraproducente, y que más que prevenirlos alentaba los delitos, añadiendo que mucho más penosa que la muerte era para el delincuente afrontar ante sus semejantes la vergüenza de su culpa, es decir la sanción social era la pena más aflictiva («El deseo de vivir cede al orgullo, la más imperiosa de todas las pasiones humanas. La más terrible de las penas para el hombre social es el oprobio»). Constituía uno más de los vicios sociales que era necesario erradicar, porque en el estado de naturaleza (*antes del pacto social*) no existía derecho alguno para dar muerte a un semejante, salvo como necesidad extrema de defensa⁵³. Bien es verdad que como decía creer que la conducta del rey había roto el pacto social y retrotraído a la nación francesa a ese estado presocial, podía argumentarse en términos de legítima defensa; posiblemente no resultase convincente, pero tampoco lo hizo. Sus motivos eran prácticos, inmediatos, políticos: se trataba de que un rey destronado vivo, aunque sea preso o exiliado, es siempre una amenaza para el régimen que le sucede, un riesgo que conviene suprimir, y ya había venido diciendo que la mejor manera («un medio seguro») de acabar con la agitación que se notaba en las provincias y que él reducía a efectos de complots realistas y aristocráticos era acabar cuanto antes con la vida «del tirano de los franceses y jefe de todos los conspiradores»⁵⁴. Es decir, la ya evocada recomendación maquiavélica.

No es demasiado aventurado suponer que en sus intervenciones sobre la suerte del rey Robespierre pensase que hablaba para la posteridad, que lo hacía sobre una cuestión que las generaciones futuras mirarían con el respeto y temor que se supone apropiado para actos verdaderamente trascendentales. De hecho en varios de sus discursos hay un cierto sentido universal expresado con una

elocuencia aparatosa pero muy suya: «Pido dar un gran ejemplo al mundo [...] Pido que este acontecimiento memorable sea consagrado por medio de un monumento destinado a alimentar en el corazón de los pueblos el sentimiento de sus derechos y el horror a los tiranos, y en el alma de los tiranos el terror saludable a la justicia del pueblo»⁵⁵. Pero sus palabras rara vez se oyeron en aquellas sesiones de la Convención con el recogimiento y envueltas en la solemnidad que juzgaría adecuados. En gran parte por su culpa, por su empeño en intervenir fuera de lugar y sustraerse a la disciplina parlamentaria, por sus protestas y por su resistencia a concretar de qué quería hablar cuando pedía la palabra. También por el ruidoso apoyo que le daban las tribunas, y por la exasperación de los diputados neutrales y la actividad de los contrarios que censuraban su autoritarismo y hacían cuanto podían para dificultarle las intervenciones. Eso le sacaba de sus casillas y le llevaba a nuevas declamaciones altisonantes sobre el derecho de todos a ser oídos (no concretó si ese todos alcanzaba también al rey y demás perseguidos políticos) o de enojo porque se le negase la palabra: «protesto contra esta intriga abominable». En suma, parecía creerse con un especial derecho a ser oído cuánto y cuándo considerase oportuno que a veces ejercía gracias al apoyo intimidatorio de sus partidarios entre el público⁵⁶. Pero hasta él mismo se traicionaba con su grandilocuencia y su preferencia por lo terminante. Tras una de aquellas porfías por que se le dejase hablar pudo hacerlo por fin y empezó diciendo: «Es un crimen que una nación se dé un rey. [...] Pido en primer término que se decrete que ninguna nación pueda darse un rey». No sorprende que el *Journal des débats* acotase, «risas y murmullos»⁵⁷.

En aquella asamblea llena de abogados y de adeptos a los

principios humanitarios de la suavización del derecho penal, de las garantías en el proceso y de la reducción de supuestos para imponerla más que de la erradicación de la pena capital, la suerte de Luis XVI se trató de un modo que los contradecía todos. En el fondo hicieron gala de la lógica incoherente de tanto pensamiento revolucionario: la de pretender eliminar una lacra perpetrándola transitoria y condicionalmente. Asegurar la libertad, restringiéndola; aplicar la pena de muerte para eliminarla. Es sabido que la práctica penal del Antiguo Régimen, con un sistema punitivo basado ante todo en el daño físico infligido al condenado, recurría a la pena de muerte con profusión y con notable margen de discrecionalidad. En la Francia del siglo XVIII se contaban más de un centenar de transgresiones penales en las que el castigo correspondiente era el capital, por procedimientos en ocasiones muy crueles como se vio en el capítulo segundo. El reformismo de la segunda mitad del siglo eliminó algunos de aquellos supuestos y reglamentó especialmente la ampliación del plazo entre la sentencia y la ejecución, nunca inferior a un mes, para que el rey pudiese ejercer la prerrogativa de gracia⁵⁸. La urgencia con que se aplicó en el caso de Luis XVI contravino plenamente aquella práctica. En realidad, ni antes ni después del estallido de la Revolución se planteó nunca la abolición de la pena de muerte como objetivo político inmediato y práctico, y quienes como Robespierre se pronunciaron taxativamente por su derogación fueron muy pocos. Lo que hizo la Asamblea constituyente, en especial por una ley de 3 de julio de 1791, fue reglamentar la aplicación de la pena capital disponiendo entre otras cosas que la ejecución fuese siempre y únicamente por decapitación, la forma reservada en el Antiguo Régimen a los nobles, y que ésta tuviese lugar en la plaza pública del lugar donde se hubiese dictado la

sentencia. Pero incluso en la voz más respetada sobre el particular, la de Beccaria, tan escuchada durante toda la segunda mitad del siglo XVIII y conocida sin duda por cualquiera de los convencionales, se contemplaban circunstancias de excepción al principio abolicionista que podían aplicarse al caso de Luis XVI. Para aquel autor, en efecto, la pena capital, nunca útil ni necesaria, podía serlo en circunstancias de trastorno político extraordinario («cuando la nación recupera o pierde su libertad, en tiempo de anarquía, cuando los desórdenes desplazan a la ley»), o cuando (o cuando además) algún individuo «aun privado de libertad conserve tales relaciones y tal fuerza que afecte a la seguridad de la nación», o lo que vendría a ser casi lo mismo, «cuando su existencia pueda producir una revolución peligrosa en la forma de gobierno vigente»⁵⁹. Es decir, situaciones y justificaciones de índole puramente política que en lo sustancial coinciden con los argumentos de Robespierre para acabar con la vida del rey.

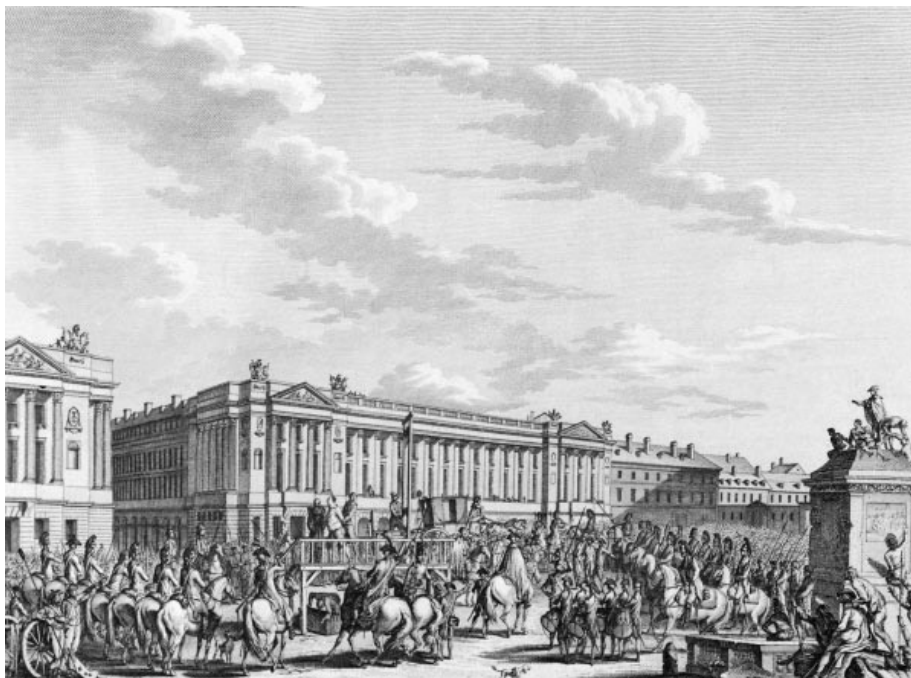
Planteada la cuestión en los términos fijados por el informe de Mailhe y autoconstituida la Convención en tribunal, los acontecimientos se precipitaron desde principios de diciembre de 1792 cuando Marat forzó la aprobación de un acuerdo para que no hubiese voto secreto de forma que los diputados tuvieran que pronunciarse sobre la culpabilidad del rey y la pena que pudiera corresponderle mediante llamamiento nominal; de esa forma la presión de las tribunas y de la calle agitada por las secciones de la capital reducía la libre voluntad de muchos que por temor se pronunciarían de forma distinta a como lo hubieran hecho en una votación secreta y a lo que íntimamente pensaban. El 11 de diciembre, sin previo aviso, el rey fue conducido ante la Convención donde se le leyó una larga serie de

acusaciones, algunas absurdas, otras con mayor fundamento que en esencia le imputaban deslealtad al régimen revolucionario y haber quebrantado su juramento a la constitución, la misma que la Convención había dado por extinguida. Luis XVI, o como sus jueces y enemigos preferían llamarle absurdamente para zaherirle, Luis Capeto, respondió con mayor aplomo y buen sentido de lo que cupiera sospechar de su cortedad y de la tesitura en que la situación hubo de ponerle. Aislado y prácticamente sin información ni nadie en quien confiar lo que para defenderse podía hacer era muy poco y no se engañaba respecto al presumible final de todo aquello. Encomendó, no obstante, su defensa a dos abogados célebres, no sin que algún otro eludiera el compromiso, Romain de Sèze y François de Tronchet, quien había sido diputado monárquico en la Constituyente donde tuvo algún roce con Robespierre. A ellos se unió voluntariamente el ya anciano Malesherbes, el antiguo protector de la *Enciclopedia* y colaborador de Turgot como secretario de la Casa del rey. Durante el Terror los dos primeros fueron perseguidos y encarcelados, el tercero guillotinado con parte de su familia. El 26 de diciembre presentaron su alegato ante la Convención sin haber tenido demasiado tiempo para examinar las piezas documentales que sustentaban la acusación ni haber podido construir demasiado a fondo sus argumentos. Sobre todo sin haber acertado con el enfoque adecuado. La cuestión no era fácil, porque la naturaleza de la acusación que acabó centrándose en traición por connivencia con las potencias extranjeras, no quedó nunca bien definida ni la disposición de la mayoría de los convencionales era actuar de acuerdo con los fundamentos del derecho o los requisitos del proceso penal, sino la lógica de la conveniencia política y en más de un caso de la simple vindicta. Ni siquiera estaba claro a

quién se juzgaba exactamente, cuál era la verdadera identidad del acusado: el ciudadano Luis Capeto, o el rey de Francia Luis XVI. Los convencionales no fueron muy coherentes en su pretensión de estar juzgando a un hombre como se juzgaría a cualquier otro hombre, respetando con ello la más absoluta igualdad. Ni el procedimiento ni el tribunal eran los que juzgarían a un hombre cualquiera, y su condición de rey, depuesto pero rey, tanto o más que lo que como rey hubiera hecho o dejado de hacer, era el principal elemento de cargo. En su condición de rey nunca podría ser juzgado porque mientras estuvo vigente la constitución de 1791 sus acciones no acarreaban responsabilidad. Por eso, y porque estaba profundamente convencido de ello, Luis XVI alegaba que cuando tuvieron lugar los hechos por los que se le enjuiciaba él no era un ciudadano. El sector de la Convención que se identificaba con las posturas girondinas, queriendo darle en todo lo posible el trato propio de cualquier ciudadano, pretendía que siempre había sido un ciudadano, mientras la Montaña con los jacobinos sostenían que nunca había sido ni nunca podría ser un ciudadano⁶⁰, siendo eso precisamente lo que a sus ojos le condenaba. La sentencia de Saint-Just, *no se reina inocentemente*, dictaba la forma en la que una buena parte, quizá la mayoría de la Convención, entendía el asunto. Por ejemplo, un jacobino que acabaría teniendo fama de moderado porque le mataron otros más extremistas, Desmoullins, lo dejaría ver en su discurso durante el proceso: no sólo deshumanizó en él, por tirano, a Luis XVI de forma explícita (para un republicano un rey no es más que *un bípedo antropófago, una bestia enemiga*), sino que al proponer que se le diera muerte inmediata, sin apelación, sugería conducirlo al cadalso con un cartel que por un lado rezase *perjuro y traidor a la nación* y por el otro *rey*⁶¹.

Oídos los discursos de la defensa la Convención se enfrascó en un largo debate en el que intervinieron muchos diputados y que se extendió hasta el 7 de enero de 1793. Finalmente, entre el 14 y el 16 se llevaron a cabo las votaciones de los tres puntos en los que se resumió la acusación. Se planteaba en primer lugar la imputabilidad o inocencia del rey, encontrándosele culpable por unanimidad. En el segundo punto se trataba de dilucidar si procedía someter el veredicto y la pena a ratificación por referéndum nacional, rechazándose esa posibilidad por una mayoría de más de 100 votos. Por último, el 16 de enero y en una agotadora sesión que duró dos días completos con sus noches, se votó la pena que habría de imponerse. En medio de una confusión creciente cada diputado argumentó las razones de su voto a favor o en contra de la pena capital. El desorden reinante produjo confusión sobre el resultado del escrutinio, que decidió finalmente la ejecución de Luis XVI por mayoría de un solo voto (aunque hubo algunos más que votando la pena de muerte proponían no aplicarla o sugerían otras condenas, de forma que la mayoría real fue mayor)⁶². Rechazada el 19 de enero una moción para suspender la ejecución de la sentencia⁶³, Luis XVI fue puesto en capilla el 20 y guillotinado en la mañana del 21, afrontando el trance con dignidad y entereza. Con la ciudad casi tomada militarmente el rey llegó al lugar de la ejecución, la entonces llamada plaza de la Revolución y más tarde de la Concorde lo que obligaba a atravesar todo el centro de la ciudad, en un coche acompañado del alcalde. La leyenda antirrospierrista pretende que la conducción hizo un alto ante la casa de los Duplay para que el más distinguido de sus habitantes pudiese ver a placer. No parece cierto. Cuando el monarca y su escolta recorrieron la *rue*

Saint Honoré, Robespierre desayunaba en familia tras las ventanas bien cerradas en cumplimiento de las órdenes que por seguridad había dado la Comuna. Conocería el momento de la muerte del rey al oír el griterío de la multitud cuando cayó la hoja de la guillotina y luego el verdugo alzó la cabeza cortada. Igual que en el Temple, donde María Antonieta y su cuñada, de acuerdo con el ritual, hicieron la reverencia de corte ante el pequeño delfín reconociéndole como nuevo soberano. El artículo 4 del ya aludido decreto de 9 de octubre de 1789 disponía expresamente que el cuerpo de los ajusticiados sería entregado a sus familiares si así lo solicitaban. Tampoco en esto cumplió la Revolución sus propias leyes. El tronco y la cabeza del rey, en un sencillo ataúd y cubiertos de cal, fueron enterrados en una fosa común en el cementerio de la Madeleine. Algún tiempo después, temiendo que el lugar o los restos se convirtiesen en símbolo político para los realistas, el cuerpo fue desenterrado, quemado y las cenizas dispersadas. Muchas otras víctimas del proceso revolucionario cuyos cuerpos fueron inhumados allí sufrieron suerte parecida, siendo finalmente trasladados todos aquellos restos mutilados al cementerio de Monceau, en una extraña migración que haría aun más extremo, como quiso la voluntad revolucionaria, el ostracismo de los condenados⁶⁴.



Tras la acusación y posterior juicio por la Convención, ésta, por mayoría de sus miembros, condenó a muerte al rey de Francia. La sentencia fue ejecutada el 21 de enero de 1793. Se precipitaba con esta muerte un proceso de persecuciones políticas y ajusticiamientos sumarios en un clima de miedo y desconfianza en el que el caos reinante tenía un firme conductor: «el incorruptible ciudadano Robespierre».

Dentro de Francia no hubo casi ninguna manifestación de adhesión o muestra de piedad por el asesinato del rey y sí múltiples expresiones, populares y políticas, de aprobación y complacencia. Oradores y periodistas identificados con la mayoría de la Convención se aplicaron en los días siguientes a avalar y ratificar el acierto de lo hecho, entregándose a una especie de degradación póstuma del muerto, y Robespierre hizo su contribución a ello. A cuarenta y ocho horas de la ejecución invocaba ante los Jacobinos por qué era oportuna y justa: se trataba de un tirano culpable de derramamiento de sangre (algo sólo creíble para mentes tan exaltadas como crédulas, lo mismo que las cifras desorbitadas en cuanto a supuestas víctimas que Robespierre avalaba) y con su desaparición la libertad era más fuerte⁶⁵.

Habr a ocasi n de ver que este  ltimo argumento result  un tanto mudable en la ret rica de Robespierre durante los meses siguientes, de forma que uno de los asuntos b sicos de su gui n pol tico para impulsar m s estrictas medidas de repres n fue la evocaci n de lo arraigado y ubicuo de la influencia de la *tiran a*, aun desaparecido el tirano («El tirano nos ha legado los restos de los vicios que el despotismo introdujo entre nosotros», dec a en el discurso de 23 de enero). Un acontecimiento ocurrido la v spera de la ejecuci n del rey parec a corroborar esa presunci n, al tiempo que aliment  de manera muy efectiva la tendencia necrof lica que la cultura revolucionaria fue desarrollando y en cuyo impulso desempe n  Robespierre papel destacado. Louis Michel Lepeletier de Saint-Fargeau (1760-1793) era un noble titulado y consejero del Parlamento de Par s, en representaci n de cuya nobleza fue diputado a los Estados generales. En la Asamblea se distingui  como enemigo acervo de toda distinci n nobiliaria, y elegido para la Convenci n tuvo alg n protagonismo en materias de leyes penales y de educaci n, votando la muerte del rey. La noche del 20 de enero mientras se hallaba en uno de los caf s del Palais Royal se le acerc  Philippe P ris, miembro de la guardia real, y le mat  de una pu alada. En realidad a quien buscaba, dispuesto a vengar al rey ya en capilla, era al duque de Orleans por haber votado tambi n la muerte de su primo; al no dar con  l o no poder acerc rsele eligi  a Lepeletier. Aquel asesinato result  pol ticamente providencial para el gobierno revolucionario y para los sectores extremistas. Por de pronto, pali  o neutraliz  el sentimiento de compasi n que la muerte del rey pudiera suscitar; justific  despu s las obsesiones respecto a complots contrarrevolucionarios (aunque P ris actu  solo y se quit  la vida poco despu s cuando fue descubierto mientras hu a) con su consiguiente

explotación política. Pero sobre todo sirvió de base para construir una liturgia y una celebración de los mártires de la Revolución, abriendo un menologio al que irían sumándose otros nombres de víctimas violentas de la reacción contrarrevolucionaria. Con Lepeletier, como protomártir, no se escatimó. David, el gran escenógrafo de las celebraciones revolucionarias, construyó un túmulo funerario en el que el cadáver quedó expuesto varios días para recibir el duelo de los ciudadanos rodeándolo de leyendas alusivas al sacrificio de la vida a los ideales de la Revolución y de despojos ensangrentados de sus vestidos, paseados también en la procesión fúnebre que trasladó el cuerpo al Panteón⁶⁶. No sólo eso, sino que pintó un cuadro de Lepeletier yacente cuya inspiración en los Cristos de los descendimientos es tan clara como su carácter de ensayo para el análogo que luego dedicaría a Marat muerto. Naturalmente no faltó la celebración oratoria, y en ella Robespierre, en quien es difícil no adivinar cierta frustración por no ser él objeto de aquel culto, ofició con fervor. La suya fue una intervención a medias entre la elegía y la arenga política en la que se engolfó no sólo en aquella vena fúnebre que la Revolución cultivaba cada vez con mayor profusión, sino en una explícita sacralización de su política. Si Lepeletier era un mártir, es porque había una fe, y esa fe tenía apóstoles: «a nosotros corresponde honrar la memoria de los mártires de esta religión verdaderamente divina de la que somos misioneros»⁶⁷. Misioneros, en todo caso, tan dispuestos al martirio como a matar impíos.

* * *

Al tiempo que se dirimía la suerte de Luis XVI, y sólo en parte eclipsados por aquel asunto, otros problemas mantuvieron la tensión política en los meses finales de 1792

y los primeros de 1793. Por un lado, la pugna entre jacobinos y girondinos por el control de la Convención y con eso el de la política revolucionaria; por otro el descontento y la protesta de amplios sectores de la población por las dificultades de abastecimiento y la carestía de productos alimenticios. En realidad, las tres cuestiones estuvieron conectadas y especialmente a ojos de Robespierre. Para él la eliminación rápida del rey tenía gran parte de su razón de ser en lo que ello suponía de derrota para sus rivales interesados al menos transitoriamente en una salida menos drástica. En cuanto a las protestas por la cuestión de los precios las interpretó preferentemente en clave política, como efecto de intrigas para debilitar la Revolución y cuartear su base popular, y en la coyuntura concreta de finales de 1792 como situación producida con ánimo de obstaculizar la marcha del proceso del rey.

El descontento vinculado al encarecimiento de los productos de primera necesidad y en especial el pan y las harinas que tan importante fue desde los momentos iniciales de la Revolución y que sirvió de detonante para algunas de las primeras y más terribles violencias, no se apaciguó de hecho nunca y en 1792 se recrudeció. La abolición de las reglamentaciones del Antiguo Régimen y la puesta en vigor de las disposiciones de liberalización económica, por ejemplo, con la supresión de aduanas interiores, así como cosechas mejores que las del bienio 1787-1789 sólo modificaron en parte la situación. El abastecimiento sobre todo de París se vio perturbado por dificultades nuevas como la circulación de asignados con valor depreciado o desde la primavera de 1792 las derivadas de la movilización militar. En general los productores preferían reservar su producción y de serles posible venderla en los mercados más remuneradores, sin que el perturbado sistema de transportes

facilitase las expediciones ni tampoco su flujo regular al mismo París o a grandes ciudades. Ni los consumidores ni las autoridades dejaron de considerar la cuestión dentro de los parámetros de la sociedad tradicional, es decir, fiando su resolución al control de precios, tasándolos, a partir de la lógica de que el consumidor tiene un derecho prioritario a precios convenientes o ventajosos por módicos que ha de prevalecer frente al derecho del productor o el comerciante al lucro. Aun más, procurar ese lucro constituiría un proceder inmoral. En ese marco las protestas y motines fueron salpicándose en diferentes lugares para reiterarse en París durante el otoño, por lo común en forma de asaltos a tahonas y tiendas para obligar a vender a precios bajos o saquearlas. Los *sans-culottes* aprobaban cuando no suscitaban directamente esos tumultos, y similar sostén encontraban en algunas figuras de segundo orden del frente revolucionario, como Marat o los curas Dolivier y Roux. La acusación de *négociantisme* que podía llevar ante el tribunal revolucionario y las peticiones extremistas de aniquilar a los comerciantes no contribuían precisamente a estimular la fluidez de la oferta⁶⁸.

Robespierre careció de pensamiento económico digno de tal nombre y sus conocimientos sobre la materia fueron escasos, como escasas fueron también las oportunidades en que abordó cuestiones de esa índole. En sus opiniones no se halla ningún reflejo de las ideas económicas puestas en circulación a mediados de siglo por los escritores adscritos a la escuela fisiócrata ni se puede advertir familiaridad con los planteamientos de los agraristas del momento con sus diferentes enfoques⁶⁹. Manejó en cambio una serie de ideas elementales de contenido más moral que técnico, más propias de la política social que de la economía en sentido

estricto, próximas en buena parte a las que mantenían los *sans-culottes*, apoyadas en una lógica maniquea y que no le permitían ir más allá de enunciados de principio y vaguedades. Hubo a este respecto un episodio ilustrativo cuando el 2 de diciembre de 1792 pronunció en la Convención el que quizá sea su discurso más conocido sobre el asunto de las subsistencias y en el que se ha visto la más elaborada formulación de su pensamiento social. Prolijo y divagativo como de costumbre tronaba contra los abusos del comercio y abundaba sobre la necesidad de leyes para su regulación cuando varios diputados rivales, no sin ánimo de provocación, le interrumpieron urgiéndole a que, siendo ya sabidos los males de que hablaba, propusiese remedios. Robespierre se limitó a señalar que él sólo quería acotar «la libertad ilimitada de comercio» para lo que era urgente adoptar «leyes prudentes». A decir de los reseñistas se alzó entonces un clamor de voces pidiéndole concreción sobre esas leyes y el diputado Charles Barbaroux, un girondino a quien la guillotina remataría año y medio después tras errar el disparo con que quiso matarse para no ser detenido, apostilló con sorna «cuando el pueblo pida pan le daremos los discursos de Robespierre». Las risas se mezclaron con los aplausos de los robespierristas de las tribunas, pero resultó evidente la falta de cualquier tipo de medida concreta y práctica por parte del orador que hubo de limitarse a suscribir lo que ya había propuesto el diputado René Lavasseur, un antigirondino que entonces hacía méritos entre los robespierristas, en esencia una intervención casi total del comercio⁷⁰.

Hubo en el discurso robespierrista sobre estas cuestiones una idea central, la contraposición entre pueblo y *ricos*, una etiqueta con contenidos sociales y políticos indeterminados, cambiantes, que podía incluir la imputación —en suma una

declaración de guerra política— de *aristocracia de los ricos*, continuadora o heredera de la *aristocracia feudal*⁷¹. En ese encuadre del asunto lo que prioritariamente podía inquietarle era lo que encontraba de vulneración al principio de igualdad, por ejemplo, según se ha visto, en la limitación del derecho de sufragio a individuos con rentas reducidas. La igualdad material, la estricta paridad de fortunas, no sólo le pareció quimérica sino nociva. Desde luego en sus formulaciones extremas, las que bajo la denominación de *ley agraria* proponían repartos de tierras y propiedades vagamente inspirados en las reformas de la antigua Roma vinculadas a los Graco y nunca en términos muy definidos. Normalmente, esas propuestas se referían a la aspiración de los campesinos más pobres, con poca tierra o sin ella, a que se parcelasen los terrenos comunales, un *comunismo de la propiedad*⁷², a lo que se oponían los campesinos más acomodados. En marzo de 1793 la Convención, la mayoría de cuyos miembros tenían claro lo infranqueable de algunos límites, decretó la aplicación de la pena de muerte a quienes propugnasen medidas de ese tipo. Robespierre se identificó plenamente con el sentido de aquella disposición tanto en un discurso que pronunció en la cámara un mes después como en las páginas de su periódico. La ley agraria le parece una «extravagante impostura», un «espantajo absurdo, propuesto a hombres estúpidos por hombres perversos», un «proyecto peligroso, injusto e impracticable por igual»⁷³. Llevar la exigencia de la igualdad a ese terreno significaría atentar contra la libertad misma⁷⁴. No cabe deducir por ello que fuese la suya una opinión entusiasta a favor de las libertades económicas, aunque sólo sea por el hecho de que, en contra de la muy extendida pero poco fundada opinión en contra, la Revolución francesa mantuvo una concepción

muy restrictiva al respecto. En consonancia con ello, Robespierre sostuvo siempre la intervención del poder político en las relaciones económicas para protección de los débiles⁷⁵, y en particular un principio social de garantía, el derecho del individuo a una protección que le pusiese al abrigo de situaciones extremas y que se materializaría en forma de límites a determinadas prácticas económicas tanto de forma general o por principio como con carácter ocasional.

Argumentó ese principio por extenso en su discurso de 2 de diciembre de 1792 partiendo de que al ser objeto de la sociedad el proteger los derechos imprescriptibles del hombre y siendo el primero de esos derechos el de existir, «los alimentos necesarios al hombre son tan sagrados como la vida misma. Todo lo que es indispensable para conservarla es propiedad común de toda la sociedad»⁷⁶. No se detuvo en especificar cuándo podría estimarse de verdad amenazada la existencia individual o cuáles y cuántos podrían ser los *alimentos necesarios* para la preservación de la misma y aun menos qué dimensiones concretas, además de la de no morir de hambre, cabrían en el derecho a la existencia, es decir a la preservación de la vida. Su propósito era tan sólo mostrar ese derecho en oposición a la libertad de comercio o lo que daba como abuso de esa libertad, y ello sin duda suponía reducir mucho la complejidad del asunto que él mismo planteaba. Sobre todo porque introducía una limitación explícita del derecho de propiedad: «Sólo el excedente es propiedad individual y concedido a la industria de los comerciantes», de forma que traficar con algo más, suponiendo ese algo más poner en riesgo la supervivencia de otros, no sería más que «bandidaje y fratricidio». Con una visión económica que no contempla la posibilidad de

crecimiento y sí la continuidad en la escasez, propia de la mentalidad tradicional sin experiencia de crecimiento y donde para capas sociales de cierta amplitud la única economía posible era la economía de subsistencia, Robespierre traza un esquema funcional sin otra actividad que la agraria y en el que la distribución y el intercambio quedan postergados y encorsetados, como actividad subsidiaria y condicionada⁷⁷. El funcionamiento económico deseable es aquel que pueda «asegurar a todos los miembros de la sociedad el disfrute de la porción de los frutos de la tierra necesaria para su existencia, a los propietarios y a los cultivadores el fruto de su industria y dejar lo superfluo a la libertad de comercio»⁷⁸. Visión puramente ideal en la que la especulación mercantil es de por sí un abuso o un atropello que debe impedirse por la fuerza para, ya que no por las causas deseables, se alcancen los resultados de una práctica fraternal y armónica de la economía. Una idea muy extendida, la de imputar sólo al comercio los desajustes entre oferta y demanda y su reflejo en los precios, arraigada en la mentalidad tradicional y muy acentuada a raíz de las medidas liberalizadoras del tráfico de productos agrícolas dictadas al final del Antiguo Régimen y que él asume plenamente, junto a una explicación de orden moral que desplaza a todo otro razonamiento técnico. Por ello es la inclinación de la naturaleza humana a la avidez, y en especial de la naturaleza humana encarnada en la opulencia, lo que exige la restricción de la libertad económica: «Si dóciles a la voz de la razón y de la naturaleza todos los ricos se considerasen ecónomos de la sociedad o hermanos de los pobres, podría no reconocerse otra ley que la libertad más ilimitada, pero si la avaricia puede especular con la miseria, ¿por qué las leyes no habrían de reprimir tal abuso?»⁷⁹.

Como suele ocurrir el problema con estas generalizaciones es que sin definiciones precisas de qué sea *avaricia* o *miseria* casi cualquier cosa puede acabar siendo *abuso* para quien tiene la capacidad de decidirlo. Para él combatir los abusos y garantizar los abastecimientos no suponía los problemas que algunos alegaban: bastaba controlar y prohibir. Controlar la producción local de granos y la de cada productor, forzar su venta en el mercado intervenido, prohibir los transportes en ciertas condiciones. En suma, acabar con la *libertad indefinida*, con el *comercio criminal*. Que la circulación económica se halle sometida a control y sus agentes actúen bajo amenaza es la garantía, supone, del suministro fluido y asequible. «Haremos leyes prudentes y al tiempo terribles que asegurando [*las subsistencias*] al pueblo acabarán para siempre con los acaparadores y los acaparamientos [...] Si los labradores opulentos quieren ser sanguijuelas del pueblo se los entregaremos al mismo pueblo»⁸⁰. De cualquier forma su criterio al respecto no fue constante, fluctuando al menos en el rigor de sus exigencias según la coyuntura política. Así, cuando a fines de marzo de 1794 tenía lugar la caída y eliminación de Hèbert y los *cordeliers* en quienes desde el verano anterior habían encontrado apoyo las violencias e intimidaciones de los *sans-culottes* contra los tenderos y comerciantes y desde donde se había instrumentado políticamente la crisis de abastecimientos de semanas antes, Robespierre se pronunció en contra de las medidas que desde aquellos ámbitos se habían exigido respecto a la inhabilitación política y el ostracismo social de los comerciantes. Entonces rechazó reiteradamente mociones ultra-intervencionistas o que recomendaban disposiciones contra los acaparadores u otras que pretendían excluir a los comerciantes de funciones públicas con el argumento habitual de formar parte de maniobras desestabilizadoras

para sembrar la agitación en París por medio del desabastecimiento⁸¹.

En realidad, las alteraciones relacionadas con la carestía las juzgó siempre desde un ángulo específicamente político vinculado a la coyuntura más inmediata. Las suponía instigadas por enemigos de la revolución o de su gobierno, según los casos, como medio de extender la anarquía y sembrar el descontento. Daba por sentado que las amas de casa que pedían pan barato o las lavanderas que exigían precios reducidos para el jabón estaban manejadas por agentes de siniestras tramas antirrevolucionarias, y en ello su suspicacia o su fantasía llegaba a suposiciones extremas. Partía de dos consideraciones: por un lado la confabulación constante y sin límite en cuanto a recursos de los enemigos de la Revolución, en realidad ni tanta ni tan eficaz como él suponía, y por otro la fertilidad de la agricultura francesa, no tan productiva dadas las circunstancias como él imaginaba⁸². Ya en su celebrado discurso de diciembre de 1792 apuntó que cómo «la ambición y la intriga necesitan suscitar disturbios», había «hombres que excitan al pueblo para hacer terrible la libertad misma a ojos de hombres apocados y egoístas»⁸³, pero aplicó de forma más directa y concreta el argumento con ocasión de los desórdenes registrados en París algo más tarde, en febrero siguiente. Dos circunstancias tuvieron que influir en su forma de explicar lo ocurrido; por un lado lo grave de la situación general, ya que tras la muerte del rey se había producido casi inmediatamente la ruptura de relaciones con Gran Bretaña y la declaración de guerra a ese país, seguida de la apertura de hostilidades con otras naciones, entre ellas España, así como el levantamiento de la Vandée que suponía abrir un frente interior y la más seria manifestación de rebeldía a la

autoridad de la Revolución hasta entonces registrada. Por otro, lo poco dudoso de la hostilidad popular; por mucho que al frente de los ejércitos vandeanos figurasen nobles de la aristocracia local o en su reclutamiento participase activamente el clero refractario, los insurrectos eran personas del pueblo, mayoritariamente campesinos, los supuestos beneficiarios de la política revolucionaria. Lo mismo pudo observarse en París, donde quienes saquearon las tiendas y protestaron contra las autoridades eran gentes de los barrios populares, la encarnación física del pueblo que Robespierre ensalzaba. Por eso puso especial empeño en explicar lo ocurrido con razones que anulasen la sensación que había causado y que, sobre todo, no obligasen a adoptar posiciones enfrentadas al pueblo de la capital y a sus bases de organización política, las secciones. La misma noche de los más graves tumultos ya proclamó en los Jacobinos: «Esto es una trama urdida contra los patriotas. Son intrigantes que quieren perder a los patriotas». La verosimilitud de lo que decía la apuntaló con datos de cuya veracidad se hacía garante personalmente: «yo mismo he sido testigo de las maniobras. Junto a ciudadanos honrados hemos visto a extranjeros y hombres opulentos vestidos con el traje respetable de los *sans-culottes*»⁸⁴. En el ambiente de la Sociedad jacobina donde su prestigio no tenía rival aquella explicación no podía resultar más convincente. Primero por su testificación personal, su propia implicación en la demostración: él mismo era la prueba de la certeza de lo que decía. En segundo lugar porque revelaba algo en lo que la mayoría estaba dispuesta a creer, es decir que los problemas venían de fuera, engendrados por conjuras abominables que trataban de romper la armonía del pueblo patriota. Como el desconcierto ocasionado por aquellos hechos fue muy amplio impulsó la redacción de un informe para los clubes

provinciales que publicó también en su periódico en el cual se desplegaba en esencia la misma explicación. Ante todo, las protestas no habían sido del *verdadero* pueblo: «en cabeza de las mujeres aglomeradas, entre las que había muy pocos hombres y aun menos patriotas equivocados, estaban los domésticos de aristócratas conocidos, incluso emigrados, ocultos bajo el respetable vestido de los *sans-culottes*», de forma que «el pueblo auténtico no ha tomado parte alguna en este tumulto»⁸⁵. En segundo lugar desvelaba la clave política que explicaba lo ocurrido: el despecho por no haber podido promover desórdenes para impedir la muerte de Luis XVI y, sobre todo, las maquinaciones de quien, tras la declaración de guerra, se convirtió para Robespierre en el más serio enemigo personal de la Revolución, Pitt⁸⁶. Por ello entre los *malvados* se había dejado oír «el grito extravagante y sacrílego de viva “Luis XVI”»⁸⁷. Con la disposición de negarse a ver la realidad y negársela a otros propia de tantos políticos, hurtaba así la verdadera naturaleza del problema, la de una protesta contra la carestía con las peculiaridades propias de ese tipo de conflictos en el Antiguo Régimen, entre ellos el protagonismo de las mujeres algo que él parece considerar como prueba de su pretendido carácter espurio. Cuando los tumultos se reprodujeron entre el 9 y 10 de marzo siguientes su diagnóstico fue el mismo: el pueblo era ajeno a lo ocurrido, obra sólo de manejos inconfesables y lo sostuvo casi con las mismas palabras⁸⁸. El riesgo político de instrumentalizar el descontento popular por las dificultades materiales le haría insistir en la urgencia de intervenir activamente en la economía, no sólo con medidas de carácter monetario para apreciar los asignados, sino con decisiones de todo tipo: «hagamos leyes benéficas que tiendan a aproximar el precio de los géneros al de la

industria del pobre. Ordenemos trabajos que contribuyan a la gloria y prosperidad del Estado. Extirpemos sobre todo la especulación»⁸⁹. El instrumento para ello era sólo infundir temor, contar con castigos disuasorios para especuladores e intrigantes. En cierto modo, su política económica, que sería en buena parte una política para garantizar la tranquilidad pública, venía a confundirse con la política de represión contrarrevolucionaria.

Nada sorprende, por ello, que coincidiendo con los tumultos de marzo Robespierre instase en la Convención a revitalizar el tribunal especial establecido poco después del 10 de agosto y hacerlo más implacable y expeditivo. Su propuesta partía de una descalificación de los existentes como *tribunales aristocráticos* que reprimían como anárquico el apasionamiento de *los verdaderos amigos de la libertad*. Abandonado ya todo escrúpulo respecto a la licitud y la conveniencia de la pena de muerte la propuesta que quería convertir en ley decía así: «La ley prohíbe bajo pena de muerte todo atentado contra la seguridad general del estado, la libertad, la igualdad, la unidad y la indivisibilidad de la República»⁹⁰. No sería un modelo de precisión y garantías jurídicas pero sí, adecuadamente manejado, un buen instrumento para eliminar enemigos y rivales políticos, y sobre esa base, gracias especialmente a los esfuerzos de Danton, a quien doblegar la resistencia de los convencionales contrarios no libraría algo después de ser una de sus víctimas, tuvo vía libre el tribunal revolucionario. Además de su presidente, las piezas fundamentales de aquella curia política eran los doce jurados elegidos por sorteo pero controlados por las secciones de París y su fiscal, Antoine Fouquier-Tinville (1746-1795), un pariente de Desmoulins a quien Danton había introducido en el nuevo

mecanismo de represión puesto en marcha a su paso por el ministerio de Justicia tras el 10 de agosto, y quien se prestó de buen grado a desempeñar el puesto. Diligente y cumplidor, su frialdad de burócrata contribuyó mucho a la siniestra reputación que también le costaría la vida. El segundo elemento que haría del tribunal revolucionario un instrumento terrible fue el procedimiento, o más bien la ausencia de él, la reducción a poco más que simulacro la intervención de la defensa y el carácter inapelable con aplicación inmediata de las sentencias. Robespierre no ocultó que al hacer la propuesta que finalmente se impondría dando a todo el proceso revolucionario una vuelta de tuerca decisiva, pensaba preferentemente en los periodistas a los que tanto aborrecía. Por supuesto en los abiertamente contrarrevolucionarios aunque a esas alturas iban quedando menos, pero también en otros como Brissot, alguien en quien podía ver plasmado cuanto detestaba y recelaba en la facción girondina.

Si no es posible admitir la existencia de un verdadero partido girondino, con objetivos y estrategia comunes, quienes eran habitualmente etiquetados como parte del mismo constituían algo más que una red de relación social centrada en el salón de la Roland. En última instancia el vínculo más sólido entre ellos pudo acabar siendo el saberse en el punto de mira de la hostilidad de la Montaña y de Robespierre como figura básica de aquel grupo. Con ánimo de mofa se había empezado a llamar *montañeses* a los miembros de la Legislativa que solían sentarse en los bancos altos del lado izquierdo de la cámara, y esa denominación se les aplicó igualmente a los diputados de la Convención que buscaron el mismo emplazamiento, pero pronto el nombre tuvo un sentido más allá de la demarcación de los espacios de la cámara y quienes se identificaron con él lo asumieron

como marchamo de identidad política⁹¹. Aunque no es exacta la nómina de montañeses y hubo individuos que fluctuaron en su adhesión al grupo, constituyeron una parte considerable de la Convención, no menos de un tercio y quizá hasta el 40 por 100 de los diputados, sin duda el grupo más numeroso y compacto. Lo medular del mismo estuvo formado por los diputados de París, aquellos cuya elección había controlado Robespierre; y él junto a Marat y Danton fueron sus más destacados portavoces. Bajo la influencia de los tres el discurso de la Montaña fue radical y belicoso, pronto identificado como el propio de la parte más fiel a las esencias de la Revolución en la Cámara, la expresión del patriotismo desinteresado y *puro*, mientras a los girondinos se les atribuía la política del oportunismo, la contemporización y el egoísmo. De forma muy rápida la Montaña, un nombre que no dejaba de tener evocaciones roussonianas asociadas a la ingenuidad y sencillez de la naturaleza, se convirtió en un símbolo de la integridad republicana, acompañando su mención de epítetos ensalzadores (*divina Montaña; honrados montañeses*) y derivando en una auténtica fetichización que sembró los pueblos y las ceremonias políticas de pequeñas montañas artificiales de tierra o materiales efímeros, así como de figuritas de escayola o pequeñas tallas con las que los patriotas podían mostrar su fidelidad a la orientación política que simbolizaban. Sin ser lo mismo, los montañeses venían a confundirse con los jacobinos no sólo porque la inmensa mayoría de aquellos eran miembros activos y constantes de la Sociedad, sino porque sus figuras representativas, con Robespierre en cabeza, lo eran de ambos grupos, de forma que las personalidades girondinas acabarían viéndose desplazados en la Sociedad. Por último, la importancia de la representación parisina en la Montaña y

su coincidencia con muchas de sus actitudes y pretensiones identificó al grupo con el extremismo de la capital, con la presión y radicalización de sus secciones, tanto más cuanto miembros del grupo girondino instaban a garantizar de una forma u otra que se pusiera fin a la coacción con la que las masas de la capital habían forzado decisiones de las cámaras e impuesto su voluntad a los representantes. La propuesta de François Buzot, amante e instrumento de la Roland, de que se crease una fuerza armada salida de los departamentos para defender la Convención de intimidaciones multitudinarias, dio pie a la acuñación del cargo de «federalistas» con el que sin mayor fundamento se estigmatizó al grupo. La defensa de la República *una e indivisible*, que nadie había discutido, se convirtió así en una divisa más, y de las más esgrimidas, del jacobinismo montañés y de las facciones radicales⁹².

En los meses del otoño e invierno, y con el asunto del procesamiento y ejecución del rey como eje, la intensidad en la pugna entre girondinos y montañeses no dejó de subir. Aquellos centraron sus acometidas sobre Marat cuya demagogia bronca y sus incitaciones al asesinato de cuantos consideraba enemigos de la Revolución, como por ejemplo comerciantes, daban suficiente material para hostigarle. En abril, tras haber instado la derogación de la inmunidad parlamentaria (algo que pronto se volvería contra ellos) consiguieron llevarle ante el tribunal revolucionario tan sólo para proporcionarle un día de triunfo entre los suyos y reponerle más jactancioso en su escaño. Los seguidores de los montañeses y sus aliados radicales hostigaban a los girondinos asaltado las imprentas de sus periódicos y con otras violencias, mientras los montañeses fueron centrando sus ataques sobre quienes habían votado que se sometiese a consulta nacional la suerte del rey o que se suspendiese la

ejecución. Sobre esa base consiguieron a principios de marzo su exclusión de los Jacobinos (de donde Brissot había sido ya expulsado meses antes) de forma que la Sociedad se convirtió en, o más bien se reconoció, un bastión antigirondino. Las condiciones políticas generales al acabar el invierno y durante la primavera de 1793 enmarcaron y avivaron aquella pugna con una especial tensión. A la inquietud fomentada por la carestía y las dificultades económicas se sumó la rebelión abierta y triunfante en Bretaña y la Vandée más los frecuentes motines en múltiples lugares contra la conscripción decretada para movilizar trescientos mil hombres. A finales de abril Marsella se declaró contraria a los montañeses y un mes más tarde también Lyon se negó a reconocer la autoridad de la Convención. La marcha de la guerra fue otra fuente de inquietud; el ejército francés mandado por Dumouriez fue incapaz de ocupar Holanda y sufrió varias derrotas; el general, enfrentado a la Convención, entregó a los austriacos a los convencionales enviados para detenerle y al mismísimo ministro de la Guerra que les acompañaba, y tras fracasar en el intento de volver su propio ejército contra París, se pasó al campo enemigo. Su proximidad a Brissot y su cercanía a los girondinos no había tenido seguramente más razón de ser que la propia conveniencia pero proporcionó a los jacobinos un magnífico motivo para atacar a sus rivales y dar verosimilitud a los bulos sobre conspiraciones y traiciones. Robespierre no dejaba de proclamar que había «una trama urdida en el mismo conciliábulo que quería salvar al tirano», y en ella participaban oradores y periodistas «seducidos sin duda por nuestros enemigos»; o de alertar frente a «traidores que se introducen en las sociedades populares para librarlas al cuchillo de los asesinos» y sobre «la astucia profunda de los

enemigos que se introducen entre nosotros, que extravían a la opinión pública»⁹³.

Al tomar conciencia de las dificultades de Dumouriez para llevar a cabo la anexión de Bélgica y saber de su derrota en Holanda, la Convención creó un Comité de Defensa General cuyos veinticinco miembros se extrajeron de todos los grupos presentes en la cámara. Robespierre que hasta entonces había evitado formar parte de ninguna comisión se incorporó a ésta para sostener en su seno la destitución del general y su encausamiento. Nadie le secundó, ni siquiera Danton quien había desempeñado una misión en el cuartel general y se decía que había sido ganado o sobornado por Dumouriez para que respaldase sus planes de restauración monárquica. Los propios girondinos, considerados instigadores o al menos cómplices necesarios del proyecto, podían difundir la especie para alejar sospechas sobre ellos mismos, pero Robespierre tomó sin duda nota de la poca resolución con que actuó en el caso. De todas formas quien le preocupaba entonces no era Danton, sino el partido de la Gironda y se preparó para librar con él una batalla parlamentaria que se inició con la sesión del tres de abril, al saberse que el general había apresado y entregado al enemigo al ministro y a los convencionales enviados para reducirle. Para desgracia suya Brissot acababa de publicar en su periódico un artículo respaldando a Dumouriez, escrito naturalmente antes de que se supiese su traición. Pero poco más necesitó Robespierre para golpear a ambos al mismo tiempo en su discurso, algo que el propio Brissot facilitó al solicitar la palabra tras las primeras alusiones. Con frialdad y dejando ver que había preparado a fondo aquella intervención fue desgranando cada circunstancia en que Brissot había estado cerca de Dumouriez para concluir exigiendo el procesamiento de todos los cómplices del

general «y especialmente de Brissot». Puede decirse que con aquel discurso se abrió el proceso a los girondinos y que Robespierre fue su fiscal⁹⁴.

Ni en esa sesión ni casi ninguna de las semanas precedentes y siguientes fue la cámara un modelo de sosiego y Robespierre estuvo en el centro de no pocas trifulcas. Reiteradamente dejó ver durante aquellos meses su exasperación por las protestas de sus rivales, las interrupciones o las negativas a permitirle intervenir fuera de turno. Con sus quejas y reproches, con su obstinación por hablar cuando y como quería, se alimentaba la imputación de pretender imponer su voluntad a la Convención y en suma, de sus aspiraciones a la dictadura. Por ejemplo, en sesión del 14 de marzo quiso tomar la palabra cuando el reglamento no lo autorizaba porfiando en hacerlo con tanto empeño como pomposidad («en nombre de la patria, en nombre de la salvación pública, pido la palabra»), mientras desde el lado derecho se le gritaba «obedece a la voluntad general, eres un déspota»⁹⁵. Él, sin embargo, retorció la situación presentándose como víctima de la intransigencia de sus rivales deseosos de acallar una voz razonable y patriótica, abusando para ello de su supuesta flaqueza fonética: («veis que se aprovecha la debilidad de mi órgano para impedirme decir las verdades»⁹⁶) e incluso como mártir indefectible de la perfidia de sus contrarios. Con la propensión a plantear las situaciones en términos extremos y evocando la muerte como con frecuencia hacía, les imputaba directamente intenciones criminales, aprovechando también para entonar su propio epicedio: «cuando no había más de veinte patriotas que osaran luchar contra la tiranía, yo era uno de esos patriotas. Pues bien, aún soy el mismo, yo desafío a todos los puñales de la

aristocracia»; «podrán asesinarme, pero solo yo mientras viva seré terrible con todos los intrigantes». Tales invocaciones a la muerte, cerca todavía el asesinato de Lepeletier, tenían un particular efecto sobre el auditorio jacobino que él sabía estimular al máximo: «No tenemos más opción que o convertirnos en viles esclavos de una facción o morir por la libertad [...] Sabremos morir, moriremos todos». Las reseñas dicen que sus oyentes gritaron unánimes: «todos, todos», aunque Marat, levantándose, incitó a matar antes que a morir a manos de Brissot⁹⁷. Como los actores de oficio, arrebatava siempre a su público con esa clase de *cuchilladas*; por ejemplo, en una ocasión en que acusaba a Roland acabó diciendo «ellos [*los girondinos*] son quienes quieren degollar al pueblo; les ofrezco mi pecho, que hieran; estoy extenuado por las desgracias de mi país». Al entusiasmo de los concurrentes gritando «pereceremos contigo bajo el hierro de los brissotinos», respondió con afectación: «Sí, ansío el honor de ser inmolado el primero por los brissotinos, pero antes de ser asesinado quiero tener el placer de denunciarles»⁹⁸. La apoteosis en esos alardes dramáticos, ratificando los paralelos entre la actuación política y la teatral durante la Revolución, la alcanzó David cuando tras producirse en la Convención un tenso cruce de acusaciones de traición entre Robespierre y Pétion con amenazas de cadalso recíprocas, saltó al estrado y abriéndose chaleco y camisa pidió histriónicamente que le apuñalasen en el pecho. En suma, la pugna final entre las dos facciones revolucionarias se desarrolló en un ambiente de histerismo y conmoción en el que evocar la muerte, decirse dispuesto a morir o a matar, era algo más que un desvarío oratorio.

Dos días antes de aquel incidente aparatoso, el 10 de

abril, Robespierre había vuelto a la carga con un largo discurso que pronunció en la Convención desgranando un rosario de acusaciones contra los girondinos. Iban éstas desde haber querido proteger al rey o complicidad y colusión con Dumouriez hasta haber difamado a París y su Comuna y haber dividido a la Convención, así como identificarlos como seguidores de Lafayette o su carácter de *moderados*. La réplica se la dio Pierre Vergniaud (1753-1793), un abogado bordelés que había ganado protagonismo en el grupo y cuya ejecutoria tanto en la Legislativa como en la Convención daba poca base para recriminarle tibieza en su adhesión a los principios revolucionarios⁹⁹, y en la sesión posterior fueron interviniendo otros oradores para hacer tanto su defensa como para atacar a Robespierre y la Montaña. La maniobra de la acusación y procesamiento de Marat, arrancada gracias a la ausencia de muchos diputados montañeses, distrajo la atención durante la segunda quincena del mes pero la guerra no se libraba sólo en la Convención y los demás campos de batalla eran igualmente decisivos. Por ejemplo, Robespierre en los Jacobinos y en su periódico insistía en que estaba en marcha una especie de conjura universal en la que entraban la *facción poderosa* que había recogido el testigo de Lafayette y los *feuillants*, los nobles, los *aristócratas burgueses*, Pitt y los *tiranos de Europa* para destruir la república con la guerra exterior y la perturbación interior¹⁰⁰. Una amenaza no menor venía para los diputados girondinos de las secciones de París. Algunas de ellas, que desde las revueltas de marzo mantenían un comité de coordinación en el antiguo palacio episcopal, habían pedido su inculpación formal junto a medidas de control estricto del comercio y bajadas de los precios. Robespierre rechazó esas demandas por razones de tipo formal y práctico. Primero porque su lenguaje y tono

producirían alarma especialmente en la opinión pública de las provincias, segundo porque en ellas se mezclaban cosas distintas. Propuso en cambio convocar reuniones extraordinarias de todas las secciones de la capital para que de ellas saliesen denuncias contra *los traidores*. Así se hizo en pocos días, en parte por la urgencia de responder al encausamiento de Marat, y con el respaldo de la Comuna bajo el alcalde Pache (una criatura de Roland convertido en *enragé*) treinta y cinco de las cuarenta y ocho secciones parisinas presentaron el 15 de abril un escrito a la Convención en el que acusaban a veintidós diputados de traición y pedían que se comunicase a los departamentos para, previa aprobación de la mayoría de ellos, excluirlos de la representación nacional. Era un ataque hábil que dando entrada a los departamentos pretendía disipar la creencia muy fundada de que los *sans-culottes* de París tiranizaban a la Asamblea y mantenía una apariencia de legalidad dejando el proceso en manos de la propia Convención. Los diputados, un buen número de ellos al menos, reaccionaron agrupándose en torno a los veintidós acusados y pidiendo que se les incluyera también en la lista de los proscritos, junto a Brissot, Pétion, Vergniaud y los demás. «¡A todos, a todos!», gritaban. Luego volvieron al orden del día, las discusiones de la nueva constitución. Aunque la idea inicial había partido de él, Robespierre no dio apoyo explícito a la reclamación. De hecho, durante los últimos días de abril y de comienzos de mayo su actividad parece intermitente y como en otras ocasiones en las que aumentaba la tensión y se barruntaban alarmas pudo estar o decirse enfermo, pero su aprobación a lo que las secciones harían parece clara. Mientras, el comité del Obispado seguía preparando agitaciones con el recurso movilizador de exigir de la Convención medidas para abaratar los precios.

Presintiéndolo, los girondinos pidieron inútilmente que la Convención dejase París para trasladarse a Versalles, el sitio del que hacía ya tres años largos otro tumulto de los parisinos había forzado a salir al rey y a los Estados generales. El 1 de mayo una masa de varios miles de personas venidas del barrio de Saint-Antoine rodeó la sede la Convención pidiendo el establecimiento de un precio límite para granos y harinas que los vendedores no pudieran sobrepasar, así como un empréstito forzoso a los ricos. Los girondinos consiguieron durante dos días que la cámara se negase a votar aquel decreto en tanto que para los montañeses la tentación de abandonar los principios de la libertad económica unía al acicate del miedo el de poner a la multitud de su parte. De esta forma se aprobó la ley del máximo el 4 de mayo y unos días después se votó el empréstito forzoso. Esa derrota girondina impulsó una última tentativa de dar batalla y al tiempo que Brissot publicaba un panfleto exigiendo la disolución de la Comuna y la clausura de los Jacobinos, proporcionando con ello más munición a quienes le tachaban de contrarrevolucionario, se producían en la calle manifestaciones en apoyo de los diputados denunciados. Entre quienes protestaban fueron particularmente activos jóvenes atildados y perfumados, con un modo de vestir y conducirse deliberadamente opuesto al desaliño *sans-culotte*, a los que pronto empezó a llamarse *muscadins*¹⁰¹. De aquellos tumultos supo sacar provecho Robespierre alegando que se habían coreado vivas al rey, remachando con ello la acusación de realistas lanzada contra los girondinos, y obligándoles a entrar en engorrosas aclaraciones sobre la facilidad, en la fonética francesa, de confundir las palabras *roi* (rey) y *loi* (ley), que es lo que decían haberse vitoreado. Enterados de los preparativos insurreccionales del comité del Obispado y de la actividad de

las secciones, los girondinos intentaron hacerles frente desde la Convención apoyando la proposición de Barère de crear un comité de doce miembros que investigara la situación y aprovechando la escasa asistencia de diputados montañeses se hicieron con una amplia mayoría en él. El comité de los doce no perdió el tiempo y en muy pocos días acumuló evidencias de los preparativos para las insurrecciones y propuso medidas para el control de las secciones y el encarcelamiento de algunos agitadores conocidos. Cuando una representación de la Comuna apareció en la Convención para reclamar contra aquellas medidas, Isnard, el presidente, amenazó con la destrucción de París: no quedará en las riberas del Sena ni rastro, dijo. Un desahogo que no sirvió más que para precipitar las cosas.

Robespierre hizo cuanto pudo para que así fuera. Instando primero a la disolución del comité de los doce y a anular cuanto hubiera acordado, lo que se llevó a cabo en una caótica sesión. Luego, tras no conseguirlo en la cámara, habló en los Jacobinos pidiendo la insurrección popular contra la Convención, y él mismo se declaró en rebeldía. Sangrando por la herida de su orgullo mortificado por los abucheos proclamaría que teniendo del pueblo la misión de defender sus derechos «considero mi opresor al que me interrumpe o a quien me niega la palabra y manifiesto que yo por mi cuenta me declaro en insurrección contra el presidente y todos los miembros de la Convención», para añadir poco después: «cuando se exhibe desprecio culpable hacia los *sans-culottes*, anuncio que me declaro en insurrección contra los diputados corruptos». Pero no comunicaba sólo una decisión personal, más bien parecía ponerse como ejemplo y excitaba al pueblo a hacer lo mismo: «Cuando se violan todas las leyes, cuando el despotismo llega al colmo [...] el pueblo debe

insurreccionarse. Ese momento ha llegado. Nuestros enemigos oprimen abiertamente a los patriotas [...] Invito al pueblo a presentarse en la Convención nacional en insurrección contra todos los diputados corruptos»¹⁰². En una palabra, se enfrentaba a la legalidad republicana en su institución fundamental y casi única. Era la conclusión casi natural de la escalada de excesos y denuncias de las semanas previas, en las que había amenazado prácticamente a todos. A los periodistas *calumniadores* de manera muy especial, en el deseo de cortar las opiniones o la información que no aprobaba, y no fue ajeno a la decisión de la Sociedad de expulsar de sus sesiones a los redactores a quienes se acusaba de estar sobornados por los girondinos¹⁰³ y de establecer una auténtica censura sobre el material de los pocos reporteros autorizados a dar cuenta de las juntas, para finalmente dotarse de un periódico oficial, el *Journal de la Montagne* que empezaría a publicarse poco después de aquella sesión. Pero sus pretensiones de liquidar cualquier oposición, cualquier discrepancia, eran casi universales. En la Convención había pedido unos días antes «que toda persona sospechosa sea tomada como rehén y puesta bajo arresto», explicando seguidamente que tales sospechosos incluían nobles, banqueros, financieros, curas y togados¹⁰⁴. Más drástico, lo que pidió en los Jacobinos fue *exterminar* no sólo a los rebeldes vandeanos, sino igualmente «a todo lo que Francia contenga de rebeldes contra la humanidad y contra el pueblo», grandilocuencia con la cual se refería a los discrepantes, la parte *gangrenada* de la Convención a la que había que silenciar para que predominase la Montaña, pero en realidad comprendía a cualquiera («he pedido que el pueblo haga un esfuerzo para exterminar a los aristócratas que hay por todas partes»), también a los moderados de las

secciones: «Tenéis aristócratas en las secciones, cazarlos». Por entonces, aunque sobrecogedor, lo que proponía tenía una sombra de legalidad; no incitaba a la revuelta o a la insurrección para llevar a cabo aquel programa de exterminio: «con la ley en la mano es como hay que exterminar a todos nuestros enemigos»; «tenéis en las leyes cuanto hace falta para exterminar legalmente a nuestros enemigos»¹⁰⁵. Pero al mismo tiempo exhortaba al pueblo a armarse, e incluso pedía la formación de un ejército de *sans-culottes* no para combatir en las fronteras sino para someter en París a los moderados. El llamamiento expreso a la insurrección que hizo el 26 de mayo suponía, por tanto, una vuelta de tuerca y una evidencia de su ansiedad por acabar con la facción rival.

Aunque no cabe decir que Robespierre la hubiese organizado, la insurrección que pedía estalló el 31 de mayo. Una multitud rodeó la sede de la Convención, la invadió y sus componentes desbordando las tribunas se mezclaron con los diputados en el hemiciclo para presentar la petición de destituir a los veintidós girondinos. Era la materialización de la pesadilla que los miembros de la Constituyente habían querido exorcizar mediante la ley a la que dio nombre el diputado Le Chapelier en junio de 1791, estableciendo la ilicitud de las peticiones colectivas por atentatorias a la unidad de la voluntad general representada por la cámara, donde únicamente podía encontrar expresión, y ponerla al abrigo de presiones de grupos y agitadores extraparlamentarios¹⁰⁶. En la práctica esa ley nunca había sido efectiva, y en casi cada reunión de los sucesivos parlamentos de la Revolución habían desfilado, junto a particulares cuyo derecho de petición sí estaba reconocido, grupos y corporaciones para presentar demandas y hacer

manifestaciones o advertencias de todo tipo. Más de una vez esas comparecencias habían sido intimidatorias en especial cuando venían acompañadas del gentío exaltado y en varias situaciones críticas los movilizados habían forzado la voluntad de los representantes, pero nunca se había producido una irrupción como aquella en la que se borraron los límites físicos entre representantes y representados presentes, revueltos unos y otros en los bancos parlamentarios. Los girondinos pretendieron en vano que se levantara la sesión pero la Montaña se opuso, la ocasión era demasiado buena para dejarla pasar y no tuvieron inconveniente en deliberar en aquellas condiciones. Robespierre llevó la voz cantante: apoyó la petición y volvió a repetir sus acusaciones pidiendo la imputación de todos los *cómplices de Dumouriez*. El resultado fue incierto, los amotinados acabaron retirándose empujados a medias por el aburrimiento y las garantías de que la comisión de los doce había quedado definitivamente suprimida. Pero el dos de junio la situación se reprodujo quizá porque el comité del Obispado volvió a la carga, quizá por lo alarmante de las noticias llegadas a París sobre la rebelión en las provincias. Ahora los *sans-culottes* armados se reforzaron con las unidades de la Guardia nacional movilizadas por quien se había hecho con el mando, François Hanriot uno de los más conspicuos robespierristas. Rodeados por miles de hombres armados y con Hanriot en la tribuna pidiendo la entrega de *los traidores* los convencionales buscaron cualquier modo de salvar junto a sus propias vidas las apariencias del respeto a la voluntad nacional, pero acabaron por sacrificar a veintinueve diputados, casi la totalidad de los inicialmente señalados más los componentes de la comisión de los doce y también dos ministros. Al mismo tiempo, la Comuna se encargaba de arrestar a la Egeria del grupo, Mme. Rolland.

Menos los pocos que pudieron huir, y muchos de los cuales morirían también violentamente, todos los cabecillas girondinos serían guillotinado en el mes de octubre siguiente. Robespierre no tomó parte en la jornada del 2 de junio, la del final de los girondinos. Una vez más, al presentarse situaciones críticas, se recluyó en casa de los Duplay enfermo o agotado por la tensión, prudente o extenuado. Pero no necesitó asistir al desenlace para sentirse satisfecho de cómo había contribuido a destruir aquella *facción*, algo cuya mera existencia constituía un atentado al principio revolucionario de la unidad.

Una parte de los girondinos había venido insistiendo en que el cometido de la Convención era tan sólo redactar una nueva constitución que reemplazase a la monárquica colapsada el 10 de agosto, y que en cuanto estuviera concluida debía disolverse la cámara. El hecho es que desde su reunión en septiembre no se había hecho prácticamente nada, que el país vivía en un extraño limbo institucional¹⁰⁷ donde la propia Convención era el único órgano de gobierno central existente. Creada una comisión constitucional, Condorcet preparó en su nombre un meticuloso anteproyecto que circuló en febrero de 1793. Para entonces estaba ya identificado como girondino y aunque votó la condena del rey instó también la suspensión, nada de lo cual contribuyó a hacerle aceptable en las filas de la Montaña ni a atraer apoyos para su texto¹⁰⁸. En él, además de introducir un ejecutivo colegiado elegido por sufragio universal, trazaba un complejo mecanismo de frenos y contrapesos para garantizar que la Asamblea legislativa nacional no pudiese quedar a merced de minorías activas como las secciones de París capaces de forzar la voluntad general, haciendo de la capital una ciudad más en un departamento

más. Regulaba para eso la intervención permanente de las asambleas primarias o locales tanto en la iniciativa legislativa como en la aprobación de las leyes. En ese sentido, descentralizaba en cierto modo el poder legislativo y garantizaba que una insurrección en la capital no determinase el rumbo de toda la República. Como por las mismas fechas los diputados girondinos pedían la formación de una fuerza armada de los departamentos para proteger la Convención, tomaba cuerpo la sospecha de que éstos buscaban dividir la República o debilitar su unidad mediante un sistema federal.

Aunque conocido por medio de la constitución americana y por los textos del *Federalist* que se difundieron con alguna profusión en los primeros momentos de la Revolución, las ideas sobre lo que pudiera ser un Estado federal (o en su caso confederal) eran muy vagas. Predominaba en todo caso su asociación a la idea de que suponía disgregación y desigualdad, incluso fragmentación de la unidad de la voluntad soberana. Los girondinos no tuvieron nunca ningún proyecto concreto de carácter federal ni tuvieron preferencia especial por ese principio. A todo lo más manejaron de modo muy impreciso la idea de crear una serie de repúblicas federadas fronterizas como garantía defensiva frente a las monarquías europeas, una federación *a* Francia y no *en* Francia. También es posible que se llegase a saber que en casa de los Rolland se frivolisaba, mapas por medio, con la idea de un reino meridional desgajado de Francia, una secesión en ese caso más que una federación, pero nada concreto vinculaba a los girondinos con el federalismo. Nada excepto el rendimiento que la Montaña encontró imputándoselo. Apenas constituirse la Convención Robespierre se hacía eco de ello: «sospechamos hace mucho tiempo que se quiere hacer de la República francesa una

reunión de estados federativos que, en las actuales circunstancias, sería como entregar al menos la mitad del imperio al yugo de los extranjeros y al desgarrar de las facciones intestinas»¹⁰⁹. Las sospechas derivaban en certeza, para él, al conocerse la pretensión de que los departamentos creasen una fuerza armada para proteger a los convencionales; eso sólo podía suponer, pensaba, el fraccionamiento de la soberanía, la quiebra de un elemento básico de la soberanía: «en todo Estado bien constituido la fuerza pública es una, como la voluntad general para garantizar el respeto de la cual existe, [...] toda fuerza armada particular, afecta a un hombre, a una asamblea [...] es un monstruo en el orden social»¹¹⁰. Sin ser ésa la única razón, el rechazo al proyecto constitucional fue tajante, convirtiéndolo en un elemento más de la contienda con los girondinos, hasta el punto de que Robespierre sostenía que el objetivo del complot de *la facción* con los monarcas europeos que a diario denunciaba era «darnos un rey con una especie de constitución aristocrática»¹¹¹. Tras meses sin avance alguno en torno al asunto y consumidos en discutir una declaración de derechos, nada más caer los diputados girondinos la Convención emprendió la redacción del nuevo texto constitucional rematándolo en un tiempo sorprendentemente corto. Entre el 10 y el 11 de junio se modificó la composición de la comisión constitucional, en la que entró Saint-Just, y en quince días el proyecto estuvo concluido, discutido y votado, aprobándose el 24.



Année 1793 1793

MOIS de l'Ere Vulgaire	MOIS de l'Ere	MOIS de l'Ere Vulgaire	MOIS de l'Ere	MOIS de l'Ere Vulgaire	MOIS de l'Ere	MOIS de l'Ere Vulgaire	MOIS de l'Ere	MOIS de l'Ere Vulgaire	MOIS de l'Ere	MOIS de l'Ere Vulgaire	MOIS de l'Ere	
Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	Janvier	
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.

Calendario revolucionario de la primera república publicado en 1793. Las limitaciones que el texto constitucional establecía sobre los poderes del Gobierno y la falta de garantías individuales de las que adolecía su articulado resultaron especialmente útiles a Robespierre y sus partidarios para fomentar la delación contra los más poderosos de sus enemigos.

Desde los primeros días de julio se sometió a referéndum en una Francia desgarrada por la guerra civil, mediante el sufragio universal masculino que la propia constitución establecía; la abstención llegó a tres cuartas partes de los votantes; los que votaron a favor fueron cerca del noventa por ciento. La constitución del año I, o de 1793, compleja,

prácticamente inviable pero que introducía por primera vez el sufragio universal, nunca entró en vigor.

No hay constancia de que Robespierre interviniese directamente en la redacción del texto ni su participación en las discusiones fue relevante. Se interesó más por la declaración de derechos que fue en lo que se centraron las discusiones de la Convención entre la presentación del texto de Condorcet y el golpe del 2 de junio. Para él mayor importancia que el articulado constitucional tenía esa formulación de derechos, como base del mismo, y el acta constitucional quedó precedida por un largo preámbulo de treinta y cinco artículos con ese carácter. La razón de ser de la constitución, explicaba, «es la felicidad de los hombres y por consiguiente la conservación de sus derechos, de su seguridad, de su libertad, de su propiedad», por lo que antes de configurar las instituciones de gobierno era necesario «determinar bien la naturaleza y alcance de los derechos cuya conservación es objeto del gobierno». No se trata sólo de dejar sentados cuáles son «los derechos imprescriptibles del hombre, del hombre en el estado de naturaleza, del hombre en estado social», sino que también le atribuye un sentido instrumental: «la declaración de derechos es cuanto necesitamos para combatir a muerte contra los tiranos conjurados»¹¹². Los principios esenciales del derecho político para Robespierre eran pocos y en el fondo simples, recogidos en dos ideas ya conocidas al aparecer expresadas de un modo u otro en casi cada una de sus intervenciones. Por un lado, las leyes habrían de asegurar el predominio de los principios naturales que asientan la felicidad de cada individuo, facilitando para ello, paradójicamente, la anulación de sus inclinaciones hacia el propio interés en todo cuanto no se confundiese con el interés general¹¹³. El

segundo principio es el de la inclinación del gobernante al abuso y la arbitrariedad, quizá porque la oportunidad de hacerlo muestra la solidez de la propensión a satisfacer el interés propio tanto al menos como el general. Por ello es fundamental vigilar estrechamente a los individuos en posiciones de poder político. Muy ortodoxamente concluye Robespierre que el objeto de una constitución es controlar al poder: «El gobierno existe para hacer respetar la voluntad general, pero los hombres que gobiernan tienen una voluntad individual y toda voluntad busca prevalecer», por lo tanto «el primer objeto de toda constitución debe ser defender la libertad pública e individual contra el gobierno mismo»¹¹⁴. Pero no es capaz de ir más allá para determinar cómo hacerlo, cómo no confundir el legítimo interés individual con la extralimitación, quién determina que la extralimitación se ha producido, etc. Es decir, las muchas cuestiones concretas que derivaban del principio general. Sucede que ése era precisamente el plano en el que Robespierre se desenvolvía bien, el de los principios generales, el del enunciado abstracto, el de una visión moralista que subestima la complejidad de los casos concretos, que considera sus propios postulados universales y evidentes de por sí. Un planteamiento, por último, específicamente roussoniano, casi literalmente roussoniano. Oyéndole, no es sólo el fondo de las ideas del ginebrino lo que se percibe, también el enunciado es contrahechura de sus palabras: «el hombre nace para la felicidad y la libertad, y por todas partes es esclavo y desdichado», decía en la Convención durante una intervención del debate constitucional¹¹⁵. La cuestión no es, en suma, la de las garantías necesarias en el orden político para la salvaguarda de los derechos individuales y generales, es la de la afianzar la observancia de la virtud. Tanto como proteger al débil se

trata de que el poderoso, en especial el dotado de poder político, sea virtuoso: a diferencia del pueblo, al que basta con ser fiel a sí mismo, «para ser bueno es necesario que el magistrado se sacrifique él mismo al pueblo»¹¹⁶.

Con ese planteamiento de fondo no sorprende, pues, que Robespierre se centrara en desarrollar la declaración de principios con la que encabezaba la constitución reemplazando a la de 1789. Lo hizo a conciencia y no debió de quedar nada descontento del resultado al que procuró dar la mayor difusión posible. No sólo leyó su proyecto íntegro ante la Convención en la sesión del 24 de abril, sino que lo presentó igualmente en los Jacobinos poco antes, consiguiendo que ambas instituciones acordasen su impresión, cosa que él mismo hizo por aquellos días en su periódico. No obstante, en estructura y contenido, en precisión y claridad, queda lejos de la declaración de 1789 e incluso de la que finalmente acabó adoptando la Convención. Los treinta artículos del texto vienen precedidos de un preámbulo que condensa aquella orientación en razón de la cual la virtud se configura como elemento axial del orden político y además se presenta en términos trascendentes. En efecto, con la ampulosidad propia de este tipo de documentos presenta a la Convención promulgando la declaración «ante la faz del universo y bajo la mirada del legislador inmortal»¹¹⁷, y parte del reconocimiento de que «las leyes humanas que no emanan de las leyes eternas de la justicia y la razón no son más que atentados de la ignorancia o del despotismo contra la humanidad», así como que «el olvido o el desprecio de los derechos naturales del hombre son las únicas causas de los crímenes y de los infortunios del mundo». Los derechos incluidos en la declaración son, por tanto, derechos

naturales, no sociales, cuya preservación es razón de ser de la sociedad política e iguales para todos los hombres («la igualdad de derechos la establece la naturaleza: la sociedad, lejos de perjudicarla, no hace más que garantizarla contra el abuso que la hace inexistente»), de tal forma, se establece en el artículo 6, que cualquier ley que violase esos derechos sería injusta y opresiva, y por lo mismo no sería ley. El articulado en sí resulta descompensado, con artículos sin más contenido que expresar creencias de su autor (como el pasaje del artículo 29 en que se afirma «toda institución que no suponga al pueblo bueno y al magistrado corruptible es viciosa») o, en el extremo contrario, el desmedido artículo 30 en el que se incluyen, otras cosas, el requisito de que las infracciones cometidas por los gobernantes puedan ser castigadas fácilmente y con severidad, la obligación de dar cuenta de su gestión, una proclamación de fraternidad universal o desahogos contra las monarquías enemigas de la Revolución y hasta descalificaciones genéricas («Los reyes, los aristócratas, los tiranos, sean cuales sean, son esclavos rebeldes contra el soberano de la tierra que es el género humano y contra el legislador del universo que es la naturaleza»). A diferencia de la Declaración de 1789 muy meticulosa al respecto, el proyecto de Robespierre no incluye un tratamiento concreto de los derechos que responden a garantías individuales, al *habeas corpus*, especificando, por ejemplo, condiciones para la licitud de la privación de libertad, garantías sobre la inviolabilidad del domicilio o la correspondencia; nada hay sobre ello como no sea una referencia indirecta al respecto (artículo 23) que da por sentado que los actos contra la libertad, la seguridad y la propiedad individual responderán a casos determinados por la ley. Lo esencial de los artículos se refiere a tres órdenes de cuestiones: libertades civiles, derechos sociales y derechos

políticos. La primera de esas cuestiones es la menos desarrollada y contenida en un único artículo (4.º); en él, habiendo partido de la afirmación de que los principales derechos del hombre son la conservación de la propia existencia y la libertad, Robespierre sostiene que la libertad es «el poder que tiene el hombre de ejercer por su voluntad todas sus facultades», un poder limitado por los derechos de otro, garantizado por la ley, ordenado por la justicia y basado en la naturaleza. Un enunciado que se acerca más al concepto de libertad positiva, pero formulado de manera muy limitada, tanto más cuando las libertades y derechos civiles que de él derivaran se mencionan en el mismo artículo y se reducen al derecho de reunión pacífica y al de manifestar la propia opinión mediante la imprenta o cualquier otro medio. Sólo eso; y hay que recordar cómo precisamente por entonces tronaba Robespierre a diario, pidiendo que se les vedara hacerlo, contra quienes publicaban opiniones que él consideraba maliciosas o erradas. Seis artículos, del 7.º al 12.º, se ocupan de lo que podrían llamarse derechos sociales, empezando por el de propiedad, tratada en los cuatro primeros de ellos. Esos cuatro artículos los había enunciado exactamente en los mismos términos al oponerse, en su discurso del 24 de abril, al anteproyecto de declaración de derechos avanzado por la comisión constitucional, a la que reprochaba haberlo hecho no para el hombre sino «para los ricos, los acaparadores, los especuladores, los tiranos»¹¹⁸, precisamente por la forma en que establecía garantías para la propiedad. Él la define como un derecho del ciudadano a «disfrutar y disponer» de aquello que le garantiza la ley y limitado por los derechos de otros, por su seguridad, su libertad, su existencia, su misma propiedad, ejercitable de tal forma que «toda posesión, todo tráfico que viole este principio es esencialmente ilícito e

inmoral». Un derecho, pues, social antes que natural y condicionado. Dos de los artículos recogen la obligación social de asistencia e introducen el derecho al trabajo, de tanta relevancia en el pensamiento social francés del siglo XIX, y a la protección («La sociedad está obligada a subvenir a la subsistencia de todos sus miembros, sea procurándoles un trabajo, sea asegurando los medios de existencia a quienes no estén en condiciones de trabajar»). El amparo a la indigencia aparece como *una deuda* del rico hacia al pobre cuyo modo de satisfacción habrá de fijar la ley. En un orden de cosas análogo introduce también el derecho a la instrucción universal como obligación social. En la versión publicada suprimió toda referencia al impuesto progresivo al que se había referido, sin embargo, en la Convención.

Los derechos políticos, o los simples asertos políticos, ocupan con diferencia la parte más extensa de la declaración, desde el artículo 14 en adelante. Establece la soberanía del pueblo, la condición de la ley como expresión de la voluntad popular y la igualdad de la misma para todos. Nada, pues, que no estuviese ya incorporado a los principios revolucionarios pero con una diferencia fundamental: si la Declaración de 1789 atribuye la soberanía a la nación (art. 3.º) Robespierre la localiza en el pueblo, una diferencia nada intrascendente a cuyo contenido político ya se ha hecho referencia¹¹⁹. En relación con ello asienta expresamente la igualdad de derechos para participar en la nominación de representantes y en la formación de la ley, además del derecho a retribución por tomar parte en esos procesos. Es decir, asienta el principio de sufragio universal precisando lo que la Declaración de 1789 dejó en la forma ambigua que permitió establecer el sistema censitario de octubre del mismo año, con la figura de ciudadano activo, luego

incorporada a la Constitución de 1791, distinción que Robespierre combatió en su momento. La ampliación del principio de participación política que el proyecto introduce tiene además una dimensión no sólo cuantitativa por cuanto legítima, considerándolo un deber, la resistencia violenta a la autoridad abusiva o injusta; es decir, reconoce un derecho de rebelión que, además no puede ser objeto de regulación ni condicionado: «cuando el gobierno oprime al pueblo la insurrección de todo el pueblo y de cada parte del pueblo es el más santo de los deberes», mientras que «sujetar a formas legales la resistencia a la opresión es el último refinamiento de la tiranía». No es del todo claro qué grado de *opresión* impone el deber de rebelarse ni incluso si la opresión es exactamente la conculcación de los derechos que la misma declaración incluye, y Robespierre no parece advertir los riesgos que para la estabilidad política puede suponer ese derecho proclamado de modo absoluto y sin más precisión. Lo evidente es que con ello reconocía y abonaba lo que el extremismo parisino había venido haciendo en los últimos años pero sin duda hubiera negado que los vandeanos, los marseleses o los lioneses que resistían las medidas salidas de esas rebeliones parisinas tuviesen el mismo derecho. En suma, y no cabría esperar otra cosa ni de la naturaleza del texto ni del modo de ver característico de su autor, los derechos consignados se identifican con una interpretación simplificadora y maniquea del individuo, mientras, como siempre en Robespierre, la política no se interpreta como el espacio de compromiso entre intereses enfrentados y opiniones diferentes, sino como la implantación de un interés general único y evidente de por sí, intuitivamente conocible casi, cuando se procede desde la observancia de la virtud, y el predominio de una voluntad general igualmente indiscutible y clara, mientras que la discrepancia respecto a

ella priva de todo derecho.

El 24 de junio la Convención aprobó una declaración de derechos en la que la impronta del anteproyecto de Robespierre es evidente pero que se aparta de él en cuestiones importantes. Una de ellas es la determinación de un principio de garantía individual, bien que limitado. Otra es un tratamiento más elaborado de la cuestión de la propiedad sin aludir a límites, introduciendo, por ejemplo, la indemnización para casos de expropiación por utilidad pública, y en general más próxima en esto a la formulación de 1789. Otra más, la exclusión de toda referencia a compensaciones materiales por participar en la actividad política. Ni su propia autoridad personal ni la intimidación de los *sans-culottes* más extremistas bastaron para que la Convención asumiese postulados que la mayoría, incluso de la Montaña, estaba lejos de compartir. En realidad el mayor éxito de la declaración de Robespierre sería póstumo, cuando a partir de 1830 comenzase la admiración hacia él como revolucionario intransigente y perspicaz entre las sociedades secretas republicanas y más adelante en los círculos del llamado *socialismo jacobino*. La *Sociedad de los derechos del hombre*, fundada en 1832, tomó ese nombre haciendo referencia precisamente al modo en que él los formuló. El derecho al trabajo recogido en el ideario de Saint-Simon o en la escuela falansteriana de Considerant está más próximo a la formulación robespierrista que a la de la constitución de 1793, pese a la animadversión del primero hacia el jacobinismo, y teniendo en cuenta que el principio del derecho al trabajo fue un concepto con contenidos no siempre homogéneos circulado en una amplia comunidad de discurso en la que la Declaración de Robespierre fue sólo, aunque relevante en su momento, un colutor. Pero incluso tres cuartos de siglo después de su presentación la influencia

del texto parece clara en algunas célebres piezas de propaganda republicana¹²⁰. Lo fluido y lo habitual del sincretismo en muchas de las corrientes de pensamiento y de acción política agrupadas en el genéricamente llamado *Romanticismo social*¹²¹ hacen esa influencia difusa pero cierta en aquellas que vinculan democracia política, repulsa a toda desigualdad y cuestión social. Menos evidente resulta la pretensión de Mathiez respecto a que la idea robespierrista de propiedad inspirase de modo importante el pensamiento socialista de las primeras décadas del siglo XIX¹²². Si puede admitirse la existencia de un socialismo jacobino como una de las corrientes del primer socialismo francés y producto de la fusión de dos tradiciones, la específicamente jacobina y la del socialismo societario o cooperativista¹²³, la segunda de ellas procedería de una tradición centrada en la propiedad común, del todo extraña al pensamiento de Robespierre y representada por organizaciones y programas bien diferenciados de las de carácter republicano en las que se recuperaba el robespierrismo. Por ello puede haber alguna dificultad al catalogar sus principios sociales tal como se presentan en el discurso sobre las subsistencias de 2 de diciembre de 1792 y textos análogos y los artículos sociales de la declaración de abril de 1793. O por decirlo más ajustadamente, porque no se trata de etiquetar, a qué tradición discursiva contribuyó con esas ideas. Básicamente su modelo social coincide con el sostenido en el pensamiento jacobino e incluso del que participó en parte el mundo *sans-culotte*: el de pequeños productores independientes, propietarios de sus medios de trabajo (taller, parcela, tienda, incluso profesión liberal) con los que atender a su sostenimiento sin agobios y lejos de cualquier forma de opulencia¹²⁴, una suerte de *aurea*

mediocritas virtuosa en el marco de una economía preindustrial. Un ideal compartido por amplios segmentos sociales cuyo nexo principal sería la experiencia del trabajo personal, no necesariamente manual, frente a la desocupación característica de las clases privilegiadas del Antiguo Régimen; la dependencia material del trabajo propio y no de rentas procedentes de trabajo ajeno. Ideal ajustado a las pautas del orden social y económico tenido por propio de un régimen republicano, donde a la sobriedad peculiar de los arquetipos clásicos se unía la identificación que hizo clásica Montesquieu entre democracia y frugalidad¹²⁵. En ese contexto en el que la propiedad individual constituía un principio básico podía insertarse el de su subordinación a conveniencias generales, apoyándolo en autoridad tan reconocida como Rousseau¹²⁶. Conveniencias de orden estratégico buscando apoyos frente a las diferentes facciones a las que se enfrentó inclinaron a Robespierre, y al núcleo jacobino más influido por él, a hacerse eco de las pretensiones intervencionistas, de reglamentar y tasar el comercio y los precios, propias del artesanado especialmente parisino, pero ni eso se basó en una concepción elaborada de los mecanismos económicos o de la articulación social ni fue tampoco una línea constante en sus posiciones. De hecho, ya liquidados los girondinos, su atención hacia esas cuestiones prácticamente desapareció en la segunda mitad de 1793 y no apoyó expresamente las medidas intervencionistas de mayor calado o de reparto de propiedades incautadas discutidas o aprobadas en la Convención durante aquellos meses. Dice Soboul que Robespierre tenía un sentido innato del principio de la democracia política y social¹²⁷ y es habitual considerarle precursor o figura de una «democracia social»¹²⁸. Hay que

subrayar, sin embargo, que su interés fundamental se centraba en la soberanía popular y que sus ideas de reforma social no parecen ni ambiciosas ni precisas, muy determinadas por conveniencias de estrategia política inmediata.

[1](#) Un resumen sobre la progresiva difusión de la idea de República puede verse en Gérard Maintenant, «Republique (mai 1789-septembre 1792)», en Equipe «18ème et Revolution», *Dictionnaire des usages sociopolitiques (1770-1815)*, Fascículo 2, Notions-Concepts. S.I. Société française d'étude du 18ème siècle, 1987, 99-126.

[2](#) OC, IV, 9.

[3](#) Ídem.

[4](#) OC, VII, 523.

[5](#) Ídem, 552.

[6](#) Ídem, 551.

[7](#) Rousseau, *El contrato social*, II, 6. En *Oeuvres Complètes*, ed. cit., 2, 530.

[8](#) A. Chénier, *Oeuvres Complètes*, edición de Gérard Walter, Pléiade-NRF, Paris, 1940, 240. Se trata de un artículo de abril de 1791. Punto de vista que en cierto modo había sostenido ya Montesquieu cuando definió Inglaterra como «una nación en la que la república se encubre con formas de monarquía». *El espíritu de las leyes*, V, 19, ed. cit., 156.

[9](#) OC, VII, 522.

[10](#) OC, V, 17.

[11](#) Carol Blum, *Rousseau and the Republic of virtue. The Language of Politics in the French Revolution*, Cornell University Press, Ithaca y Londres, 1986, 115.

[12](#) Claire Gaspard, «Vertu: le sens robespierriste du terme», en *Dictionnaire des usages sociopolitiques*, Fascículo 2, 197-210.

[13](#) OC, V, 18.

[14](#) OC, X, 63. Sesión de 11 de agosto de 1793.

[15](#) OC, X, 182. Discurso en la Convención, 17 de noviembre de 1793.

[16](#) Ídem, 169.

[17](#) Hardman, *Robespierre*, 47.

[18](#) Ídem, 54: «Nunca dominó Robespierre tan absolutamente una corporación como dominó el colegio electoral».

[19](#) OC, IX, 193. Aprovechó también para exigir que se hiciese lo mismo con el de Helvecio y ambos retratos fueron destrozados entre grandes aclamaciones y las coronas cívicas que se les había dedicado quemadas en la misma sala. Robespierre que ya en su día se quejó de la pérdida de tiempo que suponía el discutir sobre los honores apropiados a los héroes de la Revolución (OC, VII, 235, abril de 1791), exigió que esos reconocimientos se reservasen sólo a los *verdaderos amigos del pueblo* ya muertos.

[20](#) OC, IV, 360.

[21](#) OC, V, 37.

[22](#) Ídem, 57. Días después, el 3 de diciembre, reiteraba el argumento de forma más sintética: «Cuando una nación se ve obliga a recurrir al derecho a la insurrección vuelve al estado de naturaleza en relación al tirano», OC, IX, 123.

[23](#) Existe una arraigada tendencia a tratar como fenómenos similares las tiranías clásicas de los siglos VI a IV a. C. y las formas de dominación política autocráticas y totalitarias del siglo XX y XXI, con las formas históricas intermedias del gobierno extralegal y violento [p. ej., Roger Boesche, *Theories of Tyranny from Plato to Arendt*, University Park, Penn, The Pennsylvania State University Press, 1996. Toivo Koivukoski y David Edward Tabachnick (eds.), *Confronting Tyranny. Ancient Lessons for Global Politics*, MD. Rowman and Littlefield, Lanham, 2005. Incluso, en la posiblemente mejor síntesis del tema: Oscar Jászi y John D. Lewis, *Against the Tyrant. The tradition and Theory of Tyrannicide*, The Free Press, Glencoe, Ill., 1957]. Con ello se incurre en un anacronismo parecido al de la generación revolucionaria cuando pensaban en Hierón o Dionisio al hablar de la *tiranía* a la que combatían.

[24](#) Tácito, *Agrícola*, 2, 3; *Anales*, I, 2; I, 4. Séneca, *De Beneficiis*, VII, 20 («todos los lazos de coherencia que pude tener con él rompiólos la violación de todo derecho de humanidad»). Traducción de Lorenzo Riber en L. A. Séneca, *Obras Completas*, Aguilar, Madrid, 1943, 362); Cicerón *De Officiis*, III, 4; III, 6.

[25](#) Casi siempre en argumentaciones complejas aunque reproducidas a veces en términos simplificadores. Véase, por ejemplo, respecto a Salisbury, J. Van Laarhoven, «Thou Shalt Not Slay a Tirant! The so-called Theory of John of Salisbury», en Michael Wilks, *The world of John of Salisbury*, Blackwell, Oxford, 1994, 319-341.

[26](#) Jászi y Lewis, 1957, 73.

[27](#) *Leviathan*, XIX. Edición de Richard Tuck, Cambridge University Press, Cambridge, 1991, 130. Otra línea de desarrollo de la imagen del tirano fue la desarrollada entre puritanos y sectas radicales inglesas donde la tiranía, representada por el Papa o el rey anglicano, se dibujó, tanto al menos como sobre la tradición griega y romana, a partir de imágenes bíblicas y en especial la del faraón. Su influencia en Francia y el continente en general fue insignificante.

[28](#) *De rege et regis institutione* [1599], I, 5 y I, 6: «deben intentarse todos los caminos posibles para corregir al príncipe antes de llegar a esa extrema y gravísima resolución. Pero si se ha perdido toda esperanza, si está en grave peligro el bienestar público y la santidad de la religión, ¿quién no comprenderá y confesará que es lícito derribar al tirano con la razón del derecho, de las leyes y de las armas?», edición de Luis Sánchez Agesta, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981, 83.

[29](#) Subraya este aspecto Michel Walzer en su introducción a una antología de discursos pronunciados con ocasión del proceso del rey: *Regicide and Revolution. Speeches at the trial of Louis XVI*, Cambridge University Press, Cambridge, 1974, 38. El texto de Walzer es fundamental para el análisis de las muchas facetas existentes en aquel juicio.

[30](#) «Tirano era el nombre con el que los griegos (aquellos hombres auténticos) llamaban a quien nosotros llamamos rey»; ya que «bajo el nombre blandísimo de monarquía» tal gobierno «de hecho no es más que una tiranía entera y completa». Victor Alfieri, *Della Tirannide*, ed. de Pietro Cazzani en *Scritti politiche e morali*, volumen I, Casa d'Alfieri, Asti, 1951, 9, 102.

[31](#) Alfieri, *Bruto Primo*, en *Tragedie*, volumen III, edición de Luca Toschi, Sansoni, Florencia, 1985, II, 296-297, p. 257 y V, 30-32, p. 280.

[32](#) *Brutus*, edición de John Renwick, en *The Complete Works of Voltaire*, 5, Voltaire Foundation, Oxford, 1998, 153-301. Y *La Mort de César*, edición de D. J. Fletcher, en *idem*, 8, 1988, 167-270.

[33](#) Apunta esos posibles antecedentes Fletcher en su introducción; loc. cit., 20-23.

[34](#) *La Mort de César*, ed. cit., II, 201-202, 195.

[35](#) *Brutus*, ed. cit., I, 1-2, 185.

[36](#) *Ídem*, II, 122-134, 210.

[37](#) Phyllis S. Robinove, «Voltaire's theater on the Parisian stage, 1798-1799», *French Review*, 32, 1959. Fletcher, 103, y Renwick, 111.

[38](#) Fletcher, 105-106. Un decreto de la Convención de agosto de 1793 obligaba a representar tres veces por semana obras como *Bruto* o *Gillermo Tell*; mientras otro del mes siguiente disponía introducir modificaciones en los textos para darles sentido republicano. Paul d'Estré, *Le Théâtre sous la Terreur (Théâtre de la Peur) 1793-1794*, Emil-Paul Frères, París, 1913, 5-6.

[39](#) OC, V, 58, 64.

- [40](#) Ídem, 59, 61, 62.
- [41](#) OC, IX, 130.
- [42](#) Ídem, 124. Tarquino II el Soberbio, séptimo y último de los reyes legendarios de Roma, fue destronado por una revuelta encabezada por los parientes de Lucrecia, violada por su hijo, y murió exiliado.
- [43](#) OC, IX, 121, 122.
- [44](#) «A mí me sonrojaria discutir seriamente estas argucias constitucionales. Las relego a los bancos escolares o de la curia», ídem, 126.
- [45](#) Ídem, 123.
- [46](#) *Il Principe*, ed. de Luigi Russo, Sansoni, Florencia, 1963, 46 y 94-95: III, 3 («que la sangre del príncipe depuesto se extinga») y VIII, 8: ejercer pronta y definitivamente la crueldad que sea necesaria.
- [47](#) El mejor estudio sobre el personaje es el de Norman Hampson, *Saint-Just*, Basil Blackwell, Oxford y Cambridge, MA, 1991.
- [48](#) El manuscrito no fue conocido hasta mediados del siglo XX publicándolo Albert Soboul en *Annales historiques de la Révolution française*, 124, 1951 («Un manuscrit inédite de Saint-Just»). Un análisis de ese discurso en Hampson, *Saint-Just*, 84-86, según el cual sería Robespierre quien usase los argumentos de Saint-Just en su intervención unos días posterior.
- [49](#) Puesto que un juicio «es un acto del poder público, tienen que ejecutarlo o los mandatarios o el soberano. La concurrencia de las dos formas es monstruosa. Repugna a la naturaleza de las cosas que representantes y representados concurren a un acto de magistratura o de seguridad general», OC, V, 195.
- [50](#) OC, IX, 121.
- [51](#) Con la crudeza provocativa típica de su estilo Marat expuso lo que sin duda pensaban muchos jacobinos: «Los atentados de Luis XVI están probados, son tan innumerables como inexcusables. La nación os pide venganza y no podéis eximiros de enviarle al suplicio». «Es una desgracia, en mi opinión, que el diez de agosto el pueblo no arroja a la misma fosa al tirano y sus satélites». Jean-Paul Marat, *Oeuvres politiques 1789-1793*, edición de Jacques De Cock y Carlotte Gotees, Pole Nord, Bruselas, 1995, VIII, 5472, 5474.
- [52](#) OC, IX, 129. Ya terminado el proceso y en plena efervescencia de la pugna sobre si el rey sería ejecutado o no, pretendería ser plenamente consecuente en aquellas dos posiciones opuestas: «El sentimiento que me llevó a pedir, aunque en vano, a la Asamblea constituyente la abolición de la pena de muerte es el mismo que me fuerza hoy a pedir que se le aplique al tirano de mi patria y en su persona a la realeza como tal», ídem, 228. Sesión en la Convención, 16 de enero de 1793.
- [53](#) OC, VII, 432-435.
- [54](#) OC, IX, 107, 130.
- [55](#) Ídem, 130.
- [56](#) Para el *Courrier des départemens*, y dando cuenta de una sus trifulcas, «¡este tribuno está por encima de los reglamentos y su pueblo está ahí!», OC, IX, 135.
- [57](#) Ídem, 131, 135, 137, 139.
- [58](#) Jacques Goulet, *Robespierre, la peine de mort et la Terreur*, Le Castor Astral, Pantin, 1983, 9.
- [59](#) Cesare Beccaria, *Dei Delitti e delle pene*, ed. de Gianni Francioni, Edizione Nazionale delle opere de C—B—. Mediobanca, Milán, 1984, 88.
- [60](#) Walzer, *Regicide and the Revolution*, 58.
- [61](#) Desmoulins, *Oeuvres*, ed. de Jules Claretie, Charpentier, París, 1874, II, 95, 111.
- [62](#) La bibliografía sobre los diferentes aspectos del proceso y ejecución de Luis XVI es amplísima. Puede verse, por ejemplo, David P. Jordan, *The king's trial: the French Revolution vs. Louis XVI*, University of California Press, Berkeley, 1979. Hay edición actualizada de 2004. También, John Hardman, *Louis XVI*,

[63](#) Robespierre combatió encarnizadamente esa propuesta, pidiendo la ejecución cuanto antes, sin dilaciones: «No se establece un veredicto para no cumplirlo [...] La ejecución es el objeto de la severidad de la ley, de la fidelidad del juez a la ley, y a la ejecución es a lo que obliga vuestro decreto», *OC*, IX, 238, 19 de enero de 1793.

[64](#) Sobre los cementerios parisinos del período revolucionario y la percepción sobre los enterramientos de las víctimas de la Revolución, Mari-Hélène Huet, *Mourning Glory. The Will of the French Revolution*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1977, 125 ss., esp. 143.

[65](#) «El tirano de los franceses ha caído bajo el peso de las leyes, que la libertad respire [...] El mortal más vil había ya hecho correr la sangre de trescientos mil ciudadanos virtuosos», *OC*, IX, 256. Esa cifra de trescientos mil muertos la repitió en muchas ocasiones con algunas variaciones en cuanto a la autoría («los hipócritas enemigos del pueblo ya han hecho degollar a trescientos mil patriotas y conspiran para degollar al resto», *OC* IX, 432), Convención, 13 de abril de 1793. *OC*, IX, 498, Convención, 10 de mayo de 1793. *OC*, X, 63, Jacobinos, 11 de agosto de 1793.

[66](#) S. Schama, *Ciudadanos*, 655, 656. Emmet Kenndy, *A cultural history of the French Revolution*, Yale University Press, New Haven y Londres, 1989, 286, 289.

[67](#) *OC*, IX, 257.

[68](#) René Sédillot, *Le coût de la Révolution française*, Perrin, París, 1987, 209. Este autor concluye que durante el período revolucionario el poder adquisitivo de los asalariados mejoró netamente (260, 262), aunque las percepciones y comportamientos sociales sugieran lo contrario. Hostilidades de los *sans-culottes* contra los comerciantes en A. Soboul, *Los sans-culottes*, 36-41.

[69](#) Sobre la nueva ciencia económica, Catherine Larrère, *L'invention de l'Économie au XVIIIe siècle. Du droit naturel à la physiocratie*, Presses Universitaires de France, París, 1992, 189-195. Su influencia en el pensamiento de la Revolución, en especial en Sieyès, 269 ss. Robespierre fue ajeno a esa evolución teórica.

[70](#) *OC*, IX, 119-120. La reseña del *Moniteur Universel*, pareciendo aséptica, fue muy reveladora sobre lo desairado de la situación para Robespierre: «Se le pide que presente conclusiones, que redacte un proyecto de decreto, que proponga alguna medida. Él dice remitirse a todos los proyectos de decreto que se hayan presentado contra el monopolio», *OC*, IX, 118.

[71](#) «Los ricos lo pretenden todo, quieren invadirlo y dominarlo todo. Los abusos son la obra y lo peculiar de los ricos, son el azote del pueblo: el interés del pueblo es el interés general, el de los ricos es el interés particular», *OC*, VII, 166, abril de 1791.

[72](#) La expresión es de Alfrend Cobban, *The social interpretation of the French Revolution*, Cambridge University Press, Cambridge, 1964.

[73](#) *OC*, IV, 117.

[74](#) «Queremos la igualdad de derechos porque sin ella no hay ni libertad ni felicidad social; en cuanto a la de fortunas, una vez que la sociedad ha cumplido la obligación de asegurar a sus miembros lo necesario y la subsistencia por el trabajo [...] no son los amigos de la libertad quienes la quieren», ídem.

[75](#) «El legislador debe socorrer a los menesterosos, sí sin duda debe, debe incluso si es posible impedir que los haya. Pero para alcanzar ese fin no basta con dejar tesoros en manos de algunos; no es lícito al legislador hacer depender la suerte de la indigencia de la voluntad de algunos hombres, sean quienes sean; no le es lícito someter la felicidad del pobre al capricho y la ambición del rico favorecido», *OC*, VI, 410, 16 de junio de 1790. Discurso en la Asamblea sobre la constitución civil del clero y nacionalización de sus propiedades.

[76](#) *OC*, IX, 112.

[77](#) «La libertad de comercio es necesaria hasta el punto en que la codicia homicida comienza a abusar de ella», ídem, 111.

[78](#) Ídem, 113.

[79](#) Ídem.

[80](#) OC, X, 93. En el discurso de 2 de diciembre había ya apostrofado explícitamente: «Ricos egoistas [...] [q]ue el ejemplo de los nobles y los reyes os enseñe. Aprended a gozar los encantos de la igualdad y las delicias de la virtud», OC, IX, 117.

[81](#) OC, X, 376, 421.

[82](#) «El suelo de Francia produce mucho más de lo necesario para alimentar a sus habitantes, y [...] la escasez actual es una escasez ficticia», OC, IX, 110.

[83](#) Ídem, 116.

[84](#) Ídem, 274, 275. 25 de febrero de 1793.

[85](#) OC, V, 326. OC, IX, 286-287. Por lo mismo, sostenía, las tiendas de los grandes acaparadores no habían sido afectadas y así, daba a entender, la aristocracia se revelaba en su doble condición, nobiliaria y mercantil.

[86](#) «El célebre y despreciable Pitt, cuyos talentos para las grandes perfidias están maravillosamente secundados por todos los intrigantes y todos los bribones de Europa y de Francia. Ese genio perverso, digno de alabanza para todos los enemigos de la virtud...», OC, V, 284-285.

[87](#) OC, IX, 287.

[88](#) «¿Qué tienen en común el pueblo de París y un tumulto de mujeres conducido por los lacayos de la aristocracia, por lacayos disfrazados, varios de los cuales han sido apresados, como enviados de la facción; un tumulto en el que los valientes *sans-culottes* no tomaron parte[?]», OC, V, 343.

[89](#) Ídem, 344. La salvación de la patria republicana estaría asegurada sólo «cuando hayáis reprimido el furor desenfadado de la especulación, los acaparamientos y las depreciaciones espantosas de la fortuna pública que con la miseria del pueblo aumentan cada día la audacia de los enemigos de la libertad», ídem, 345.

[90](#) OC, IX, 315.

[91](#) Robespierre explicaría que se dio el nombre de *Montaña* «al pequeño número de diputados que defendieron [en la *Constituyente*] la causa del pueblo hasta el final, con la misma constancia y fidelidad», OC, V, 197.

[92](#) Hay que insistir (cfr. *supra*, capítulo cuarto, pp. 214-216) en que entre girondinos y montañeses (o *jacobinos girondinos* y *jacobinos montañeses* como los denomina Higonnet, *Goodness beyond Virtud*, 38) no había diferencias de tipo social o ideológico significativas y que sus posiciones fueron en gran medida análogas. Además de por estilos personales que alimentaron antipatías recíprocas, la escisión entre ellos se fraguó en torno a decisiones tácticas y oportunidades de ejercer poder. P. Higonnet, «The Social and Cultural Antecedents of Revolutionary Discontinuity: Montagnards and Girondins», *English Historical Review*, CCCXCVI, julio de 1985, 513-544 (en esp. 515-518).

[93](#) OC, IX, 323, 322, 321. Jacobinos, 13 de marzo de 1793.

[94](#) Walter, *Robespierre. Le bilan d'une dictature*, 207.

[95](#) OC, IX, 328. Los incidentes de este tipo fueron casi constantes y su actitud retadora encrespaba más a sus rivales. En la sesión del 9 de abril, empeñado en hablar desde la tribuna sin habersele otorgado la palabra gritaba: «quiero defender la salvación pública», «me quedaré en la tribuna o me arrancareis de ella», ídem, 375.

[96](#) Ídem, 533. Convención, 28 de mayo de 1793. En varias otras ocasiones se quejaba de lo mismo: «Reducido a la impotencia para elevar mi voz en la Convención a causa de la debilidad de mi órgano, no he podido dejar oír mis últimos acentos sobre el peligro que amenaza a los patriotas», ídem, 322. Jacobinos, 11 de marzo de 1793. Durante aquellos meses las protestas de Robespierre por ser interrumpido o no ser escuchado en silencio llegaron a ser una obcecación casi histérica. Durante uno de sus discursos se detuvo protestando: «es imposible que puede hablar en medio de las interrupciones y los sarcasmos que me rodean». El girondino Isnard que presidía la sesión le hizo notar que lo mismo le ocurría a todos los oradores y que él era uno de los que mayor silencio conseguía, añadiendo: «se reitera sin cesar, parece querer las interrupciones». Como abandonase la tribuna, el periodista Gorsas anotaba que podía ser un medio de salir de las discusiones con cierta dignidad. Robespierre alegaba que «no me quejo del tumulto de la Asamblea sino de algunas interrupciones particulares y desagradables», OC, IX,

437. Convención, 15 de abril de 1793. Sin embargo, la contrariedad por no ser oído en silencio la llevó incluso a los Jacobinos donde nadie se hubiera permitido ninguna ligereza respecto a él; ante los murmullos levantados por una afirmación suya advirtió: «si tengo enemigos en esta sociedad no quiero ser miembro de ella», ídem, 324, 11 de marzo de 1793. No se puede excluir que se tratase en el fondo de engreimiento y de su convicción de decir siempre algo trascendental que debía oírse respetuosamente: «no puedo conciliar con el amor a la patria los sarcasmos con los que me veo interrumpido cuando se trata de los grandes intereses de la salvación pública», ídem, 374. Como se verá, la cuestión tuvo trascendencia política.

[97](#) Ídem, 324, 326.

[98](#) Ídem, 155, 157. Jacobinos, 12 de diciembre de 1792.

[99](#) «¡Nosotros moderados! Yo no lo fui el 10 de agosto, Robespierre, cuando tú estabas escondido en tu cueva». Citado por Walter, *Robespierre*, II, 210. Dos días más tarde, en los Jacobinos, Robespierre le acusó directamente, sin probarlo, de estar sobornado por «nuestros enemigos», algo equivalente a ponerle camino del cadalso, OC, IX, 322.

[100](#) OC, IX, 376, 377, 381.

[101](#) El término parece haberlo puesto en circulación el convencional Chabot, un exclaustro *sans-culotte*. Se aplicó a los lioneses que se enfrentaron a las fuerzas de la Convención y su uso parece extendido a mediados de 1793. Max Frey, *Les transformations du vocabulaire Français a l'époque de la Révolution (1789-1800)*, PUF, París, 1925, 162.

[102](#) OC, IX, 526, 527. Jacobinos, 26 de mayo de 1793.

[103](#) Walter, *Histoire des Jacobins*, 261, 262.

[104](#) OC, IX, 481. Convención, 8 de mayo de 1793. Esa tarde en los Jacobinos matizó que se refería a quienes no hubiesen dado pruebas de civismo y que debían ser encarcelados hasta el final de la guerra, ídem, 489.

[105](#) OC, IX, 487, 490, 491, 492. Jacobinos, 8 de mayo de 1793.

[106](#) Paul Friedland, *Political actors*, 270-273, 279. Robespierre había combatido la ley argumentando que eliminaba el derecho de petición y sobre todo en defensa de las sociedades políticas como la de los Jacobinos, OC, VII, 474 ss.

[107](#) Robespierre lo describía así en diciembre de 1792: «el antiguo gobierno no existe; el nuevo tampoco. La república está proclamada más que establecida; nuestro pacto social está por hacer y nuestras leyes no son aún más que un código provisional e incoherente legado por la tiranía real y constitucional [...]», OC, V, 118.

[108](#) Robespierre no disimuló su inquina hacia el marqués filósofo: «en otro tiempo gran geómetra, dicen, a juicio de los literatos y gran literato a decir de los geómetras; después conspirador tímido, despreciado por todos los partidos, dedicado sin descanso a oscurecer [*la idea republicana*] con el farrago pérfido de sus rapsodias mercenarias», OC, X, 456.

[109](#) OC, IX, 25. Jacobinos, 25 de septiembre de 1792.

[110](#) Ídem, 39. Jacobinos, 15 de octubre de 1792.

[111](#) Ídem, 376. Jacobinos, 10 de abril de 1793.

[112](#) Ídem, 434, 435, 437. Convención, 13 de abril de 1793.

[113](#) «El objeto de la sociedad civil es desarrollar las facultades naturales del hombre para la felicidad de los individuos y de la sociedad entera. El único medio de lograrlo es el acuerdo del interés privado con el interés general; es la orientación de las pasiones del corazón humano hacia objetos útiles a la prosperidad pública. Las buenas leyes, las leyes que llamo conformes a la naturaleza, es decir, a la razón, son aquellas que establecen esta feliz armonía; las malas, aquellas que la perturban», OC, V, 208. También, «La fuente de todas las malas leyes [...] es el interés personal, es la ambición, es la codicia de quienes gobiernan», ídem.

[114](#) OC, IX, 496. La misma idea en OC, V, 209.

[115](#) OC, IX, 495, 15 de mayo de 1793.

[116](#) Ídem, 496.

[117](#) OC, V, 361. Las citas subsiguientes de este texto proceden todas de este mismo lugar, pp. 360 a 363.

[118](#) OC, IX, 466.

[119](#) *Supra*, capítulo tercero, pp. 151-153.

[120](#) Leconte de Lisle, *Catéchisme populaire républicaine*, Lemerre, París, 1870.

[121](#) El término se difundió por medio del libro de Roger Picard, *Le Romantisme social*, Brentano's, Nueva York, 1944. También Herbert J. Hunt, *Le socialisme et le romantisme en France: étude de la presse socialiste de 1830 à 1848*, Clarendon Press, Oxford, 1935. La influencia de las ideas, o del mito, de Robespierre en las corrientes que pueden agruparse con esa denominación en Pierre Bessand-Massenet, *Robespierre. L'homme et l'idée*, Editions de Fallois, París, 2001, 209 ss.

[122](#) Albert Mathiez, *Girondins et Montagnards*, Editions de la Passion, Monteruil, 1988, 93. Es reproducción de la edición original, París, 1930.

[123](#) Es, *grosso modo*, el planteamiento de Leo Loubère a quien se debe la acuñación del término: *Louis Blanc: his life and his contribution to the rise of French Jacobin-socialism*, Northwestern University Press, Evanston, Ill., 1961, esp. 15 ss. Sarane Alexandrian (*Le socialisme romantique*, Seuil, París, 1979; hay traducción —deficiente— en castellano, Barcelona, 1983) subrayó que las doctrinas del republicanismo conspirativo de los decenios de 1830 y 1840, el mundo político e ideológico de Blanc, pero también de Pierre Leroux o de Armand Barbès por ejemplo, intentaban compaginar las ideas de la Revolución con las de las escuelas socialistas coetáneas.

[124](#) Albert Soboul, «Robespierre and the Popular Movement of 1793-4», *Past and Present*, 5, mayo de 1954, 62. También, en iguales términos, en «Utopía y Revolución Francesa», en Jacques, Droz (dir.), *Historia general del socialismo*, Destino, Barcelona, 1984, I, 287-305, esp. 295.

[125](#) «Cada uno debe tener igual felicidad e iguales ventajas, disfrutar de los mismos placeres y albergar las mismas esperanzas, algo que solo es posible con frugalidad general. El amor a la frugalidad limita el deseo de tener a lo necesario para la propia familia y quizá lo superfluo para la patria», Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, V, 3, ed. cit., 129.

[126](#) «El derecho que cada particular tiene sobre sus propios bienes está siempre subordinado al derecho que la comunidad tiene sobre todos», Rousseau, *El contrato social*, I, IX, ed. cit., 525.

[127](#) «Utopía y Revolución Francesa», 294.

[128](#) Por ejemplo, Bouloiseau, *Robespierre*, 66, 74. G. Rudé, *Robespierre*, 129 ss., desarrolla por extenso su condición de *demócrata social*, y le reconoce un papel destacado en el origen de la democracia social francesa (142-143).

Capítulo sexto

El terrorista Robespierre

El arresto de los más destacados diputados girondinos y la aprobación por la cámara de la nueva constitución podrían haber hecho pensar, a comienzos del verano de 1793, que el régimen de la Convención bajo la influencia de la Montaña, a la que tan activamente había contribuido Robespierre, se consolidaba. En realidad no era del todo así y los meses siguientes estuvieron caracterizados por dos focos de conflicto principales de índole distinta pero ambos expresión de resistencias a aceptar la nueva situación y reflejo de un estado de cosas que llevó a concluir que la nueva carta constitucional no podría aplicarse. La precipitación con que se redactó y aprobó ya lo hacía presentir y, además, en la Montaña no hubo ningún interés en que las cosas fuesen de otro modo porque el articulado disponía que el cuerpo legislativo se renovase anualmente, lo que implicaba la disolución de la Convención y con ello el resultado que los girondinos habían venido buscando: la renovación de la cámara una vez cumplida su función constituyente. Su continuidad representaba la aceptación de una situación

excepcional y ilegal que habría de durar hasta que las circunstancias cambiasen y hubiese paz; para hacerlo así los conflictos activos eran pretexto muy apropiado. Uno de ellos lo constituyó la oposición que dentro del bloque revolucionario había venido articulándose en torno a la facción que se llamó de los *enragés* y que fue sólo el primero de más episodios similares. El otro por la abierta rebeldía que en muchos lugares de Francia se manifestó frente al régimen convencional con el predominio de París, el extremismo que imperaba en la capital y el perjuicio que las medidas desde allí dictadas causaban a los intereses locales o el descontento que disposiciones como la conscripción universal producían. No era ya sólo el levantamiento de la Vendée que había abierto un frente militar interior en el que los sublevados obtendrían significativas victorias frente al ejército republicano durante la segunda mitad del año, sino la resistencia de las ciudades más importantes del sur de Francia como Marsella o Lyon, que arruinadas por los quebrantos causados por la Revolución en su economía y trastornadas por los excesos de los jacobinos locales tomaron la delantera negándose a reconocer la autoridad de la capital, mientras otras como Burdeos lo hicieron al producirse el encarcelamiento de los diputados girondinos. Tolón se sumó poco después exasperada por las arbitrariedades y la brutalidad de los jacobinos locales. Aunque hostiles por igual al gobierno revolucionario y coincidentes en el tiempo, la rebelión vandeana y la de las capitales meridionales fueron muy diferentes. Aquélla la nutrieron campesinos y también muchos artesanos de una de las regiones más pobres y apartadas de Francia deseosos de restaurar, bajo la dirección de las élites nobiliarias y eclesiásticas tradicionales, la monarquía, la Iglesia y demás instituciones del Antiguo Régimen. Ese contenido

contrarrevolucionario no existía en las prósperas y populosas ciudades del sur, las dos o tres de mayor población y pujanza de Francia después de la capital, cuyas elites habían aceptado cuando no impulsado las reformas en un primer momento pero se manifestarían crecientemente descontentas a medida que en París progresaba el extremismo y la vida económica se deterioraba. Lo que no resultó distinto fue la respuesta del gobierno de la Convención en ambos frentes, enviando ejércitos para hacerse con el control y cuando lo obtuvieron llevando a cabo auténticas matanzas. El general que derrotó finalmente a los vendeanos, Westermann, notificó a la Convención haber cumplido al pie de la letra las órdenes de no hacer prisioneros y haber aniquilado no sólo al ejército rebelde, sino a la población. En Lyon los prisioneros fueron asesinados a cañonazos y por cientos, para hacer más rápido lo que con la guillotina habría llevado muchos días. Dramáticamente lo narró un jacobino local que firmándose *Demócrata* escribió a Robespierre para denunciar la falta de garantías que podía hacer que verdaderos patriotas resultasen represaliados y también el modo en que se efectuaban las ejecuciones: «Un ciudadano puede hacer una denuncia, la lleva al Comité, se detiene al individuo. Va a prisión [...] es juzgado sin comparecencia de testigos, sin medios de defensa [...] Van al suplicio 60, u 80 o hasta 200 por día. Se les coloca ante el cañón cuya metralla les fulmina haciéndolos sufrir mucho pues no los mata enseguida, hay que ver a esa madre, a esa esposa abrirse paso entre la multitud para unirse a su marido, a su hijo...»¹. Las matanzas no fueron, pues, obra únicamente de la soldadesca republicana ni la Convención pudo pretextar desconocimiento. No sólo aquella política de represión respondió exactamente a lo que quiso que se hiciera, o lo

que quisieron que se hiciera quienes dominaban la cámara, sino que junto a los ejércitos iban miembros de la misma, actuando en nombre de la propia Convención como *representantes en misión*, es decir auténticos comisarios políticos dedicados a dirigir la represión y poner la autoridad local en manos adictas. Aunque la mayoría de ellos rivalizaron en dureza algunos consiguieron sobresalir, como Collot d'Herbois y el siniestro Fouché² en Lyon; ninguno, sin embargo, pudo superar el sadismo brutal de Carrier en Nantes. Se trata de un aspecto, y no menor, de la política que caracterizó ese período de la Revolución, el Terror, y la mayor parte de las víctimas que a esa política pueden imputársele perecieron en la represión de las revueltas registradas lejos de París³.

En la capital, en los primeros días del verano de 1793, cuando llegaban de continuo noticias sobre lo que ocurría en los departamentos y de los avances vendeanos o austríacos, mientras el descontento popular por los precios ocasionaba con frecuencia altercados y en el bloque revolucionario aumentaba la zozobra por la presión de los *enragés*, un acontecimiento muy especial causó una conmoción y vino a avivar la histeria obsesiva de los complots contrarrevolucionarios, el asesinato de Marat el 13 de julio. Jean Paul Marat (1743-1793), científico fracasado —y resentido—, médico de la guardia del conde de D'Artois, sin demasiados pacientes interesados en sus teorías sobre el poder curativo de la electricidad, había encontrado con la Revolución la notoriedad que siempre persiguió. Quienes le celebraban no eran los habituales de los salones literarios o de la Academia entre los cuales había buscado un hueco durante años, sino los activistas del pueblo bajo de París y los sectores más radicalizados y expeditivos. El medio había

sido un periodismo acanallado y provocativo en cuyos planteamientos maniqueos estaba desterrado cualquier matiz. El precio, además del recelo y el aborrecimiento de cualquier persona prudente, una vida de privación e intranquilidad, semiclandestina a veces, yendo de un sitio a otro con la imprentilla artesanal en que tiraba *L'Ami du peuple*, su periódico y también su apodo⁴. En él y desde el principio pedía cabezas cortadas, represalias y escarmientos cruentos en términos extremadamente agresivos. Su programa político, además de decapitar por cientos a los enemigos, era poco más que la instauración de una dictadura depuradora para cuyo desempeño, no pudiendo hacerlo en sí mismo por saberse sin suficiente respaldo, pensaba en Robespierre, quien, a su vez, siempre mantuvo las distancias con él⁵. Los girondinos, quizá confundiendo a su enemigo más vocinglero con su enemigo más peligroso, o suponiéndolo más vulnerable, forzaron su enjuiciamiento en abril de 1793, que, como se ha visto, sólo sirvió para incrementar el prestigio del *Amigo del pueblo*, y si bien la destitución y detención de los diputados girondinos no fue algo que se le pudiera atribuir sólo a él, su caída fue en cierto modo un triunfo para Marat.



Muestra insuperable del arte de Jacques-Louis David (1748-1825), esta *Muerte de Marat* es un magnífico homenaje a la memoria de uno de los apoyos con los que contaba Robespierre. Que la asesina del político y periodista jacobino fuera partidaria de los girondinos contribuyó a que sus correligionarios desarrollaran, durante dos años, el más convulso y sangriento de los episodios revolucionarios iniciados en 1789: el Terror.

Así lo entendieron también los diputados girondinos, parte de los cuales había podido huir de París y refugiarse en diversos departamentos. Un grupo del que formaba parte Petion lo hizo en Calvados, en la baja Normandía; allí, con Caen como centro, comenzaron a movilizar la opinión

contra la Montaña, y entre las personas que asistieron a sus reuniones figuró la joven Marie Charlotte Corday. Hija de un pequeño noble rural sin fortuna y con dos hermanos enrolados en los ejércitos contrarrevolucionarios, Charlotte era, sin embargo, firme partidaria de la Revolución, o de su opción moderada, pese a que el guillotinado de su párroco por no aceptar la constitución civil del clero le había causado fuerte impresión. Culta, informada, resuelta, lo que oyó a los fugitivos de París la convenció de la necesidad de usar medidas extremas frente a situaciones extremas. Tras dejar una carta a su padre en la que pedía perdón por viajar sin su permiso, tomó la diligencia a la capital donde no había estado nunca ni conocía a nadie. Buscando encontrarse con Marat supo que éste no acudía a la Convención y casi no salía de su casa aquejado por el agravamiento de la dermatosis que padecía y que el calor del verano hacía aun más penosa. Para aliviarla pasaba muchas horas del día en la bañera, allí trabajaba y allí recibía a las muchas personas que le visitaban con denuncias, confidencias o simplemente para expresarle su adhesión. Venciendo la desconfianza de las mujeres de la casa, a Charlotte no le costó mucho lograr que la admitieran especialmente cuando dijo que quería informarle de las conspiraciones de los huidos a Normandía. A solas con él pudo herirle con un cuchillo que había comprado esa misma mañana y le causó la muerte al seccionarle uno de los grandes vasos. El furibundo revolucionario agonizó empapado en sangre, su palabra favorita. Precavida, Charlotte llevaba encima un escrito explicando que actuaba sola y sin instigación de nadie así como detalladamente los motivos de su acción. En él exhortaba a los franceses a liberarse de la tiranía extremista de individuos como Marat o Robespierre a quien expresamente mencionaba. Sometida a un juicio destinado

más que a establecer su culpa a fijar la pena fue ejecutada tres días más tarde, poco antes del que hubiera sido su veinticinco cumpleaños.

La muerte de Marat desató un auténtico delirio entre los seguidores de la Montaña. En los Jacobinos se discutió, más que del significado político de aquel asesinato, qué honores tributar al muerto, empezando por su entierro en el Panteón, algo a lo que Robespierre se opuso con todo el empeño que las circunstancias permitían. Alegaba que la situación no era apropiada para entregarse a exequias ampulosas siendo lo urgente combatir a los enemigos de la Revolución, o que no era digno sepultar al *Amigo del pueblo* junto al renegado Mirabeau. De paso no dejó de recordar que, mencionado en la nota de Charlotte Corday, el puñal que acabó con Marat estaba destinado también a él⁶. Se sentía claramente celoso deseando ocupar aquel lugar de mártir heroico, y era tan claro que uno de los jacobinos que le oían se atrevió a reprochárselo en voz alta. Nada respondió pero en adelante, y en especial con la reiteración casi obsesiva con la que habló de muerte (de la propia y de la ajena) desde finales de 1793, se asoció más de una vez expresamente a los grandes figuras martiriales de la Revolución. Por ejemplo, cuando empezaron a hacérsele las primeras acusaciones de querer ejercer la dictadura se defendió en una ocasión declarando que su ejecutoria no era de dictador, como tampoco la de Le Peletier o la de Marat, añadiendo: «yo no soy ni Marat ni Pelletier; yo no soy *aún* mártir de la Revolución; tengo la misma dictadura que ellos, es decir los puñales de los tiranos»⁷. Para contrariedad de Robespierre, Marat acabaría finalmente enterrado en el Panteón, pero en noviembre, una vez purificado el lugar con la exhumación de Mirabeau. En tanto, no le faltó la exaltación mortuoria que la necrofilia

revolucionaria y la inclinación por el espectáculo pedían. David se encargó como cuando la muerte de Le Peletier de disponer las ceremonias, con el cuerpo embalsamado aparatosamente expuesto hasta que su rápida descomposición obligó a enterrarlo⁸. Se hizo en el jardín del antiguo convento de los cordeliers y sede del club así llamado donde Marat había sido figura indiscutida. Su corazón, guardado en una arqueta, se suspendió del techo de la sala de sesiones. Ya en ciernes la campaña descristianizadora aquella reliquia republicana no hacía más que subrayar la supeditación de los cultos revolucionarios a los usos eclesiásticos y a su iconografía y simbolismo, de forma que resulta imposible no recordar la difusión en Francia desde finales del siglo xvii de la devoción al Sagrado Corazón, tantas veces denostada en la literatura anticlerical como repulsivo fetichismo hacia una víscera. En más de una de las elegías que se le dedicaron se aludió llanamente a su *sacrè coeur*, y en cierto modo parece como si se hubiese establecido una especie de guerra simbólica entre aquel corazón republicano y el de Jesús que los vendeanos lucían tanto por devoción como a modo de distintivo⁹. Las analogías de Marat como mártir y su identificación con Cristo¹⁰ revelan una transposición de imágenes tan extendida como elocuente y cuyo más conocido ejemplo se produjo en el cuadro de David para la Convención, esa maravilla plástica de color y líneas verticales que en su idealización del difunto y en su composición general tan directamente evoca la larga tradición pictórica de mártires y cristos yacentes. Ese culto al héroe desaparecido llegó a extremos en los que lo morboso y lo extravagante parecieron insuperables, como en el socio de los *cordeliers* que pidió a la Convención, «ordenad por medio de un

decreto que sea por siempre memorable que el cuerpo de Marat sea llevado y mostrado sucesivamente por todos los departamentos actuales o futuros, ¿qué digo?, ¡por la toda la tierra!»¹¹. En suma, con aquella muerte el régimen de la Montaña se dotó de un poderoso recurso simbólico y Marat acabó siendo mucho más útil muerto, como emblema, que vivo cuando sus provocaciones y su extremismo resultaban contraproducentes para la causa de la Revolución. Los moderados y hasta cierto punto la contrarrevolución encontraron también su mártir y su símbolo en la serena audacia de Charlotte Corday. El verde de las cintas del sombrero que llevaba el día que apuñaló a Marat se convirtió en expresión cromática de la oposición al régimen montañés, especialmente desde que se prohibió vender y llevar adornos con ese color.

Sería mucho decir que la muerte de Marat fue el origen del Terror pero sin duda contribuyó a desatarlo. Con aplomo y entereza que resultaron desconcertantes Charlotte Corday mantuvo en todos los interrogatorios que sufrió la misma versión: había actuado sola y para salvar la Revolución. Ni la lógica conspirativa imperante ni los estereotipos femeninos igualmente arraigados podían aceptar algo así, de forma que la conclusión política sólo podía suponer que aquella mujer servía de instrumento a la poderosa conjura para acabar con la República, una conclusión congruente con el convencimiento de que las dificultades que ensombrecían el futuro del régimen sólo eran efecto de la intriga de sus enemigos y que acabar con ellos resultaba, por tanto, acuciante. Era obligado proceder implacablemente, y así se venía exigiendo desde hacía tiempo por diferentes voces como la del propio *Amigo del pueblo* o en las secciones de París donde campaban los *sans-culottes*. Ese rigor inclemente para aniquilar toda resistencia a la Revolución constituyó el

meollo del Terror, pero se trató de un fenómeno polimorfo, con diferentes dimensiones enlazadas, desde un sistema de poder y control hasta un estado de ánimo colectivo. El rechazo, la desaprobación muy extendida, pero nunca universal, con la que fue juzgado a posteriori puede hacer pasar por alto el asentimiento entusiasta que encontró en ciertos sectores revolucionarios, de forma que interpretar el Terror sólo como una política del poder, venida «de arriba» es ver sólo una de sus dimensiones. En la permanente inclinación historiográfica a interpretar la Revolución francesa a la luz de la Revolución bolchevique y el estado soviético (y viceversa) es difícil sustraerse a la sugestión de comparar sus respectivos terrores, el francés de 1793-94 y el más duradero o más estructural soviético, pero con su fase crítica, la *Ezhovshchina*, de 1936 a 1938. La gigantesca dimensión numérica de lo que ocurrió en la URSS y el contexto histórico general invitan a la cautela al establecer semejanzas, pero por encima de analogías más o menos visibles (carácter escénico de los juicios, obsesión con el enemigo interior oculto y los espías, extracción de la mayoría de las víctimas no de la élite política sino del común de las gentes, y hasta cuestiones de procedimiento), la más ilustrativa de ellas es cómo en Francia el Terror produjo cicatrices sociales similares a las que en la Unión Soviética han puesto de relieve aquellos análisis que pueden llamarse revisionistas, es decir que han buscado explicaciones más allá de la naturaleza represiva del Estado y del partido o de la propia personalidad y obsesiones de los autócratas con Stalin a la cabeza, y para las cuales se trató de un fenómeno también impulsado desde abajo. Es decir, la población no sólo sufrió el terror sino que contribuyó a configurarlo mediante una auténtica cultura de la represión¹². Algo muy próximo tuvo lugar en Francia siglo y medio antes; allí

también cundió, y en París de modo particular, una cultura popular de la represión y un culto político al exterminio del sospechoso, de tal forma que el Terror no fue únicamente algo que se sufrió y se vio, sino también algo que se alentó y justificó.

En un terreno distinto, el de la cultura elaborada, cabe recordar como parte de la atmósfera que nutrió el Terror cierta fascinación prerromántica con el espanto, con el sobrecogimiento producido por el miedo y su capacidad de anonadar y perturbar de modo extremo. Algo en línea con la dimensión sublime del terror, el producido por la naturaleza hostil o por la divinidad, señalada por algunos tratadistas de estética en la misma época. Burke, el más conocido censor de la Revolución, fue uno de ellos. Muchos años antes, en su *Ensayo sobre el origen de nuestras ideas de lo sublime y lo bello*, 1757, había relacionado intuitivamente poder y terror sin adivinar la dimensión trágica que tanto habría de impresionarle¹³, y en sus análisis reprobatorios del curso de la Revolución fue de los primeros, si no el primero, en asociar su sistema de dominación con el Terror. Así a comienzos de 1791, mucho antes de que el concepto tomase carta de naturaleza en la mentalidad revolucionaria, sostenía ya: «vuestros déspotas gobiernan por el terror» «su propósito es que sus conciudadanos no teman más que a su comité de investigación y a su farola» [donde se ahorcaba a los acusados de *aristócratas* en los linchamientos de los primeros días de la Revolución], o «han consumado su usurpación por el terror más que por la fuerza»¹⁴. En ese sentido, y sin haberse conocido aún los sucesos de 1793 y 1794, habría sido pionero entre los intérpretes del Terror como algo ínsito en la Revolución misma, una consecuencia necesaria de su propia naturaleza, no una trágica desviación.

Si no parece razonable aceptar en todas sus derivaciones este punto de vista, es decir que desde su origen mismo la Revolución presagiase el régimen terrorista¹⁵ por más que algunos de sus elementos —la vulneración de la propia legalidad, la identificación del oponente con el conspirador, la impunidad de la violencia practicada en nombre de la Revolución, la trivialización de la muerte— se manifestasen muy temprano, no es sin embargo fácil precisar desde qué momento se hizo presente el Terror. Ni siquiera los sucesos del verano de 1792 por importantes que pudieran ser como precedente marcarían su inicio, como tampoco el asesinato judicial del rey unos meses más tarde, si bien respecto a ellos se ha podido hablar de un *primer terror*, con la jornada del 10 de agosto, la creación del tribunal revolucionario, los encarcelamientos arbitrarios y masivos y, finalmente, las matanzas de septiembre. Y ello porque el Terror fue en último extremo un sistema de poder orientado a la eliminación del enemigo interior, es decir, una estructura estable de dirección política. Una acción del Estado revolucionario, sistemática y sostenida y no sólo extralimitaciones, más o menos espontáneas, más o menos irreprimibles, de sus bases políticas militantes. En este sentido, su origen hay que situarlo a fines del verano de 1793 y su apogeo en la primera mitad del año siguiente, justo hasta la caída y muerte de Robespierre, con quien más que con nadie el sistema acabaría identificado. Esa cronología pone en cuestión la explicación benévola que la tradición prorrevolucionaria y neojacobina arguyó desde un principio y pasó al ámbito historiográfico, la del Terror como efecto de las circunstancias extraordinarias que amenazaron al régimen revolucionario en la primera mitad de 1793, con los ejércitos de las monarquías europeas en las fronteras y las revueltas interiores. El Terror sería, según

este enfoque, una reacción desesperada ante condiciones desesperadas, reacción desencadenada por quienes habrían de ser sus primeras víctimas. Que la intensificación del Terror, que el mayor número de suplicios, se registrase precisamente cuando desde el otoño de 1793 la situación militar tanto exterior como interna se hubiese tornado favorable a los intereses de la República y que desde comienzos de 1794 Robespierre transformase el Terror en instrumento de coacción para moldear la República y sus ciudadanos conforme al patrón imperativo y restrictivo de virtud restan congruencia a tal interpretación.

El marco operativo de este Terror puesto en práctica desde la segunda mitad de 1793 o gran Terror, fue principalmente una estructura de gobierno extraña a la propia legalidad republicana de la constitución de 1793, un mecanismo de control social y represión, pero también de administración y movilización de recursos, improvisado y cambiante a conveniencia que no reflejó ningún planteamiento o diseño previo. Presentado como expediente temporal, nunca, por falta de interés o por imposibilidad, se llegó a concretar de forma precisa en qué condiciones se consideraría ya innecesario lo que se llamó gobierno revolucionario y cuándo, por tanto, volver a la legalidad ordinaria, salvo emplazamientos del tipo «hasta la paz». Su esencia estuvo en el sometimiento del ejecutivo al legislativo, a la Convención, por medio de comités *ad hoc* integrados por diputados y concebidos como auxiliares y celadores de la actividad de los ministerios, pero que acabaron controlando y suplantando la propia acción ministerial, actuando los responsables de las carteras como simples ejecutores de decisiones que les vendrían impuestas hasta, ya en la primavera de 1794, suprimir sencillamente la estructura ministerial. Hubo así, por ejemplo, un comité

diplomático, otro de hacienda, otro de legislación con atribuciones variadas de orden administrativo y judicial, o un comité de instrucción pública, notable por la personalidad de los intelectuales que de él formaron parte como Lakanal (1762-1845), Condorcet (1743-1794) o el abate Gregoire (1750-1831), impulsores de algunas de las principales instituciones culturales y científicas establecidas por la Revolución. Pero la capacidad política de cualquiera de ellos careció de parangón con los dos que acapararon más y más decisivas funciones, el Comité de Seguridad General y el Comité de Salvación Pública. El de Seguridad tuvo su precedente en octubre de 1792, como una de las medidas iniciales de la Convención recién inaugurada y secuela en cierta medida de la masacre y agitaciones del mes anterior, para alcanzar su estructura final en octubre de 1793. Organismo policial tan poderoso como temido, dedicado a investigar a extranjeros y todo tipo de sospechosos de ser activistas o partidarios de la contrarrevolución, coordinador o centralizador durante un tiempo de la actividad de organismos similares de las provincias surtió sin cesar al tribunal revolucionario de inculpados y cobijó una densa red de confidentes y agentes. Robespierre nunca tuvo control efectivo sobre sus actividades y aunque no le faltaron entre sus miembros incondicionales como el pintor David, desde allí actuaron algunos de sus enemigos, llegándose a una oposición abierta cuando el Comité de Salvación Pública, donde figuraba el Incorruptible, fue invadiendo sus competencias. Este segundo comité se constituyó a comienzos de abril de 1793, no sin tenaz oposición de los girondinos que temían con razón que fuese mero instrumento de la Montaña, aunque uno de sus principales impulsores fue Barère (1755-1841), prestigiado por su papel en el proceso de Luis XVI pero ecléctico que votaba con

frecuencia con ellos. Concebido como organismo de coordinación con los ministros, pronto absorbió de hecho sus funciones dotándose de secciones internas especializadas (marina, guerra, exteriores, etc.). Integrado inicialmente por nueve convencionales, tras alguna fluctuación su número quedaría fijado en doce, cuyos mandatos serían, como reflejo de la suspicacia jacobina a la capacidad corruptora del poder, breves (de sólo un mes) y rotatorios. No obstante, las renovaciones fueron sólo parciales y sin regularidad temporal. Antes de acabar el verano se produjeron los nombramientos que le darían su composición definitiva durante un año; el de Robespierre tuvo lugar el 27 de julio. Es evidente que de haberlo querido hubiera podido formar parte de él desde el principio, y que si no lo hizo es por haber juzgado que no le convenía, limitándose a hacerse elegir para el comité de Instrucción y ocupándose en las primeras semanas del verano de promover la ley de educación, pero sin duda estuvo pendiente de su actividad. En aquel primer momento el Comité de Salvación Pública [en adelante se le designará aquí con el acrónimo CSP] tuvo un tono predominantemente dantonista, no sólo por formar parte de él el mismo Danton desde su constitución hasta que dimitió inopinadamente a principios de julio (quizá temiendo que le fuese reprochado el fracaso en la Vendée y el nulo resultado de la política exterior de apaciguamiento y diplomacia secreta que patrocinaba), sino por incluirse en él diputados que le eran más o menos abiertamente adeptos. Robespierre contó también con los suyos: uno era Saint-Just y otro Georges Couhton, el abogado semiparalítico a quien se encomendaría el escarmiento de Lyon cuando se rindiera la ciudad, y por mediación de ellos pudo tanto estar informado como influir en las decisiones del CSP. Tras alguna declaración ambigua sobre su cometido y actividad

acabó apoyándolo y dispuso su propia incorporación al mismo. Para ello se aprovechó o se indujo la dimisión de un diputado irrelevante pero antes de que se formalizase y tuviese lugar la elección de Robespierre éste comenzó ya a acudir a las reuniones del Comité.

Alojado en una sala del palacio de las Tullerías el Comité se reunía a diario tarde y noche en sesiones que se prolongaban frecuentemente muchas horas, y Robespierre participó asiduamente en ellas. En el curso de las mismas se discutía la situación general y cada miembro del mismo daba cuenta del estado de cosas en el campo del que preferentemente se ocupaba. Organismo colegiado formalmente, la tendencia de cada miembro a especializarse en una o unas materias concretas tuvo cierto efecto centrífugo, lo que unido a los recelos que siempre hubo entre ellos debilitaba su operatividad como corporación, pero resultó extremadamente eficaz y su funcionamiento resolutivo. Los recelos no impidieron que, dentro del mecanismo poco sistemático del Comité, sus miembros se prestasen a validar con su firma, hasta el número requerido, decisiones en cuya discusión no habían participado. Tras las incorporaciones de aquellos días centrales del verano el CSP quedó compuesto, además de por Robespierre, sin ningún cometido o responsabilidad concreta, y sus dos seguidores, por Barère, quien se ocupó de lo relativo a la política exterior; por Jean Baptiste Lindet, con el prestigio ganado al articular la acusación penal contra el rey y que se encargó preferentemente y con suma eficacia de la intendencia del ejército y de los abastos en general; por Herault de Séchelles, uno de los diputados más activos y aplaudidos (y más detestados por Robespierre) quien se ocupó un poco de todo y dentro de las relaciones diplomáticas de las negociaciones con Austria, con la reina como rehén, lo que sería su

perdición; por Jeanbon Saint-André (1748-1813), quien había dejado la carrera de capitán de marina mercante por la de pastor protestante, se ocupó de la Armada, lo que le mantuvo casi constantemente en los puertos o embarcado; actividad parecida tuvo Prieur de la Merne, centrado en cuestiones tanto de la marina de guerra como del ejército; su casi homónimo Prieur Duvernois o Prieur de la Côte-d'Or, capitán de Ingenieros, se responsabilizó de cuestiones militares, especialmente armamento; colaboró para ello con su compañero de armas Carnot, el antiguo miembro de los *Rosati* de Arras, sin que eso le acercase a Robespierre, y quien fue el auténtico reorganizador del ejército republicano y responsable de sus éxitos de fines de 1793; Billaud-Varenne, escritor fracasado y hombre torvo como pocos, atendió a la correspondencia interior con los departamentos, tarea compartida con Collot d'Herbois, actor, director, autor de teatro, responsable de la sangrienta represión de Lyon terminando lo que Couthon empezó, tan ambicioso como falto de escrúpulos. Aquellos doce hombres, jóvenes (su edad media estaba en torno a los treinta y cinco años) y entregados reunían mucho de lo admirable de la Revolución y mucho también de lo más repudiable en ella¹⁶. Casi todos competentes, como abogados o militares, hábiles, trabajadores, fueron también casi todos implacables con sus enemigos y llegado el caso hasta crueles. Sin adquirir formalmente condición de tal y siempre con resistencias a su autoridad, actuaron de hecho como un gobierno provisional de emergencia y fue el primero efectivo que tuvo Francia después de mucho tiempo aunque para lograrlo hubiera de desmentir más de un postulado revolucionario. Dimanado de la Convención el CSP no era en teoría más que una comisión de la misma Convención y por ello parte del poder legislativo sin autoridad propia. Materialmente fue algo

distinto, un poder en sí mismo cada vez más independiente que al no romper nunca la ficción de su condición parlamentaria suponía el quebrantamiento de la separación de poderes tan demandada antes de la Revolución. Durante el otoño de 1793 asentó su autoridad exclusiva en cuestiones tocantes a la detención de sospechosos y el control de los comités de vigilancia locales, los nombramientos militares y civiles, supeditando también a su supervisión toda la política ministerial, los abastos, la organización de las fuerzas militares, etc. Finalmente, por un decreto de 4 de diciembre de 1793 el CSP se hizo con el control y vigilancia de todo el personal político y administrativo provincial limitando sus iniciativas y sancionando el centralismo y la burocratización que se considerarían después características del gobierno del Terror¹⁷. Pocas veces estuvieron todos los miembros del comité simultáneamente presentes, pues gran parte de ellos se desplazaron como enviados en misión o por cometidos concretos a los departamentos a veces por mucho tiempo. Robespierre nunca lo hizo, seguro de que el poder junto al que quería estar y los enemigos a los que debía combatir se hallaban en París. Crearon una pequeña estructura burocrática propia, alimentada por el clientelismo y nutrida por sujetos de confianza de cada uno de ellos. La propuesta original de que el cargo de miembro del CSP fuese mensual se abandonó en la práctica, obteniendo de una Convención o entregada o amedrentada renovación tras renovación por asentimiento y hasta por aclamación, sin que costara nada desbaratar algún intento de hacer efectiva la renovación. De esta forma, el CSP y en especial aquellos de sus miembros más continuamente presentes en sus reuniones diarias, como Robespierre, alcanzaron un poder especial; él más que nadie y eso alentó el recelo de muchos en su contra. El recelo recíproco existió siempre en el seno del CSP, y

Robespierre lo declaró desde el principio. Cuando llevaba dos semanas en el cargo, el 11 de agosto, decía en los Jacobinos haber encontrado al entrar («contra mi gusto») en el Comité tanto patriotas celosos del bien del país como traidores que desde allí maquinaban contra los intereses del pueblo¹⁸. Probablemente se refería más que a nadie a Jacques Thuriot (1753-1729) quien había sido designado unos días antes que él y cuyo apartamiento consiguió unas semanas después, pero había otros que podían darse también por aludidos. Por ejemplo el 29 de agosto, se opuso con vehemencia a una propuesta en la Convención de Billaud-Varenne, quien pretendía controlar el Comité desde la cámara, sosteniendo que se trataba de una intriga para obstaculizar al poder ejecutivo. Si pudo hacer que se desestimara la propuesta no pudo evitar que por presión de los *enragés* Billaud con Collot d'Herbois (no menos odioso para él) entrasen a formar parte del CSP el 6 de septiembre, dándole así su composición definitiva hasta julio de 1794 (con excepción de Héroult de Sèchelles, ejecutado con los dantonistas a principios de abril). Poco después de aquella sesión, en la del 25 de septiembre, defendió ante la Convención al Comité como tal de las imputaciones que se hacían a su funcionamiento y extralimitaciones. Amenazando con dimitir, sólo para que los gritos alarmados de sus partidarios pidiendo que no lo hiciese dejaran claro su poder, apuntó cómo podía utilizarse el CSP para ajustes de cuentas: «los que nos denuncian son a su vez denunciados al Comité; de acusadores que son hoy van a convertirse en acusados»¹⁹.

Junto al Comité de Seguridad General y el CSP la tercera de las instituciones básicas del armazón terrorista fue el tribunal revolucionario. Su subordinación a ambos comités

fue total, y su fiscal, Fouquier-Tinville (1746-1795), con su imperturbable rutina de funcionario inhumano, iba a diario el CSP para recibir de sus miembros instrucciones; cuando Robespierre perdió confianza en él recibía directamente a los jueces que le eran más cercanos para tratar de las sentencias. Creado sobre el precedente del establecido en agosto del año anterior para liquidar a quienes resistieron la movilización que acabó con la monarquía, acentuó, si cabe, su carácter político y comenzó a actuar en marzo de 1793, experimentando sucesivos cambios respecto al número de salas, jueces y jurados de forma que los juicios (o más exactamente por lo que hace a la mayoría de los casos, la comparecencia de los acusados) fuese más fluida. Con jurados permanentes y designados directamente por los dos comités de la Convención y con vistas en las que la evidencia en contra de los inculpados acabó sustituida por la simple convicción por parte de los juzgadores de que el acusado era culpable, sin apelación e incluso en un momento posterior sin derecho de defensa, con cumplimiento inmediato de las sentencias, casi siempre a muerte, y con un amplio y difuso margen de competencias, el tribunal logró una merecida fama de siniestro trámite previo a la eliminación de enemigos reales o supuestos de la Revolución o de partidarios de ella caídos en desgracia. Ni siquiera era necesario haber hecho nada contra la República; podía bastar tener amigos inadecuados o decir algo equívoco para acabar en el cadalso; ser o parecer era razón suficiente para verse encarcelado, juzgado, expropiado y ejecutado. La inseguridad jurídica resultó, pues, absoluta, con un grado de abuso y una ausencia tal de garantías que en el Antiguo Régimen hubiese hecho rugir de indignación contra la tiranía a cualquiera de los hombres de leyes que hicieron posible aquello; por supuesto a Robespierre.

Además de con ese marco institucional el gobierno revolucionario, para el ejercicio de la política del Terror, contó también con una teoría, improvisada y deslavazada, pero teoría al fin; *el Incorruptible* hizo señaladas contribuciones a su desarrollo. El 10 de octubre la Convención decretó que el gobierno de Francia sería «revolucionario» en tanto durase la guerra, es decir en tanto la Revolución no estuviese sólidamente asentada y disipada cualquier amenaza. Lo hizo tras un elaborado discurso de Saint-Just, cargado de ecos robespierristas²⁰, afirmando, por ejemplo, el papel vital que el CSP desempeñaba al controlar al gobierno, pues siendo las leyes revolucionarias no lo eran quienes tenían que aplicarlas, comprometiendo así el coronamiento de la Revolución, ni eran dignos de confianza los generales, apegados al Antiguo Régimen. Lo difícil de la situación tanto exterior como interior, concluyó, hacía inaplicable la constitución aprobada, porque en ella no había fuerza o violencia adecuada para someter a los enemigos de la república, lo que en traducción libre pero fidedigna quería decir que el imperio de la ley estaba fuera de lugar para sostener la ley. No está de más señalar que en el mismo discurso había dejado claro que tales enemigos no eran sólo quienes se opusieran abiertamente a la legalidad republicana, sino también los neutrales o los apáticos («Debéis castigar no sólo a los traidores, sino a los indiferentes, a todo el que se muestra pasivo ante la República y no hace nada por ella»), un convencimiento muy extendido entre los medios jacobinos y sus aledaños. O como aclaraba seguidamente: puesto que el pueblo francés había expresado su voluntad, todo cuanto se le opusiera era oponerse al soberano, y quien se enfrentaba al soberano era traidor. La armoniosa fraternidad que el discurso revolucionario había loado se reconocía así ficticia, o viable

sólo tras el sometimiento de una parte de los franceses. Rodeada la República de enemigos abiertos o solapados no cabía aplicar las leyes, así que el gobierno era revolucionario porque no respetaba su ley y también porque usaba de medios expeditivos para defenderse. En términos prácticos eso quería decir que la Constitución a toda prisa aprobada, al no prever suspensiones excepcionales y transitorias de los derechos reconocidos en ella, no podía aplicarse ni entrar en vigor; de hecho, varios de sus artículos y los derechos reconocidos en la declaración preliminar resultaban incompatibles con los principios y la práctica del gobierno revolucionario, un gobierno concentrado en vulnerar con los hechos sus propios postulados.

Esa dualidad o antinomia entre revolución y constitución es el meollo de la explicación de Robespierre sobre la naturaleza del gobierno revolucionario. Éste no es otra cosa que gobierno sin límites legales, sin trabas que le impidan o dificulten el logro de sus objetivos, «más activo en su marcha y más libre en sus movimientos que el gobierno ordinario», «sometido a reglas menos uniformes y menos rigurosas»²¹. Un gobierno no sometido al imperio de la ley, que de eso es de lo que habla, es puro despotismo y siendo la cosa tan clara Robespierre no titubeó en admitirlo bien que en formulación tan sonora como sofisticada: sin ser por ello un gobierno despótico, «el gobierno de la Revolución es el despotismo de la libertad contra la tiranía»²². Que el despotismo no sea despótico es difícil de admitir fuera de la lógica de que los fines dignifican los medios y hacen lo inicuo meritorio, precisamente la que manejaba Robespierre. Si en el gobierno constitucional el fin es «*conservar la República*», el del revolucionario es «fundarla», es decir establecer un régimen nuevo y consolidarlo, lo que supone

una situación bélica: «La Revolución es la guerra de la libertad contra sus enemigos; la constitución es el régimen de la libertad victoriosa y pacífica»²³. Se trata de un gobierno para la guerra, «obligado a defenderse de todas las facciones que le atacan», y que «no debe a los enemigos del pueblo más que la muerte». Y por ello mismo son «sofistas estúpidos y perversos», deseosos de sembrar confusión, quienes consideran tiránicas las leyes revolucionarias. La legitimidad de las mismas, añade en su explicación, se asienta «en la más santa de las leyes: la salvación del pueblo, en el más irrefragable de los títulos, la necesidad»²⁴. Este razonamiento dejaba sin base la pretensión por parte de Robespierre de que la doctrina del gobierno revolucionario constituía una novedad radical sin precedente en la historia del pensamiento político²⁵. Más bien al contrario, toda una larga tradición de la reflexión filosófico-política de Occidente había considerado en qué condiciones y de qué modo podía el gobernante exceder los límites de sus poderes comunes siempre conforme al principio de la *salus populi* o bien general. La *veneratio antiquitatis* propia de la cultura revolucionaria de 1789, que inspiró la evocación de la «salvación pública», no podía ignorar el juego que deban pasajes como el de Cicerón en *De Legibus* (III,8,3) cuando describiendo la magistratura consular con su poder militar absoluto e independiente no le señalaba otro límite que el bien general (*Ollis salus populi suprema lex esto*²⁶), o la dictadura como magistratura romana única e ilimitada de emergencia, y tan reiteradamente invocada en el discurso de la Revolución. Pero no era preciso remontarse a fuentes tan lejanas; alguien a quien habían leído puede decirse que todos los entusiastas de la Revolución, Montesquieu, se había mostrado comprensivo con la suspensión de la libertad en el

gobierno de la libertad, es decir en la república, en situaciones extraordinarias²⁷. Pero también aquellos lectores de Montesquieu no podían haber olvidado que en *El espíritu de las leyes* (III, 9) se explicaba que la característica o principio del gobierno despótico era el temor, y las voces que desde las secciones parisinas y la prensa afín a ellas exigían en el verano de 1793 el imperio del Terror extendido y aplicado por ejércitos revolucionarios que acudiesen a los focos de resistencia con la guillotina como parte de sus bagajes, o que pedían como Robespierre desenmascarar y aplastar a las facciones y a los aristócratas querían implantar el miedo en el centro mismo de la sociedad francesa. El gobierno revolucionario se confundía con el modelo de régimen despótico al no poder hacerlo con el republicano, el que tenía como principio la libertad.

El Terror propagó un repertorio de conceptos y un léxico desarrollado durante los años de la Revolución y que se hizo entonces predominante. Al discurso de la fraternidad y la unidad armónica se sobrepuso, aunque sin desplazarlo, el de la acusación y la exclusión; ambos registros habían estado en realidad presentes desde el principio, pero lo ocurrido desde al menos el 10 de agosto y que llegó al paroxismo en los meses del Terror fue, por un lado, la restricción de los incluidos en el discurso de la fraternidad a círculos o capas cada vez más reducidas, mientras el de la exclusión amplió sus límites al tiempo que los hacía para ello más borrosos e inciertos. Nunca fue matizado ni concreto, pero lo propio del discurso del Terror (y uno de los instrumentos del Terror mismo, parte primordial del sistema y no mero aditamento suyo²⁸) fue su dinámica singularmente maniquea²⁹ y limitativa. Paradójicamente aquel lenguaje de la exclusión articulaba al mismo tiempo la retórica de la unidad³⁰ en la

que no había cabida para los disidentes en todas sus formas, suprimidos por ello tanto discursiva como físicamente. Por otro lado, la profundización de su agresividad, lo virulento del tono, la proliferación de ciertas expresiones o enunciados como puro acto de agresión. Sin duda, desde un principio, un buen número de periódicos y otras publicaciones tanto realistas como revolucionarias, la habían cultivado en una escalada en la que los dirigidos al mundo *sans-culotte* llevaron amplia ventaja³¹, y Marat sería el mejor ejemplo de ello. Hasta cierto punto cabe decir que el lenguaje del Terror vino a significar el triunfo *post mortem* de la retórica letal del *Amigo del pueblo* y su programa de vigilar y exterminar³². En efecto, en el léxico terrorista descuellan términos como *sospechoso*, *denunciar* o *conspiración* que sin haber sido en modo alguno exclusivamente suyos figuraron continuamente en sus soflamas convirtiéndose en nociones centrales para la aplicación de la política del Terror. La llamada Ley de sospechosos de 17 de septiembre de 1793 facultaba la detención por los comités de vigilancia y su remisión al tribunal, además de todo noble del que no hubiera constancia de ininterrumpida y manifiesta adhesión a la causa revolucionaria o que tuviese parientes emigrados, de cualquiera que por su proceder, sus relaciones, sus comentarios o escritos pudiera parecer partidario de la tiranía (es decir, de la monarquía) o del federalismo (es decir, de los girondinos), los que careciesen de certificado de civismo o los funcionarios depurados por la Convención, entre otras muchas situaciones. La condición de sospechoso era, así, abierta e interpretable, aplicable a voluntad a todo aquel de quien se pudiera *sospechar* que podía ser *sospechoso*. Éste, el sospechoso, resultaba ser más que nada una representación mental, una fantasía, es decir algo no efectivamente presente sino una ilusión capaz de

distorsionar la percepción de la realidad, de cargar de significados acusadores detalles banales salvo en la ofuscación con la desconfianza universal. Qué duda cabe de que hubo sospechosos de oposición activa a la República muy reales, pero difícilmente tantos como la misma ley y el concepto en que se basaba crearon y según la cual sólo quienes dieran pruebas de ardor revolucionario (y no todos) estaban libres de sospecha. Robespierre participó de esa forma de ver las cosas. Demandando en los Jacobinos un cierre de filas en la línea contraria al moderantismo exhortaba, «hay que desarmar no sólo a los nobles y a los mojigatos, sino a todo ciudadano dudoso, a todos los intrigantes, a todos los que hayan dado pruebas de incivismo»³³. Un mes más tarde sus propósitos al respecto eran más concretos y más drásticos: «pido [...] que toda persona sospechosa sea tomada como rehén y puesta bajo arresto». Para entonces su catálogo de sospechosos era, si no más amplio, sí más detallado, incluyendo *picapleitos*, nobles, financieros, banqueros y curas³⁴. El mismo día, hablando en los Jacobinos moderó algo sus pretensiones (tal vez después de considerar los inconvenientes prácticos de encerrar a todas esas personas) y precisó que el sospechoso debía haber dado pruebas concretas de incivismo, siendo el encarcelamiento tan prolongado como lo fuese la guerra. La suspicacia le tenía, sin embargo, permanentemente receloso; así cuando en la Sociedad se recibió calurosamente a un grupo de militares austríacos desertores venidos para testimoniar su adhesión a los principios revolucionarios, se levantó para denunciar a aquellos «pretendidos desertores» «que en realidad no son más que espías» y a quienes no se podía creer porque, preguntaba, «¿basta decirse patriota para ser creído?». Acabó proponiendo que se les detuviera y el ayuntamiento de la capital les sometiese a «una prueba»

que acreditara su franqueza «o que deba conducirles a la muerte»³⁵. La coherencia en este terreno, como en otros, no fue una constante en él. Por ejemplo, los militares profesionales y en especial los jefes de alto rango le parecían sospechosos por su falta de virtud y patriotismo. Como muchos de sus correligionarios estaba convencido de que las derrotas se debían a negligencias y errores deliberados de los generales (y a más de uno le costó la cabeza), por ello pedía tenerlos permanentemente vigilados, siempre bajo sospecha³⁶. En cambio, ante un nombramiento en el ministerio de la Guerra que suscitaba recelos, y en el que parece haber tenido algún interés, se quejó en la Convención, «no es necesario que el hombre llamado a una función importante sea objeto de sospecha; debe contar con la confianza de los patriotas o ser destituido»³⁷.



La estatua de Jean Leperdit alcalde de Rennes en 1794 y situada en el centro histórico de la ciudad bretona recoge el gesto llevado a cabo por este regidor municipal al romper la lista con el nombre de 23 de sus conciudadanos a los que el Comité de Salvación Pública le ordenaba ejecutar. Afortunadamente, su valiente acción no le costó la vida como le sucedió a los muchos represaliados que osaron desobedecer a los temidos comités revolucionarios durante el Terror.

El acecho a los sospechosos tenía como finalidad directa denunciarlos para que fueran anulados, es decir físicamente eliminados en buena parte de los casos. El Terror revolucionario, como otras situaciones políticas totalitarias, instaló, pues, en la sociedad francesa, con la vigilancia

recíproca entre los individuos, la delación, la acusación por parte de quienes se identificaban con el poder a cuantos podían resultar adversarios o simplemente no afectos. La del delator interesado, la del soplón por lucro o con expectativa de beneficio nunca ha sido una figura especialmente respetada, y desde luego no lo era en la sociedad francesa del Antiguo Régimen, donde los bulos sobre las redes de confidentes de ministros, de la propia Corte o de la policía habían circulado con profusión en diferentes momentos. El fondo clasicista de la cultura revolucionaria conocía, por otro lado, diatribas contra la delación como peculiaridad del poder tiránico que podían hallarse en autores tan asequibles como Tácito³⁸. Presentar, por tanto, la delación como uno de los deberes del buen republicano requirió de algún aleccionamiento. Hasta cierto punto la acusación vigilante se había hecho presente desde el comienzo de la Revolución. En los primeros meses de los Estados generales el contemporizador marqués de Ferrières informaba en una de sus cartas de cómo «los criados son otros tantos espías; la desconfianza, la sospecha reinan en sociedad»³⁹. Un buen indicio del afán denunciador que se instaló en la Francia de esas primeras etapas revolucionarias fue la proliferación de panfletos o periódicos que incluían en su título, y se presentaban públicamente por tanto, como *Dénonciateur*, *Espion*, *Furet*, *Sentinelle* u otros similares, así como la proliferación en sus columnas de una imaginería de la mirada atenta e instrumentos que la hacen posible: anteojos, lentes, linternas, rayos de luz⁴⁰; impresos co-creadores y difusores de un discurso de la *transparencia* y el *desenmascaramiento*⁴¹, de la revelación de lo que se quería oculto que fue parte del imaginario de la Revolución desde el comienzo. La ambigua condición del denunciador desde el

punto de vista moral y de la honorabilidad motivó cierta discusión imponiéndose la idea de que delatar, antes que un atavismo de los abusos prerrevolucionarios y un proceder indigno, era una obligación patriótica y constituía un derecho⁴². El distingo sofisticado, introducido por diferentes portavoces del universo revolucionario como Desmoulins, entre *délation* (propia del Antiguo Régimen) y *dénonciation* (término que expresaría el mismo acto en el contexto revolucionario) trataba de rehabilitar ese proceder, siendo la diferencia algo relacionado con intenciones y motivaciones más que específicamente semántica. Se sostenía que, más o menos, *delatar* era el proceder del espía policial del Antiguo Régimen que obraba en secreto, por interés personal y para provecho del poder injusto, mientras *denunciar* era exponer públicamente, en aras del interés general, el proceder de alguien, especialmente de alguien con poder, que no actuaba patrióticamente, es decir que lo hacía con miras propias. Marat brilló en esa tarea de enaltecer la figura del denunciador, teniendo en mente más bien al acusador público de las deslealtades y corruptelas de políticos y funcionarios. En todo caso, y poniéndose a sí mismo como ejemplo de la insobornable abnegación y frugalidad propias del acusador, sostenía que sus *sublimes funciones* «exigen una devoción sin límites a la patria y la concurrencia de todas las virtudes que elevan a la humanidad»⁴³. Naturalmente, no faltó quien hiciera notar que en el ejercicio habitual de la delación las motivaciones eran mucho menos honorables y sus efectos insanos al sembrar la alarma, saturar a la opinión y usarla como instrumento en la lucha de partido, siendo su uso sistemático algo inicuo⁴⁴. La pretendida dignidad de la delación resultó mucho más difícil de defender con el Terror y la entrada en vigor de la ley de

sospechosos, al generalizarse la delación ante los comités de vigilancia en un trámite reservado con el que el acusado se enfrentaba a una situación más propiamente inquisitorial (sin saber quién le acusaba y de qué exactamente). Sobre todo, si en algún momento podía haber sido, como quería Marat, un instrumento de la sociedad para controlar a quienes ejercían el poder, desde mediados de 1793 fue específicamente un instrumento del poder para controlar por el miedo a la sociedad. La denuncia pública, en las sociedades o en la Convención, tomó más abiertamente el carácter de recurso para la exclusión y luego liquidación de rivales, una forma de agresión construida por lo común mediante la acumulación de elementos puramente circunstanciales o anodinos propios de la vida o de las actividades del denunciado de forma tal que al delatarlos se descifrase su sentido y con ello quedasen desveladas las intenciones inconfesables que encubrían. De esta manera, la denuncia era un ejercicio de interpretación de signos, una indagación semiótica⁴⁵, e incluso de previa identificación de signos inculpadores. En los meses centrales del Terror la denuncia, la acusación a unos u otros individuos, la declaración de que en el revolucionario más entusiasta se ocultaba en realidad un peligroso enemigo ocupó casi de continuo la actividad política, y en los Jacobinos constituyó cada vez más el centro de interés de la Sociedad y fue objeto habitual de sus deliberaciones, convirtiéndose en todo un arte y la más importante actividad jacobina⁴⁶. Además de en los centros o asambleas políticas la delación tuvo su centro de gravedad en las comisiones revolucionarias locales que recibían, inducían y tramitaban las denuncias que afectaron a la mayor parte de los individuos sin notoriedad pública. Integradas por sujetos politizados u oportunistas fueron parte necesaria del aparato del Terror, así como lo fueron los

muchos individuos que por convicción o por motivos espurios (entre los que podía contar el porcentaje de lo incautado en los casos de denuncia por ocultación de caudales) acusaron a otros. Las sociedades jacobinas nutrieron ampliamente a las comisiones de miembros y de denunciantes, de forma que no deja de ser cierto que aquellos individuos con mayor o menor convicción y distinto grado de implicación asumieron el papel de *verdugos voluntarios*, de agentes del Estado del Terror⁴⁷. Ciertamente, hubo en aquellos comités hombres benévolos que usaron, precisamente, sus puestos para poner a salvo a muchos, con riesgo para ellos mismos⁴⁸, pero uno de los efectos de la extensión de las denuncias instigadas desde el poder fue la degradación de una parte de la sociedad francesa y el descrédito de la propia Revolución. Robespierre nunca lo hubiese admitido y su criterio sobre la delación, como no podía ser menos, se ajustó a lo que podría llamarse doctrina oficial. Se trataba de un recurso decente y loable. En él no parece haber existido desazón alguna respecto a esta cuestión, convencido de que lo inhumano e inmoral hubiese sido no vigilar y denunciar. Hacía meses que venía sosteniendo que «sólo la vigilancia continua de las secciones puede salvar la cosa pública: el pueblo tiene que velar para defenderse cuando la tiranía vela para perderle»⁴⁹. Y que tenía que ejercerse en todas partes; por ejemplo, exhortaba a que «los buenos ciudadanos vigilen a los intrigantes que afluyen a las secciones», y cuando Marat propuso depurar las oficinas públicas de elementos dudosos pidiendo a los ministerios listas de quienes pudieran serlo, Robespierre encontró más seguro obtenerlas «por el canal de los empleados patriotas que hay en las oficinas»⁵⁰. Su única contrariedad a este respecto parece haber sido el exceso de

denuncias, y de ellas muchas deficientemente fundamentadas, que se hacían en las sesiones de los Jacobinos, alargándolas y alterando el orden del día⁵¹.

Sospecha y delación engranan con una tercera pieza también fundamental en la estructura del Terror, la idea de la conspiración omnipresente y todopoderosa actuando desde la sombra. La persuasión de que cuanto venía ocurriendo se debía a maquinaciones de fuerzas ocultas estuvo profundamente enraizada en la mentalidad de la generación revolucionaria tanto a un lado como al otro del espectro político, así como en la mentalidad popular sin politización formal⁵². En realidad en la Europa moderna el explicar acontecimientos políticos o religiosos de especial trascendencia nacional o internacional o de impacto local en razón de intrigas y contubernios secretos había venido siendo si no constante sí habitual y respondía a un modo paranoico de interpretarlos. Las guerras de religión habían sido caldo de cultivo de tales ficciones, lo mismo que la oposición a los jesuitas había difundido la especie de ser la Compañía foco de planes secretos para someter a los poderes seculares de Europa. Igualmente, la expansión de las sociedades esotéricas durante el siglo XVIII dio pábulo a las teorías sobre conspiraciones anticristianas que servirían de base a posteriores explicaciones sobre la Revolución francesa, como parcialmente en Burke o tan elaborada como en Barruel. Parecida obcecación se puede apreciar en el campo contrario, dónde fueron comúnmente esgrimidas y aceptadas fabulaciones como la conspiración aristocrática para causar la hambruna o la conspiración cortesana para masacrar a los partidarios de las reformas. Aunque la cuestión merece un examen detallado que matice visiones demasiado tajantes respecto a este fenómeno, cabe sostener

con fundamento que el desasosiego en torno a complots y la vocación impenetrable del poder fue un rasgo característico de la percepción de la política en el Antiguo Régimen y por ello cabe encontrar en esa vertiente de la cultura política una de las fuentes de la obsesión revolucionaria respecto a la opacidad y la intriga como elemento fundamental del modo de actuar del viejo orden, sin haber por ello creado *ex nihilo* lo que en su propio esquema mental llegó a ser tan importante⁵³. Como quiera que sea, la idea de conspiración fue un elemento central de la retórica revolucionaria y alentó de forma decisiva el surgimiento del Terror con su convicción de que cualquier resistencia demostraba la existencia de un complot⁵⁴. Sin duda los manejos de los exiliados, las redes de espías e informantes de las cortes extranjeras, las maniobras de banqueros y financieros dentro y fuera de Francia para hundir la economía de la Revolución, proporcionaban base a ese temor a la conspiración, pero tal como se manifestó en la mentalidad revolucionaria fue más allá de la conclusión derivada de datos tangibles para mostrar carácter obsesivo y pasar a ser un elemento de interpretación y uso político mucho más que anecdótico, llamado además a tener continuidad en el futuro. De hecho, algún especialista ha apuntado la emergencia con la Revolución de un modelo de creencia conspirativa totalizadora o global, con un poder oculto y agentes conspirativos actuando no en dimensión local sino universal⁵⁵.

La difusión de teorías conspirativas para dar cuenta de situaciones y fenómenos contemporáneos ha dado lugar a una amplia bibliografía descriptiva y analítica, especialmente en el campo de la psicología social y de la ciencia política. La evidencia empírica aportada en el

primero de ellos ha fundamentado algunas explicaciones causales de por qué determinadas personas y grupos creen esas teorías mientras la ciencia política ha tendido a ser más interpretativa. En general, la bibliografía anglosajona y sobre todo norteamericana, por influencia del importante estudio pionero de Richard Hofstadter, «The Paranoid style in American Politics», 1964, ha tendido a vincular ese tipo de explicaciones al ámbito de la extrema derecha ideológica y política preferentemente, desatendiendo su sólida implantación en otros sectores antagónicos y, además, ha validado la utilización de una acepción de «paranoico» por analogía y no en su sentido técnico o clínico, lo que origina incertidumbre sobre el alcance con que se aplica en ejemplos concretos⁵⁶. La condición casi universal (por manifestarse en todo sector ideológico) de la explicación política paranoica, en sentido técnico o en sentido amplio, y transtemporal (por registrarse con sus lógicas peculiaridades en la Europa del Antiguo Régimen o en el siglo XXI) dificulta las generalizaciones y hace que no exista una definición única válida. Con esa salvedad, aquí se habla de creencias conspirativas para designar las argumentaciones explicativas de los acontecimientos políticos de la Revolución, y en especial los que contrariaban las preferencias del autor o difusor de esa explicación, sobre la base de que lo aparente era engañoso, el azar o la casualidad no podían dar cuenta de la realidad, sino que, antes bien, fuerzas poderosas ocultas y pérfidas determinaban o trataban de determinar los hechos, incluso haciéndolos parecer fortuitos, toda vez que la conspiración buscaba efectos por medios indirectos, no inmediatos, y por ello los elementos instrumentales habrían sido elegidos con objeto de confundir y de encubrir los fines reales⁵⁷. Por supuesto, la

actividad conspiradora se interpreta como un atributo del mal en lucha con el bien. A diferencia de la mayoría de las teorías conspirativas de nuestro tiempo, la creencia conspirativa del Terror no fue una versión antagónica desarrollada para refutar una verdad oficial e irreconciliable con la forma en que las instancias de poder pudieran interpretar los hechos. Antes al contrario, la explicación conspirativa fue la explicación del poder, de forma que tanto como o quizá más que social o popular fue la interpretación autorizada o avalada y casi obligada. Igualmente, aunque en sentido estricto es inapropiado hablar de «teorías conspirativas» (en tanto en cuanto en tales planteamientos no hay conceptos generales abstractos sino interpretaciones de hechos o fenómenos individuales y específicos) es cierto que las exégesis conspirativas actuales pretenden con frecuencia ser estructuras explicativas coherentes con elementos de inferencia, causalidad y verificación que demostrarían la autenticidad de sus proposiciones. Poco de eso se puede hallar en su expresión terrorista, donde la existencia de la conspiración o de las conspiraciones no requeriría de demostración, bastando el convencimiento de que *así tenía que ser*. Era una derivación lógica dada la naturaleza atribuida a los enemigos de la Revolución y del bien que ésta reportaría, seres aviesos, simuladores, cobardes. Semejante construcción del contrario resultaba congruente con las exigencias del contexto emocional que la Revolución requería y recreaba, donde era acuciante neutralizar los sentimientos de ambigüedad. De hecho, toda revolución y su implantación de la nueva élite de poder, en razón de la polarización y el desencadenamiento de la violencia y de la introducción de pautas sociales nuevas, requiere suprimir o reducir mucho la ambigüedad en la percepción de situaciones e individuos, y de ahí la utilidad

de cultivar los estereotipos en el discurso político revolucionario y en el de la contrarrevolución. Con ello se actúa sobre el umbral de tolerancia a la ambigüedad de la población o de parte de ella, reduciendo o contrarrestando los estados emocionales de ansiedad o de angustia que pueden experimentar los individuos en tales situaciones. La idea del complot abundaba en ese aspecto, de tal forma que sujetos con baja tolerancia a la ambigüedad estarían más inclinados a aceptar las explicaciones de tipo conspirativo⁵⁸ y la situación revolucionaria reduciría lo que cabría llamar el umbral estándar de tolerancia haciéndolas admisibles. La creencia conspirativa no sólo explicaba situaciones de difícil comprensión respecto a las cuales la información era escasa y confusa, sino que apaciguaba el desasosiego de la ambigüedad y reforzaba la autoimagen culpando a otros de hechos aciagos, una motivación importante en la aceptación de ese tipo de explicaciones según la evidencia empírica⁵⁹. La retórica vigente en las sociedades populares y en los clubes, con los Jacobinos en primer término, actuó de poderoso propagador de esas convicciones, y un papel no menos relevante desempeñó la prensa, especialmente la de corte populachero. La profusión de historias conspirativas en sus titulares y en sus páginas, bien acrecentando y dramatizando asuntos nimios sacados de su contexto, bien dando pábulo a rumores descabellados, bien inventando simplemente complots, bien usándolo como reclamo para interesar a un lector que no encontraba nada de lo que los encabezamientos enunciaban⁶⁰, además de contribuir a la difusión de las creencias conspirativas, revela también el atractivo que esas historias tenían para el público consumidor de periódicos de forma que oferta y demanda se potenciaban recíprocamente.

Robespierre participó plenamente de esa forma de ver la realidad y hasta donde es posible escrutar su convicción fue sincera, sin que ello sea contradictorio con el hecho de que pudiera usar tácticamente la idea de complot para buscar sus fines políticos o desembarazarse de rivales. Ya ha quedado visto que desde un primer momento, al ocurrir los linchamientos del verano de 1789 los atribuyó a conspiraciones para alterar el orden público y dañar la causa revolucionaria, sosteniendo que sobran pruebas al respecto aunque fuese incapaz de ir más allá para demostrarlo que el reclamar que se buscasen⁶¹. Algo parecido hizo con ocasión de las protestas populares contra la carestía en el invierno de 1792-93⁶², pero, en suma, durante toda su vida utilizó el argumento de la conspiración de modo sistemático y con mayor profusión durante sus últimos meses, los del período del Terror. Los inspiradores y los comprometidos en la conspiración a quienes denunciaba fueron cambiando de identidad con el paso del tiempo hasta llegar a ser tantos como dispare, pero siempre insistió en que más que en cortes extranjeras o en los lugares en que se acogían los emigrados, según solía decirse, el centro del complot estaba dentro, era un asunto interno: «la auténtica Coblenza está en Francia [...] [*existe*] una conspiración profunda urdida contra la libertad cuyo foco, cuyo centro, cuyos jefes están entre nosotros»⁶³. La principal excepción fue Pitt, a quien tras la declaración de guerra por parte de Gran Bretaña distinguió con aborrecimiento particular y a quien atribuía grandes capacidades para la confabulación, auténtico *deus ex machina* de la contrarrevolución conspiradora⁶⁴. Pero los *conspiradores* que realmente le importaban eran los que podía tener cerca, aquellos con los que fue enfrentándose sucesivamente en el curso de la

Revolución. Por ello pudo hacer las más extrañas amalgamas, por ejemplo imputando a los regicidas girondinos estar confabulados con los realistas⁶⁵, y por lo mismo nunca podría dar por desbaratada una confabulación; aunque pudiera estar aparentemente desarticulado, un complot dejaba siempre vestigios, raíces que rebrotarían a la menor oportunidad y revelarían complicidades hasta entonces inadvertidas. Presentaba la conspiración como permanentemente abierta, con el enemigo multiforme, ubicuo e incansable, aunque hubiese sido derrotado en alguna de sus facciones o identidades, como los girondinos⁶⁶. Inicialmente, de algunas de sus exposiciones sobre el asunto se podría deducir que si no en una única conspiración creía en un encadenamiento de conspiraciones con similar espíritu, propósito y tácticas; es decir, la organización podría no ser la misma pero lo que él llamaría *el sistema* sería idéntico⁶⁷. Esta supuesta naturaleza proteica y casi imperecedera de sus tramas según Robespierre tuvo un papel fundamental en su estrategia de control de esferas de poder entre 1793 y 1794, al ir imputando a los sucesivos grupos e individuos con los que hubo de enfrentarse participación en el complot. Posiblemente por ello, de forma cada vez más patente Robespierre habló de una única y universal conspiración antirrevolucionaria en la que participarían Austria y los emigrados, Pitt y los girondinos, Danton, y los curas refractarios, María Antonieta y los *enragés*: «Los medios han variado según las circunstancias, pero el espíritu y la mano que la han dirigido han sido siempre los mismos»⁶⁸. Algunos eran enemigos manifiestos, otros, los más peligrosos, encubiertos, tan mimetizados que durante algún tiempo pudieron pasar por buenos patriotas y ante los cuales mayor tenía que ser la precaución⁶⁹. La

represión resultaba de esta forma en buena medida una labor de depuración, de segregación de lo auténtico y lo aparente en las filas de la Revolución. La contumacia de los intrigantes demostraba lo indispensable del sistema de represión construido con el Terror y al tiempo lo deficiente que resultaba. Un recurso muy reiterado en la violencia verbal de la polémica revolucionaria fue llamar *hidra* a los contrarios; la evocación del monstruo policéfalo de la mitología griega, además de poner de manifiesto una vez más la familiaridad de aquella generación con la cultura clásica, servía, como otros epítetos análogos, para la deshumanización de aquel a quien se aplicaba, para imputarle una condición brutal. Pero en Robespierre hubiera podido, además, simbolizar muy adecuadamente cómo se representaba la conspiración: de cada cabeza segada surgía otra u otras perpetuando la amenaza de la bestia⁷⁰. La denuncia de la conspiración en sus intervenciones públicas llegó a hacerla con destreza no ya para obtener victorias políticas importantes sino igualmente con espectacularidad de mucha utilidad retórica. Anunciaba la revelación de noticias trascendentales que finalmente no se materializaban en nada muy concreto, pero así ganaba fácilmente el ánimo, y qué decir la atención, de un auditorio por lo común devoto⁷¹. La revelación de la trama valía además de para atenuar la ansiedad y dar sentido a situaciones desconcertantes o alarmantes, para estrechar un vínculo de identificación con quienes por él quedaban enterados de la maquinación y advertidos del riesgo que encerraba. Para ello no parece haber encontrado la grandilocuencia siempre fuera de lugar: «Ciudadanos representantes del pueblo, oídnos la revelación de una gran conspiración; vamos a proporcionárosla; vamos sobre todo a determinar su auténtico carácter; vamos a remontarnos a sus verdaderos

jefes y a atrapar la mano invisible que ha trenzado sus hilos desde espantosas tinieblas»⁷². Dado el uso que de estas denuncias realizaba tenía que dejar incompletas sus revelaciones, reservar siempre algo que decía no querer o no poder revelar («no puedo decidirme a rasgar del todo el velo que cubre este profundo misterio de iniquidades») o que aún no era conocido por completo («no están aún descubiertos todos los hilos de la nueva conspiración»)⁷³. Un margen de suspense, de incertidumbre, la sugerencia de que el peligro no estaba conjurado; la imputación velada pero no terminante constituía así parte de sus recursos políticos y caudillistas. Naturalmente eso avivaba la susceptibilidad y la disposición a la represalia entre quienes le seguían, es decir, fomentaba la tensión y el riesgo de consecuencias brutales, sin que pudiera dejar de ser consciente de ello. Al menos tuvo que oírsele a Louvet cuando, ante su anuncio en la Convención, en plena pugna con los girondinos, de que iba a revelar el descubrimiento de un complot aquél protestaba: «así es como con sus denuncias vagas llevó el dos de septiembre a una muchedumbre de víctimas a la muerte»⁷⁴.

Además de lo que se puede llamar la dimensión colectiva o compartida de la convicción conspiratoria, la tan ampliamente extendida y asumida en el campo revolucionario, según la cual todos los patriotas eran objeto de persecución y blanco del rencor de los muñidores del contubernio, Robespierre siempre se mostró convencido de ser él personalmente objeto de persecución e intrigas en su contra. Al menos desde sus tiempos de joven abogado en Arras explicó en esa clave sus contrariedades profesionales o la dificultad para salir elegido representante a los Estados generales, y apenas aparecido en Versalles empezó a sostener que era víctima de asechanzas políticas para

dañarle o matarle, y siguió haciéndolo así y cada vez más reiteradamente hasta el final de sus días, con una también creciente reiteración en presentarse soportando especiales peligros y padecimientos. En parte esa victimización recurrente en sus discursos, tan frecuentemente llenos de pasajes autorreferenciales, pudo no ser más que un recurso dialéctico, una estrategia para sortear algún extremo de la discusión, debilitar la posición de sus antagonistas y atraer la adhesión emocional de terceros. Sí esto fue así, le salió a pedir de boca casi siempre. Por ejemplo, en los agitados momentos que siguieron al intento de huida del rey en el verano de 1791 acabó uno de sus períodos en los Jacobinos de este modo: «si soy víctima de alguna cábala despreciable al menos moriré con un nombre caro a la posteridad», informando uno de los reseñistas que tras esas palabras, «el santo entusiasmo de la virtud se apodera de toda la asamblea y cada miembro juró por la libertad defender a Robespierre con riesgo de su vida»⁷⁵. Algo parecido ocurrió en el momento más intenso de la lucha con los girondinos, cuando Robespierre se decía a diario en peligro de muerte, invirtiendo así la situación real; en una ocasión proclamó: «podrán asesinarme pero yo solo mientras viva seré terrible con los intrigantes», originando que buena parte del auditorio, puesto en pie, gritase: «todos, todos; sabremos morir, muramos todos»⁷⁶. Muy próxima ya su caída peroraba en la Convención contra la amenaza de traidores y tiranos («caeremos bajo sus golpes», decía), concluyendo que «no hay francés que no quiera acudir entonces ante nuestros cuerpos sangrantes a jurar el exterminio del último de los enemigos del pueblo», lo que dio lugar en las tribunas a un ruidoso flamear de sombreros y vítores a la República⁷⁷. Indudablemente aquellas exhibiciones le

gustaban y le eran útiles, sabiendo como orador de recursos provocarlas. Pero su continuidad y reiteración en todo tipo de intervenciones y el sostener sistemáticamente que su vida estaba en peligro por causa de una conspiración, así como el deleite que parece morboso con que se valía de imágenes de homicidio y sangre, inclina a examinar la cuestión algo más. De hecho, esa propensión al victimismo es uno de los síntomas concurrentes en los trastornos paranoicos y junto a otras tendencias perceptibles en su conducta, en particular el sentirse objeto de persecución por una maquinación para perjudicarlo o matarlo, la desconfianza, la susceptibilidad ante la opinión de otros o la animosidad permitiría hablar de rasgos paranoicos en su personalidad cuando no específicamente de personalidad paranoica con delirio persecutorio de acuerdo con la descripción clínica estándar⁷⁸. Evidentemente la base empírica para sostenerlo más allá que como una posibilidad verosímil es cuestionable pero no inexistente, reduciéndose a las opiniones de otros, frecuentemente hostiles, y a lo que cabe inferir de sus propias afirmaciones en discursos y otros textos, especialmente cartas privadas. Aun en la eventualidad de que unos testimonios hayan podido influir en otros, lo llamativo respecto al primer grupo de informaciones es, como se pudo ver en el capítulo segundo, la forma unánime con la que se califica su carácter o su conducta de desconfiado o suspicaz. Esos testigos podían destacar o dar relevancia a un aspecto de su personalidad suponiendo que desfavorecía al personaje y omitir otros, pero no parece que inventaran. Lo que hacen es corroborar como algo evidente y sabido por muchos la obsesión de ser víctima de persecuciones y confabulaciones, y aunque no quepa descartar que acentuase la nota por razones de simple utilidad política resulta también claro que con el paso del

tiempo hizo explícita cada vez con más frecuencia su visión de sí mismo como víctima inocente destinada a una muerte violenta. La forma en que él se veía, o la visión de sí mismo que prefería proyectar, ponía sistemáticamente de relieve su sufrimiento, su impasibilidad, su resignación, su indefensión: «Desde hace tres años persevero, en medio de peligros, bajo la amenaza del puñal de los asesinos [y de] la facción conspirativa»⁷⁹. En un largo discurso ante la Convención pocas horas antes de que se precipitasen los sucesos que significaron su caída resumió con minuciosidad y algo de afectación esa imagen martirial: «[soy] un esclavo de la libertad, un mártir vivo de la República, tan víctima como enemigo del crimen. Todos los bribones me ultrajan; los actos más indiferentes, los más legítimos en otros en mí son crímenes. Desde que me conoce, cualquier hombre es objeto de calumnia. A otros se les disculpan sus fechorías; de mi celo se hace un crimen. Quitadme mi conciencia, soy el más infeliz de los hombres»⁸⁰. Aunque haciéndolo en público solía extremar la afectación también en su correspondencia privada trasmitía esa misma forma de verse: perseguido, calumniado, dispuesto al sacrificio⁸¹. Convicción política y percepción personal, también conveniencia táctica, se sumarían de esta manera en su caso para hacer especialmente intensa la certeza de estar a merced de una conspiración inagotable y hacerle impenetrable a cualquier escrúpulo respecto a lo imperioso de la dureza desplegada con el Terror.

Por mucho que él lo temiera y proclamara lo cierto es que nunca se descubrió ninguna conspiración concreta para matar a Robespierre; quizá las hubiera pero nunca debieron de pasar de tanteos ni dar lugar a planes mínimamente elaborados. Y eso que sin duda los interesados potenciales

podrían ser muchos, dentro y fuera de Francia, dentro y fuera de las filas de la Revolución. Posiblemente, antes de 1793 nadie le vio, en contra de lo que él suponía, como un pilar esencial del nuevo orden revolucionario y si bien era un orador célebre y muy escuchado en los Jacobinos, no podía tenersele por hombre con verdadero poder que mereciese atención como para atentar contra su vida. Cuando empezó a tenerlo y usarlo, en 1794, sí se ganó enemigos con suficiente poder y suficientemente asustados como para conspirar contra él, y con éxito. Era además cauteloso y sus amigos y vecinos vigilantes, de forma que tampoco un atentado como el que acabó con Marat, obra de alguien que actuase sólo, resultaba fácil. De todas formas, hubo dos incidentes de este tipo que pudieron colmar su anhelo de seguir la suerte del *Amigo del Pueblo* y de Lepeletier (o de que así lo pareciera), ambos confusos y ambos sin consecuencias para él. Los dos, muy próximos en el tiempo, podrían explicarse, y en especial uno de ellos, por la conmoción generada por el caso de Charlotte Corday en julio de 1793 y sobre todo por la mayor presencia pública de Robespierre, su mayor *visibilidad* durante el régimen del Terror. Si hasta entonces se le había conocido entre los más informados e interesados en la actividad política, hacia 1793 fue mucho más renombrado, lo que hizo crecer el número de sus admiradores pero también el de quienes podrían tener razones para aborrecerle y temerle. En la noche del 22 al 23 de mayo de 1794 una ronda de *sans-culottes* detuvo a un cierto L'Amiral, individuo de mediana edad, empleado de Loterías, un organismo suprimido por la Convención unos meses antes, al haber intentado matar a Collot d'Herbois, cerca del cual vivía. Interrogado, dijo (o se dijo que había dicho) que su propósito era matar a Robespierre para lo que había pasado el día vigilando su calle, y que al no poder

verle decidió acabar con su vecino. El incidente no encierra demasiado misterio, el hombre actuó sólo y probablemente impulsado sobre todo por el rencor hacia quienes suponía responsables de la decisión que le había dejado sin trabajo. La relación entre Collot y Robespierre era ya entonces peor que mala, y ninguno de los dos pudo sacar mucho rédito personal del suceso, pero la propaganda revolucionaria no dejó de explotarlo a fondo: al ser detenido L'Amiral había herido de un disparo a uno de los *sans-culottes*, el cerrajero Geoffroy, objeto de una campaña de exaltación de la fidelidad y el heroísmo sansculottido ⁸². Al anochecer del día siguiente Cécile Reanult, una chica de unos dieciocho años e hija de un artesano papelerero de París y cuyo hermano servía en uno de los batallones de la ciudad, se presentó en casa de los Duplay preguntando por Robespierre. Hizo y dijo cosas algo incoherentes pero lo suficientemente extrañas como para despertar sospechas espoleadas por la analogía con la llegada de Charlotte Corday a casa de Marat, así que fue detenida y registrada encontrándosele encima un cuchillo pequeño de mesa. Estrechada a preguntas dijo querer ver de cerca como era un tirano. Era evidente que aquella chica tenía algún problema mental y como brazo ejecutor de un magnicidio resultaba muy poco indicada, pero no hizo falta más y a poco corría por los círculos jacobinos la noticia de que Robespierre había escapado milagrosamente a un intento de asesinato. No se puede descartar que él y su círculo contribuyesen a difundir esa versión. El torrente de declaraciones de repudio y de patriótico alivio por que el Incorruptible hubiera salido ileso, con los Jacobinos y las sociedades de provincias en primer término, deja ver hasta qué punto estaba llegando el culto a la personalidad en torno a él. Por ejemplo, la compañía del Teatro Nacional le envió un escrito dando cuenta de la «tristeza horrorosa» con que

recibieron las primeras noticias, trocada en alivio al saber que la providencia había librado de «manos parricidas» a alguien tan necesario a la patria, para concluir declarándose dispuestos a servirle de escudo ante cualquier amenaza⁸³. Unos días más tarde la joven Renault, con su padre, su hermano⁸⁴ y su tía, fue guillotinado. El antiguo defensor de la exoneración de las familias de los condenados no parece haber tenido ningún reparo en la matanza decidida para apuntalar la versión de la conspiración haciendo cómplices a los parientes sin el menor fundamento. El que los reos fuesen al cadalso cubiertos con la vestidura roja de los parricidas y regicidas dio pie a que muchos (pasando por alto que la llevó también Charlotte Corday) señalasen que Robespierre estaba queriendo hacerse dictador e incluso rey de Francia. Y no pocos lo creyeron; no se trataba exactamente de un complot, pero sí de una respuesta social cada vez más amplia al poder que iba acumulando. De momento él, desde luego, pudo ya pretender algún fundamento en sus protestas de estar amenazado y en peligro de muerte, y no tardó en dejarlo caer en sus discursos de aquellas últimas semanas de su vida⁸⁵.

Un último aspecto en su modo de interpretar la política del Terror contribuye también a explicar la rigidez de su planteamiento. En efecto, para Robespierre el Terror constituía un instrumento de defensa de la virtud, el principio de raíz roussoniana y aplicación maniquea central en su pensamiento como eje de ordenación política en lo que se podía llamar una *virtucracia*⁸⁶, lo que viene a significar que para él extirpar toda resistencia amedrentando y matando constituía un ejercicio de virtud y un acto de justicia. Incluso una labor de saneamiento social, de ahí la profusión de términos del campo semántico de la profilaxis

en el léxico terrorista en general y en el de Robespierre en concreto. Y era además un ejercicio insoslayable porque entre la virtud republicana y patriótica y la corrupción aristocrática y tiránica (o *federal*) no podía haber término medio ni transacción posible; para que prevaleciera el uno tenía que desaparecer por completo el otro, y por ello acabar con los impuros era un objetivo que no repugnaba ni a la razón ni a la moral. A partir de ese planteamiento es por lo que sostuvo que «el Terror no es más que justicia pronta, severa, inflexible, y por tanto emanación de la virtud»⁸⁷. O de otra manera, el Terror era arma de la virtud, el recurso por medio del cual podía ser más que una palabra sin contenido mientras el Terror encontraba en la virtud el enaltecimiento que le diferenciaba de la mera brutalidad⁸⁸. Aquella concepción abstracta de virtud centrada en el cultivo de la frugalidad, la intransigencia, la prioridad del interés general y el recelo hacia lo particular y diferente chocaba en mucho con las tendencias sociales del siglo y en su misma vaguedad dejaba fuera del círculo de los puros e íntegros no ya cualquier conducta sino cualquier tipo humano y toda presumible intención que se quisiera señalar. Esa forma de entender la virtud proyectaba un arquetipo de mal absoluto aplicable a voluntad, un contramodelo del ideal virtuoso ajustable a cualquier individuo o grupo rival. El enemigo maléfico aristócrata o federalista, criatura de rasgos indefinidos y mudables, actuaba como otras imaginaciones históricas de la injusticia y la perversión tales como el judío, el plutócrata, el comunista, el jesuita, etc. objetivo de proyectos de exterminio⁸⁹. Desde semejante ofuscación no combatir a ese enemigo hasta las últimas consecuencias sería una forma de complicidad, de contaminación, y por ello la clemencia resultaba un crimen, una traición a la

virtud moralmente reprochable e imperdonable, y nunca lo sería, en cambio, el ejercicio de una justicia cruenta y aparentemente inhumana en su severidad. Robespierre no tuvo dudas respecto a que resultaba más ignominiosa la lenidad que dejar sin expiación los atentados contra la virtud. Usando del antítono, tan recomendado entre las figuras retóricas que estudió en su juventud, lo diría abiertamente: «castigar a los opresores de la humanidad es clemencia; perdonarles, barbarie»⁹⁰. La idea no era, en cualquier caso, original, sino un lugar común de la filosofía moral, habiendo tenido durante el siglo XVIII formulaciones tan autorizadas como la de Smith: «la clemencia con el culpable es crueldad con el inocente»⁹¹, y que en este contexto podía incluso traicionar su sentido profundo. En suma, en relación con el Terror y su palabrería de sospechosos y conspiradores, la idea de virtud permitió que el discurso robespierrista se desplazase sin contradicción a lo largo de un eje, el de la pasiva bondad sufriente del mártir y el de la activa bondad del defensor de la virtud y la patria por medio de la violencia y la muerte, dos caras de la misma moneda⁹². No sería, sin embargo, eso todo. Junto a la reparación de la virtud hollada, lo que sería su vertiente expiativa, la aplicación de medidas extremas en la represión de los enemigos buscaría también la satisfacción o el desquite de los dañados con la transgresión, para Robespierre el pueblo en su conjunto. De suerte que las prácticas represivas del Terror las concebía también como vindicta: «el pueblo necesita venganza y la ley no puede negarle algo tan legítimo»⁹³. O lo que es lo mismo, la tramoya argumental y material del Terror servía en definitiva también a un impulso pasional de revancha, y en cuanto orientado a satisfacer emociones quizá muy

roussonianos pero extraño a los principios de racionalidad jurídica y templanza punitiva imperantes en el pensamiento forense francés de la Ilustración.

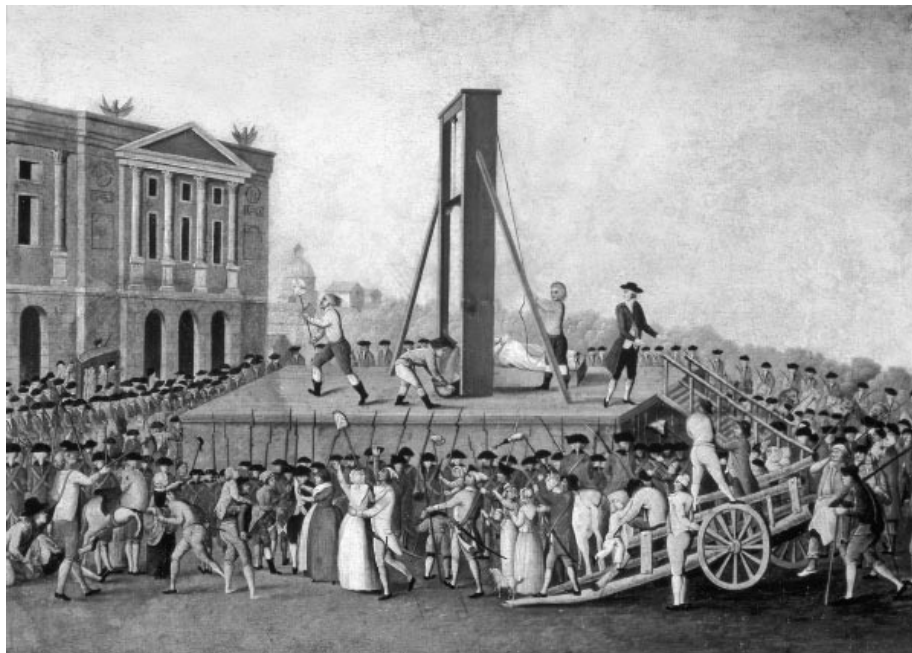
La particular colisión entre el humanitarismo racionalista de la Ilustración y las realidades de la Revolución, perceptible en tantos aspectos, encontró un contraste especial en la ordenación que el nuevo régimen dio a la aplicación de la pena capital con la guillotina como elemento central y su empleo sistemático durante los meses del Terror. La guillotina resultó ser, en efecto, un enrevesado material semiótico, suficientemente potente como para convertirse en símbolo mismo de la Revolución, al menos para muchos durante un tiempo y para no pocos siempre. No hace falta detenerse más que un instante en recordar cómo su introducción estuvo unida a la legislación penal desarrollada por la Asamblea constituyente y en particular las características y los requisitos para la aplicación de la pena capital. En junio de 1791 se aprobaron unos principios presentados por Lapeletier que en esencia disponían la ejecución de todos los reos por el mismo procedimiento y que éste fuese la decapitación. Esto último abundaba en algo que desde hacía meses defendía el diputado Joseph Ignace Guillotin (1738-1814), jesuita exclaustrado y médico, bien conocido representante del Tercer estado: la adopción de un procedimiento mecánico para que la decapitación fuese rápida, con el menor sufrimiento físico del reo y en condiciones bien distintas a las degradantes y brutales ejecuciones del Antiguo Régimen. Instrumentos así, tajos montados en bastidores de madera por los que se deslizaba una cuchilla, se habían usado en diferentes partes de Europa desde hacía siglos, de manera que no era necesario inventar nada, sólo perfeccionar algo existente⁹⁴. De ello,

acompañándolo de elaboradas disquisiciones fisiológicas sobre la muerte por decapitación, se encargó el cirujano Antoine Louis, verdadero introductor de la moderna guillotina francesa. Para desesperación de Guillotin, y pese a que el artilugio ejecutor se le llamó a veces sobre todo en los círculos radicales *louisette*, el dispositivo tomaría nombre del suyo, asociándolo así para siempre a las imágenes más infaustas de la Revolución (y a toda la historia penal francesa contemporánea). La máquina era rápida, limpia, infalible, en lo que cabe humana y presentaba la virtud de limitar el contacto del ejecutor con el reo, reduciéndolo a la manipulación de un mecanismo, con lo que el suplicio se impersonalizaba simbólicamente. La ley se cumplía de modo mecánico, con la precisión con que funciona un resorte en buen estado, con la inexorabilidad de las leyes físicas, alcanzaba a todos por igual y del mismo modo. Para el pensamiento jacobino no era sólo instrumento de la justicia revolucionaria, regenerada y regeneradora, era su símbolo. Para Robespierre mismo, tan resueltamente opuesto a la pena capital en los años de la Constituyente, terminaría representando su propia visión de la *espada de la ley* cayendo *rauda* y certera para segar vidas culpables. Su exaltación entre jacobinos y *sans-culottes* hizo de la guillotina emblema de la justicia sectaria y vengativa, una amenaza frente a los discrepantes y no un instrumento neutro penosamente necesario para la estabilidad social⁹⁵. Su identificación como máquina con la que media Francia aterraba y sometía a la otra media se materializó en la exigencia de las secciones parisinas de que las columnas que iban a la Vendée y a poblaciones hostiles a la política revolucionaria llevaran una guillotina y en la forma en que era celebrada en canciones, grabados intimidatorios, reproducciones en miniaturas y juguetes y otras formas de

exaltación partidista y de propaganda. Parece como si hubiese llegado a tener algo de fetiche para inspirar miedo y conjurar el propio.

Pese a la filantrópica ambición de sus promotores, en la práctica resultó un procedimiento cruel e inhumano no tanto por el sistema en sí como por los aspectos rituales que, en auténtica dramatización, acompañaron a las inmoluciones políticas. La primera ejecución mediante la guillotina tuvo lugar en abril de 1792 con un reo de delitos comunes y poco después se aplicó a un grupo de emigrados a quienes se había capturado con equipo militar, pero en la segunda quincena de agosto, diferenciadas ya estrictamente las ejecuciones por delitos de derecho común de las derivadas de condenas del tribunal revolucionario, se abrió una orgía de asesinatos políticos con forma judicial de los que fueron víctima personas acusadas de haber atentado *contra la libertad del pueblo* por haberse enfrentado de una u otra forma a la insurrección del día 10. La muerte de Luis XVI en enero de 1793 fue un punto de inflexión cualitativo, que en los meses finales del año se transformó en el torbellino de decapitaciones del gran Terror cuya cadencia progresó de modo apabullante en la primera mitad de 1794, con un promedio de cinco diarias en marzo, diecisiete en mayo, treinta ocho en los primeros días de julio. Era la culminación del modo de aplicar la pena capital uniformemente y con regularidad sistematizada que por su cuantía acabó por producir un espanto casi universal y cuya responsabilidad acabaría imputándose a Robespierre. Convertida en simple carnicería, la muerte de los enemigos de la Revolución había dejado de ser, como creían sus introductores que debía serlo, humanitaria, grave, aleccionadora. El aguillotamiento en un acto público, sobre un cadalso elevado para que se viera mejor e instalado en una plaza abierta, tenía tres momentos

o fases. La central y aparentemente más dramática de ellas era la segunda, la comprendida entre la llegada de los reos al lugar de la ejecución y el instante de la decapitación.



En este óleo de factura anónima dedicado a la ejecución de la reina María Antonieta, en octubre de 1793, se reúne buena parte del morboso ritual asociado al cumplimiento de la pena de muerte con el empleo del ingenio diseñado por el doctor Louis. Un espectáculo tan macabro como éste solo se entiende al servicio de los fines intimidatorios y propagandísticos de sus promotores, y en modo alguno, como el pretendido método humanitario y racional de aplicación de la pena máxima a cargo de la justicia revolucionaria.

Pensada la máquina para evitar al reo sufrimientos físicos mediante una muerte instantánea, los preparativos necesarios para ello (despojándole de parte de sus vestidos, rasgando la parte de los mismos próxima al cuello, cortándole el pelo de la nuca, inmovilizándole en la tabla) no podían ahorrarle el sufrimiento moral y psicológico. Con el tiempo esos preparativos se hicieron en las cárceles pero siendo casi sin excepción las ejecuciones múltiples la espera de unos reos mientras se terminaba con otros y se volvía a disponer la hoja empapada en sangre, todo ello en medio de la multitud hostil, no podía por menos que provocar enorme

ansiedad. El tercer momento era una especie de encarnizamiento morboso, con la exhibición de las cabezas cortadas por el verdugo, la recogida de los cuerpos mutilados y la truculenta costumbre de empapar en la sangre vertida pañuelos o las puntas de las picas. La sangre *impura* de los ajusticiados fascinaba a los espectadores, y el descabezamiento la hacía fluir de tal forma que el lugar quedaba literalmente empapado, tanto que las autoridades se preocuparon de sus posibles efectos mefíticos y hubo barrios que no admitieron que se emplazara en ellos la guillotina (o enterramientos de ajusticiados⁹⁶) por el olor de la sangre corrompida y el temor a contagios. No sorprende que hubiese voces críticas con lo que, más que un acto de edificación del pueblo por la majestad de la justicia revolucionaria, fue desde el principio un delirio de salvajismo nada filosófico. Donde más se ponía eso de manifiesto era en la primera parte del trámite, en el trayecto entre las cárceles y el cadalso. El emplazamiento de la guillotina en París varió a lo largo de los meses, pero siempre estuvo en plazas céntricas, alejadas de las varias cárceles habilitadas en la ciudad. Por ello el recorrido de los reos, maniatados y conducidos en carretas duraba entre una y dos horas, observados y hostigados por una multitud que les insultaba, se mofaba de ellos y exaltaba los valores revolucionarios. Por mucho que las relaciones oficiales insistan en el orden y la medida con que el pueblo presenciaba el paso de las comitivas, sobran testimonios, con los policiales en primer término, para tener la certeza de que casi nunca era así y no sólo por reacciones espontáneas sino por la actividad de grupos organizados que agitaban a la gente en caso necesario. Los condenados reaccionaban con o sin entereza, desafiantes o resignados a la mirada y al acoso de la multitud, pero sufrían una pena adicional de

degradación, con su dignidad deliberadamente vejada en la mayoría de los casos por los encargados de la conducción y por los espectadores, de manera igual a lo que tantos filántropos habían censurado en las prácticas punitivas del Antiguo Régimen. En efecto, ese paseo constituía una auténtica exposición a la vergüenza pública, como en las picotas y cepos o en la procesión preliminar de penitenciados de los autos de fe, aquellas costumbres góticas tan deploradas por la opinión ilustrada a lo largo del siglo.

La prosopografía de las víctimas del Terror rebate algunos lugares comunes sobre qué grupos sociales fueron más afectados. La guillotina, en efecto, no trabajó sólo, ni aun principalmente, para segar cabezas de los estamentos privilegiados del orden social prerrevolucionario, y sin que su número fuese escaso en realidad de los condenados a muerte sólo un siete por ciento eran eclesiásticos y en torno a un nueve por ciento nobles. La mayoría de quienes perecieron eran, pues, individuos de clase media o de las clases populares a quienes sus convicciones, alguna imprudencia, la venganza personal, la imposibilidad de pagar un soborno o el no hacerlo con el cohechable adecuado o la mala suerte llevaron a aquel final. En su inmensa mayoría fueron también personas anónimas, sin ninguna relevancia pública. Individuos reducidos a ojos de sus verdugos a enemigos sin otra identidad que la de su encasillamiento político, a los que había que exterminar en masa, lo que daba pie a cierta grandilocuencia sádica. Por ejemplo, el enviado en misión Cousin escribía a Robespierre en enero de 1794: «estamos aquí para exterminar lo que queda de los chuanes huidos a los bosques; la sangre impura de curas y aristócratas riega en los campos nuestros surcos y chorrea a raudales en los cadalsos de nuestras ciudades. Juzga qué espectáculo es éste para un republicano animado

como yo del más puro amor y del ardor más sagrado de la libertad y la patria»⁹⁷. Sin embargo, una de las características del Terror, como en otras tiranías totalitarias, fue el uso del sistema represivo como exhibición, con juicios aparatosos y sentencias que a otros fines, como la depuración interna o la eliminación de contrarios, añadían la espectacularidad y el propósito de impresionar a la población y atraer su adhesión mostrando la fortaleza e intransigencia del poder y la maldad y la impotencia de quienes le desafiaban. Por eso las ejecuciones de mayor impacto, las que más pudieron impresionar y convertirse en paradigma del significado del Terror, fueron las de unas cuantas decenas de personas relevantes por diferentes conceptos.

Robespierre lo diría con fría crudeza: «el castigo de cien culpables oscuros y secundarios es de menos utilidad a la libertad que el suplicio de uno de los jefes de conspiración»⁹⁸, así que desde el primer momento el Terror se cebó sobre personajes notables a quienes cupiera asignar la condición de cabecillas antirrevolucionarios. Por ejemplo, la reina. Después de la muerte de su marido su situación no había dejado de empeorar en todos los sentidos, especialmente durante el verano cuando la exigencia de que se la juzgase se convirtió en uno de los arietes con los que la facción *enragé* acometía a los que llamaba *moderados*. Moderados, en ese orden de cosas, eran aquellos, Robespierre incluido, para quienes el enjuiciamiento de la reina depuesta podía resultar inoportuno, por ejemplo estando en guerra con Austria cuando pudiera ser una baza política en algún momento. También quienes se preguntaban qué acusaciones podrían hacersele, pues a ella no podía alcanzarle la responsabilidad política que se había

achacado a Luis XVI. Pero la presión para llevarla a juicio (y de ahí al cadalso) era muy fuerte, especialmente desde que circularon rumores, alguno con fundamento, sobre planes para rescatarla, y también se difundían noticias que favorecían su causa entre buena parte de la población sobre cómo estaba entregada al cuidado y formación de su hijo el Delfín. Esa imagen de una María Antonieta maternal y solícita chocaba de frente con la reputación de arpía lúbrica tan eficazmente construida por la panfletística revolucionaria y arraigada en muchos como parte del intenso odio que se la profesaba⁹⁹. La Comuna, empujada especialmente por Hébert, decidió empezar por ahí, por romper la relación entre madre e hijo; el pretexto (si hubiera hecho falta), que los emigrados le reconocían como Luis XVII. En una escena desgarradora, el Delfín que contaba siete años y estaba seriamente enfermo de tuberculosis, fue arrancado a viva fuerza de brazos de su madre y llevado a otra dependencia del Temple donde quedó al cuidado de un *sans-culotte*, el zapatero Simon, un sujeto de tan mal fondo como pocas luces, miembro del consejo de la Comuna y reconocido robespierrista, a quien se confió la reeducación patriótica del titular de los derechos al ya inexistente trono de Francia. La nación pasaba así por encima de los derechos de la madre y se apoderaba sin fundamento legal alguno de su hijo. La razón política vulneraba la libertad y la justicia en forma que para un monarca absoluto se habría estimado sencillamente tiránica. Una de las muchas leyendas legadas por la Revolución lo constituye qué fue del pobre niño. Tras un año de maltrato físico y psicológico a manos de Simon y su mujer vivió un segundo infierno de abandono y soledad bajo la supervisión de diferentes guardianes hasta su muerte en junio de 1795. Nunca volvió a ver a ninguna persona de su familia y apenas tuvo contacto más que con sus

carceleros. Aunque exageradas por la propaganda realista, las evidencias que dejó ver la autopsia prueban hasta qué punto sufrió los efectos de una de las decisiones más despiadadas y arbitrarias del fanatismo revolucionario y la crueldad de sus guardianes. Lo incierto de las circunstancias de su final (con la posibilidad de que hubiese muerto antes de lo que oficialmente se reconoció, sustituyéndole con un niño sacado del hospital) y también de su sepultura facilitó la aparición en los primeros años del siglo XIX de diferentes sujetos que decían ser el Delfín y haber sobrevivido de las formas más extravagantes fundamentando durante un tiempo algunas corrientes del legitimismo.

Pocas semanas después de aquel secuestro, nada más empezar agosto, la reina fue separada de su cuñada y su hija, que siguieron en el Temple, y trasladada al complejo judicial y carcelario de la Conciergerie, en la isla de la Cité, donde quedó recluida en una de las celdas más habitables, las reservadas a los reclusos que podían pagarlas, aunque no parece que en ese momento María Antonieta dispusiese de numerario ni de quien se lo proporcionase y, por ejemplo, sólo gracias a la compasión de las mujeres de algunos de los carceleros pudo disponer de ropa limpia. Algo después, a raíz de descubrirse un plan para su evasión, fue trasladada a otro calabozo en el que siempre tendría guardia de vista. Ningún vestigio del respeto y la consideración a las personas reales, y que aun tan devaluados mereció Luis XVI hasta el momento mismo de su muerte, se le mantuvo a ella. El apremio para que se la sentenciase fue durante los meses del verano tan intenso como sañudo, con Hébert y su periódico *Père Duchesne* como punta de lanza, en una campaña en la que las razones o las imputaciones quedaban sustituidas por simples injurias y donde se la pintaba como un monstruo (no un ser humano) ávido de sangre francesa. En la

perpetración de aquellas sevicias Robespierre no tuvo mayor responsabilidad que otros, ni hay nada que aminore en él la responsabilidad compartida. Jamás se interesó por la suerte del Delfín y sus reservas respecto a la ejecución de la reina se debieron más que a cualquier otra cosa a razones tácticas. De hecho, durante la primavera y como parte de su pugna con los girondinos, pidió expresamente su enjuiciamiento y el de otros individuos de la familia real y sus allegados¹⁰⁰, manifestando respecto a ella análoga inquina a la de otras voces del frente revolucionario: «¿soportaremos más tiempo que un ser no menos culpable que él [*Luis XVI*], acusado igualmente por la nación [...] disfrute con bárbaro regocijo del espectáculo de los males que ha causado y espere apaciblemente a los enemigos feroces que ha armado contra nosotros?»¹⁰¹. Genéricamente culpada de ser por la conducta que se le atribuía contramodelo de la virtud, específicamente acusada de conspiradora, de «cómplice de atentados contra la libertad y contra la seguridad de la nación», María Antonieta, y con ella su familia entera, era también condenable por lo que tenía de símbolo y de incompatible con el nuevo régimen, de forma que su supervivencia comprometía la de la República. Por eso acabar con la situación de la reina, recluida en el Temple pero sin acusación concreta alguna que lo justificase, era para Robespierre «poner fin a un escándalo que sólo puede verse como un vestigio de la idolatría vergonzosa que tan de antiguo nos inclina ante el despotismo real»¹⁰². Como en tantas otras veces la coherencia no brilló en el razonamiento de Robespierre; sus elaborados argumentos de meses antes para que Luis XVI fuese juzgado por la Convención y no por un tribunal habían desaparecido ya respecto a su mujer. Lo que pedía era que se la enviase ante el tribunal

revolucionario, como a cualquier delincuente, y no que se le hiciese un juicio político; o quizá sí porque el tribunal revolucionario era claramente un organismo sectario y previsible en sus decisiones, creado para hacer con carácter general lo que la Convención hizo de manera extraordinaria. Por eso Robespierre no tuvo objeción cuando el tres de octubre el CSP resolvió que la reina fuese juzgada y que la sentencia se pronunciase en menos de una semana. Sólo la insistencia del fiscal Fouquier-Tinville en tomarse un tiempo para repasar las actas del juicio de Luis XVI en busca de argumentos y hechos con los que construir una acusación formalmente presentable alargó el trámite. No mucho, ciertamente; el 11 de octubre se celebró una primera vista en la que se leyeron los cargos y se la interrogó. Las acusaciones eran tantas como dispares y algunas grotescas; por ejemplo se le imputaba ser dispendiosa y codiciosa pero también haber enviado a su hermano el emperador grandes sumas de dinero, haber conspirado con él contra el régimen revolucionario, haber inspirado todas las resistencias a aceptarlo y tentativas en su contra de Luis XVI y de la corte, incluidas las fuerzas militares leales. La mezcla de reproches a su vida privada e incluso su carácter, denuncia de hechos u omisiones rara vez ecuanímente interpretados y preguntas sobre sus opiniones con intentos de hacerla incurrir en contestaciones inadmisibles para el código ideológico dominante (por ejemplo haciéndole pronunciarse sobre si la monarquía era una forma de gobierno conveniente), llenaron aquel interrogatorio. La reina no podía hacerse ninguna ilusión respecto a lo que le esperaba pero respondió con habilidad y dignidad llamativas en quien tenía dadas tantas pruebas de indiscreción y torpeza. El juicio propiamente dicho se celebró tres días más tarde, el 14 en una sala atestada de curiosos, Robespierre entre ellos, y

no pocos de los cuales acabarían mostrando su simpatía por la presencia de ánimo que mantuvo. Especialmente cuando el fiscal dejó caer una acusación sórdida, buena muestra de la vileza que había ido contaminando al mundo revolucionario. La propaganda sobre la condición lujuriosa y la conducta desordenada de la reina había calado hondo y sin duda resultaba muy sugestiva para la fantasía popular, de forma que, como fuese, quería también juzgársela por eso, humillarla públicamente por eso. Las pruebas materiales o testificales al respecto eran difíciles de encontrar hasta que la Comuna, con Hèbert a la cabeza, empezó a mostrar una morbosa curiosidad por la sexualidad del Delfín. El matrimonio Simon estaba, según ellos mismos decían, muy pendientes de lo que aquel niño de siete años hacía en la cama y venían a asegurar que era un onanista desenfrenado, así que la Comuna creó una comisión, de la que formó parte David, dispuesta a hacer averiguaciones sobre el asunto. Tras interrogar al niño, a su hermana y a su tía en forma que al morbo se sumó el propósito de denigrar, produjeron un informe con una supuesta declaración del Delfín, avalada con observaciones sobre su anatomía genital, donde se afirmaba que sus prácticas masturbatorias databan de siempre, que le habían instruido en ellas su madre y su tía (la muy puritana Madame Elisabeth) y entre otros varios detalles que hacen pensar en que los escritores sicalípticos tan de moda en el siglo XVIII tuvieron lectores atentos entre los redactores de aquel informe, se incluía una confesión de incesto con la reina. Esta minuciosa declaración, acompañada de una intervención de Hèbert para dar detalles y explicar como desde que se le había puesto a salvo la salud del niño mejoraba y su depravación remitía, se le leyó a la madre en pleno juicio, y como ante su silencio Fouquier se apresuró a decir que equivalía a admitir los hechos, María

Antonieta replicó que era la naturaleza y la condición de madre lo que le impedían contestar, arrancando aplausos y signos de aprobación en la sala. Algo que sólo sirvió para apresurar más su final. Fue guillotinado al día siguiente; con ella no hubo la deferencia que permitió a Luis XVI llegar al cadalso en un coche cerrado y fue conducida, maniatada, en una carreta como otros condenados, expuesta a las miradas, las burlas y los gritos de la multitud. David, al verla pasar, tomó el bien conocido apunte de aquella mujer envejecida, consumida por los padecimientos y las menorragias continuas que había sufrido en los últimos años ¹⁰³.

Acusados de criptorrealistas y conspiradores entre otras cosas, los girondinos, los veintiuno de ellos que no habían podido huir, fueron llevados a juicio inmediatamente después. Cuando su habilidad dialéctica empezó a resultar convincente al rebatir los cargos, el fiscal cortó abruptamente la vista aduciendo que había ya evidencia suficiente para pronunciarse y quedaron todos condenados a muerte. Al día siguiente, 31 de octubre, fueron al cadalso cantando la *Marsellesa* y acompañando a las suyas una carreta con el cadáver de Charles Dufriche de Valazé, el autor del acta de acusación contra Luis XVI en la Convención, quien al pronunciarse la sentencia se apuñaló en la misma sala del juicio, disponiendo el tribunal que su cuerpo estuviese presente en el momento de ejecutar a sus compañeros y fuese sepultado con ellos. Varios de los girondinos prófugos, como Buzot, Roland o Petion también cometieron suicidio cuando se vieron ya sin esperanzas de resistir al poder jacobino y en cierto modo pueden también considerarse víctimas del Terror. Lo fueron sin duda otras figuras destacadas de los primeros años de la Revolución, como Barnave, decapitado a fines de noviembre. Quince días antes lo había sido Bailly, ya bien lejos de sus triunfos en el

Juego de pelota y en la alcaldía de París; se le ejecutó en una guillotina especial levantada en el Champs-de-Mars, el escenario de las descargas con ocasión de la cancelada fiesta de la Federación de julio de 1791 de las que se le hacía responsable, y hasta donde llegó pasando un verdadero calvario, casi linchado por la multitud. Le había precedido Luis Felipe de Orleans, el primo del rey muñidor de toda clase de maquinaciones desde el origen de la Revolución y a quien Robespierre aborrecía, entre otras cosas por suponerle con motivo en sintonía con Danton¹⁰⁴.

La maquinaria terrorista acabó con la vida de un significativo número de mujeres, además de la propia reina. Algunas como, Charlotte Corday o Cécile Renault, célebres precisamente por el final que tuvieron y las circunstancias que las condujeron a él. Otras eran conocidas de mucho antes, como la condesa du Barry, la antigua amante de Luis XV; prostituta de lujo ennoblecida por un matrimonio de conveniencia para introducirla en la corte, todavía se la identificaba, veinte años después, como prototipo de la depravación y la codicia aristocrática aborrecida por la mentalidad jacobina y para empeorar su situación se la halló comprometida en el manejo de fondos de los emigrados. Otras se habían hecho notar como fervorosas partidarias de la Revolución, por ejemplo Olympe de Gouges (1748-1793), mujer emancipada que había intentado con todo empeño hacer carrera como escritora logrando estrenar sin mucho éxito algunas comedias de fondo político en las que atacaba la esclavitud o la reducción a la vida religiosa de jóvenes sin vocación por decisión de sus padres. Fue también autora de gran número de panfletos polémicos y se situó próxima a los girondinos, con un republicanismo moderado, aceptando la monarquía por razones de oportunidad. De hecho, durante el proceso de Luis XVI se ofreció para defenderle sin que

fuese tomada en serio. Su presencia en la escena política desagradaba manifiestamente a casi todos en general y a los jacobinos en particular por romper con el modelo de pasividad y subordinación femenina. Si aceptaban a la mujer como espectadora de la actividad política, no pensaron en ella como elemento activo ni facilitaron nunca el funcionamiento de los clubes femeninos que en algún momento llegaron a formarse y, sobre todo, sin reconocer en los textos constitucionales derechos políticos como los atribuidos a los varones. No es de sorprender, pues, que en aquellos ambientes se la denominase despectivamente *virago*. Por su actividad al transgredir esas limitaciones Olympe de Gouges se presentaba a sí misma como *animal anfibio* («soy un animal sin igual, no soy ni hombre ni mujer»), reclamando la superación de aquel estado de cosas, con la equiparación legal de hombres y mujeres, mediante una *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana* publicada en 1791 en un panfleto dedicado a la reina con el título *Los derechos de la mujer*. Nada de todo lo que fue característico en ella podía agrandar a Robespierre, y menos le agradaron dos panfletos publicados en noviembre de 1792 en los que le atacaba abiertamente imputándole ser responsable de los sucesos del 10 de agosto y las matanzas de septiembre, aspirar al poder personal y tener para ello planeada la eliminación de todos los girondinos destacados, siendo de las primeras voces en proclamarlo de manera tan directa. El ataque en esos textos es realmente inmisericorde; le equipara con Marat, le niega la condición de republicano, le considera «extremo oprobio y execración de la Revolución», y le trata de farsante que oculta hipócritamente sus intenciones pretextando propósitos de conciliación y apaciguamiento: «¡qué súbita metamorfosis! ¿Tú desinteresado, tú filósofo, tú amigo de tus

conciudadanos, de la paz, del orden? [...] cuando un malvado hace el bien, prepara grandes males»; «proclamas la paz a todo el mundo y declaras la guerra al género humano». En resumen, «¡querrás abrirte camino sobre montones de muertos y elevarte por peldaños homicidas al rango supremo! ¡Conspirador vil y grosero!»¹⁰⁵. De manera muy teatral le propone que se quiten ambos la vida arrojándose al Sena, presentando ella su propia inmolación como acto expiatorio: «tu muerte calmará los ánimos y el sacrificio de una vida pura aplacará al cielo»¹⁰⁶. Tuvo que esperar un año y morir de otra manera; detenida durante el verano se la juzgó dos días después de la muerte de sus amigos girondinos bajo la acusación de federalista y fue naturalmente condenada. El fiscal no quiso atender, suspendiendo la ejecución como era preceptivo, su alegación de hallarse embarazada y fue guillotizada el 3 de noviembre. Una semana más tarde la siguió madame Roland, la anfitriona de las reuniones girondinas. Su papel bien conocido de mujer enredadora en política le merecía un plus de hostilidad derivado de la misoginia; también ella transgredía el modelo convencional de domesticidad femenina y se la tenía por culpable de libertinaje, de modo que al comparecer como testigo en el proceso de los girondinos se la humilló con la curiosidad malsana de los miembros del jurado respecto a la índole de sus relaciones con alguno de los inculpadados. Roland, su marido al que se reconocía universalmente como consentidor en un matrimonio sólo aparente, se quitó sin embargo la vida cuando en su escondite supo de la muerte de su mujer. Esa cadena de sentencias contra mujeres y, sobre todo, los sentimientos que afloran en lo que sobre ellas se decía, permiten ver con cierta claridad la existencia en el

pensamiento y en la concepción de la *virtuocracia* jacobina y *sans-culotte* de una nítida dicotomía en la estimación de lo masculino y lo femenino, de forma que la acción y en particular la sexualidad femenina, especialmente en aquellas mujeres que ignorasen los lindes de lo subalterno, se asocia a la desviación y al error, a lo antirrepublicano, a lo simulado, y lo masculino, por el contrario, a la pureza, la integridad, la fidelidad a los principios¹⁰⁷. Algo capaz de amenazar la armonía republicana por disponer a quienes así actuaban a la transgresión política, y algo que como parte de su delito había que castigar.

Mientras tenían lugar aquellas ejecuciones y se incrementaba la escalada del Terror se abrió en el frente revolucionario una fase de convulsión interna centrada en una nueva y violenta lucha de facciones desarrollada en sucesivas etapas. La primera en el tiempo estuvo protagonizada por los llamados *enragés* o extremistas. No constituían realmente un grupo organizado y menos un partido, sino una suerte de movimiento basado en las secciones y con probada capacidad para la agitación entre el pueblo bajo de la capital, y cuyo programa más social que político se basaba en la contraposición de dos categorías tan esquemáticas como inconciliables de *ricos* y *pobres*, de forma que democracia y patriotismo revolucionario era en su opinión todo cuanto favoreciera las conveniencias de éstos a consta de los intereses de aquéllos y hasta su extinción, pues su misma existencia negaba la igualdad proclamada por la Revolución¹⁰⁸. Con una concepción muy restrictiva respecto a la licitud de la ganancia mercantil y criterios de estricto puritanismo en materia de *moral económica* que convertía en especulación ilícita cualquier cálculo para la obtención de beneficio por parte de productores, asentadores y

comerciantes, estuvieron detrás de todas las protestas contra la carestía y todas las presiones a la Convención para anular la libertad de comercio y establecer medidas intervencionistas y precios máximos. Entusiastas convencidos de la efectividad de la política terrorista exigían la guillotina para cualquiera que pudiera ser acusado de traficar con *el hambre del pueblo* e impuestos especiales y exacciones sobre el patrimonio de los ricos. Si la Convención, y la Montaña como parte de ella, se había sentido intimidada por sus movilizaciones cediendo a las exigencias económicas que planteaban, se alarmó más cuando en el verano de 1793 y especialmente tras la aprobación de la nueva constitución, entre los *enragés* empezó a sostenerse que los intereses representados y defendidos en la cámara eran los de los ricos y que debía disolverse para llevar a cabo elecciones de acuerdo con el procedimiento establecido por la constitución a fin de designar nuevos representantes. Aunque no tuvieran ningún dirigente indiscutible, al frente del movimiento sobresalió el cura juramentado Jacques Roux (1752-1794)¹⁰⁹ quien había ido ganando prestigio en la comuna y en el club de los *cordeliers* hasta el punto de que, aunque en uno de sus últimos artículos éste le había atacado abiertamente y muy por extenso, aspiró a recoger la herencia de Marat y sucederle tras su muerte como voz del radicalismo populachero e incluso, aliado con Jean Leclerc, otro demagogo desaforado, publicó durante el verano de 1793 un periódico con el título del de Marat, *L'Ami du Peuple*, pretendiendo ser continuación de aquél. Naturalmente la Montaña percibió la actividad y las posiciones de Roux como un importante riesgo de inestabilidad política y se intensificaron los movimientos para neutralizarle una vez que encarcelados los girondinos el apoyo de los *sans-culottes*

había dejado de ser tan crucial. El 28 de junio, es decir cuando aún no había pasado un mes de la jornada que dio con los diputados de la Gironda en la cárcel o en fuga, Robespierre se levantó en los Jacobinos para declarar que enemigos del pueblo sólo eran quienes denunciaban a la Convención, la Montaña y a los verdaderos patriotas, siéndolo en particular «las vociferaciones de ese cura perturbado» e «intrigante» «confabulado con los austríacos». El 4 de septiembre pronunció otro discurso en el mismo lugar centrándose en el problema de las subsistencias que servía de caballo de batalla a los *enragés* y lo hizo en términos que las bases de *sans-culottes* no habrían podido encontrar más de su gusto: amenazó con leyes temibles para asegurar precios módicos para los productos alimenticios y para la aniquilación de acaparadores y especuladores, y si para ello hubiera dificultades «diremos al pueblo que se tome la justicia por su mano»¹¹⁰, todo entre aclamaciones de su auditorio de acomodados burgueses arrebatados al parecer por lo que oían a Robespierre pero que podría haber dicho el mismo Roux. Que en él viera un provocador peligroso no impedía que, llegado el caso, hiciera suyos elementos de su discurso para contener nuevos asaltos tumultuarios a la Convención pero no significaba de forma alguna que no fuese de los decididos a acabar con él. Al día siguiente le correspondía a Robespierre presidir la sesión de la cámara cuando, otra vez, una multitud de *sans-culottes* irrumpió en la sala. Bajo su presión los convencionales aprobaron un incremento del ejército revolucionario, la creación de nuevas secciones del tribunal revolucionario y la detención de más *sospechosos*. De momento, ese mismo día, el que acabó detenido fue Roux, quien había pasado ya por la cárcel unas semanas antes. Seis meses más tarde, tras las ejecuciones de los girondinos, la reina y tantos otros,

intuyendo que le llegaba el turno, se mató en su celda.

Con la prisión de Roux y sus más inmediatos colaboradores huidos o encarcelados, tanto los principios en que había basado su acción como sus seguidores quedaron disponibles, y a hacerse cargos de ambos, podando algo la radicalidad de las ideas sociales, se aprestó Jacques René Hèbert (1757-1794), un personaje que llevaba años moviéndose en los segundos niveles de la agitación parisina sin lograr destacar excepto como editor de la más popular de las versiones de *Père Duchesne*. Más que un periódico las publicaciones que usaron ese título o alguno relacionado, como *Mère Duchesne*, *Véritable Père Duchesne*, etc., constituyeron todo un género caracterizado por llevar al panfleto la jerga desgarrada, ordinaria o directamente soez del pueblo bajo, un recurso ya usado por escritores satíricos y comediantes del período prerrevolucionario y que ahora alcanzó niveles insospechados con la proliferación de coloquialismos, juramentos, blasfemias y chabacanerías típica de sus páginas, un lenguaje en el que los *sans-culottes* y los voluntarios del ejército revolucionario que oían su lectura reconocían el propio, al tiempo que asimilaban mensajes de gran violencia verbal. Como en otros casos, tampoco Hèbert creó un partido siendo únicamente punto de referencia de diferentes individuos radicalizados cuyo centro de operaciones fue el club de los *cordelliers*, y algunos de los cuales pudieron encaramarse a posiciones de influencia dentro del entramado revolucionario. Uno de los más relevantes fue François Vincent (1767-1794), quien acabó como secretario del ministerio de la Guerra, cuyas oficinas convirtió en bolsa de sinecuras y mamandurrias para *sans-culottes* adictos en un ejercicio de patronazgo que nada tenía que envidiar a las prácticas del Antiguo Régimen; desde ahí pudo también hacer que se compraran grandes

cantidades de ejemplares de *Père Duchesne* para distribuirlo gratuitamente entre los soldados¹¹¹. En realidad, en individuos como Hèbert o Vincent se aprecian bien los procesos de burocratización que mediante amplios reemplazos de empleados públicos y la creación de puestos nuevos caracterizan a las revoluciones triunfantes. Ambos, y muchos de los que con ellos estaban, eran hombres que no habían tenido oportunidad de figurar en los primeros momentos del proceso, con la Constituyente y la Legislativa, pero que hallaron su ocasión en el verano de 1792 y sus sangrientas jornadas, y no podían disimular su deseo de llegar a niveles de poder e influencia relevando a veteranos como Robespierre y sus respectivas clientelas. No es casual que en torno a 1793 la cuestión de los funcionarios y la conveniencia de depurar a los sospechosos o tibios para sustituirlos por auténticos patriotas cobrase mucha actualidad. Marat había contribuido activamente a suscitar el asunto sosteniendo cosas como que «hemos abolido el despotismo real ¿y qué hemos ganado? Los mismos granujas que eran nuestra desdicha bajo la monarquía, continúan siéndolo con la república. Mostradme un solo funcionario público, conocido por su incivismo o sus fechorías bajo el antiguo orden de cosas que haya sido proscrito con el nuevo»¹¹², y eso era lo que gustaba oír en los *cordelliers* y de lo que estaban convencidos los *sans-culottes*. Sin duda ese tipo de discursos eran compatibles con aspiraciones a ocupar destinos y copar los puestos de decisión o neutralizarlos. De forma que en la crisis hebertista cabe ver como uno de sus ingredientes una pugna de clientelas paralela al desafío al poder del CSP y la Convención. En el momento álgido del enfrentamiento con esa facción el Incorruptible rechazó en un discurso como *proposición insidiosa* una que pretendía reservar a las sociedades revolucionarias la depuración y

designación de funcionarios, pues «eso sería querer que las plazas estuviesen reservadas exclusivamente a los miembros de estas sociedades; eso sería invitar a los ambiciosos a denunciar a los funcionarios y hacer que se les destituyera para ocupar su lugar»¹¹³, y al mismo Hébert le imputó abiertamente querer hacerse con su posición para, conoedor de su auditorio, conseguir que se alzase un clamor de negativas cuando añadió, «sea, dejémosles a ellos».

Una de las expresiones más aparatosas del extremismo hebertista fue la campaña de descristianización. Sin duda hubo un proceso de descristianización de larga duración, un fenómeno cultural profundo que fue erosionando más en unas regiones que en otras, más en unos círculos sociales que en otros, el peso del catolicismo francés en las conciencias y su predominio en la vida pública durante todo el siglo XVIII, pero la descristianización política que acompañó algunas expresiones de la Revolución y se convirtió en una empresa fundamental del hebertismo desde el verano de 1793 fue algo completamente distinto, destinado a erradicar por la fuerza la presencia pública del catolicismo y sus símbolos en cualquiera de sus expresiones¹¹⁴. Sus posibles motivaciones profundas no pueden aquí ni esbozarse, pero podrían incluir aspectos como la expresión de la voluntad de acabar con el orden conocido uniendo uno específicamente religioso al sacrilegio que en los parámetros del viejo orden representaba la abolición del trono, y una disputa de elementos simbólicos de legitimación y ordenación social ostentados por la Iglesia. Su desencadenamiento pudo venir determinado por la relevancia del clero rural en el sostenimiento de actitudes y movimientos contrarrevolucionarios, en especial en la Vandée, y fueron

algunos representantes en misión sus agentes propagadores en ciertas zonas, pero no fue una política impulsada desde la cúspide del poder revolucionario sino algo más relacionado con preferencias personales y en el caso de los hebertistas, además, con oportunidades de movilización. La política de descristianización abarcó desde los cambios en el calendario para suprimir toda connotación religiosa propia del cómputo y distribución del tiempo en la sociedad tradicional, así como, por igual motivo, en la toponimia y la homonimia sembrado por el país *nombres republicanos* impuestos a neonatos o a adultos como Bruto o Marat, por ejemplo, y hasta algún Robespierre¹¹⁵, pero afectó más directamente al ejercicio del culto y la expresión de sentimientos religiosos en público. Esas acciones se unían, finalmente, a las políticas impulsadas por el poder revolucionario desde la Constitución Civil del Clero y la obligación de prestar juramento de adhesión política exigida a los sacerdotes en formas sucesivamente más estrictas. De esta manera los clérigos no juramentados o refractarios fueron primero hostigados y luego perseguidos con deportaciones, cárceles y ejecuciones, las iglesias cerradas, su patrimonio incautado, los objetos litúrgicos de valor y las campanas requisados para atender las necesidades de la guerra, etc. Especial impacto produjo lo que el abate Gregoire llamaría más tarde *vandalismo*, la destrucción deliberada de edificios, imágenes o cuadros de valor artístico y de bibliotecas y archivos. El vandalismo antinobiliario estuvo presente desde el arranque de la revolución, y afectó también a los palacios y castillos reales, pero el anticatólico fue, desde el verano de 1793, sistemático y amplísimo, con pérdidas irrecuperables para el patrimonio cultural de Francia. Lo que Hébert y su grupo promovían no era una política de laicización y separación de la práctica religiosa y la esfera pública, sino la supresión de

la Iglesia y la misma idea de religión positiva y revelada para sustituirla por una vaga creencia en una razón universal antropogénica. Su presión fue suficientemente eficaz como para que la Convención abonase medidas de fuerza contra los sacerdotes y finalmente su misma desaparición cuando no física, como grupo humano diferenciado por el celibato, mediante la *déprêtrisation* o aseglaramiento obligándoles a contraer matrimonio o adoptar hijos. Aunque la mayoría del clero francés eludió de una u otra forma esas imposiciones, quizá un tercio se avino a ellas y en algunos casos con tanto efecto propagandístico como la abjuración en la Asamblea, a la que hizo entrega de las insignias episcopales tras asegurar que en adelante no seguiría administrando los principios del fanatismo sino los del patriotismo, del metropolitano constitucional de París con parte del alto clero de la diócesis y varios diputados que eran sacerdotes. Pocos días después (y aquellas eran las fechas en que se venían sucediendo las ejecuciones de mayor impacto) los activistas de la sección de Gravilliers, en la que Hébert tenía absoluta influencia, se presentaron en la Convención revestidos con ornamentos desvalijados en las iglesias y en procesión burlesca que no dejaba de tener precedentes en la cultura popular, para exigir la clausura de todos los templos. Actos parecidos de profanación y de escarnio de los ritos eclesiásticos tuvieron lugar en varias ciudades. Finalmente, el 10 de noviembre, en *Notre-Dame*, convertida en templo de la Razón, se celebró una festividad o culto en honor de esa deidad revolucionaria recién instituida encarnada no por una actriz de la ópera cómica o una prostituta como ha querido la leyenda, sino por la respetable esposa de Antoine Momoro (1756-1794), un impresor hebertista a quien los trabajos profesionales para organismos revolucionarios estaban haciendo rico y probable autor del trilema revolucionario de *Libertad*,

Igualdad, Fraternidad.

Nada de aquello contó con el menor apoyo por parte de Robespierre, todo lo contrario. Tanto lo desaprobó que varió su estrategia del momento, centrada en acorralar a los partidarios de Danton o quienes tal consideraba para ocuparse directamente de Hébert y lo suyos. La exaltación del ateísmo y la descristianización no le parecía sólo imprudente por la forma en que alejaban a la masa católica del gobierno revolucionario y nutría de argumentos a la propaganda enemiga, sino porque invadía un ámbito en el que él tenía ideas propias que se preparaba a hacer públicas, y que en esencia se reducían al convencimiento de que la religión, la creencia en el más allá y en la divinidad providente eran una necesidad de la naturaleza humana. Por eso entre otras cosas nunca profesó la clerofobia burda propia de otras figuras de la Revolución y si, como había dejado dicho públicamente en alguna ocasión, veía en el clericalismo un enemigo potencial de la Revolución, para entonces en el otoño de 1793, lo consideraba un enemigo impotente, casi vencido y de ninguna manera el principal. A los pocos días de la mascarada en *Notre-Dame* se explayó al respecto en los Jacobinos, dónde Hébert maniobraba para lograr mayor peso. Insistió en que la Convención no había prohibido ni prohibiría nunca el culto católico, y hasta que «no permitirá que se persiga a los ministros del culto pacíficos»¹¹⁶; atacar el *fanatismo* como se estaba haciendo era ejercer otro fanatismo, y además innecesario porque «en modo alguno debe ser hoy el fanatismo la principal causa de nuestras inquietudes», estando como estaba moribundo y hasta muerto¹¹⁷. A lo que se estaba asistiendo era al intento de sustituir una religión por otra, la del ateísmo, y, denunciaba, el ateísmo es *aristocrático* y extraño al sentir

popular: «la idea de un ser grandioso que vela por la inocencia oprimida y castiga el crimen triunfador es totalmente popular». Ésa era una de las razones por las que concluía muy volterianamente que «si Dios no existiera habría que inventarlo», por constituir la «idea protectora del orden social y de todas las virtudes privadas»¹¹⁸.

Desplazado Hébert al campo de los aristócratas ya sólo quedaba depurarle; es decir Robespierre le iba administrar una dosis de la medicina que solo él estaba dispuesto a dispensar y que aquél había intentado disputarle. Meses atrás, en marzo, se había creado en el seno de la Sociedad de los Jacobinos una comisión para purgar su cuerpo social de elementos dudosos, una muestra más del clima de sospechas imperante. La presidió Robespierre, tras acallar protestas sobre el procedimiento de designación con el argumento de que las circunstancias no permitían dar opciones a los enemigos emboscados. La comisión desembocó en una primera depuración de pocos y poco significados socios que todo el mundo, y Robespierre también, consideró insuficiente, de forma que en el verano se reclamaba la formación de una nueva comisión, pero su funcionamiento se demoró hasta que ya en noviembre Hébert propuso que todo nuevo socio y también los antiguos se sometieran a un cuestionario en el que dieran cuenta de su situación económica antes y después de 1789 y explicasen la razón de las variaciones que pudieran haberse registrado, todo un indicio de la aprehensión con que se contemplaba la proliferación de conductas corruptas y venales entre diputados y todo tipo de funcionarios o agentes de las instituciones revolucionarias. Robespierre, que no formó parte de la nueva comisión, criticó su funcionamiento¹¹⁹. Aquel episodio contó sin duda como antecedente del ataque

directo que lanzó sobre Hébert y su camarilla en su discurso sobre los excesos de la descristianización y el ateísmo, llamándoles directamente agentes del enemigo y aristócratas disfrazados de *sans-culottes* y exigiendo su expulsión: «pido que esta Sociedad se purgue de semejante horda criminal»¹²⁰. La horda en cuestión la integraban, además de Hébert (al que, fiel a su táctica de ir aislando a los enemigos de sus apoyos más inmediatos, entonces sólo atacó indirectamente) un conjunto de personajes peculiares como François Desfioux (1755-1794), un bordelés tan activo como turbio; o Pierre Joseph Proly (1752-1794), para Robespierre «el vil Proly», «agente extranjero que pretendió dirigir los Jacobinos para comprometerlos», belga de nacimiento y especulador; o el barón de Cloots (1755-1794), un adinerado noble alemán que cambió su nombre de pila por el de Anacarsis, presentándose como apóstol de cosmopolitismo y a quien cualquier truculencia le parecía justificada, todo lo cual hacía que el Incorruptible le viese con la mayor desconfianza, ¿puede considerarse a un barón alemán, a un hombre con una renta de cien mil libras patriota y *sans-culotte*? preguntó a su audiencia jacobina el día que le echó de la Sociedad también a él¹²¹. En realidad contra estos hombres, como contra otros muchos no franceses que se involucraron en la Revolución, Robespierre no sentía solo desconfianza por su zigzaguear entre facciones e intereses, por su presumible condición de informadores o agentes, o por su confluencia con Hébert, sino por su misma condición de extranjeros apuntando la actitud casi xenófoba de que dio muestras en más de una ocasión. A casi todos ellos consiguió que se les expulsara y en las semanas siguientes la acción de los hebertistas se desplazó al club de los *cordeliers*, un lugar que Robespierre, nada amigo de la doble afiliación, jamás pisaba. No obstante, estuvo en todo momento al

corriente de lo que allí pasaba gracias a uno de sus confidentes, el fabricante de licores y jurado del tribunal revolucionario Claude Gravier. Por él, entre otras vías, pudo saber de los discursos que durante el mes de febrero pronunciaron Momoro y el propio Hébert contra el moderantismo de los Jacobinos, del que culpaban por un lado a Danton y su grupo de *indulgents*, pero también a Robespierre y los suyos, bautizados como *adormecedores* (*endormeurs*) y *cromwellianos*. Éste, en efecto, mantenía una actitud vacilante o deliberadamente confusa hacia aquel otro grupo; cuando Desmoulin sacó su periódico *Le vieux cordelier*, cuyo título ya sugería la idea de recuperar aquel club y su primitiva orientación o al menos hacerla valer, atacando abiertamente a Hébert, Robespierre acabaría negándose a apoyarle expresamente aduciendo que se trataba de una cuestión de antipatía personal entre ellos dos, y que ya se hablaba demasiado de Hébert («se ocupa demasiado de sí mismo, quiere que todos le miren», decía el egotista impenitente)¹²², y sólo de forma ocasional repitió las acusaciones de distraer la atención y la energía de lo fundamental con sus exageraciones anticristianas¹²³. No es fácil explicar aquella pasividad; no pudiendo suponerles neutralizados, probablemente se volcó en otros asuntos en el CSP y en los Jacobinos, y sobre todo en el creciente recelo hacia los dantonistas; finalmente, durante gran parte de febrero y comienzos de marzo estuvo enfermo y ausente de toda actividad pública. En los primeros días de ese mes Grevier le alertó de que en los *cordeliers* estaba ultimada una sublevación contra el CSP¹²⁴. De inmediato, el 15 de marzo, Saint-Just denunciaba en la Convención el complot de los indulgentes y el de los *enragés*, y aunque esa noche Robespierre opinó en los Jacobinos que «todas las facciones

deben perecer del mismo golpe» sólo Hébert y sus más próximos partidarios, así como varios otros cordeliers, fueron detenidos. En menos de diez días se les juzgó, con acusaciones algo disparatadas involucrándoles con especuladores, y fueron enviados todos a la guillotina. Robespierre posiblemente le hacía más honor del que merecía cuando, cerca ya su propio final, evocaba a Hébert como «el lacayo vil y cobarde de los conspiradores supremos, cuyo crimen le ha hecho famoso»¹²⁵. Como muchos notarían después, no fue consciente entonces de que eliminando aquella facción cortaba muchos de sus propios apoyos en la extrema izquierda del frente revolucionario y acabaría debilitando su posición.



Los rasgos de este retrato de Georges-Jacques Danton muestran un rostro con la expresión decidida característica del político de acción, más pragmático que idealista. Excelente orador y articulista no pudo

evitar, sin embargo, que las maquinaciones de su antiguo aliado Robespierre acabaran situándole al pie del patíbulo en la primavera de 1794 acusado de corrupción y de conspirar con las potencias extranjeras para restablecer la monarquía.

Georges-Jacques Danton (1759-1794) es uno de los personajes más difíciles de conocer entre los de primera fila en la política revolucionaria, y ha sido por ello objeto de interpretaciones tan distanciadas como las que en torno a él mantuvieron Aulard y Mathiez. En parte eso puede ser debido a lo ambiguo de sus posiciones en muchos asuntos de importancia capital y también al hecho de que, aunque orador muy dotado (o quizá por eso), nunca escribió sus discursos, conocidos sólo por las reseñas de los periódicos o por las actas de la Convención durante el poco tiempo en el que formó parte de ella, de suerte que muchas de las ideas o sentencias que se le atribuyen han venido transmitidas por testigos o supuestos interlocutores cuya fidelidad no siempre está fuera de duda y que han podido atribuirle puntos de vista a veces contradictorios¹²⁶. Procedente de una familia de Champaña cuyas raíces campesinas se remontaban sólo una generación atrás y con las que él siempre se identificó, llegó a París muy joven tras haber estudiado con los oratorianos y provisto de un excelente dominio del latín y la retórica clásica que en buena medida sustentó el éxito de la suya propia. Tras unos años como pasante de un abogado conoció lo suficiente la profesión como para agenciarse un título en la universidad de Reims para luego comprar, endeudándose, un puesto de abogado en el Consejo Real poco antes del estallido de la Revolución. Si la edad, la procedencia provinciana y la dedicación al derecho le asemejaron a Robespierre todo lo demás fue entre ellos distinto. Robusto, de aspecto imponente, con un rostro marcado por la viruela que impresionaba, con una voz potente que hacia resonar por doquier, el aspecto de Danton nada tenía que ver la fragilidad del de Robespierre, y no menos distintos eran sus

temperamentos, el de Danton jovial y extrovertido, vital en todo, amante de mesas bien surtidas y regadas, poco remilgado para hablar de su actividad sexual si llegaba el caso. La antítesis del taciturno y contenido Robespierre. Casado con la hija del dueño de un café encontró en el matrimonio y la vida familiar las atenciones y gratificaciones que hombres como él suelen apreciar, y quiso a su mujer hasta el punto de desenterrar su cadáver cuando murió durante una ausencia suya y volver a casarse tres meses después con la muchacha de dieciséis o diecisiete años que cuidaba de sus hijos. Huérfano de padre, mantuvo sin embargo siempre una relación estrecha y cálida con su madre y su padrastro. Conoció, pues, y apreció la vida familiar y la amistad de una forma que a Robespierre le fue extraña. Éste llegó a decir en ocasión muy especial que el Danton padre de familia le parecía irreprochable¹²⁷. Es difícil aventurar si la aprobación encerraba también envidia.

La peripecia de uno y otro en la política de la Revolución fue también en gran medida distinta. Danton la vivió, al menos inicialmente, en la calle, en los barrios de París, en el Palais Royal o en los cafés, y no tanto en las cámaras o las sesiones de club como Robespierre. Por los días de la toma de la Bastilla era lo que se podría llamar un agitador callejero, pero no uno más porque su carisma y sus dotes de liderazgo le hicieron sobresalir pronto. Asentado en el club de los *cordeliers* reunió en torno a sí un grupo de incondicionales de los cuales el más próximo fue el antiguo discípulo de Robespierre Camille Desmoulins. La amistad entre Danton y Desmoulins fue más que una relación política, llegando a vivir en el mismo edificio y manteniendo las familias de uno y otro los vínculos más estrechos, y Desmoulins siempre pensó que él podría aproximar personal y políticamente a sus dos amigos. Aunque no formó parte de

la Constituyente ni consiguió salir elegido en la Legislativa, y sin haber pertenecido tampoco a los Jacobinos hasta una fecha ya relativamente avanzada, finales de 1790, Danton tuvo una gran influencia en la marcha de la Revolución por su influjo en las secciones parisinas, y a él pueden atribuírsele algunos de los episodios más críticos. El golpe del 10 de agosto que acabó con la monarquía fue en gran parte obra suya, y en la situación resultante salió ministro de Justicia, porque de él se esperaba la capacidad de contener a los *sans-culottes*. Su responsabilidad en las matanzas del 2 de septiembre, perpetradas en cárceles que estaban bajo su jurisdicción, es más por omisión que directa, y si quizá como sugirió hubiese sido imposible parar a los asesinos, ni censuró lo ocurrido (más bien al contrario) ni hizo nada para que rindiesen cuentas, y en algún caso de conducción de detenidos que fueron masacrados su pasividad resultó más culpable. Lo que sí hizo a su paso por el ministerio, como cualquier político del momento, fue ponerlo a disposición de su clientela, colocando a sus amigos y recurriendo a sus fondos sin demasiados escrúpulos. Por poco tiempo; dos meses después de su designación lo abandonó por razones poco claras, y se concentró en adelante en su actividad en la Convención para la que había salido elegido. Buena parte de su atención la dedicó a las relaciones exteriores por medio de una diplomacia secreta que buscaba un statu quo aceptable con las monarquías europeas y también a la expansión francesa en Bélgica, viajando para ello varias veces al cuartel general de Dumouriez, con quien mantuvo una relación directa pero equívoca que acabaría pasándole factura cuando el general desertara. Danton no parece haber tenido el afán de poder que fue característico de Robespierre con el consiguiente interés de estar siempre allí donde se tomaban decisiones;

con relativa frecuencia abandonaba París y pasaba temporadas en su pueblo natal, donde compró tierras desamortizadas, e incluso llegó a pasar unos meses en Londres cuando la mayor parte de los franceses que allí había eran emigrados. Tampoco tuvo su cautela; convencido de ser una personalidad indiscutible en su fidelidad a la Revolución y además bien respaldado por las secciones de París actuaba con una desenvoltura y una seguridad que en su momento se revelarían infundadas. En cambio, ambos compartieron objetivos e iniciativas. Por ejemplo, Danton no fue menos activo que Robespierre, y quizá más decisivo que él, en combatir a La Fayette y los monárquicos constitucionalistas, y uno y otro tuvieron análogo punto de vista sobre la política represiva al establecer en marzo de 1793 el tribunal revolucionario, una iniciativa de Danton. También coincidieron en la lucha contra los girondinos, aunque en este terreno Robespierre pudo siempre albergar un punto de recelo. No en vano Danton, aunque elegido por la Asamblea, había sido miembro de un gobierno mayoritariamente girondino, y aunque era bien conocido cómo le detestaba la Roland, Danton había frecuentado el salón donde Robespierre suponía que se tramaban los planes federalistas. Además de las temperamentales, hubo en el fondo una diferencia de actitud insalvable entre ambos hombres: Danton era pragmático, realista, flexible, capaz de acomodar si no subordinar los principios a las circunstancias, de entender que las acciones de los hombres pueden tener motivaciones complejas y no siempre interpretables de modo unívoco. Más aun, la construcción robespierrista de la política como realización de la virtud, y la noción de virtud misma, le parecía una monserga, tanto como para haber dicho en los Jacobinos, según es fama, que la única virtud real era la que él practicaba cada noche en el

lecho conyugal. Una provocación que Robespierre difícilmente olvidaría. La relación entre ellos fue, de cualquier manera, ambigua. En buena medida frecuentaban los mismos círculos y trataban a las mismas personas, compartiendo muchos intereses y las reuniones entre ambos o en las que ambos tomaban parte, si no habituales, no eran infrecuentes. A juzgar por esos y otros detalles podría decirse que hubo entre ellos buena amistad; por ejemplo, cuando murió la primera esposa de Danton, en febrero de 1793, Robespierre le escribió en términos que parecen ir mucho más allá de los convencionalismos de un pésame, diciéndose amigo hasta la muerte y más que nunca¹²⁸. Bien es verdad que en aquellas fechas de abierto enfrentamiento con los girondinos pudiera haber extremado la efusividad para afianzar el entendimiento entre ellos, y así estarían seguros de poder afirmarlo los muchos convencidos de que Robespierre era incapaz de cualquier sentimiento noble, y también los persuadidos de su facilidad para sumar sentimientos sinceros y cálculo de conveniencias.

El enfrentamiento de Danton con los girondinos fue a fondo y a él se debió mucho de lo que acabó perdiéndoles. En su momento sostuvo que él había querido encontrar algún punto de entendimiento, un *modus vivendi* que evitase las situaciones extremas, habiéndolo rechazado los jacobinos y obligándole a llegar hasta el final, y de hecho cuando a principios de 1792 fue envenenándose la relación entre Robespierre por un lado y Brissot y los suyos por otro a cuenta de la cuestión de la guerra, Danton trató de mantenerse al margen y no pronunciarse. Otra de las cosas que Robespierre no olvidaría. Entre marzo y abril de 1793 cualquier posibilidad de tender puentes saltó por los aires al acusar los girondinos a Danton de complicidad con

Dumouriez al conocerse su insubordinación, y hasta cierto punto resultaba difícil de entender que habiendo estado varias veces y recientemente con el general nada hubiese advertido respecto a su disposición o nada hubiese hecho para destituirle (aunque con razón replicaría más tarde Danton que no era fácil destituir a un general rodeado de un ejército adicto personalmente a él y a miles de kilómetros de París, como comprobó el ministro de la Guerra al ir a hacerlo y acabar prisionero de Dumouriez y entregado a los austríacos). De ahí inferían que ambos habían conspirado para restablecer la monarquía. En la situación comprometida en que se halló optó por defenderse atacando y cuando le acusaron en la Convención respondió aduciendo que ninguna autoridad tenían para tachar a los patriotas de enemigos de la República quienes habían querido salvar la vida del rey, consiguiendo con ello poner de su lado a la Montaña. Que no todos los girondinos hubiesen intentado evitar la muerte de Luis XVI y que él mismo hubiese tratado de hacerlo, probablemente pagado por la corte española, pasó entonces inadvertido. No parece que Robespierre abriera la boca en aquella sesión pero sin duda celebró que los hombres de Brissot acabasen a la defensiva mientras se jaleaba a Danton desde los bancos montañeses.

De aquel envite salió, efectivamente, en buena medida reforzado y se situó en el CSP donde se mantuvo hasta junio, es decir desde ahí pudo asistir a la insurrección que acabó con los girondinos en la cárcel o en desbandada y de ahí salió antes de que entrase Robespierre y la política terrorista experimentase su escalada más intensa. A mediados de octubre, y no sin tomar la precaución de notificarlo a la Convención, pretextando razones de salud se marchó a su pueblo de donde acabando noviembre la sacaron apremiantes llamadas de sus amigos convencidos con razón

de que estaba en marcha una doble ofensiva contra ellos por parte de Hébert y por parte de Robespierre, quien preferiría, sin embargo, suspender su ataque a los dantonistas para acabar primero con los *enragés*. Éstos, efectivamente, venían denunciado si no al mismo Danton sí a hombres muy próximos a él y representativos de lo que iba cuajando como facción *indulgente*, la de quienes pensaban que la política de represión estaba resultando excesiva e indiscriminada y sugerían su moderación no respecto a los enemigos probados de la Revolución, sino a individuos que dentro del campo revolucionario pudieran haber adoptado posiciones erróneas e imprudentes y tratando en última instancia de serenar el clima de desasosiego que se había ido extendido por toda Francia y que minaba los apoyos sociales de la propia Revolución¹²⁹. Había además otras razones, relacionadas con las corruptelas en las que aparecieron mezclados amigos suyos como se verá enseguida, que aconsejaron a Danton pasar de inmediato al ataque, al menos para distraer la atención de lo mucho que él tenía que callar en ese terreno¹³⁰. De esta forma en la última decena de noviembre de 1793 prodigó intervenciones en las que pedía «economía de sangre humana» y denunció a los hebertistas en especial por los excesos de la descristianización. En la sesión de los Jacobinos del 3 de diciembre mantuvo duros enfrentamientos por protestar contra lo que llamó *medidas ultra-revolucionarias*, pidiendo que se le investigase para poder defenderse de las insinuaciones en su contra, entre ellas la de que el último viaje a su pueblo encubría en realidad un intento de emigrar ocultamente y establecerse en Suiza, así como que se prestaba a maquinaciones para restablecer la monarquía. De entre las intervenciones a su favor la de Robespierre fue categórica y minuciosa. No pudiendo, como de costumbre, evitar hablar de sí mismo y

sus obsesiones («veo el puñal listo para asesinarme e inmolar a los verdaderos patriotas») hizo una ilustrativa referencia a lo que entre ellos era distinto y era común: si en el pasado le había reprochado lenidad con Dumouriez o tardar en situarse contra los girondinos, «la diferencia que había entre nosotros era sólo la que existe entre nuestros temperamentos, nuestra forma de ver y de juzgar; no tenemos los dos más que un único objetivo, el de salvar a la patria». Las acusaciones, sostuvo, eran sólo fruto de las intrigas contrarrevolucionarias, calumnias aristocráticas emboscadas entre los patriotas, pero él que decía haber observado bien a Danton podía salir fiador: «siempre le visto ser el mismo y siempre le he encontrado en el camino del patriotismo», para concluir pidiendo que si se le investigaba, que se le investigase también a él («que se me juzgue también. ¡Que comparezcan esos hombres más patriotas que nosotros!»). Un respaldo, pues, inequívoco, una abierta identificación con él que sin embargo tenía su explicación real en un cerrar filas ante Hébert y su facción.

A su regreso a París Danton decidió la publicación con Desmoulins de un periódico que expresase el punto de vista *indulgente*; así surgió *Le Vieux Cordelier*, cuyo único redactor sería el segundo, y que tiró siete números entre diciembre de 1793 y comienzos de 1794, apareciendo el último de ellos cuando los dantonistas estaban ya en la cárcel¹³¹. Lo que con esa publicación se proponían tanto como defender una política concreta era, en primer término, contrarrestar la campaña que en forma de rumores se había levantado contra Danton. Por eso en el primer número, de 5 de diciembre, Desmoulins, además de justificar las restricciones a la libertad de prensa¹³², y que en otras entregas iría matizando, hacía una defensa de su compañero aduciendo que sólo los

enemigos exteriores e interiores de la Revolución podrían estar interesados en desacreditarle, y alegaba como mejor prueba de ello la forma en que Robespierre le había avalado dos días antes. La invocación al Incorruptible, desde la familiaridad de su vieja relación es por parte de Desmoulins tan reiterada y abierta como obsequiosa¹³³, y sugiere una aproximación por parte de aquél a las posiciones *indulgentes*. Lo cierto es que Robespierre mostró por el periódico el suficiente interés como para tutelarlos y utilizarlos, supervisando las pruebas del segundo número en el que, todo parece indicar que por sugerencia suya, Desmoulins se empleó a fondo contra los descristianizadores, no tanto contra Hébert mismo como contra Cloutz, Chaumette o Prody, «hipócritas del patriotismo» dedicados a «presentarnos ante Europa como un pueblo de ateos [...] proscribiendo, persiguiendo todos los cultos al mismo tiempo que juraban la libertad» y «mata[ando] así los principios y el patriotismo por los principios y el patriotismo llevados hasta lo extravagante»¹³⁴. Eran ideas que coincidían al detalle con lo que Robespierre proclamaba por aquellos mismos días en la Convención y en los Jacobinos. La sintonía entre ambos (e indirectamente con Danton) quedaría aun más de relieve cuando el Incorruptible le defendió en la Sociedad al haber sido denunciado a raíz de la publicación del primer número del periódico con acusaciones de tibieza revolucionaria y vínculos con los monárquicos constitucionalistas. Su antiguo compañero de colegio, sin omitir esa circunstancia y sin poder evitar humillarle algo («era entonces un joven de talento y juicio poco maduro») recordó sus servicios con la pluma y la palabra, recitando incluso versos suyos, y lo constante de su fidelidad a la Revolución, proclamándole «republicano por instinto, por el solo impulso de su corazón». Deslizó sin

embargo palabras de cuyo siniestro sentido quizá nadie pudiera darse cuenta en ese momento: «Camille, sugestionado por ideas de muerte, tiene continuamente la guillotina ante los ojos; imagina que porque muchos de sus amigos han padecido la última pena le está reservada la misma suerte»¹³⁵. Al día siguiente de aquella intervención de Robespierre salió la tercera entrega del periódico y su contenido, sin duda, le satisfizo mucho menos. Bajo la forma de una traducción de Tácito sobre la asfixiante tiranía césarea, con los tribunales «convertidos en carnicerías donde se llamaba justicia y confiscación a lo que era sólo robo y asesinato», hacía un nada equívoco paralelo con la situación del momento cuya conclusión resultaba demoledora: «lo que Tácito llamaba despotismo y el peor de los gobiernos hace doce [sic] siglos puede llamarse hoy libertad y el mejor de los mundos posibles». Por muchas cautelas que Desmoulins adoptó asegurando que no quería dar argumentos a la contrarrevolución, el impacto de su texto fue fortísimo, circulando los ejemplares del periódico de mano en mano y pagándose cifras insólitas por ellos. En el número siguiente, el cuatro, aparecido el 20 de diciembre, se abordaba ya la cuestión de fondo, la de detener el Terror, proponiendo la creación de un Comité de Clemencia. Desmoulins subrayaba que no quería abogar por la impunidad de los verdaderos enemigos de la libertad e insistía en que además de patriótica, «la clemencia aplicada prudentemente es la medida más revolucionaria y más eficaz»; reprochaba la lógica del Terror como insensatez («¡queréis exterminar a todos vuestros enemigos con la guillotina! ¿Habrá habido nunca mayor locura?») y exhortaba a la excarcelación de los detenidos por simples sospechas, imprudencias o acusaciones sin fundamento: «Abrid las cárceles a esos doscientos mil ciudadanos a los

que llamáis sospechosos»¹³⁶. Para que la cosa le gustase aun menos a Robespierre, la petición de cambiar de política se le dirigía expresa y únicamente a él, dando cuerpo a lo que era ya una opinión asentada: en el CSP y en general en la política represiva la voz cantante y casi la única voz era la suya. A mayor abundamiento ese mismo día se presentó en la Convención un numeroso grupo de mujeres reclamando la libertad de sus maridos cuya condición patriótica afirmaban. Robespierre, irritado, tachó aquello de maniobra aristocrática pero tuvo que conceder que «por una serie de medidas revolucionarias necesarias por las circunstancias, han sido castigados algunos inocentes»¹³⁷, si bien ello no imponía revisión de nada de lo que venía haciéndose, y se limitó a proponer que tanto el CSP como el Comité de Seguridad examinasen mediante inspectores secretos los casos que pudiera haber. En cierto modo era algo parecido a lo que Desmoulins sugería pero el tono era completamente distinto. Robespierre no creía de ninguna manera que hubiese decenas de miles de encarcelados sin fundamento, y desde luego que la sospecha sí era suficiente fundamento. Unos días más tarde, en la correspondiente sesión de los Jacobinos, se le exigieron a Desmoulins explicaciones no tanto por el texto en sí como por los elogios que en el número anterior había hecho de Pierre Philippeaux (1756-1794), un diputado que al volver de su misión en la Vendée había presentado un informe muy crítico con la política que allí se seguía y sobre la competencia e idoneidad de los responsables militares, todos ellos salidos de las filas *sans-culottes*. Se había enajenado con ello la voluntad del CSP y se le tenía, acosándole en razón de ello, por indulgente y contrario a la misma Revolución. Desmoulins no dudó en desdecirse marcando distancias con el proscrito, pero Robespierre no se dio por satisfecho y aprovechó para

censurar también la cuarta entrega y sus propuestas de poner límite al Terror. Le reprochó haber proporcionado con su artículo una baza a los contrarrevolucionarios, aunque sin pedir para él sanción alguna pese a que «es tan peligroso incluirle en la clase de los conspiradores como perdonar sus libelos llenos de blasfemias contrarrevolucionarias», y se deleitó en humillarle nuevamente aduciendo como exculpación a su proceder la falta de madurez y de criterio: «concedo que la libertad trate a Desmoulins como a un niño atolondrado aunque de buenas cualidades al que han extraviado las malas compañías, pero hay que exigirle que pruebe su arrepentimiento alejándose de esas compañías que le han extraviado»¹³⁸. Seguidamente propuso, en medio de grandes aclamaciones, un auto de fe, es decir que se quemasen allí mismo los números tres y cuatro del periódico. Desmoulins no se dejó intimidar del todo y replicó invocando a Rousseau que quemar no era responder a sus razones. Las reseñas de aquella sesión permiten ver con claridad el cambio de tono en la réplica de Robespierre; la suficiencia indulgente de su primera intervención se trocó en la rigidez encolerizada que usaba con otros. Al mantener lo escrito, dijo, no podía ya conducirse de buena fe sino pérfidamente, ya no había error, sino culpa, *herejía*, como se lee en algunas de las reseñas de prensa. Y así las cosas, sólo procedía «que se le cubra de ignominia, que la Sociedad no reprima más su indignación puesto que se obstina en sostener sus diatribas y sus principios peligrosos»¹³⁹. Era una ruptura en regla que se agrandó cuando Desmoulins replicó que el propio Robespierre había leído y aprobado los contenidos del periódico antes de su publicación; tuvo que admitirlo aunque matizando que sólo uno o dos «porque yo no quiero casarme con ningún partido». Se concluyó que en sesiones posteriores se leyese todos los números de *Le*

Vieux cordelier para juzgar sobre la ortodoxia de Desmoulins.

La respuesta de los hebertistas fue, por su parte, mucho más directa y airada, con un ataque personal en las páginas de *Père Duchesne* donde con los exabruptos característicos de la publicación se imputaba a Desmoulins, entre otras cosas, querer vaciar las cárceles para hacer una nueva Vendée, y se descendía a descalificaciones ad hominem como la de haberse casado con una mujer rica. El que aquello careciera de fundamento (su mujer, Lucile, era hija de un simple empleado del ministerio de Marina) no es tan relevante como el hecho de que Desmoulins entrase en ese plano de discusión. Lo es porque revela la peculiar solicitud jacobina por la transparencia de lo personal y la fusión de la virtud pública y la vida privada. El que Desmoulins hubiese hecho una boda ventajosa no sería reprochable, siempre que hubiese actuado con rectitud, pero desde el momento que ello hubiese podido entrar en contradicción con la frugalidad propia de la virtud republicana el asunto adquiriría otra dimensión, y Robespierre, por ejemplo, no era indiferente a tales desviaciones. Fue, pues, un buen ejemplo del prurito jacobino por indagar en la vida particular de miembros y no miembros de la corporación con el celo característico de algunas sectas cristianas y de la disposición de los acusados a justificarse en confesión pública. Ocurría, además, que cuando esas cosas se airearon estaban en plena efervescencia casos de corrupción económica o abusos que afectaban a individuos de la órbita dantonista y cuyo alcance político estaba todavía por conocer sin que nadie dudase de que había de ser mucho. El mismo periódico de Hébert había efectuado una imputación directa a Chabot de haber hecho pasar como dote recibida de su mujer, la jovencísima hermana de los especuladores Frey compinches suyos, lo

que eran ganancias ilícitas cuyo origen no podía justificar¹⁴⁰. Por eso, en su entrega número cinco, Desmoulins no sólo detalló la modesta suma de la dote de su mujer, sino que acusó documentadamente a Hébert de haber hecho negocio y conseguido sumas muy cuantiosas con las subvenciones y trato de favor obtenido con el *Père Duchesne*. El aludido llevó el asunto a la inmediata sesión de los Jacobinos en la que se inició la lectura pública para examinar si lo escrito por Desmoulins era o no aceptable; habiéndose leído íntegro el número tres, Hébert pretendió que se leyese el quinto en el que se le atacaba, pero Robespierre se opuso dando la cuestión por terminada. Carece de importancia, dijo, si Desmoulins, un simple individuo, sigue formando parte o no de los Jacobinos pese a su ligereza para incurrir en *herejías políticas*, y lo mismo cabría decir de Hébert: «Camille y Hébert son igualmente culpables a mis ojos», y pasó a su tema preferido, los progresos de la conspiración contrarrevolucionaria. Los equiparaba así a los dos y reducía su trifulca a una mera cuestión personal sobre la que no se pronunciaba. Quizá no esté de más señalar lo ilustrativo sobre la naturaleza de la mentalidad y la práctica jacobinas de este episodio, con sus escritos *blasfemos* y *heréticos* condenados a la hoguera, exámenes de ortodoxia y confesiones públicas de pureza privada. Para Robespierre el asunto estaba concluido, acababa con el periódico de Danton y Desmoulins y cerraba con ello la boca de los indulgentes, poniéndolos a la par que los intransigentes hebertistas. Él en cambio, aparecía encarnando el equilibrio ponderado, alejado de ambos extremos. Pese a sus elogios a uno y otro pocos días antes ya estaba claro que él no tenía nada que ver con el intento de moderar el rigor represivo. Por eso no se encontró impresor para el número siguiente de *Le Vieux Cordelier*, y sólo semanas después aparecieron dos más, pero

el intento de reorientación del Terror fracasó claramente en aquellas sesiones de principios de enero. En ellas, además, Robespierre empezó a dejar ver cuáles podrían ser sus pasos siguientes.

Philippe Fabre, que como nombre de pluma se hizo llamar Fabre d'Églantine (1750-1794)¹⁴¹, fue actor y autor dramático y muy amigo de Danton desde antes de que se desencadenase la Revolución. Fue también un hombre siempre turbio, con delirios de grandeza que le hacían incurrir en más gastos de los que podía pagar. Por eso, lanzado a la política revolucionaria, se ofreció al parecer alguna vez a la corte y buscó su beneficio personal en aquellas circunstancias. La mejor oportunidad le llegó cuando Danton fue nombrado ministro de Justicia y le llevó al ministerio, donde tuvo a su alcance fondos secretos. Elegido para la Convención se dedicó a especular con los suministros del ejército, asociándose para ello con un antiguo canónigo de Notre- Dame y avezado agiotista, el abate D'Espagnac (1752-1794), quien había hecho buena parte de su fortuna manejando fraudulentamente acciones de la Compañía de las Indias Occidentales. La liquidación de esta compañía fue ocasión de toda suerte de irregularidades, entre ellas la falsificación de un decreto de la propia Convención —casi con seguridad obra personal de Fabre— que encomendaba la liquidación de la sociedad quebrada a los mismos accionistas. Entre los implicados se decía, sin razón, que figuraba también un banquero, el barón de Batz y toda un serie de financieros extranjeros de los que despertaban la mayor suspicacia en Robespierre. Éste, como daba por sentado Jacob en su libro, pudo desconocer durante un tiempo las actividades de Fabre y confiar en su discurso y sus propuestas radicales, pero acabó enterado de sus fraudes con D'Espagnac en el suministro de material militar y le

constaba su relación con Dumouriez. Entre los papeles que se recogieron en su casa tras su detención guardaba Robespierre un detallado informe, aunque no fechado, sobre Fabre, sobre sus opiniones y sobre sus deudas y ganancias¹⁴². También suponía (con razón) que Batz había financiado las maniobras de los reyes y que algo parecido se podía decir de los demás banqueros. Fabre fue detenido a principios de enero acusado de fraude, en los mismos días en que el Incorruptible condenó los artículos de Desmoulins, y conociendo la vieja relación de ellos dos con Danton, bien patente durante sus meses de ministro, su suspicacia llegó al máximo. A sus ojos la cuestión era doble, la del enriquecimiento ilícito y el peculado, de por sí contrarias a la virtud e integridad republicanas, y la de su conexión con las conjuras contrarrevolucionarias. Con ello pudieron tomar cuerpo las sospechas respecto a Danton. Además de la desconfianza y la convicción de que por principio cualquiera que pudiera ser culpable de algo seguramente lo era, una de las cosas que caracterizaron a Robespierre fue el tener información, registrarla cuidadosamente y acordarse de ella llegada la ocasión. Información no siempre precisa, ni completa, ni fiable, basada con frecuencia en rumores y suposiciones, en chismes y vaguedades que le traían sus muchos incondicionales dispuestos a creer cualquier cosa que reforzase sus convicciones y deseos de trasmitírsela. E incluso proporcionada por quienes podían temerle; por ejemplo, a principios de noviembre se presentó una mañana en su casa Chabot, peón importante en la red de especuladores y puede que incluso de Danton, quien le acompañó mientras se aseaba contándole cómo había descubierto una gran conspiración dejándose implicar en ella para llegar al fondo, y haber recibido de esta manera una gran suma con la que decía no saber qué hacer.

Posiblemente fuese un momento de pánico del antiguo fraile o una maniobra para tener alguna coartada si las cosas se torcían, pero Robespierre iría de este modo atando cabos entre indulgentes, intransigentes y especuladores. Nada inclina a pensar que fuese demasiado escéptico con el caudal de noticias que le llegaba, y entre esas informaciones no pudo por menos que figurar la serie de ellas que cuestionaban la integridad de Danton. Por ejemplo, las adquisiciones de tierra que había efectuado en su pueblo natal, muy por debajo de lo que algunos decían, seguro que con maliciosa intención, pero ciertas. Eso era tanto más llamativo cuando se sabía con certeza que en 1789 era un hombre muy endeudado por la compra de su oficio. Alguien tenía que saber algo respecto a que, efectivamente, había cobrado de la corte por mediación de Mirabeau¹⁴³; no podría probarse, pero sí suponerlo cuanto menos. Lo mismo que su enriquecimiento en Bélgica junto a Dumouriez. Igual que pudo haber recibido subsidios de las cortes europeas para intentar salvar a Luis XVI. O de que tenía ciertas ambiciones personales aparentemente descabelladas, pero que muchos estaban dispuestos a dar por buenas; por ejemplo que quería restablecer la monarquía en la persona del Delfín como Luis XVII y actuar él como regente. Cuando a mediados de noviembre de 1793 volvió precipitadamente corría el rumor de que había estado en Suiza tratando de eso. Por absurdo que parezca, el hecho es que algo había habido en su momento; lo suficiente como para que a finales de diciembre de 1792 el embajador americano informase de ello en un despacho¹⁴⁴. Sus canales de información eran, además, variados y para tomar al menos tan en serio como los chismes que le llegaban (aunque a veces su origen fuese el mismo) y por uno de esos canales había sabido algo sobre Danton que a buen seguro hubo de tener muy en cuenta.

Agentes franceses interceptaron un despacho de julio de 1793 remitido por el embajador de España en Venecia, Clemente Campos, a Godoy trasmitiéndole, retirado el embajador propio en París, noticias de lo que ocurría en Francia. Entre otras cosas informaba de que Danton se había hecho «girondino» y había tenido contactos con la reina presa, todo ello junto al también diputado De Lacroix. Robespierre, que guardaba este despacho entre sus documentos¹⁴⁵, podría dar crédito a todas esas informaciones (o podía interesarle no dárselo) pero seguro que no las echaba en olvido. Y cuando a comienzos de 1794 se encontró con las iniciativas indulgentes de Danton y con conocimiento ya cierto de los fraudes del amigo de éste, Fabre, aliado con financieros sospechosos de realismo además de ser colaborador de Dumouriez, amén de las denuncias de Philippeaux que suponía directamente dirigidas contra el CSP, su preocupación tuvo que ser absoluta, tanta como para dejar de momento el ataque a los *enragés*.

Lo embrollado de la situación pudo confundirle durante algún tiempo, pudo no evaluar debidamente la resolución de Desmoulins para mantener su postura con Danton, pudo engañarse respecto a Fabre y haber hablado por ello en su favor, o pudo hacerlo ante todo por contrapesar el empuje de Hébert en lo que respecta a los dos primeros. Pero cuando tuvo certeza de los manejos de Fabre y la resolución de Desmoulins y Danton en su oposición al Terror unió dos cosas que nada tenían que ver (una operación de corrupción económica y una maniobra de oposición a la política del CSP) asociándolas sólo por la relación personal entre los implicados. Desde ese momento su ataque a los tres fue violentísimo, quizá iracundo por haberse dejado engañar y haberlos avalado públicamente teniendo ahora que

desdecirse. La explicación que armó era un tanto rocambolesca pero convincente para muchos jacobinos: con apoyo y financiación de Pitt y las monarquías europeas estaba en marcha una conspiración para reconstruir el partido girondino mediante una doble trama, contra y ultra revolucionaria, pero ambas concertadas, la una para atemorizar a la Convención, la otra para soliviantar al pueblo¹⁴⁶. A Fabre y otros implicados en el asunto de la Compañía de las Indias los detuvieron la madrugada del 12 de enero; unos diez o quince días más tarde Robespierre tenía preparado el borrador de un informe o discurso que no llegó a pronunciar y que era ratificación y ampliación de lo que ya tenía adelantado, con algún añadido relevante. En especial que Fabre aparece como orquestador de todo¹⁴⁷ y encajado Phillipeaux como una pieza más aunque importante: Fabre, «adoctrinó a Phillipeaux; inspiró a Desmoulins», por eso ambos imputaban los errores de la República a los ministros y al CSP y pedían indulgencia y amnistía, de forma que «se creería que Brissot y sus cómplices han resucitado». En ese planteamiento no era fácil hacer entrar a Hébert, pero lo hizo; no resultó un prodigio de rigor pero si Hébert y Desmoulins había atacado el uno y codiciado el otro el CSP era porque representaban en el fondo lo mismo. Las dos facciones parecían opuestas, pero era superficialmente, y si era difícil determinar quiénes pertenecían a una o a otra ni siquiera valía la pena ponerse a ello, «lo que importa es advertir su propósito y sus resultados: pues con esa analogía hallaréis que las dos facciones se acercan y se confunden»¹⁴⁸. Como evidencia no era precisamente irrefutable, pero tampoco hacía falta mucho más. Al día siguiente de la detención de Fabre, Danton, tal vez no sólo por lealtad al viejo amigo sino para

evitar que en aquella situación pudiese aparecer algo que le implicase, pidió en la Convención que pudiese explicarse y sólo entonces proceder a su reclusión; con razón se le dijo que a nada venía tal novedad ni nada justificaba semejante privilegio ni era el implicado el primer representante que pasaba del escaño a la cárcel. Por aquellos días debió Danton de verse más de una vez con Robespierre, bien para excusar a Fabre, a sí mismo o para buscar alguna forma de desactivar el golpe que intuía. Algunas de esas reuniones se celebraron en lugares discretos de las cercanías de París, actuando de forma opuesta a la transparencia y publicidad que se defendía entre los jacobinos; una al menos, de la que dio cuenta Barras mediante testimonio del convencional Laignelot quien actuó de intermediario, la celebraron a solas una mañana en casa de los Duplay también mientras Robespierre se acicalaba; estuvo tajante y distante, evitando incluso volver a saludarle cuando al salir le encontró aún a la puerta¹⁴⁹. Todos los rumores que sobre Danton habían circulado y de los que tenía noticia habrían cobrado fuerza incriminatoria. Acabar con los *indulgentes* era sólo cuestión de oportunidad o de tiempo. El hecho es que transcurrió todo un mes, hasta el 10 de febrero, sin novedad. Robespierre siguió asistiendo a los Jacobinos, a la Convención y a las sesiones del CSP, pronunciando durante esos días en la cámara y en nombre de Comité el importante discurso sobre los principios de moral política que debían inspirar el gobierno de la República, asociando virtud y terror como bases del gobierno democrático. Ese día, sin embargo cayó enfermo y no volvió a aparecer en público hasta el 13 de marzo siguiente, horas antes de la detención de los hebertistas. Fue un eclipse tan extraño como inoportuno, en plena crisis política, pero no era la primera vez que en situaciones así, de gran tensión, Robespierre

tenía que meterse en la cama, quizá como se ha sugerido somatizando tensiones que pudieran sobrepasar su capacidad de resistencia. Aun en esas circunstancias no dejó de estar presente en los Jacobinos, en forma de preguntas por su salud y comisiones, también de las secciones, creadas para visitarle y traer noticias de su estado, especialmente cuando circuló el rumor de que había sido víctima de un envenenamiento. En qué medida ese interés fue espontáneo o alguien se ocupó de mantenerlo vivo es imposible de determinar. Lo cierto es que al reaparecer su primera intervención fue para denunciar a Hébert y avalar así el informe que presentó Saint-Just y que leído al día siguiente en la Convención sancionó la detención de los hebertistas.

Entre la detención y la ejecución diez días más tarde de aquel grupo, la Convención aprobó que se juzgase a Fabre y sus cómplices diputados. Con la facción radical eliminada, la situación de Danton como cabeza visible de los indulgentes y amigo reconocido de Fabre era complicada, y Robespierre, en la muy amplia medida en que podía influir en su desenlace, tuvo que ponderar diversos aspectos, entre ellos hasta qué punto la desaparición de Danton podría aislarle políticamente a él mismo¹⁵⁰. Lo que de momento hizo fue presionar al Comité de Seguridad General para que su informe relativo a Fabre, Chabot y los demás no se redujese sólo a acusaciones de naturaleza económica, sino que incluyera expresamente imputaciones de alcance político, algo que podía dar mucho más juego. Durante unos días tanto Robespierre como Danton parecen haber estado expectantes, el uno quizá aún dudando o tratando de persuadir al otro de que nada tenía que temer; éste queriéndose convencer de ello pese a los muchos indicios y hasta confidencias de lo contrario, entre otras cosas el

arresto de Héroult de Séchelles, miembro del CSP acusado de proteger a emigrados y de espía, estando Robespierre convencido de que informaba a las cortes extranjeras de las deliberaciones y resoluciones del comité¹⁵¹. En la noche del 30 de marzo los dos comités, de Seguridad y de Salvación, mantuvieron una reunión conjunta en la que se decidió la detención de Danton y sus aliados o quienes como tales habían quedado etiquetados: Desmoulins, Philippeaux, De Lacroix. Esa misma madrugada fueron conducidos a la cárcel. La orden de detención emanada del CSP llevaba sólo las firmas de Saint-Just, Vadier, Couthon y Robespierre, nada peculiar porque habitualmente los decretos iban firmados por sólo unos cuantos de sus miembros, rara vez por la mayoría. Lo que para algunos ha sido objeto de especulación grafológica es la forma en que aparece la firma del Incorruptible, desplazada a un extremo del papel y trazada tenuemente, como si se hubiese hecho de forma renuente y dubitativa. Qué pudo decidirle a acabar con los dantonistas en ese momento, sin indicios nuevos en su contra distintos a los que conocía desde tiempo atrás, sólo puede ser objeto de conjetura, con dos opciones principales, no excluyentes entre sí. Por un lado, el temor de que la política indulgente que Danton representaba ganase mayores apoyos en la Convención. Quizá podría aceptar en su momento esa política, pero siempre que la dirigiese él. La segunda posibilidad tiene que ver con los equilibrios internos del CSP donde Collot d'Herbois, Billaud-Varenne y Vadier asumieron una irreductible postura contra Danton, y Robespierre pudo verse incapaz de contrarrestarles. Motivos todos que difícilmente podrían hacerse públicos y produjeron y producen desconcierto sobre qué pudo decidir aquel paso. En suma, la incertidumbre sobre las razones de fondo que llevaron a las detenciones y qué pudo decantar

finalmente la decisión de Robespierre es mucha, y algo de ello se reflejó en las dificultades que hubo tanto para construir una acusación coherente como, primero, para conseguir la sanción de una Convención muchos de cuyos miembros quedaron atónitos ante la imputación de un patriota tan incuestionado como Danton.

De esto último se encargó Saint-Just en el informe que presentó en la sesión del mismo día 31 de marzo. Barras diría acordarse muchos años después del tono sentencioso y categórico con que lo leyó sin otro gesto que dejar caer el brazo derecho rítmicamente para subrayar las frases, «como el golpe de la guillotina»¹⁵². Lo que vino a decir, en un cuadro de conjunto en el cual todas las crisis del régimen revolucionario eran efecto de una misma y continuada conjuración con sucesivas cabezas visibles (pura teoría robespierristas, por tanto), es que Danton, en quien centró casi toda la larga requisitoria, era acreditado enemigo de la causa de la libertad, cómplice de Mirabeau, de Orleans y de Dumouriez para apoyar la monarquía, conspirador con los enemigos exteriores de la Revolución, responsable de desfalco de los fondos públicos con sus amigos cuando fue ministro y cobarde que abandonaba al pueblo huyendo de París cada vez que se presentaban situaciones críticas. Todo cuanto había dicho, hecho o dejado de hacer, debidamente interpretado, salía a colación para acusarle y denigrarle, probándolo cosas como la carta del representante español en Venecia que vendrían a demostrar una conducta continuada y sistemática de deslealtad y traición. Sin duda aquel informe no se preparó en las pocas horas que mediaron entre el acuerdo de los comités y la sesión de la Convención, fue evidentemente la base de la imputación planteada ante los dos comités y su tono, su estructura, su lenguaje dejan ver la intervención amplia y directa de Robespierre en su

composición. No hay duda de que los hechos acusadores los aportó él extrayéndolos de sus notas. Saint-Just utilizó también una retórica de la virtud muy similar a la suya, pero en aquel informe hay pasajes que se podría jurar que eran de propia mano del Incorruptible, como el apóstrofe con que se sintetizaban los motivos de la inculpación: «mal ciudadano, has conspirado; mal amigo, hace dos días hablabas mal de Desmoulins, instrumento a quien has llevado a la perdición y a vicios vergonzosos; hombre avieso, has comparado a la opinión pública con una mujer de mala vida, has dicho que el honor es ridículo, que la gloria y la posteridad son una tontería: esas máximas te asocian con la aristocracia, eran las de Catilina»¹⁵³. El propio Robespierre tomó, por su parte, la palabra para rechazar que se permitiese a Danton defenderse ante la cámara (lo mismo que éste había pedido sin éxito para Fabre, y el precedente ayudó a no admitirlo), y tal vez lo más digno de notar de cuanto dijo es lo que se refería a él mismo. Invocando el valor necesario para hacer frente a la situación afirmó que se le estaba queriendo intimidar, que había recibido cartas de amigos de Danton en las que le advertían de la necesidad de protegerle, de contar con él como parapeto para evitar peligros que en otro caso le alcanzarían, añadiendo, con las ovaciones consiguientes, «declaro que si fuera cierto que los peligros de Danton hayan de llegar a ser los míos [...] no consideraré esa circunstancia como una calamidad pública. ¡Qué me importan los peligros! Mi vida es para la patria; en mi corazón no hay temor, y si muriera será sin queja y sin ignominia»¹⁵⁴.

En las semanas siguientes Robespierre disipó toda duda respecto a los sentimientos que pudiera albergar sobre Danton, ya ejecutado. En diferentes oportunidades le hizo

objeto de las descalificaciones más severas; por ejemplo, en un informe que presentó en mayo al CSP trazó de él un retrato demoledor, imputándole ser «frío y mudo ante los mayores peligros para la libertad», alguien «cuyo sistema era envilecer lo que puede elevar el alma», «Danton el más peligroso de los enemigos de la patria, si no hubiese sido el más ruin; Danton, orquestando todos los crímenes, comprometido en todos los complots, prometiendo su protección a los malvados y su fidelidad a los patriotas; hábil para exculpar sus traiciones con el pretexto del bien público, en justificar sus vicios por sus flaquezas...»¹⁵⁵. Pero quizá más revelador que ese linchamiento verbal fue el modo en que procedió para asegurar que Danton y también Desmoulins no escapaban del cadalso, que subían a él rápidamente. Se aceleró por ello al máximo el proceso, de forma que dos días después de su detención, mezclados con Fabre y sus cómplices y una amalgama de extranjeros sospechosos como si fuesen todos reos del mismo delito mancomunado, estaban los dantonistas ante el tribunal revolucionario presidido por uno de los más fieles peones de Robespierre, Armand Hernan. No eran, y el propio Danton el primero, personas faltas de experiencia en argumentar en público, de forma que en su alegato ante acusaciones imprecisas, sin testigos de la defensa y sin pruebas materiales, además de sembrar la duda entre el gentío que llenaba la sala y ganarse en ocasiones sus aplausos, ponían en aprietos al tribunal y al fiscal. Éste, Fouquier-Tinville, por algún vestigio de pudor profesional o por guardarse las espaldas en un asunto que podía írsele de las manos, acudió reiteradamente al CSP pidiendo instrucciones precisas sobre cómo actuar ante la falta de verosimilitud de las acusaciones. También la policía informó de que en las cárceles la actitud desafiadora de los acusados y su forma de responder al

tribunal fomentaba insumisión entre los detenidos. A esto Robespierre respondió enviando ese informe al propio tribunal para que lo añadiese como otro elemento inculpatario y se hizo votar a la Convención un decreto que permitía a los jueces expulsar de la sala a los acusados si su actitud perturbaba el orden; a Fouquier se le dieron instrucciones de acabar cuanto antes. Y así, cuando el juicio no estaba más que en sus preliminares y Danton tenía anunciado entrar a fondo en la refutación de los cargos, con los acusados expulsados del tribunal el fiscal preguntó a los jurados si tenían ya formada opinión. Naturalmente la tenían y las condenas y su ejecución fueron inmediatas.

La participación de Robespierre en este asunto tuvo, por otra parte, una coda de algún interés. Camille Desmoulins demostró en las cartas que escribió a su mujer desde la cárcel una ternura y una humanidad que uno no hubiera sospechado cuando jaleaba los linchamientos en su *Discours de la lanterne a les parisiens* o cuando asintió a las atrocidades que en nombre de la Revolución se cometieron. Esposo y padre entregado, como Danton, quizá reflexionasen entonces respecto a las familias y los padres que habían pasado por trance similar desde 1789. Como casi todos sus compañeros de generación había interiorizado una sensibilidad exaltada, proclive al llanto y la convulsión, mil veces reflejada en los escenarios y en las páginas de las novelas, con la que en aquel trance dio salida a su angustia y a su furia¹⁵⁶. Así, puede estar en lo cierto el editor de sus obras, Claretie, cuando encuentra tantas huellas de lágrimas en las cartas a su mujer, pero también en la forma en que se condujo especialmente tras ser sentenciado se transparenta otro sentimiento más agresivo inspirado por su compañero de la infancia y que estaría relacionado con la forma en que vivió lo que le ocurría, como una cuestión de amistad

traicionada (por Robespierre) y de lealtad al amigo (a Danton) por su parte¹⁵⁷. Desmoulins creyó durante un tiempo al menos que podía contar con su antiguo compañero de colegio, y en una de sus primeras cartas a Lucile le decía «escribo a Robespierre; sin duda te responderá»; no ocurrió tal. Lucile con Louise Danton fue a verle a casa de los Duplay. No las recibió. Desmoulins, desengañado y enfurecido, se quejaba «si fuesen Pitt o Cobourg quienes me tratasen tan duramente, ¡¡pero mis colegas, pero Robespierre, que ha firmado mi orden de reclusión!!»¹⁵⁸. Desesperada, Lucile intentó liberar a su marido mediante un soborno; descubierta, se la encarceló a ella también, y escribió al Incorruptible apelando a la vieja amistad, al trato familiar, a sus expansiones con el hijo del matrimonio y pidiendo abiertamente clemencia: «tú bien sabes que no merecemos la suerte que se nos prepara, y tú puedes cambiarla. Si nos alcanza será porque tú lo has querido»¹⁵⁹. La ejecutaron unos días después que a su marido. También la madre de Lucile y suegra de Desmoulins (el suegro había sido detenido antes incluso que él) le escribió una carta desgarrada en la que a los reproches unía la provocación, incitándole a acabar con toda la familia. Es difícil saber qué pensaría Robespierre de todo ello, pero algo que sin duda consideró es que preservar la virtud republicana era mucho más valioso que cualquier amistad, y que nunca sería demasiado elevado el precio para ello. En las carretas que les llevaron a la ejecución los condenados hablaron de Robespierre o gritaron su nombre. Desmoulins, desahogado, sabiendo la suerte que esperaba también a su mujer, reducido a viva fuerza, hizo el recorrido maldiciéndole a gritos. Danton, sereno y bromeando dijo, según unos, que solo sentía que le matasen seis semanas

antes que a Robespierre; según otros, al pasar ante su casa voceó que él sería el siguiente¹⁶⁰. Es dudoso que oyese nada de eso si es que se dijo y no fue todo producto de la imaginación popular, como lo es también el que, según Barras, habiendo asistido con «feroz satisfacción» a la decapitación de Danton, sobrecogido por algún presentimiento volvió a su casa «con paso vacilante y como habiendo perdido el equilibrio»¹⁶¹. Eso no ocurrió, seguro. Él no presenciaba las ejecuciones, sólo las hacía necesarias.

1 Correspondance de... Robespierre, II, 72.

2 Aunque para ello pudiera hacer balance de toda su larga vida policial y política así como tener presente lo que contribuyó a la caída de su hermano, Charlotte Robespierre, pretendida en matrimonio, al parecer, por Fouché, según ella entendía para aproximarse a Robespierre, dejó de él un retrato que muchos juzgarían fiel: «no era más que un hipócrita, un bribón, un hombre sin convicciones, sin moralidad y capaz de todo por satisfacer su ambición desenfadada», Charlotte Robespierre, *Mémoires*, 74.

3 La cuantificación de las víctimas de la política terrorista es cuestión tan compleja como controvertida. Durante sus meses de vigencia, según cifras fijadas en su día por Donald Greer (*The incidence of the Terror*), se registraron unas 16.600 ejecuciones, es decir muertes producidas como consecuencia de la intervención de tribunales revolucionarios. Con las muertes sin ese trámite y las ocurridas en las cárceles por las condiciones en que se mantenía a los presos, esa cifra podría doblarse (Doyle, *French Revolution*, 258). En Lyon los ejecutados se acercaron a 2.000 (el corresponsal de Robespierre citado en nota 1 de este capítulo afirmaba «3.000 han mordido el polvo ya, tanto en la guillotina como ametrallados», loc. cit., 71), en Tolón pasaron de 1.000, mientras en Marsella y Burdeos rondaron los 300 en cada una de las dos ciudades. La represión más mortífera fue la de la Vendée, aun no siendo fácil diferenciar entre las bajas por operaciones militares y las víctimas debidas específicamente a la represión, pero éstas fueron muy numerosas. Sólo en Nantes las ejecuciones pasaron de 3.500, la mitad de ellas aproximadamente ahogando a los presos en el Loira. En total, las pérdidas humanas entre los habitantes de la región por la guerra y sus secuelas superaron ampliamente las 100.000, equivalentes a un 14 o 15 por 100 de la población, lo que ha dado pie a hablar de *exterminio* o *genocidio*. Entre los autores que subrayan lo universal de esa represión pueden verse André Billaud, *La guerre de Vendée*, Fontenay-le-Comte, Lussaud, 1945 (esp. cifras en 307 ss.); Reynald Secher, *Le génocide franco-français: la Vendée-Vengé*, PUF, París, 1986, con planteamientos que suscitaron en su momento polémica historiográfica y política; Alain Gérard, «Par principe d'humanité...», *La Terreur et la Vendée*, Fayard, París, 1999. Sin entrar aquí en lo apropiado y justificado de hablar de *genocidio* en relación con aquel episodio, no hay duda de que entre los cabecillas revolucionarios la idea de la aniquilación de los insurrectos, de la *solución final*, fue como poco algo recurrente en el discurso. Robespierre, hablando en los Jacobinos, se expresaba de este modo: «hay no sólo que exterminar a todos los rebeldes de la Vendée, sino también a cuantos rebeldes haya en Francia contra la humanidad y contra el pueblo», *OC*, IX, 487, 5 de mayo de 1793. El mismo verbo, *exterminar*, lo usó reiteradamente en otros pasajes de la misma alocución («He pedido que el pueblo haga un esfuerzo para exterminar a los aristócratas que hay por todas partes», ídem, 490. «Tenéis en las leyes cuanto es preciso para exterminar legalmente a nuestros enemigos», ídem, 491, etc.).

4 El periódico de Marat (que tuvo otros títulos alternativos como *Le Publiciste parisien* y *Journal de la République française*) comenzó a publicarse en septiembre de 1789 y lo continuó hasta su muerte con algunas interrupciones debidas a los procesos que sufrió o el exilio que le llevó unos meses a Inglaterra. Escrito y distribuido por él mismo y casi sin ayuda no tuvo una tirada alta, como mucho de unos 2.000 ejemplares, ni era especialmente barato, pero su impacto político fue mayor de lo que esos datos podrían sugerir debido a la lectura colectiva en las sociedades populares donde encontró cada vez mayor aceptación.

5 Aunque estaba dispuesto a admitir que «en sus gacetas que no son siempre modelo de estilo ni de prudencia ha dicho, no obstante, verdades útiles y ha hecho guerra abierta a todos los conspiradores poderosos», le imputaba ser por sus excesos aliado objetivo de los girondinos que podían hacer del extremismo de Marat algo común a todos sus rivales, OC, V, 202-203.

6 OC, IX, 623-625.

7 OC, X, 319. Convención, 10 de enero de 1794. [*La cursiva es mía.*]

8 Sobre la puesta en escena de los funerales de Marat, y sobre su muerte en general, puede verse el detallado relato de Schama, *Ciudadanos*, 701-723, y los diferentes artículos recogidos en Jean-Claude Bonnet (rec.), *La mort de Marat*, Flammarion, París, 1986.

9 «Todos los campesinos llevaban por devoción y sin que nadie lo hubiese ordenado, un sagrado corazón cosido en la ropa», Marquesa de Rochejaquelein, *Mémoires de la marquise de La Rochejaquelein, édition publiée sur son manuscrit autographe par son petit-fils*, Bourloton, París, 1888, 132.

10 Ricard Cobb, «Marat comparé à Jésus», *Annales historiques de la Révolution Française*, 161, 1960, 312-314.

11 Citado por Jacques Guilhaumou, «La Terreur à l'ordre du jour (juillet 1793-mars 1794)», en *Dictionnaire des usages socio-politiques (1770-1815)*, 2, Société française d'étude du 18^{ème} siècle, París, 1987, 129. Una versión ampliada y actualizada de este artículo con el título «La terreur à l'ordre du jour: un parcours en révolution (1793-1794)» puede verse en Révolution Française.net (<http://revolution-francaise.net/2007/01/06/94-la-terreur-a-lordre-du-jour-un-parcours-en-revolution-juillet-1793-mars-1794>).

12 Wendy Z. Goldman, *Terror and Democracy in the Age of Stalin. The Social Dynamics of Repression*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007, 7, 8. Barry McLoughlin y Kevin McDermoot, «Rethinking Stalinists Terror», en los mismos: *Stalin's Terror. High Politics and Mass Repression in the Soviet Union*, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2003, 4-6. Aunque él fuese un virtuoso en la materia, el terror soviético no fue en modo alguno creación de Stalin remontándose sus orígenes a los primeros momentos de la Revolución y estando Lenin al frente. Ya entonces a quienes se oponían a los bolcheviques se les acusaba de connivencia con gobiernos extranjeros. Robert Service, *Stalin. A biography*, Macmillan, Londres, 2004, 339.

13 «[El] poder extrae toda su sublimidad del Terror de que generalmente viene acompañado»; «El poder que deriva de las instituciones en reyes y mandatarios tiene [...] relación con el Terror», Edmund Burke, *A Philosophical Enquiry into the Origin of our Ideas of the Sublime and Beautiful*, edición de James T. Boulton, Basil Blackwell, Oxford, 1990, 65, 67.

14 Burke, *Letter to a Member of the National Assembly*, en *The Writings and Speeches of Edmund Burke*, Clarendon Press, Oxford, 1989, VIII, 319.

15 Si bien puede resultar obvio que «el Terror no le llegó a la Revolución desde fuera; fue creación de la Revolución, invención suya» y que «el terror se constituyó en "sistema" llevando al extremo tendencias propias de anteriores prácticas y nociones revolucionarias», Bronislaw Baczko, «The Terror, before of Terror? Conditions of Possibility, Logic of Realization», en K. M. Baker, *The French Revolution and the creation of the Modern Political culture*, vol. 4. *The Terror*, Pergamon, Oxford, 1994, 23, 25.

16 Un resumen prosopográfico de todos los componentes del CSP en Bernard Gainot, *Dictionnaire des membres du Comité de Salut Public*, Tallandier, París, 1990.

17 Centralización que, como en casos análogos, respondería más que a presupuestos ideológicos a necesidades de la guerra. Insiste en ello Bailey Stone, *Reinterpreting the French Revolution*, 180.

18 OC, IX, 73.

19 Ídem, 119.

20 Puede verse en Saint-Just, *Oeuvres complètes*, edición de Michèle Duval, Gérard Lebovici, París, 1984, 520-530 («no podéis escatimar nada contra los enemigos del nuevo orden de cosas, y la libertad ha de vencer al precio que sea»). Un análisis del discurso en Hampson, *Saint-Just*, 132-136.

21 OC, X, 274. Convención, 25 de diciembre de 1793.

[22](#) Ídem, 357, 5 de enero de 1794.

[23](#) Ídem, 274.

[24](#) Ídem, 274, 275.

[25](#) «La teoría del gobierno revolucionario es tan nueva como la revolución que la ha originado. No hay que buscarla en los libros de los escritores políticos», ídem, 274.

[26](#) «Tengan como ley suprema la salvación del pueblo», Cicerón, *De Legibus*, edición de Álvaro D'Ors, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1953, 201.

[27](#) «El proceder de los pueblos más libres que ha habido en la tierra me lleva a pensar que hay casos en los que es forzoso, transitoriamente, echar un velo sobre la libertad, como se tapan las imágenes de los dioses», Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, XII, 19, ed. cit., 296. Sobre las dimensiones del concepto en Montesquieu y algunos de sus usos en la cultura de la Ilustración, George Armstrong Kelly, «Conceptual sources of the Terror», *Eighteenth-Century Studies*, 54, 1, 1980, 18-36.

[28](#) Bazcko, «Terror before the Terror?», 33.

[29](#) Carol Blum, «Representing the Body Politics. Fictions of the State», en James A. W. Heffernan, *Representing the French Revolution. Literature, Historiography and Art*, University Press of New England, Hanover, NH, y Londres, 1992, 123.

[30](#) Caroline Weber, *Terror and Its Discontents. Suspect Words in Revolutionary France*. University of Minnesota Press, Minneapolis, 2003.

[31](#) Roselyne Kore, «Violence verbale et argumentation dans la presse révolutionnaire et contre-révolutionnaire», en Chisick (ed.), *The Press in the French Revolution*, 319-334.

[32](#) Robespierre acabó hablando con los mismos términos, cuando afirmaba que frente a los enemigos la Revolución respondería con «vigilancia y terror». *OC*, X, 227. Jacobinos, 5 de diciembre de 1793.

[33](#) *OC*, IX, 358, 3 de abril de 1793.

[34](#) Ídem, 481. Convención, 3 de mayo de 1793.

[35](#) *OC*, X, 44, 29 de julio de 1793.

[36](#) Por ejemplo, *OC*, X, 71. Jacobinos, 11 de agosto de 1793. Su hostilidad hacia los oficiales del ejército, VI, 620, 4 de diciembre de 1790. VII, 469-471, 16 de junio de 1791.

[37](#) Ídem, 132, 30 de septiembre de 1793.

[38](#) Por ejemplo, *Anales*, IV, 69 y VI, 7 (precauciones en las conversaciones bajo Tiberio); *Agrícola*, 2 (los espías como factor en la pérdida de la libertad colectiva).

[39](#) Marques de Ferrières, *Correspondance*, 287.

[40](#) Antoine de Baecque, «La dénonciation publique dans la presse et le pamphlet (1789-1791)», en Chisick, *The Press*, 265.

[41](#) Jacques Guillaumou, «Fragments of a Discourse of Denunciation (1789-1794)», en Baker (ed.), *The Terror*, 140. Títulos como *L'Ecouteur aux portes* o *L'Espion de Paris et des provinces, ou Nouvelles les plus secrètes* (ambos París, 1789) son representativos de este fenómeno.

[42](#) Ídem, 142-144. Colin Lucas, «The Theory and Practice of Denunciation in the French Revolution», *The Journal of Modern History*, 68, 1996, 774-775. En unas *Observaciones* para la mejor organización de sus agentes secretos remitidas por un espontáneo al Comité de Salvación Pública se abordaba esta cuestión en los siguientes términos: «Todo delator que no actúe más que por interés, esperando recompensa, es un falso republicano [...] Cualquiera que actuase en espera de recompensa entregaría y vendería al patriota si la aristocracia quisiera comprarle pagando lo suficiente», por lo que era desaconsejable cualquier forma de remuneración. *Correspondance de... Robespierre*, II, 163.

[43](#) Jean-Paul Marat, «Portrait d'un dénonciateur patriote...», *Journal de la République Française*, 46, 15 de noviembre de 1792. En *Oeuvres politiques, 1789-1793*, edición de Jacques De Cock y Charlotte Goët, Pôle Nord, Bruselas, 1995, vol. 8, 5088.

[44](#) Se esforzó en ello André Chénier en su oposición al jacobinismo: «Si una delación acompañada de pruebas es propia de un buen ciudadano, un montón de delaciones [...] ¿no tiene dos efectos nocivos: asustar a las gentes de bien y tranquilizar a los malvados?», «Reflexions sur l'esprit de parti» (abril de 1791), en *Oeuvres Complètes*, edición de Gérard Walter, Pleiade-NRF, París, 1940, 230. «La doctrina de que toda delación verdadera o falsa es siempre cosa loable y útil, no sólo se practica sino que se enseña al menos como lo que los jesuitas llamaban opinión probable», «De la cause des désordres qui troublent la France et arrêtent l'établissement de la liberté» (febrero de 1792), en ídem, 272.

[45](#) Lucas, «The Theory and Practice...», 782, 783.

[46](#) Walter, *Jacobinos*, 373n. Emmet Kennedy, *A Cultural History of the French Revolution*, 370.

[47](#) «Los jacobinos fueron hombres y mujeres de la burguesía, personas de buena voluntad que gradualmente acabaron siendo agentes de un estado terrorista», Patrice Higonnet, «The Harmonization of the Spheres: Goodness and Disfunction in the Provincial Clubs», en Baker, *The Terror...*, 117.

[48](#) Vincent Vaublant, diputado en la Legislativa que recorrió media Francia huyendo del Terror bajo identidad falsa, dejó testimonio de su experiencia: «En todos esos Comités hubo personas honradas, hombres de buena condición que sólo se ocuparon de cambiar, eludir y mitigar las bárbaras medidas que se les prescribían. Salvaron a millares de víctimas. Encontré muchos de esta bondad activa que hicieron grandes favores comprometiéndose», *Mémoire de M. le comte de Vaublant*, edición de F. Barrière, Didot, París, 1857, 287.

[49](#) OC, VIII, 162. Jacobinos, 10 de febrero de 1792.

[50](#) OC, IX, 482 y 476. Jacobinos, 3 de mayo de 1793.

[51](#) Ídem, 752. Jacobinos, 10 de julio de 1793.

[52](#) Peter R. Campbell, Thomas E. Kaiser y Marisa Linton (eds.), *Conspiracy in the French Revolution*, Manchester University Press, Manchester y Nueva York, 2007. Barry Coward y Julian Swann (eds.), *Conspiracies and Conspiracy theory in Early Modern Europe from the waldensians to the French Revolution*, Ashgate, Aldershot, 2004. G. Cubitt, «Denouncing conspiracy in the French Revolution», *Renaissance and Modern Studies*, 33, 1989, 144-158.

[53](#) Peter Campbell, «Conspiracy and Political Practice from the ancien régime to the French Revolution», en Coward y Swan, *Conspiracies*, 198, 199, 209. Por el contrario, Tymothy Tackett, «Conspiracy obsession in a time of Revolution: French elites and the origins of the Terror, 1789-1792», *American Historical Review*, 105, 2000, 691-713, sostiene la «relativa ausencia de miedos conspirativos en la cultura política francesa» (699), donde tal cosa habría sido «la excepción» o una creencia «notablemente rara» (697). No obstante, para el mismo autor («The Constituent Assembly and the Terror», en Baker, *Terror...*, 39-54), la extendida inclinación a las interpretaciones conspirativas entre los diputados se explicaría más que por orientaciones ideológicas «por una disposición cultural característica de la sociedad europea moderna en su conjunto» (47), y también «el “complot del hambre” [...] constituyó, durante siglos, un asunto recurrente de la mentalidad popular parisina». Thimothy Tackett, «La grande Peur et le complot aristocratique sous la Revolution française», *Annales Historiques de la Revolution Française*, 335, 2004. Asequible en <http://ahrf.revues.org/1298>. Sobre el significado cultural y político de la obsesión conspirativa, Lynn Hunt, *Politics, Culture and Class*, 39-45.

[54](#) Marisa Linton, «“The Tartuffes of Patriotism”: Fears of conspiracy in the Political Language of Revolutionary Government, France 1794-1794», en Coward y Swan, 238.

[55](#) G. Cubitt, «Robespierre and conspiracy theories», en Colin y Doyle, *Robespierre*, 77. Admitir esa distinción requeriría una argumentación más extensa que la que el autor desarrolla.

[56](#) Hofstadter precisó, en todo caso, que mientras el individuo clínicamente paranoico se siente subjetivamente objeto de conspiración y hostilidad, en el estilo político paranoico se pretende que la conspiración y la hostilidad tienen por objeto una nación, una cultura o un modo de vida, un grupo en definitiva. *The Paranoid style in American Politics and other essays*, Vintage Books, Nueva York, 1967, 4.

[57](#) Para el desarrollo de esta sección he tenido a la vista principalmente Georges E. Marcus (ed.), *Paranoia within Reason. A case book on conspiracy as explanation*, The University of Chicago Press, Chicago, 1999. David Coady (ed.), *Conspiracy Theories. The Philosophical Debate*, Ashgate, Hampshire, 2006. Michael Barkun, *A Culture of Conspiracy. Apocalyptic Visions in Contemporary America*, University of California Press, Berkeley, 2003 (especialmente 1-14).

[58](#) Marina Abalakina-Paap, Walter G. Stephan y Traci Craig, «Beliefs in Conspirancies», en *Political Psychology*, 20, 3, 1999, 639.

[59](#) Ídem, 645.

[60](#) Ouzi Elyada, «Les récits de complots dans la presse populaire parisienne (1790-1791)», en Chisick, *The Press...*, 281-292.

[61](#) Vide *supra* [cap. tercero, pp. 135-136], OC, VI, 122, 124. Pero también las exculpó como legítimas violencias populares.

[62](#) *Supra* cap. quinto pp. 293-294.

[63](#) OC, VIII, 86. Jacobinos, 2 de enero de 1792.

[64](#) Vide *supra*, capítulo quinto nota 86. En su rencor no eludiría ni el insulto personal más burdo: «Pitt es un imbécil», porque sólo un imbécil podría preferir ser ministro de un rey loco antes que ciudadano virtuoso, OC, X, 345. Jacobinos, 7 de enero de 1794. Ídem, 349. No era en esto demasiado original, porque la posición de que el primer ministro inglés era responsable de todos los obstáculos con que se enfrentó la Revolución estuvo muy difundida y se le atribuyó una portentosa capacidad para la intriga. Quien tuvo más razones que nadie para aborrecerle, Napoleón, vivió verdaderamente obsesionado con él en su confinamiento (Emmanuel Auguste Las Casas, *Le mémorial de Sainte-Hélène*, edición de G. Walter, Gallimard, París, 1956), imputándole haber usado «las astucia y la hipocresía» más que otros políticos ingleses (763), haber creado las condiciones por las que se cometieron los crímenes de la Revolución (282) y reprochándole «su maquiavelismo insolente, su inmoralidad profunda» (281). Robespierre lo suscribiría. El mito de la conspiración inglesa encabezada por Pitt nació sin embargo en los medios realistas al comienzo de la Revolución suponiendo lo que ocurría efecto de una intriga organizada al otro lado del Canal. Edmond Dziembowski, *Les Pitt. L'Angleterre face à la France, 1708-1806*, Perrion, París, 2006, 380-383.

[65](#) *Supra* [cap. quinto, p. 303].

[66](#) «Qué pérfido es y qué extendido está el sistema para envilecernos y desbaratarnos. Cuántos agentes pagados por ello tienen los extranjeros y los enemigos del interior; recordaré que la facción no está muerta, que conspira desde el fondo de sus prisiones», OC, X, 110.

[67](#) Curbitt, «Robespierre and conspiracy theories», 79.

[68](#) OC, X, 398. Jacobinos, 18 de marzo de 1794.

[69](#) «Los enemigos que viven y ocultan el puñal entre nosotros mismos, de esos es de quienes hay que defenderse», OC, IV, 82, ca. junio de 1792. «Los conjurados [*actúan*] profanando el patriotismo mediante un abuso criminal del lenguaje y los principios que le son propios», OC, X, 385. Jacobinos, 3 de marzo de 1794.

[70](#) «Al pie del cadalso en el que se castiga a los bribones, otros bribones se atreven aún a perpetrar crímenes. Os prevengo de que pese al castigo de los traidores nuestros enemigos no han abandonado su sistema y jamás lo abandonarán», ídem, 384.

[71](#) Para otros fue motivo de irrisión o reproche, y tempranamente: una prosopografía de personalidades revolucionarias decía en el capítulo dedicado a él. «En un momento en que nos rodean las tramas de una conspiración cuyos hilos puedo descubrir». Hace diez meses que los oídos de mil doscientos diputados oyeron esta sorprendente afirmación. ¿En qué ha parado esta conspiración? O el denunciante estaba seguro de lo que apuntaba y entonces había que hablar, atronar, nombrar a los culpables, o eran

sólo palabras vanas, y por tanto no merece la pena escuchar a R[obespierre]», P. A. F. Choderlos de Lacros, A. de Riverol, conde de Mirabeau, marqués de Luchet, *Les grands hommes du jour*, s.l., 1790-1791, 36. *Vide* también *supra*, capítulo tercero, nota 69.

[72](#) OC, X, 397. Se trata del borrador de un discurso que no llegó a pronunciarse y que debe de datarse de finales de marzo de 1794.

[73](#) Ídem, 560 y 388.

[74](#) OC, IX, 176. 19 de diciembre de 1792.

[75](#) OC, VII, 527. Jacobinos, 21 de junio de 1791.

[76](#) OC, IX, 326. Jacobinos, 13 de marzo de 1793.

[77](#) OC, X, 474. 26 de mayo de 1794.

[78](#) Así en el DSM IV se presenta como elemento central del trastorno paranoico de personalidad o PPD, «un patrón dominante de desconfianza y sospecha respecto a otros, de forma tal que sus motivaciones se interpretan como malintencionadas». Igualmente, el sujeto «supone que los demás querrán utilizarle, dañarle o engañarle, incluso aunque no haya nada que sustente esa suposición», de forma que «sobre la base de escasa o ninguna prueba, sospecha que otros conspiran contra él». *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 4.ª ed., American Psychiatric Association, Washington, 1994, 634.

[79](#) OC, X, 136. Convención, 7 de octubre de 1793.

[80](#) OC, X, 556. Convención, 26 de julio de 1794.

[81](#) «Estoy llamado a un destino borrascoso. Hay que seguirlo hasta haber hecho el último sacrificio que pueda ofrecer a la patria». Carta de 12 de julio de 1791. En París, *Jeunesse...*, cxii.

[82](#) Sobre la inserción de este incidente en la lógica del Terror puede verse Antoine Baecque, «The trajectory of a Wound: From corruption to Regeneration. The Brave Locksmith Geoffroy, Herald of the Great Terror», en Baker, *The Terror*, 157-175.

[83](#) Citado por Paul d'Estré, *Le Théâtre sous la Terreur*, 294-295. A aquellas alturas los teatros de París eran poco menos que terminales de propaganda del régimen terrorista. Por ejemplo, para la exaltación del cerrajero Geoffroy y lo que significaba se estrenó una pieza de circunstancias titulada *Le crime et la vertu, ou l'Amiral et Geoffroy*. Los actores del Teatro Nacional se sentían en el punto de mira de la Comuna y de los radicales tras haber estrenado a comienzos de 1793 una pieza de Jean Louis Laya titulada *L'Ami des lois* (París, Maradan, 1793) en la que los aristócratas no quedan todo lo mal que la corrección política imperante exigía, de ahí que para ellos, como para muchos, halagar a Robespierre era una precaución muy aconsejable. Éste había mostrado su conformidad con el cierre del local porque «las princesas de teatro no son mejores que las princesas de Austria. Unas y otras son igualmente perversas, unas y otras deben ser tratadas con la misma severidad», OC, X, 101. Más adelante blasonaría de ello: «yo que he provocado la detención de todo el Teatro francés [*sic. por Nacional*] sin respeto por las augustas princesas que eran su ornato», OC, X, 198. Jacobinos, 21 de noviembre de 1793.

[84](#) De nada le sirvió escribir al mismo Robespierre protestando que se le detuviese sólo por su parentesco con la muchacha y proclamando su adhesión a la República. *Correspondance de Robespierre*; 303.

[85](#) «Nos exponemos a los asesinos particulares por perseguir a los asesinos públicos»; «Si la providencia ha querido arrancarme de las manos de los asesinos es para entregarme a emplear más útilmente los momentos que aún me quedan», OC, X, 485 y 514. Convención, 10 de junio y Jacobinos, 27 de junio de 1794.

[86](#) Tomo la expresión de Kennedy, *A Cultural History...*, 369.

[87](#) OC, X, 357. 5 de febrero de 1794.

[88](#) «La virtud sin la cual es Terror es funesto, el Terror sin el cual la virtud resulta impotente», ídem.

[89](#) Dingli, *Robespierre*, 140, 222.

[90](#) OC, X, 359. 5 de febrero de 1794. También 471.

[91](#) Adam Smith, *The Theory of Moral Sentiments* (part I, sec. II, ca. III, 7), edición de Kund Haakonssen,

Cambridge University Press, Cambridge, 2002, 104. Obviamente, el contexto analítico de lo que sostiene Smith es bien distinto del de Robespierre.

[92](#) Carol Blum, *Rousseau and the Republic of virtue*, 199, 202.

[93](#) OC, X, 86. Jacobinos, 11 de agosto de 1793.

[94](#) Daniel Arasse, *La guillotine et l'imaginaire de la Terreur*, Flammarion, París, 1987 [hay traducción española, Labor, Madrid, 1989].

[95](#) He ahí un par de muestras de ese tratamiento exaltador e intimidante: «Por la virtud de santa guillotina nos importa un carajo vuestro oro y vuestros asignados; porque, coño, sólo el nombre de esta santa hace que os caguéis de miedo [...] con la guillotina ha caído la máscara de los curitas [...] con la guillotina, *ça ira*, coño, y la república triunfará». O también, «solo sueñan con guillotinas, tantas veces como oyen gemir los goznes de la cuchilla se creen septembrizados, caen de rodillas, con la cara en el suelo, para pedir gracia». *Père Duchesne*, n.º 312, 2-3 y n.º 287, 2. Cito por la edición facsimil de Edhis, París, 1969, Tomo IX. El periódico no iba fechado pero estos números corresponden al otoño de 1793.

[96](#) Sobre la aprehensión de la población de París hacia los cementerios, antes y durante la Revolución, existe un magnífico análisis de Marie-Hélène Huet, *Mourning Glory. The Will of the French Revolution*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1997, 125-143. Igualmente, el capítulo de Michelet en *Histoire de la Revolution* (XXI, 1: «Des cimentières de la Terreur»): «Se alarmaron los vivos temiendo ser arrastrados por los muertos. Lo que no se osaba decir en nombre de la humanidad se dijo en el de la higiene y la salubridad».

[97](#) *Papiers inédites*, 3, 318.

[98](#) OC, X, 276.

[99](#) Como es sabido la ofensiva panfletaria contra la reina precedió con mucho a la Revolución y tuvo su origen en la corte, la libertad de prensa de 1789 sólo amplió y profundizó algo ya existente. Puede verse al respecto, Chantal Thomas, «L'héroïne du crime: Marie-Antoinette dans les pamphlets», en *VVAA, La Carmagnole des Muses. L'homme de lettres et l'artiste dans la Révolution*, Armand Colin, París, 1988, 245-260.

[100](#) OC, IX, 395. Jacobinos, 10 de abril de 1793, 388, 27 de marzo: la reina, «comparecerá ante el tribunal revolucionario y será juzgada al punto como convicta de haber tomado parte en la conspiración contra el Estado».

[101](#) OC, V, 346. Abril de 1793.

[102](#) Ídem.

[103](#) En el *Père Duchesne* no se pasó por alto ese detalle: «Quisiera, coño, poder expresaros la satisfacción de los sansculottes cuando la architigresa ha cruzado París [...] No la llevaban sus hermosos caballos blancos, tan bien empenachados, tan bien enjaezados, sino dos pencos [...] La zorra ha estado audaz e insolente hasta el final». *Père Duchesne*, n.º 229, 7, ed. cit., tomo IX.

[104](#) «Pido que los individuos de la familia de Orleans, llamado Igualdad, comparezcan ante el tribunal revolucionario» había dicho en abril, OC, IX, 399.

[105](#) *Réponse à la justification de Maximilien Robespierre, adressée à Jérôme Petion, y Pronostic sur Maximilien Robespierre par un animal amphibie*. París, s.l., 1792, 11, 3, 8, 13.

[106](#) Ídem, 9.

[107](#) Caroline Weber, *Terror and Its Discontents*, 105-106.

[108](#) Sobre sus ideas y acción puede verse Robert B. Rose, *The enragés, socialists of the French Revolution?*, Sydney University Press, Sydney, 1968.

[109](#) Existe una compilación de textos y alocuciones de Roux en edición de Walter Markov, *Scripta et acta*, Akademie, Berlín, 1969.

[110](#) OC, X, 94. Vide también *supra*, capítulo quinto, nota 79.

[111](#) Un millón de ejemplares en nueve meses. L. Hunt, *Politics, Culture and Class*, 69.

- [112](#) *Journal de la République*, 57, 26 de noviembre de 1792. En Marat, *Oeuvres politiques*, vol. 8, 5144.
- [113](#) OC, X, 384. 16 de marzo de 1794.
- [114](#) Cousin, Cubelles, Moulinas, *La pique et la croix*, 207: «fue expresión de la voluntad antirreligiosa de un pequeño número, herederos de cambios de fondo durante el siglo XVIII». Frank Tallet, «Dechristianizing France. The year II and the Revolutionary Experience», en F. Tallet y Nicholas Atkin (ed.), *Religion, Society and Politics in France since 1789*, Hambledon Press, Londres, 1991, 1-67. John McManners, *The French Revolution and the Church*, Greenwood Press, Westport, CN, 1969, 88-102.
- [115](#) Además del ya señalado arriba (cfr. *supra*, p. 177) hay más casos documentados: Jacques Bernet, «Les prénoms républicains sous la Révolution française: l'exemple du district de Compiègne, 1793-1795», en J. Dupâquier, A. Bideau y M.-E. Ducreux, *Le Prénom, Mode et Histoire*, Éditions de la EHESS, París, 1984, 253n. Un conjunto de estudios sobre el fenómeno de la adopción de nombres revolucionarios en *Annales Historiques de la Révolution Française*, 322, 2000.
- [116](#) OC, X, 196. Jacobinos, 21 de noviembre de 1793.
- [117](#) Ídem, 195.
- [118](#) Ídem, 197.
- [119](#) Walter, *Jacobins*, 327-330.
- [120](#) OC, X, 200. 21 de noviembre de 1793.
- [121](#) OC, X, 248. 12 de diciembre de 1793. Lo que no sabía es que el tal barón recibía pagos de la estatúder para influir en la política francesa; haberlo conocido añadiría motivos a su repugnancia pero no podría incrementarla más.
- [122](#) OC, X, 312.
- [123](#) «Olvidan a los austríacos para hacer guerra a los devotos», han «diseminado por todas partes los gérmenes de la guerra civil con el ataque violento a los prejuicios religiosos», ídem, 362, 363. Jacobinos, 5 de febrero de 1794.
- [124](#) Walter, *Robespierre*, II, 238-239.
- [125](#) OC, X, 508, 509. Jacobinos, 27 de junio de 1794.
- [126](#) Danton ha merecido mucha menos atención biográfica (no literaria) que Robespierre. Puede verse con provecho la varias veces reeditada biografía de Louis Madelin, *Danton*, Hachette, París, 1914. La más reciente (aunque no particularmente útil) es la de David Lawday, *Danton. The Gentle Giant of Terror*, Jonathan Cape, Londres, 2009. El mejor estudio de conjunto es el de Norman Hampson, *Danton*, Duckworth, Londres, 1978. Desde luego, las muchas páginas que le dedicaron Aulard y Mathiez, aunque a veces tediosas, son de lectura obligada.
- [127](#) «No hay hombre cuyas costumbres domésticas sean más sencillas, más puras y por consiguiente más republicanas», OC, X, 223. Jacobinos, 3 de diciembre de 1793.
- [128](#) *Correspondance de Robespierre*, 160. Además de pedirle «no cierres tu corazón a los acentos de la amistad que abarcan toda tu pena», le arengaba políticamente: «y hagamos pronto experimentar a los tiranos, autores de nuestros males públicos y desdichas privadas, los efectos de nuestro profundo dolor».
- [129](#) Un observador sensato y volteriano, y favorable a la Revolución, lo vio con lucidez: No es que Danton o Desmoulins tuviesen remordimientos, sino que «presienten que a fuerza de crímenes, de ejecuciones cruentas, la opinión pública que comenzó y ha sostenido la revolución puede volverse contra ella. Lo que no dejará de ocurrir si no se para el derramamiento de sangre en los cadalsos». Nicolás Ruault, *Gazette d'un Parisien sous la Révolution. Lettres à son frère*. Edición de Anne Vassal y Christiane Rimbaud, Perrin, París, 1976, 346.
- [130](#) La corrupción de Danton, temprana, sistemática, importante, está aceptablemente documentada y avalada por distintos testimonios de desigual fiabilidad. Mathiez reunió amplia información sobre ello, y un tratamiento más actualizado puede verse en Olivier Blanc, *La corruption sous la Terreur (1792-1794)*, Robert Laffont, París, 1992, 29-31, 82-84, 124, etc. El libro de Blanc, que en esencia asume las tesis de Mathiez y mantiene un punto de vista favorable a Robespierre, es fundamental para apreciar lo amplio de la corrupción y la venalidad que fue parte inseparable de la Revolución, así como lo denso de las tramas

de espionaje y lo crecido del dinero proporcionado por las cortes europeas para influir en la política francesa, si bien pudiera concederles más efectividad de la que realmente tuvieron.

[131](#) Georges Benrekassa, «Camille Desmoulins, écrivain révolutionnaire: “Le Vieux Cordelier”», en *La Carmagnole des Muses*, 223-241.

[132](#) «[E]s triste, pero inevitable. Las necesidades del Estado y la perversidad del corazón humano hacen necesario tal proceder». *Le Vieux Cordelier*, en *Oeuvres* de Camille Desmoulins, ed. cit., 147. Pero también la libertad de prensa «es el terror de los bribones y de los contrarrevolucionarios», ídem, 175.

[133](#) Por ejemplo su «talento parece acrecentarse con los peligros de la república», ídem, 145.

[134](#) Ídem, 155, 151.

[135](#) OC, X, 253, 254. Jacobinos, 14 de diciembre de 1793.

[136](#) *Vieux Cordelier*, ed. cit., 186, 188, 183.

[137](#) OC, X, 263. Posiblemente estaba en su fuero interno más cerca de lo que Collot d'Herbois hizo en Lyon ante peticiones semejantes, encarcelando a las mujeres que pidieron la libertad de sus maridos y poniendo a algunas en la picota durante horas. *Papiers inédites*, 3, 147.

[138](#) OC, X, 306, 307. Jacobinos, 7 de enero de 1794.

[139](#) Ídem, 308.

[140](#) Lo que decía Hébert resulta también revelador sobre la mentalidad *sans-culotte*: Chabot «se ha casado, ¿con quién?, con no se qué bohemía que se ha enamorado de él, dice él, sin haberle visto. ¿Y quién es esta bohemía? Es la hija de un aventurero que se las da de príncipe en la corte de Viena [...] ¿No es un crimen que un *sans-culotte* francés se case con una austriaca? [...] Un legislador casado con una esclava, y esclava de uno de los tiranos que nos hacen guerra [...] Y Chabot, dale con el cuento de su matrimonio de doscientas mil libras [...] De todo este chanchullo saco que mi frailecito [*Chabot había sido capuchino*] lo cuenta por haber recibido algunos cientos de miles de libras de los bandidos coronados». *Père Duchesne*, n.º 331, 5-6, ed. cit., tomo X. Otros ataques a Chabot, n.º 313 y 314, tomo IX.

[141](#) Existe una documentada y muy crítica biografía del personaje (Louis Jacob, *Fabre D'Églantine, chef des Fripons*, Hachette, París, 1946), cuyo autor, desde una posición cerradamente robespierrista, le atribuye haber diseñado la política de los indulgentes siendo Danton mero instrumento suyo, así como la ofensiva contra los hebertistas y la organización de la trama de corrupción, con una capacidad de maniobra que resulta difícil de aceptar. Durante mucho tiempo habría logrado engañar a Robespierre traicionando su confianza, explicándose así los cambios de postura y las contradicciones que prodigó durante aquellos meses. El Robespierre ingenuo y confiado que resulta de esta hipótesis no se aviene con cuanto de él se sabe.

[142](#) *Papiers inédites*, 3, 345-353.

[143](#) Por mucho que procurase borrar la evidencia, existe alguna muy plausible de mediados de 1791, Hampson, *Danton*, 61. Una de las formas de retribuirle pudo ser mediante la recompra de su empleo de abogado del consejo, por diez veces su valor ya muy depreciado. Théodore Lameth, *Mémoires*, edición de Eugène Welvert, Fontemoing, París, 1913, 121n.

[144](#) Hampson, *Danton*, 95.

[145](#) *Papiers inédites*, 3, 390. Por eso, ya en abril cuando los dantonistas estaban liquidados, Agustín Robespierre escribía a su hermano que también él había sabido siempre que «los principales conjurados», por su antigua alianza con Dumouriez, eran «las dos grandes D—y D—», es decir Danton y De Lacroix, *Correspondance de Robespierre*, 272. Otras interpretaciones sugieren que una de esas «des» pudiera corresponder a Desmoulins.

[146](#) OC, X, 314, 316. Jacobinos, 8 de enero de 1794. La misma explicación en un discurso para denunciar a Fabre no pronunciado, ídem, 334.

[147](#) «Fabre es tal vez el hombre de la república que mejor conoce qué resortes hay que tocar para poner en movimiento las máquinas políticas de que puede disponer la intriga. El mecánico no dispone con más habilidad las ruedas de la máquina, ídem, 339.

[148](#) Ídem, 335, 337, 341.

[149](#) *Mémoires de Barras, membre du Directoire*, edición de Georges Duruy, Hachette, París, 1895-1896, I, 155. Otras reuniones, Hampson, *Danton*, 160.

[150](#) Hampson, *Danton*, 156-157.

[151](#) Resulta ilustrativo de los procedimientos policíacos o inquisitoriales de Robespierre el que se hallase en su poder una carta que Hérault había remitido en 1782 (!) al abbé Massieu, luego obispo constitucional y miembro de la Asamblea constituyente, y que sólo el destinatario pudo haberle proporcionado. En ella, además de alguna referencia a los feudos del autor se limitaba a elogiar las traducciones latinas del abate. Hérault de Séchelles, *Oeuvres littéraires et politiques*, edición de Hubert Juin, Editions Rencontre, Laussana, 1970, 283-284.

[152](#) Barras, *Mémoires*, I, 161.

[153](#) Saint-Just, *Oeuvres Complètes*, edición de Michèl Duval, Éditions Gérard Lebovici, París, 1984, 773.

[154](#) OC, X, 414.

[155](#) OC, X, 456, 448-449.

[156](#) Pierre Trahard, *La sensibilité Révolutionnaire (1789-1794)*, Boivin, París, 1936, 30-38.

[157](#) Apunta esta idea Marisa Linton, «Fatal Friendships: The Politics of Jacobin Friendship», en *French Historical Studies*, 31, 1, 2008, 52.

[158](#) *Oeuvres de Camille Desmoulins*, 376, 379.

[159](#) Ídem, 390.

[160](#) Ruault, *Gazette*, 350. Barras, *Mémoires*, I, 161.

[161](#) *Mémoires*, I, 162.

Capítulo séptimo

Apogeo y caída

En la primavera de 1794, tras los procesos y la muerte a consecuencia de ellos de los hebertistas y los dantonistas, o los grupos no del todo homogéneos que de esa forma quedaron etiquetados, la relevancia pública de Robespierre y la percepción de su poder parecían incontestables. Aunque en el seno del CSP y en la Convención no le faltaban rivales y enemigos, ninguno podía competir con él en popularidad y ascendiente sobre las bases militantes de la Revolución, en París y en la mayor parte de las provincias. El centro de ese poder seguía siendo la sociedad de los Jacobinos y su red de sociedades locales, aunque para entonces había diversificado o, si se puede decir así, institucionalizado algo ese poder por cuanto hombres que le eran adictos personalmente desempeñaban cargos de importancia en diferentes instancias de las estructuras del gobierno revolucionario. Ciertamente la ahora denominada «Sociedad de amigos de la libertad y la igualdad» era una agrupación monolítica, que aplicaba la censura a la información sobre sus sesiones dando acceso a las mismas sólo a periodistas adictos¹ y en

cuyo seno el control interno y la denuncia estaban a la orden del día, control y denuncia que también ejercían en el exterior. De tal forma que la Sociedad habían acabado por asumir cometidos esencialmente policiales, algo así como una policía política oficiosa del régimen². Pese a la homogeneidad, en su cuerpo social hubo al menos dos grupos informales y discretos que no compartían, aunque guardándose mucho de exteriorizarlo, el entusiasmo por Robespierre. Uno de ellos lo formaban antiguos seguidores o simpatizantes de Hébert agrupados en torno a Billaud-Varenne y Collot d'Herbois, los dos antirrobepierristas del CSP; el otro, lo que se podría llamar cripto-dantonistas, sin figura relevante de referencia. Por eso el predominio de los robepierristas, como Couthon, David o, cuando estaban, su hermano Agustín y Saint-Just, además de una pléyade de individuos de menor relevancia, era incontestado. Fuera de unas cuantas ideas generales sobre la virtud y el patriotismo insobornables y la fidelidad al pueblo, el robepierrismo no era tanto una doctrina como un culto personal. Quedaba claro en casi cada una de sus entradas en la sala de sesiones, siempre rodeado de expectación y aclamado, en sus discursos interrumpidos con vítores y largamente ovacionados a su conclusión. Las sesiones tuvieron siempre algo de espectáculo y de dramatización, y a Robespierre nadie podía disputarle la condición de primer actor y galán de la compañía como quedaba claro en sus apariciones. Con el trazo grueso de la caricatura lo reflejaba un periódico que podía hacerlo por publicarse en Suiza: «La entrada de Robespierre en los Jacobinos es escena digna de pintar. Apenas ha puesto los pies en ese augusto recinto cuando un escalofrío general de júbilo anuncia a los iniciados la presencia de la divinidad. Sobre todo se verá a las mujeres conmovidas hasta las lágrimas. Tan pronto como le ven,

corazón, dientes, pies, manos, todo les rebulle. Le señalan con el dedo: “oh, sí, es él, ahí está, mírale” ¡Pobre hombrecillo! Le sofocarían a caricias, le pellizcarían, le morderían, le comerían el blanco de los ojos»³. Esa vertiente de Robespierre como ídolo femenino llegó al punto de recibir propuestas de matrimonio por parte de decorosas viudas republicanas que le informaban no sólo de su pasión sino de lo estimable de su dote. En efecto, en junio de 1794 le escribió una joven de Nantes cuyo marido había muerto en la lucha con la Vendée diciéndole que «desde el comienzo de la revolución estoy enamorada de ti, pero estando encadenada he sabido vencer mi pasión»; al desaparecer ese impedimento le ofrecía además de sus 40.000 francos de renta y sus veintidós años «las verdaderas cualidades de una buena republicana», y tras hacerle consideraciones sobre el estado de la ciudad concluía pidiéndole respuesta discreta y despidiéndose en la forma que sería de esperar en una carta de amor: «Adiós, amado mío. Piensa en la pequeña nantesa», «Piensa en la infortunada que sólo vive para ti»⁴. Con menos ingenuidad la hermana de Mirabeau le había escrito unas semanas antes, en abril, para en medio de explicaciones sobre su desinterés y aborrecimiento hacía las riquezas, ofrecerse como maestra de niños en los principios republicanos, y deslizando algunas frases más equívocas en las que la admiración y la identificación política parecen extenderse a otros terrenos: «Mi querido Robespierre, no, no te abandonaré nunca; no temas [...] y lejos de ti tal vez, otro aire que el del suelo que tu habites me perdería»⁵. No todas las muchas cartas que recibía eran tan especiales como éstas, pero en casi todas se le dirigían los epítetos más aduladores, las expresiones más halagadoras. Y no sólo por jóvenes entusiastas perdidas en algún rincón de Francia, o por

jacobinos anónimos deseosos de recibir respuesta suya, sino por personalidades de peso en la realidad francesa del momento. Por ejemplo, generales: Diéche (1753-1811), jefe del ejército del Rin, le decía «eres tú quien nos ha salvado; sálvanos otra vez»; mientras Sandoz, en carta para pedirle algo, le llamaba «columna incommovible de la patria»⁶. Otros corresponsales no eran menos entusiastas y algunos más imaginativos: «amigo de la libertad, defensor intrépido de los derechos del pueblo [...] el republicano más intacto»; «columna del bien público»; «ciudadano fundador de la República Francesa»; «gracias inmortales sean dadas al Ser supremo que vela por tus días»; «tu tarea está escrita en los libros del destino y es digna de tu alma grande»; «te veo ciudadano como al Mesías que el ser [*sic*] Supremo nos tiene prometido para reformarlo todo»; uno más, por concluir, le recordaba que quiso «situarte en el cielo junto a Andrómeda en un proyecto de Monumento Sideral que propuse para inmortalizar nuestra Revolución»⁷. Las muestras de admiración y los halagos acompañaban frecuentemente las peticiones más dispares, informaciones supuestamente reservadas, denuncias muchas de las cuales a penas velaban su intención de perder a alguien y confidencias. Para casi todos aquellos corresponsales y para muchas otras personas de toda Francia, afectas o contrarias a él, se trataba del hombre más poderoso del país, el que podía intervenir decisivamente en cualquier asunto. Más allá de sus capacidades institucionalmente circunscritas, como convencional o uno de los miembros del CSP, la representación pública de Robespierre, a comienzos de 1794 y aun algo antes, era la de encarnación del poder, cabeza primera e incluso única del gobierno revolucionario y responsable de su creciente sesgo draconiano e inclemente. Él no admitiría esto último, pero es más probable que

acabase aceptando lo primero, en alguna medida al menos. Aquellas expresiones públicas de apoyo y aquellas comunicaciones privadas de admiración y de petición no podrían por menos que conferirle sensación de poder y hacerle perder algo el contacto con la realidad.

Una de las razones principales de la proyección pública de Robespierre y de la forma en que se construyó una imagen tan ampliamente aceptada fue su eficacia como orador político. Ya se ha señalado que aun faltándole las condiciones de presencia y capacidad vocal de otros oradores, como Mirabeau o Danton, desarrolló sin embargo una oratoria eficaz en la que aun en el marco de las preferencias de los auditorios del momento y con sujeción a los clichés imperantes mostró aspectos originales⁸. Su eficacia quedó plasmada no sólo en el acierto para articular verbalmente las creencias y representaciones sociales y políticas compartidas entre las bases jacobinas y sectores revolucionarios próximos, o en la forma en que expresaba la identidad del *nosotros* de pertenencia, la fracción de la totalidad social que se identifica ideológicamente, sino también en aspectos formales y materiales de su retórica, estilísticos si se quiere. Lo primero llevaba el sello propio del ámbito discursivo republicano o patriótico, y era por eso más colectivo que personal, lo segundo respondía en esencia a una estrategia de organización textual de ese arsenal discursivo republicano y era por ello más personal que colectivo. A lo largo de los sesenta meses, redondeando, en los que Robespierre actuó en política, desde mayo de 1789 a julio de 1794, pronunció más de seiscientos discursos extensos, con una distribución casi por mitades entre las ocasiones en que habló en las asambleas parlamentarias y en las que se dirigió a los jacobinos⁹, aunque en su último

medio año de vida intervino tres veces más en este segundo foro que en la Convención, y en 1792, durante los meses de la Legislativa, no siendo parlamentario, se centró exclusivamente en la Sociedad hasta la reunión de la Convención en los últimos meses del año. Es decir, fue un orador prolífico y lo fue crecientemente, habiendo disertado mucho más desde 1792 que antes. Si eso es un indicio de su mayor capacidad para hacerse oír, de su afianzamiento como político relevante, lo es también de una presumible mejoría como orador, de un creciente oficio. No cabe duda de que fue así, y manejó cada vez con mayor soltura sus recursos y conoció mejor la manera de llegar a su auditorio, pero no es seguro que fuese un buen orador. Los testimonios sobre el particular son escuetos y los más de ellos parciales por hostilidad al personaje pero resultan reveladores. Por ejemplo, el también convencional Antoine Merlin de Thionville decía: «mostró a veces talentos oratorios, que no bastan para hacer un orador [...] Su estilo fue siempre sin nervio y difuso, sin color y sin movimiento. La razón es simple: todas sus ideas eran vagas y confusas». Varios otros testimonios le reprochaban igualmente esa tendencia a la divagación y la falta de claridad. Uno más de los miembros de la Convención, Arnau Meillan, fue al respecto tan categórico como hostil: «su elocuencia no era más que una sarta de declamaciones sin orden, sin método y sobre todo sin fin. Cada vez que hablaba teníamos que preguntarle a dónde quería llegar». Una etopeya suya, muy difundida después de Termidor, se detenía en su estilo oratorio: «Había calculado el prestigio de la declamación y, hasta cierto punto, tenía ese talento; sobresalía bastante en la tribuna. En sus discursos dominaba la antítesis y manejaba mucho la ironía [...] la dicción tanto armoniosamente modulada como desapacible, brillante a veces y a menudo

trivial, siempre plagados de lugares comunes y de divagaciones [...] Orador mediocre cuando había preparado el discurso; si había que improvisar estaba por debajo de la mediocridad». Por no prodigar testimonios similares bastará uno más, debido a un anónimo alemán (o que en Alemania y en esa lengua publicó) quien sin duda había observado bien al Incorruptible en sus arengas y que tiene el interés, frente a los anteriores, de haberse escrito todavía en vida de Robespierre y admitía, por tanto, cierta posibilidad de contrastación: «cuando sube a la tribuna no lo hace ni con deliberada dejadez ni con ostentosa gravedad [...] En cuanto se le ve se puede saber si hablará mucho o si sólo quiere dar su opinión en dos palabras [...] Si lo primero, se detiene unos momentos, como si quisiera ya reunir las ideas, ya esperar el silencio que sus palabras merecen, porque llevándose la mano al pecho se desabrocha algunos botones de la casaca, después se afloja la corbata, y comienza lentamente, con emoción, en un tono que eleva poco a poco». «Gesticula poco al hablar», los brazos, «los tiene sobre el pecho con un ligero balanceo; entonces, lo más activo en él son los ojos...»¹⁰. Los testimonios son en general coincidentes describiendo a un orador divagativo y premioso, con períodos inacabables, que aun solía ampliar tras pausas en las que se ajustaba las gafas o el cuello o se limpiaba los labios¹¹, de moderada gesticulación excepto en la posición de las manos ante el pecho, de voz poco potente y poco grata. Pero aun así muy eficaz. La ritualización de los gestos al empezar hablar, las pausas, eran recursos para captar la atención del auditorio y cuando en los discursos parlamentarios no le bastaban para conseguir el silencio de la cámara, como era muy frecuente en sus primeros años o cuando se enfrentaba con los girondinos, su indignación y

su protesta se producían en la forma que ya se ha visto¹². Las cosas habían cambiado bastante durante sus últimos meses y especialmente en las sesiones de los Jacobinos se le oía con una unción, sincera o precavida, casi reverente. Los controladísimos periódicos autorizados a dar cuenta de lo que allí ocurría pintaban a un orador tan escuchado como eficaz: «Robespierre sube a la tribuna. El fuego de la elocuencia refulge en sus ojos [...] se hace un silencio religioso y todos se disponen a escuchar atentamente»; en discurso «ardiente de energía y patriotismo [...] Robespierre pinta con colores tan conmovedores que hace suspirar a todos los corazones»; incluso no era necesario que abriese la boca para desatar el entusiasmo: «Robespierre aparece en la tribuna; los aplausos le anuncian»¹³.

La Revolución fue, entre otras cosas, un ingente torrente de discursos en el que establecido el principio de la isogoría llevó al uso de la palabra en público a individuos con escasas dotes y carentes de preparación oratoria, algo que no siempre se admitía con agrado. En la sesión de los Jacobinos del 12 de abril de 1794 intervino alguien cuya forma de hablar motivó la impaciencia del auditorio. Robespierre, quien evidentemente le conocía bien y le tenía por uno de los suyos, le interrumpió para reconvenir a quienes no consideraban suficientes títulos oratorios el buen sentido y el alma enérgica de los *sans-culottes*, y echaban de menos la capacidad expresiva que daba la instrucción esmerada de los privilegiados: «poco importa que no se hable con un lenguaje florido con tal que se hable el del patriotismo»¹⁴. Él, sin embargo, no lo tuvo por suficiente para sí mismo y a su buen aprendizaje escolar y su práctica de académico y abogado provinciano, quiso añadir otros elementos. En realidad, el estilo enérgico y directo del patriotismo *sans-*

culotte estuvo sin duda mejor representado en el *Père Duchesne*, donde implícitamente se buscaba legitimación en el uso del registro popular de la lengua, pero el de Robespierre poco tuvo que ver con eso, ajustándose más a lo que fue norma habitual, pues en la oratoria revolucionaria, y en el discurso público en general, se utilizaron siempre los registros elevados de la lengua, no los vulgares, incluso por parte de quienes menos familiaridad tenían con ellos¹⁵. Para eso se podía recurrir a modelos que Robespierre conocía bien. A los dos prototipos principales de la elocuencia en el Antiguo Régimen, la sagrada y la forense, la cultura ilustrada agregó ya que no un género, un estilo, o al menos el perfeccionamiento de un estilo: el de la sensibilidad que llega al patetismo, y en eso Robespierre destacó¹⁶. La fuente más autorizada de ese estilo fue Rousseau (para quien, no obstante, la retórica constituía un ejercicio de artificiosa simulación) y su huella parece evidente en el *Incorruptible*. Aulard le tuvo por discípulo *refinado* suyo y así lo vieron también algunos contemporáneos. El ideólogo y ministro revolucionario Dominique de Garat (1749-1833) que trató de cerca (y temió) a Robespierre, refiriéndose siempre a él de modo ecuaníme, pensaba algo parecido: «Le veía, en cuanto a su estilo, ocupado en estudiar e imitar esas formas de la lengua que tienen elegancia, nobleza y brillo. Por las formas que imitaba y que a menudo reproducía me fue fácil adivinar que todos sus estudios los hacía sobre Rousseau»¹⁷. No hacía falta leer directamente al modelo, y ya ha quedado dicho que quizá Robespierre no lo hubiese hecho a fondo, pero sus formas y su léxico estaban a la orden día y fueron parte del bagaje intelectual de la generación revolucionaria. Pero tampoco era Rousseau todo lo que había en la oratoria del *Incorruptible*. Maron señaló que en él coexistían muchos

oradores y que aunque uno de ellos se inspirase en Rousseau, otros —por ejemplo, el elegante y correcto pero frío y monótono— lo hacían en Cicerón o en La Bruyere¹⁸; como, por lo demás, cualquiera que hubiese pasado por un colegio de los jesuitas o los oratorianos a lo largo del siglo. Aulard, quien poco dice de su etapa de diputado en la Constituyente salvo especular con fundamento respecto a lo frustrante que le tuvo que resultar no verse respetado como tribuno, se ocupó más a fondo de él como orador de la Convención para reconocer lo mucho que con el tiempo ganó en ese terreno y el desarrollo de un estilo si no personal al menos propio de «elocuencia trabajada, académica, siempre grave y dogmática»¹⁹.

Anteriormente se hizo referencia a la incertidumbre que entraña el conocimiento preciso de los discursos pronunciados por Robespierre. Los más de ellos han llegado por resúmenes de prensa y otros por la versión escrita que él proporcionó bien para su publicación, bien para el registro en las cámaras; pero en este caso sí se puede dar por sentada mayor fidelidad en la reproducción de sus puntos de vista así como la integridad, se trata de discursos redactados, no *pronunciados*, y la política que él practicaba, como casi toda la política de la Revolución, fue política cuyo instrumento primero lo constituía la palabra hablada. Hay elementos esenciales en la oratoria de Robespierre, como de cualquier oratoria pretérita, que son por ello irrecuperables y sobre los que sólo es posible reunir información muy limitada: entonación, énfasis, pausas, gesticulación, es decir, el conjunto de elementos no léxicos que forman igualmente parte del discurso oral y que en cierto modo son también sistemas de signos con los que el orador transmite mensajes. Así como otros contextuales, parte fundamental del

discurso, y que no siempre es posible reconstruir y casi nunca recuperar plenamente. El de *contexto* es un concepto muy discutido en las diferentes metodologías o enfoques de análisis del discurso, y en menor medida en historia y otras ciencias sociales donde se pone mayor énfasis en el contexto social o situacional que en el verbal. En principio, la información contextual puede ser infinita y multidimensional por lo que el investigador ha de aislar una serie de rasgos que hace pertinentes en función de presupuestos teóricos o por algún otro criterio, sin que el resultado deje en ocasiones de ser arbitrario y sin que tampoco resulte fácil validar su pertinencia²⁰. Lo relevante del asunto a efectos de lo que aquí se considera, proviene del hecho de que el significado o el contenido semántico de palabras y frases en el discurso no es único y estable, sino que en el discurso se adaptan o configuran según las exigencias expresivas de las circunstancias²¹. Teun A. van Dijk, un autor que se ha ocupado reiteradamente del contexto como problema en el *análisis crítico del discurso*, rebate la idea de que la situación influya en la forma en que se articula el discurso desde su interpretación cognitiva del contexto, es decir, que el contexto está constituido por aquellos rasgos que resultan relevantes para quienes son partícipes en la situación comunicativa que representa la emisión/recepción del discurso, y que tales contextos se configuran como modelos mentales conectados con la experiencia personal de los sujetos, aunque hayan de participar de conocimientos y creencias socialmente compartidos. O lo que es lo mismo, el contexto quedaría delimitado por la forma en la que los sujetos que son parte de la situación en la que se emite el discurso la interpretan y le dan sentido²². En todo caso, esos modelos contextuales

configuran el esquema y el desarrollo del discurso, por ejemplo, determinando preferencias léxicas o estructuras sintácticas apropiadas al tipo de situación. Para el historiador esta interpretación cognitiva resulta de muy relativa utilidad en cuanto a opciones de aplicación por lo reducido de las posibilidades de reconstruir los modelos mentales de los sujetos (como sin duda lo es también más allá de rasgos muy generales en el ACD aplicado al presente). De tal forma, lo que cabe hacer es no tanto reconstruir el contexto, en este sentido específico, como la *situación*, es decir el conjunto de elementos fácticos, materiales y simbólicos, con los que el historiador crea posible explicar los significados del discurso, y al margen del grado de arbitrariedad o de aleatoriedad que, por la disponibilidad de fuentes, en ello pueda haber, supone partir de la imposibilidad de recuperar, más allá en su caso de aspectos muy básicos, el nivel de la pragmática (es decir, de la interacción entre hablantes y oyentes) en el hecho lingüístico que es el discurso. Con lo que resulta posible trabajar es con los otros dos niveles lingüísticos, el semántico y el sintáctico, es decir los relativos a la estructura del léxico y a la estructura interna de las oraciones. Pero su relevancia para el análisis histórico no siempre resulta evidente. Sin embargo, los aspectos de situación que la documentación histórica permite recuperar no son intrascendentes a efectos de tratar el discurso como proceso de comunicación política. Por ejemplo, Robespierre habló prácticamente siempre en dos espacios cuyas diferencias no ya institucionales sino puramente físicas pesaron sobre la emisión y recepción de sus discursos. Uno fue la sala de reuniones del Club de los Jacobinos, un refectorio conventual y una antigua iglesia, espacios cerrados en cuya construcción seguramente hubieron de

tenerse en cuenta criterios acústicos, para la predicación o las lecturas que solían acompañar las comidas de la comunidad religiosa, reuniones aunque concurridas compuestas de unos pocos centenares de personas, ordenadas y donde era fácil conseguir el silencio. El orador podía por tanto hacerse entender con relativa facilidad y sus palabras llegaban con razonable inteligibilidad a los oyentes. Las sucesivas cámaras de la Revolución se alojaron en cambio siempre en grandes recintos construidos para otros fines, vastos, sin condiciones acústicas y llenos de una multitud ruidosa aun en las situaciones más calmadas. Los testimonios conservados coinciden en señalar la enorme dificultad de los oyentes para escuchar bien a los oradores, aun a los más atendidos y de más potente voz. Tan preocupante era la situación que ya en los primeros meses de la Constituyente se presentaron proyectos para construir artilugios que mejorasen la acústica de los recintos parlamentarios²³. Dos situaciones, pues, cuya importancia en la transmisión y recepción del discurso, en su efecto político inmediato, se pierde cuando el discurso se analiza sobre una versión escrita en la que, eso sí, pueden examinarse los niveles semántico y sintáctico como antes se ha dicho.

Hace unos cuarenta años que la historia académica se dejó deslumbrar por una metodología lingüística aparentemente prometedora, la lexicometría, especialmente la practicada en Francia y basada sobre un estrecho anclaje teórico en el materialismo histórico²⁴. El recorrido común de la historia y la lexicometría no fue ni largo ni fructífero pero hay que hacerse aquí eco de ello porque entre los materiales analíticos o corpus preferidos de los lexicómetras franceses estuvieron los textos del período revolucionario y entre ellos

los discursos de Robespierre. La lexicometría histórica opera estableciendo frecuencias en el discurso, la reiteración de ciertos términos, agrupándolos en tres categorías o niveles el primero de los cuales lo constituyen las palabras-tema, aquellas de mayor frecuencia y de empleo constante, casi en cada frase. Las cincuenta o cien primeras, las más reiteradas, constituirían algo así como los materiales básicos con los que el agente del discurso expresa sus ideas (o quizá enmascara las verdaderas). Respecto a Robespierre²⁵ en principio no ayuda mucho a entender al personaje y su circunstancia saber que entre las ciento una palabras de mayor frecuencia en su discurso figuren 41 nombres, 24 adjetivos, 30 verbos y 6 adverbios, y casi no haría falta análisis de ningún tipo para poder aventurar que los dos términos de mayor frecuencia en su léxico tendrían que ser *pueblo* (*peuple*) y *libertad* (*liberté*) y nada sorprende que entre los demás nombres recurrentes figuren (por este orden de mayor a menor frecuencia) *príncipe*, *Luis*, *tirano*, *tiranía*, *rey*, *despotismo*, *Luis XVI*, lo que para la retórica jacobina eran sólo siete variables para el mismo significado. Pero sí produce extrañeza que no figure *virtud*²⁶. Más sintomático resulta que entre las tres decenas de verbos más usados, junto a aquellos de utilización casi obligada para expresarse en francés (*pouvoir*, *faire*, *dire*, *vouloir*) se encuentren *juzgar*, *acusar* o *prender*. Es decir, casi lo que se podría encontrar en boca de cualquier orador que se alinease en las mismas posiciones patrióticas y republicanas que le fueron propias, y añade poco a lo sabido sobre su discurso político. En suma, no es el léxico, el nivel del vocabulario, lo que de mayor interés puede resultar en el análisis del discurso político, el de Robespierre y en general. El discurso político, al menos el que se utilizaba en las cámaras de la Revolución y en los clubes, era en lo fundamental un discurso para la persuasión

y la motivación²⁷, pero también para la segregación y la identificación entre amigos y enemigos, aliados y rivales, y la eficacia de un orador político vendría determinada, entre otras cosas, por su habilidad para dotar al lenguaje de carga emocional (por ejemplo recurriendo a la hipérbole), para reforzar los vínculos de identificación partidaria y para presentarse él mismo como voz autorizada del grupo. El análisis lexicométrico, ignorando los elementos pronominales del discurso y las expresiones de deíxis, no puede abordar ese nivel esencial que se articula en el juego de *yo-nosotros-vosotros-ellos* y en marcadores deícticos de proximidad/lejanía²⁸. Por eso los discursos de Robespierre están plagados de pronombres y demostró saber valerse de ellos. Por ejemplo, en su discurso del 18 de Floreal, el 7 de mayo de 1794. Se trata de la intervención con la que presentó en la Convención el informe sobre «ideas religiosas y fiestas decadarias»²⁹, un programa para, como se verá, introducir una suerte de religión de Estado con su calendario de celebraciones, un asunto cuya índole se prestaba, en principio, a un tratamiento objetivo y despersonalizado por así decir. Sin embargo, el orador y en menor medida su auditorio, así como sus contrarios, están presentes en el discurso de modo permanente. Para ello utiliza en no menos de veintisiete ocasiones el pronombre de primera persona plural (*nous*), en veinte el de singular (*je*) y en veintidós el de segunda persona plural (*vous*). Este pronombre resulta en el discurso especialmente polisémico o plástico designando unas veces a los convencionales que le escuchan, otras a los *ciudadanos* en general, otras al *pueblo francés* en su conjunto, pero también puede referirse a los *enemigos del pueblo* a los que directamente interpela (en este caso no se ha contabilizado en la anterior relación) en uso no

infrecuente en él del apóstrofe. El pronominal de primera persona de plural tiene en el discurso político un valor de importancia bien reconocida por su eficacia inclusiva, por su utilidad para delimitar identidades y en su caso contraponerlas (*nosotros/ellos*), para aunar, para propiciar la identificación entre el orador y sus oyentes. Por eso Robespierre lo utilizó profusamente y con evidente eficacia retórica recurriendo a figuras tan convencionales como la anáfora.



La Marsellesa de Francois Rude es uno de los cuatro relieves que adornan el Arco del Triunfo de París y está dedicado a los voluntarios de 1792 que partieron a combatir en la guerra contra Prusia y Austria. En el dinamismo de este grupo escultórico podemos encontrar esa mezcla de coraje y entusiasmo, logrado en buena medida gracias a los discursos patrióticos en la Convención, capaces de conseguir la masiva movilización popular que supo defender, con grandes sacrificios de vidas en los campos de batalla, las conquistas de la Revolución.

Así, en aquel mismo discurso de 18 de Floreal, contraponía la preocupación de los europeos («ellos») por las trivialidades de la vida diaria de sus reyes para dejar a la

posteridad noticia al respecto, con lo que era propio de los franceses («nosotros») y lo que éstos comunicarían al mañana: «Nosotros le transmitiremos, nosotros, los nombres y las virtudes de los héroes muertos en lucha por la libertad; nosotros le transmitiremos dónde han mordido el polvo los últimos satélites de los tiranos; nosotros le transmitiremos a qué hora ha sonado el fin de los opresores del mundo»³⁰. La mera cuantificación en este caso resultaría, de cualquier manera, equívoca porque con frecuencia el *nosotros* de los discursos de Robespierre es en realidad un *yo* que se presenta en forma de plural *modestiae* (y no pocas veces la falsedad de esa modestia resulta patente) y un modo de que el emisor esté presente en el enunciado. Así, en aquel mismo discurso decía, por ejemplo, «[nosotros] venimos a someter a vuestra...», «[nosotros] creemos concurrir a ese propósito proponiéndoo...». Nadie más que él era autor de la propuesta y hablaba claramente de sí mismo. Como lo haría abiertamente en incontables ocasiones, y ya ha quedado dicho que con mucha frecuencia los discursos de Robespierre eran discursos sobre Robespierre o en los que Robespierre acaba apareciendo de un modo u otro. Por ejemplo, y siempre respecto al mismo discurso de 18 de Floreal, inmediatamente después del período en el que confrontaba el *nosotros franceses* con el *ellos europeos*, introduce otro de exaltado patriotismo cuya razón de ser no se desprende aparentemente de la lógica de la argumentación, y en esa que puede llamarse propiamente *laudes Galliae* aparece en siete frases cinco veces «yo», más otros determinantes («mi patria»; «mi alma»; «mi ser») con los que igualmente se sitúa en la doble condición de emisor y contenido del mensaje.

Una de las partes más importantes en los discursos de Robespierre, tanto que a veces se reducen a poco más que

eso, es lo que la preceptiva clásica llamaba la *laesio*, el ataque, donde el peso del discurso se hace gravitar hacia *ellos* en las diferentes identidades que los enemigos asumieron en la retórica y la acción del Incorruptible. Identidades que, como ya se sabe, no eran alternantes ni sucesivas sino agregadas o acumulativas, de forma que *ellos* podía ser pronominal de una sucesión de referentes encadenados y en último extremo unificados de esta forma: *ellos/tiranos/enemigos de Francia/sus cómplices/jefes de facciones/conspiradores/corruptos...* Y en este registro el discurso de Robespierre asumía unas características que se ajustan plenamente a lo panfletario. Aunque este término tiene en español (por ejemplo, en *estilo panfletario*) significado un tanto indeterminado, referido a lo propio del panfleto u *opúsculo de carácter agresivo* en la no muy elaborada y tardíamente incluida acepción del DRAE, el sentido probablemente más común designa lo caracterizado por el sectarismo y la falta de rigor y ecuanimidad, no solo por la virulencia. Aunque en la oratoria de Robespierre hubo de todo ello en buenas dosis no es eso exactamente lo que permite etiquetarla así, ni al hacerlo se pretende implicar el matiz peyorativo propio de ese uso común, sino la forma en que se encuentran en sus discursos los rasgos estructurales y estilísticos del discurso *agónico* o de controversia y combate tal como los desarrolla Marc Angenot³¹. En efecto, si bien el corpus con el que este autor trabaja arranca más de medio siglo después de la muerte de Robespierre y lo integran preferentemente textos escritos, el modelo es plenamente aplicable. Al igual que en el discurso panfletario como género, en la trama de las intervenciones políticas de Robespierre hay implícito un contradiscurso antagónico sin el cual el propio no tendría sentido y para cuya refutación se despliegan recursos retóricos de indignación, impugnación,

obsecración o escarnio. El emisor declina toda disposición a la objetividad incompatible con el ánimo patético —en sentido etimológico—, visceralmente colérico o encrespado, que adopta y desde el cual la objetividad sería concesión o falacia. Para invalidar el mensaje contrario se le achaca impostura («término clave de todo panfleto»), mixtificación, usurpación. Se le desautoriza con descalificaciones morales que implican cinismo, hipocresía, mala fe³², conceptos todos ellos que esmaltan los discursos de Robespierre. Es igualmente propio del discurso panfletario, y constante en el de Robespierre, agigantar al enemigo y su capacidad de dañar mediante la conspiración y la intriga, su omnipresencia explotando con constancia la «regla del enemigo único»³³, e igualmente la comparecencia central del sujeto emisor, un ego también omnipresente que hace del género una auténtica «retórica del yo»³⁴. En suma, una expresión acabada de la retórica parlamentaria epideíctica³⁵ de la Montaña, un tipo de discurso que no se orienta a la persuasión del oyente, sino a la afirmación de la diferencia entre el yo personal colectivo y sus enemigos, así como a intimidarlos y provocarlos.

Por poderosa que pudiera haber llegado a ser su oratoria, la autoridad que Robespierre pudo ejercer desde mediados de 1793 tuvo otros fundamentos e instrumentos. Uno de los efectos de cualquier revolución consiste en generar su propia burocracia, sobrepuesta a la preexistente o vinculada a las nuevas instituciones. Sus elementos humanos y especialmente quienes asumen funciones de cierta relevancia política surgen, como es lógico, mayoritariamente de los partidarios activos del nuevo orden y su promoción es un mecanismo de afianzar lealtades y recompensarlas. Para Robespierre la necesidad de situar a auténticos *patriotas* en

esos puestos, impidiendo su ocupación por enemigos emboscados o por sujetos tibios era una cuestión de importancia capital. El patriotismo acrisolado era una condición que se daba por descontada entre quienes merecían su confianza, de forma que la promoción de sus allegados del modo habitual en cualquier régimen de patronazgo no podía producirle ninguna desazón: si promocionaba a sus amigos e individuos de su entorno era porque se trataba de los mejores patriotas, y precisamente porque se trataba de los mejores patriotas eran amigos suyos. Paulatinamente fue creando así una red de patrocinados que sin ser necesariamente mecánicos ejecutores de órdenes suyas sí actuaron conforme a sus directrices y siguiendo sus criterios políticos desde diferentes instancias del aparato de poder revolucionario. Situó así, por ejemplo, a individuos de su confianza en el tribunal revolucionario y en las oficinas del CSP, y con ocasión de las sucesivas purgas en sitios tan estratégicos como la Guardia nacional o la Comuna de París³⁶. Un buen ejemplo puede ser Martial Joseph Herman (1759-1794), un abogado paisano suyo que hizo rápida carrera en la judicatura revolucionaria de su región hasta que Robespierre le llevó a París nada menos que para presidir el Tribunal revolucionario, siendo él quien sentenció los procesos contra los girondinos, los hebertistas y los dantonistas. Su incapacidad para controlar de modo efectivo a Danton y sus coinculpados durante ese juicio determinó que se le destituyera pero siguió vinculado a la administración revolucionaria en un puesto de importancia con mucho de comisariado político. O Claude Payan (1766-1794), un antiguo oficial de artillería a quien designó jefe de la oficina de correspondencia del CSP, un puesto clave para el control de la información llegada de y remitida a las provincias. A la

caída de los hebertistas pasó a ser comisario del propio CSP ante la Comuna de París, encarrilando al menos hasta cierto punto ese importante bastión del radicalismo. O de François Hanriot (1759-1794) quien de empleado de consumos y agitador en las secciones con destacado protagonismo en los sucesos del 10 de agosto y en las matanzas de septiembre, acabó de comandante de la Guardia nacional de París, empleándose a fondo en la intimidación de la asamblea para obtener la inculpación de los girondinos.

Siendo mucha su capacidad de maniobra y en definitiva su autoridad política, la leyenda antirrobepierrista exageró su alcance, sin que sea menos cierto que tal vez desprendiese una sensación de poder superior al que realmente pudo llegar a tener. Y es igualmente cierto que él hizo poco o nada por evitarlo. Una muestra particularmente clara de ello fue la celebración de la festividad del Ser supremo que él impulsó y presidió el 8 de junio de 1794, o 20 de prarial del año II, día que no por casualidad coincidió con una fecha significativa del calendario litúrgico católico, el que se estaba tratando de erradicar, la del domingo de Pentecostés, consagrada al Espíritu Santo, uno de los dogmas más abstractos y de más difícil representación sensible. Si aquella celebración supuso en gran medida la apoteosis personal de Robespierre, él la concibió para asentar de forma inequívoca la dimensión religiosa de la Revolución, algo así como una refutación del extremismo anticristiano y antirreligioso de los meses anteriores. Por ello aquel acontecimiento tiene un sentido más amplio que el relativo a la proyección pública del Incorruptible y vinculado al pensamiento que en torno a la cuestión de la religión adoptó la generación revolucionaria. El asunto tiene tantas facetas y complejidades que aquí resulta forzoso resumirlo mucho, pero en esencia lo que aquel empeño de Robespierre

representó fue un intento de instaurar una religión oficial del Estado revolucionario. Estaba ya lejos el momento, de abril de 1790, en el que Dom Gerle, el fraile cartujo que fue diputado en la Constituyente, propuso el reconocimiento del catolicismo como confesión del Estado y la asamblea lo rechazó por juzgarlo incompatible con los derechos del hombre proclamados ya meses antes. La constitución civil del clero, sin embargo, con su ánimo de sujetar a los eclesiásticos a una cierta disciplina política apuntaba en aquella dirección, la de una iglesia católica galicana y oficial, estrechamente unida al Estado. La desafección de la mayor parte de los clérigos y religiosos, y la escalada de medidas intimidatorias y represivas desarrollada contra ellos hizo imposible cualquier forma de conexión entre el Estado y la Iglesia, y en último extremo supuso la inviabilidad de una Iglesia galicana y prorrevolucionaria. Las medidas descristianizadoras, la incautación de objetos litúrgicos, el cierre o destrucción de iglesias, la interrupción casi general del culto ahondaron esa diferencia y hicieron suponer a muchos que la Revolución, simplemente, acababa con toda religión organizada y con la Iglesia católica en particular. Según una determinada y no poco extendida interpretación, alimentada de modo particular por los polemistas cristianos, eso habría llevado a su culminación un supuesto *proyecto* o al menos aspiración de los intelectuales ilustrados para erradicar la religión y sus prácticas. Un parecer que podía ilustrarse con pasajes enciclopedistas y volterianos como muestra del ateísmo filosófico. No hace falta explicar que los ateos en sentido propio fueron muy pocos entre los ilustrados de primera línea y que en el ánimo de los más estaba como mucho el deseo de acabar con las *supersticiones* y el *fanatismo* como expresión de una religiosidad que consideraban degradada e irracional, deliberadamente

fomentada en interés propio por la mayoría del clero. Aunque en algunos casos fuese con el motivo cínico formulado clásicamente por Polibio (la religión como instrumento de control social mediante el miedo al más allá³⁷) la mayor parte de ellos creían en la necesidad de un dogma y un culto organizado, y no pocos pensaban que ese dogma y ese culto podía brindarlos el cristianismo debidamente purificado de excesos y desviaciones, y armonizado con las evidencias que, en contradicción con el Génesis, había ido descubriendo la crítica histórica. Muy convincentemente expuso hace ya mucho Becker hasta qué punto la ruptura ilustrada con el armazón de la filosofía y la teología tradicionales fue sólo relativa y en las nuevas concepciones se expresaban en el fondo convicciones existentes en el pensamiento cristiano: quizá no temor de Dios, pero sí acatamiento a la deidad; escepticismo respecto al relato bíblico de la creación, pero convicción de que la estructura armónica y perfecta del universo era obra de una mente racional creadora; incertidumbre sobre los dogmas eclesiásticos de los novísimos, pero certeza respecto a la inmortalidad del alma³⁸. Por eso no resulta del todo convincente la interpretación del racionalismo ilustrado como una filosofía construida únicamente con nociones extra o anticristianas, una ideología neopagana³⁹. Es verdad que muchos lectores del libro IV de *El Emilio* de Rousseau, de aquel extemporáneo pasaje ahí embutido bajo el título «Profesión de fe del vicario saboyano», pudieron sentirse identificados con lo que en aquellas páginas se decía: «creo que el mundo está gobernado por una voluntad poderosa y sabia; la veo o más bien la siento, y es cuanto me importa saber [...] [*a ese ser*] que mueve el universo y ordena todo le llamo Dios. Reúno en ese nombre las nociones de

inteligencia, de poder, de voluntad [...] y de bondad [...] Pero no conozco a ese ser; se sustrae por igual a mis sentidos y a mi entendimiento. [...] Adoro el poder supremo y esperaré confiado sus beneficios. No necesito que ese culto me lo enseñen, la naturaleza misma me lo dicta»⁴⁰. A ese reverenciar sin culto exterior organizado a un Dios incognoscible, que habla por la naturaleza y el corazón humano y no por medio de revelación alguna, y sobre el que no caben dogmas ni requiere de sacerdotes se le llamó deísmo. Desde finales del siglo XVII el término había venido teniendo un sentido abierto y heterogéneo que fueron concretando polemistas anglicanos y luego católicos para quienes, a lo largo del siglo siguiente, fue tomando cuerpo la existencia de una supuesta legión de deístas repartidos por Europa y dedicados a allanar con sus doctrinas el camino a la incredulidad y la depravación. Viendo la cuestión con el detalle con que lo ha hecho Barnett⁴¹ no es fácil admitir la existencia de ninguna confabulación deísta ni hasta concertación entre sus representantes, unos cuantos individuos dispersos por diferentes países, alguno, eso sí, muy renombrado y leído, como Voltaire. Es decir, si hubo deístas, y no muchos, no hubo en cambio nada que pueda considerarse movimiento deísta que significase una propagación general de actitudes e ideas anticristianas o irreligiosas⁴², y por tanto las creencias de ese carácter, dentro de su variedad, no pueden considerarse generales o comunes entre los revolucionarios franceses⁴³ para la mayoría de los cuales el problema religioso fue ante todo un problema político, de poder de la Iglesia y de papel social del clero. Por ello no es del todo seguro que la implantación del culto al Ser supremo mediante la celebración de una fiesta específica respondiese a un sentir mayoritario en la

Convención, y sí más bien a un empeño personal de Robespierre.

Tanto el discurso de principios de mayo sobre ideas religiosas y fiestas decadarias, que se ha considerado arriba, como la celebración un mes más tarde de la fiesta del Ser supremo eran formalmente resultado de acuerdos del CSP y en ese sentido decisiones comunes y, desde luego, algún grado de conocimiento previo de ambas cosas tuvieron los miembros del comité o una parte de ellos. Pero la iniciativa y el interés principal en el asunto parecen haber sido específicamente propios de Robespierre con más bien indiferencia o dejadez por parte de sus colegas excepto Couthon. Cuando los Hébert o los Cloots se hallaban en plena campaña descristianizadora, cuando agentes como Fouché hacían rotular en los cementerios de provincias «La muerte es un sueño eterno», él ya dejó claro cuánto desaprobaba todo aquello y una vez eliminados sus principales impulsores, y también los dantonistas, parece haber decidido introducir una ortodoxia específicamente revolucionaria en materia de creencias y ceremonias religiosas. El discurso de 18 de Floreal (7 de mayo), como ya se ha dicho uno de los más trabajados de Robespierre, tuvo entre sus muchos contenidos algo de ajuste de cuentas con el hebertismo dispensando para ello las ruedas de molino con las que la propaganda política totalitaria obliga a comulgar cuando las explicaciones son imposibles o engorrosas; así, pretendía que alegando el odio a la superstición como recurso para llegar a la guerra civil y el ateísmo, los activistas descristianizadores habían actuado como elementos de un complot (por supuesto) del que también formaban parte *los curas*, queriendo con las irreverencias y mascaradas el desprestigio de la razón en cuyo nombre se hacían. También tuvo palabras gruesas para

los enciclopedistas, para Condorcet en particular como propagadores del materialismo al servicio de los poderosos⁴⁴. Aquellas miserias políticas las encuadraba Robespierre en un esquema filosófico en el que los ecos roussonianos («la naturaleza nos dice que el hombre nace para la libertad y la experiencia de siglos nos lo muestra esclavo», era su primera frase) se unían a una esperanzadora concepción del progreso: la humanidad perfecciona sus conocimientos y recursos, y si todo ha cambiado en el orden físico ha llegado la hora de que cambie también en el orden moral y político⁴⁵, como prueba la situación de Francia respecto a Europa. Ese progreso lo remite a un fundamento moral: «el vicio y la virtud deciden los destinos del mundo [...] según la dirección que se imprima a las pasiones, el hombre se eleva hasta los cielos o se hunde en abismos fangosos». Virtud y progreso van, pues, unidos o, más bien, la preponderancia y ascenso de la virtud es medida del progreso, y reiteraba algo que había dicho en otras ocasiones, la moral es fundamento único de la sociedad civil y la virtud la esencia de la república. Por tanto, para que el mundo cambiase plenamente, para que la revolución representada por las mejoras en el conocimiento, las artes y las técnicas fuese completa, resultaba necesario el cambio en el dominio moral. Moral o virtud que no es de orden sólo inmanente. De modo tácito sugiere Robespierre la fundamentación trascendente de la moral. Se adelanta a precisar que el Dios al que se refiere no es el cristiano, o mejor el de los clérigos cristianos a quienes recrimina haber creado un Dios a su imagen: «envidioso, caprichoso, ávido, cruel, implacable»⁴⁶. El que él confiesa es algo del todo distinto («¡Qué diferente es el Dios de la Naturaleza del de los curas!»). Ni requiere de especulaciones teológicas o

filosóficas, es algo así como una evidencia que se manifiesta naturalmente, por sí misma, y cuya relevancia es garantía de que responde a una realidad: «no concibo cómo hubiera podido la naturaleza sugerir al hombre ficciones de utilidad superior a todas las realidades». Ideas cuya propia grandeza las diferencia de cualquier concepción humana: «si la existencia de Dios, si la inmortalidad del alma no fuesen más que ensoñaciones, aún así serían las más bellas de todas las representaciones del espíritu humano»⁴⁷. Ideas, finalmente, que lejos de entrar en contradicción con los postulados revolucionarios, con su carácter sustancial, los fundamentan: «La idea del Ser supremo y de la inmortalidad del alma, es una invocación constante a la justicia, y es por tanto social y republicana». Deidad, por último, que no requiere ni aparato litúrgico ni sacerdocio: «El verdadero sacerdote del Ser supremo es la naturaleza; su templo, el universo; su culto, la virtud; sus fiestas, la alegría de un gran pueblo congregado ante sus ojos para estrechar [...] la fraternidad universal»⁴⁸. La fundamentación probatoria que esgrime Robespierre para confirmar la existencia del Ser supremo descansa en lo esencial en dos de las demostraciones clásicas de la teología: la eudemonológica y la prueba histórica o de la aceptación universal. Ambas le fuerzan a admitir algo no del todo congruente con otras afirmaciones suyas ni con el sentido específico de su argumentación teológica, a saber «en todo tiempo el corazón humano es en el fondo el mismo»⁴⁹. Posiblemente la socorrida metonimia del corazón humano se refiere aquí al conjunto de emociones y deseos que encaminan a la búsqueda de la felicidad y el bien (argumento eudemonológico) y esa inclinación habría sido constante a lo largo de la historia y en todo lugar, no algo condicionado por *el espíritu de las leyes* en cada caso

imperantes. Incapaz el corazón humano de encontrar satisfacción a sus anhelos de felicidad y eternidad, confundido por las supersticiones y las extravagancias de las diferentes sectas y religiones, reflejo de un uso constreñido y limitado de la razón, sólo la plenitud de esa misma razón en el marco de la libertad republicana haría posible el reconocimiento del Ser supremo y sus atributos y con ello el imperio de la virtud.

Si la experiencia demostraba algo era la insuficiencia del corazón humano en cuanto tal para dar satisfacción a deseos de transcendencia. Por eso Robespierre dedicó en aquel discurso atención especial a la educación y lo hizo desde presupuestos intervencionistas que acaban resultando totalitarios por cuanto sanciona la exclusiva competencia del Estado en el terreno de la enseñanza. De lo que se trataba era de eliminar al principal y casi único suministrador de educación en el Antiguo Régimen, la Iglesia, y en el fondo a cualquier otro cuerpo intermedio entre el escolar y el Estado, como la propia familia. Ambas instituciones no eran a ojos de Robespierre y en general de la opinión jacobina más que instrumento para la perpetuación de la desigualdad y el error. Por ello, «sólo la patria tiene derecho de educar a sus hijos; no puede confiar este depósito al orgullo de las familias ni a los prejuicios de particulares»⁵⁰. La mutación en virtud de la cual los hijos dejan de serlo de sus padres para pertenecer a la patria, y en realidad al poder político que habla por ella, es de difícil conciliación con cualquier concepción recta de la libertad pero cobró carta de naturaleza en el pensamiento jacobino. El extremo lo alcanzaría Saint-Just en el plan de instituciones republicanas que tenía en redacción a su muerte y que imponía un régimen espartano para la educación de los niños y jóvenes

separados de sus familias desde los cinco años y para siempre⁵¹. En este orden de cosas Robespierre cambió de parecer en el transcurso de pocos meses porque en julio del año anterior, cuando la Convención discutió el plan de instrucción nacional que Lepeletier había dejado listo antes de ser asesinado, hizo enmiendas de fondo. Si admitía el sistema de igualdad extrema diseñado y no tenía objeciones ni a la intervención agobiante del Estado ni a su inequívoco sentido adoctrinador, sí rechazó sus aspectos más constrictivos. Lepeletier, resumía él, «quería que la educación nacional fuese forzosa, es decir que todos los padres estuviesen obligados a hacer educar a sus hijos en común en escuelas públicas. Si embargo este método es destructivo de los derechos de los padres sobre sus hijos, es tiránico», y venía a recordar la ley de Luis XIV que obligaba a los protestantes a enviar a sus hijos a colegios católicos⁵². Eso ya no parecía importarle en la primavera siguiente cuando trataba de asegurar la implantación de la virtud republicana y el reconocimiento público de su fundamento divino. De hecho todo el plan de fiestas y celebraciones que proponía y que la Convención sancionó tenía además del propósito de fomentar la fraternidad y el deseo de forzar a las gentes a reunirse, el de constituir un sistema permanente de pedagogía pública mediante el cual «el amor a las cosas honestas entrará con placer en todos los corazones»⁵³. Multitudes congregadas recibiendo los mensajes convenientes para dirigir su conducta; tal vez eso no sea exactamente lo que el totalitarismo del siglo xx ha practicado, pero se le parece mucho.

En todo aquello podría haber bastante de ideas y propósitos personales de Robespierre, pero la Convención las hizo oficiales aprobando su texto y convirtiéndolo en ley,

mientras el CSP dispuso la impresión del discurso con una tirada de nada menos que doscientos mil ejemplares. En los Jacobinos, uno de los peones robespierristas, el diputado Marc Antoine Jullien, se levantó para pedir que la sociedad felicitase a la Convención por la aprobación del decreto y el mismo Robespierre, a quien sin duda aquello no tomaba por sorpresa, se apresuró a respaldar la propuesta. Marie Joseph Lequinio (1755-1814) a quien sus exageraciones descristianizadoras siendo representante en misión y pasajes de un libro que había publicado el año anterior con el título de *Los prejuicios destruidos* hacían temer que antes o después se le iban a pedir cuentas, tomó la palabra para proclamar aquel día «sin duda uno de los más hermosos y de mayor simbolismo» porque el discurso de Robespierre había sido «uno de los más bellos informes jamás presentados en la tribuna de la Convención», y pedía que lo volviese a leer, como ocurrió sin casi hacerse de rogar el orador⁵⁴. No se trataba, pues, de algo políticamente intrascendente; desde luego no para él. Por descontado no era aquél el primer caso en que se adaptaba una religión con intenciones o fines políticos pero no acaban de estar claros cuáles podrían ser los suyos para emprender aquello. A fin de cuentas, como todo culto religioso el que él promovía iba a requerir la dedicación de recursos y tiempo y podía generar oposición, neutralizando así el efecto de solidaridad, de vínculo social que convencionalmente se considera propio de las religiones. Aulard y Mathiez, quizá por su anticlericalismo ferviente, se interesaron mucho por la vertiente religiosa de la Revolución en sus diferentes manifestaciones y sugirieron explicaciones distintas sobre la iniciativa de Robespierre. Mientras para el primero fue consecuencia de una propensión personal de tipo espiritual (reflejo de su misticismo criminal, diría), Mathiez, por su parte, se inclinó

hacía explicaciones de tipo pragmático e inmediato: él no habría hecho más que «coordinar» un impulso espontáneo venido de abajo⁵⁵ y, por exigencias de propaganda al haber advertido la necesidad de atraerse a un sector importante de la población distanciado del régimen por las demasías de los descristianizadores y en general por toda la política eclesiástica que había colapsado la práctica normal de la religión. Sin duda era algo que a él no se le pasaba por alto y por diferentes canales le llegaba el descontento no ya de muchas personas en principio no opuestas a la Revolución a quienes el descoyuntamiento de la estructura eclesial y la imposibilidad de practicar sus devociones había puesto en contra⁵⁶, sino incluso de sinceros partidarios del nuevo régimen resentidos ante lo que tenían por atropello injustificado. Por ejemplo, unas semanas antes, a principios de marzo, había recibido una carta remitida por los síndicos de una parroquia rural del Alto Garona donde, protestando su condición de buenos republicanos («nunca hemos sido fanáticos»), se quejaban de la inobservancia de las leyes sobre culto, de que se les hubiese cerrado la iglesia y quitado las campanas, y pedían su intervención para resolver la situación en los términos en que solían hacerlo sus corresponsales y que no dejaría de tener efecto en su propia visión de sí mismo: «si por tu mediación pudiéramos conservar el culto público en el interior de nuestras iglesias y también nuestra campana [...], te bendeciríamos siempre»⁵⁷. La hipótesis de la oportunidad política es, pues, muy plausible. Pero indudablemente Robespierre tuvo convicciones acendradas sobre el particular con las que fue consecuente durante todo el período revolucionario⁵⁸, arrostrando con frecuencia ataques por ello.

Evidentemente no era católico, sin que sea fácil

determinar cuándo dejó de serlo, pero no era hostil al culto católico siempre que quedase asegurado el apoyo o al menos la neutralidad política de los sacerdotes, es decir siempre que se erradicase el *fanatismo* y se contase con un clero de elección popular, reducido sólo a párrocos y obispos, y preferentemente casado. Censuraba la *superstición*, pero a diferencia de los descristianizadores para quienes superstición y religión venía a ser lo mismo, él mantenía un sentido más convencional, el de superstición como creencias y prácticas irracionales y grotescas, superfluas e incluso contrarias a lo genuinamente religioso. Su certidumbre en la existencia de una divinidad providente resulta indudable, y lo sostuvo con brío en diferentes ocasiones, no sólo como una convicción personal, sino como una materia que exigía reconocimiento colectivo. Cuando el 1 de marzo de 1792, en momento de extrema tensión e inminente riesgo de guerra, murió inesperadamente Leopoldo II de Austria, Robespierre calificó el hecho de providencial, reprochándosele desde los girondinos que emplease tales conceptos y contribuyese a extender la superstición. En su réplica negó, por un lado, que «pronunciar el nombre de la divinidad sea inducir a los ciudadanos a la superstición», y se extendió por otro en una explicación más compleja y más personal: «invocar el nombre de la providencia y expresar la idea del Ser supremo que influye decisivamente sobre el destino de las naciones, y que a mí me parece que vela de modo muy particular por la Revolución francesa, no es una idea atrevida, si no un sentimiento de mi corazón, sentimiento que me es necesario; y cómo no habría de sérmelo a mí que, expuesto en la Asamblea constituyente a todas las pasiones y a toda intriga vil, y rodeado de tantos enemigos, me ha fortalecido»⁵⁹. Manifestaciones así, y su comprensión hacía los católicos que no se oponían activamente a la política revolucionaria

contribuyeron a sustentar la imagen del Robespierre santurrón y de maneras curiles. Ya se ha visto⁶⁰ cómo Condorcet en la *Chronique de Paris*, el periódico que codirigía, se burlaba de él al caricaturizar su relación con las mujeres como la de un predicador con sus devotas y concluyendo que «es un cura y siempre será un cura». Merlin de Thionville (1762-1833) autor de uno de los panfletos de execración publicados a la muerte de Robespierre decía de él: «cuidaba a los curas por útiles a sus proyectos. Incluso su estilo tenía algo típico de ese tipo de gente»⁶¹. La *Feuille de Jour* habló de su afectada «humildad monacal»⁶², mientras el contrarrevolucionario *L'Ami du Roi* reseñaba una de sus intervenciones diciendo que la concluyó «con un acceso de devoción y una especie de sermón patriótico»⁶³. El término empleado en el periódico, *capucinade*, lo había acuñado el anticlericalismo ilustrado sobre el nombre de la orden más denostada, los franciscanos capuchinos, compendio para la mayoría de los autores de esa tendencia de todo lo que de hipocresía e ignorancia se podía hallar en el clero, y era especialmente injurioso y despectivo. En su discurso de marzo de 1792 se lo gritaron sus detractores. En suma, independientemente de si en el estilo de Robespierre pudo haber algo que a muchos recordaba maneras tópicas del proceder de hombres de Iglesia, no es dudoso que en sus ideas hubo certezas religiosas de peso. Por todo ello, conveniencias y convicciones, razón política y fe deísta, pudieron ser perfectamente complementarias; pudo satisfacer una convicción propia sobre la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, así como la necesidad de darle reconocimiento público, y al tiempo ejecutar una maniobra política para corregir una orientación inapropiada de la Revolución que habían podido imprimir gentes como

Hébert o Cloutz y que resumió en su discurso de denuncia contra ese grupo y Fabre d'Églantine en enero de 1794: «querían obligar al pueblo a ver en la Revolución no el triunfo de la virtud sino el del ateísmo»⁶⁴.

Como quiera que fuese, y proclamado formalmente por la Convención que el Ser supremo existía y el alma era inmortal, el paso siguiente en aquel camino era la celebración de la primera de las fiestas aprobadas, la destinada a honrar al Ser supremo y que se fijó para el 8 de junio, o 20 de prairial en el nuevo calendario. El tiempo disponible no era mucho pero poco se dejó a la improvisación. El escenógrafo oficial de los fastos revolucionarios, David, se puso al frente de un equipo de arquitectos y escultores que levantaron una tramoya centrada en una montaña artificial practicable coronada por un árbol de la libertad y un hércules símbolo de la fuerza del pueblo. Poetas como el menor de los Chénier, Marie-Joseph (el otro estaba ya en la cárcel y a un mes de la guillotina), escribieron los versos de los himnos que habrían de cantar coros gigantescos con música compuesta por François Gossec (1734-1829), el equivalente a David en esa arte. Sobre todo se movilizó a una multitud de figurantes para componer diferentes conjuntos de niños, doncellas, matrimonios y ancianos con vestidos escogidos y portando frutos, ramas o espadas, según lo que a cada uno correspondiese simbolizar. Por último, la multitud de cientos de miles de personas que se esperaba congregarse, y efectivamente se congregó para presenciar la ceremonia, era parte también del espectáculo (como quería Rousseau⁶⁵). Para mejor asegurar la asistencia la Comuna ordenó cerrar aquel día los teatros (habría que decir profanos). A muchos les llevaría la convicción, a los más seguramente la

curiosidad, a no pocos las sugerencias de comités y autoridades que hacían saber cómo se esperaba la adhesión de los buenos ciudadanos y en su caso su participación activa, como por ejemplo en alguna de las réplicas provinciales la de las mujeres embarazadas para mostrar la fecundidad de la República.



Celebración de la fiesta de la Razón y de Ser supremo en el París revolucionario de 1794. Toda la simbología de la nueva religión política del Estado se escenificaba en estas concentraciones masivas que, lejos de convertirse en una reliquia histórica, han servido de inspiración durante el siglo XX a los regímenes totalitarios de distinto signo para sus ceremonias de exaltación de líderes y organizaciones directamente beneficiarias de estos «cultos» ideológicos.

Una vez más los paralelos con las concentraciones masivas pero estrictamente ordenadas y dirigidas, con niños y muchachas enarbolando flores en escenarios aparatosos, prodigadas por los regímenes totalitarios del siglo XX son demasiado estrechos como para dejar de pensar que no puede tratarse sólo de semejanzas formales. Con su propósito declarado de dirigir las conciencias en nombre de la virtud y desde el poder, el programa religioso de Robespierre admite también otros parangones, por ejemplo, con Calvino, habiendo querido hacer, si las circunstancias le

hubiesen dejado, de París una nueva Ginebra⁶⁶. El protagonismo en aquella celebración podría parecer en principio algo ambiguo entre el dedicatario, el Ser supremo, y el propio pueblo convocado. Sin embargo, cuatro días antes la Convención eligió nuevo presidente y por una de esas casualidades que nunca lo son en política el designado fue, por unanimidad, Robespierre. El régimen de la Convención carecía de figura representativa del Estado, de jefe de gobierno o de cualquier otra figura personal que pudiese representar a la nación; sólo el presidente de la cámara, aunque rotatorio, podía encarnar la magistratura suprema y por lo tanto le correspondería a él presidir la celebración. Desde primeras horas de aquel 8 de junio, ya estaba Robespierre en las Tullerías a decir de los testigos muy impaciente y viendo como aflucía el gentío. El viejo recinto del palacio de las Tullerías con sus edificaciones y jardines había conocido cambios notables desde que el 10 de agosto de 1792 lo invadieran las masas revolucionarias y la familia real fuese obligada a abandonar la que había sido durante meses su residencia improvisada. Los edificios, donde seguía alojándose la Convención y donde tenía su sede el CSP, habían sido rebautizados con nombres como Palacio de la Revolución o Palacio Nacional y decorados con profusión de símbolos revolucionarios como picas y gorros frigios. El que se hubiese elegido aquel lugar para celebrar la fiesta confirma hasta qué punto se había convertido en el espacio ceremonial del nuevo régimen, el lugar en el que la autoridad exhibía su poder ante el pueblo⁶⁷, y su sacralización quedó reconocida llevándose la guillotina, hasta entonces instalada en las inmediaciones, a otro lugar de la ciudad. A mediodía dio comienzo la ceremonia con el desfile de los miembros de la Convención vestidos con el sobrio uniforme que habían adoptado y llevando en la mano

ramos de flores o espigas, tributo a la afectación bucólica del siglo que la Revolución había heredado. Robespierre iba unos pasos por delante con un ramo más vistoso, hecho con el mayor esmero por las mujeres de la familia Duplay y con un traje, según algunos testimonios, de color distinto, por más claro, al de sus colegas convencionales aunque sobre este aspecto aparentemente anecdótico no haya coincidencia. Evidentemente, el modo en que por parte de los diferentes testigos o narradores se describe la figura de Robespierre y su vestido en aquel día tenía su aplicación para establecer sentidos determinados⁶⁸, casi ninguno de los cuales le sería favorable. Lo importante del asunto radica en que si efectivamente vistió de forma diferente tendría algún fundamento la opinión de quienes lo alegaron como prueba de haberse querido situar por encima de los demás y en cierto modo haber impulsado una fiesta para su exaltación personal y allanar el camino para erigirse dictador. Aun así, el protocolo ideado por David le proporcionó oportunidad sobrada de destacarse, marchando al frente de todos y hablando él solo al pueblo. La parte más vistosa de la celebración y para la que el equipo de escenógrafos había echado el resto se desarrollaba ante la efigie de cartón de un ser grotesco que simbolizaba el ateísmo. Tras una primera homilía de Robespierre explicando qué y cómo era el Ser supremo, asegurando su tutela sobre la Revolución y exhortando a todos a observar la virtud, se prendió fuego al muñeco que, al hacerse cenizas, dejó ver una segunda figura alojada en su interior que simbolizaba la Sabiduría o la Razón. Concluido este auto de fe deísta, volvió a hablar Robespierre para pedir a la divinidad que aceptase el sacrificio y luego entre cantos desfiló la propia Convención y la multitud de figurantes y asistentes durante horas. Aunque él se sintió enormemente complacido por todo

aquello, por la participación popular, por el significado del acto, por su papel personal en el mismo, no todo fue perfecto y armónico, porque hasta sus oídos llegaron reiteradamente las protestas de una parte de los diputados coléricos por verse en la obligación de participar, ramillete en mano, en lo que consideraban una pantomima caprichosa, las risas y bromas de otros que se burlaban de su envarada solemnidad, los murmullos y hasta la provocación abierta de algunos más para quienes todo era en el fondo una exhibición impúdica de ambición personal. Fouché, uno de los que como descristianizador acérrimo más motivos pudo tener para sentirse ultrajado por la fiesta en sí y personalmente amenazado por la evidente resolución de Robespierre de acabar con los propagandistas del ateísmo, dejó en sus siempre equívocas memorias una relación en la que al cabo de los años aún afloraba la ira: «animado de la pretensión ridícula de reconocer solemnemente la existencia del Ser supremo, osó proclamarse a la vez árbitro e intermediario [...] Mientras subía los escalones de su elevada tribuna, desde dónde debía lanzar su manifiesto en pro de Dios, yo le predije bien alto (veinte colegas me oyeron) que su caída estaba cercana»⁶⁹. A él no se le pasó por alto semejante desacato y unas semanas más tarde, en circunstancias muy dramáticas se lo reprochó a los irreverentes: venciendo su «pudor» denunciaba, por inverosímil que fuese, el escándalo de que «representantes del pueblo, en medio del regocijo público, reaccionaron con furor a las aclamaciones conmovedoras del pueblo [...] el presidente de la Convención nacional, hablando al pueblo congregado fue insultado con injurias groseras y con groseros sarcasmos»⁷⁰. Robespierre era alguien con mucho poder en la política revolucionaria pero la celebración de aquella fiesta y su protagonismo en ella, con independencia

de cuáles fuesen sus propósitos genuinos, hizo que pareciera mayor e hizo sospechar a muchos que aspiraba a hacerlo absoluto erigiéndose en dictador. Por todo ello crecieron los celos hacia él y la intranquilidad de sus enemigos o de quienes sospechaban que él pudiera considerarles tales, mientras otros procuraron sacar partido de la situación como prueba de su ambición.

Con los muchos himnos interpretados aquel día se hicieron varias ediciones⁷¹; las alabanzas al Ser supremo alternaban en sus letras con admoniciones a los enemigos internos y externos de la Revolución y confiadas invocaciones a la fraternidad, a la unidad y el acuerdo entre los patriotas. «Seremos todos felices / no seremos más que una familia» se cantaba en uno, mientras otro exhortaba «unámonos más que nunca / para consolidar nuestra obra»⁷². Aquellas estrofas estaban en consonancia con la vaga idea de que con la celebración de la fiesta del Ser supremo con sus evocaciones de la benevolencia y la benignidad divinas, acabando con el Terror, pondría fin a la represión vivida durante los últimos meses. Quienes así quisieron creerlo tardaron poco en salir del error, pues apenas concluidos los actos el mecanismo terrorista alcanzó niveles aun más feroces sin que Robespierre fuese en absoluto ajeno. Dos días después de la celebración, el 22 de prairial (es decir, el 10 de junio), Couthon, el incondicional de Robespierre, presentaba a la Convención en nombre del CSP un informe y un proyecto de decreto para reformar el tribunal revolucionario. Que no lo hiciera él personalmente se debió sólo a que seguía aún ejerciendo como presidente de la asamblea, pero nadie podía dudar de que apoyaba sin reservas la propuesta y lo demostraría durante la discusión. Tras su caída, algunos miembros del CSP como Barère

dijeron no haber conocido de antemano el contenido del informe y del decreto; no es verosímil y de cualquier manera, aunque en términos extremados, lo que se proponía en prairial tenía antecedentes que lo preparaban, como el acuerdo de la Convención de 13 de marzo anterior en virtud del cual se disponía la creación de unas *comisiones populares* para acelerar los juicios políticos. Los documentos sobre aquel acuerdo y su ejecución, instrucciones y reglamentos, revelan una activa participación de Robespierre, de cuya mano eran muchos de ellos, pero están firmados por un número superior al habitual de los miembros del Comité. No habiendo llegado a funcionar eficazmente, y no habiéndose incluso constituido la mayoría de ellas, lo que se pretendía ahora era conseguir de forma más completa lo que se había querido que hicieran las comisiones. Lo presentado por Couthon, un decreto con una veintena de breves artículos, partía de una definición del tribunal revolucionario como instancia judicial para *castigar* a los enemigos del pueblo proponiendo la reforma de su estructura al disminuir el número de jueces y jurados dejando en doce el número de los primeros y en cincuenta el de los segundos, incluyéndose ya el nombre de los propuestos. Esa merma podía deberse a varias razones, como hacer más ágil su funcionamiento y eliminar de paso a los jurados y jueces más tibios o menos radicales, pero también podía interesarle a Robespierre por dejar disponibles a individuos de su órbita para ocupar otros puestos⁷³. En un momento en que la amenaza real de maniobras antirrevolucionarias era la menor en muchos meses pero las cárceles estaban atestadas de detenidos en espera de juicio, el propósito central de la reforma era simplificar el procedimiento, eliminando formalidades y trámites lo que equivalía a anular cualquier garantía para los encausados. Couthon resumiría la idea al explicar que

bastaba el tiempo preciso para identificar a los acusados e inmediatamente aniquilarlos más que castigarlos. La simplificación llegaba a la eliminación de la prueba, especialmente testifical, bastando en ausencia de elementos probatorios materiales la convicción moral de jueces y jurados patrióticos. El inculpado no contaría con abogado ni podría proponer pruebas de descargo. Finalmente, la única pena que el tribunal podía dictar era la capital y si el fiscal decidiese retirar la acusación debía hacerlo mediante un engorroso procedimiento que dejaba la decisión en manos de los comités. A esa parodia de enjuiciamiento quedaba sometida una amplia gama de «enemigos del pueblo», situaciones genéricamente definidas, la mayoría de las cuales sólo podían establecerse mediante un juicio de intenciones, por ejemplo haber engañado al pueblo o sus representantes induciéndoles a decisiones contrarias a la libertad o haber pervertido su moral y debilitado su patriotismo. Y es significativo reparar en que el instrumento de persecución política hasta entonces vigente, la ley de septiembre de 1793, conceptuaba de *sospechosos* a quienes ahora pasaban a ser directamente *enemigos del pueblo*. Se trataba, en suma, de barnizar de legalidad la eliminación física de los discrepantes. En la Convención se levantaron algunas voces de rechazo pero el CSP no venía dispuesto a admitir enmiendas, y Barére dejó la cosa clara al proclamar que una ley a favor de los patriotas y encaminada al castigo inmediato de sus contrarios sólo podía merecer el voto unánime de los legisladores. Aun así hubo quienes trataron de impedir la aprobación atropellada que el CSP quería proponiendo su aplazamiento para examinar más a fondo el decreto. Robespierre debió de ver la situación lo suficientemente comprometida como para tomar la palabra exigiendo que se aprobase al momento. Su argumento,

además de que el articulado se fundamentaba plenamente en la justicia y la razón, sostenía que la ley sólo era temible para los conspiradores (con lo que implícitamente sugería que algo tendría que ocultar quien dudase en aprobarla), para recurrir a ardidés de estrategia en el manejo de auditorios: «No es normal que se alce una especie de coalición contra el gobierno que se sacrifica por la salvación de la patria. Ciudadanos, se os quiere dividir»⁷⁴. Como no podía ser menos, la claqué estalló en una gritería nerviosa («No, no nos dividirán»), y él remató con uno de sus habituales y efectistas arrebatos martiriales: «nos exponemos a los asesinos particulares por perseguir a los asesinos públicos. Estamos dispuestos a morir pero que la Convención y la patria se salven».

La ley de 22 de prairial entró en vigor inmediatamente y sus efectos fueron dobles. El primero de ellos, como se pretendía, incrementar el ritmo de las ejecuciones, un tanto oscilante durante los meses de la primavera. De algo más de 2.600 personas que fueron guillotinas en París entre marzo de 1793 y finales de julio del año siguiente (es decir, unos días después de la caída de Robespierre, por lo que él y sus adeptos están incluidos), más de 1.500, es decir, del orden del 58 por 100, murieron entre la entrada en vigor de la ley, el 10 de junio, y la ejecución de la segunda tanda de robespierristas el 29 de julio. No es que antes las muertes fuesen exiguas, y así en la semana anterior al 22 de prairial fueron unos 120 los ajusticiados, pero en aquellas semanas iniciales del verano el ritmo se hizo aterrador. Nicolas Ruault, afecto a la Revolución y bien informado, contaba a su hermano el carácter trágico de la situación no sólo por lo elevado del número de muertos, sino también por la condición de una parte de ellos, insinuando que se trataba de

algo así como de un genocidio: «hemos visto perecer estas últimas semanas lo que quedaba de más grande y de más ilustre en Francia y también lo que había de más rico», hombres ilustrados y enemigos de la tiranía y aun así exterminados⁷⁵. Ruault, quien alababa la política del CSP especialmente en defensa durante los meses anteriores, creía que, sin embargo, se había convertido en un instrumento sectario del sans-coulottismo y estaba labrando su propia destrucción. Con todo pensaba que la responsabilidad de Robespierre era secundaria siendo los principales causantes individuos como Billaud-Varennes y Collot d'Herbois y algún otro del Comité de Seguridad General a todos los cuales consideraba continuadores de Marat. Pero no debió de ser una opinión muy extendida, y para la mayoría la intervención de Robespierre resultaba fundamental y la masacre de aquellas semanas se le cargaba a él exclusivamente. El segundo efecto de la entrada en vigor de la ley fue más específicamente político, en el sentido de que quebró o acabó de quebrar los equilibrios entre la cámara y los comités, entre éstos y en el propio seno del CSP. En relación en cierto modo con el primero de los efectos considerados, la ley de prairial acentuó el absentismo de los miembros de la Convención, en cuyas reuniones escasamente tomaban parte la mitad de ellos. No pocos podían haber dejado de acudir por diferentes razones, pero muchos lo hicieron por auténtico miedo y todos alegaron esa razón cuando tras la caída de Robespierre las cosas fueron aquietándose. Sin duda se exageró mucho el alcance de ese miedo y se consolidó después la idea de que durante los últimos meses del Incorruptible la cámara vivió en estado de pánico, pero sin duda también el clima de recelo, de desconfianza, de inquietud se extendió durante aquellas semanas y con él el número de quienes querrían verle

muerto o al menos neutralizado. Se decía que existían listas de diputados que iban a ser detenidos y gran parte de ellos eran objeto de vigilancia por espías y confidentes, lo que era probablemente cierto en muchos casos pero no siempre por orden de Robespierre. Especial importancia tuvo el hecho de que, al parecer sin conocimiento de los demás componentes del CSP, Robespierre hizo añadir al decreto de prairial un artículo final en virtud del cual la Convención derogaba cualquier norma anterior que entrase en contradicción con lo que en él se disponía y en particular aquellas que pudiesen limitar la efectividad de su aplicación. Por ejemplo, aunque ya muy deterioradas con las circunstancias del proceso de los dantonistas, las normas que aseguraban inmunidad a los representantes. Se decía incluso, y seguramente con fundamento, que había querido hacerlo explícito en el articulado del decreto. En consecuencia, al día siguiente de la aprobación de la ley un grupo de diputados promovió una moción para ratificar las garantías de la cámara. El miedo que los convencionales pudieran sentir tenía cierta razón de ser, y aquello supuso tanto fisuras en la unidad de la Montaña como el deterioro del ascendiente de Robespierre entre sus integrantes⁷⁶.

Otra de las consecuencias políticas de la ley de prairial fue el estallido de la tensión larvada que de tiempo atrás existía entre el Incorruptible y el Comité de Seguridad General, es decir, la pieza básica del sistema policial. Aunque contaba en él con algunos partidarios había un sólido grupo que le era hostil y lo fue más cuando en aquel organismo lleno de entusiastas descristianizadores se sintió como una amenaza el fervor por el Ser supremo exhibido por Robespierre. Para éste, sin embargo, las funciones de policía del Comité eran fundamentales y no pudiendo controlarlas quiso suplantadas. Por su contenido y finalidad el decreto de

prairial colisionaba con las competencias de aquel organismo cuyos integrantes se resintieron no ya de no haber sido consultados, sino de no haber sabido nada del asunto hasta que se planteó en la Convención. Pero las dificultades venían de antes. En abril Robespierre había logrado no sin resistencia de sus colegas la creación en el propio CSP de una *Oficina de vigilancia administrativa y policía general* de cuya dirección se encargó él mismo al principio y luego Saint-Just, determinando así su estructura, funciones y designando a su personal, por ejemplo Herman, quien se convertiría en *factotum* de la nueva instancia de control. Planteado como un instrumento para la represión de la corrupción administrativa hizo de él desde el principio un organismo policial completo y lo aplicó a la persecución de individuos en la órbita del Comité de Seguridad General, en la pauta de conflictos y rivalidades entre cuerpos de represión y vigilancia propia de los sistemas de poder totalitarios. A lo largo de sus primeras semanas de existencia Robespierre se volcó en su oficina de policía consiguiendo una autonomía total respecto a los demás miembros del CSP. La dotó de sede propia en el mismo palacio de las Tullerías pasando cada vez más tiempo en aquellas dependencias, examinando minuciosamente cada asunto y potenciando las delaciones y denuncias que eran la base de su funcionamiento y mediante las que conseguía información. Evidentemente se sentía a gusto en aquel papel de burócrata de la represión y seguro de corregir lo que juzgaba insuficiencias y traiciones del Comité de Seguridad General. Cuando la acusación de preparar su dictadura personal y de ejercer un poder tiránico le puso a la defensiva argumentó, sin embargo, que su papel había sido ocasional e insignificante: «Transitoriamente, y en ausencia de uno de mis colegas, me he encargado de supervisar una oficina de

policía general, recientemente y con cortapisas organizada [...] Mi corta gestión se ha limitado a provocar una treintena de arrestos, ya para poner en libertad a patriotas perseguidos, ya para asegurar a algunos enemigos de la Revolución»⁷⁷. Eso no había sido así exactamente, y a medida que consolidaba su propia policía el entendimiento con el Comité de Seguridad fue cada vez más difícil; con la tramitación de la ley de prairial resultó ya imposible. Las desavenencias en torno a ella llegaron también al propio CSP; y no tanto por la ley en sí, que el Comité había hecho suya, como por el modo en que Robespierre quería aplicarla. Tal vez se exagerase respecto a la existencia de listas preparadas por él para acabar con cierto número de diputados y en especial varios de los que habían sido representantes en misión, pero alguna preparó. Al día siguiente de haberlo aprobado llevó a la cámara una moción para anular el acuerdo que precavidamente se había votado estableciendo que sólo la propia Convención podía autorizar la detención de uno de sus miembros bajo los supuestos de la ley recién adoptada y al defenderlo dijo que había que eliminar a más traidores, pero al no acusar a nadie en concreto alimentó el recelo de casi todos («ya lo diré cuando haga falta» replicó al pedirle que diera nombres⁷⁸). A continuación presentó al Comité una relación de nueve o diez nombres de quienes suponía que eran el núcleo de sus enemigos personales y de su política religiosa. Una relación en la que figuraban además de Fouché algunas de las figuras decisivas en su caída semanas más tarde como Marc Guillaume Vadier, miembro del Comité de Seguridad, Jacques Alexis Thuriot, o Pierre Ruamps, un diputado que en su intervención en contra de la ley de prairial había anunciado su suicidio en caso de que fuese aprobada;

acostumbrados a oír cosas así con cierta frecuencia ninguno de sus colegas le tomó en serio. Robespierre quería el aval del Comité para ordenar la detención de todos ellos pero se encontró con la firme negativa de la mayoría lo que dio lugar a una discusión y a la derrota de su propuesta. Quienes más abiertamente habían venido mostrándosele contrarios, como Carnot o Billaud-Varenne, fueron irreductibles y este último sobre todo intensificó su crítica sosteniendo que Robespierre usurpaba el carácter colectivo del CSP y cultivaba una popularidad que le abría el camino a la dictadura personal. Tal vez el Incorruptible se resintió del fracaso y dejó de asistir a las reuniones del Comité centrándose en la oficina de policía, además de como siempre en los Jacobinos. No existe certeza de cuánto tiempo duró esa exclusión voluntaria. En su discurso de 8 de termidor, justo antes de su caída, sostuvo que llevaba unas seis semanas, o cuatro décadas del nuevo calendario, sin tomar parte en las tareas del Comité, lo que situaría el inicio de sus ausencias en las fechas inmediatamente siguientes a la aprobación de la ley de prairial y al del rechazo por la mayoría del Comité de su lista de acusados, es decir el 12 de junio. Sin embargo, en la documentación generada por el Comité no se registra su presencia, o al menos su firma, sólo durante los días que mediaron entre el 1 y el 22 de julio (o 13 de mesidor y 4 de termidor del calendario revolucionario)⁷⁹. Eso no sería en sí mismo concluyente, pues es sabido que los componentes del Comité solían añadir su firma a decretos en cuya elaboración o discusión no habían participado para formalizar la mayoría exigida por la norma que regulaba su actividad. Refugiado en la sede de la oficina de policía, dos pisos encima de las dependencias del CSP, Robespierre pudo prestarse a firmar documentos cuando se le requiriera. Pero es que no sólo las fechas sino la razón última de su

alejamiento resulta también confusa y pudiera ser que no se debiera, o no se debiera sólo, a aquella trifulca y sí a los efectos indirectos de maniobras que enemigos suyos fuera del CSP habían empezado a desarrollar.

Catherine Théot era una mujer casi octogenaria que vivía pobremente más allá de la porte Antoine en el suburbio que se extendía junto a los fosos de las antiguas murallas de París. En su juventud había servido en un convento y manifestado delirios místicos en los que decía ser la Virgen, motivo por el que a comienzos de los años ochenta había pasado por la Bastilla y un hospital de alienados. Sin duda la política revolucionaria no era la principal de sus preocupaciones, no al menos de modo directo. Perseverante en sus manías se ganaba la vida haciendo profecías sobre la llegada del mesías (que nacería de ella por lo que se hacía llamar «madre de Dios») y cultivando a devotos que le hacían donaciones. A fines del siglo XVIII figuras así, de sedicentes profetas o visionarios que se presentaban como elegidos de Dios y dedicados a predecir el porvenir por supuestas revelaciones celestiales, no fueron algo extraordinario. Prácticamente coetáneas de Théot eran Joanna Southcott en Inglaterra, quien también se pretendía destinada a ser madre del segundo mesías, y la beata de Cuenca, o beata Isabel, en España. Salvo que originasen problemas de orden público o fuesen excitadas a ello por las religiosas, las autoridades civiles no se ocupaban mucho de aquellos videntes o profetas, pero la policía del Comité de Seguridad General no tardó en interesarse por las idas y venidas que se registraban en torno a la casa de la porte Antoine, pensado tal vez ponerse sobre la pista de otro centro clandestino de culto católico, alguno de los cuales había sido descubierto recientemente, llevando a la guillotina a varias monjas días antes de la celebración de la

fiesta del Ser supremo⁸⁰. Posiblemente el asunto no hubiese tenido mayores consecuencias de no haber conocido la información Vadier y haber encontrado en algunos datos ingredientes adecuados para fabricar un montaje contra Robespierre. Porque en efecto, entre los seguidores de la profetisa apareció nada menos que Dom Gerle, el cartujo diputado a los Estados generales, cuya buena relación con el Incorruptible era bien conocida y acreditada por el hecho de que éste le había avalado para que se le concediera el certificado de civismo; y también el padre de Fleuriot-Lescot, uno de sus fieles a quien acaba de hacer alcalde de París. Para mayor embarazo, Gerle se había alojado durante un tiempo en una de las casas de los Duplay y entre los devotos de la «Madre de Dios» identificados había algunos que eran de la vecindad o del círculo de relaciones de la familia, que era como decir de Robespierre. Todos ellos fueron detenidos como culpables de conspiración y Vadier preparó un informe en el que, además de convertir a todos aquellos infelices en peligrosos conspiradores aristócratas, manipuló las incoherencias proféticas de la Théot de forma que el mesías liberador cuya llegada profetizaba resultase el propio Robespierre; que el núcleo de su vaticinio fuese que ella sería la madre del redentor esperado no resultó un obstáculo insalvable, sobre todo cuando se pudo hacer coincidir el cumplimiento de la profecía con el domingo de Pentecostés, es decir el 8 de prairial en que tanto había brillado Robespierre en la fiesta del Ser supremo. Mezcladas con pronósticos apocalípticos en el círculo de los seguidores de aquella iluminada se manejaban ideas procedentes de un mesmerismo degenerado⁸¹, y en poder de otro de los implicados, un médico mesmerista, se halló un vaticinio en el que se decía que cerca de Pentecostés se descargaría «el golpe celestial y vengador» por el que se restablecerían en

Francia «el orden y la felicidad»⁸². Finalmente, una supuesta carta de la propia Théot ensalzaba a Robespierre como restaurador de la religión. Vadier leyó su informe ante la Convención el 17 de junio despertando mucha más hilaridad que alarma, pero se acordó enviar a los detenidos al tribunal revolucionario e imprimir el informe para que se conociese en toda Francia. Sólo en el clima siniestro de suspicacias y alucinación que impregnaba la cultura revolucionaria, a cuya configuración tanto había contribuido Robespierre, podía llegar a ser una amenaza letal aquel disparate. Porque lo sabía casi mejor que nadie, él se lo tomó muy en serio y no perdió el tiempo. Hizo que el mismo día el CSP convocase al presidente del tribunal y al fiscal y, a solas con él, se apoderó del expediente. Después consiguió que el Comité acordase redactar un nuevo informe sobre el asunto, a espaldas ahora del Comité de Seguridad, para someterlo a la Convención, encomendándole a él mismo su redacción, y para trabajar en ello dejó de asistir a las reuniones durante unos diez días⁸³; también, al coincidir con el final de su mandato como presidente de la Convención, faltó durante ese tiempo a las sesiones de la asamblea. Como no podía ser de otro modo su informe insistía en que los indicios con los que se pretendía involucrarle a él eran una patraña pero admitía que en el fondo del asunto había un complot... de hebertistas. Lo adelantó en una intervención en los Jacobinos pocos días después cuando debía de andar centrado en su preparación: «han echado por delante, para que conspiren en su nombre, a algunos extravagantes reconocidos y como tal castigados [...] Lanzando al azar unas mujeres ridículas tratan ellos de hacerse olvidar»⁸⁴. Repetiría la tesis en el discurso que pronunció la víspera de su caída, relacionando el asunto con las irreverencias que a

sus espaldas y a su costa se permitieron esos mismos criptohebertistas en la fiesta del Ser supremo. Se trata, acusaba, de envilecer los principios entonces proclamados: «ese fue el objeto del alcance y la naturaleza que se dio al llamado asunto de Catherine Théot. La malevolencia ha sabido sacar buen partido de la conspiración política, oculta bajo el nombre de algunos devotos imbéciles, sin presentar a la atención pública más que una farsa mística y un asunto inagotable de sarcasmos indecentes y pueriles»⁸⁵. Por consiguiente, y aunque en su integridad no sea conocido, el fondo de su informe parece claro: volver la acusación contra quienes le acusaban a él aunque fuese indirectamente, imputándoles sostener los mismos principios que Hébert y pretender alcanzar sus propósitos mediante una maquinación para desestabilizar al gobierno revolucionario en la que la vidente y sus seguidores serían engranaje principal. No es nada aventurado suponer que en el informe que llevó al CSP el 29 junio pedía cabezas, la de Vadier en primer lugar y resulta plausible que también las de los otros *enemigos de la virtud* incluidos en la lista que sus colegas habían rechazado unos días antes, tras aprobar la ley de prairial. Como lo es que ahora volvieran a hacerlo desencadenando la furia de Robespierre, para quien la interpretación de lo que ocurría era que se estaba tratando de boicotear su política de reeducación religiosa y la política de rigor con los enemigos de la Revolución representada por la ley de prairial, pese a tanto como el Comité había avalado sus pretensiones en ambos asuntos. Pero él no parecía dispuesto a contentarse más que con victorias completas. Si todo ello es conjetura en parte, no lo es que la discusión en el seno de CSP fue formidable sin cuidarse los presentes, en el acaloramiento, de que no oyeran sus gritos quienes andaban por las inmediaciones de la sala donde se reunían.

Carnot, Billaud-Varenne y Collot d'Herbois le acusaron una vez más de estar buscando ejercer un poder personal y absoluto; despechado e impotente, no volvió a las reuniones del CSP hasta pasados más de veinte días.

Lo que hizo fue trasladar la discusión al seno de los Jacobinos donde sabía que podía esperar respaldo sin reservas. Cuarenta y ocho horas más tarde se levantó allí para denunciar que estaba en marcha un plan para reconstruir la facción indulgente y así evitar el ejercicio de la *justicia nacional*. Creía, pues, o le interesaba que así pareciera, que la resistencia a aceptar sus pretensiones represivas era una contemporalización peligrosa, un ejercicio de lenidad infundado. Según explicaba, esa facción indulgente no era más que otro eslabón en la serie de ellas que se habían ido sucediendo en el curso de la Revolución pero más amenazadora porque disponía de la experiencia de las otras: «esta facción, engrosada con pedazos de todas las demás [...] se sirve de su experiencia [...] hoy pone en ejecución los mismos medios ya empleados por los Brissot, los Danton, los Hébert, los Chabot y tantos otros criminales»⁸⁶. Nada, por tanto, sustancialmente nuevo, como tampoco constituía novedad alguna que el discurso basculase hacia él mismo en una prolija justificación. Tomaría pie para ella de lo que pudiera ser la nueva táctica de la facción: antes atacaba a los comités en conjunto, ahora prefiere hacerlo a alguno de sus miembros individualmente, como a él. La idea de *los déspotas* y sus acólitos sería «llevarnos a destruirnos unos a otros por la desconfianza que quieren suscitar entre nosotros». Por eso sería él objeto de una campaña calumniosa para arruinar su reputación, y la maniobra resultaba eficaz porque la facción «sabe dar a la virtud la apariencia del crimen». Así, en cumplimiento de un

plan orquestado en Londres y ejecutado en París, «se hacen caricaturas, se me pinta como asesino de personas honradas [...] se me presenta como tirano y opresor de la representación nacional», porque los tiranos habían decidido «ataca[r] a un patriota aislado que sólo cuenta con su coraje y su virtud»⁸⁷. Tales ideas y sentimientos de autocompasión, percibiéndose como víctima de la maldad de unos y la ligereza de juicio de otros, parecen algo obsesivo en Robespierre durante aquel período y permite suponer un estado de ansiedad creciente que sin duda le empujó a cometer errores. Dejar el Comité fue uno de ellos, y no menor. Por mucho que allí pudiesen hacer sus leales Couthon y Saint-Just no estar era dejar el campo libre a sus enemigos, sin contar con que su ausencia podía interpretarse como una rabieta (es decir, debilidad) o como un desafío, y ninguna de las dos posibilidades le favorecía. Él debió pensar que su autoridad en la Comuna y la Guardia nacional así como en los Jacobinos le permitía hacer frente a los comités. Es probable que ese error de cálculo le acabase costando la vida. En que llegara a cometerlo pudo influir la sensación de confianza que debía de experimentar al estar siempre rodeado de seguidores entusiastas pero nada críticos. Tal vez Saint-Just, más independiente, hubiera podido ayudarle a ver las cosas en su complejidad pero pasó largas temporadas en el frente del norte y, por otro lado, tenía sus propias querellas especialmente con Carnot. La forma en que su círculo más cercano pudo contribuir a que hiciera una composición de lugar poco realista cabe entreverla en una carta que le envió Payan, el agente nacional de la Comuna, cuando empezó a redactar lo que podría llamarse *contra-informe Théot*. Se trata de un documento de sumo interés por lo que revela respecto a las obsesiones y los recursos tácticos del núcleo robespierrista⁸⁸. Payan le exhorta a que el CSP

presente un informe «imponente [...] apropiado para hacer olvidar el primero», dado lo pobre del salido del Comité de Seguridad. También a que sea un informe «filosófico, que presente el cuadro de todas las facciones, dibujando las relaciones existentes entre ellas, aniquilándolas a todas a la vez»⁸⁹; si no lo había decidido él mismo así, Robespierre siguió el consejo. Como también, respecto al informe Vadier, participó de la sospecha de que «algún día tal vez descubriremos que es fruto de una intriga contrarrevolucionaria»⁹⁰. Payan se refería en la carta a distintos personajes y periodistas con quienes habría que ajustar cuentas, a fin de cumplir el propósito último de la política robespierrista, «centralizar la opinión pública, o sea el gobierno moral» y no sólo el material⁹¹. Como asunto más inmediato, sin embargo, fija la atención en el CSG creyéndolo dominado por la envidia ante los éxitos del CSP, especialmente la aniquilación de los dantonistas, pero también por la medianía de la mayor parte de sus componentes y su falta de capacidad política, una circunstancia no del todo perjudicial porque lo contrario supondría que la rivalidad entre los dos comités desembocaría en una bicefalia de peores consecuencias. Pero que imponía la subordinación del de Seguridad al de Salvación: «los que lo forman hacen todo ligeramente, sin reflexión; necesitan que se les guíe y no dirigir nada»⁹². Y en su análisis de la situación transmite una cierta sensación de omnipotencia respecto a las posibilidades de Robespierre, y sólo él, para cambiar las cosas: «no podrás elegir circunstancias más favorables para golpear a todos los conspiradores. Se percibe que todas nuestras victorias son fruto de tus trabajos: imponen silencio a los malvados». El instrumento, el informe concluyente y la depuración

implacable: «di a todos los franceses que espera una muerte infame a cuantos se opongan al gobierno revolucionario»⁹³. Y algo más y no secundario, para Payan el CSP no parece ser otra cosa que una mera proyección del Incorruptible, un instrumento suyo y no un órgano colegiado de la Convención. Es probable que Robespierre pensara en todo de manera muy parecida pero viniendo de otro, o de otros, se reforzase su certeza y la seguridad tanto en sus razones como en su capacidad para imponerse. De forma más concreta lo que la carta de Payan sugiere y su destinatario estaba dispuesto a llevar a cabo era depurar de conspiradores y oponentes (si hacía diferencia entre una cosa y otra) los comités, supeditar enérgica y efectivamente el de Seguridad al CSP y convertir este último, bajo su control, en motor de la política revolucionaria. Para hacerlo posible resultaba necesario contar con la conformidad y en su caso la cooperación de la asamblea y para ello impedir la influencia de los intrigantes. Que optara por aislarse en aquel momento es lo que hace incompresible su proceder, salvo que fuese consciente de que sus colegas le bloqueaban toda posibilidad de acción en el Comité y en la Convención⁹⁴. Cabe también que se hallase enfermo, quizá como secuela de la dolencia que le había hecho guardar cama durante cerca de un mes durante el invierno anterior, y ciertos indicios permiten suponerle algo agotado, abatido o quizá sobrepasado por las circunstancias. Todo ello pudo influir en una decisión que nada le favorecía.

Aislamiento no supone inactividad. En aquellos días de comienzos de julio se reunía frecuentemente con correligionarios y recibía visitas; mientras sus más próximos, sobre todo Payan y Hanriot, parecen haber estado entregados a la preparación de un golpe de fuerza, un

levantamiento como los varios que habían convulsionado el curso de la Revolución en los años anteriores, y especialmente el que acabó con los girondinos. La preparación en las secciones y la concentración de unidades militares hacía pensar a los informados que se avecinaba algo parecido, por eso en el CSP se trató de entorpecer la actividad de Payan y acelerar la salida hacia el frente de fuerzas de artillería que podían prestarse a participar en una asonada. No es nada probable que el propio Robespierre dirigiera personalmente esos planes, pero sin duda sabía de ellos y dejaba hacer. Sus casi únicas salidas fueron a los Jacobinos donde habló aun con mayor asiduidad que en las semanas anteriores, pero sus discursos se mantuvieron en un plano de generalidades, con llamamientos a la virtud, nuevas condenas a Hébert y Danton y advertencias sobre nuevos complots en marcha contra la Revolución aunque sin inculpar a nadie en concreto. La excepción se produjo en la sesión del 14 de julio, quinto aniversario de la caída de la Bastilla, cuando tras anunciar que Fouché como individuo no podía serle más indiferente lanzó contra él una acometida en la que le acusó de ser de quienes perseguían y silenciaban a los patriotas con los medios pensados para su defensa y propuso su expulsión de la Sociedad⁹⁵, lo que naturalmente se acordó al momento. Fue una satisfacción moral y una victoria pírrica. En el CSP había suficiente sentido común como para advertir que el enfrentamiento abierto con Robespierre podía ocasionar una situación incontrolable y empezaron las iniciativas para alcanzar una salida. No era fácil porque él difícilmente admitiría otra que no fuese la aceptación de sus pretensiones pero Barère y Saint-Just trataron de encontrar un compromiso. Organizaron para ello una reunión conjunta de los dos comités, el de Salvación y el de Seguridad, el 22 de julio; si Robespierre estaba convocado

optó por no asistir. Nada concreto parece que saliera de aquella sesión, excepto celebrar un nuevo encuentro al día siguiente esperando que asistiera. Así ocurrió; cuantas noticias hay sobre lo ocurrido coinciden en destacar lo violento de la situación. Billaud-Varenne quien la víspera no se había mordido la lengua acusándole tuvo palabras conciliadoras y con ello fue posible la concordia. Simple apariencia. El único acuerdo concreto que parece haber salido del encuentro fue preparar un informe sobre la situación política para presentarlo en la Convención, y se le encargó a Saint-Just en un gesto calculado para contentar a Robespierre. Pero no parece que éste quedara satisfecho, más bien al contrario, y sí decepcionado por lo que su aventajado discípulo se comprometería a hacer. No sólo que se aviniese a firmar el decreto ordenando en salida inmediata de París de los artilleros con los que se esperaba contar para el golpe de fuerza, sino que accediera, tal como pidieron algunos de los asistentes a la reunión, a no tratar en el informe sobre el Ser supremo. Muy probablemente sus enemigos accedieron a aquel simulacro de reconciliación en espera de mejor ocasión para golpearle, pero él no quiso jugar en el mismo terreno, y rechazó aquel frágil acuerdo⁹⁶. Además de insistir en los Jacobinos sobre el peligro inminente que corría la Revolución pero sin aportar nunca ningún dato concreto, hablando, o apoyando que lo hiciera Couthon, en términos vagos que suscitaban tanta inquietud como desconcierto, decidió llevar él su propio informe a la Convención, dedicando a redactarlo los siguientes tres días.

Tras semanas de ausencia Robespierre volvió a subir a la tribuna de la Convención el 26 de julio, 8 de termidor, para ocuparla durante más de dos horas con el que sería su último discurso en la cámara. De tan larga intervención quedarían dos ideas principales, una la defensa de sí mismo,

otra el ataque a diferentes personas y unido a ello la acusación sobre la existencia de una conspiración o de una nueva fase de la conspiración inacabable. Respecto a lo primero reiteró las ideas que ya en días anteriores había venido sosteniendo: existía una confabulación para presentarle como tirano y sanguinario, hacerle *odioso y temible*, y de esa manera neutralizarle propalando para ello rumores falsos sobre la existencia de listas de condenados o de que había convencionales que no se atrevían a dormir en sus casas. No sólo lo negaba sino que decía poder demostrarlo («las pruebas sobre estas dos maniobras están en el Comité de Salvación Pública»⁹⁷). En torno a esa idea principal adujo otras dos: por un lado, que el origen de la ofensiva contra él estaba en la proclamación del culto al Ser supremo por lo que representaba de contención de la impiedad y el vicio («quienes nos hacen la guerra son los apóstoles del ateísmo y de la inmoralidad. Una circunstancia notable es que las persecuciones se han incrementado con nuevo brío tras la celebración de la fiesta del Ser supremo»⁹⁸). Es decir quienes le acosaban eran, antes que nada, descreídos. La segunda sugerencia que deslizó era un ardid para buscar la solidaridad de la mayoría de la cámara y de las instituciones en general, uniendo su ejecutoria a la suya propia al sostener que atacándole a él se atacaba a los principios y órganos de la Revolución. No se trataba, pues, de un problema personal, sino político y general. Así, llamándole a él dictador, «[se] degradan todas las instituciones revolucionarias, aunque se presente como obra de un solo hombre se hace odiosa la justicia nacional»⁹⁹, o, de otra manera, él individualmente no podía ser culpable de nada por haber actuado siempre de concierto con las instituciones y cuanto a él pudiera recriminársele sería

recriminable al espíritu mismo de la Revolución («si se nos acusa de haber denunciado a algunos traidores, que se acuse entonces a la Convención que les acusó, que se acuse a la justicia que les condenó, que se acuse al pueblo que ha aplaudido su castigo»¹⁰⁰). El efecto suasorio de estos razonamientos perdió buena parte de su peso cuando se negó a especificar a quién se refería exactamente, además, por supuesto, de a Pitt («¡Ah! No me atrevo a nombrarlos en este momento y en este lugar; no puedo decidirme a descorrer del todo el velo que oculta este profundo misterio de iniquidad»¹⁰¹). La lógica del argumento conspirativo, con su enemigo oculto en acción, exigía esa incertidumbre y la tensión que suscitaba, así como del enemigo oculto, pero no fue un acierto estratégico dejar a muchos individuos con la duda de si estaría refiriéndose a ellos, y a otros con la sospecha de que en realidad no había a nadie a quien delatar. Sin embargo, la otra vertiente del discurso fue un ataque directo a determinadas personalidades de la política revolucionaria, en una denuncia general de la ineficacia y negligencia de la administración y el gobierno, insinuando que quizá estaban en las mismas manos que le perseguían. Se centró en las finanzas declarando que no existía un verdadero sistema de gestión en ese campo, y lo que había «es mezquino, pródigo, enredado, devorador»¹⁰². Sostenía que favorecía la especulación y perjudicaba a los pobres en beneficio de los ricos por lo que «la contrarrevolución está en la administración de finanzas», cuyos responsables eran sucesores de los brissotinos, de los feullants, de los aristócratas y de Fabre y Chabot (todo a la vez) y partícipes del «pacto de hambre parido por el genio infernal de Inglaterra». Y aquí sí, dio nombres concretos: el del responsable de la tesorería nacional, Chermina («un

contrarrevolucionario hipócrita»), Mallarmé (sin que le valiera su ejecutoria como presidente de la Convención que claudicó entregando a los girondinos), Ramel-Nogaret, quien sería ministro del ramo con el Directorio, y sobre todo Cambon, el presidente del Comité de Finanzas cuyas ideas, diría Robespierre en réplica a sus protestas, «no son tan favorables al éxito de la Revolución como él cree» pero sin acertar a ocultar la pugna entre ambos por la resistencia del uno a admitir que el otro se inmiscuyera en un campo sobre el que en ningún sentido tenía competencia¹⁰³. Es algo sorprendente que con dos frentes ya abiertos, con el Comité de Seguridad y con el de Salvación además de varios convencionales, Robespierre abriese un tercero con algo aparentemente marginal a la cuestión que había motivado su intervención. La gestión de Cambon aunque muy reconocida no carecía de detractores y pese a su acierto con la creación del Gran Libro de la deuda pública la impresión que producían la Hacienda era de completo desorden (se puso en circulación con probable malicia el neologismo *cambonizar* para designar el caos fiscal y monetario). Su impuesto forzoso, con más efecto como acoso político que resultados prácticos, le creó enemigos y en su propio comité había quien informaba a Robespierre con consideraciones técnicas que él difícilmente hubiera alcanzado de por sí. Es posible que poniendo tan severamente en cuestión esa política financiera y fiscal buscase congraciarse con el sector moderado y pudiente de la cámara y de la opinión recelosa de las medidas de Cambon¹⁰⁴, pero ésa sería una razón adicional y secundaria (Robespierre les había agraviado mucho como para dejarse engañar respecto al respaldo que ahí pudiera obtener), mientras la principal sería la disposición muy activa de Cambon como adversario de la religión y resuelto anticlerical, habiendo impulsado medidas

contra los sacerdotes, como la supresión de sus salarios o los confinamientos en Guayana. Si lo que hacía o dejaba de hacer le parecía censurable era primero por lo que representaba en materia de creencias y no tendría demasiadas dudas para suponerle uno de los que se mofaron de él el día de la fiesta del Ser supremo. Más ambigua era la insinuación de que tanto él como sus colaboradores pudieran estar detrás de los planes para sabotear la economía revolucionaria y extender el descontento popular que había denunciado en la primera parte del discurso, atacando solapadamente, de paso, a sus colegas: «a menudo he llamado inútilmente la atención del Comité de Salvación Pública sobre este asunto»¹⁰⁵. Porque de no ser así, la responsabilidad de los gestores de la economía pública sería menor y antes que culpables serían víctimas. En resumen, y en palabras suyas, «hay una conspiración contra la libertad pública [...], debe su fuerza a una coalición criminal que intriga en el seno mismo de la Convención [...] Esta coalición tiene cómplices en el Comité de Seguridad General [...] [y] los enemigos de la República han enfrentado este comité al de Salvación Pública y establecido así dos gobiernos [...] Miembros del Comité de Salvación Pública participan en el complot [...] ¿Qué remedio tiene este mal? Castigar a los traidores, renovar las oficinas del Comité de Seguridad General, depurar el Comité mismo y subordinarlo al Comité de Salvación Pública, depurar este mismo Comité, establecer la unidad del gobierno bajo la autoridad suprema de la Convención nacional»¹⁰⁶. Depurar y centralizar con una bicefalia Convención-CSP cuyo resultado haciendo bascular el poder casi exclusivamente hacia el Comité estaba ya comprobado. En todo caso, en el discurso ya se había identificado él con la Convención, la misma a la que últimamente había ignorado, para situarse debidamente allí

donde el poder acabase por estar.

A lo largo de su intervención se registraron algunas interrupciones hostiles, especialmente para exigirle que nombrase a los implicados en la conspiración o para replicarle que a él nadie quería degollarle y sí en cambio mataba él la libertad. Aun así cuando concluyó hubo aplausos mayoritarios y más vibrantes en las tribunas donde se agolpaban sus fieles. Couthon pidió la palabra para proponer que el discurso se imprimiese (es decir, que la Convención lo hiciese propio) para repartirlo por toda Francia, y así se decidió. Intervino después Vadier para defender al CSG haciéndolo en términos cautelosos, pero le siguió Cambon. Crispado y a gritos se defendió atacando: quienes censuraban las leyes de finanzas eran los especuladores, y con ellos se había alineado Robespierre, aunque eso ya había que darlo por supuesto sabida la relación de su hermano Agustín con el banquero Haller, quien seguro, dijo, asesoraba al propio Robespierre. Concluyó expresando lo que muchos pensaban: era Robespierre quien bloqueaba la voluntad de la Convención y algo habría que hacer. De momento, la cámara aplaudió con ganas. El interpelado respondió con torpeza, sorprendido de verse pasar de acusador a acusado. Alegó que no paralizaba la voluntad de la cámara en cuestión de finanzas porque no se ocupaba de ello y que era insólito que se le acusase de connivencia con los especuladores, pero que las leyes promulgadas perjudicaban al pobre. Con ello dio pie a nueva réplica de Cambon que tras gritar que aquello era falso soltó una de sus ristras de cifras que nadie entendía pero que eran base de su autoridad, y a eso Robespierre no pudo responder. Pero aun fue peor; Billaud-Varenne gritó ¡*tirano!* y le siguieron varios otros con acusaciones y descalificaciones hasta que alguno propuso, y se aceptó,

revocar el acuerdo de editar su discurso. Se dispuso que lo examinasen los comités y luego se decidiera. Ahí Robespierre se traicionó exclamando que era encomendarlo a los mismos a quienes denunciaba, dejando ver así a quiénes tenían en mente al hacer sus imputaciones sin personalizar. Tanto se enrarecía la situación que quizá las consecuencias podrían haber sido aun peores para él. Una intervención divagativa de Barère sacando a colación cuestiones diferentes enfrió los ánimos y llevó a levantar la sesión. Era el momento del balance y la cuestión no admitía dudas: había perdido; había querido someter a la Convención, hacerla instrumento para liquidar a sus enemigos y depurar los comités y la Convención lo había rechazado y demostrado que había quien estaba dispuesto a hacerle frente. Como siempre, fue a refugiarse y preparar el contrataque en los Jacobinos. La sesión de aquella tarde fue de las más movidas y trascendentales de la historia de la Sociedad. Algunos de sus enemigos quisieron darle batalla en aquel terreno tratando de impedir que tomase la palabra el primero, para lo que Collot d'Herbois y Billaud-Varenne la pedían insistentemente mientras la mayoría de los asistentes reclamaban que hablase Robespierre; era claro que allí quien mandaba era él¹⁰⁷. Así que, tras afirmar que lo ocurrido le permitía identificar mejor a sus enemigos y los de la patria, leyó el mismo discurso que por la mañana habían oído los miembros de la Convención y sólo unos cuantos dejaron de aplaudirlo con calor. Couthon y Dumas, el presidente del tribunal revolucionario, hablaron seguidamente para reforzar sus argumentos y proponer que la Sociedad imprimiese el discurso, retando así a la Convención, y también que se expulsase de los Jacobinos a los diputados que había apoyado por la mañana que no se imprimiese. Collot d'Herbois y Billaud-Varenne trataron

inútilmente de hablar, sin que los abucheos y la gritería dejasen oír nada; humillados y enfurecidos tuvieron que marcharse entre voces que pedían la guillotina para ellos; entre otras, al parecer, la de Dumas augurando que al día siguiente les vería en el tribunal. Ahora sí, Robespierre había triunfado en toda línea. Pero quizá no muy seguro de lo que pudiera valerle fuesen las dudas al respecto, además del gusto por la fraseología aparatosa, lo que le llevó a decir en su nuevo turno de palabra que acababa de leer su testamento y estaba presto a tomar serenamente la cicuta. David, que además de la escenografía dominaba la interpretación, tuvo otro de sus arranques histriónicos y exclamó: «yo la apuraré contigo». Los leales jacobinos debieron de volver encantados a casa aquella noche: habían defendido la virtud, confundido a los traidores y aplaudido teatro del bueno.

Al salir con cajas destempladas de la Sociedad Collot d'Herbois y Billaud-Varenne se fueron a las Tullerías, a la sede del CSP. Allí estaban seguramente Carnot, Barère, y con certeza Saint-Just. Éste, tan estrechamente asociado a Robespierre siempre, había mantenido durante la agitada sesión de la mañana en la Convención una postura completamente pasiva, casi displicente, sin manifestar ninguna disposición de apoyo. Tal vez los períodos que había pasado fuera de París como representante en misión hubieran enfriado su devoción por el Incorruptible, generándole mayor confianza en sí mismo y su propia capacidad política. Quizá pudiera sentirse contrariado por la falta de resultados en su intento de lograr un acuerdo entre los comités y Robespierre y pensase que éste tensaba demasiado la cuerda. Puede incluso que, viendo la situación, estuviese meditando la posibilidad de abandonarle y pasarse al grupo rival¹⁰⁸. Hasta pudo llegar a la conclusión, y lo indicarían así algunos de sus movimientos en aquellas horas,

que Robespierre estaba acabado y él ocuparía su lugar¹⁰⁹. Desde luego es sintomático que no hubiese ido a los Jacobinos, aunque tenía una buena razón: el encargo de presentar el informe de los comités a la Convención que se le había encomendado tras la reunión de tres días antes. En su redacción se ocupaba cuando llegaron, ya entrada la noche, sus dos colegas expulsados de los Jacobinos. Durante las horas siguientes acudieron a la sede del Comité diferentes personas, uno de ellos Cambon, pidiendo o llevando noticias sobre qué ocurría y qué podría ocurrir. Los miembros del Comité atendieron a algunos y se negaron a recibir a otros, pero sin duda les llegaron informaciones, fiables o tergiversadas, sobre los preparativos insurreccionales de los robespierristas. Naturalmente harían planes sobre cómo actuar al día siguiente en la Convención y discutieron con Saint-Just. Éste, concentrado en su informe, no participó en nada pero se negó a leerlo cuando los demás se lo pidieron para dar el visto bueno, aduciendo que no lo había terminado; quedaron en reunirse a primera hora de la mañana, antes de que empezase la sesión de la asamblea, para que se lo expusiese. Casi amanecía cuando se separaron. Collot y Billaud fueron a verse con el grupo de diputados más directamente amenazados por Robespierre; Saint-Just a casa de Robespierre, o al menos eso sostienen muchas fuentes. Poco o nada cabe aventurar respecto a qué pudieron tratar; si en los días anteriores mucho de lo que hizo tendía a refutar la especie circulada por sus enemigos del Comité de que ambos con Couthon formaban un triunvirato dictatorial, aquel encuentro podría confirmarlo pero el discurso que llevaba preparado empezaba con una explícita proclama de independencia («no pertenezco a ninguna facción») que podría venir exigida por el más elemental convencionalismo pero que tenía algún reflejo en

el cuerpo de la oración donde, ciertamente, atacaba a Billaud y a Collot pero no suscribía ciegamente las posiciones de Robespierre¹¹⁰. Fuese lo que fuese, a media mañana ambos entraron juntos a la sesión de la Convención; ésta había empezado hacía tiempo con las cuestiones de trámite habituales y la mayoría de los diputados y casi todos de los de mayor peso no se habían incorporado todavía. Desde luego no los del CSP que conforme a lo acordado aquella madrugada esperaban a Saint-Just para oír su discurso antes de presentarlo en la Cámara. Éste, si alguna vez tuvo intención de cumplir el compromiso, había cambiado de parecer, tal vez al verse con Robespierre o tal vez se viera con Robespierre porque había cambiado de opinión. El hecho es que después de la hora convenida les envió un recado comunicándoles que, sintiéndose ofendido por lo que le había dicho alguno de ellos, iría directamente a la sesión. Con eso su informe dejaba de serlo del Comité como tal, y sería sólo su opinión; por otro lado eliminó cualquier duda respecto a si sus palabras serían en el fondo de Robespierre. Cuando los miembros del Comité que le había aguardado entraron en sala de sesiones Saint-Just estaba ya en la tribuna y empezaba a hablar.

Entre las novedades que aportó la Revolución en la práctica política figuró la depuración de los recursos propios de su ejercicio militante, cuyo germen en Francia se remonta a la crisis parlamentaria y la oposición jansenista de mediados del XVIII. Uno de sus aspectos más destacados es la transformación de las preferencias de una minoría organizada en deseos y voluntad de la mayoría o de la totalidad de un grupo e imponer su aplicación utilizando para ello recursos de distinto tipo, desde el retorcimiento del lenguaje al uso de estrategias para obtener o revocar

decisiones; Robespierre había demostrado su aprovechamiento en esas prácticas¹¹¹, pero todos habían aprendido. Por eso los que se le enfrentaban en aquella mañana de 9 de termidor, o 27 de julio, tenían muy pensado que se trataba de impedir que hablase, él o quien suponían su portavoz, Saint-Just. No había éste pronunciado más que las frases proclamando que no era de ninguna facción cuando le interrumpió Tallien, el carnicero de Burdeos y amante de Teresa Cabarrús, pretextando una cuestión de orden, pero no había tal cuestión sino el propósito de decir lo suficiente para organizar el tumulto, como ocurrió, e impedir que continuara el orador. Inmediatamente habló Billaud para acusarle de no haber presentado el discurso al Comité y advertir que todos los miembros de la Convención estaban amenazados de muerte; desde ese momento todo fue un continuo altercado. Es sabido que las cámaras de la Revolución no fueron nunca un ejemplo de orden y sosiego, y las maniobras de obstrucción y de filibusterismo eran habituales, por eso sorprende la reacción, o más bien la no reacción de Sain-Just dejándose arrebatarse el uso de la palabra. Desde ese momento y hasta su ejecución al día siguiente entró en un extraño mutismo, una continua indolencia que no se puede explicar ni por el agotamiento que sin duda sentía ni porque se le escapase qué era de verdad lo que se estaba ventilando. El clima de la cámara aquel día tuvo que ser muy especial y excitado, con la evidencia de que algunos luchaban, no por sacar adelante alguna moción, sino literalmente por sus vidas a cambio de la de otros, y por eso había diputados que iban armados y alguno llegó a blandir el puñal que escondía. Que Saint-Just no intentara nada tiene algo de suicidógeno, de suicidio anómico por usar de una terminología clásica, el que viene inducido por la quiebra del sentido de las cosas y el

significado de los principios. De esa forma Billaud se pudo explayar sosteniendo que los mandos de la Guardia nacional no eran leales y, sobre todo, atacando a Robespierre con la imputación ya manida de que quería hacerse con el control exclusivo de los comités y al no lograrlo era por lo que se había retraído últimamente mientras procuraba erosionarlos. Desgranó para probarlo algunos casos concretos y terminó levantando gritos de apoyo en los escaños de la Montaña. Sólo Le Bas, paisano de Robespierre y casado con una de las hijas Duplay, intentó interrumpir la intervención de Billaud, pero el presidente de la sesión, que para exasperación de los robespierristas era Thuriot¹¹² a quien Robespierre había echado del CSP y de los Jacobinos, cortó todos sus intentos de hablar con apoyo de una parte de los diputados. Fue el propio Incorruptible quien entonces quiso subir a la tribuna pero le frenó un coro de voces bien ensayado al grito de «abajo el tirano»; cuantas veces pretendió hacerse oír ocurrió lo mismo: el clamor de «tirano» y «Catilina» le acallaba. Con todo, y a diferencia del inerte Saint-Just, luchó cuanto dieron de sí sus fuerzas y su capacidad pulmonar para subir a la tribuna. Pero estaba claro que no se le iba a dar ocasión: la táctica que el día anterior fracasó en los Jacobinos, silenciarle, funcionó entonces a la perfección. Ninguno de los resúmenes existentes de aquella tormentosa sesión contienen más que palabras o frases sueltas suyas en sus intentos por hablar, pero todos reflejan el modo tenaz con que porfió en usar su mejor arma y la no menor tenacidad de sus enemigos para impedirlo. En el curso de la sesión Grandmaison hizo a pluma un rápido retrato de Robespierre que se conserva en el Gabinete de Estampas de la BN de París. En él aparece alguien muy distinto al Robespierre de otros grabados y cuadros, entre otras cosas porque está sin peluca, con el cabello desordenado; el rostro

afilado, algo demacrado, con un rictus de tensión que le frunce la boca. Nada que ver con la elegancia aplomada de otras veces. El retrato refleja, además de tensión, especialmente en la mirada y el semblante desencajado, resolución y al mismo tiempo fragilidad enfermiza, de forma que es muy probable que la afección por la que guardó cama semanas antes no hubiese remitido por completo. Por eso llama más la atención su incasable combatividad de aquel día. Cualquiera que fuese la estrategia que tuviese pensada la de sus enemigos le dejó sin margen de maniobra. Tallien, Vadier, Billaud, Barére, y algún otro se sucedían en la tribuna desgranando acusaciones: disponer de una red de espías para vigilar a sus colegas, enviar al cadalso a inocentes y salvar a culpables, impedir que el fiscal ejerciese su función por sus constantes intromisiones, propalar que la libertad estaba muerta y sólo él podía salvarla. Billaud hizo las primeras propuestas concretas: destitución y detención de Dumas, presidente del tribunal revolucionario, y del jefe de la Guardia nacional, Hanriot, con sus lugartenientes. Si había que juzgar a Robespierre el uno sobraba, si había que detenerle no sería posible con el otro en funciones. La propuesta fue aceptada y el paso siguiente, pedir el arresto del propio Robespierre, lo dio Vadier. Ante la evidencia de que la Montaña le había abandonado, convencido de que los insultos a sus acusadores («bandidos», «cobardes», «hipócritas», «asesinos») no servían más que para reflejar su impotencia, exclamó «quiero que se me envíe a la muerte», añadiendo que así se libraba de ver triunfar el crimen. Quizá le hiciese hablar así la desesperación, quizá la confianza en mover a su favor voluntades suficientes entre quienes asistían expectantes a lo que estaba ocurriendo, quizá sólo el apego a las frases melodramáticas. No le sirvió más que para que el coro de sus detractores urgiese el final

del debate exigiendo que se votase su acusación. Y fue aprobada. Se adelantó entonces su hermano Agustín para pedir la muerte también para él. «Quiero morir por la libertad», dijo, «soy tan culpable como mi hermano; he querido hacer el bien a mi país; también quiero perecer a manos del crimen»¹¹³. Alguien debía de haber pensado ya en ello porque el diputado Lacoste, uno de los miembros del Comité de Seguridad, le acusó de agitar a los Jacobinos contra el gobierno, pidiendo formalmente su detención que la asamblea acordó inmediatamente. A continuación acusó a Couthon y Saint-Just de formar un triunvirato conspirativo con el ya vencido Robespierre. Las pruebas que adujo no eran ni mínimamente sólidas ni demostraban nada, pero eso era lo de menos. Otro diputado pidió seguidamente que se detuviese también a Le Bas como mano derecha de Robespierre, sin aducir ningún otro cargo basado en hechos punibles. La asamblea votó la detención de los tres. La energía con que el presidente ordenó a los ujieres prender a los acusados venció su desconcierto y su vacilación, así como la resistencia de aquéllos a admitir lo que la Convención acababa de decidir. Los cinco, los hermanos Robespierre, Couthon, Saint-Just y Le Bas, eran ya reos de Estado. Sólo quedaba hacer el gasto retórico sobre el peligro del que acababan de librarse la libertad y la patria con el desenmascaramiento del complot; se encargó de ello Collot mientras los presos eran sacados de la sala.

Indudablemente quienes habían conseguido una victoria tan completa tenían un plan de acción pero es dudoso que esperasen llegar a donde llegaron —la inculpación de Robespierre poniéndole en la antesala del cadalso—, o al menos que esperasen poder hacerlo entonces. Todo sugiere que improvisaron sobre la marcha de los acontecimientos, avanzando en su ataque a medida que comprobaban cómo se

anulaba su capacidad de respuesta y cómo prácticamente nadie actuaba en su defensa. Por eso, una vez deslegitimado y preso, tuvieron que seguir improvisando, adoptando decisiones en el momento. Por ejemplo, qué hacer con los detenidos, en qué prisión recluirllos con garantías de que no fuesen liberados por las fuerzas de la Comuna o por los mismos responsables de las cárceles cuya sintonía con el robespierrismo era de suponer. Tras mantenerlos durante un par de horas en dependencias del Comité de Seguridad se decidió dispersarlos, para mayor garantía, por diferentes prisiones. A Robespierre se le asignó la de Luxemburgo, que no era de las peores, y salió en dirección a ella al mediar la tarde conducido en un coche por un policía del Comité y dos gendarmes. El director de la prisión, sin embargo, se negó a hacerse cargo del preso, según una explicación muy difundida en su momento porque así se lo había ordenado el propio Comité a fin de que, por no ingresar en la cárcel, Robespierre fuese prófugo y reo por tanto de pena de muerte inmediata. No es de creer; la ley de prairial daba suficientes garantías de que se le podría ejecutar en cuanto se quisiera. La razón puede estar más bien en la prudencia del director y en que desde el consejo de la Comuna se ordenó a las cárceles no admitir a los cinco convencionales. El caso es que quienes le custodiaban decidieron llevarle a la sede de la policía en el ayuntamiento pero los que allí le acogieron le trataron como protegido y no como detenido. Estaba libre. Desde que se supo por París lo ocurrido en la Convención los robespierristas de la Comuna y las secciones, aun con el estupor y el desconcierto que invadió a todo el mundo, empezaron a planear alguna forma de resistencia, algo muy arriesgado porque todos sabían qué reservaban las leyes en vigor para conspiradores y sediciosos sin que, por otro lado, se supiese bien dónde estaba cada cuál y cómo había

quedado el equilibrio de fuerzas. Había, sin embargo, quien sabía suficientemente dónde no debía estar. La Convención ordenó a los más destacados seguidores de Robespierre que no eran diputados, Payan, Hanriot y el alcalde Lescot-Fleuriot, presentarse ante la cámara; en vez de hacerlo se reunieron en la sede del Consejo de la Comuna, declarado en sesión permanente, con presencia sólo de una parte de sus componentes y apelando a las secciones. Únicamente Hanriot fue a las Tullerías creyendo que allí estaban aún los cinco detenidos para serlo él mismo durante unas horas hasta que hombres adictos le liberaron sin hallar resistencia. La idea era insurreccionar al pueblo, movilizarle en favor de los detenidos, pero ejecutarlo fue más difícil que decidirlo, tanto por la falta de alguien que asumiese claramente el mando como por el poco sentido práctico que todos mostraron y la renuencia de buena parte de las secciones a acudir a la llamada y prestar su armamento, de forma que la tarde iba cayendo y nada concreto había hecho, excepto, y no era poco, conseguir que las cárceles rechazasen a los prisioneros lo que había permitido rescatar y llevar al Consejo de la Comuna a Saint-Just, Le Bas y el otro Robespierre. Cuando llegó la noticia de que el Incorruptible estaba en el Ayuntamiento le instaron inmediatamente a reunirse con quienes se hallaban en el Consejo de la Comuna pero se negó a moverse de donde estaba, algo que tenía su lógica: allí le habían acogido como amigo, pero no sabía qué pasaba en otros sitios. Costó convencerle, y tras haberle ido a buscarle Hanriot, se reunió con el Consejo en su sede ya entrada la noche, siendo lo primero que hizo dirigir un discurso a los reunidos mientras la Convención movilizaba fuerzas leales y ponía al Consejo de la Comuna fuera de la ley, cosa que detrajo a muchos indecisos. Entre tanto, en la plaza en la que se les había convocado los

hombres movilizados por la Comuna, que no eran una multitud imponente, veían aburridos y cansados transcurrir las horas esperando que alguien les dijese qué hacer. Pasada ya la medianoche llegó Couthon en brazos de los que le había sacado de la cárcel; los cinco reos estaban ya juntos y libres de momento. Ninguna de las cuarenta y ocho secciones de París respaldó claramente a la Convención en un primer momento, pero sólo trece enviaron sus grupos armados a la Comuna; los Jacobinos, también en sesión permanente, no se movieron de su sede. En la Comuna, los consejeros hacían encendidas proclamas de fidelidad a la patria y enviaban exhortaciones a las secciones. Se conserva una de ellas dirigida a la de Picas muy singular, no ya por las manchas de sangre que tiene sino por la firma de Robespierre, de trazo leve y a medio acabar¹¹⁴. Por qué no acabó esa firma y de quién era esa sangre nunca tendrá respuesta pero es todo un signo de lo que ocurriría.



La detención de Robespierre ocurrida en la madrugada del 27 de julio (9 del termidor) de 1794 sigue rodeada de incógnitas. Esta imagen corresponde al asalto a la Comuna de París efectuado por las fuerzas enviadas por la Convención y nos muestra, en el centro de la imagen, al joven gendarme Charles A. Merda disparando sobre Robespierre, quien armado con una pistola, cae en brazos de su camarada Saint-Just. Ésta es la versión de los captores. La de los partidarios del capturado habla de un heroico intento de suicidio antes del apresamiento.

Al avanzar la noche los hombres congregados e inactivos fueron poco a poco marchándose de forma que acabaron siendo ya escasos los que aún podían ofrecer protección a la Comuna pero suficientes para que cualquier intento de asalto encontrase resistencia violenta. Por eso hay que pensar que fue por engaño o por confusión como, ya de madrugada, pudo irrumpir en la sala donde estaba Robespierre con sus colegas un grupo de gendarmes y hombres armados leales a la Convención. Ninguna de las varias referencias de testigos sobre aquel episodio permite

saber qué ocurrió exactamente, pero lo esencial es que sin casi resistencia los robespierristas quedaron totalmente reducidos y en desbandada con efectos terribles. Couthon, parálítico, cayó o fue arrojado por una escalera produciéndose lesiones importantes. El hermano de Robespierre intentó huir por una ventana y cayó sobre las losas de la escalinata principal del edificio quedando medio muerto. Algo parecido le ocurrió a Hanriot; también él cayó o fue lanzado por una ventana y estuvo en el suelo durante horas con graves heridas y fracturas. Le Bas fue el único de los detenidos al que se permitió ir a su casa camino de la cárcel; allí pudo proveerse de dos pequeñas pistolas que, sorprendentemente, conservó todo el tiempo. Al entrar los hombres de la Convención se disparó con una de ellas en la cabeza y murió al instante; la otra pudo dársela a Robespierre quien tal vez intentara quitarse la vida igualmente, pero por un fallo del arma o por su propio nerviosismo e inexperiencia se descerrajó el tiro en la mandíbula inferior¹¹⁵. De pequeño calibre y tal vez mal cebada aquella pistola, como casi todas las de la época, aun a corta distancia exigían el impacto en un punto vital para que el disparo resultase mortal; quedó, pues, herido y sangrando con la boca destrozada. Esta versión del suicido fallido fue la que en un primer momento se dio a la Convención, pero ya amaneciendo, el diputado Léonard Bourdon, un sujeto ducho en malversaciones y fraudes, se presentó en la tribuna con un joven gendarme de poco más de veinte años, Charles André Merda, sosteniendo que había sido éste quien había disparado sobre Robespierre. A Merda la condición de casi tiranicida le valió fama transitoria y una carrera militar de ascensos rápidos que concluyó, tras cambiar su apellido a Méda, como coronel de Napoleón, pero nunca ha habido certeza sobre quién disparó. Buena parte de los

historiadores, de Hamel, autor de la primera monografía extensa sobre los sucesos del 9 de termidor, a Walter pasando por Michelet aceptan la tesis del asesinato fallido a cargo de Merda, mientras que la de la tentativa de suicidio la defendió particularmente Mathiez (llegando incluso a encomendar a un médico forense un dictamen pericial mediante el examen de los datos documentales sobre la herida).

La cuestión parece imposible de resolver y aunque pudiera considerarse menor y casi anecdótica merece algún comentario. Es razonable sostener que Robespierre pudo perfectamente intentar cometer suicidio, no sólo para evitarse una muerte inmediata en la indignidad del cadalso para satisfacción de sus enemigos, sino en consonancia con su bien asumido papel de mártir virtuoso dispuesto al sacrificio y la renuncia estoica a la propia vida. Al hacerlo, por otro lado, habría actuado conforme a un patrón de conducta activado por la Revolución. El tabú cultural y moral frente al suicidio debió de ser durante el Antiguo Régimen suficientemente efectivo como para refrenar esos actos, pero falta cualquier certeza respecto a su incidencia en Francia u otros países. A las sanciones religiosas que implicaban denegar sepultura en lugar sagrado al suicida y la certidumbre de la condenación eterna, se unía en el sistema judicial francés el encausamiento del cuerpo del muerto por propia mano como autor de un acto criminal y, probada su culpabilidad, la profanación del cadáver mediante un trato degradante que incluía arrastrarlo por las calles, colgarlo y privarle de sepultura, elementos todos de un simbolismo orientado a reconducir socialmente el horror producido por ese acto¹¹⁶. A lo largo del siglo XVIII, no obstante, y sin que esos elementos tradicionales perdieran

vigor, fue creciendo otra consideración cultural hacia el suicidio, como el hecho mismo de la introducción de ese término, neologismo debido, al parecer, a Prévost, mientras algún caso célebre, como el de Calas en 1761 con la controvertida muerte por propia mano de su hijo, atrajo la atención social sobre el asunto. Aunque no fuese uno de sus intereses principales varios *philosophes* se ocuparon de la cuestión y de su moralidad, no ya desde el punto de vista trascendente sino del de su aceptabilidad para la dignidad humana, sosteniendo unos que se trataba siempre de un acto indigno y otros que podía encerrarse en determinadas circunstancias meritoria grandeza. Para ello se manejaban ejemplos de la Antigüedad y desconociendo la severa condena del suicida que fue propia tanto de Grecia como de Roma se extendió la creencia de que el suicidio había sido moralmente aceptado cuando no exaltado por la cultura clásica. Pero seguramente la más influyente variación en la percepción del suicidio entre el público culto se produjo a raíz de la publicación en 1774 de *Los sufrimientos del joven Werther* por el entonces casi desconocido Goethe, novela cuyo desenlace es la muerte por suicidio del protagonista atormentado por un amor contrariado. El detalle con el que se describen las circunstancias de esa muerte y su tratamiento sin censuras morales y sugiriendo su congruencia con una *lógica sentimental*, si bien alarmó a muchos lectores sugestionó a otros tantos. La novela tuvo éxito enorme no sólo en Alemania, sino en la mayor parte de Europa; en Francia se tradujo al año de su aparición y se reeditó varias veces en los dos decenios siguientes, incluyendo el período revolucionario, con al menos una reimpresión londinense, en 1792, de la versión muy difundida de Aubry¹¹⁷. Siendo importante, no fue el éxito literario lo más sobresaliente, sino el impacto social, una

auténtica *Werther Fieber*, un furor en el que se imitaba el lenguaje o los vestidos de los protagonistas y se cultivaba un sentimentalismo lúgubre. Es posible que se produjese también en alguna medida, pero es de imposible comprobación, lo que en la psicología social del siglo xx se llamaría *efecto Werther*, un incremento ocasional de las tasas de suicidio y parasuicidio en una población registrado tras un episodio de autoinmolación con especial trascendencia pública o notoriedad. Sin duda, lo más común fue simplemente la moda masculina *a la Werther*. Goethe refiere en la novela el fetichismo del protagonista que usa de continuo el mismo traje que llevaba en el baile en el cual conoció a la mujer de la que se enamora y con el que se viste para quitarse la vida¹¹⁸. Esa combinación de colores azul y amarillo parece haber sido la que lució Robespierre en la jornada de celebración del Ser supremo, siendo según algunos testimonios su frac de un color más claro que el uniforme de los convencionales. Eso correspondería a una especie de «indumentaria suicida» y como sugiere alguna opinión indicaría cierto grado de identificación con el símbolo que Werther era ya¹¹⁹. No parece probable. Además del hecho de que no todos los testigos coincidan en el que suyo fuese un traje distinto al de sus colegas¹²⁰, nada permite suponer que Robespierre pudiera sentirse especialmente motivado a imitar una figura como la de Werther y admitir que razones personales y sentimentales podían justificar el suicidio; es más probable que pensase que algo así era frívolo e inmoral. Ya se han visto ejemplos de cómo se recreaba en la idea de la propia muerte, si no aplicada por sí mismo al menos propiciada poniéndose al alcance de enemigos implacables, pero sus razones las presentaba siempre como morales y públicas, como

cumplimiento de un deber ineludible para el patriota virtuoso, o más bien como consecuencia necesaria de ese cumplimiento. Esa forma de proyectar la idealización de la propia muerte tiene mucho más que ver con otro producto cultural del momento también convertido rápidamente en mito pero no con la amplitud social que alcanzó Werther. Por encargo de un mecenas aristócrata y culto, Charles Trudaine de la Sablière, David pintó su *Muerte de Sócrates* en 1787. La impresionante composición, que el pintor desarrolló auxiliado por consejos de algunos amigos escritores, recrea el relato del *Critón* platónico en el que el sabio rechaza la huida de la cárcel que le proponen y acepta su muerte para cumplir las leyes de la ciudad aunque sean injustas. El cuadro tuvo un éxito enorme y se sumaba a la línea de exaltación de virtudes republicanas de *El juramento de los Horacios*. Aunque no un suicidio técnicamente, pues una fuerza externa moral y material le forzaba a darse muerte, el episodio socrático se ajustaba mucho más a la idea de autoinmolación que Robespierre pudiera concebir y sin duda, a la vista del cuadro, se identificaría con el Sócrates lleno de energía y nobleza que va a tomar el veneno. Cuando en la noche del 8 de termidor, poco más de veinticuatro horas antes de dispararse, si así lo hizo, dijo en los Jacobinos estar dispuesto a *beber la cicuta serenamente*¹²¹ es probable que tuviese esa escena *in mente* y es en todo caso sintomático que quien más exaltado pareciera con esa frase fuese David. De todos modos, disparándose lo que precisamente haría Robespierre es eludir un final socrático, es decir, estoicamente sometido a la ley de la ciudad y acatando su imperio. Quitarse la vida era hurtar a las leyes, las mismas que él había decisivamente contribuido a crear y que tenía por inmaculadamente justas, la aplicación del castigo. Referentes culturales y climas sociales aparte, la

marcha misma de la Revolución fue dejando un reguero de suicidas, individuos que se mataban ellos mismos para que no lo hicieran otros. En el curso de los ocho meses anteriores al momento en que Robespierre pudo haberse disparado se quitaron la vida en torno a una docena de personas con mayor o menor protagonismo en los acontecimientos revolucionarios. El de algunos insignificante, como el miembro de la Comuna Lhuillier, que evitó el cadalso por ese medio en junio de 1794; otros en actos de arrojo militar, como el oficial Nicolas Haxo que se disparó para no rendirse a los vandeanos. Otros lo intentaron sin llegar a conseguirlo, como el convencional Charles Osselin quien no logró por ello eludir la guillotina. Al igual que éste, la mayoría de aquellos suicidas fueron girondinos como Roland que se quitó la vida en noviembre de 1793 al conocer la suerte de su mujer; o Condorcet, muerto en su celda en marzo de 1793, o Petión, el en su momento amigo de Robespierre, que se mató con el también prófugo Buzot en junio de 1794; en el mismo grupo iba Barbaroux cuya suerte fue parecida a la de Robespierre: se disparó en la mandíbula sin llegar a morir y le llevaron moribundo a la ejecución. Es decir, matarse como consecuencia de un fracaso político y ante la inminencia de ser muerto por otros era una experiencia reiterada y actual, algo de lo que tenía conocimiento preciso, un hecho asumido y que podía pensar también para sí mismo como desenlace digno, un modo de convertir un fracaso político en un triunfo de la virtud.

Sangrando y desfallecido, con tremendos dolores, le llevaron al CSP en las Tullerías, depositándole sobre una mesa de las oficinas. Hubo ciertas dudas sobre si conducirlo a la Convención pero no dejaba de ser un riesgo presentarlo a la cámara y Thuriot con una de las pomposidades de rigor

abogó por no consentir que entrase: un tirano, dijo, inficiona cualquier lugar por el que pasa; su sitio y el de sus cómplices está en el cadalso¹²². Rodeado de gentes que entraban y salían, observado por los curiosos, insultado o escarnecido por muchos, sin otra cosa para contener la hemorragia o empapar la sangre que los papeles de escritorio que le dieron, perdiendo la consciencia a ratos y sufriendo de forma que se supuso que no podría sobrevivir fue pasando la noche. La Revolución legó a la pintura de historia en Francia una colección inacabable de motivos que los artistas de las generaciones siguientes abordaron profusamente. Pocos, sin embargo, tan repetidos como el de ese Robespierre vencido, moribundo y a merced de sus enemigos. El museo Carnavalet conserva una pequeña tabla anónima de pintor poco dotado pero contemporáneo del suceso, donde se muestra una sala abigarrada con decenas de personajes en torno al herido, inexpresivo. Más dramatismo hay en el *Robespierre dans le Comité de Salut Public* del coleccionista y pintor de formación española Marcel Bruguiboul (1837-1892) en su museo de Castres, y que le valió uno de los premios menores en el salón de 1863. El Robespierre que aquí se presenta en una composición muy de estudio es casi un mártir yacente, un cuerpo desvanecido al que sostiene uno de los no muchos concurrentes en un marco sobrio y contenido. Sin duda el más importante de estos cuadros fue *Le matin de 10 thermidor* de Etienne-Lucien Mélingue (1841-1889), del museo de la Revolución del castillo de Vizille. El escorzo del cuerpo de Robespierre sobre la mesa llena el centro de la composición repleta de personajes y hombres armados en una proliferación de detalles cuidados propios de realismo academicista de este pintor. Presentado con mucho éxito en el salón de 1877, el cuadro fue reproducido en grabados y litografías que contribuyeron a una cierta

recuperación de la imagen del Incorruptible antes de la celebración del centenario de la Revolución¹²³. En ninguno de los tres cuadros se ve claramente el rostro del herido, como si se hubiese querido representar más el símbolo que el hombre y dando por bueno lo que de él diría Mercier, «hombre sin color y sin fisonomía»¹²⁴. Un Robespierre sufriente¹²⁵, vencido por armas como las que él había usado rompía un tanto los tópicos heredados y era hasta cierto punto una novedad con carga dramática.

Al amanecer del 10 de termidor le atendió un médico que hizo poco más que limpiar la herida y vendar la mandíbula destrozada sujetándola, pero reanimado con aquella cura se levantó, arregló algo su aspecto y se sentó en un sillón a esperar. En esas primeras horas de la mañana llegaron también al CSP Saint-Just, en el mismo estado de pasividad y abandono en que había entrado desde el día anterior, y Couthon, conducido en una camilla y casi inerte. No mucho después la Convención, que había pasado la noche en sesión permanente, se reunía para oír el informe sobre la *criminal conspiración* desbaratada y adoptar decisiones respecto a los detenidos. No había demasiado que discutir; en aplicación de la ley de prairial como autores de delito flagrante bastaba identificar a los reos y ejecutarlos. Compareció el fiscal, Fouquier-Tinville, alegando algunos inconvenientes procesales pero se le instruyó para que obviase cualquier trámite. Luego la cámara acordó que el lugar de la ejecución fuese la plaza de la Revolución, al lado mismo de la sede de la Convención, y no el nuevo emplazamiento de la guillotina extramuros. Mientras, llevaron a los presos a la cárcel de la Conciergerie, en la isla de la Cité, la más cercana al tribunal revolucionario, la más sórdida, la más siniestra por ser desde allí de donde salían la mayor parte de los condenados hacia

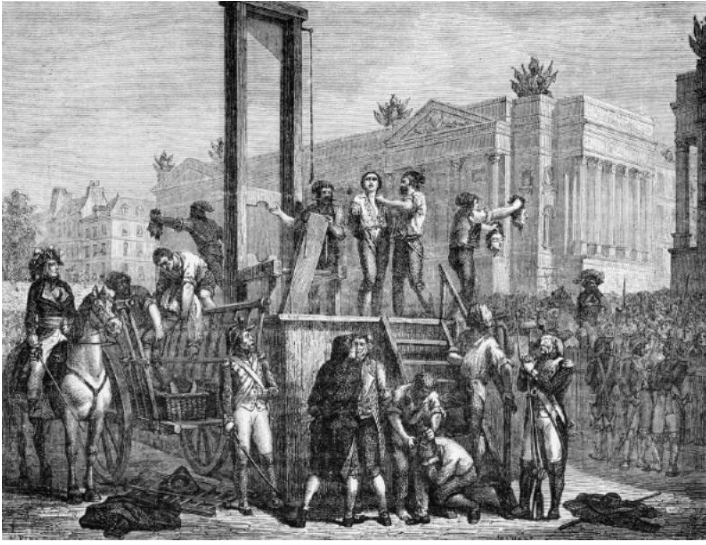
el patíbulo. Entre otros muchos, allí había vivido sus últimos días María Antonieta. Hacía mediodía comparecieron ante el tribunal. Es probable que Agustín Robespierre hubiese muerto ya de forma que sólo su hermano, Saint-Just y Couthon lo hicieron, pero a los tres diputados añadieron hasta diecisiete destacados robespierristas, con Payan y Hanriot a la cabeza. La formalidad se sustanció rápidamente, en apenas una hora, y si se tardó algo en cumplir la sentencia debió de ser por el tiempo que llevó levantar la guillotina en el lugar designado. Eso les dio unas horas más de vida sobre cuyas circunstancias, igual que sobre el juicio en sí, hay pocas noticias fidedignas. En qué medida pudieron los condenados albergar una mínima esperanza de que cambiara su suerte por un movimiento popular es imposible de saber, pero sí parece razonable que pensasen o comentasen qué había pasado para que la movilización que en otros momentos resultó decisiva en aquella ocasión hubiese fracasado, y seguramente Robespierre lo formulara en forma de pregunta sobre por qué le había abandonado el pueblo. Muchos se han hecho también la misma pregunta y las respuestas sólo pueden ser conjeturas. Para algunos la desmovilización *sans-culotte* tendría que ver con el deterioro de la situación económica en la capital, con la erosión de la capacidad adquisitiva que había producido la economía intervenida con tasas de máximos en precios y salarios y el aumento de la inflación. También con la lentitud en poner en marcha los llamados *decretos de ventoso*, leyes aprobadas entre fines de febrero y comienzos de marzo de 1794 a instancia de Saint-Just y con apoyo de Robespierre que prometían el reparto entre los patriotas de los bienes de los emigrados y enemigos de la Revolución. Evidentemente las circunstancias económicas no afectaban del mismo modo ni en la misma medida a los distintos sectores sociales

representados en la base *sans-culotte*, donde la presencia de maestros de taller y otros no asalariados era notable. La interpretación marxista más autorizada sostuvo en su día que al producirse una coyuntura en la que ya no resultaba posible la alianza de clases con intereses encontrados la escisión en la base revolucionaria era inexorable y que por ello, «la tragedia que acabó en termidor empezó en ventoso»¹²⁶. Muy probablemente, pero por razones más relacionadas con la dinámica política que con otras de orden económico y desavenencias entre grupos sociales, porque aquellos decretos fueron seguidos muy de cerca del proceso y muerte de los hebertistas que sembró el desconcierto entre los más activos de la base popular y eliminó o detrajo a parte de sus dirigentes o cuadros, los más eficaces en la movilización¹²⁷. Pero además del desaliento producido, la eliminación de Hèbert y Danton suscitó la desafección y el afán de desquite de sus muchos partidarios, hasta el punto de que los sucesos de termidor pueden entenderse como un golpe dantonista o de importante participación dantonista¹²⁸ que minó la base de apoyo al gobierno representado por Robespierre en sectores que habían apoyado movilizaciones anteriores. Habría que contar también un elemento puramente táctico, la incapacidad de lo que se podrían llamar cuadros robspierristas para señalar objetivos y dirigir con eficacia a sus propios seguidores, la incompresible inactividad durante horas en la tarde y noche del 9 de termidor cuando llegaron a reunir hombres suficientes para haberse enfrentado a la Convención. Y de no menos interés resulta un factor de orden más estructural que modificó la disposición de muchos individuos activos en la acción colectiva insurreccional en años anteriores. Como toda revolución la Francesa generó su burocracia y sus

funcionarios extrayéndolos de sus más entusiastas partidarios o de sujetos acomodaticios, individuos que vinculan la consolidación de las oportunidades de vida, de la posición alcanzada o de las gratificaciones materiales y simbólicas obtenidas con la Revolución precisamente a la estabilización de la misma y a la consolidación de sus instituciones y organismos. Al tiempo desarrollan el sentido de subordinación y dependencia propio de toda burocracia. El gobierno terrorista ofreció esas oportunidades a considerable número de individuos encuadrados en las secciones parisinas, muchos de ellos seguidores de Robespierre que personalmente pudo promoverlos. Pero haciéndose funcionarios retribuidos por el gobierno de la Revolución desarrollarían un sentimiento de lealtad institucional y formal superpuesto a la lealtad personal al Incorruptible¹²⁹, que en el supuesto más favorable para él generaría un conflicto de lealtades y en el menos favorable (y presumiblemente más general) haría primar la lealtad al principio de subordinación a las instituciones. Es decir, buena parte de quienes pudieron ser decisivos en vulnerar la estabilidad institucional en 1792 o 1793 no lo hicieron en 1794 por sentirse comprometidos en su sostenimiento. Por ese conjunto de razones, y por ninguna de ellas en particular, la respuesta al llamamiento robespierrista para hacer frente a la Convención fue reducida y poco decidida. Finalmente, tampoco era fácil optar. El propio Robespierre había inculcado sistemáticamente la idea de que el enemigo, la traición y el complot podían estar en cualquier parte, que hasta el menos dudoso de los revolucionarios podía ser en realidad un enemigo emboscado, que la perseverancia en la virtud nunca era segura, y si Danton, de quién nadie hubiera sospechado, había resultado un peligro para la revolución con sus ambiciones, ¿por qué no podría serlo también él?,

¿por qué no creer a quienes le acusaban de querer convertirse en dictador, ser el Cromwell de Francia? La mecánica de denuncia que él había aplicado hacía ahora verosímil la acusación en su contra; lo suficiente como para dar lugar a la duda, y con la duda a la inhibición.

El pueblo que los robespierristas habían echado en falta el día anterior se agolpaba en las calles cuando, al caer la tarde, salieron los reos hacia la guillotina levantada en la plaza de la Revolución. La expectación era máxima y siendo decadi, es decir, el día festivo de la semana decenal revolucionaria, las calles estaban llenas. Iban los condenados, incluidos los ya muertos Le Bas y Agustín Robespierre (o éste quizá sólo moribundo), en tres carretas, varios heridos y con un aspecto penoso, «casi todos cubiertos de sangre y lodo»¹³⁰. En la primera de las tres el Incorruptible podía ver y oír al pueblo cuya bondad tanto había glosado insultarles cruelmente, llamándole a él tirano y sanguinario, pidiendo también la supresión del máximo. La ejecución fue larga. Cortar veintidós cabezas, con sus correspondientes preparativos, llevaba un tiempo y varios de los reos, maltrechos, tenían que ser subidos hasta la plataforma. Él, penúltimo, tuvo ocasión de ver aquel horror en toda su intensidad.



Ejecución de Robespierre según un grabado del siglo XIX procedente de la *Historia de la Revolución* de Louis Blanc. La escalofriante puesta en escena de los ajusticiamientos en la guillotina, tantas veces ensayada y escenificada durante aquellos años, se cumplía también para su más firme impulsor. Tras su desaparición, la Historia se ha ocupado de acercarnos a un hombre que llegó a alcanzar la condición de monstruo inhumano en su empeño por lograr la inalcanzable perfección de la virtud humana.

Cuando le llegó el turno, pese a lo debilitado que debía de estar, subió por su pie la escalerilla tratando de conservar la dignidad en el trance. No le ayudaba la apariencia con el vendaje que le cubría media cara, el frac y la camisa manchados de sangre, las medias caídas, desaliñado en la forma que es de suponer tras lo vivido aquellos dos días; si pudo entonces reparar en ello, debió causarle desazón a alguien cuidadoso como él en el modo de presentarse. Cuando iban ya a colocarle sobre la tabla (boca arriba, viendo la hoja, para hacer más despiadado el trance) el verdugo le arrancó con violencia, quién sabe si deliberada, la venda que le habían puesto por la mañana. La intensidad del dolor le hizo emitir un grito agudo que se elevó, penetrante, por encima del ruido que hacía la multitud. El gran orador jacobino no pronunció, pues, palabras finales; sólo emitió unos lamentos y quejidos que reflejaban su sufrimiento. Quizá incluso el sufrimiento que había causado a otros. Los macabros habituales de las ejecuciones solían, como los

aficionados de un espectáculo, juzgar el acierto en el trabajo de los verdugos entre otras cosas por la forma descompuesta o apacible que mostraban las facciones de los ajusticiados tras la decapitación. Al parecer, cuando el sayón levantó la cabeza de Robespierre para mostrársela al pueblo se alzó un clamor jubiloso pero los entendidos se sintieron defraudados porque, con el maxilar destrozado y contraído en una mueca espantosa, su rostro era irreconocible. Marie Tussaud (aunque aún no llevaba ese apellido) hizo una más de las máscaras funerarias de víctimas de la Revolución que tanta celebridad le estaban dando, pretendidamente sobre el rostro de Robespierre y conservada en su museo de Londres, pero es muy improbable que se hiciese sobre un vaciado directo y debió de tratarse de una recreación. La pieza, de cualquier manera no presenta la desfiguración por el rictus del que todos se hicieron eco aquella noche en París, ni por la herida. Con los demás ajusticiados fue enterrado en el nuevo cementerio de la actual calle Monceau o cementerio de los Erracins, del que ya se ha hablado, probablemente en una fosa común y sin distintivo particular de ningún tipo. Con las transformaciones que sufrió el lugar en los decenios siguientes se borró todo rastro del sitio exacto en el que pudo ser inhumado, y los restos del millar de personas allí sepultadas acabaron en un osario general a mediados del siglo XIX. Nunca hubo, pues, una tumba de Robespierre, un lugar de la memoria jacobina, que sus admiradores de generaciones posteriores pudieran visitar.

La huella de Robespierre sobre la Revolución había sido tan honda que su desaparición física no bastó para neutralizar su influjo y siguió estando presente por un tiempo e impregnando la situación termidoriana. En realidad, lo ocurrido dio pie a dos interpretaciones con

significado político diferente¹³¹. Para unos, principalmente la nueva mayoría de la Montaña, su fulminación suponía haber eliminado la última de las facciones y aseguraba el afianzamiento de la Revolución. Toda la tensión vivida, el vértigo de meses, se habría debido exclusivamente a la influencia de un individuo, a sus maquinaciones y su ambición. Una vez desaparecido la situación quedaba del todo corregida; el régimen post-termidor se configuraba así en términos de continuidad con la situación precedente. En cambio, entre los neo-indulgentes o partidarios de la mitigación de la política terrorista la rabia no acababa con la muerte del perro; es decir, se trataba de algo más que el efecto trastornador de un solo hombre y apuntaban tácitamente a la estructura institucional de la República, necesitada de cambios; el régimen de termidor sería, pues, una rectificación o quiebra. En realidad unos y otros le temían aun muerto y no perdieron un instante en exorcizar su memoria y su legado. Se ocuparon primero de lo que los panfletos bautizaron como *Robespierres subalternos* o *pequeños Robespierres*, lo que uno de los más célebres llamó *la cola de Robespierre*¹³². Para cortar aquel apéndice comenzó la depuración de la Comuna eliminando a los consejeros o empleados a los que se consideraba partidarios del Incorruptible. El 11 de termidor fueron guillotinado setenta y uno, y un día después otros doce. Hasta bien entrado el mes siguiente fueron condenados algunos otros aisladamente, como Jean Baptiste Coffinhal, uno de los jueces del tribunal revolucionario. En total, incluidos los que murieron con él, pasaron ampliamente del centenar los partidarios de Robespierre ejecutados, siendo así la facción cuya masacre sumó mayor número de muertes. A eso habría que agregar los encarcelamientos y otras formas de represión que sufrieron sus seguidores y allegados, como su

hermana y casi todos los miembros de la familia Duplay. No menos importante fue su destrucción simbólica y moral, una intensa y organizada operación de propaganda para arruinar la reputación de hombre íntegro que llegó a merecer a tantos. No sin razón Robespierre, fuera del círculo jacobino, se había ganado fama de hombre cruel e implacable y los bulos y rumores en torno a él habían circulado con la fluidez y la retroalimentación con que pueden hacerlo en situaciones de temor y control de la información, de manera que había un ambiente receptivo, una base sobre la que se construyó una figura para su descrédito personal. Contribuyeron a ello muchas personas perjudicadas o amenazadas por él, directa o indirectamente, o resentidas por los excesos de la Revolución y en particular del Terror atribuyéndole una responsabilidad particular en ello. Pero no todo fue espontáneo, al contrario y especialmente en un primer momento. Hubo una decidida voluntad de difundir, y primero crear, una leyenda negra robespierrista¹³³ lanzada desde el mismo Comité de Seguridad y en especial por Vadier¹³⁴. Desde el momento mismo de su muerte se esparcieron bulos que sostenían su intención de hacerse proclamar rey de Francia, casándose con la hija de Luis XVI¹³⁵, y se añadían detalles de esos que se suponen procedentes de quienes están en el secreto y que hacen verosímil lo más descabellado, como que en sus efectos personales llevaba grabada la flor de lis. En los Jacobinos Collot «reveló» un plan del triunvirato conjurado cuyo final era el reparto de Francia en tres reinos para Couthon, Saint-Just y Robespierre, el de éste mayor y ocupando el centro del país. Se le imputó también haber hecho una fortuna especulando con bienes nacionales y otros manejos económicos. Ambas acusaciones, la de aspirar a la corona y

la de la codicia, coincidían con las que se habían echado sobre Danton en su momento sin que Robespierre fuese ajeno a ello. A él, flagelo del vicio, se le imputaron a su vez toda clase de depravaciones y hábitos libertinos, y ser habitual de orgías que la moral republicana etiquetaba de aristocráticas. El secuestrar la opinión pública o el haber hecho de la Guardia nacional una escolta personal o un ejército privado para reprimir a sus enemigos encaja, como las anteriores, en el tipo de acusaciones que acompañaron siempre la censura clásica a los tiranos. Todas las imputaciones, en efecto, dibujan la figura del tirano: usar medios ilícitos para hacerse con un poder abusivo, atesorar riquezas ilegítimamente, abandonarse a las pasiones, crear una fuerza propia contra los ciudadanos; pero en nada se hizo tanto hincapié como en la crueldad y la brutalidad. El Robespierre termidoriano fue ante todo el tirano sanguinario, el carnicero bebedor de sangre. Panfletos, grabados, canciones reiteran ese estereotipo hasta la saciedad labrando una idea de fondo, la del Robespierre exterminador, enemigo de todos con cuya desaparición todos pueden sentirse más seguros. Hubo para ello invenciones de mucha eficacia; dos ejemplos muy difundidos pueden ilustrarlo bien. Por un lado un supuesto epitafio que decía «Caminante, no lamente mi suerte; / si viviera estarías muerto»¹³⁶. Por otro, el que tal vez sea el más célebre de la serie de grabados que se le dedicaron; en él, Robespierre, vestido con el uniforme de convencional y pisando sendos ejemplares de las constituciones de 1791 y de 1793, se recuesta en un monumento funerario piramidal dedicado a toda Francia guillotizada y erigido sobre el tablado del cadalso, mientras se dispone a guillotinar al verdugo, último viviente. Tras él un bosque de guillotinas cada una identificada como la correspondiente a un grupo

social determinado. Panfletos, artículos y sueltos de periódicos y grabados se conservan en relativa abundancia e indican la acción propagandística orientada hacia el sector de la opinión más interesado en la información, más familiarizado con la lectura y de nivel adquisitivo suficiente como para adquirir esos productos. Para otros grupos sociales la Revolución se había servido, entre otras cosas, de canciones¹³⁷. La canción revolucionaria tuvo distintas aplicaciones políticas, desde recurso de intimidación, vehículo de adoctrinamiento o mecanismo de integración y generador de identidad colectiva; por supuesto también medio de propaganda. El uso de la canción política en teatros y en el vaudeville llegó a ser sistemático (y por ello vigilado). También en formas más simples, con letras adaptadas a aires conocidos y difundidas por hojas volantes; las hubo a cientos, pero a Robespierre no parece que se le dedicaran muchas¹³⁸, aunque haya que suponer una parte de ellas perdida, y la mayoría de las que se ocuparon de él fueron hostiles y compuestas después de su muerte. Aun así, los ejemplares de canciones satíricas en su contra parecen haberse difundido a cientos en los cuarteles¹³⁹, un espacio escogido de la propaganda impresa. Toda esta catarata antirrobespierrista suscitó pocas respuestas en contrario, por un lado por su directa procedencia del poder que veta además las manifestaciones favorables al vencido; por otro porque el consumo de impresos, excepto en el momento de su distribución o en casos de lectura pública, era una actividad en solitario o junto a quienes comparten el mismo o parecido punto de vista. La principal excepción puede estar en las canciones, en particular en casos en los que se entonan en público, como los cantantes callejeros que ofrecían temas con asuntos de actualidad. Un informe de la

policía de París da cuenta de un incidente que ilustra sobre la reacción popular: «En la plaza de la Igualdad un cantante tenía coplas contra el tirano Robespierre. Fue apostrofado por tres particulares que gritaron “abajo el cantante”. Estos tres particulares fueron detenidos por el público y conducidos a la comisaría».¹⁴⁰

En la denigración de Robespierre que llenó el período termidoriano y se extendió mucho más allá en el tiempo actuaron dos imágenes contradictorias pero que sin embargo pueden encontrarse simultáneamente en una misma unidad textual sin advertir, aparentemente, la incoherencia; un fenómeno éste, por cierto, común en el ajuste de cuentas *in posterum tempus* con dictadores. Por un lado se le presenta como un individuo anodino, carente de cualquier cualidad relevante, un ser mezquino cuya pequeñez se acusa más al contrastarle con la audacia, la energía, la generosidad o el talento de otros revolucionarios como Danton especialmente. Lo sorprendente aquí es la omisión de explicaciones sobre cómo alguien tan carente de dotes pudo ganar la adhesión de muchos e inspirar pavor a tantos. Al mismo tiempo se le dibuja como un ser extraordinario, por su maldad o por lo inhumano pero fuera de lo común a fin de cuentas. Ese es el Robespierre que desborda los límites de lo normal y en tal sentido, antinatural, ajeno al orden de lo humano; es decir, monstruoso. La Revolución manejó la monstruosidad, la aberración, lo abominable como un recurso de agresión y descalificación muy usual tanto en el discurso antirrevolucionario como en el prorrevolucionario. Lo humano se desvanecía ante los excesos contrarios a la razón del fanatismo o del afán de destrucción y por ello se hacía referencia al enemigo con imágenes ferinas, animalizándolo. Él lo hizo habitualmente; por no ir más lejos, en su larga intervención del 8 de termidor llamó

monstruos a sus enemigos («son los monstruos que nos acusan», «son los monstruos a los que hemos acusado»¹⁴¹), y en sus discursos abundan las *serpientes, hidras, hienas*, etc. con que designa a quienes denuncia, a veces como epíteto persistente, casi regular (*el monstruo de la aristocracia, el monstruo del federalismo*). No se trata de un simple recurso enfático, sino de algo más: un demarcativo con el que establecer una diferenciación cualitativa y segregadora entre lo humano y lo no humano, siéndole aplicable a este último, precisamente por su condición extrahumana, represalias o trato que no serían admisibles en seres propiamente humanos. El mismo procedimiento se le aplicó a él. Los panfletos que le desacreditaban no sólo le trataban de tirano o cruel, sino que le aplicaban los mismos adjetivos que él había prodigado, y que eran en realidad piezas de un repertorio retórico compartido. Duperron, que en casi cada página de su panfleto usa el término, puede representar bien ese abuso en el empleo: «era un monstruo en proyectos, en ejecución, en moral, en principios y este monstruo había tenido el arte de encontrar secuaces»¹⁴². Si Robespierre hubiese podido responder habría, quizá, alegado que cuanto hizo, quiso, pensó, fue en nombre de la virtud. Virtud monstruosa.

¹ Pero incluso así Robespierre se quejaba en junio de 1794 de que el redactor del *Moniteur* no había dado cuenta de una intervención suya con la fidelidad que era de suponer en «un escritor veraz y patriota», OC, X, 503. El periódico se apresuró a aclarar que se había limitado a reproducir el contenido del oficial *Journal de la Montagne*.

² G. Walter, *Jacobins*, 321.

³ Citado por Walter, ídem, 367n.

⁴ Jacob, *Robespierre vu...*, 139-140.

⁵ Ídem, 137.

⁶ *Papiers inédites*, 3, 59 y 225.

⁷ *Correspondance de... Robespierre*, II, 71, 101, 133, 128, 134, 106.

⁸ La oratoria de Robespierre no ha sido muy estudiada. Alphonse Aulard le incluyó, naturalmente, en su antología (*Les orateurs de la Révolution. L'Assemblée constituante*, 1882, y *L'Éloquence parlementaire*

pendant la Révolution Française. Les orateurs de la Législative et de la Convention, 1885) e incluso le eligió como uno de los grandes para una edición compendiada (*Les grands orateurs de la révolution. Mirabeau, Vergniaud, Danton, Robespierre*, 1914), pero en esas obras no se halla demasiado sobre los aspectos retóricos del discurso político. Probablemente sólo la devoción explique lo que categóricamente sostuvo Mathiez: «fue uno de los más grandes oradores que jamás haya habido», sólo comparable a Demóstenes o Cicerón, *Études sur Robespierre*, 60. (Procedente de una conferencia de 1917, «Robespierre orador» y publicado varias veces este texto es, sin embargo su título, de poco interés para la cuestión aquí abordada.) En aportaciones más recientes como el libro de Patrick Brasat, *Paroles de la Révolution. Les Assemblées parlementaires 1789-1794*, Minerve, París, 1988, las referencias a Robespierre son ocasionales sin ocuparse de él sistemáticamente.

[9](#) El siguiente cuadro resume la actividad oratoria de Robespierre:

Año/Sede	1789	1790	1791	1792	1793	1794	Totales
Asamblea	38	68	77	11	101	16	311
Jacobinos	—	3	63	114	96	47	323
Totales	38	71	140	125	197	63	634

Tomo los datos de J. M. Thompson, *Robespierre and the French Revolution*, 1972 [1952], The English Universities Press, Londres, 157.

[10](#) Jacob, *Robespierre vue*, 189, 199, 192, 148.

[11](#) El redactor del *Journal général de la Court et de la Ville* daba cuenta de lo cómodo que era tomar nota de sus intervenciones por ello. Citado por Brassart, *Paroles*, 177. También Walter, *Robespierre*, II, 141.

[12](#) *Supra*, capítulo quinto, nota 96.

[13](#) *Courrier Universel* y *Journal des Jacobins*, OC, X, 148, 149, 164. 13 de octubre y 11 de noviembre de 1793.

[14](#) OC, X, 433.

[15](#) Sonia Branca-Rosoff y Nathalie Schneider, *L'écriture des citoyens. Une analyse linguistique de l'écriture des peu-lettrés pendant la période révolutionnaire*, INALF, París, 1994, 28.

[16](#) Pierre Trahard, *La sensibilité Révolutionnaire (1789-1794)*, Boivin, París, 1936, 43. El autor, de abiertas simpatías robespierristas, dibuja un personaje *sensible* y humanitario (44, 81, 119, 188) poco convincente.

[17](#) *Mémoires de Garat*, Poulet-Malassis, París, 1862, 85. Robespierre «sabía escribir frases elegantes y bellas», 87.

[18](#) Eugène Maron, *Histoire littéraire de la révolution*, Chamerot, París, 1856, 56, 49, 60.

[19](#) F. A. Aulard, *L'éloquence parlementaire pendant la révolution française: les orateurs de la législative et de la convention*, Hachette, París, 1885-1886, v. 2, 409.

[20](#) Raphaël Micheli, «Contexte et contextualisation en analyse du discours», en *Semen*, 21, 2006, 105, 107, 108.

[21](#) Karl Sorning, «Some remarks on linguistic strategies of persuasion», en Ruth Wodak (ed.), *Language, Power and Ideology. Studies in Political Discourse*, John Benjamins, Ámsterdam y Philadelphia, 1989, 98.

[22](#) Teun A. van Dijk (ed.), *Discourse as Social Interaction. Discourse Studies: A multidisciplinary Introduction*, vol. 2, Sage, Londres, 1997, 12, 16. *Society and Discourse. How Social Contexts Influence Text and Talk*, Cambridge University Press, Cambridge, 2009, 5, 7, 24. «Politique, Ideologie et Discours», en *Semen*, 21, 2006, 73-102.

[23](#) Básicamente bocinas más o menos historiadas. Por ejemplo, lo ideado en una *Memoire sur les moyens [...] de se faire entendre das une grande Assemblée et notamment aux États généraux, malgré le bruit des délibérarants*, de octubre de 1789. Da cuenta de ella y reproduce grabados Jean-Claude Bonnet, «La “sainte mesure”, sanctuaire de la parole fondatrice», en *La Carmagnole des Muses*, 194-195, grabados 29 a 31.

[24](#) Puede verse una síntesis de los presupuestos teóricos y metodológicos por una de sus más destacadas cultivadoras en Régine Robin, *Histoire et Linguistique*, Armand Colin, París, 1973. Sobre el progresivo alejamiento de historia y lingüística hasta una «mutua indiferencia», Marie-Anne Paveau, «Analyse du discours et histoire. Recontres et oubliées», en Simone Bonnafous y Malika Temmar (eds.), *Analyse du discours et sciences humaines et sociales*, Ophrys, París, 2007, 121-134. Los antecedentes seguramente hay que buscarlos en los estudios de análisis de contenido. Su aplicación a diferentes tipos de textos políticos puede verse en Harold D. Lasswell, *Language and Politics. Studies in quantitative semantics*, MIT Press, Cambridge, MA, 1965 (1.ª ed., 1949).

[25](#) Sus palabras-tema en Robin, *Histoire et Linguistique*; 127. Otra aproximación al mismo asunto, basada en una decena de sus discursos a la Convención durante el último periodo de su vida, en Annie Geffroy, Jacques Guilhaumou, André Salem, «La historia a medida o para una estadística del discurso», *Estudios de Historia Social*, 2-3, 1977, 153-183, especialmente cuadros en páginas 158, 159.

[26](#) O que ocupe un lugar relativamente modesto, en el decimonoveno lugar de los cincuenta términos más frecuentes de su vocabulario en los mismos diez discursos: A. Rousselon, «La palabra “virtud” en Robespierre», *Estudios de Historia Social*, 2-3, 1977, 219.

[27](#) Y no es por tanto más que una variante del «discurso de influencia», como el publicitario o el didáctico. Rodolphe Gihiglione (dir.), *Je vous ai compris ou l'analyse des discours politiques*, Armand Colin, París, 1989, 9-10.

[28](#) Sobre la función de los elementos pronominales e indexicales puede verse Paul Chilton y Christina Schäffter, «Discourse and Politics», en Van Dijk, *Discourse as Social Interaction*, 217; y Paul Chilton, *Analysing Political Discourse. Theory and Practice*, Routledge, Londres y Nueva York, 2004, 56, 58, 201, 203.

[29](#) OC, X, 443 ss. Fue, indudablemente, uno de los discursos que más a fondo trabajó y del que se sintió satisfecho, no sólo por las habituales lisonjas recibidas de los incondicionales y que le moverían poco a revisar su estilo. Uno de ellos, Payan, le escribía al día siguiente, «el carácter de sensibilidad con que lo pronunciaste le otorga mayor valor. Es sin discusión el informe más perfecto que se haya hecho [...]; la ironía está manejada con una nobleza, con una finura, que servirán de modelo a nuestros oradores», *Papiers inédits trouvés*, 353.

[30](#) Ídem, 445.

[31](#) Marc Angenot, *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*, Payot, París, 1982.

[32](#) Ídem, 34-35, 79, 89.

[33](#) Ídem, 92.

[34](#) Ídem, 73-74.

[35](#) La denominación es de Hans Ulrich Gumbrecht, *Funktionen parlamentarischer Rhetorik in der französischen Revolution*, 1978. Citado por Kennedy, *Cultural History*, 302.

[36](#) Subraya la importancia de ese clan de adictos, una auténtica facción robespierrista en la administración revolucionaria, Hardman, *Robespierre*, 102, 103, para quien saber quiénes fueron y cómo actuaban resulta fundamental a fin de comprender los mecanismos reales de su poder.

[37](#) Polibio, *Historias*, VI, 56.

[38](#) Carl L. Becker, *La Ciudad de Dios del siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1943 [1932],

[39](#) Es, por ejemplo, el caso del libro —por otro lado pleno de interés— de Peter Gay, *The Enlightenment: an interpretation*, Weidenfeld and Nicholson, Londres, 1966, 1969, cuyo primer tomo se subtitula *The rise of modern paganism*.

[40](#) Rousseau, *Émile ou de l'éducation*, en OC, Seuil, París, 1971, III, 192-193.

[41](#) S. J. Barnett, *The Enlightenment and religion. The myths of modernity*, Manchester University Press, Manchester y Nueva York, 2003. También C. J. Betts, *Early Deism in France. From the so-called "déistes" of Lyon (1564) to Voltaire's "Lettres philosophiques" (1734)*, Martinus Hijhoff, La Haya, 1984, pese a su empeño en predejar las manifestaciones de esta corriente, sitúa su aparición a fines del XVII y reconoce su heterogeneidad (7, 270, etc.).

[42](#) Barnett, *Enlightenment and religion*, 13, 17, 62. En esencia, «el deísmo fue, sobre todo, un espantajo creado en el debate político y la cultura impresa». «Los historiadores, no obstante, habiendo tomado por realidad esta creación para la esfera pública, la han utilizado como prueba principal de una "modernidad" emergente», 68, 69. La tesis de este autor tiene implicaciones de orden metodológico para la historia intelectual que aquí no cabe abordar.

[43](#) Posiblemente requiere revisión a fondo la tesis tradicional sobre el «consenso deísta de la gran mayoría de los patriotas», su «predomini[o] entre la mayoría de los revolucionarios». Charles Lyttle, «Deistic Piety in the Cults of the French Revolution», *Church History*, 2, 1, 1933, 26.

[44](#) OC, X, 450, 454-55. Convención, 7 de mayo de 1794.

[45](#) «Ya está hecha la mitad de la revolución del mundo; la otra mitad debe consumarse», ídem, 444.

[46](#) Ídem, 457. Sus arranques anticlericales fueron lo debidamente terminantes como para evitar equívocos: «Los curas son a la moral lo que los charlatanes a la medicina»; «curas ambiciosos, no esperéis que trabajemos para restaurar vuestro poder [...]. Os habéis matado solos», ídem. Aún así se le imputaría haber querido preservar el catolicismo.

[47](#) Ídem, 452.

[48](#) Ídem, 457.

[49](#) Ídem, 454.

[50](#) Ídem, 458.

[51](#) Hampson, *Saint-Just*, 233.

[52](#) OC, X, 11. Convención, 27 de julio de 1793.

[53](#) OC, X, 458, Convención 7 de mayo de 1794.

[54](#) J. F. Aulard (ed.), *La Société des Jacobins: recueil de documents pour l'histoire du club des jacobins de Paris*, Quantin, París, 1897, VI, 114.

[55](#) Mathiez, *Études sur Robespierre*, 21. Para este autor la cuestión religiosa sería en él meramente instrumental: «amaba menos a Dios que al pueblo, y sólo amaba a Dios porque lo creía indispensable para el pueblo», ídem, 184.

[56](#) Sobre esas reacciones, Suzanne Desan, *Reclaiming the Sacred. Lay Religion and Popular Politics in Revolutionary France*, Cornell University Press, Ithaca y Londres, 1990.

[57](#) *Papiers inédites trouvés...*, 3, 124.

[58](#) Las ideas religiosas de Robespierre estaban seguramente asentadas cuando llegó a los Estados generales, y variaron poco desde entonces. F. Tallett, «Robespierre and Religion», en Colin y Doyle, *Robespierre*, 100, 93. Una síntesis de esas ideas en Guillemin, *Robespierre*, 347 ss.

[59](#) OC, VIII, 235. Jacobinos, 15 de marzo de 1792.

[60](#) *Supra*, capítulo cuarto, p. 176.

[61](#) En Jacob, *Robespierre vu*, 193.

- [62](#) OC, VII, 580. Jacobinos, 15 de julio de 1791.
- [63](#) Citado por Guillemin, *Robespierre*, 356.
- [64](#) OC, X, 334.
- [65](#) Cuando se oponía a la apertura de un teatro en Ginebra e incitaba en cambio, «haced a los espectadores espectáculo; convertidlos en actores». *Lettre a d'Alembert* [1758], edición de Marc Buffat, Flammarion, París, 2003, 182.
- [66](#) El símil es de Thompson, *Robespierre and the French Revolution*, 137.
- [67](#) Sobre el concepto de espacio ceremonial, Julius Charoscicki, «Ceremonial Space», en Allan Ellenius (ed.), *Iconography, Propaganda and Legitimation*, Clarendon Press, Oxford, 1998, 193. Sobre la semántica espacial de las fiestas revolucionarias, Mona Ozouf, *La fête révolutionnaire 1789-1799*, Gallimard, París, 1976, 205 ss.
- [68](#) Ann Rigney, *The Rhetoric of the Historical Representation. Three narrative histories of the French Revolution*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, 166.
- [69](#) Retraduzco de la edición inglesa, *Memoirs of Joseph Fouché, Duke of Otrante*, William W. Gibbings, Londres, 1892, 14.
- [70](#) OC, X, 562. Convención, 27 de julio de 1794.
- [71](#) Hubo una oficial, *Recueil d'hymnes républicaines qui ont paru à l'occasion de la Fête à l'Être suprême [...] Précédé des discours de Maximilien Robespierre, Président de la Convention nationale au Peuple reuni*, Barba, París, [1794].
- [72](#) Ídem, 18, 52.
- [73](#) Hardman, *Robespierre*, 146.
- [74](#) OC, X, 485.
- [75](#) Ruault, *Gazette*, 352.
- [76](#) François Brunel, *Thermidor. La chute de Robespierre*, Complexe, Bruselas, 1989, 70. Hardman, *Robespierre*, 173.
- [77](#) OC, X, 565. Convención, 27 de julio de 1794.
- [78](#) OC, X, 496.
- [79](#) Brunel, *Thermidor*, 87. También Thompson, *Robespierre*, 151, y sobre todo Walter, *Robespierre*, II, 270-271 quien cuenta veinticinco días y explica lo ocurrido del modo que seguidamente se resume.
- [80](#) John McManners, *The French Revolution and the Church*, Greenwood Press, Westport, CN, 1969, 107, refiere siete casos de monjas ejecutadas aquellos días; aunque algunas lo fueron bajo acusaciones que podrían considerarse específicamente políticas (por ejemplo, mantener correspondencia con familiares emigrados), la mayoría estaban vinculadas al culto católico clandestino. Sobre ello puede verse Jacques Herissay, *La vie religieuse a Paris sous la Terreur, 1792-1794*, Robert Laffont, París, 1952.
- [81](#) Robert Darton, *Mesmerism and the End of the Enlightenment in France*, Harvard University Press, Cambridge, MA, 1968, 129-130.
- [82](#) Citado por Brunel, *Thermidor*, 84.
- [83](#) Walter, *Robespierre*, II, 269-270.
- [84](#) OC, X, 510. Jacobinos, 27 de junio de 1794.
- [85](#) Ídem, 562. Convención, 26 de julio de 1794.
- [86](#) OC, X, 513. Jacobinos, 1 de julio de 1794.
- [87](#) Ídem, 514. El desasosiego respecto a su imagen y la opinión que sobre él se iba extendiendo lo venía dejando ver, sin embargo, desde días atrás. Al defender en la Convención la anulación de la disposición por la cual a los diputados sólo podría aplicárseles la ley de prairial por acuerdo expreso de la propia

cámara, dijo lo siguiente: «¿Quién ha sido la primera víctima de las calumnias y de las proscripciones? [...] Me atrevo a decir que yo. Pero no, me equivoco, no era yo, era el fantasma impostor que se presenta en vez de mí a una parte de nuestros colegas confundidos, a Francia, al universo», ídem, 493. 12 de junio de 1794.

[88](#) Y conservada gracias a descuido o deslealtad del propio Robespierre, porque el remitente le pedía que dado lo explícito de sus manifestaciones la quemase, una petición que dice mucho sobre el clima político del momento. Se halló, sin embargo, entre sus papeles y fue incorporada con otras del propio Payan al *dossier* elaborado por Courtois aunque publicada sólo en la edición de 1828 con los documentos excluidos en 1795.

[89](#) *Papiers inédits trouvés*, 359-360.

[90](#) Ídem, 362.

[91](#) Ídem, 365.

[92](#) Ídem, 361.

[93](#) Ídem, 365, 364.

[94](#) Es lo que supone Hardman, *Robespierre*, 159, 186. En la Convención explicaría que «la naturaleza y la fuerza de la calumnia, la imposibilidad de hacer el bien y de detener el mal, me han forzado a abandonar por completo mis funciones de miembro del comité», *OC*, X, 565. Convención, 26 de julio de 1794.

[95](#) *OC*, X, 528-529. Jacobinos, 14 de julio de 1794.

[96](#) Walter, *Robespierre*, 227. Brunel, *Thermidor*, 88.

[97](#) *OC*, X, 548.

[98](#) Ídem, 552. También 560-561.

[99](#) Ídem, 552.

[100](#) Ídem, 549.

[101](#) Ídem, 560. En unas líneas que no leyó en la tribuna pero que sí figuraban en su manuscrito se refería no obstante en forma vejatoria a dos miembros del CSG, Gregoire Jagot y el ya conocido Amat, calificándolos de amos de la policía, ídem, 552. La versión publicada de este discurso procede de la edición decidida por la Convención tras la caída de Robespierre, sobre la base del manuscrito que éste depositó en los Jacobinos y que Nicolás, su esbirro, había empezado a imprimir. Aunque el cotejo con las reseñas de prensa publicadas independientemente es en general coincidente pudiera haber habido cambios respecto a lo que los convencionales oyeron.

[102](#) Ídem, 568.

[103](#) Ídem, 570, 571, 585.

[104](#) Así lo supone Walter, *Robespierre*, II, 279.

[105](#) *OC*, X, 559.

[106](#) Ídem, 576.

[107](#) Pero con ello se corroboraba la imagen que sus rivales querían dar. El convencional Claude Javogues, un energúmeno sanguinario a quien el CSP investigaba y Couthon vigilaba de cerca, lo dijo a gritos: «no somos ni facciosos ni conspiradores pero no queremos que nadie domine en los Jacobinos», ídem, 587.

[108](#) Scurr, *Fatal Purity*, 350.

[109](#) Walter, *Robespierre*, II, 285.

[110](#) El discurso en Saint-Just, *Oeuvres Completes*, 907 ss. Un análisis de su sentido general con el matizado alineamiento con Robespierre que aquí se resume, en Hampson, *Saint-Just*, 224-225.

[111](#) Sobre ello Hardman, *Robespierre*, 214.

[112](#) Durante la primera parte de la sesión presidió Collot d'Herbois, no menos hostil.

[113](#) OC, X, 593.

[114](#) Un detenido análisis de ese documento, y de la tesis de Mathiez de que esos trazos no corresponden a la firma de Robespierre, en Huet, *Mourning glory*, 109-117.

[115](#) Alguna fuente invierte la secuencia, primero se dispararía Robespierre y luego Le Bas, «creyendo herido de muerte a quien personificaba para él la libertad y la República se apoderó de una pistola y se saltó los sesos». Stéphane-Pol[Paul Constant], *Autour de Robespierre*; 292. Seguramente al proceder de la familia de Le Bas mucha de la información de este autor aceptase esta versión en la que el seguidor no se inmolaba hasta creer muerto a su jefe. El relato que se puede considerar oficial decía más o menos esto: «Robespierre pasó a una habitación contigua a la sala en que se hallaba reunido el consejo general, tomó una de las pistolas que tenía Le Bas, se la metió en la boca y quiso saltarse la tapa de los sesos; disparó pero no se mató, la bala le partió la mandíbula y le salió por el oído». *Biographie nouvelle des contemporains, ou Dictionnaire historique et raisonné de tous les hommes qui, depuis la Revolution Française ont acquis de la célébrité*, Librairie Historique, París, 1820, tomo XVII, 79.

[116](#) Alain Joblin, «Le suicide à l'époque moderne. Un exemple dans la France du Nord-Ouest: à Boulogne-sur-Mer», *Revue Historique*, 589, 1994, 86, 111-112.

[117](#) Con el título de *Passion de jeune Werther* se imprimió originariamente en París por Tiger. Las sucesivas ediciones no van fechadas por lo que hay alguna incertidumbre sobre su número, además de las fraudulentas. En Inglaterra se tiraron no menos de catorce en el mismo período. España fue de los países donde se prohibió su edición y circulación.

[118](#) «Me he decidido a dejar mi sencillo frac azul con que bailé por primera vez con Carlota [...] Me he mandado hacer uno igual [...] y también con chaleco y calzones amarillos». «Estaba [...] tendido de espaldas, [...] con el frac azul y el chaleco amarillo». Goethe, *Werther*. Cito por la traducción de José María Valverde en *Maestros alemanes*, Planeta, Barcelona, 1965, I, 117, 159.

[119](#) Carol Blum, *Rousseau and the Republic of Virtue*, 252, 253.

[120](#) Parece, sin embargo, que coincidiendo con aquel día señalado innovó su vestimenta correcta y pulcra siempre pero no ostentosa ni variada («era limpio en el vestir pero sin afectación; mantuvo en la Convención el mismo traje [...] que tenía en la Asamblea constituyente»). *Biographie nouvelle*, 83.) Tal vez lo hiciese con los colores de moda sin participar de su simbolismo.

[121](#) OC, X, 587. *Supra*, p. 484.

[122](#) OC, X, 609.

[123](#) Antoinette Ehrard, «Un sphinx moderne? De quelques images de Robespierre au 19e. siècle», en Jean Ehrard (ed.), *Images de Robespierre (Actes du colloque international de Naples 27-29 septembre 1993)*, Vivarium, Nápoles, 1996, 263-297.

[124](#) En una descripción muy hostil, como no podía ser de otra manera en quien vivió el Terror en la cárcel. Sébastien Mercier, *Paris pendant la Révolution (1789-1798) ou le nouveau Paris*, Poulet-Malassis, París, 1862 [1800], I, 37.

[125](#) «Nada más que un pobre montón de carne ensangrentada», escribe Walter, *Robespierre*, II, 298.

[126](#) Albert Soboul, «Robespierre and the Popular Movement of 1793-4», *Past and Present*, 5, 1954, 66.

[127](#) Marc Bouloiseau, *Robespierre*, 89. También Soboul, «Robespierre and the Popular Movement», 66.

[128](#) Martyn Lyons, «The 9 Thermidor: Motives and Effects», *European Studies Review*, 1975, 123-146.

[129](#) Desarrolla este punto Hardman, *Robespierre*, 200.

[130](#) Ruault, *Gazette*, 261.

[131](#) Brunel, *Thermidor*, 115.

[132](#) *La Queue de Robespierre* era el título de un panfleto publicado a las pocas semanas del 10 de termidor por Méhée de la Touche, un espía de ejecutoria más que turbia.

[133](#) Bronislaw Baczko, «“Comment est fait un tyran...” Thermidor et la légende noire de Robespierre», en *Images de Robespierre*, 25-54.

[134](#) Brunel, *Thermidor*, 118. Backzo, «Comment est fait...», 29.

[135](#) La patraña se difundió por todos los medios, incluidas las canciones. En una de ellas, por ejemplo, se decía: «*Et trompé dans sa faim canine / Au lieu d'épouser la Capet / Il épousa la Guillotine*». Citado por Backzo, «Comment est fait...», 33.

[136](#) «*Pasant, ne pleure pas mon sort; / si je vivais, tu serais mort*». Lo reproduce, por ejemplo, Jacob, *Robespierre vu...*, 194.

[137](#) Una aproximación de conjunto en Laura Mason, *Singing the French Revolution. Popular culture and politics, 1787-1799*, Cornell University Press, Ithaca, NY, 1997.

[138](#) Jean-Louis Jam, «Images de Robespierre dans les chansons et les hymnes de la Revolution (esquisse)», en *Images de Robespierre*, 299-321. Su nombre no figura entre los dieciséis conceptos o personas más recurrentes en las principales estrofas, a diferencia, por ejemplo, de Luis XVI, Lepeletier y, sobre todo, Marat, sobre quien se cuentan más de sesenta canciones. Kennedy, *A cultural history*, 393.

[139](#) Mac Bouloiseau, *Actes du colloque Robespierre*, Société d'Études Robespierristes, París, 1965, 4.

[140](#) En Stéphane-Pol, *Autour Robespierre*, 285.

[141](#) OC, X, 547.

[142](#) *Vie secrète, politique et curieuse*, 23.

Edición en formato digital: julio de 2013

© Demetrio Castro, 2013

© De las imágenes, Album; ARCHIVO ANAYA (Boé, O.; Candel, C.; Martín, J.), 2013

© De los comentarios a las ilustraciones, Editorial Tecnos, 2013

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15

28027 Madrid

infotecnos@tecnos.es

ISBN ebook: 978-84-309-5875-7

Conversión a formato digital: calmagráfica

www.tecnos.es

Índice

CAPÍTULO PRIMERO: INTRODUCCIÓN.	5
Robespierre: personaje y símbolo	
CAPÍTULO SEGUNDO. El joven Robespierre	26
CAPÍTULO TERCERO. El representante Robespierre	95
CAPÍTULO CUARTO. El incorruptible	175
CAPÍTULO QUINTO. El repúblico Robespierre. Muerte, hambre y discordia	267
CAPÍTULO SEXTO. El terrorista Robespierre	356
CAPÍTULO SÉPTIMO. Apogeo y caída	472
Créditos	573